

INDICE

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Instituto Campechano, para promover la adopción, el uso y la certificación de la Clave Única de Registro de Población (CURP), entre los usuarios de dicho Instituto.

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA

Aviso de Término de la Emergencia por la presencia de sismo de magnitud 5.3 ocurrido el 16 de enero de 2020 en los municipios de San Pedro Comitancillo y Ciudad Ixtepec del Estado de Oaxaca.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Acuerdo por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de los Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Convenio Modificatorio al Anexo Técnico de Ejecución para la operación del Programa de Desarrollo Rural para el ejercicio presupuestal 2019, que celebran la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el Estado de Aguascalientes.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución relativa a la aprobación de la modificación permanente del horario de operación del Aeropuerto Internacional de Tijuana, en el Municipio de Tijuana, Estado de Baja California.

SECRETARIA DE SALUD

Primer Convenio Modificatorio al Convenio Específico de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para la operación del Programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Guerrero.

Segundo Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Puebla.

Tercer Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Chiapas.

Tercer Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Chihuahua.

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Aviso por el que se dan a conocer las direcciones electrónicas en donde podrá ser consultada la Convocatoria para la integración de la Asamblea Consultiva del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Acuerdo por el que se dan a conocer los días inhábiles y la suspensión de labores del año 2020 y principios de 2021 en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Tasas de interés interbancarias de equilibrio.

Tasa de interés interbancaria de equilibrio de fondeo a un día hábil bancario.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales.

AVISOS

Judiciales y generales.

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

CONVENIO de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Instituto Campechano, para promover la adopción, el uso y la certificación de la Clave Única de Registro de Población (CURP), entre los usuarios de dicho Instituto.

CONVENIO DE COORDINACIÓN, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, EN LO SUCESIVO “LA SEGOB”, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD, EN LO SUCESIVO “LA DGRNPI”, REPRESENTADA POR SU DIRECTOR GENERAL JORGE LEONEL WHEATLEY FERNÁNDEZ, Y POR LA OTRA PARTE, EL INSTITUTO CAMPECHANO, EN LO SUCESIVO “IC”, REPRESENTADO POR GERARDO MONTERO PÉREZ, EN SU CARÁCTER DE RECTOR; A QUIENES ACTUANDO CONJUNTAMENTE SE LES DENOMINARÁ COMO “LAS PARTES”, AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 36, fracción I, establece como obligación de los ciudadanos de la República, inscribirse en el Registro Nacional de Ciudadanos, en los términos que determinen las leyes, siendo la organización y el funcionamiento permanente del mismo y la expedición del documento que acredite la ciudadanía mexicana, servicios de interés público, y por tanto, responsabilidad que corresponde al Estado y a los ciudadanos en los términos que establezca la Ley.

La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en el artículo 27, fracción VI, dispone que a “LA SEGOB” le corresponde formular y conducir la política de población e interculturalidad y operar el Servicio Nacional de Identificación Personal (SNIP), en términos de las leyes aplicables; y tiene a su cargo el registro y acreditación de la identidad de todas las personas residentes en el país y de los nacionales que residan en el extranjero, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 85 de la Ley General de Población.

La Ley General de Población, en su artículo 91, establece que al incorporar a una persona en el Registro Nacional de Población, se le asignará una clave que se denominará Clave Única de Registro de Población (CURP), la cual servirá para registrarla e identificarla en forma individual.

“LA SEGOB” coordinará los métodos de identificación y registro de las dependencias de la Administración Pública Federal (APF), de conformidad con lo dispuesto por el artículo 92 de la Ley General de Población.

El Reglamento de la Ley General de Población en su artículo 82 establece, que las dependencias y entidades de la APF tienen la obligación de proporcionar al Registro Nacional de Población, cuando éste lo solicite, la información de las personas incorporadas en sus respectivos registros; “LA SEGOB”, deberá celebrar convenios con las administraciones públicas estatales y municipales, así como con instituciones privadas, para los efectos antes señalados.

Con fecha 23 de octubre de 1996, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el “Acuerdo para la Adopción y Uso por la Administración Pública Federal de la Clave Única de Registro de Población” (ACUERDO), que en su artículo 1o. establece que la CURP se asignará a todas las personas físicas domiciliadas en el territorio nacional, así como a los nacionales domiciliados en el extranjero y conforme al artículo 3o., corresponde la asignación de la misma a “LA DGRNPI” de “LA SEGOB”.

La CURP, es la única que se emite para todas las y los mexicanos por nacimiento, las y los mexicanos por naturalización y para las y los extranjeros solicitantes de la condición de refugiado, protección complementaria, solicitantes de asilo político, con condición de estancia de visitantes y con condición de estancia de residentes temporales o permanentes, sean menores o mayores de edad, y su establecimiento y adopción como una clave única y homogénea en todos los registros de personas a cargo de las dependencias y entidades de la APF constituye un elemento de apoyo para el diseño y conducción de una adecuada política de población, pues la amplitud de su cobertura y carácter obligatorio la hacen un instrumento de registro y acreditación fehaciente y confiable en la identidad de la población, en términos del Instructivo Normativo para la asignación de la Clave Única de Registro de Población publicado en el DOF el 18 de junio de 2018.

El 12 de julio de 2019 se publicó en el DOF el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, que contempla en su apartado I. POLÍTICA Y GOBIERNO, Cambio de paradigma en seguridad, Estrategia Nacional de Seguridad Pública, el objetivo 8 “Articular la seguridad nacional, la seguridad pública y la paz” que contempla, a su vez, el objetivo estratégico: construir las bases para la creación de un Documento Único de Identificación Nacional biométrizado.

Con la finalidad de fortalecer a la APF, en el registro e identificación personal, “LAS PARTES” manifiestan su interés en celebrar el presente Convenio de Coordinación, al tenor de las siguientes:

DECLARACIONES

I. “LA SEGOB” por conducto de su representante, declara que:

- I.1.** Es una dependencia de la APF Centralizada de conformidad con los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o., 2o., fracción I, 26 y 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 85 de la Ley General de Población y, 1 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, en lo sucesivo “RISEGOB”, teniendo entre sus atribuciones el registro y la acreditación de la identidad de las personas residentes en el país y de los nacionales que residan en el extranjero.
- I.2.** Con fundamento en el artículo 2, Apartado A, fracción II del “RISEGOB”, “LA SEGOB” se auxiliará de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración.
- I.3.** En términos del artículo 58 fracciones I y III del “RISEGOB”, “LA DGRNPI” tiene entre sus atribuciones organizar, integrar y administrar el Registro Nacional de Población, asignando la CURP e implementando procesos de depuración.
- I.4.** Jorge Leonel Wheatley Fernández, Director General, cuenta con facultades para la suscripción del presente instrumento jurídico, de conformidad con los artículos 10, fracción V y 58 del “RISEGOB”.
- I.5.** Señala como domicilio para los efectos legales del presente instrumento, el ubicado en Avenida Melchor Ocampo número 171, Edificio Anexo, Piso 5, Colonia Tlaxpana, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Código Postal 11370, Ciudad de México.

II. El “IC” por conducto de su representante legal, declara que:

- II.1.** Se constituyó mediante Decreto número 33, publicado en el Periódico Oficial del Estado, Órgano del Gobierno Constitucional del Estado de Campeche, como un organismo público, con personalidad jurídica y gobierno propio, autonomía operativa, de gestión y de decisión, y patrimonio libremente administrado, para los fines que su Ley Orgánica y con los caracteres y competencia que la misma determine.
- II.2.** Para realizar sus fines, el Instituto se inspirará en los principios de libre investigación y libertad de cátedra y acogerá en su seno, con propósitos exclusivos de docencia e investigación, todas las corrientes del pensamiento y las tendencias de carácter científico y social, pero sin tomar parte en las actividades de grupos de política militante, aun cuando tales actividades se apoyen en aquellas corriente o tendencias; por lo que el propósito esencial del Instituto será estar íntegramente al servicio de la comunidad, de acuerdo con un sentido ético y de servicio social, por encima de cualquier interés individual. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 4 y 5 de la Ley Orgánica del Instituto Campechano, publicada en el Periódico Oficial del Estado, Órgano del Gobierno Constitucional del Estado de Campeche, mediante Decreto número 34, el 23 de diciembre de 2009.
- II.3.** Gerardo Montero Pérez, acredita su personalidad como Rector del “IC” con la Escritura Pública número 182 de fecha 2 de octubre de 2019, otorgada ante la fe de la Lic. María Mercedes Ruiz Ortigón, Notaría Pública Número 4 de San Francisco de Campeche, Campeche, mediante la cual se protocolizaron las actas de las sesiones extraordinarias y con carácter especial y solemne realizadas por el Consejo Superior del Instituto Campechano, el día primero de octubre de 2019; quien se identifica con credencial para votar, expedida por el entonces Instituto Federal Electoral, hoy Instituto Nacional Electoral, con número OCR 0011014350827, manifestando que cuenta con las facultades para celebrar el presente instrumento jurídico de conformidad con lo establecido en el artículo 41, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Campechano.
- II.4.** Su clave de Registro Federal de Contribuyentes es ICA650901QP7.
- II.5.** Para todo lo relativo al presente Convenio de Coordinación, señala como domicilio legal para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en la calle 10 número 357, Col. Ciudad Amurallada Centro, C.P. 24000, Campeche, Campeche.

III. “LAS PARTES” por conducto de sus representantes, declaran que:

- III.1.** Se reconocen la personalidad jurídica y capacidad legal que ostentan para la celebración del presente Convenio de Coordinación, manifestando que no existen vicios del consentimiento.
- III.2.** En las menciones que se realicen en este Convenio de Coordinación y en el Anexo Técnico que forma parte de éste, alusivas a la Dirección General del Registro Nacional de Población e

Identificación Personal, se entenderán hechas a la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad, de conformidad con lo previsto en los artículos 58 y Sexto Transitorio del "RISEGOB", publicado en el DOF el 31 de mayo de 2019.

III.3. Es su voluntad coordinarse de la forma más amplia y respetuosa para el cumplimiento y desarrollo del objeto y las actividades que se deriven del presente Convenio de Coordinación.

III.4. Cuentan con los medios necesarios para proporcionarse recíprocamente la asistencia, coordinación y apoyo para la consecución del objeto de este instrumento al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- El presente Convenio tiene por objeto establecer la coordinación entre "LAS PARTES" para promover la adopción, el uso y la certificación de la CURP, entre los usuarios del "IC", con la finalidad de que éste se encuentre en posibilidad de consultar, validar e intercambiar información con "LA DGRNPI", en términos del Anexo Técnico que, firmado por "LAS PARTES", forma parte integrante del presente instrumento jurídico.

SEGUNDA.- PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNACIÓN.- El presente Convenio de Coordinación se apegará a las disposiciones contenidas en el nuevo Programa Sectorial de Gobernación, una vez publicado en el DOF; por lo que "LAS PARTES" manifiestan su conformidad de apegarse a dicha disposición al momento de su suscripción.

TERCERA.- LÍNEAS DE ACCIÓN.- En los términos del presente instrumento y derivado de las acciones de trabajo que serán acordadas por escrito entre "LAS PARTES", dentro del ámbito de sus respectivas competencias, se desarrollarán, de manera enunciativa más no limitativa, las actividades siguientes:

- I. "LA DGRNPI" validará la CURP, para que sea consultada por el "IC", en línea y en tiempo real, en los términos del Anexo Técnico correspondiente;
- II. "LA DGRNPI" realizará las confrontas de datos con relación a la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población (BDNCURP) que le sean solicitadas por el "IC", para verificar los datos de identidad de sus usuarios;
- III. El "IC", adoptará la CURP, como elemento de identificación individual en los registros de los usuarios, en los casos que resulte aplicable conforme al presente instrumento y su Anexo Técnico;
- IV. El "IC" presentará a "LA DGRNPI" los registros de los usuarios que haya conformado con anterioridad a la firma del presente Convenio de Coordinación, para su confronta en la BDNCURP y previa verificación de los datos de identidad contenidos en los mismos, integrar la CURP de sus usuarios;
- V. El "IC" coadyuvará con "LA DGRNPI" para mantener permanentemente actualizada la Base de Datos que integra el Registro Nacional de Población; para ello, el "IC" verificará que la CURP de sus usuarios se encuentre certificada por el Registro Civil; en caso contrario, el "IC" orientará a sus usuarios para que acudan ante la Oficialía del Registro Civil que corresponda, en cada uno de los 32 Estados integrantes de la Federación, para realizar los trámites procedentes y lograr su certificación;
- VI. El "IC" enviará a "LA DGRNPI", dentro de los primeros cinco días de cada mes, el informe del consumo de consultas de la CURP que haya realizado en el mes inmediato anterior;
- VII. "LA DGRNPI", en cualquier momento de la vigencia del presente instrumento jurídico, realizará verificaciones a las acciones que realice el "IC" respecto del cumplimiento del objeto del presente Convenio de Coordinación, y
- VIII. Las demás que sean acordadas por "LAS PARTES" para la consecución del objeto del presente instrumento.

CUARTA.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.- "LAS PARTES" se comprometen a determinar en conjunto las características técnicas, alcances, términos y condiciones en los que se llevarán a cabo las acciones objeto del presente instrumento, que no se contemplen en el Anexo Técnico.

QUINTA.- COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.- "LAS PARTES" acuerdan que para el cumplimiento del presente instrumento jurídico, se instalará un Comité de Seguimiento y Evaluación, que estará integrado por dos representantes de cada una de "LAS PARTES".

"LAS PARTES", designan como responsables del seguimiento y ejecución de las actividades objeto del presente instrumento, a:

Por "LA DGRNPI"

Por el "IC"

- El o la Titular de la Dirección General Adjunta de Registro Poblacional.
- El o la Titular de la Dirección del Registro de Clave Única de Población.
- El o la Titular de la Secretaría General.
- El o la Titular de la Dirección de Control Escolar.

Los responsables designados participarán dentro del ámbito de su competencia, en la realización de acciones encaminadas al cumplimiento del objeto de este instrumento jurídico.

Para efecto del seguimiento y evaluación, "LAS PARTES", acuerdan que los responsables podrán designar a las personas con el nivel jerárquico inmediato inferior para que los asistan en las funciones encomendadas o en su caso, los suplan en sus ausencias, previa comunicación escrita de aceptación por cada una de "LAS PARTES".

SEXTA.- FUNCIONES DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.- El Comité de Seguimiento y Evaluación tendrá las siguientes funciones:

- I. Establecer un programa de trabajo y los mecanismos de seguimiento correspondientes;
- II. Dar seguimiento a las acciones que se desarrollen con motivo del cumplimiento al objeto del presente instrumento;
- III. Elaborar y revisar los proyectos que atiendan las actividades mencionadas en el objeto del presente instrumento jurídico, así como los resultados de las acciones derivadas de la ejecución del presente instrumento jurídico;
- IV. Dirimir y resolver cualquier controversia sobre la interpretación, ejecución, operación o cumplimiento del presente Convenio de Coordinación o de los instrumentos que de éste se deriven; y
- V. Las demás que acuerden de manera conjunta y que permitan el mejor desarrollo de las funciones anteriores.

El Comité de Seguimiento y Evaluación podrá sesionar en cualquier tiempo a solicitud de "LAS PARTES", con la finalidad de discutir y, en su caso, aprobar las propuestas de trabajo que éstas presenten.

SÉPTIMA.- ANEXO TÉCNICO.- "LAS PARTES" apoyarán al cumplimiento del objeto del presente instrumento jurídico, por lo que suscribirán el Anexo Técnico citado en las Cláusulas Primera, Tercera y Cuarta, mediante el cual se determinan las particularidades técnicas de su operación y ejecución.

OCTAVA.- CONFIDENCIALIDAD.- "LAS PARTES" guardarán confidencialidad estricta respecto de la información que mutuamente se proporcionen o por aquella a la que tengan acceso con motivo del cumplimiento y ejecución del presente instrumento jurídico, de manera especial la clasificada como confidencial y/o reservada, en términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás disposiciones aplicables a la materia, salvo que se cuente con la previa autorización escrita de quien sea responsable de dicha información, debiendo asegurarse que la que se proporcione por el personal que cada una designe sea manejada bajo estricta confidencialidad.

Las obligaciones contempladas en el párrafo anterior, permanecerán vigentes y serán exigibles en el supuesto de que "LAS PARTES" dieran por terminado el presente instrumento jurídico.

NOVENA.- TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.- "LAS PARTES" se comprometen a cumplir con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás disposiciones aplicables a la materia.

Asimismo a efecto de dar cabal cumplimiento al objeto del presente Convenio de Coordinación, si "LAS PARTES" llegaren a tener acceso a datos personales cuya responsabilidad recaiga en la otra parte, por este medio se obligan a: (i) tratar dichos datos personales únicamente para efectos del desarrollo del Convenio de Coordinación; (ii) abstenerse de tratar los datos personales para finalidades distintas a las instruidas por la otra parte; (iii) implementar las medidas de seguridad conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de

Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y las disposiciones aplicables a la materia; (iv) guardar confidencialidad respecto de los datos personales tratados; (v) suprimir los datos personales objeto de tratamiento una vez terminado el Convenio de Coordinación; y (vi) abstenerse de transferir los datos personales.

En caso de que alguna de "LAS PARTES" llegare a tener conocimiento de datos personales diversos a los señalados en el párrafo anterior, que obren en registros, bases de datos o cualquier otro medio que pertenezca a la otra parte, en este acto ambas se obligan a respetar lo que establece la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y las disposiciones aplicables a la materia, así como los avisos de privacidad de cada una de ellas, en el entendido de que ante la ausencia de consentimiento de los titulares de tales datos personales, deben abstenerse de llevar a cabo cualquier tipo de tratamiento sobre los mismos.

El "IC" deberá informar a "LA DGRNPI" cuando ocurra una vulneración a los datos personales que trata con motivo del objeto del presente instrumento jurídico.

El "IC" previo a la transmisión de la información de los datos personales de sus usuarios, deberá comunicar a "LA DGRNPI" el aviso de privacidad y dar a conocer la finalidad a la que se encuentra sujeto el tratamiento de los datos que posee, cumpliendo asimismo con las obligaciones que le corresponde conforme al Capítulo II del Título Segundo de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Las obligaciones contempladas en esta Cláusula permanecerán vigentes y serán exigibles aún en el caso de que "LAS PARTES" dieran por terminado el presente Convenio de Coordinación.

DÉCIMA.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.- "LAS PARTES" acuerdan que apoyarán los programas y acciones que se implementen para el cumplimiento del objeto del presente instrumento, con sus respectivos recursos humanos, materiales y en la medida de su respectiva disponibilidad presupuestaria.

DÉCIMA PRIMERA.- CESIÓN DE DERECHOS.- Ninguna de "LAS PARTES" podrá ceder los derechos u obligaciones a su cargo, o delegarlas, sin previo consentimiento por escrito de la otra parte.

DÉCIMA SEGUNDA.- AVISOS Y NOTIFICACIONES.- "LAS PARTES" convienen que todos los avisos, comunicaciones y notificaciones que deban realizarse en cumplimiento del objeto del presente instrumento jurídico, serán por escrito, con acuse de recibo en los domicilios establecidos en las declaraciones correspondientes.

En caso de que "LAS PARTES" cambien su domicilio, deberán notificarlo por escrito con acuse de recibo a la otra parte, con diez días naturales de anticipación a la fecha en que se pretenda que surta efecto el cambio. Sin este aviso, todas las comunicaciones se entenderán válidamente hechas en los domicilios señalados por "LAS PARTES".

En lo anterior se observará lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

DÉCIMA TERCERA.- DE LA RELACIÓN LABORAL.- El personal que cada una de "LAS PARTES" comisione, designe o contrate para la instrumentación, ejecución y operación de cualquier actividad relacionada con el presente Convenio, permanecerá en todo momento bajo la subordinación, dirección y dependencia de la parte que lo designó o contrató, por lo que en ningún momento existirá relación laboral o administrativa alguna entre una parte y el personal designado o contratado por la otra, ni operará la figura jurídica de patrón sustituto o solidario; independientemente de que dicho personal preste sus servicios fuera de las instalaciones de la parte que lo designó o contrató, o preste dichos servicios en las instalaciones de la otra parte, deslindándola desde ahora de cualquier responsabilidad que por estos conceptos se le pretendiese fincar en materia administrativa, civil, laboral, penal, fiscal, judicial, sindical o de cualquier otra índole, debiendo la institución que contrató al trabajador de que se trate, sacar en paz y a salvo a la otra parte.

DÉCIMA CUARTA.- MODIFICACIONES.- El presente instrumento podrá modificarse o adicionarse total o parcialmente por acuerdo de "LAS PARTES", en los términos previstos en el mismo. Las modificaciones deberán constar en acuerdo escrito y formarán parte del presente instrumento jurídico mediante Convenio

Modificatorio, sin que ello implique la novación de aquellas obligaciones que no sean objeto de modificación o adición. Dichas modificaciones obligarán a los signatarios a partir de la fecha de su firma.

DÉCIMA QUINTA.- CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.- Ninguna de "LAS PARTES" será responsable de cualquier retraso o incumplimiento de sus obligaciones en la realización del presente instrumento que resulte directa o indirectamente de caso fortuito o fuerza mayor.

En este supuesto la parte afectada deberá notificarlo a la otra tan pronto como le sea posible, así como tratar de tomar las previsiones que se requieran para remediar la situación.

En el caso que desaparezcan las causas que dieron origen al retraso o incumplimiento referido, inmediatamente, se restaurará la ejecución del presente instrumento en la forma y términos que acuerden "LAS PARTES".

DÉCIMA SEXTA.- DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INDUSTRIAL.- "LAS PARTES" acuerdan reconocerse recíprocamente la titularidad de los derechos de autor y de propiedad industrial que cada una tiene sobre patentes, marcas, modelos, dibujos industriales y derechos de autor, obligándose a mantenerlos vigentes durante la ejecución de este Convenio de Coordinación, pactando desde ahora, que los derechos que deriven de la ejecución del mismo, pertenecerán a la parte que los genere; asimismo corresponderá a la parte cuyo personal haya realizado el trabajo que sea objeto de publicación, dándole el debido reconocimiento a quienes hayan intervenido en la realización del mismo, en términos de las disposiciones aplicables. Si la producción se realizara conjuntamente los derechos corresponderán a "LAS PARTES".

Ninguna de "LAS PARTES" podrá utilizar la marca, logotipo o emblema de la otra institución en publicaciones, programas o en forma alguna, si antes no está autorizado o expresamente convenido por escrito entre "LAS PARTES".

Queda expresamente entendido que "LAS PARTES" podrán utilizar los resultados de las actividades amparadas por el presente instrumento en la Cláusula Tercera del presente instrumento en el ejercicio de sus respectivas funciones.

DÉCIMA SÉPTIMA.- VIGENCIA.- El presente instrumento jurídico tendrá una vigencia a partir de su suscripción y por tiempo indefinido.

DÉCIMA OCTAVA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA.- "LAS PARTES" acuerdan que cualquiera de ellas podrá dar por terminada su participación en el presente Convenio, trayendo como consecuencia la cancelación de acceso al servicio y contraseña de la consulta objeto del presente Convenio.

La terminación anticipada se hará mediante notificación escrita con al menos treinta días naturales anteriores a la fecha en que se pretenda dar por terminado el presente instrumento jurídico; en caso de existir actividades que se estén realizando o ejecutando con motivo del cumplimiento del presente instrumento, se les dará continuidad hasta su conclusión.

El "IC" se compromete con "LA SEGOB" en que el cumplimiento del objeto del presente instrumento será encaminado solamente a la realización de sus atribuciones y en los términos establecidos en este Convenio de Coordinación y su Anexo Técnico, además de que será ejecutado únicamente por el personal adscrito al "IC", en favor de sus usuarios y sin ningún beneficio económico para el "IC" que implique, de manera enunciativa más no limitativa, lucro o pago por el servicio que preste con relación al objeto de este Convenio de Coordinación; por lo que en caso de que "LA SEGOB" tenga algún indicio en contrario, dará como consecuencia la cancelación inmediata de acceso al servicio y contraseña de consulta, que se otorga mediante el presente instrumento, trayendo como consecuencia la terminación anticipada de este instrumento. Lo anterior, sin perjuicio de las consecuencias legales que pudieran derivarse de dicha acción, deslindando a "LA SEGOB" y al personal de ésta, desde ahora, de cualquier responsabilidad que por estos conceptos se le pretendiese fincar en materia administrativa, civil, laboral, penal, fiscal, judicial, sindical o de cualquier otra índole, debiendo el "IC" sacar en paz y a salvo a "LA SEGOB".

DÉCIMA NOVENA.- INTERPRETACIÓN Y CONTROVERSIAS.- "LAS PARTES" están de acuerdo en que el presente instrumento es producto de la buena fe, razón por la cual los conflictos que llegasen a presentarse por cuanto hace a su interpretación, formalización, ejecución, operación o cumplimiento serán resueltos de mutuo acuerdo a través del Comité de Seguimiento y Evaluación a que se refieren las Cláusulas Quinta y Sexta, sin transgredir lo dispuesto en la legislación aplicable.

En el supuesto de que subsista discrepancia, "LAS PARTES" están de acuerdo en someterse a la jurisdicción de los Tribunales Federales con residencia en la Ciudad de México, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o legislación que pudiera corresponderles por razón de sus domicilios presentes o futuros o por cualquier otra causa.

VIGÉSIMA.- PUBLICACIÓN. El presente Convenio de Coordinación se publicará en el DOF de conformidad con lo dispuesto por el artículo 36 de la Ley de Planeación.

Leído que fue por las partes el presente instrumento jurídico y enteradas de su contenido, valor y alcance legal, lo firman por cuadruplicado en la Ciudad de México el catorce de noviembre de dos mil diecinueve.- Por la DGRNPI de la SEGOB: el Director General, **Jorge Leonel Wheatley Fernández**.- Rúbrica.- Por el IC: el Rector, **Gerardo Montero Pérez**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA

AVISO de Término de la Emergencia por la presencia de sismo de magnitud 5.3 ocurrido el 16 de enero de 2020 en los municipios de San Pedro Comitancillo y Ciudad Ixtepec del Estado de Oaxaca.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SEGURIDAD.- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

DAVID EDUARDO LEÓN ROMERO, Coordinador Nacional de Protección Civil, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 y 30 Bis fracción XX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 19, fracción XI de la Ley General de Protección Civil; 22, fracciones XX y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; 12, fracciones I, inciso a), II y IV del Acuerdo que establece los Lineamientos del Fondo para la Atención de Emergencias FONDEN (LINEAMIENTOS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de julio de 2012, y

CONSIDERANDO

Que el día 22 de enero de 2020, se emitió el Boletín de Prensa número BDE-006-2020, mediante el cual se dio a conocer que la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), declaró en Emergencia a los municipios de San Pedro Comitancillo y Ciudad Ixtepec del Estado de Oaxaca, por la presencia de sismo de magnitud 5.3 ocurrido el 16 de enero de 2020; publicándose la Declaratoria en el Diario Oficial de la Federación el 30 de enero de 2020.

Que mediante oficio número SSPC/SPPPCCP/CNPC/DGPC/00105/2020, de fecha 1 de febrero de 2020, la Dirección General de Protección Civil (DGPC) comunica que, de acuerdo con el más reciente análisis realizado por la Dirección de Administración de Emergencias de esa Unidad Administrativa, las causas de la Declaratoria ya no persisten, por lo que con base en el artículo 12, fracción II de los LINEAMIENTOS, en opinión de la DGPC se puede finalizar la vigencia de la Declaratoria de Emergencia, debido a que ha desaparecido la situación de emergencia por la cual fue emitida.

Que el 1 de febrero de 2020, la CNPC emitió el Boletín de Prensa número BDE-008-2020, a través del cual dio a conocer el Aviso de Término de la Declaratoria de Emergencia para los municipios de San Pedro Comitancillo y Ciudad Ixtepec del Estado de Oaxaca, por la presencia de sismo de magnitud 5.3 ocurrido el 16 de enero de 2020.

Que tomando en cuenta lo anterior, se determinó procedente expedir el siguiente:

AVISO DE TÉRMINO DE LA EMERGENCIA POR LA PRESENCIA DE SISMO DE MAGNITUD 5.3 OCURRIDO EL 16 DE ENERO DE 2020 EN LOS MUNICIPIOS DE SAN PEDRO COMITANCILLO Y CIUDAD IXTEPEC DEL ESTADO DE OAXACA

Artículo 1o.- De conformidad con el artículo 12, fracción I inciso a) de los LINEAMIENTOS, se da por concluida la Declaratoria de Emergencia para los municipios de San Pedro Comitancillo y Ciudad Ixtepec del Estado de Oaxaca por la presencia de sismo de magnitud 5.3 ocurrido el 16 de enero de 2020.

Artículo 2o.- El presente Aviso de Término de la Emergencia se publicará en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con los artículos 61 de la Ley General de Protección Civil y 12 fracción II, de los LINEAMIENTOS.

Atentamente

Ciudad de México, a uno de febrero de dos mil veinte.- El Coordinador Nacional de Protección Civil, **David Eduardo León Romero**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de los Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ARTURO HERRERA GUTIÉRREZ, Secretario de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en los artículos 31 fracciones XIV, XVI y XXXII, y 50 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 52 y 53, fracción II de la Ley de Tesorería de la Federación; 87 a 91 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y 4º, párrafo primero, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y

CONSIDERANDO:

Que resulta conveniente promover que las disponibilidades financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal sean invertidas en las mejores condiciones de riesgo y rendimiento;

Que es importante la actualización de estos Lineamientos, en virtud de que las normas en México han evolucionado a la par que el desarrollo de los instrumentos financieros que demandan los mercados, ofreciendo mayor seguridad jurídica a los participantes en los mismos, y

Que las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal deben tener a su alcance instrumentos financieros debidamente regulados, compatibles con el régimen de inversiones de sus disponibilidades financieras determinado por esta Secretaría, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

ARTÍCULO ÚNICO.- Se **REFORMAN** los numerales I.3 y I.9; II.1 y II.4; y se **DEROGAN** el numeral I.4 y el último párrafo del numeral I.9 del Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos para el manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1º de marzo de 2006 y reformado el 6 de agosto de 2010, para quedar como sigue:

I. ...

1. a 2. ...

3. Entidades: a los organismos descentralizados, a las empresas de participación estatal, instituciones nacionales de seguros y de fianzas, las organizaciones auxiliares nacionales de crédito, así como a los fideicomisos públicos que, de conformidad con las disposiciones aplicables, sean considerados entidades paraestatales de la Administración Pública Federal, excepto las sociedades nacionales de crédito, la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura que administra el Banco de México, y las empresas productivas del Estado y sus respectivas empresas productivas subsidiarias.

4. (SE DEROGA)

5. a 8.

9. Valores Gubernamentales:

a) Los definidos con tal carácter por el Banco de México en su circular 3/2012 o en disposiciones supervenientes por las que aquel regule las operaciones con valores gubernamentales realizadas por las instituciones de crédito, incluyendo los bonos de regulación monetaria emitidos por el mismo Banco de México, y

- b) Los emitidos por las Sociedades Nacionales de Crédito, Instituciones de Banca de Desarrollo, siempre que estén inscritos en el Registro Nacional de Valores.

(SE DEROGA último párrafo del inciso b)

II. ...

...

1. ...

...

- a) Valores Gubernamentales, sin que los emitidos por las Sociedades Nacionales de Crédito excedan el 20% del saldo de dichas Disponibilidades Financieras.

b) a e)...

...

...

Las Entidades que generen, reciban ingresos y tengan gastos en moneda extranjera, podrán conservar e invertir parcialmente sus Disponibilidades Financieras en dicha divisa, hasta un monto igual al que la Entidad requiera para cubrir su gasto programado para los ciento ochenta días siguientes, denominado en tal moneda extranjera. En estos casos las Disponibilidades Financieras en divisa extranjera se deberán invertir en Depósitos a la Vista o Depósitos a la Tesorería.

El cálculo del gasto programado para los ciento ochenta días naturales siguientes, se realizará de manera mensual, dentro de los últimos cinco días hábiles de cada mes, y el monto será aplicable para el mes siguiente. El monto de inversión de las Disponibilidades Financieras denominadas en moneda extranjera se ajustará a la cifra aplicable, dentro de los primeros tres días hábiles del mes. El gasto programado para los ciento ochenta días siguientes, no podrá variar en más de un cinco por ciento, respecto del calendario de gasto aprobado por la Secretaría.

2. a 3. ...

4. Custodio

En caso de que las entidades cuenten con Disponibilidades Financieras superiores a cincuenta millones de pesos, la liquidación de todas las operaciones realizadas con esas Disponibilidades Financieras, así como la custodia de todos los Valores Gubernamentales en las que aquéllas se inviertan deberán quedar a cargo de una institución financiera que preste dichos servicios. Para los efectos de este numeral II.4, las Entidades deberán pactar con la institución que actúe como Custodio de sus Disponibilidades Financieras, como mínimo, las funciones y responsabilidades que se señalan en el Anexo "B" de los presentes Lineamientos.

5 a 7. ...

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

Ciudad de México, a 04 de febrero de 2020.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Arturo Herrera Gutiérrez**.- Rúbrica.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

CONVENIO Modificatorio al Anexo Técnico de Ejecución para la operación del Programa de Desarrollo Rural para el ejercicio presupuestal 2019, que celebran la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el Estado de Aguascalientes.

CONVENIO MODIFICATORIO AL ANEXO TÉCNICO DE EJECUCIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2019, DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONVENIO MODIFICATORIO AL ANEXO TÉCNICO DE EJECUCIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2019 QUE CELEBRA POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN LO SUBSECUENTE LA "SECRETARÍA", REPRESENTADA POR EL LIC. MARIO RODRÍGUEZ ACEVEDO, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA REPRESENTACIÓN DE LA "SECRETARÍA" EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EN ADELANTE REFERIDO COMO LA "REPRESENTACIÓN"; Y POR LA OTRA PARTE, EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EN ADELANTE EL "GOBIERNO DEL ESTADO", REPRESENTADO POR EL LIC. MANUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL Y EL LIC. VÍCTOR GUERRERO SABAS, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS AL PRODUCTOR A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO LAS "PARTES", CON EL OBJETO DE CONJUNTAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA ANTES SEÑALADO, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Que con fecha 27 de marzo del año 2019, las "PARTES" celebraron un Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2019-2022, en lo sucesivo identificado como el "CONVENIO DE COORDINACIÓN 2019-2022", cuyo objeto consiste en establecer las bases de coordinación y cooperación entre las "PARTES", con el fin de llevar a cabo proyectos, estrategias y acciones conjuntas para el Desarrollo Rural Sustentable en general; así como, las demás iniciativas que en materia de desarrollo agroalimentario se presenten en lo particular, para impulsar a dicho sector en el Estado de Aguascalientes.
- II. Que en apego a las Cláusulas Tercera y Cuarta del "CONVENIO DE COORDINACIÓN 2019-2022", la "SECRETARÍA " y el "GOBIERNO DEL ESTADO" con fecha 28 de marzo del año 2019 suscribieron el Anexo Técnico de Ejecución para la Operación del Programa de Desarrollo Rural para el ejercicio presupuestal 2019, en lo subsecuente el "ANEXO TÉCNICO DE EJECUCIÓN".

Dicho instrumento, tiene como objeto el establecer los objetivos y metas que se pretendan alcanzar mediante la aplicación de los recursos presupuestales para el Programa Desarrollo Rural en el Estado de Aguascalientes determinados en el "Anexo 11.1 Distribución de Recursos por Entidad Federativa" del "DPEF 2019", así como las líneas de acción, metas programáticas y montos a aplicar en los componentes que integran el Programa Desarrollo Rural: 1. Fortalecimiento de las Unidades de Producción Familiar, 2. Integración Económica de las Cadenas Productivas, 3. Desarrollo de Capacidades, Extensión y Asesoría Rural y 4. Investigación y Transferencia de Tecnología, así como su cronograma de trabajo.

- III. Las "PARTES" acordaron, de conformidad con la Cláusula Cuarta del "CONVENIO DE COORDINACIÓN 2019-2022", aplicar las Reglas de Operación de los Programas de la "SECRETARÍA" que se encuentren vigentes en el ejercicio presupuestal que corresponda.

En ese sentido, las Reglas de Operación vigentes para el ejercicio presupuestal 2019 son las siguientes:

- A. El Acuerdo por el que se dan a conocer las disposiciones generales aplicables a las Reglas de Operación y Lineamientos de los Programas de la "SECRETARÍA", en lo sucesivo señalado como el "ACUERDO DE DISPOSICIONES GENERALES", publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 27 de febrero de 2019.
- B. El Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos de Operación del Programa de Desarrollo Rural de la "SECRETARÍA" para el ejercicio fiscal 2019, en lo sucesivo "LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL", publicado

en el DOF el 28 de febrero de 2019 y sus modificaciones publicadas en el DOF el 01 de noviembre del 2019.

IV. Que en el artículo 35 de los "LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL", se establece que las Unidades Responsables de los Componentes del Programa son las siguientes:

1. Para el Componente Fortalecimiento de las Unidades de Producción Familiar, la Dirección General de Producción Rural Sustentable en Zonas Prioritarias.
2. Para el Componente Integración Económica de las Cadenas Productivas, la Dirección General de Desarrollo Territorial y Organización Rural.
3. Para el Componente Desarrollo de Capacidades, Extensión y Asesoría Rural, la Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural.
4. Para el Componente Investigación y Transferencia de Tecnología, la Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural.

V. Las "PARTES" acordaron en el Apéndice III denominado "Cuadro de metas y montos 2019" del "ANEXO TÉCNICO DE EJECUCIÓN", lo siguiente:

Apéndice III

AGUASCALIENTES

Programa de Desarrollo Rural

Cuadro de metas y montos 2019

Proyectos de Desarrollo Territorial (Prodeter)

Núm.	Municipio(s) o localidades*	Subsector (agrícola, pecuario, acuicultura y pesca)	Cultivo o especie
1	Calvillito (Col. Revolución), Cotorina de Abajo, El Capirote, El Dominado (Relicario), El Duraznillo, El Duraznillo (Rancho), El Relicario, La Soledad (Rancho), Las Granjas (Santa Elena), Las Trojes (Las Jaboneras), Los Pargos (Rancho), Los Durón, La Cañada de las Habas.	Pecuario	Bovino Leche

* Incorporar las localidades sólo en el caso de que el municipio no esté incluido en el listado de Zonas de Atención Prioritarias Rurales 2019.

Proyecto de Desarrollo Territorial 1

Componente	Concepto de apoyo	Metas programadas			Recursos concertados (pesos)			
		Unidad de medida	Cantidad	Beneficiarios	SADER	Gobierno de Estado	Productores	Subtotal
Fortalecimiento de las Unidades de Producción Familiar	Activos fijos para mejorar la capacidad productiva de las UPF/obras de conservación de suelo/Infraestructura de uso colectivo de captación, manejo y almacenamiento de agua/ Activos fijos para disminuir las pérdidas pos cosecha de las UPF	Proyecto	6	300	3,008,000	752,000	752,000	4,512,000
Integración Económica de las Cadenas Productivas	Activos fijos de proyectos de inversión para empresas rurales.	Proyecto	9		4,248,800	1,062,200	5,311,000	10,622,000
Desarrollo de Capacidades, Extensión y Asesoría Rural	Servicios de extensionismo para el establecimiento y operación de los proyectos de inversión	Extensionistas	5		400,000	100,000		500,000
Investigación y Transferencia	Proyectos de diagnóstico, transferencia de tecnología	Proyecto	1		263,200	65,800		329,000

de Tecnología	y soporte técnico para atender necesidades de los Prodeter							
Total Prodeter 1				300	7,920,000	1,980,000	6,063,000	15,963,000

Otros servicios:

Componente	Concepto de apoyo	Metas programadas			Recursos concertados (pesos)		
		Unidad de medida	Cantidad	Beneficiarios	SADER	Gobierno de Estado	Subtotal
Desarrollo de Capacidades, Extensión y Asesoría Rural	Servicios de asesoría o desarrollo de capacidades para necesidades específicas	Extensionistas	15	450	1,200,000	300,000	1,500,000

Gastos de operación (5%)			SADER	Gobierno de Estado	Gran Total
	Representación de la SADER	2.0%	192,000	48,000	240,000
	Gobierno del Estado en FFOFAE	2.0%	192,000	48,000	240,000
	Evaluación	1.0%	96,000	24,000	120,000

	SADER	Gobierno de Estado	Productores	Gran Total
Recursos inversión (95%)	\$9,120,000.00	\$2,280,000.00	\$6,063,000.00	\$17,463,000.00
Gastos de operación (5%)	\$480,000.00	\$120,000.00		\$600,000.00
Gran total	\$9,600,000.00	\$2,400,000.00	\$6,063,000.00	\$18,063,000.00

- VI.** Las "PARTES" acordaron en la Cláusula Séptima del "ANEXO TÉCNICO DE EJECUCIÓN", que las modificaciones o adiciones que se realicen, se pactarán de común acuerdo entre las "PARTES", mediante la suscripción de un Convenio Modificatorio.

Así como que deberán concurrir a la firma del Convenio Modificatorio el Representante de la "SECRETARÍA" en el Estado de Aguascalientes, cargo que a la presente fecha lo ostenta el LIC. MARIO RODRÍGUEZ ACEVEDO, y por parte del "GOBIERNO DEL ESTADO", el Titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial, cargo que a la presente fecha lo ostenta el LIC. MANUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ; asimismo por el "GOBIERNO DEL ESTADO", comparecen el LIC. VÍCTOR GUERRERO SABAS.

- VII.** En razón de realizar los ajustes necesarios del Apéndice III "Cuadro de Metas y Montos 2019" para la operación más eficiente del Programa de Desarrollo Rural en el Estado, así como que la evaluación que se realizará al Programa de Desarrollo Rural será de Diseño y que se llevará a cabo la supervisión al mismo, las "PARTES" consideran oportuno la modificación del Apéndice III del ANEXO TÉCNICO DE EJECUCIÓN", denominado "Cuadro de Metas y Montos 2019" del Programa de Desarrollo Rural.

Por lo anterior, con fundamento en lo señalado en la Cláusula Séptima del "ANEXO TÉCNICO DE EJECUCIÓN", las "PARTES" están de acuerdo en suscribir el presente instrumento, con el objeto de modificar parcialmente el Apéndice III del "ANEXO TÉCNICO DE EJECUCIÓN", para dar pleno cumplimiento al objeto del mismo.

Con base en los antecedentes expuestos, las "PARTES" reconocen la capacidad jurídica e intereses para suscribir el presente Convenio Modificatorio, en los siguientes términos:

CLÁUSULAS

PRIMERA DEL CONVENIO MODIFICATORIO DEL "ANEXO TÉCNICO DE EJECUCIÓN".

Con sujeción a las disposiciones aplicables y a lo que en este instrumento se estipula, las "PARTES" están de acuerdo en modificar parcialmente el APÉNDICE III del "ANEXO TÉCNICO DE EJECUCIÓN", denominado "Cuadro de Metas y Montos 2019" del Programa de Desarrollo Rural, establecido en los "LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL", para quedar en los siguientes términos:

Apéndice III

AGUASCALIENTES

Programa de Desarrollo Rural

Cuadro de metas y montos 2019

Proyectos de Desarrollo Territorial (Prodeter)

Núm.	Municipio(s) o localidades*	Subsector (agrícola, pecuario, acuacultura y pesca)	Cultivo o especie
1	Cañada De Las Habas, El Cardón, El Duraznillo, Azarco, Lomas Del Guarda (El Guarda), El Hotelito, El Relicario, El Malacate, Los Cobos, El Socorro, Ampliación Calvillito (La Herrada), Norias De Paso Hondo, El Caracol (La Mesa), La Ahuja (Aguja), Ojos De Agua La Estancia, La Providencia, El Capirote, Los Durón, El Copetillo Chico, Matamoras, Los Hernández, San Miguelito, Rancho Los Parga, Los Guerrero, El Jagüey, La Chiripa, La Lagunita, Santa Elena, Las Trojes (Jaboneras).	Pecuario	Bovino Leche

* Incorporar las localidades sólo en el caso de que el municipio no esté incluido en el listado de Zonas de Atención Prioritarias Rurales 2019.

Proyecto de Desarrollo Territorial 1

Componente	Concepto de apoyo	Metas programadas			Recursos concertados (pesos)			
		Unidad de medida	Cantidad	Beneficiarios	SADER	Gobierno de Estado	Productores	Subtotal
Fortalecimiento de las Unidades de Producción Familiar	Activos fijos para mejorar la capacidad productiva de las UPF/obras de conservación de suelo/ Infraestructura de uso colectivo de captación, manejo y almacenamiento de agua/ Activos fijos para disminuir las pérdidas pos cosecha de las UPF	Proyecto	4	170	5,713,600	1,428,400	1,505,246	8,647,246
Integración Económica de las Cadenas Productivas	Activos fijos de proyectos de inversión para empresas rurales.	Proyecto	1		1,600,000	400,000	500,000	2,500,000
Desarrollo de Capacidades, Extensión y Asesoría Rural	Servicios de extensionismo para el establecimiento y operación de los proyectos de inversión	Extensionistas	5		360,000	90,000		450,000

Investigación y Transferencia de Tecnología	Proyectos de diagnóstico, transferencia de tecnología y soporte técnico para atender necesidades de los Prodeter	Proyecto	1		280,000	70,000		350,000
Total Prodeter 1				170	7,953,600	1,988,400	2,005,246	11,947,246

Otros servicios:

Componente	Concepto de apoyo	Metas programadas			Recursos concertados (pesos)		
		Unidad de medida	Cantidad	Beneficiarios	SADER	Gobierno de Estado	Subtotal
Desarrollo de Capacidades, Extensión y Asesoría Rural	Servicios de asesoría o desarrollo de capacidades para necesidades específicas	Extensionistas	15	300	1,200,000	300,000	1,500,000

Gastos de operación (4.65%)			SADER	Gobierno de Estado	Gran Total
	Representación de la SADER	2.0%	192,000	48,000	240,000
	Gobierno del Estado en FFOFAE	2.0%	192,000	48,000	240,000
	Supervisión	0.35%	33,600	8,400	42,000
	Evaluación	0.30%	28,800	7,200	36,000

	SADER	Gobierno de Estado	Productores	Gran Total
Recursos inversión (95.35%)	\$9,153,600.00	\$2,288,400.00	\$2,005,246.00	\$13,447,246.00
Gastos de operación (4.65%)	\$446,400.00	\$111,600.00		\$558,000.00
Gran total	\$9,600,000.00	\$2,400,000.00	\$2,005,246.00	\$14,005,246.00

SEGUNDA DEL CONVENIO MODIFICATORIO DEL "ANEXO TÉCNICO DE EJECUCIÓN".

El presente Convenio Modificadorio, no implica una novación del "ANEXO TÉCNICO DE EJECUCIÓN", al que se refiere el apartado de antecedentes de este documento, por lo que las estipulaciones en las pactadas seguirán surtiendo sus efectos jurídicos, con excepción de los puntos que se modifican en este instrumento jurídico.

TERCERA DEL CONVENIO MODIFICATORIO DEL "ANEXO TÉCNICO DE EJECUCIÓN".

El presente instrumento entrará en vigor el día de su firma y su vigencia estará sujeta al cumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos por las "PARTES", en el "ANEXO TÉCNICO DE EJECUCIÓN", lo que será determinado por la suscripción del documento que dé por concluidas las obligaciones emanadas del mismo.

Lo anterior sin perjuicio de lo dispuesto por los artículos 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 176 de su Reglamento, en cuanto al devengo de los recursos, mismo que deberá realizarse a más tardar el día 31 de diciembre de 2019.

Leído que fue y debidamente enterados del contenido, alcance y fuerza legal de ese instrumento, en virtud de que se ajusta a la expresión de su libre voluntad y que su consentimiento no se encuentra afectado por dolo, error, mala fe, ni otros vicios, de la voluntad de las partes que lo firman y ratifican en todas sus partes, en cinco ejemplares originales, en la ciudad de Aguascalientes, Estado de Aguascalientes, a los 28 días del mes de noviembre de 2019.- Por la Secretaría: el Encargado del Despacho de la Representación de la Secretaría en el Estado de Aguascalientes, **Mario Rodríguez Acevedo**.- Rúbrica.- Por el Gobierno del Estado de Aguascalientes: el Secretario de Desarrollo Rural y Agroempresarial, **Manuel Alejandro González Martínez**.- Rúbrica.- El Director General de Servicios al Productor, **Víctor Guerrero Sabas**.- Rúbrica.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN relativa a la aprobación de la modificación permanente del horario de operación del Aeropuerto Internacional de Tijuana, en el Municipio de Tijuana, Estado de Baja California.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- COMUNICACIONES.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.- Agencia Federal de Aviación Civil.- No. de Oficio 4.1 202.

José Ángel Martínez Sánchez

Representante Legal

Aeropuerto de Tijuana, S.A. de C.V.

Carretera Aeropuerto S/N, Col. Nueva Tijuana

Mesa de Otay, C.P. 22435, Tijuana, B.C.

Visto para resolver el expediente integrado con motivo de la solicitud de la moral denominada Aeropuerto de Tijuana, S.A. de C.V., a efecto que se apruebe la modificación del horario mínimo de operación ordinario del Aeropuerto Internacional de Tijuana, ubicado en la Carretera Aeropuerto Meza de Otay S/N, en el Municipio de Tijuana, Estado de Baja California, que actualmente comprende de las 07:00 a las 03:00 horas, horario local, por el diverso de horario de operación ordinario de 24 horas, es que:

RESULTANDO

1.- Mediante escrito de 11 de octubre de 2018, recibido el 15 de octubre del presente, en la Agencia Federal de Aviación Civil, antes Dirección General de Aeronáutica Civil en términos de los TRANSITORIOS CUARTO Y QUINTO del **Decreto por el que se crea el órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, denominado Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC)**, publicado en Diario Oficial de la Federación el 16 de octubre de 2019, suscrito por el C. Sergio Aller Barroso, Presidente del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Aerotransportes (CANAERO), "*Solicitud de cambio de horario en el Aeropuerto de Tijuana*", mediante el cual manifiesta lo siguiente:

"(...) aprovecho para hacer referencia a la comunicación presentada por la nuestra empresa afiliada Concesionaria Vuela Compañía de Aviación, S.A.P.I. de C.V. (Volaris) ante la H. Dirección General de Aeronáutica Civil ...mediante el cual Volaris solicita a esta H. DGAC realizar todas las gestiones pertinentes con el fin de implementar el cambio de horario de operación del Aeropuerto de Tijuana para que el mismo pueda operar las 24 horas del día(...)"

2.- Mediante oficio 4.1.2.3. -1526, del 22 de octubre del 2018 y con la finalidad de proseguir con lo solicitado, la Dirección de Aeropuertos de la ahora AFAC requirió diversa documentación, a la CANAERO, a efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 90 del Reglamento de la Ley de Aeropuertos.

3.- Conforme al acta del 13 de febrero del 2019, siendo las 10:00 horas dio inicio la reunión ordinaria del Comité Local de Operación y Horario correspondiente, el cual en su parte medular consta lo siguiente:

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DA LECTURA A LA ORDEN DEL DIA SOBRE LA OPERACIÓN DE LAS 24:00 HORAS DEL AEROPUERTO DE TIJUANA QUE, TOMANDO EN CUENTA QUE LOS OPERADORES AÉREOS EN EL AEROPUERTO DE TIJUANA, TIENEN PROGRAMACIONES DE VUELOS CON EXTENSIÓN DE SERVICIOS, EL AEROPUERTO DE TIJUANA Y LAS AUTORIDADES ESTÁN BRINDANDO EL SERVICIO DE 24 HORAS..

LO ANTERIOR DERIVADO A QUE EL HORARIO OFICIAL ES DE LAS 07:00 A LAS 03:00 DEL DIA SIGUIENTE.

EI AEROPUERTO, INFORMA QUE EL MEDIO PARA INICIAR CON EL PROCESO DEL CAMBIO DEL HORARIO ES ATRAVÉS DEL ACUERDO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA LO CUAL LAS AUTORIDADES DEBERAN DE ESTAR DE ACUERDO EN BASE A SUS DISPONIBILIDADES DE PERSONAL A DICHA PETICION.

SEÑALANDO QUE EL AEROPUERTO ESTA DE ACUERDO CON DICHO CAMBIO, DERIVADO A LA PRESENCIA DE PERSONAL DE LAS DIVERSAS ÁREAS PARA LA OPERACIÓN DE 24 HORAS.

POR CONSENSO DE EFECTÚA VOTACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS AUTORIDADES AHÍ REUNIDAS PARA INICIAR EL PROCESO CORRESPONDIENTE, EXPRESANDO DE VIVA VOZ EL TITULAR O SUPLENTE DE LAS DEPENDENCIAS QUE SE INDICA.

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA Y/O DEPENDENCIA DE:	OPINION
<i>Dirección General De Aeronáutica Civil DGAC</i>	<i>Está de acuerdo</i>
<i>Servicio a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM)</i>	<i>Está de acuerdo</i>
<i>Servicio de Administración Tributaria SAT</i>	<i>Está de acuerdo</i>
<i>Instituto Nacional de Migración INM</i>	<i>Está de acuerdo</i>
<i>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Alimentación (SENASICA)</i>	<i>Está de acuerdo</i>
<i>Aeropuertos y Servicios Auxiliares ASA</i>	<i>Está de acuerdo</i>
<i>Policía Federal</i>	<i>Está de acuerdo</i>
<i>Concesionaria Vuela Compañía de Aviación S.A de C.V. (VOLARIS)</i>	<i>Agradezco su gestión a este tema para obtener el beneficio</i>
<i>Aeroenlaces Nacionales S.A. de C.V. (VIVAAEROBUS)</i>	<i>Solicitamos su gestión y apoyo para obtener el beneficio</i>
<i>ESTAFETA-CARGA AÉREA S.A. DE C.V.</i>	<i>Agradezco su apoyo ante la gestión a este tema para obtener el beneficio</i>
<i>Aerovías de México S. A. de C.V.</i>	<i>En espera que evalúe y tome en consideración dicha petición</i>
<i>CALAFIA AIRLINES</i>	<i>Agradezco su gestión a este tema para obtener el beneficio</i>
<i>HAINAN AIRLINES</i>	<i>Gestionar nuestra petición</i>
<i>ABC AEROLINEAS SA DE CV (INTERJET)</i>	<i>Pronunciamiento a favor de la ampliación</i>

EN VIRTUD DE QUE TODAS LAS ENTIDADES FEDERALES EXPRESAN POR VOLUNTAD PROPIA QUE DISPONEN DE PERSONAL LAS 24 HORAS DEL DIA EN SUS INSTALACIONES NO SE VERIAN AFECTADOS CON ESTA PETICIÓN.

NO TENIENDO NADA MAS QUE AGREGAR, SE DA POR CONCLUIDA LA REUNION DEL COMITÉ LOCAL DE OPERACIÓN Y HORARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TIJUANA, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DIA 13 DE FEBRERO DE 2019.

4.- Mediante escrito DG/052/19 de 6 de abril de 2019, presentado ante ésta Autoridad el 8 de abril de 2019, por conducto del Lic. Luis Alberto Osorio Sagaseta, Director General de la CANAERO, se remitió diversa documentación a efecto de desahogar el requerimiento de mérito y proseguir con el proceso de modificación del horario mínimo de operación ordinario, la cual consiste en lo siguiente:

- a. *Copia simple de la minuta de la reunión ordinaria del Comité Local de Operación y Horarios celebrada el día 13 de febrero del 2019, en el Aeropuerto de Tijuana con la opinión y recomendaciones correspondientes, con respecto al horario señalado.*
- b. *Copias simples de cartas de diversas aerolíneas manifestando lo conducente a favor del horario señalado.*
- c. *Información de estadística de pasajeros, operaciones aéreas y carga de los últimos años.*

5.- Mediante oficio 4.1.2.3. -475/19, del 10 de abril del 2019, la Dirección de Aeropuertos de la ahora AFAC, solicitó a la Administración del Aeropuerto de Tijuana, S.A. de C.V. su pronunciamiento respecto a la

operación de 24 horas de operación ordinaria, de acuerdo a lo señalado en el artículo 90 del Reglamento de la Ley de Aeropuertos.

6.- Mediante escrito SIAP/DRNR/027/2019, del 11 de abril de 2019, la concesionaria Aeropuerto de Tijuana, S.A. de C.V., por conducto del Ing. José Ángel Martínez Sanchez, en su carácter de Representante Legal, expone y solicita lo siguiente:

*"(...) Sobre el particular, me permito comunicarle que la Sociedad denominada Aeropuerto de Tijuana, Sociedad Anónima de Capital Variable, a la cual represento, **no tiene inconveniente en la modificación de horario de operación del aeropuerto**, mismo que actualmente es de 1500/1100TSP / 1400/1000TVP y con la propuesta pasaría a ser de horario ordinario de operación de 24 Horas(...)."*

CONSIDERANDO

PRIMERO. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes por conducto de la AFAC, es la autoridad administrativa competente para conocer y resolver la solicitud de modificación del horario de operación del Aeropuerto Internacional de Tijuana, en el Municipio de Tijuana, Estado de Baja California, ello en términos de lo dispuesto en los artículos 1, 14, 16, 17, 26 y 36, fracciones IV y V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4, fracción III, 6, fracción XI y 7, primer párrafo, de la Ley de Aviación Civil; 1, 4, fracciones III y IV, 6, fracciones I, IV, XI y XII, y 62, fracción I, de la Ley de Aeropuertos; 90 del Reglamento de la Ley de Aeropuertos; 1, 2, 3, y demás relativos de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, 21 fracciones II y VIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y 3 fracción IV, XI, cuarto transitorio del Decreto de creación AFAC.

SEGUNDO. Conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, y de conformidad con las constancias que obran en el expediente en que se actúa, el Ing. José Ángel Martínez Sánchez está facultado para promover en nombre y representación de Aeropuerto de Tijuana, S.A. de C.V., la solicitud de mérito.

TERCERO. Esta autoridad aeroportuaria, en cumplimiento a lo ordenado en el primer párrafo del artículo 90 del Reglamento de la Ley de Aeropuertos, procede a analizar la solicitud presentada por Aeropuerto de Tijuana, S.A. de C.V. y las necesidades de los transportistas aéreos que operan en el Aeropuerto Internacional de Tijuana, en el Municipio de Tijuana, Estado de Baja California, así como las recomendaciones del Comité Local de Operación y Horarios del referido aeropuerto y la interrelación de este último con el sistema aeroportuario, de la manera siguiente:

I.- Aeropuerto de Tijuana, S.A. de C.V., a través de la referida solicitud, argumentó a la Dirección de Aeropuertos, él no tiene inconveniente en la modificación de horario de operación del aeropuerto, mismo que actualmente es de 1500/1100 TSP / 1400/1000 TVP y con la propuesta pasaría a ser de horario ordinario de operación de 24 horas.

II.-El Comité Local de Operación y Horarios del Aeropuerto Internacional de Tijuana, en el Municipio de Tijuana, Estado de Baja California, está facultado para emitir recomendaciones relacionadas con el funcionamiento, operación y horario de dicho aeródromo, las condiciones para la prestación de los servicios aeroportuarios y complementarios, las tarifas, los precios y las medidas necesarias para la eficiente operación aeroportuaria, ello en términos de lo dispuesto en el artículo 62, fracciones I, IV, y VII, de la Ley de Aeropuertos, y en cumplimiento a dicha disposición, Aeropuerto de Tijuana, S.A. de C.V. exhibió a la autoridad aeroportuaria, copia simple del Acta de Reunión Extraordinaria del Comité Local de Operación y Horarios del citado aeropuerto, celebrada el 13 de febrero de 2019

En dicha acta, cada uno de los integrantes del Comité Local de Operación y Horarios manifiestan su opinión con respecto a la propuesta de modificación del horario mínimo de operación ordinario de referido de 24:00 horas.

Asimismo, se advierte que dicha acta fue firmada por representantes de las siguientes autoridades y operadores: Dirección General de Aeronáutica Civil ahora AFAC, a través de la COMANDANCIA, AEROPUERTO DE TIJUANA, a través del Administrador Aeroportuario; SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN EN EL ESPACIO AÉREO MEXICANO, SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION, AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, POLICIA FEDERAL.

Aunado a lo anterior, conforme a las constancias que obran en el expediente en que se actúa, a fin de que las autoridades que ejercen funciones dentro del Aeropuerto Internacional de Tijuana, en el Municipio de Tijuana, Estado de Baja California, dieran cumplimiento al segundo párrafo del artículo 8 de la Ley de Aeropuertos, la Autoridad

Aeroportuaria, a través de los oficios 4.1.-326, 4.1.-326-1, 4.1.326-2, 4.1.-326-3, 4.1.-326-4, 4.1.-326-5, 4.1.-326-6, 4.1.-326 7, solicitó a cada una de dichas autoridades: "(...) nos manifieste y ratifique, en el ámbito de su competencia, su acuerdo favorable para llevar a cabo el cambio de horario de manera permanente del citado Aeropuerto (...) **toda vez que es menester asegurar que en el horario permanente propuesto en comento se cuente siempre con la prestación de los servicios brindados por esa Dependencia, a través de la asignación de los recursos que ello implique (...)**".

Las autoridades manifestaron lo siguiente:

1. **El comisionado General de la Policía Federal, mediante oficio PF/OCG/1068/2019, del 25 de abril de 2019, manifestó lo siguiente:**

"(...) Por medio del presente y en atención a su oficio 4.1.-325-5, de fecha 16 de abril de 2019, al respecto me permito informar a usted que en el marco de las atribuciones conferidas en el artículo 8, fracción II, III INCISO a) y XXXVI, de la Ley de la Policía Federal, artículo 13, fracciones XIII, XIV y XXI y artículo 14 del Reglamento de la Ley de la Policía Federal; **se ratifica el acuerdo de llevar a cabo el cambio de horario de manera permanente del Aeropuerto de Tijuana, Baja California, a 24 horas, con el fin de incrementar la conectividad y facilitar el tránsito aéreo como aeropuerto alterno en rutas nacionales e internacionales y hacía o desde México(...)**".

2. **El Director de Combustible del Organismo Aeropuertos y Servicios Auxiliares mediante oficio C3/335/2019 del 2 de mayo de 2019, expresó como sigue:**

"(...) Por instrucciones del Director General de Aeropuertos y Servicios Auxiliares y con el objetivo de atender la solicitud realizada a través de oficio 4.1.326.-3, relacionada revisar la procedencia de cambio en el horario ordinario de operación en el Aeropuerto de Tijuana.

Al respecto, me permito informarle que el área operativa de esta Dirección de Combustibles a mi cargo realizó un análisis que tuvo por objeto asegurar la continuidad operacional en los suministros de combustibles de aviación...En este orden de ideas y como resultado de dicho análisis, se ratifica el acuerdo favorable para llevar a cabo el cambio de manera permanente del citado Aeropuerto a 24 horas.(...)".

3. **El Director del Órgano Desconcentrado Servicio a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano. mediante oficio 4.5.0349/19 del 9 de mayo 2019, expuso lo siguiente**

"(...)En atención a sus similar 4.1.-326-7 de fecha 16 abril de 2019, relativo a la propuesta presentada por diversos operadores aéreos a esa Autoridad Aeronáutica, sobre la modificación del horario actual por el diverso horario ordinario de operación de 24 horas del Aeropuerto de Tijuana, me permito comunicar a usted que este Órgano Desconcentrado no tiene inconveniente en que se amplíe dicho horario de operaciones y está preparado para mantener la prestación de los servicios ya que cuenta con los recursos humanos para soportar este cambio(...)".

4. **La Directora Consultiva de la Secretaría de Salud por oficio OAG-DCS-1506-2019, de 30 de mayo de 2019, declaró lo siguiente:**

"(...) Me refiero a su oficio 4.1.-326.1, mediante el cual solicito la manifestación de acuerdo favorable respecto de la propuesta de llevar a cabo el cambio de horario de manera permanente a 24 horas del Aeropuerto de Tijuana, Baja California.

Sobre el particular, remito copias del oficio CGJC/OR/1927/2019, mediante el cual la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, manifiesta que no tiene comentarios u observación a la propuesta planteada, por su parte, la Dirección. General de Epidemiología, mediante el diverso DGE-DG-03572-2019, señala que no existe inconveniente para que se lleve a cabo el cambio de horario mencionado (...)".

5. **El Abogado General de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a través del citado oficio 110.01.01.2446/19, de 10 de junio de 2019, declaró lo siguiente:**

"(...) Me refiero a su oficio 4.1.-326.6, en virtud del cual solicita se ratifique o se manifieste lo concerniente sobre el acuerdo tomado por el Comité de Operación y Horario del Aeropuerto de Tijuana, S.A. de C. V., por el que se determina su modificación de funcionamiento a 24 H, asegurando que esta Dependencia se encuentre en posibilidad de otorgar los servicios que en dicho aeropuerto brinda.

Derivado de lo anterior, se consultó al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, organismo administrativo desconcentrado de esta Secretaría, con presencia en dicho aeródromo, respecto de la petición planteada en el párrafo anterior, manifestando su conformidad con el cambio realizado, tal y como se verifica en el oficio número B00.05.02.1353/19, adjuntándose al propio en copia simple para su pronta lectura, (...) Me refiero a su oficio número 110.01.01.2311/19... se formuló consulta a la Dirección General de Administración e Informática (DGA). misma ... comunico a esta área legal que no tiene ninguna observación sobre la modificación del horario de operación del Aeropuerto de Tijuana, Baja California (...).

6. El Director de Aeropuertos y Puertos Marítimos del Instituto Nacional de Migración a través del oficio INM/DGCVIM/DAPM/895/2019, de 30 de julio de 2019, precisó lo siguiente:

"(...) Me refiero a su similar 4.1.-326.4, a través del cual hace referencia a la solicitud presentada ante esa Dirección General por diversos operadores aéreos de la Cámara Nacional de Aerotransportes (CANAERO), en el sentido de no tener inconveniente en modificar de manera permanente, el horario de operación del Aeropuerto de Tijuana, que actualmente comprende de las 07:00 a las 03:00 horas, con el objetivo de incrementar la conectividad y facilitar el tránsito aéreo como aeropuerto alterno en rutas nacionales o internacionales y hacia o desde México.

una vez realizada la consulta correspondiente al titular de la Oficina de Representación de este Instituto en Baja California, se informa que existe una manifestación a favor del cambio de horario, no obstante, se requerirá incrementar la plantilla para cubrir las 24 horas de operación. (...)."

7. El Administrador de Operación Aduanera "2", por medio del oficio 800-01-02-00-00-2019-172, de 13 de septiembre de 2019, señaló que:

"(...) me permito informar que esta unidad administrativa efectivamente cuenta con la infraestructura para atender el cambio de horario para la operación del aeropuerto, la Sección Aduanera contempla personal que cubre todos los turnos de sala internacional de pasajeros /(CBX, sin embargo, no así en el área de carga, por lo que, en caso de ampliar el horario de arribo de aviones en dicha área se requerirá la inclusión de personal adicional para poder atender los servicios, es decir, hacer frente a la supervisión y vigilancia de la mercancía de comercio exterior que tenga a bien arribar al recinto fiscalizado, así como también tener la programación de vuelos y la frecuencia de los mismos a fin de robustecer con exactitud la petición del personal administrativo y operativo.

Adicional a lo anterior, es importante señalar que en el caso que se considere realizar operaciones (Impo-Expo) en dicha sección, estas deberán efectuarse dentro del horario establecido en el Anexo 4 de las RCGE vigentes, de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas y los días sábados de 09:00 a 13:00 horas. (...)"

8. El Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la S.D.N.", por medio del oficio J-CONS-IV-40933, de 08 de octubre de 2019, declaró que:

"(...) hago de su conocimiento que esta Dependencia del Ejecutivo Federal, previa opinión favorable emitida por la Comandancia de la Fuerza Aérea Mexicana, entre otros organismos involucrados, considera factible que el Aeropuerto Internacional de Tijuana, B.C., opere las 24 horas, en virtud de que se ampliarían las posibilidades de operación desde dicho aeropuerto a cualquier hora, aunado a que permitiría incrementar la capacidad operacional de dicha Fuerza Armada, toda vez que se cuenta con instalaciones aéreas militares en el referido aeródromo.. (...)"

CUARTO. La Dirección de Aeropuertos de la ahora AFAC, a través del oficio 4.1.2.3-560 V.U.S./19, de 15 de octubre de 2019, señaló lo siguiente:

“(...) de acuerdo a la información presentada, ésta Dirección considera técnicamente viable el cambio de horario referido, toda vez, que se cuenta con la infraestructura, recursos y procedimientos para operar dicho Aeropuerto.

De la misma manera, respecto a la parte operativa y administrativa, así como de los servicios aeroportuarios y complementarios que se prestan en el aeropuerto en cuestión, se considera que éstos son suficientes y adecuados para la atención de las operaciones aéreas en el mismo (...).”

QUINTO. En virtud de lo anterior y tomando en consideración las manifestaciones vertidas por los transportistas aéreos que operan y tienen como base el Aeropuerto Internacional de Tijuana, en el Municipio de Tijuana, Estado de Baja California, las anuencias de las autoridades para que se lleve a cabo la modificación permanente del horario mínimo de operación ordinario del aeropuerto en mención, la recomendación emitida por el Comité Local de Operación y Horarios de dicho aeródromo, así como el dictamen técnico emitido por la Dirección de Aeropuertos de la AFAC, además de la interrelación que guarda el Aeropuerto Internacional De Tijuana, en el Municipio de Tijuana, Estado de Baja California, con el sistema aeroportuario; esta autoridad aeronáutica concluye que sí existen causas suficientes y razones justificadas para que se modifique el horario como lo ha solicitado Aeropuerto de Tijuana, S.A. de C.V., toda vez que implica beneficios para los sectores social y económico.

Por lo expuesto y fundado, es de resolverse y se

RESUELVE

PRIMERO. Por las consideraciones de hecho y de derecho expresadas por Aeropuerto de Tijuana, S.A. de C.V., y vertidas en la presente resolución, resulta procedente y fundada la solicitud de modificación permanente del cambio de horario de operación del Aeropuerto Internacional de Tijuana, en el Municipio de Tijuana, Estado de Baja California, presentada por la Concesionaria Aeropuerto de Tijuana, S.A. de C.V.

SEGUNDO. Esta autoridad aeroportuaria modifica el horario ordinario de operación del Aeropuerto Internacional de Tijuana, en el Municipio de Tijuana, Estado de Baja California, para quedar con horario permanente de 24 horas, en términos de lo dispuesto en los artículos 90, tercer párrafo, del Reglamento de la Ley de Aeropuertos, 21, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y 3 fracción XI y cuarto transitorio del Decreto de creación de la AFAC.

TERCERO. Se ordena a Aeropuerto de Tijuana, S.A. de C.V. que a su cargo y costa gestione ante esta AFAC, la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de la Federación y en la AIP/PIA, que contiene la aprobación referente a la modificación permanente del horario de operación del Aeropuerto Internacional de Tijuana, en el Municipio de Tijuana, Estado de Baja California, indicado en el resolutivo segundo de la presente resolución, ello conforme a lo dispuesto en el artículo 90, quinto párrafo, del Reglamento de la Ley de Aeropuertos, lo anterior, dentro de los diez días hábiles siguientes contados a partir de aquel en que surta efectos la notificación de la presente resolución.

CUARTO. De igual manera, se ordena a Aeropuerto de Tijuana, S.A. de C.V., que durante el horario de operación permanente que comprende las 24:00 horas, horario de operación, tenga disponibles los servicios aeroportuarios, complementarios y los relativos a la navegación aérea requeridos, de manera permanente, uniforme y regular, en condiciones no discriminatorias en cuanto a calidad, oportunidad y precio, y conforme a las prioridades de turno y horarios establecidas en las reglas de operación del aeródromo civil, en términos de lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Aeropuertos.

QUINTO. Se ordena al Director General Adjunto de Seguridad Aérea de esta AFAC, que instruya al Comandante del Aeropuerto Internacional de Tijuana, en el Municipio de Tijuana, Estado de Baja California, que proceda a dar aviso a las autoridades adscritas a dicho aeródromo que ejerzan funciones en el mismo, de la aprobación y la modificación del horario de operación de dicho aeródromo, indicando que será permanente de 24:00 horas, así como que lleve a cabo la coordinación necesaria entre dichas autoridades para que cada una de ellas realice un adecuado ejercicio de las atribuciones que les correspondan, de manera tal que no

impidan la eficiencia general en la operación de dicho aeródromo, ni en la prestación de los servicios de este último.

SEXTO. Se ordena a la Dirección de Aeropuertos de esta AFAC, que notifique personalmente la presente resolución a Aeropuerto de Tijuana, S.A. de C.V., a través del apoderado o representante legal de esta última, en el domicilio que tenga registrado ante esta Dependencia.

Así lo resolvió y firma Lic. Rodrigo Vásquez Colmenares Guzmán, de la Agencia Federal de Aviación Civil de la Subsecretaría de Transporte, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Atentamente

Ciudad de México, a 11 de noviembre de 2019.- El Director General de la Agencia Federal de Aviación Civil, **Rodrigo Vásquez Colmenares Guzmán**.- Rúbrica.

(R.- 491956)

SECRETARÍA DE SALUD

PRIMER Convenio Modificatorio al Convenio Específico de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para la operación del Programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Guerrero.

DGPLADES-ATENCIÓN A LA SALUD Y MEDICAMENTOS GRATUITOS PARA LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL LABORAL-CECTR-GRO-MODIF.01/19

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA "ATENCIÓN A LA SALUD Y MEDICAMENTOS GRATUITOS PARA LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL LABORAL", DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2019, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA DRA. ASA EBBA CHRISTINA LAURELL, SUBSECRETARIA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD, ASISTIDA LA FIRMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO POR EL DR. ALEJANDRO MANUEL VARGAS GARCÍA, DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD (DGPLADES), EN ADELANTE "LA SECRETARÍA" Y POR LA OTRA PARTE, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA ENTIDAD", REPRESENTADO POR EL LIC. TULIO SAMUEL PÉREZ CALVO, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, EL DR. CARLOS DE LA PEÑA PINTOS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE SALUD ESTATAL Y DIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 28 de junio de 2019 "LAS PARTES" celebraron un Convenio Específico de Colaboración en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales con el carácter de Subsidios para la Operación del Programa "Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral", cuyo objeto consiste en establecer las bases y mecanismos para la transferencia, el ejercicio, la comprobación y el control de los recursos federales con el carácter de subsidios autorizados para apoyar financieramente a "LA ENTIDAD" en la operación del Programa "Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral" del ejercicio fiscal 2019, instrumento jurídico que en lo sucesivo se denominará "CONVENIO PRINCIPAL".
- II. En la Cláusula DÉCIMA PRIMERA. VIGENCIA del "CONVENIO PRINCIPAL" se estipuló que éste surtiría efectos a partir de la fecha de su suscripción y tendría vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019.
- III. El "CONVENIO PRINCIPAL" señala en su Cláusula DÉCIMA SEGUNDA. MODIFICACIONES AL CONVENIO ESPECÍFICO, que dicho instrumento jurídico podrá modificarse por acuerdo de "LAS PARTES", mediante la formalización del Convenio Modificatorio respectivo, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables.
- IV. De igual manera, la Cláusula DECIMA SÉPTIMA; ANEXOS, señala que "LAS PARTES", reconocen como partes integrantes del "CONVENIO PRINCIPAL" los Anexos 4, 7 y 8, que tendrán la misma fuerza legal que el "CONVENIO PRINCIPAL" y serán actualizados conforme a las necesidades de "LAS PARTES".
- V. Derivado del comportamiento y seguimiento del gasto, atendiendo además a los oficios números SSA/967/2019 y SSA/968/2019 ambos de fecha 12 de noviembre de 2019 y SSP/DP/0604/2019, suscritos por el Secretario de Salud del estado de Guerrero y al oficio número DGPLADES-DERPMS-4717-2019, de fecha 12 de diciembre del presente año, suscrito por el Director General de

Planeación y Desarrollo en Salud, “LAS PARTES” consideran necesario modificar el “CONVENIO PRINCIPAL”, en la Cláusula DÉCIMA SÉPTIMA. ANEXOS.

DECLARACIONES

I. “LA SECRETARÍA” declara que:

I.1 Ratifica íntegramente el apartado de DECLARACIONES insertas en el “CONVENIO PRINCIPAL”.

II. “LA ENTIDAD” declara que:

II.1 Ratifica íntegramente el apartado de DECLARACIONES, insertas en el “CONVENIO PRINCIPAL”.

III. “LAS PARTES” declaran que:

III.1 Se reconocen mutuamente el carácter y las facultades con las que comparecen a la celebración del presente instrumento.

III.2 Están de acuerdo en la celebración del presente Convenio Modificadorio de conformidad con los términos y condiciones que se estipulan en el mismo, al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. El presente instrumento tiene por objeto modificar los Anexos 4, 7 y 8 del “CONVENIO PRINCIPAL”, señalados en la cláusula DÉCIMA SÉPTIMA. ANEXOS. Para quedar en los siguientes términos:

“...

Anexo 4. “DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR CAPÍTULO, CONCEPTO Y PARTIDA PRESUPUESTARIA”

Anexo 7. “GASTOS ADMINISTRATIVOS POR PARTIDA PRESUPUESTARIA”

Anexo 8. “APLICACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y ECONOMÍAS POR PARTIDA PRESUPUESTARIA”

...”.

Dichos Anexos (4, 7 y 8) modificados se adjuntan al presente instrumento y forman parte integrante del “CONVENIO PRINCIPAL”.

SEGUNDA. “LAS PARTES” acuerdan que salvo las modificaciones estipuladas en la CLÁUSULA PRIMERA del presente Convenio Modificadorio, todas las obligaciones del “CONVENIO PRINCIPAL” permanecen sin cambio alguno, por lo que reconocen y ratifican la plena vigencia del “CONVENIO PRINCIPAL”

TERCERA. “LAS PARTES” acuerdan que el presente Convenio Modificadorio surtirá efectos a partir de la fecha de su suscripción y se mantendrá en vigor hasta el 31 de diciembre de 2019.

Leído que fue el presente Convenio Modificadorio, estando debidamente enteradas las partes de su contenido y alcance legal, lo firman por cuadruplicado, en la Ciudad de México, a los 10 días del mes de diciembre de dos mil diecinueve.- Por la Secretaría: la Subsecretaria de Integración y Desarrollo del Sector Salud, **Asa Ebba Christina Laurell**.- Rúbrica.- El Director General de Planeación y Desarrollo en Salud,

Alejandro Manuel Vargas García.- Rúbrica.- Por la Entidad: el Secretario de Finanzas y Administración,
Tulio Samuel Pérez Calvo.- Rúbrica.- El Secretario de Salud Estatal y Director General Operativo de los
 Servicios Estatales de Salud, **Carlos de la Peña Pintos.-** Rúbrica.

**ANEXO 4 DEL PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN EN
 MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE
 SUBSIDIOS, PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA ATENCIÓN A LA SALUD Y MEDICAMENTOS GRATUITOS
 PARA LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL LABORAL**

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR CAPÍTULO, CONCEPTO Y PARTIDA PRESUPUESTARIA

PARTIDAS DE GASTO		TOTAL 2019
1200	"REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO"	\$25,699,183.70
	121. Honorarios asimilables a salarios	\$25,699,183.70
2500	"PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO"	\$140,835,701.62
	253. Medicinas y productos farmacéuticos	\$101,746,556.29
	254. Materiales, accesorios y suministros médicos	\$39,089,145.32
	255. Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$0.00
2600	"COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS"	\$3,975,854.10
	261. "Combustibles, lubricantes y aditivos"	\$3,975,854.10
3500	"SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN"	\$9,473,500.00
	351. Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0.00
	354. Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$7,225,000.00
	355. Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$2,248,500.00
	357. Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$0.00
3700	"SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS"	\$6,965,655.00
	372. "Pasajes terrestres"	\$0.00
	375. "Viáticos en el país"	\$6,965,655.00
5300	"EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO"	\$30,978,473.46
	531. Equipo médico y de laboratorio	\$25,197,768.14
	532. Instrumental médico y de laboratorio	\$5,780,705.32
6200	"OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS"	\$134,131,847.12
	622. Edificación no habitacional	\$134,131,847.12
TOTAL		\$352,060,214.99

El presente Anexo forma parte integrante del Primer Convenio Modificadorio al Convenio Específico de Colaboración en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales con el carácter de subsidios, para la operación del Programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin

Seguridad Social Laboral, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud, y por la otra parte el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Administración y la Secretaría de Salud del Estado de Guerrero.

ANEXO 7 DEL PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS, PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA ATENCIÓN A LA SALUD Y MEDICAMENTOS GRATUITOS PARA LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL LABORAL

GASTOS ADMINISTRATIVOS POR PARTIDA PRESUPUESTARIA

PARTIDA DE GASTO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR CONCEPTO DE:
1200	"REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO"
121. Honorarios asimilables a salarios	Asignaciones destinadas a cubrir el pago por la prestación de servicios contratados con personas físicas, como profesionistas, técnicos, expertos y peritos, entre otros, por estudios, obras o trabajos determinados que correspondan a su especialidad. El pago de honorarios deberá sujetarse a las disposiciones aplicables. Esta partida excluye los servicios profesionales contratados con personas físicas o morales previstos en el Capítulo 3000 Servicios Generales.
2500	"PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO"
253. Medicinas y productos farmacéuticos	Asignaciones destinadas a la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos de aplicación humana o animal, tales como: vacunas, drogas, medicinas de patente, medicamentos, sueros, plasma, oxígeno, entre otros. Incluye productos fármaco-químicos como alcaloides, antibióticos, hormonas y otros compuestos y principios activos.
254. Materiales, accesorios y suministros médicos	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros médicos que se requieran en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, clínicas veterinarias, etc., tales como: jeringas, gasas, agujas, vendajes, material de sutura, espátulas, lentes, lancetas, hojas de bisturí y prótesis en general.
255. Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros, tales como: cilindros graduados, matraces, probetas, mecheros, tanques de revelado, materiales para radiografía, electrocardiografía, medicina nuclear y demás materiales y suministros utilizados en los laboratorios médicos, químicos, de investigación, fotográficos, cinematográficos, entre otros. Esta partida incluye animales para experimentación.
2600	"COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS"
261. Combustibles, lubricantes y aditivos	Asignaciones destinadas a la adquisición de productos derivados del petróleo (como gasolina, diesel, leña, etc.), aceites y grasas lubricantes para el uso en equipo de transporte e industrial y regeneración de aceite usado. Incluye etanol y biogás, entre otros. Excluye el petróleo crudo y gas natural, así como los combustibles utilizados como materia prima.
3500	"SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN"

PARTIDA DE GASTO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR CONCEPTO DE:
351. Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de conservación y mantenimiento menor de edificios, locales, terrenos, predios, áreas verdes y caminos de acceso, propiedad de la Nación o al servicio de los entes públicos, cuando se efectúen por cuenta de terceros, incluido el pago de deducibles de seguros.
354. Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio.
355. Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de reparación y mantenimiento del equipo de transporte terrestre, aeroespacial, marítimo, lacustre y fluvial e instalación de equipos en los mismos, propiedad o al servicio de los entes públicos.
3700	"SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS"
372. "Pasajes terrestres"	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía terrestre urbana y suburbana, interurbana y rural, taxis y ferroviario, en cumplimiento de sus funciones públicas. Incluye gastos por entrega de mensajería. Excluye pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.
375. "Viáticos en el país"	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación y hospedaje en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida aplica las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de pasajes.
5300	"EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO"
531. Equipo médico y de laboratorio	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, refacciones y accesorios mayores, utilizados en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, servicios veterinarios y en los laboratorios auxiliares de las ciencias médicas y de
532. Instrumental médico y de	Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumentos, refacciones y accesorios mayores utilizados en la
6200	"OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS"
622. Edificación no habitacional	Asignaciones destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines industriales, comerciales, institucionales y de servicios. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de preinversión y preparación del proyecto.

El presente Anexo forma parte integrante del Primer Convenio Modificatorio al Convenio Específico de Colaboración en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales con el carácter de subsidios, para la operación del Programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud, y por la otra parte el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Administración y la Secretaría de Salud del Estado de Guerrero.

ANEXO 8 DEL PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS, PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA ATENCIÓN A LA SALUD Y MEDICAMENTOS GRATUITOS PARA LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL

APLICACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y ECONOMÍAS POR PARTIDA PRESUPUESTARIA

PARTIDA DE GASTO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR CONCEPTO DE:
2500	"PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO"
253. Medicinas y productos farmacéuticos	Asignaciones destinadas a la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos de aplicación humana o animal, tales como: vacunas, drogas, medicinas de patente, medicamentos, sueros, plasma, oxígeno, entre otros. Incluye productos fármaco-químicos como alcaloides, antibióticos, hormonas y otros compuestos y principios activos.
254. Materiales, accesorios y suministros médicos	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros médicos que se requieran en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, clínicas veterinarias, etc., tales como: jeringas, gasas, agujas, vendajes, material de sutura, espátulas, lentes, lancetas, hojas de bisturí y prótesis en general.
255. Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros, tales como: cilindros graduados, matraces, probetas, mecheros, tanques de revelado, materiales para radiografía, electrocardiografía, medicina nuclear y demás materiales y suministros utilizados en los laboratorios médicos, químicos, de investigación, fotográficos, cinematográficos, entre otros. Esta partida incluye animales para experimentación.
2600	"COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS"
261. Combustibles, lubricantes y aditivos	Asignaciones destinadas a la adquisición de productos derivados del petróleo (como gasolina, diesel, leña, etc.), aceites y grasas lubricantes para el uso en equipo de transporte e industrial y regeneración de aceite usado. Incluye etanol y biogás, entre otros. Excluye el petróleo crudo y gas natural, así como los combustibles utilizados como materia prima.
3500	"SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN"
351. Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de conservación y mantenimiento menor de edificios, locales, terrenos, predios, áreas verdes y caminos de acceso, propiedad de la Nación o al servicio de los entes públicos, cuando se efectúen por cuenta de terceros, incluido el pago de deducibles de seguros.
354. Instalación, reparación y	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio.

mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	
355. Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de reparación y mantenimiento del equipo de transporte terrestre, aeroespacial, marítimo, lacustre y fluvial e instalación de equipos en los mismos, propiedad o al servicio de los entes públicos.
3700	"SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS"
372. "Pasajes terrestres"	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía terrestre urbana y suburbana, interurbana y rural, taxis y ferroviario, en cumplimiento de sus funciones públicas. Incluye gastos por entrega de mensajería. Excluye pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.
375. "Viáticos en el país"	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación y hospedaje en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida aplica las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de pasajes.
5300	"EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO"
531. Equipo médico y de laboratorio	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, refacciones y accesorios mayores, utilizados en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, servicios veterinarios y en los laboratorios auxiliares de las ciencias médicas y de investigación científica, tales como: rayos X, ultrasonido, equipos de diálisis e inhaloterapia, máquinas esterilizadoras, sillas dentales, mesas operatorias, incubadoras, microscopios y toda clase de aparatos necesarios para equipar salas de rehabilitación, de emergencia, de hospitalización y de operación médica y equipo de rescate y salvamento.
532. Instrumental médico y de laboratorio	Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumentos, refacciones y accesorios mayores utilizados en la ciencia médica, en general todo tipo de instrumentos médicos necesarios para operaciones quirúrgicas, dentales y oftalmológicas, entre otros. Incluye el instrumental utilizado en los laboratorios de investigación científica e instrumental de medición.
6200	"OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS"
622. Edificación no habitacional	Asignaciones destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines industriales, comerciales, institucionales y de servicios. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de preinversión y preparación del proyecto.

El presente Anexo forma parte integrante del Primer Convenio Modificatorio al Convenio Específico de Colaboración en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales con el carácter de subsidios, para la operación del Programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud, y por la otra parte el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Administración y la Secretaría de Salud del Estado de Guerrero.

SEGUNDO Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Puebla.

02-CM-AFASPE-PUE/2019

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, SUSCRITO EL 01 DE FEBRERO DE 2019, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ "LA SECRETARÍA", POR CONDUCTO DEL DR. HUGO LÓPEZ GATELL RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, ASISTIDO POR DR RICARDO CORTÉS ALCALÁ, DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD; EL DR JOSÉ LUIS ALOMÍA ZEGARRA, DIRECTOR GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA; LA MTRA. DIANA IRIS TEJADILLA OROZCO, DIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DEL SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL; EL DR. ARTURO GARCÍA CRUZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES; LA DRA. KARLA BERDICHEVSKY FELDMAN, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA; EL DR. RUY LÓPEZ RIDAURA, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES; LA DRA. ALETHSE DE LA TORRE ROSAS, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA; Y LA M.C.S.S. MIRIAM ESTHER VERAS GODOY, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA; Y POR LA OTRA PARTE, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA ENTIDAD", REPRESENTADO POR LA DRA. INOCENCIA LUCÍA OJEDA LARA, SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA Y EL MTRO. CHARBEL JORGE ESTEFAN CHIDIAC, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN Y EL DR. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA, SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y COORDINADOR DE SERVICIOS DE SALUD DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA Y LA MTRA. MARÍA BEATRIZ AGUIRRE MONTIEL, SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN, DESARROLLO Y OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y COORDINADORA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN, DESARROLLO Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, A LAS QUE AL ACTUAR DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 01 de febrero de 2019, "LA SECRETARÍA" y "LA ENTIDAD", celebraron el CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, con el objeto de ministrar recursos presupuestarios federales, en carácter de subsidios, así como insumos federales a "LA ENTIDAD", para coordinar su participación con "LA SECRETARÍA", en términos de lo previsto en los artículos 9 y 13, apartado B de la Ley General de Salud, en la ejecución de los 36 Programas de Acción Específicos a cargo de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, en lo sucesivo "LOS PROGRAMAS", que comprende la realización de intervenciones y el cumplimiento de metas de cada uno de ellos, a fin de permitir a "LA ENTIDAD", su adecuada instrumentación así como fortalecer la integralidad de las acciones de prevención y promoción de la salud, documento que en adelante se denominará "CONVENIO PRINCIPAL".
- II. Con fecha 02 de mayo de 2019, "LA SECRETARÍA" y "LA ENTIDAD", celebraron el Convenio Modificatorio al Convenio Específico en Materia de Ministración de Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, con el objeto de modificar las cláusulas Primera, en lo que respecta a la Tabla de su párrafo tercero; Segunda, párrafos primero, segundo y sexto; los Anexos 1, 2, 3, 4, 5 y el Apéndice del "CONVENIO PRINCIPAL".

- III. Que en la Cláusula DÉCIMA TERCERA, denominada MODIFICACIONES AL CONVENIO, del "CONVENIO PRINCIPAL", las partes acordaron lo que a la letra dice: "... que el presente Convenio Específico podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio Específico obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD".

"LAS PARTES" han determinado, derivado del comportamiento del gasto observado por las unidades administrativas y órganos desconcentrados a cargo de "LOS PROGRAMAS", modificar el "CONVENIO PRINCIPAL", con la finalidad de ajustar los montos de los recursos presupuestarios federales y/o insumos federales ministrados a "LA ENTIDAD" en términos de lo estipulado en el presente instrumento.

DECLARACIONES

I. "LA SECRETARÍA" declara que:

I.1. Se reproducen y ratifican las declaraciones insertas en el "CONVENIO PRINCIPAL".

II. "LA ENTIDAD" declara que:

II.1. Se reproducen y ratifican las declaraciones insertas en el "CONVENIO PRINCIPAL".

III. "LAS PARTES" declaran que:

III.1. Se reconocen mutuamente el carácter y las facultades con las que comparecen a la celebración del presente instrumento.

III.2. Están de acuerdo en celebrar el presente Convenio Modificatorio, de conformidad con los términos y condiciones que se estipulan en el mismo, al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO. - El presente instrumento, tiene por objeto modificar las cláusulas Primera, en lo que respecta a la Tabla de su párrafo tercero; Segunda, párrafos primero y segundo; los Anexos 1, 2, 3, 5 y el Apéndice del "CONVENIO PRINCIPAL", para quedar como sigue:

"PRIMERA. OBJETO.-...

...

...

No.	UNIDAD RESPONSABLE/PROGRAMA DE ACCIÓN	CLAVE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO MÁXIMO A CARGO DE "LA SECRETARÍA" (Pesos)		
			RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES	INSUMOS FEDERALES	TOTAL
310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD					
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales		0.00	0.00	0.00
2	Entornos y Comunidades Saludables	P018	2,531,555.80	0.00	2,531,555.80
3	Alimentación y Actividad Física	U008	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00
Subtotal			6,531,555.80	0.00	6,531,555.80
313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL					
1	Salud Mental		0.00	0.00	0.00
Subtotal			0.00	0.00	0.00
315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES					
1	Seguridad Vial	P018	415,000.00	0.00	415,000.00
2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables	P018	186,000.00	0.00	186,000.00
Subtotal			601,000.00	0.00	601,000.00

316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA					
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	U009	1,939,942.00	0.00	1,939,942.00
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	P018, U009	1,141,603.80	73,463.00	1,215,066.80
Subtotal			3,081,545.80	73,463.00	3,155,008.80
K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA					
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	P016	153,340.00	6,044,015.00	6,197,355.00
Subtotal			153,340.00	6,044,015.00	6,197,355.00
L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA					
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	P020	6,629,116.88	0.00	6,629,116.88
2	Salud Materna y Perinatal	P020, S201	25,511,636.46	3,905,017.00	29,416,653.46
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	P020	3,574,951.04	0.00	3,574,951.04
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	P020	5,124,356.00	0.00	5,124,356.00
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	P020	3,936,260.50	871,814.42	4,808,074.92
6	Igualdad de Género en Salud	P020	201,139.00	0.00	201,139.00
Subtotal			44,977,459.88	4,776,831.42	49,754,291.30
O00 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES					
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	P018, U009	176,304.00	486,200.00	662,504.00
2	Prevención y Control de la Brucelosis		0.00	0.00	0.00
3	Prevención y Control de la Rickettsiosis	U009	354,220.00	0.00	354,220.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	U009	2,062,242.00	4,023,651.00	6,085,893.00
5	Prevención y Control del Paludismo	U009	161,612.00	0.00	161,612.00
6	Eliminación de la Oncocercosis		0.00	0.00	0.00
7	Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas	U009	134,775.00	0.00	134,775.00
8	Prevención y Control de las Leishmaniasis		0.00	0.00	0.00
9	Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán	U009	220,440.00	0.00	220,440.00
10	Prevención y Control de la Diabetes	U008	2,594,605.34	0.00	2,594,605.34
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	U008	9,323,651.00	0.00	9,323,651.00
12	Atención del Envejecimiento	U008	708,468.25	0.00	708,468.25
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	U009	110,190.00	0.00	110,190.00
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	P018	0.00	120,236.89	120,236.89
15	Eliminación de la Lepra		0.00	0.00	0.00
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	U009	367,102.90	0.00	367,102.90
17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera	U009	189,611.51	0.00	189,611.51

18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	U009	27,600.00	0.00	27,600.00
Subtotal			16,430,822.00	4,630,087.89	21,060,909.89
R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA					
1	Vacunación Universal	E036	3,234,335.00	139,160,838.30	142,395,173.30
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	P018	569,620.00	0.00	569,620.00
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	P018	654,795.00	0.00	654,795.00
Subtotal			4,458,750.00	139,160,838.30	143,619,588.30
Total de recursos federales a ministrar a "LA ENTIDAD"			76,234,473.48	154,685,235.61	230,919,709.09

...

..."

"SEGUNDA.- MINISTRACIÓN.- Para el cumplimiento del objeto del presente instrumento, "LA SECRETARÍA", con cargo a su presupuesto, ministrará a "LA ENTIDAD", recursos federales con el carácter de subsidios, hasta por la cantidad de \$230,919,709.09 (DOSCIENTOS TREINTA MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS 09/100 M.N), para la realización de las intervenciones y el cumplimiento de las metas que contemplan "LOS PROGRAMAS".

Los recursos presupuestarios federales por un monto de \$76,234,473.48 (SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 48/100 M.N), se radicarán a la Secretaría de Finanzas y Administración de "LA ENTIDAD", en la cuenta bancaria productiva específica que ésta establezca para tal efecto, en forma previa a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que la misma determine, informando de ello a "LA SECRETARÍA". Los recursos presupuestarios a que se hace alusión, se ministrarán conforme al calendario establecido en el Anexo 3 del presente instrumento.

...

...

...

...

...

..."

ANEXO 1

CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARÍA", Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD".

Copias fotostáticas simples de los nombramientos de los titulares de "LA SECRETARÍA"

1	Dr. Hugo López Gatell Ramírez	Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud
2	Dr. Ricardo Cortés Alcalá	Director General de Promoción de la Salud
3	Dr. José Luis Alomía Zegarra	Director General de Epidemiología
4	Mtra. Diana Iris Tejadilla Orozco	Directora de Normatividad y Coordinación Institucional del Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental

5	Dr. Arturo García Cruz	Secretario Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes
6	Dra. Karla Berdichevsky Feldman	Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
7	Dr. Ruy López Ridaura	Director General del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades
8	Dra. Alethse De La Torre Rosas	Directora General del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA
9	M.C.S.S. Miriam Esther Veras Godoy	Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

...

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

Nombramiento No. NT-175/2019

C. DIANA IRIS TEJADILLA OROZCO

P r e s e n t e.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, párrafo primero y 34, de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 5, fracción I, inciso b), 92, de su Reglamento, y en el artículo 29, Fracción XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, me permito hacer de su conocimiento que a partir de esta fecha, he tenido a bien nombrarle

DIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Dicha designación se formula con el carácter de servidor público eventual, rango de Dirección de Área, código 12-313-1-M1CO19P-0000014-E-C-A, adscrito al Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental, por un periodo no mayor a 10 meses, a partir de esta fecha y hasta el 15 de mayo de 2020, o antes en caso de ser asignada por concurso.

Al aceptar la encomienda, Usted ha protestado guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los términos del artículo 128 y las leyes que de ella emanen, asimismo adquiere el compromiso de desempeñarla al límite de su capacidad y esfuerzo, debiendo siempre actuar con eficiencia, lealtad y honradez en el desempeño de la misma.

Ciudad de México, a 16 de julio de 2019.

DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

Rúbrica.

LIC. ANALI SANTOS AVILES

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Nombramiento No. LD-007/2019

Código 12-L00-1-M1C029P-0000058-E-L-V

DRA. KARLA BERDICHEVSKY FELDMAN

P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 2, apartado C, fracción II, 7, fracciones XV, XXIV y XXV y 40 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; 2, fracción XII del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, así como en los numerales 152, fracción III, inciso a) y 162 del "Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera", me permito hacer de su conocimiento que a partir de esta fecha, he tenido a bien nombrarla

**DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD
REPRODUCTIVA**

Dicha designación se formula con el carácter de servidora pública de libre designación, rango de Dirección General, adscrito al Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.

Al aceptar la encomienda, usted ha protestado guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los términos del artículo 128 y las leyes que de ella emanen, asimismo adquiere el compromiso de desempeñarla al límite de su capacidad y esfuerzo, debiendo siempre actuar con eficiencia, lealtad y honradez en el desempeño de la misma.

Ciudad de México, a 16 de mayo de 2019.

EL SECRETARIO DE SALUD

Rúbrica.

DR. JORGE CARLOS ALCOCER VARELA

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Nombramiento No. LD-009/2019

Código 12-K00-1-M1C029P-0000041-E-L-C

DRA. ALETHSE DE LA TORRE ROSAS

P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 2, apartado C, fracción VIII, 7, fracciones XV y XXV y 46 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; 2, fracción XII del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, así como en los numerales 152, fracción III, inciso a) y 162 del "Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera", me permito hacer de su conocimiento que a partir de esta fecha, he tenido a bien nombrarla

**DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL
CONTROL DEL VIH/SIDA**

Dicha designación se formula con el carácter de servidora pública de libre designación, rango de Dirección General, adscrito al Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA.

Al aceptar la encomienda, usted ha protestado guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los términos del artículo 128 y las leyes que de ella emanen, asimismo adquiere el compromiso de desempeñarla al límite de su capacidad y esfuerzo, debiendo siempre actuar con eficiencia, lealtad y honradez en el desempeño de la misma.

Ciudad de México, a 16 de julio de 2019.

EL SECRETARIO DE SALUD

Rúbrica.

DR. JORGE CARLOS ALCOCER VARELA

[illegible]

316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

No.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)										
		SPPS/INTERVENCIONES/RAMO 12			COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD							TOTAL
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV-PRORESPPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	1,939,942.00	0.00	1,939,942.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,939,942.00
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	1,141,603.80	0.00	1,141,603.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,141,603.80
TOTALES		3,081,545.80	0.00	3,081,545.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,081,545.80

K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

No.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)										
		SPPS/INTERVENCIONES/RAMO 12			COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD							TOTAL
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV-PRORESPPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNOSTICO	SUBTOTAL	
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	153,340.00	0.00	153,340.00	20,287,387.87	0.00	0.00	20,287,387.87	140,352,161.80	12,853,800.00	153,205,961.80	173,646,689.67
TOTALES		153,340.00	0.00	153,340.00	20,287,387.87	0.00	0.00	20,287,387.87	140,352,161.80	12,853,800.00	153,205,961.80	173,646,689.67

L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

No.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)										
		SPPS/INTERVENCIONES/RAMO 12			COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD							TOTAL
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV-PRORESPPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	0.00	6,629,116.88	6,629,116.88	59,994,526.70	0.00	0.00	59,994,526.70	0.00	0.00	0.00	66,623,643.58
2	Salud Materna y Perinatal	0.00	19,873,922.06	19,873,922.06	188,713,949.21	0.00	0.00	188,713,949.21	0.00	0.00	0.00	208,587,871.27
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	1,333,621.04	2,241,330.00	3,574,951.04	3,412,317.00	0.00	0.00	3,412,317.00	0.00	0.00	0.00	6,987,268.04
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	0.00	5,124,356.00	5,124,356.00	71,086,998.12	3,211,051.35	0.00	74,298,049.47	0.00	0.00	0.00	79,422,405.47
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	17,390.50	3,918,870.00	3,936,260.50	5,097,507.84	0.00	0.00	5,097,507.84	0.00	0.00	0.00	9,033,768.34
6	Igualdad de Género en Salud	201,139.00	0.00	201,139.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	201,139.00
TOTALES		1,552,150.54	37,787,594.94	39,339,745.48	328,305,298.87	3,211,051.35	0.00	331,516,350.22	0.00	0.00	0.00	370,856,095.70

000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

No.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)										TOTAL
		SPPS/INTERVENCIONES/RAMO 12			COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD							
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV-PRORESPPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	176,304.00	0.00	176,304.00	2,218,494.78	0.00	0.00	2,218,494.78	0.00	0.00	0.00	2,394,798.78
2	Prevención y Control de la Brucelosis	0.00	0.00	0.00	389,002.81	0.00	0.00	389,002.81	0.00	0.00	0.00	389,002.81
3	Prevención y Control de la Rickettsiosis	0.00	354,220.00	354,220.00	1,600.00	0.00	0.00	1,600.00	0.00	0.00	0.00	355,820.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	2,062,242.00	0.00	2,062,242.00	563,053.42	0.00	0.00	563,053.42	0.00	0.00	0.00	2,625,295.42
5	Prevención y Control del Paludismo	161,612.00	0.00	161,612.00	1,364,160.72	0.00	0.00	1,364,160.72	0.00	0.00	0.00	1,525,772.72
6	Eliminación de la Oncocercosis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas	134,775.00	0.00	134,775.00	32,846.46	0.00	0.00	32,846.46	0.00	0.00	0.00	167,621.46
8	Prevención y Control de las Leishmaniasis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán	220,440.00	0.00	220,440.00	13,695,880.51	0.00	0.00	13,695,880.51	0.00	0.00	0.00	13,916,320.51
10	Prevención y Control de la Diabetes	0.00	2,594,605.34	2,594,605.34	37,653,405.35	19,546,434.00	0.00	57,199,839.35	0.00	0.00	0.00	59,794,444.69
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	451,500.00	8,872,151.00	9,323,651.00	52,364,539.85	8,917,825.00	0.00	61,282,364.85	0.00	0.00	0.00	70,606,015.85
12	Atención del Envejecimiento	708,468.25	0.00	708,468.25	10,956,377.66	0.00	0.00	10,956,377.66	0.00	0.00	0.00	11,664,845.91
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	110,190.00	0.00	110,190.00	55,994,043.44	0.00	0.00	55,994,043.44	0.00	0.00	0.00	56,104,233.44
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	0.00	0.00	0.00	13,913,549.87	0.00	0.00	13,913,549.87	0.00	0.00	0.00	13,913,549.87
15	Eliminación de la Lepra	0.00	0.00	0.00	352,672.34	0.00	0.00	352,672.34	0.00	0.00	0.00	352,672.34
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	367,102.90	0.00	367,102.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	367,102.90
17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera	0.00	189,611.51	189,611.51	3,275,597.60	0.00	0.00	3,275,597.60	0.00	0.00	0.00	3,465,209.11
18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	0.00	27,600.00	27,600.00	6,253,904.92	0.00	0.00	6,253,904.92	0.00	0.00	0.00	6,281,504.92
TOTALES		4,392,634.15	12,038,187.85	16,430,822.00	199,029,129.73	28,464,259.00	0.00	227,493,388.73	0.00	0.00	0.00	243,924,210.73

R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

No.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)										
		SPPS/INTERVENCIONES/RAMO 12			COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD							TOTAL
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV-PRORESPPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	
1	Vacunación Universal	0.00	3,234,335.00	3,234,335.00	83,128,081.15	63,594,497.40	0.00	146,722,578.55	0.00	0.00	0.00	149,956,913.55
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	0.00	569,620.00	569,620.00	97,050,468.31	0.00	0.00	97,050,468.31	0.00	0.00	0.00	97,620,088.31
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	0.00	654,795.00	654,795.00	4,463,100.00	0.00	0.00	4,463,100.00	0.00	0.00	0.00	5,117,895.00
TOTALES		0.00	4,458,750.00	4,458,750.00	184,641,649.46	63,594,497.40	0.00	248,236,146.86	0.00	0.00	0.00	252,694,896.86

GRAN TOTAL

No.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)										
		SPPS/INTERVENCIONES/RAMO 12			COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD							TOTAL
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV-PRORESPPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	
TOTALES		16,312,226.29	54,284,532.79	70,596,759.08	779,251,527.74	95,269,807.75	0.00	874,521,335.49	140,352,161.80	12,853,800.00	153,205,961.80	1,098,324,056.37

NOTA: Para el programa de Salud Materna y Perinatal a cargo del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, tendrá como fuente de financiamiento adicional recursos del Seguro Médico Siglo XXI, SMS XXI, los cuales serán ministrados a través del Ramo 12.

Los recursos ministrados por el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, para el servicio especializado de Tamiz Neonatal Metabólico, podrán ser ejercidos por la entidad federativa a partir de la fecha en que sea publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Seguro Médico Siglo XXI, para el ejercicio fiscal 2019.

ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) RAMO 12				
No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD		
		SMS XXI RECURSOS PRESUPUESTARIOS	SMS XXI INSUMOS	SMS XXI RECURSOS PRESUPUESTARIOS TOTAL
L00 CENTRO NACIONAL DE EQUITAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA				
2	Salud Materna y Perinatal	5,637,714.40	0.00	5,637,714.40

NOTA: La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 12, (Formato Reporte de ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio) del Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.

ANEXO 3
Calendario de Ministraciones
(Pesos)

310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

No.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	
	Febrero	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
2	Entornos y Comunidades Saludables	
	Febrero	1,467,303.60
	Julio	1,064,252.20
	Subtotal de ministraciones	2,531,555.80
	P018 / CS010	2,531,555.80
	Subtotal de programas institucionales	2,531,555.80
3	Alimentación y Actividad Física	
	Febrero	2,800,000.00
	Julio	1,200,000.00
	Subtotal de ministraciones	4,000,000.00
	U008 / OB010	3,580,000.00
	U008 / IA020	420,000.00
	Subtotal de programas institucionales	4,000,000.00
Total		6,531,555.80

313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

No.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
1	Salud Mental	
	Febrero	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
Total		0.00

315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

No.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
1	Seguridad Vial	
	Febrero	415,000.00
	Subtotal de ministraciones	415,000.00
	P018 / AC020	415,000.00
	Subtotal de programas institucionales	415,000.00

2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables
Febrero	186,000.00
Subtotal de ministraciones	186,000.00
P018 / AC040	186,000.00
Subtotal de programas institucionales	186,000.00
Total	601,000.00

316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

No.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica
Febrero	1,163,965.00
Junio	775,977.00
Subtotal de ministraciones	1,939,942.00
U009 / EE200	1,939,942.00
Subtotal de programas institucionales	1,939,942.00
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)
Febrero	675,406.80
Junio	466,197.00
Subtotal de ministraciones	1,141,603.80
U009 / EE210	1,141,603.80
Subtotal de programas institucionales	1,141,603.80
Total	3,081,545.80

K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

No.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS
Febrero	0.00
Junio	153,340.00
Subtotal de ministraciones	153,340.00
P016 / VH020	153,340.00
Subtotal de programas institucionales	153,340.00

Total		153,340.00
L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA		
No.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	
	Febrero	3,723,601.38
	Mayo	1,250,626.62
	Junio	1,654,888.88
	Subtotal de ministraciones	6,629,116.88
	P020 / CC010	6,629,116.88
	Subtotal de programas institucionales	6,629,116.88
2	Salud Materna y Perinatal	
	Febrero	7,201,999.74
	Mayo	7,201,999.74
	Junio	334,805.71
	Agosto	10,051,775.27
	Septiembre	721,056.00
	Subtotal de ministraciones	25,511,636.46
	P020 / AP010	19,873,922.06
	S201 / S2010	5,637,714.40
	Subtotal de programas institucionales	25,511,636.46
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	
	Febrero	1,784,690.00
	Mayo	952,594.00
	Junio	837,667.04
	Subtotal de ministraciones	3,574,951.04
	P020 / SR010	3,574,951.04
	Subtotal de programas institucionales	3,574,951.04
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	
	Febrero	2,604,080.00
	Mayo	1,140,517.00
	Junio	1,379,759.00
	Subtotal de ministraciones	5,124,356.00

P020 / SR020		5,124,356.00
Subtotal de programas institucionales		5,124,356.00
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	
	Febrero	2,398,610.50
	Junio	1,537,650.00
	Subtotal de ministraciones	3,936,260.50
	P020 / MJ030	3,936,260.50
	Subtotal de programas institucionales	3,936,260.50
6	Igualdad de Género en Salud	
	Febrero	13,962.00
	Mayo	187,177.00
	Subtotal de ministraciones	201,139.00
	P020 / MJ040	201,139.00
	Subtotal de programas institucionales	201,139.00
Total		44,977,459.88

000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

No.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	
	Febrero	88,152.00
	Junio	88,152.00
	Subtotal de ministraciones	176,304.00
	U009 / EE070	176,304.00
	Subtotal de programas institucionales	176,304.00
2	Prevención y Control de la Brucelosis	
	Febrero	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
3	Prevención y Control de la Rickettsiosis	
	Febrero	0.00
	Junio	354,220.00
	Subtotal de ministraciones	354,220.00
	U009 / EE070	354,220.00
	Subtotal de programas institucionales	354,220.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	
	Febrero	1,540,012.00
	Junio	522,230.00

Subtotal de ministraciones		2,062,242.00
U009 / EE020		2,062,242.00
Subtotal de programas institucionales		2,062,242.00
5	Prevención y Control del Paludismo	
	Febrero	88,152.00
	Junio	73,460.00
	Subtotal de ministraciones	161,612.00
	U009 / EE020	161,612.00
	Subtotal de programas institucionales	161,612.00
6	Eliminación de la Oncocercosis	
	Febrero	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
7	Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas	
	Febrero	79,665.00
	Junio	55,110.00
	Subtotal de ministraciones	134,775.00
	U009 / EE020	134,775.00
	Subtotal de programas institucionales	134,775.00
8	Prevención y Control de las Leishmaniasis	
	Febrero	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
9	Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán	
	Febrero	110,220.00
	Junio	110,220.00
	Subtotal de ministraciones	220,440.00
	U009 / EE020	220,440.00
	Subtotal de programas institucionales	220,440.00
10	Prevención y Control de la Diabetes	
	Febrero	789,168.00
	Junio	1,805,437.34

Subtotal de ministraciones		2,594,605.34
U008 / OB010		2,594,605.34
Subtotal de programas institucionales		2,594,605.34
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	
	Febrero	2,693,226.00
	Junio	6,630,425.00
	Subtotal de ministraciones	9,323,651.00
	U008 / OB010	9,323,651.00
	Subtotal de programas institucionales	9,323,651.00
12	Atención del Envejecimiento	
	Febrero	0.00
	Junio	708,468.25
	Subtotal de ministraciones	708,468.25
	U008 / OB010	708,468.25
	Subtotal de programas institucionales	708,468.25
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	
	Febrero	66,114.00
	Junio	44,076.00
	Subtotal de ministraciones	110,190.00
	U009 / EE060	110,190.00
	Subtotal de programas institucionales	110,190.00
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	
	Febrero	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
15	Eliminación de la Lepra	
	Febrero	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	
	Febrero	257,413.14
	Junio	109,689.76
	Subtotal de ministraciones	367,102.90
	U009 / EE010	367,102.90
	Subtotal de programas institucionales	367,102.90
17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera	

Febrero	77,933.55
Junio	111,677.96
Subtotal de ministraciones	189,611.51
U009 / EE010	189,611.51
Subtotal de programas institucionales	189,611.51
18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza
Febrero	9,200.00
Junio	18,400.00
Subtotal de ministraciones	27,600.00
U009 / EE050	27,600.00
Subtotal de programas institucionales	27,600.00
Total	16,430,822.00

R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

No.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO
1	Vacunación Universal
Febrero	1,631,130.00
Junio	1,603,205.00
Subtotal de ministraciones	3,234,335.00
E036 / VA010	3,234,335.00
Subtotal de programas institucionales	3,234,335.00
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia
Febrero	341,772.00
Junio	227,848.00
Subtotal de ministraciones	569,620.00
P018 / IA010	250,570.00
P018 / IA030	319,050.00
Subtotal de programas institucionales	569,620.00
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia
Febrero	377,734.00
Junio	277,061.00
Subtotal de ministraciones	654,795.00
P018 / CC030	654,795.00
Subtotal de programas institucionales	654,795.00

Total	4,458,750.00
Gran total	76,234,473.48

NOTA: La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 12, (Formato Reporte de ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio) del Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.

ANEXO 5

Relación de insumos federales enviados en especie por "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
SIN DATOS							

313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
SIN DATOS							

315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
SIN DATOS							

316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	4.2.1.28	Ramo 12-Apoyo Federal	Otros productos químicos de laboratorio Descripción complementaria: Reactivos y Biológicos en general elaborados por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos a solicitud de los Laboratorios Estatales de Salud Pública.	1.00	73,463	73,463.00
TOTAL							73,463.00

K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	2.2.1.8	Ramo 12-Apoyo Federal	Condón masculino. De hule látex. Envase con 100 piezas.	98.00	10,261	1,005,578.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Pruebas Rápidas. Prueba rápida para la determinación cualitativa en sangre total de anticuerpos IgG por inmunocromatografía contra el virus de la inmunodeficiencia humana Tipos 1 y 2. Estuche para mínimo 24 pruebas. TATC. Descripción complementaria: El costo y las cantidades son por prueba	61.00	21,901	1,335,961.00

1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Pruebas Rápidas. Reactivo para la determinación cromatográfica, cualitativa de anticuerpos contra VIH tipo 1 y 2 y Treponema pallidum. Cada sobre contiene: Cartucho de prueba. Un bulbo de plástico con regulador de corrimiento. Un bulbo de plástico vacío (pipeta para toma de muestra). Una lanceta retráctil con 3 niveles de punción. Caja con 25 sobres. Descripción complementaria: El costo y las cantidades son por prueba	133.00	14,600	1,941,800.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.3.1.4	Ramo 12-Apoyo Federal	Reactivo y Juego de Reactivos para Pruebas Específicas. Reactivos para la detección de compuestos de ADN de Mycobacterium tuberculosis y mutaciones asociadas a resistencia a rifampicina del gen rpoB, mediante PCR semicuantitativa, integrada y en tiempo real, en muestras de esputo y sedimentos preparados 10 Cartuchos RTC.	1,400.00	466	652,400.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	5.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Pruebas Rápidas. Prueba rápida inmunocromatográfica para la determinación de anticuerpos de Treponema pallidum en suero o plasma humano. Con sensibilidad no menor al 95% y una especificidad no menor al 98% de acuerdo con el certificado de evaluación diagnóstica del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos. Requiere prueba confirmatoria. Envase para mínimo 20 pruebas. Descripción complementaria: El precio unitario y la cantidad son por prueba	52.00	21,313	1,108,276.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Abacavir. Solución. Cada 100 ml contienen: Sulfato de abacavir equivalente a 2 g de abacavir. Envase con un frasco de 240 ml y pipeta dosificadora.	578.00	371	214,438.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Abacavir. Tableta. Cada tableta contiene: Sulfato de abacavir equivalente a 300 mg de abacavir. Envase con 60 tabletas.	450.00	636	286,200.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Abacavir-lamivudina. Tableta. Cada tableta contiene: Sulfato de abacavir equivalente a 600 mg de abacavir. Lamivudina 300 mg. Envase con 30 tabletas.	282.00	1,396	393,672.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Darunavir / Cobicistat Tableta Cada tableta contiene: Etanolato de darunavir equivalente a 800 mg de darunavir Cobicistat en dióxido de silicio equivalente a 150 mg de cobicistat Envase con 30 tabletas.	2,915.00	8,435	24,588,025.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Darunavir. Tableta Cada Tableta contiene: Darunavir 400 mg Envase con 60 Tablet.	1,600.00	200	320,000.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Darunavir. Tableta Cada Tableta contiene: Darunavir 600 mg. Envase con 60 Tablet.	1,870.00	85	158,950.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Darunavir. Tableta Cada Tableta contiene: Etanolato de darunavir equivalente a 600 mg de darunavir Envase con 60 Tablet.	1,834.00	1,275	2,338,350.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Dolutegravir / Abacavir / Lamivudina. Tableta. Cada tableta contiene: Dolutegravir sódico equivalente a 50 mg de dolutegravir Sulfato de abacavir equivalente a 600 mg de abacavir Lamivudina 300 mg Envase con 30 tabletas	4,135.00	2,135	8,828,225.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Dolutegravir. Tableta. Cada tableta contiene: Dolutegravir sódico equivalente a 50 mg de dolutegravir. Envase con 30 tabletas.	3,268.76	1,546	5,053,502.96
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Efavirenz, emtricitabina, tenofovir fumarato de disoproxil. Tableta Cada Tableta contiene: Efavirenz 600 mg Emtricitabina 200 mg Fumarato de disoproxil de tenofovir 300 mg equivalente a 245 mg Tenofovir disoproxil Envase con 30 Tablet.	1,300.00	3,680	4,784,000.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Efavirenz. Comprimido recubierto. Cada comprimido contiene: Efavirenz 600 mg. Envase con 30 comprimidos recubiertos.	99.00	384	38,016.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Elvitegravir/Cobicistat/Emtricitabina/Tenofovir. Tableta Cada tableta contiene: Elvitegravir 150 mg Cobicistat 150 mg Emtricitabina 200 mg Tenofovir disoproxil fumarato 300 mg equivalente a 245 mg de tenofovir disoproxil Envase con 30 tabletas	2,000.00	59	118,000.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Emtricitabina-tenofovir. Tableta. Cada Tableta contiene: Tenofovir disoproxil succinato equivalente a 245 mg de tenofovir disoproxil Emtricitabina 200 mg Envase con 30 Tablet.	710.00	6,743	4,787,530.00

1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Etravirina. tableta cada tableta contiene: Etravirina 200 mg. envase con 60 tabletas.	5,429.27	284	1,541,912.68
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lamivudina. Solución Cada 100 ml contienen: Lamivudina 1 g Envase con 240 ml y dosificador.	890.95	365	325,196.75
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lamivudina. Tableta Cada Tableta contiene: Lamivudina 150 mg Envase con 60 Tabletetas.	365.00	332	121,180.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lamivudina/zidovudina. Tableta Cada Tableta contiene: Lamivudina 150 mg Zidovudina 300 mg Envase con 60 Tabletetas.	425.00	1,004	426,700.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lopinavir-ritonavir. Solución Cada 100 ml contienen: Lopinavir 8.0 g Ritonavir 2.0 g Envase frasco ámbar con 160 ml y dosificador.	1,714.00	99	169,686.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lopinavir-ritonavir. Tableta Cada Tableta contiene: Lopinavir 100 mg Ritonavir 25 mg Envase con 60 Tabletetas.	1,100.00	416	457,600.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lopinavir-ritonavir. Tableta Cada Tableta contiene: Lopinavir 200 mg Ritonavir 50 mg Envase con 120 Tabletetas.	1,730.00	291	503,430.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Maraviroc. Tableta Cada Tableta contiene: Maraviroc 150 mg Envase con 60 Tabletetas.	6,622.47	49	324,501.03
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Raltegravir. Comprimido Cada Comprimido contiene: Raltegravir potásico equivalente a 400 mg de raltegravir Envase con 60 Comprimidos.	3,395.27	730	2,478,547.10
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Ritonavir. Cápsula o Tableta Cada Cápsula o Tableta contiene Ritonavir 100 mg Envase con 30 Tabletetas	347.96	2,493	867,464.28
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Tenofovir disoproxil fumarato o tenofovir. Tableta Cada Tableta contiene: Tenofovir disoproxil fumarato 300 mg ó Tenofovir disoproxil fumarato 300 mg equivalente a 245 mg de tenofovir disoproxilo Envase con 30 Tabletetas.	1,040.00	1,526	1,587,040.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Zidovudina. Solución Inyectable. Cada frasco ampula contiene: Zidovudina 200 mg Envase con 5 frascos ampula (200 mg/20 mL)	995.00	1	995.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Zidovudina. Solución Oral Cada 100 ml contienen: Zidovudina 1 g Envase con 240 ml.	485.00	96	46,560.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Emtricitabina / Tenofovir Alafenamida. Tableta. Cada tableta contiene: Tenofovir alafenamida fumarato 11.2 mg equivalente a 10 mg de tenofovir alafenamida Emtricitabina 200 mg Envase con 30 tabletetas.	1,720.00	462	794,640.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Bictegravir/Emtricitabina/Tenofovir Alafenamida. Tableta. Bictegravir sódico 52.5 mg equivalente a 50 mg de bictagvir. Emtricitabina 200 mg Tenofovir alafenamida fumarato 28 mg equivalente a 25 mg de tenofovir alafenamida. Caja con un frasco con 30 tabletetas.	1,720.00	29,355	50,490,600.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Efavirenz, emtricitabina, tenofovir fumarato de disoproxilo. Tableta. Cada tableta contiene: Efavirenz 600 mg. Emtricitabina 200 mg. Tenofovir disoproxil succinato 300.6 mg equivalente a 245 mg. de Tenofovir disoproxil. Envase con 30 tabletetas. Descripción complementaria: La descripción debe decir: Cada tableta contiene: Efavirenz 600 mg. Emtricitabina 200 mg. Tenofovir disoproxil succinato 300.6 mg equivalente a 245 mg. de Tenofovir disoproxil	800.00	35,384	28,307,200.00
TOTAL							146,396,176.80

Nota: La fuente de información para estimar los medicamentos antirretrovirales con recursos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, será el Sistema de Administración Logística y Vigilancia de Antirretrovirales (SALVAR), por tanto, es obligatorio el uso del Sistema en las Entidades Federativas y que estas mantengan sus existencias y necesidades de medicamentos actualizadas a los cortes que establece el Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA.

L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
2	Salud Materna y Perinatal	1.1.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Jeringas. De plástico grado médico, para aspiración manual endouterina, reesterilizable, capacidad de 60 ml, con anillo de seguridad, émbolo en forma de abanico, extremo interno en forma cónica, con anillo de goma negro en su interior y dos válvulas de control externas. Para cánulas de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 12 mm de diámetro. Pieza.	3,390.00	10	33,900.00
2	Salud Materna y Perinatal	1.1.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Mifepristona. Tableta. Cada tableta contiene: Mifepristona 200 mg. Envase con una tableta.	910.00	500	455,000.00
2	Salud Materna y Perinatal	1.1.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Misoprostol. Tableta. Cada tableta contiene: Misoprostol 200 µg. Envase con 12 tabletas.	650.00	292	189,800.00
2	Salud Materna y Perinatal	1.1.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Pruebas Rápidas. Reactivo para la determinación cromatográfica, cualitativa de anticuerpos contra VIH tipo 1 y 2 y Treponema pallidum. Cada sobre contiene: Cartucho de prueba. Un bulbo de plástico con regulador de corrimiento. Un bulbo de plástico vacío (pipeta para toma de muestra). Una lanceta retráctil con 3 niveles de punción. Caja con 25 sobres.	150.00	1,068	160,200.00
2	Salud Materna y Perinatal	1.1.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: DovesaLínea Telefónica 01800 MATERNA	416.56	5,000	2,082,800.00
2	Salud Materna y Perinatal	1.1.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Estrategia Nacional Lactancia Materna	38.15	100	3,815.00
2	Salud Materna y Perinatal	1.1.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Lineamiento técnico Triaje Obstétrico, Código Mater y Equipo de Respuesta Inmediata Obstétrica	49.89	100	4,989.00
2	Salud Materna y Perinatal	1.1.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Pendón Línea Telefónica 01800 MATERNA	524.96	50	26,248.00
2	Salud Materna y Perinatal	1.1.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Sombrilla 01800 MATERNA	135.64	5,000	678,200.00
2	Salud Materna y Perinatal	1.1.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Lineamiento técnico. Atención y seguimiento del embarazo y su relación con el virus de Zika	37.73	100	3,773.00
2	Salud Materna y Perinatal	1.1.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: ImánLínea Telefónica 01800 MATERNA	7.43	500	3,715.00
2	Salud Materna y Perinatal	1.1.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Lineamiento técnico de Prevención, Diagnóstico y Manejo del Parto Pretérmino	48.51	100	4,851.00
2	Salud Materna y Perinatal	1.1.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Cartel Signos de Alarma en el Puerperio	3.61	1,200	4,332.00
2	Salud Materna y Perinatal	1.1.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Trípticos Signos de Alarma en el Puerperio	10.37	1,200	12,444.00
2	Salud Materna y Perinatal	1.1.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Kit Plan de Seguridad	16.16	5,000	80,800.00
2	Salud Materna y Perinatal	1.1.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Caja Ácido Fólico	4.06	5,000	20,300.00

2	Salud Materna y Perinatal	1.1.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Bolsas Señales de Alarma	27.97	5,000	139,850.00
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	7.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Abacavir. Solución. Cada 100 ml contienen: Sulfato de abacavir equivalente a 2 g de abacavir. Envase con un frasco de 240 ml y pipeta dosificadora. Descripción complementaria: Abacavir. Clave del cuadro básico 4272, personas menores de 13 años o menores de 40 Kg.	578.00	60	34,680.00
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	7.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Efavirenz, emtricitabina, tenofovir fumarato de disoproxil. Tableta Cada Tableta contiene: Efavirenz 600 mg Emtricitabina 200 mg Fumarato de disoproxil de tenofovir 300 mg equivalente a 245 mg Tenofovir disoproxil Envase con 30 Tabletas. Descripción complementaria: Atripla. Clave del cuadro básico 5640, personas mayores de 13 años o mayores de 40 Kg.	2,332.03	314	732,257.42
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	7.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Lamivudina. Solución Cada 100 ml contienen: Lamivudina 1 g Envase con 240 ml y dosificador. Descripción complementaria: 3TC (Lamivudina). Clave del cuadro básico 4271, personas menores de 13 años o menores de 40 Kg.	890.95	60	53,457.00
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	7.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Lopinavir-ritonavir. Solución Cada 100 ml contienen: Lopinavir 8.0 g Ritonavir 2.0 g Envase frasco ámbar con 160 ml y dosificador. Descripción complementaria: Kaletra. Clave del cuadro básico 5276, personas menores de 13 años o menores de 40 Kg.	1,714.00	30	51,420.00
TOTAL							4,776,831.42

000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	3.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Clorhidrato de Xilacina al 2% (Uso veterinario) Descripción complementaria: Frasco con 25 ml.	120.00	520	62,400.00
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	3.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Tiletamina-Zolazepam al 10% (Uso veterinario) Descripción complementaria: Con diluyente 5 ml.	286.00	1,300	371,800.00
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	3.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Amoxicilina (como trihidrato de amoxicilina) 150 mg, vehículo c.b.p. 1 ml. Frasco de 100 ml (Uso veterinario). Frasco con 100 ml	400.00	130	52,000.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: " Larvicida: Regulador de Crecimiento al 1.3% en sacos de 18 kilogramos"	30,140.00	7	210,980.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: " Larvicida: Regulador de Crecimiento al 0.5% Caja con 10 sobres de 100 gramos"	1,721.00	145	249,545.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: " Larvicida Biorracional al 7.48% en cajas con 4,000 tabletas"	27,778.00	8	222,224.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: " Larvicida: Regulador de Crecimiento al 0.2% saco con 10 kilos"	2,521.00	66	166,386.00

4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: "Adulcificada organofosforado en base oleosa al 13.624% en tambos de 208 litros"	135,574.00	9	1,220,166.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: "Adulcificada Organofosforado al 40% emulsión en agua en bidones de 20 litros"	14,400.00	36	518,400.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: "Adulcificada organofosforado al 41% microemulsión en bidón de 10 litros"	13,578.00	40	543,120.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: "Adulcificada carbamato al 70% en cuñetes de 4.5 kg con 32 sobres de 143 gramos"	17,510.00	8	140,080.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: "Adulcificada carbamato al 1% en cubeta de 20 litros"	7,378.00	20	147,560.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: "Adulcificada carbamato al 80% cuñete de 25 kg con 200 sobres de 125 gramos cada uno"	40,346.00	15	605,190.00
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Pirazinamida 400 mg, caja con 672 tabletas	288.96	16	4,623.36
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Etambutol 400 mg, caja con 672 tabletas	450.24	14	6,303.36
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Isoniazida 100 mg, caja con 100 tabletas	33.79	32	1,081.28
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Amikacina. Solución Inyectable. Cada ampolla o frasco ampula contiene: Sulfato de amikacina equivalente a 500 mg de amikacina. Envase con 1 ampolla o frasco ampula con 2 ml.	4.34	1,448	6,284.32
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Levofloxacino 250 mg, tableta	0.77	936	720.72
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Etambutol 400 mg, tableta	0.62	1,503	931.86
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Moxifloxacino 400 mg, tabletas	7.18	386	2,771.48
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Clofazimina 100 mg, cápsula	20.50	180	3,690.00
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Capreomicina 1 g, frasco con polvo para solución inyectable	90.83	234	21,254.22
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Isoniazida 300 mg, tableta	0.43	10	4.30
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Amoxicilina Ácido clavulánico 875/125 mg, tableta	4.28	10	42.80

[illegible]

R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Vacunación Universal	1.1.1.4	Ramo 12-Apoyo Federal	Vacuna Contra Difteria, Tos Ferina, Tetanos, Hepatitis B, Poliomieltis Y Haemophilus Influenzae Tipo B. Suspension Inyectable. Cada frasco ampula con 0.5 ml contiene: Toxoide diftérico no menos de 20 UI Toxoide tetánico no menos de 40 UI Toxoide pertussis 25 µg Hemagglutina filamentosa 25 µg Poliovirus tipo 1 inactivado (Mahoney) 40 U Poliovirus tipo 2 inactivado (MEF1) 8 U Poliovirus tipo 3 inactivado (Saukett) 32 U Antígeno de superficie del virus de Hepatitis B 10 µg Polisacárido capsular de Haemophilus influenzae tipo b 12 µg Conjugado a la proteína tetánica 22-36 µg Envase con 10 frascos ampula con 1 dosis de 0.5 ml cada uno. Descripción complementaria: La clave, dosis y precio pueden variar	2,298.70	37,259	85,647,263.30
1	Vacunación Universal	1.2.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Vacuna antiinfluenza. Suspensión Inyectable. Cada dosis de 0.5 ml contiene: Fracciones antigénicas purificadas de virus de influenza inactivados correspondientes a las cepas autorizadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el periodo pre-invernal e invernal de los años correspondientes del hemisferio norte. Envase con 1 frasco ampula con 5 ml cada uno (10 dosis). Descripción complementaria: El precio es por el envase con 1 frasco ampula con 5 ml cada uno (10 dosis)	537.50	95,237	51,189,887.50
1	Vacunación Universal	1.5.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Vacuna triple viral (srp) contra sarampión, rubéola y parotiditis. Solución Inyectable Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene: Virus Atenuados de sarampión de las cepas Edmonston-Zagreb (cultivados en células diploides humanas) o Edmonston-Enders o Schwarz (cultivados en fibroblastos de embrión de pollo) 3.0 log10 a 4.5 log10 DICC50 o 1000 a 32000 DICC50 o 103 a 3.2 x 104 DICC50 Virus Atenuados de rubéola cepa Wistar RA27/3 (cultivado en células diploides humanas MRC-5 o WI-38) > 3.0 log10 DICC50 o > 1000 DICC50 o > 103 DICC50 Virus Atenuados de la parotiditis de las cepas Rubini o Leningrad-Zagreb o Jeryl Lynn o Urabe AM-9 o RIT 4385 (cultivados en huevo embrionario de gallina o en células diploides humanas) > 3.7 log10 DICC50 o > 5000 DICC50 o > 5 x 103 DICC50 (> 4.3 log10 DICC50 o > 20000 DICC50 o > 2 x 104 para la cepa Jeryl Lynn) Envase con frasco ampula con liofilizado para una dosis y diluyente. Descripción complementaria: El precio es por envase con frasco ampula con liofilizado para una dosis y diluyente 8Vacuna de origen EUA)	123.93	18,750	2,323,687.50
TOTAL							139,160,838.30
Gran total							295,037,397.41

NOTA: La descripción del objeto para el que serán utilizados los insumos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 12, (Formato Reporte de ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio), del Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE, los cuales serán consumidos conforme a las metas e indicadores de cada Programa

Relación de insumos federales enviados en especie por “LOS PROGRAMAS” en materia de Salud Pública financiados con la fuente de financiamiento de Anexo IV – Apoyo Federal

L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	CANTIDAD (VOLUMEN)
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.2	Anexo IV-Apoyo Federal	Medroxiprogesterona y cipionato de estradiol. Suspensión Inyectable Cada ampolleta o jeringa contiene: Acetato de Medroxiprogesterona 25 mg Cipionato de estradiol 5 mg Envase con una ampolleta o jeringa prellenada de 0.5 ml.	80,000
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.2	Anexo IV-Apoyo Federal	Noretisterona y estradiol. Solución Inyectable Cada ampolleta o jeringa contiene: Enantato de noretisterona 50 mg Valerato de estradiol 5 mg Envase con una ampolleta o jeringa con un ml.	34,305
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.2	Anexo IV-Apoyo Federal	Noretisterona. Solución inyectable oleosa. Cada ampolleta contiene: Enantato de noretisterona 200 mg Envase con una ampolleta de 1 ml.	37,500
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.4	Anexo IV-Apoyo Federal	Levonorgestrel. Comprimido o Tableta Cada Comprimido o Tableta contiene: Levonorgestrel 0.750 mg Envase con 2 Comprimidos o Tabletás.	7,000
TOTAL (PESOS)					3,211,051.35

O00 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	CANTIDAD (VOLUMEN)
10	Prevención y Control de la Diabetes	1.1.1.1	Anexo IV-Apoyo Federal	Tiras Reactivas Tira Reactiva. Para determinación de glucosa en sangre capilar con límite de medición en glucómetro hasta 500 o 600 mg/dl. Con membrana hidrofílica impregnada con activante químico: glucosa oxidasa, con reductor e indicador o glucosa deshidrogenasa. Para la determinación de glucosa. Envase con 25, 50 o 100 tiras. TATC.	600,000
10	Prevención y Control de la Diabetes	3.1.1.1	Anexo IV-Apoyo Federal	Prueba en tira reactiva, cartucho o cubeta de reacción descartable, para la determinación cuantitativa de hemoglobina glucosilada fracción A1c en sangre capilar venosa. Caja con 10 0 20 pruebas.	61,600
10	Prevención y Control de la Diabetes	3.1.4.1	Anexo IV-Apoyo Federal	Tiras Reactivas Tira reactiva para la determinación semicuantitativa de microalbúmina en orina, en un rango de 10 a 100 mg/L, en un tiempo aproximado de un minuto. Tubo con 25, 30 o 50 tiras reactivas. RTC y/o TA.	34,700
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	1.1.1.1	Anexo IV-Apoyo Federal	Tiras reactivas para determinación cuantitativa de perfil de lípidos (para ser utilizadas en equipo portátil para la determinación cuantitativa de colesterol total, colesterol HDL, colesterol LDL, triglicéridos) presentación: frasco con 10, 15 o 25 tiras reactivas.	65,500
TOTAL (PESOS)					28,464,259.00

R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	CANTIDAD (VOLUMEN)
1	Vacunación Universal	1.1.1.1	Anexo IV-Apoyo Federal	Vacuna b.c.g. Suspensión Inyectable Cada dosis de 0.1 ml de la Suspensión reconstituida de bacilos Atenuados contiene la cepa: Francesa 1173P2 200 000-500 000 UFC o Danesa 1331 200 000-300 000 UFC o Glaxo* 1077 800 000-3 200 000 UFC o Tokio 172 200 000-3 000 000 UFC o Montreal 200 000-3 200 000 UFC o Moscow 100 000-3 300 000 UFC Envase con frasco ampula o ampolleta con liofilizado para 10 dosis y ampolletas con diluyente de 1.0 ml. *Semilla Mérieux. Descripción complementaria: El precio es por Envase con frasco ampula o ampolleta con liofilizado para 10 dosis y ampolletas con diluyente	17,534
1	Vacunación Universal	1.1.1.2	Anexo IV-Apoyo Federal	Vacuna recombinante contra la hepatitis b. Suspensión Inyectable. Cada dosis de 0.5 ml contiene: Antígeno de superficie del virus de la hepatitis B purificado DNA recombinante 10 ?g. Envase con jeringa prellenada con 0.5 ml o frasco ampula con 0.5 ml. Descripción complementaria: Precio por envase con jeringa prellenada con 0.5 ml o frasco ampula con 0.5 ml.	111,860

1	Vacunación Universal	1.1.1.3	Anexo IV-Apoyo Federal	Vacuna recombinante contra la hepatitis b. Suspensión Inyectable Cada dosis de 1 ml contiene: AgsHb 20 ?g. Envase con un frasco ampula con 10 ml (10 dosis). Descripción complementaria: El precio es por envase con un frasco ampula con 10 ml (10 dosis).	6,057
1	Vacunación Universal	1.1.1.7	Anexo IV-Apoyo Federal	Vacuna antineumocócica. Solución Inyectable Cada dosis de 0.5 ml contiene: Poliosidos purificados del Streptococcus pneumoniae serotipos 1, 2, 3, 4, 5, 6B, 7F, 8, 9N, 9V, 10A, 11A, 12F, 14, 15B, 17F, 18C, 19A, 19F, 20, 22F, 23F y 33F, cada uno con 25 ?g. Envase con jeringa prellenada de 0.5 ml. Descripción complementaria: El precio es por envase con jeringa prellenada de 0.5 ml. (1 dosis)	72,930
1	Vacunación Universal	1.1.1.8	Anexo IV-Apoyo Federal	Vacuna doble viral (sr) contra sarampión y rubéola. Suspensión Inyectable Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene: Virus Atenuados del sarampión cepa Edmonston- Zagreb (cultivados en células diploides humanas) o cepa Enders o cepa Schwarz (cultivados en fibroblastos de embrión de pollo) 3.0 log10 a 4.5 log10 DICC50 o 1000 a 32000 DICC50 o 103 a 3.2 x 104 DICC50 Virus Atenuados de la rubéola cepa Wistar RA 27/3 (cultivados en células diploides humanas MRC-5 o WI-38) > 3.0 log10 DICC50 o >= 1000 DICC50 o >= 103 DICC50 Envase con liofilizado para 10 dosis y diluyente. Descripción complementaria: El precio es por envase con liofilizado para 10 dosis y diluyente.	7,269
1	Vacunación Universal	1.1.1.9	Anexo IV-Apoyo Federal	Toxoides tetánico y diftérico(td). Suspensión Inyectable Por formulación de proceso Cada dosis de 0.5 ml contiene: Toxoide diftérico no más de 5 Lf. Toxoide tetánico no más de 25 Lf. O Por potencia de producto terminado. Cada dosis de 0.5 ml contiene: Toxoides: Toxoide diftérico. Método de Reto: No menos de 2 UI. Método de seroneutralización: Mínimo 0.5 UI de antitoxina/ml de suero. Toxoides: Toxoide tetánico. Método de Reto: No menos de 20 UI. Método de seroneutralización: Mínimo 2 UI de antitoxina/ml de suero. Envase con frasco ampula con 5 ml (10 dosis). Descripción complementaria: El precio es por envase con frasco ampula con 5 ml (10 dosis).	2,947
1	Vacunación Universal	1.1.1.10	Anexo IV-Apoyo Federal	Vacuna de refuerzo contra difteria, tetanos y tosferina acelular (tdpa). Suspensión Inyectable Cada dosis de 0.5 ml contiene: Toxoide diftérico no menos de 2 UI (2 ó 2.5 Lf) Toxoide tetánico no menos de 20 UI (5 Lf) Toxoide pertussis 2.5 ó 8 ?g Hemaglutinina Filamentosa (FHA) 5 ó 8 ?g Pertactina (Proteína de Membrana exterior de 69 Kda-PRN) 2.5 ó 3 ?g Con o sin Fimbras tipos 2 y 3 5 ?g Envase con 1 frasco ampula con una dosis de 0.5 ml. Descripción complementaria: Precio por envase con 1 frasco ampula con una dosis. La clave puede variar a la 020.000.3808.00 dependiendo la disponibilidad y presentación 1 Jeringa prellenada con una dosis de 0.5ml	73,590
1	Vacunación Universal	1.1.2.1	Anexo IV-Apoyo Federal	Vacuna antipertussis con toxoides diftérico y tetánico (dpt). Suspensión Inyectable * Cada dosis de 0.5 ml contiene: Bordetella pertussis No más de 16 Uo Toxoide diftérico No más de 30 Lf Toxoide tetánico No más de 25 Lf o **Cada dosis de 0.5 ml contiene: Bordetella pertussis No menos de 4 UI Toxoides: Toxoide diftérico Método de Reto : No menos de 30 UI Método de Seroneutralización Mínimo 2 UI de antitoxina/ml de suero. Toxoide: Toxoide tetánico Método de Reto: No menos de 40 UI en cobayos o No menos de 60 UI en ratones Método de Seroneutralización: Mínimo 2 UI de antitoxina/ml de suero. Envase con frasco ampula de 5 ml (10 dosis) *Formulación de proceso **Potencia de producto terminado Descripción complementaria: El precio es por envase con frasco ampula de 5 ml (10 dosis)	9,833
1	Vacunación Universal	1.5.1.1	Anexo IV-Apoyo Federal	Vacuna triple viral (srp) contra sarampión, rubéola y parotiditis. Solución Inyectable Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene: Virus Atenuados de sarampión de las cepas Edmonston-Zagreb (cultivados en células diploides humanas) o Edmonston-Enders o Schwarz (cultivados en fibroblastos de embrión de pollo) 3.0 log10 a 4.5 log10 DICC50 o 1000 a 32000 DICC50 o 103 a 3.2 x 104 DICC50 Virus Atenuados de rubéola cepa Wistar RA27/3 (cultivado en células diploides humanas MRC-5 o WI-38) > 3.0 log10 DICC50 o > 1000 DICC50 o > 103 DICC50 Virus Atenuados de la parotiditis de las cepas Rubini o Leningrad-Zagreb o Jeryl Lynn o Urabe AM-9 o RIT 4385 (cultivados en huevo embrionario de gallina o en células diploides humanas) > 3.7 log10 DICC50 o > 5000 DICC50 o > 5 x 103 DICC50 (> 4.3 log10 DICC50 o > 20000 DICC50 o > 2 x 104 para la cepa Jeryl Lynn) Envase con frasco ampula con liofilizado para una dosis y diluyente. Descripción complementaria: El precio es por envase con frasco ampula con liofilizado para una dosis y diluyente	238,880
TOTAL (PESOS)					63,594,497.40
GRAN TOTAL (PESOS)					95,269,807.75

NOTA: Para el programa de Planificación Familiar y Anticoncepción a cargo del Centro Nacionales de Equidad de Género y Salud Reproductiva; los programas de Diabetes mellitus, Obesidad y riesgo cardiovascular y la Prevención y control de la Tuberculosis a cargo del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades; y para el programa de Vacunación universal a cargo del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, tendrán como fuente de financiamiento adicional recursos del Anexo IV – Apoyo Federal, los cuales serán ministrados a través del Ramo 12.

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

APÉNDICE

La información de la distribución de los recursos presupuestarios del ramo 33, Aportación Estatal, y Otra, así como los de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, CNPSS, ANEXO IV y Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, FPGC, no forman parte de los recursos federales ministrados por "LA SECRETARÍA" a "LA ENTIDAD" con motivo del presente convenio, se colocan sólo para efectos de la evaluación de la eficiencia y eficacia de "LOS PROGRAMAS".

Resumen de recursos por fuente de financiamiento
(Monto pesos)

No.	UNIDAD RESPONSABLE/PROGRAMA DE ACCIÓN	SPPS RAMO 12		SUBTOTAL	RAMO 33	APORTACIÓN ESTATAL	OPORTUNIDADES	OTRA	SUBTOTAL	CNPSS			TOTAL
		RECURSOS FINANCIEROS CASSCO CAUSES	INSUMOS							ANEXO IV PRORESPPO, APOYO FEDERAL INSUMOS Y CONSEJ	SMS XXI APOYO FEDERAL (PRESUPUESTO E INSUMOS)	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS Y APOYO FEDERAL PRUEBAS DE LABORATORIO	
					RECURSOS FINANCIEROS FASSA-P FASSA-C RECTORÍA	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS		RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS	
310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD													
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	0.00	0.00	0.00	1,819,026.00	0.00	0.00	0.00	1,819,026.00	10,973,400.00	0.00	0.00	12,792,426.00
2	Entornos y Comunidades Saludables	2,531,555.80	0.00	2,531,555.80	875,157.60	0.00	0.00	0.00	875,157.60	0.00	0.00	0.00	3,406,713.40
3	Alimentación y Actividad Física	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	536,000.00	0.00	0.00	0.00	536,000.00	0.00	0.00	0.00	4,536,000.00
	Total:	6,531,555.80	0.00	6,531,555.80	3,230,183.60	0.00	0.00	0.00	3,230,183.60	10,973,400.00	0.00	0.00	20,735,139.40
313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL													
1	Salud Mental	0.00	0.00	0.00	215,000.00	0.00	0.00	0.00	215,000.00	36,014,661.81	0.00	0.00	36,229,661.81
	Total:	0.00	0.00	0.00	215,000.00	0.00	0.00	0.00	215,000.00	36,014,661.81	0.00	0.00	36,229,661.81
315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES													
1	Seguridad Vial	415,000.00	0.00	415,000.00	640,000.00	0.00	0.00	0.00	640,000.00	0.00	0.00	0.00	1,055,000.00
2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables	186,000.00	0.00	186,000.00	358,000.00	0.00	0.00	0.00	358,000.00	0.00	0.00	0.00	544,000.00
	Total:	601,000.00	0.00	601,000.00	998,000.00	0.00	0.00	0.00	998,000.00	0.00	0.00	0.00	1,599,000.00
316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA													
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	1,939,942.00	0.00	1,939,942.00	26,557,613.50	0.00	0.00	0.00	26,557,613.50	0.00	0.00	0.00	28,497,555.50
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	1,141,603.80	73,463.00	1,215,066.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,215,066.80
	Total:	3,081,545.80	73,463.00	3,155,008.80	26,557,613.50	0.00	0.00	0.00	26,557,613.50	0.00	0.00	0.00	29,712,622.30
K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA													
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	153,340.00	6,044,015.00	6,197,355.00	18,738,847.11	0.00	0.00	0.00	18,738,847.11	20,287,387.87	0.00	153,205,961.80	198,429,551.78
	Total:	153,340.00	6,044,015.00	6,197,355.00	18,738,847.11	0.00	0.00	0.00	18,738,847.11	20,287,387.87	0.00	153,205,961.80	198,429,551.78
L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA													
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	6,629,116.88	0.00	6,629,116.88	2,040,000.00	0.00	0.00	0.00	2,040,000.00	59,994,526.70	0.00	0.00	68,663,643.58
2	Salud Materna y Perinatal	19,873,922.06	3,905,017.00	23,778,939.06	2,143,067.35	0.00	0.00	0.00	2,143,067.35	188,713,949.21	5,637,714.40	0.00	220,273,670.02
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	3,574,951.04	0.00	3,574,951.04	3,724,500.00	0.00	0.00	0.00	3,724,500.00	3,412,317.00	0.00	0.00	10,711,768.04
4	Planificación Familiar y	5,124,356.00	0.00	5,124,356.00	1,399,650.00	0.00	0.00	0.00	1,399,650.00	74,298,049.47	0.00	0.00	80,822,055.47

No.	UNIDAD RESPONSABLE/PROGRAMA DE ACCIÓN	SPPS RAMO 12		SUBTOTAL	RAMO 33	APORTACIÓN ESTATAL	OPORTUNIDADES	OTRA	SUBTOTAL	CNPSS			TOTAL
		RECURSOS FINANCIEROS CASSCO CAUSES	INSUMOS		RECURSOS FINANCIEROS FASSA-P FASSA-C RECTORÍA	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS		ANEXO IV PRORESPPO, APOYO FEDERAL INSUMOS Y CONSEG	SMS XXI APOYO FEDERAL (PRESUPUESTO E INSUMOS)	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS Y APOYO FEDERAL PRUEBAS DE LABORATORIO	
										RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS	
	Anticoncepción												
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	3,936,260.50	871,814.42	4,808,074.92	384,871.00	0.00	0.00	0.00	384,871.00	5,097,507.84	0.00	0.00	10,290,453.76
6	Igualdad de Género en Salud	201,139.00	0.00	201,139.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	221,139.00
Total:		39,339,745.48	4,776,831.42	44,116,576.90	9,712,088.35	0.00	0.00	0.00	9,712,088.35	331,516,350.22	5,637,714.40	0.00	390,982,729.87
000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES													
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	176,304.00	486,200.00	662,504.00	58,320,602.86	0.00	0.00	0.00	58,320,602.86	2,218,494.78	0.00	0.00	61,201,601.64
2	Prevención y Control de la Brucelosis	0.00	0.00	0.00	2,301,113.18	0.00	0.00	0.00	2,301,113.18	389,002.81	0.00	0.00	2,690,115.99
3	Prevención y Control de la Rickettsiosis	354,220.00	0.00	354,220.00	1,005,183.00	0.00	0.00	0.00	1,005,183.00	1,600.00	0.00	0.00	1,361,003.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	2,062,242.00	4,023,651.00	6,085,893.00	141,487,106.14	0.00	0.00	0.00	141,487,106.14	563,053.42	0.00	0.00	148,136,052.56
5	Prevención y Control del Paludismo	161,612.00	0.00	161,612.00	122,609.00	0.00	0.00	0.00	122,609.00	1,364,160.72	0.00	0.00	1,648,381.72
6	Eliminación de la Oncocercosis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas	134,775.00	0.00	134,775.00	189,463.04	0.00	0.00	0.00	189,463.04	32,846.46	0.00	0.00	357,084.50
8	Prevención y Control de las Leishmaniasis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán	220,440.00	0.00	220,440.00	4,520,182.00	0.00	0.00	0.00	4,520,182.00	13,695,880.51	0.00	0.00	18,436,502.51
10	Prevención y Control de la Diabetes	2,594,605.34	0.00	2,594,605.34	1,872,483.00	0.00	0.00	0.00	1,872,483.00	57,199,839.35	0.00	0.00	61,666,927.69
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	9,323,651.00	0.00	9,323,651.00	788,083.40	0.00	0.00	0.00	788,083.40	61,282,364.85	0.00	0.00	71,394,099.25
12	Atención del Envejecimiento	708,468.25	0.00	708,468.25	2,501,252.50	0.00	0.00	0.00	2,501,252.50	10,956,377.66	0.00	0.00	14,166,098.41
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	110,190.00	0.00	110,190.00	12,470,854.44	0.00	0.00	0.00	12,470,854.44	55,994,043.44	0.00	0.00	68,575,087.88
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	0.00	120,236.89	120,236.89	1,997,686.60	0.00	0.00	0.00	1,997,686.60	13,913,549.87	0.00	0.00	16,031,473.36
15	Eliminación de la Lepra	0.00	0.00	0.00	423,930.00	0.00	0.00	0.00	423,930.00	352,672.34	0.00	0.00	776,602.34
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	367,102.90	0.00	367,102.90	1,163,008.24	0.00	0.00	0.00	1,163,008.24	0.00	0.00	0.00	1,530,111.14
17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera	189,611.51	0.00	189,611.51	1,667,407.43	0.00	0.00	0.00	1,667,407.43	3,275,597.60	0.00	0.00	5,132,616.54
18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	27,600.00	0.00	27,600.00	1,590,120.22	0.00	0.00	0.00	1,590,120.22	6,253,904.92	0.00	0.00	7,871,625.14
Total:		16,430,822.00	4,630,087.89	21,060,909.89	232,421,085.05	0.00	0.00	0.00	232,421,085.05	227,493,388.73	0.00	0.00	480,975,383.67
R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA													

1	Vacunación Universal	3,234,335.00	139,160,838.30	142,395,173.30	72,034,207.20	0.00	0.00	0.00	72,034,207.20	146,722,578.55	0.00	0.00	361,151,959.05
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	569,620.00	0.00	569,620.00	6,271,287.05	0.00	0.00	0.00	6,271,287.05	97,050,468.31	0.00	0.00	103,891,375.36
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	654,795.00	0.00	654,795.00	692,478.00	0.00	0.00	0.00	692,478.00	4,463,100.00	0.00	0.00	5,810,373.00
Total:		4,458,750.00	139,160,838.30	143,619,588.30	78,997,972.25	0.00	0.00	0.00	78,997,972.25	248,236,146.86	0.00	0.00	470,853,707.41
Gran Total:		70,596,759.08	154,685,235.61	225,281,994.69	370,870,789.86	0.00	0.00	0.00	370,870,789.86	874,521,335.49	5,637,714.40	153,205,961.80	1,629,517,796.24

NOTA: La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente Apéndice, se encuentran identificados en los siguientes módulos del Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE: Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 12 (Formato Reporte de ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio); Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 33 (Formato Reporte de ramo 33 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio); y Módulo de Reportes-Presupuestación-Anexo IV-PRORESPPO, (Formato 20% del Anexo IV-PRORESPPO. Reporte de montos por insumo, bien o servicio).

SEGUNDA.- “LAS PARTES” acuerdan que salvo por lo expresamente estipulado en el presente instrumento jurídico, todas las demás obligaciones del “CONVENIO PRINCIPAL” deberán permanecer sin cambio alguno, por lo que reconocen y ratifican la plena vigencia del “CONVENIO PRINCIPAL”.

TERCERA.- “LAS PARTES” convienen en que la ejecución del presente instrumento no constituye una novación de cualquier obligación establecida en el “CONVENIO PRINCIPAL”.

CUARTA.- “LAS PARTES” convienen en que para la interpretación y cumplimiento del presente Convenio, será aplicable el derecho federal vigente y se someten irrevocablemente a la jurisdicción de los tribunales federales competentes en la Ciudad de México, renunciando a cualquier otra jurisdicción que, en razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otra razón, les pudiera corresponder.

QUINTA.- El presente Convenio Modificatorio empezará a surtir efectos a partir de la fecha de su firma, y se mantendrá en vigor hasta el 31 de diciembre de 2019.

Estando enteradas las partes del contenido y de su alcance legal, lo firman al margen y al calce por cuadruplicado a los diecisiete días del mes de julio de dos mil diecinueve.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Hugo López Gatell Ramírez.-** Rúbrica.- El Director General de Promoción de la Salud, **Ricardo Cortés Alcalá.-** Rúbrica.- El Director General de Epidemiología, **José Luis Alomía Zegarra.-** Rúbrica.- En suplencia por ausencia del Secretario Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental, en términos de lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, la Directora de Normatividad y Coordinación Institucional del Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental, **Diana Iris Tejadilla Orozco.-** Rúbrica.- El Secretario Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes, **Arturo García Cruz.-** Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, **Karla Berdichevsky Feldman.-** Rúbrica.- El Director General del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, **Ruy López Ridaura.-** Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA, **Alethse De La Torre Rosas.-** Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, **Miriam Esther Veras Godoy.-** Rúbrica.- Por la Entidad: la Secretaria de Salud y Directora General de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, **Inocencia Lucía Ojeda Lara.-** Rúbrica.- El Subsecretario de Servicios de Salud de la Secretaría de Salud y Coordinador de Servicios de Salud de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, **José Antonio Martínez García.-** Rúbrica.- El Secretario de Finanzas y Administración, **Charbel Jorge Estefan Chidiac.-** Rúbrica.- La Subsecretaria de Planeación, Evaluación, Desarrollo y Operación de la Secretaría de Salud y Coordinadora de Planeación, Evaluación, Desarrollo y Operación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, **María Beatriz Aguirre Montiel.-** Rúbrica.

TERCER Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Chiapas.

03-CM-AFASPE-CHIS/2019

TERCER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, SUSCRITO EL 01 DE FEBRERO DE 2019, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ "LA SECRETARÍA", POR CONDUCTO DEL DR. HUGO LÓPEZ GATELL RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, ASISTIDO POR EL DR. RICARDO CORTÉS ALCALÁ, DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD; EL DR. JOSÉ LUIS ALOMÍA ZEGARRA, DIRECTOR GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA; LA DRA. LORENA RODRÍGUEZ BORES RAMÍREZ, SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL; EL DR. ARTURO GARCÍA CRUZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES; LA DRA. KARLA BERDICHEVSKY FELDMAN, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE EQUITAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA; EL DR. RUY LÓPEZ RIDAURA, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES; LA DRA. ALETHSE DE LA TORRE ROSAS, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA; Y LA M.C.S.S. MIRIAM ESTHER VERAS GODOY, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA; Y POR LA OTRA PARTE, EL ESTADO DE CHIAPAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO", REPRESENTADO POR EL DR. JOSÉ MANUEL CRUZ CASTELLANOS, SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD Y EL DR. JAVIER JIMENEZ JIMENEZ, SECRETARIO DE HACIENDA, A LAS QUE AL ACTUAR DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

I. Con fecha 01 de febrero de 2019, "LA SECRETARÍA" y "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO", celebraron el CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, con el objeto de ministrar recursos presupuestarios federales, en carácter de subsidios, así como insumos federales a "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO", para coordinar su participación con "LA SECRETARÍA", en términos de lo previsto en los artículos 9 y 13, apartado B de la Ley General de Salud, en la ejecución de los 36 Programas de Acción Específicos a cargo de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, en lo sucesivo "LOS PROGRAMAS", que comprende la realización de intervenciones y el cumplimiento de metas de cada uno de ellos, a fin de permitir a "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO", su adecuada instrumentación así como fortalecer la integralidad de las acciones de prevención y promoción de la salud, documento que en adelante se denominará "CONVENIO PRINCIPAL".

II. Con fecha 02 de mayo de 2019, "LA SECRETARÍA" y "LA ENTIDAD", celebraron el Convenio Modificatorio al Convenio Específico en Materia de Ministración de Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, con el objeto de modificar las cláusulas Primera, en lo que respecta a la Tabla de su párrafo tercero; Segunda, párrafos primero, segundo y sexto; los Anexos 1, 2, 3, 4, 5 y el Apéndice del "CONVENIO PRINCIPAL".

III. Con fecha 17 de julio de 2019, "LA SECRETARÍA" y "LA ENTIDAD", celebraron el Segundo Convenio Modificatorio al Convenio Específico en Materia de Ministración de Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, con el objeto de modificar las cláusulas Primera, en lo que respecta a la Tabla de su párrafo tercero; Segunda, párrafos primero, segundo y sexto; los Anexos 1, 2, 3, 5 y el Apéndice del "CONVENIO PRINCIPAL"

IV. Que en la Cláusula DÉCIMA TERCERA, denominada MODIFICACIONES AL CONVENIO, del "CONVENIO PRINCIPAL", las partes acordaron lo que a la letra dice: " ... que el presente Convenio Específico podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio Específico obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO".

"LAS PARTES" han determinado, derivado del comportamiento del gasto observado por las unidades administrativas y órganos desconcentrados a cargo de "LOS PROGRAMAS", modificar el "CONVENIO

PRINCIPAL”, con la finalidad de ajustar los montos de los recursos presupuestarios federales y/o insumos federales ministrados a “LA ENTIDAD” en términos de lo estipulado en el presente instrumento.

DECLARACIONES

I. “LA SECRETARÍA” declara que:

I.1. Se reproducen y ratifican las declaraciones insertas en el “CONVENIO PRINCIPAL”.

II. “LA ENTIDAD” declara que:

II.1. Se reproducen y ratifican las declaraciones insertas en el “CONVENIO PRINCIPAL”.

III. “LAS PARTES” declaran que:

III.1. Se reconocen mutuamente el carácter y las facultades con las que comparecen a la celebración del presente instrumento.

III.2. Están de acuerdo en celebrar el presente Convenio Modificatorio, de conformidad con los términos y condiciones que se estipulan en el mismo, al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO. - El presente instrumento, tiene por objeto modificar las cláusulas Primera, en lo que respecta a la Tabla de su párrafo tercero; Segunda, párrafos primero, segundo y sexto; los Anexos 1, 2, 3, 4, 5 y el Apéndice del “CONVENIO PRINCIPAL”, para quedar como sigue:

“PRIMERA. OBJETO.-...

...

...

NO.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	CLAVE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO MÁXIMO A CARGO DE "LA SECRETARÍA" (Pesos)		
			RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES	INSUMOS FEDERALES	TOTAL
310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD					
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales		0.00	0.00	0.00
2	Entornos y Comunidades Saludables	P018	1,463,673.81	0.00	1,463,673.81
3	Alimentación y Actividad Física	U008	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00
Subtotal			2,963,673.81	0.00	2,963,673.81
313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL					
1	Salud Mental		0.00	0.00	0.00
Subtotal			0.00	0.00	0.00
315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES					
1	Seguridad Vial	P018	344,000.00	0.00	344,000.00
2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables	P018	100,000.00	0.00	100,000.00
Subtotal			444,000.00	0.00	444,000.00
316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA					
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	U009	1,824,184.00	0.00	1,824,184.00
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	P018, U009	1,139,509.20	73,029.00	1,212,538.20
Subtotal			2,963,693.20	73,029.00	3,036,722.20
K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA					

1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	P016	1,249,380.00	6,094,649.56	7,344,029.56
Subtotal			1,249,380.00	6,094,649.56	7,344,029.56
L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA					
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	P020	1,172,039.53	0.00	1,172,039.53
2	Salud Materna y Perinatal	P020, S201	16,041,223.89	298,350.00	16,339,573.89
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	P020	2,115,806.94	0.00	2,115,806.94
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	P020	792,073.00	0.00	792,073.00
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	P020	3,306,978.00	231,378.50	3,538,356.50
6	Igualdad de Género en Salud	P020	301,347.00	0.00	301,347.00
Subtotal			23,729,468.36	529,728.50	24,259,196.86
000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES					
1	Prevención y Control de la Rabia Humana		0.00	0.00	0.00
2	Prevención y Control de la Brucelosis		0.00	0.00	0.00
3	Prevención y Control de la Rickettsiosis		0.00	0.00	0.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	U009	4,146,558.00	15,102,080.35	19,248,638.35
5	Prevención y Control del Paludismo	U009	367,300.00	0.00	367,300.00
6	Eliminación de la Oncocercosis		0.00	0.00	0.00
7	Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas		0.00	0.00	0.00
8	Prevención y Control de las Leishmaniasis		0.00	0.00	0.00
9	Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán		0.00	0.00	0.00
10	Prevención y Control de la Diabetes	U008	1,386,830.17	0.00	1,386,830.17
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	U008	5,371,810.00	0.00	5,371,810.00
12	Atención del Envejecimiento	U008	1,516,132.71	0.00	1,516,132.71
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	U009	124,882.00	0.00	124,882.00
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	P018	0.00	339,845.09	339,845.09
15	Eliminación de la Lepra		0.00	0.00	0.00
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	U009	132,859.89	0.00	132,859.89
17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera	U009	136,381.21	0.00	136,381.21

18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	U009	20,700.00	0.00	20,700.00
Subtotal			13,203,453.98	15,441,925.44	28,645,379.42
R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA					
1	Vacunación Universal	E036	3,122,095.00	109,346,413.80	112,468,508.80
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	P018	777,490.00	0.00	777,490.00
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	P018	548,490.00	0.00	548,490.00
Subtotal			4,448,075.00	109,346,413.80	113,794,488.80
Total de recursos federales a ministrar a "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO"			49,001,744.35	131,485,746.30	180,487,490.65

...

..."

"SEGUNDA.- MINISTRACIÓN.- Para el cumplimiento del objeto del presente instrumento, "LA SECRETARÍA", con cargo a su presupuesto, ministrará a "LA ENTIDAD", recursos federales con el carácter de subsidios, hasta por la cantidad de \$180,487,490.65 (CIENTO OCHENTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 65/100 M.N), para la realización de las intervenciones y el cumplimiento de las metas que contemplan "LOS PROGRAMAS".

Los recursos presupuestarios federales por un monto de \$49,001,744.35 (CUARENTA Y NUEVE MILLONES UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 35/100 M.N), se radicarán a la Secretaría de Hacienda de "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO", en la cuenta bancaria productiva específica que ésta establezca para tal efecto, en forma previa a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que la misma determine, informando de ello a "LA SECRETARÍA". Los recursos presupuestarios a que se hace alusión, se ministrarán conforme al calendario establecido en el Anexo 3 del presente instrumento.

...

...

...

Los insumos federales que suministre "LA SECRETARÍA" a "LA ENTIDAD", por un monto total de \$131,485,746.30 (CIENTO TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 30/100 M.N), serán entregados directamente a la Secretaría de Salud y Dirección General del Instituto de Salud.

...

..."

ANEXO 1

CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARÍA", Y "EL ESTADO DE CHIAPAS" POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD".

Copias fotostáticas simples de los nombramientos de los titulares de "LA SECRETARÍA"

1	Dr. Hugo López Gatell Ramírez	Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud
2	Dr. Ricardo Cortés Alcalá	Director General de Promoción de la Salud
3	Dr. José Luis Alomía Zegarra	Director General de Epidemiología
4	Dra. Lorena Rodríguez Bores Ramírez	Secretaria Técnica del Consejo Nacional De Salud Mental
5	Dr. Arturo García Cruz	Secretario Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes
6	Dra. Karla Berdichevsky Feldman	Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
7	Dr. Ruy López Ridaura	Director General del Centro Nacional de Programas

		Preventivos y Control de Enfermedades
8	Dra. Alethse De La Torre Rosas	Directora General del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA
9	M.C.S.S. Miriam Esther Veras Godoy	Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Nombramiento No. NT-183/2019

Código 12-313-1-M1C029P-0000028-E-C-A

DRA. LORENA RODRÍGUEZ BORES RAMÍREZ

P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, apartado B, fracción XIX, 7, fracciones XXIV y 35 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; 4, párrafo primero y 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 5, fracción I, inciso b), 6 y 92 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, me permito hacer de su conocimiento que a partir de esta fecha, he tenido a bien nombrarla

SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Dicha designación se formula con el carácter de servidor público eventual, rango de Dirección General, adscrito al Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental, por un periodo no mayor a 10 meses, a partir de esta fecha y hasta el 31 de mayo de 2020, o antes en caso de ser asignada por concurso.

Al aceptar la encomienda, usted ha protestado guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los términos del artículo 128 y las leyes que de ella emanen, asimismo adquiere el compromiso de desempeñarla al límite de su capacidad y esfuerzo, debiendo siempre actuar con eficiencia, lealtad y honradez en el desempeño de la misma.

Ciudad de México, a 1 de agosto de 2019.

EL SECRETARIO DE SALUD

Rúbrica.

DR. JORGE CARLOS ALCOCER VARELA

[illegible]

316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)										
		SPPS/ INTERVENCIONES/RAMO 12			COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD							TOTAL
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV- PRORESPPPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	1,824,184.00	0.00	1,824,184.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,824,184.00
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	1,139,509.20	0.00	1,139,509.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,139,509.20
TOTALES		2,963,693.20	0.00	2,963,693.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,963,693.20

K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)										
		SPPS/ INTERVENCIONES/RAMO 12			COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD							TOTAL
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV- PRORESPPPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	1,249,380.00	0.00	1,249,380.00	14,324,200.14	0.00	0.00	14,324,200.14	77,140,087.93	17,380,800.00	94,520,887.93	110,094,468.07
TOTALES		1,249,380.00	0.00	1,249,380.00	14,324,200.14	0.00	0.00	14,324,200.14	77,140,087.93	17,380,800.00	94,520,887.93	110,094,468.07

L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS										
		(PESOS)										
		SPPS/ INTERVENCIONES/RAMO 12			COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD							TOTAL
CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV- PRORESPPPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL			
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	0.00	1,172,039.53	1,172,039.53	9,189,737.34	0.00	0.00	9,189,737.34	0.00	0.00	0.00	10,361,776.87
2	Salud Materna y Perinatal	0.00	10,765,907.99	10,765,907.99	62,483,367.84	0.00	0.00	62,483,367.84	0.00	0.00	0.00	73,249,275.83
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	532,895.94	1,582,911.00	2,115,806.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,115,806.94
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	0.00	792,073.00	792,073.00	31,189,860.00	62,974,835.00	0.00	94,164,695.00	0.00	0.00	0.00	94,956,768.00
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	16,506.00	3,290,472.00	3,306,978.00	892,224.00	0.00	0.00	892,224.00	0.00	0.00	0.00	4,199,202.00
6	Igualdad de Género en Salud	301,347.00	0.00	301,347.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	301,347.00
TOTALES		850,748.94	17,603,403.52	18,454,152.46	103,755,189.18	62,974,835.00	0.00	166,730,024.18	0.00	0.00	0.00	185,184,176.64

000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)									
		SPPS/ INTERVENCIONES/RAMO 12			COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD						TOTAL
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV- PRORESPPPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	0.00	0.00	0.00	2,499,255.00	0.00	0.00	2,499,255.00	0.00	0.00	2,499,255.00
2	Prevención y Control de la Brucelosis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	Prevención y Control de la Rickettsiosis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	4,146,558.00	0.00	4,146,558.00	21,626,600.00	0.00	0.00	21,626,600.00	0.00	0.00	25,773,158.00
5	Prevención y Control del Paludismo	367,300.00	0.00	367,300.00	160,561.00	0.00	0.00	160,561.00	0.00	0.00	527,861.00
6	Eliminación de la Oncocercosis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas	0.00	0.00	0.00	2,318.00	0.00	0.00	2,318.00	0.00	0.00	2,318.00
8	Prevención y Control de las Leishmaniasis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	Prevención y Control de la Diabetes	0.00	1,386,830.17	1,386,830.17	112,894,460.00	8,291,218.04	0.00	121,185,678.04	0.00	0.00	122,572,508.21
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	193,500.00	5,178,310.00	5,371,810.00	109,426,965.72	0.00	0.00	109,426,965.72	0.00	0.00	114,798,775.72
12	Atención del Envejecimiento	929,652.86	586,479.85	1,516,132.71	34,237.44	0.00	0.00	34,237.44	0.00	0.00	1,550,370.15
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	124,882.00	0.00	124,882.00	66,971,646.00	0.00	0.00	66,971,646.00	0.00	0.00	67,096,528.00
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	0.00	0.00	0.00	4,131,751.96	2,009,087.50	0.00	6,140,839.46	0.00	0.00	6,140,839.46
15	Eliminación de la Lepra	0.00	0.00	0.00	12,355.00	0.00	0.00	12,355.00	0.00	0.00	12,355.00
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	132,859.89	0.00	132,859.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	132,859.89
17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera	0.00	136,381.21	136,381.21	1,180,919.87	0.00	0.00	1,180,919.87	0.00	0.00	1,317,301.08
18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	0.00	20,700.00	20,700.00	13,459,105.17	0.00	0.00	13,459,105.17	0.00	0.00	13,479,805.17
TOTALES		5,894,752.75	7,308,701.23	13,203,453.98	332,400,175.16	10,300,305.54	0.00	342,700,480.70	0.00	0.00	355,903,934.68

R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS										
		(PESOS)										
		SPPS/ INTERVENCIONES/RAMO 12			COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD							TOTAL
CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV- PRORESPPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL			
1	Vacunación Universal	0.00	3,122,095.00	3,122,095.00	33,281,200.00	88,825,479.30	0.00	122,106,679.30	0.00	0.00	0.00	125,228,774.30
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	0.00	777,490.00	777,490.00	127,895,257.65	0.00	0.00	127,895,257.65	0.00	0.00	0.00	128,672,747.65
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	0.00	548,490.00	548,490.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	548,490.00
TOTALES		0.00	4,448,075.00	4,448,075.00	161,176,457.65	88,825,479.30	0.00	250,001,936.95	0.00	0.00	0.00	254,450,011.95

GRAN TOTAL

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS										
		(PESOS)										
		SPPS/ INTERVENCIONES/RAMO 12			COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD						TOTAL	
CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV- PRORESPPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL			
TOTALES		14,366,248.70	29,360,179.75	43,726,428.45	624,957,397.28	162,100,619.84	0.00	787,058,017.12	77,140,087.93	17,380,800.00	94,520,887.93	925,305,333.50

NOTA: Para el programa de Salud Materna y Perinatal a cargo del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, tendrá como fuente de financiamiento adicional recursos del Seguro Médico Siglo XXI, SMS XXI, los cuales serán ministrados a través del Ramo 12.

Los recursos ministrados por el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, correspondientes al Tamiz Metabólico Semiampliado, podrán ser ejercidos por la entidad federativa a partir de la fecha en que sea publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Seguro Médico Siglo XXI, para el ejercicio fiscal 2019.

ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) RAMO 12				
NO.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD		
		SMS XXI RECURSOS PRESUPUESTARIOS	SMS XXI INSUMOS	SMS XXI RECURSOS PRESUPUESTARIOS TOTAL
L00 CENTRO NACIONAL DE EQUITAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA				
2	Salud Materna y Perinatal	5,275,315.90	0.00	5,275,315.90

NOTA: La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 12, (Formato Reporte de ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio) del Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.

ANEXO 3
Calendario de Ministraciones
(Pesos)

310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	
	Febrero	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
2	Entornos y Comunidades Saludables	
	Febrero	883,335.24
	Julio	580,338.57
	Subtotal de ministraciones	1,463,673.81
	P018 / CS010	1,463,673.81
	Subtotal de programas institucionales	1,463,673.81
3	Alimentación y Actividad Física	
	Febrero	900,000.00
	Julio	600,000.00
	Subtotal de ministraciones	1,500,000.00
	U008 / OB010	1,500,000.00
	Subtotal de programas institucionales	1,500,000.00
Total		2,963,673.81

313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
1	Salud Mental	
	Febrero	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
Total		0.00

315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
1	Seguridad Vial	
	Febrero	344,000.00
	Subtotal de ministraciones	344,000.00
	P018 / AC020	344,000.00
	Subtotal de programas institucionales	344,000.00

2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables
Febrero	100,000.00
Subtotal de ministraciones	100,000.00
P018 / AC040	100,000.00
Subtotal de programas institucionales	100,000.00
Total	444,000.00

316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica
Febrero	1,094,510.00
Junio	729,674.00
Subtotal de ministraciones	1,824,184.00
U009 / EE200	1,824,184.00
Subtotal de programas institucionales	1,824,184.00
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)
Febrero	674,167.20
Junio	465,342.00
Subtotal de ministraciones	1,139,509.20
U009 / EE210	1,139,509.20
Subtotal de programas institucionales	1,139,509.20
Total	2,963,693.20

K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS
Febrero	0.00
Junio	1,249,380.00
Subtotal de ministraciones	1,249,380.00
P016 / VH020	1,249,380.00
Subtotal de programas institucionales	1,249,380.00
Total	1,249,380.00

L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer
Febrero	1,096,334.53
Junio	75,705.00
Subtotal de ministraciones	1,172,039.53
P020 / CC010	1,172,039.53

Subtotal de programas institucionales		1,172,039.53
2	Salud Materna y Perinatal	
	Febrero	4,111,219.45
	Mayo	4,111,219.46
	Junio	437,387.42
	Agosto	7,381,397.56
	Subtotal de ministraciones	16,041,223.89
	P020 / AP010	10,765,907.99
	S201 / S2010	5,275,315.90
	Subtotal de programas institucionales	16,041,223.89
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	
	Febrero	1,160,235.00
	Mayo	75,705.00
	Junio	879,866.94
	Subtotal de ministraciones	2,115,806.94
	P020 / SR010	2,115,806.94
	Subtotal de programas institucionales	2,115,806.94
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	
	Febrero	426,022.00
	Mayo	366,051.00
	Subtotal de ministraciones	792,073.00
	P020 / SR020	792,073.00
	Subtotal de programas institucionales	792,073.00
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	
	Febrero	1,904,128.00
	Mayo	636,646.00
	Junio	766,204.00
	Subtotal de ministraciones	3,306,978.00
	P020 / MJ030	3,306,978.00
	Subtotal de programas institucionales	3,306,978.00
6	Igualdad de Género en Salud	
	Febrero	142,198.00
	Mayo	120,382.00
	Junio	38,767.00
	Subtotal de ministraciones	301,347.00
	P020 / MJ040	301,347.00

Subtotal de programas institucionales	301,347.00
Total	23,729,468.36

000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	
	Febrero	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
2	Prevención y Control de la Brucelosis	
	Febrero	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
3	Prevención y Control de la Rickettsiosis	
	Febrero	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	
	Febrero	2,902,668.00
	Junio	1,243,890.00
	Subtotal de ministraciones	4,146,558.00
	U009 / EE020	4,146,558.00
	Subtotal de programas institucionales	4,146,558.00
5	Prevención y Control del Paludismo	
	Febrero	220,380.00
	Junio	146,920.00
	Subtotal de ministraciones	367,300.00
	U009 / EE020	367,300.00
	Subtotal de programas institucionales	367,300.00
6	Eliminación de la Oncocercosis	
	Febrero	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
7	Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas	
	Febrero	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
8	Prevención y Control de las Leishmaniasis	
	Febrero	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00

9	Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán	
	Febrero	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
10	Prevención y Control de la Diabetes	
	Febrero	519,156.00
	Junio	867,674.17
	Subtotal de ministraciones	1,386,830.17
	U008 / OB010	1,386,830.17
	Subtotal de programas institucionales	1,386,830.17
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	
	Febrero	2,693,226.00
	Junio	2,678,584.00
	Subtotal de ministraciones	5,371,810.00
	U008 / OB010	5,371,810.00
	Subtotal de programas institucionales	5,371,810.00
12	Atención del Envejecimiento	
	Febrero	104,460.00
	Junio	1,411,672.71
	Subtotal de ministraciones	1,516,132.71
	U008 / OB010	1,516,132.71
	Subtotal de programas institucionales	1,516,132.71
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	
	Febrero	66,114.00
	Junio	58,768.00
	Subtotal de ministraciones	124,882.00
	U009 / EE060	124,882.00
	Subtotal de programas institucionales	124,882.00
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	
	Febrero	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
15	Eliminación de la Lepra	
	Febrero	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	
	Febrero	113,400.42

Junio	19,459.47
Subtotal de ministraciones	132,859.89
U009 / EE010	132,859.89
Subtotal de programas institucionales	132,859.89
17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera
Febrero	67,643.91
Junio	68,737.30
Subtotal de ministraciones	136,381.21
U009 / EE010	136,381.21
Subtotal de programas institucionales	136,381.21
18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza
Febrero	9,200.00
Junio	11,500.00
Subtotal de ministraciones	20,700.00
U009 / EE050	20,700.00
Subtotal de programas institucionales	20,700.00
Total	13,203,453.98

R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO
1	Vacunación Universal
Febrero	1,735,810.00
Junio	1,386,285.00
Subtotal de ministraciones	3,122,095.00
E036 / VA010	3,122,095.00
Subtotal de programas institucionales	3,122,095.00
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia
Febrero	466,494.00
Junio	310,996.00
Subtotal de ministraciones	777,490.00
P018 / IA010	250,570.00
P018 / IA030	526,920.00
Subtotal de programas institucionales	777,490.00
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia
Febrero	333,094.00
Junio	215,396.00
Subtotal de ministraciones	548,490.00
P018 / CC030	548,490.00
Subtotal de programas institucionales	548,490.00
Total	4,448,075.00

Gran total	49,001,744.35

NOTA: La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 12, (Formato Reporte de ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio) del Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.

ANEXO 4

Programas-Indicadores-Metas de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	1.3.1	Proceso	Número de eventos de promoción de la salud realizados	No aplica	200	Desarrollo de actividades de promoción de la salud con la participación conjunta de los Servicios Estatales de Salud y la población a la que van dirigidas las actividades	5
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	1.3.2	Proceso	Número de Ferias de la salud interculturales (indígenas y migrantes) realizadas	No aplica	200	Ferias de promoción de la salud realizadas que cumplen los criterios de interculturalidad (indígenas y migrantes)	4
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	1.3.3	Resultado	Número de albergues validados como albergues promotores de la salud	No aplica	35	Cumplimiento de criterios para la validación de "albergues promotores de la salud"	1
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	1.5.1	Resultado	Número de escuelas validadas como promotoras de la salud	No aplica	4,600	Escuelas que cumplieron los criterios de validación para ser "escuelas promotoras de la salud"	25
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	2.1.1	Resultado	Número de cursos y eventos de capacitación y actualización realizados	No aplica	100	Capacitaciones al personal de promoción de la salud	2
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	2.2.1	Resultado	Número de talleres comunitarios para la promoción de la salud dirigidos a la población realizados	No aplica	550,000	Talleres comunitarios para desarrollar competencias y habilidades para la vida sobre promoción de la salud, dirigidos a la población	24,000
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	4.1.1	Resultado	Número de materiales de comunicación educativa para el cuidado de la salud individual y colectiva elaborados para los grupos blanco definidos por los programas preventivos y de promoción de la salud en las entidades federativas	Número de materiales de comunicación educativa para el cuidado de la salud individual y colectiva programados para los grupos blanco definidos por los programas preventivos y de promoción de la salud en las entidades federativas	30	Mide la proporción de materiales de comunicación educativa para el cuidado de la salud individual y colectiva elaborados para los grupo blanco definidos por los programas preventivos y de promoción de la salud en las entidades federativas	30
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	5.1.3	Proceso	Número de acciones de supervisión, monitoreo o evaluación del Programa, realizadas	No aplica	1,500	Realizar acciones de acompañamiento, monitoreo, asesoría en servicio y evaluación del Programa Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	10
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	5.1.5	Resultado	Número de proyectos de investigación operativa realizados	No aplica	24	Investigación operativa que permita el seguimiento, evaluación y retroalimentación de procesos del programa	1
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	6.1.2	Resultado	Porcentaje de CNS presentadas en el total de las consultas otorgadas	Porcentaje estimado de CNS presentadas en consulta	100	Proporción de consultas otorgadas en las SESA en las que la población usuaria presenta la Cartilla Nacional de Salud (CNS) con relación al total de consultas otorgadas.	100

1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	7.1.1	Proceso	Grupo Intersectorial estatal de promoción de la salud y determinantes sociales capacitados en el abordaje de los determinantes sociales para promover la salud	No aplica	28	Grupos que establezcan el trabajo intersectorial para abordar los determinantes sociales de la salud desde su competencia	1
2	Entornos y Comunidades Saludables	1.1.1	Proceso	Número de Agentes de Salud capacitados en temas de salud pública	Total de Agentes de Salud esperados de acuerdo al número de población de la comunidad a certificarse como promotora de la salud	100	Agentes de Salud capacitados en temas de salud pública.	100
2	Entornos y Comunidades Saludables	1.1.2	Proceso	Número de Procuradoras (es) de Salud capacitados en temas de salud pública	Total de Procuradoras (es) de Salud esperados de acuerdo al número de población de la comunidad a certificarse como favorable a la salud	100	Procuradoras (es) de Salud capacitados en temas de salud pública.	100
2	Entornos y Comunidades Saludables	1.3.1	Proceso	Número de personal de salud capacitado, responsable de la coordinación y operación del Programa	Número de personal de salud responsable de la coordinación y operación del Programa, programado a recibir capacitación	100	Personal de salud capacitado, responsable de la coordinación y operación del Programa.	100
2	Entornos y Comunidades Saludables	2.1.1	Proceso	Número de municipios que han realizado taller intersectorial de salud en el año	Número total de municipios con cambio de administración municipal en el año	16	Municipios que inician el proceso de incorporación al programa.	18
2	Entornos y Comunidades Saludables	2.4.1	Resultado	Comunidades de 500 a 2500 habitantes certificadas como Promotoras de la Salud	Comunidades de 500 a 2500 habitantes programadas a certificarse como Promotoras de la Salud	100	Comunidades de 500 a 2500 habitantes certificadas como Promotoras de la Salud	100
2	Entornos y Comunidades Saludables	2.5.1	Proceso	Número de entornos certificados como favorables a la salud	Número de entornos programados a certificar como favorables a la salud	100	Generar espacios favorables a la salud, que trasciendan el aspecto y características físicas, con el fin de preservar, cuidar y proteger la salud de los individuos, familias y comunidades, por medio del desarrollo de competencias para el cuidado de la salud y la mejora del ambiente y del entorno.	100
2	Entornos y Comunidades Saludables	3.1.1	Proceso	Número de municipios incorporados en el año	Número total de municipios con cambio de administración municipal en el año	16	Municipios con cambio de administración que se incorporan al programa para realizar actividades de Promoción de la Salud durante su periodo de gobierno. Representa la primera etapa del proceso de Certificación de Municipio Promotor de la Salud.	18
2	Entornos y Comunidades Saludables	3.8.1	Proceso	Número de reuniones de la Red Estatal de Municipios por la Salud realizadas	Número de reuniones de la Red Estatal de Municipios por la Salud programadas	100	Reuniones con presidentes municipales de la Red Estatal de Municipios por la Salud, se consideran las reuniones de instalación de la Red, reunión de la red estatal, de la mesa directiva y las regionales. Estas se emplean para la elaboración del programa anual de trabajo; de seguimiento; de evaluación de actividades y/o presentación de experiencias.	100

2	Entornos y Comunidades Saludables	4.2.1	Proceso	Número de jurisdicciones sanitarias supervisadas que han recibido dos visitas por el nivel estatal del programa en el año	Número total de jurisdicciones sanitarias programadas a supervisar por el programa en el año	100	Jurisdicciones sanitarias supervisadas que han recibido dos visitas por el nivel estatal para evaluar la operación y avances del programa Entornos y Comunidades Saludables.	100
3	Alimentación y Actividad Física	1.1.1	Proceso	Número de eventos educativos realizados	Número de eventos educativos programados	100	Mide el porcentaje de eventos educativos realizados hacia la población para informar y promover estilos de vida saludables en el tema de alimentación correcta y consumo de agua	100
3	Alimentación y Actividad Física	2.1.1	Proceso	Número de eventos educativos realizados.	Número de eventos educativos programados	100	Mide el porcentaje de eventos educativos realizados hacia la población para informar y promover sobre estilos de vida saludables en el tema de actividad física	100
3	Alimentación y Actividad Física	3.1.1	Proceso	Número de campañas realizadas	Número de campañas programadas	100	Mide la implementación de campañas educativas de los servicios estatales de salud para fomentar la adopción de una dieta correcta, consumo de agua simple potable, realización de actividad física y fomento de la lactancia materna.	100
3	Alimentación y Actividad Física	4.2.1	Proceso	Número de eventos educativos realizados	Número de eventos educativos programados	100	Mide el porcentaje de eventos educativos realizados hacia la población para informar y promover sobre estilos de vida saludables en el tema de lactancia materna exclusiva como factor protector y la alimentación complementaria correcta.	100
3	Alimentación y Actividad Física	5.1.1	Proceso	Número de eventos educativos realizados	Número de eventos educativos programados	100	Porcentaje de eventos educativos para la difusión de la cultura alimentaria tradicional.	100
3	Alimentación y Actividad Física	6.1.1	Proceso	Capacitaciones impartidas	Capacitaciones programadas	100	El indicador está orientado a la capacitación y actualización del personal de promoción de la salud a nivel estatal, jurisdiccional y operativo.	100
3	Alimentación y Actividad Física	7.1.1	Proceso	Número de supervisiones realizadas	Número de supervisiones programadas	100	El indicador está orientado para realizar visitas de monitoreo y supervisión, de las diferentes actividades derivadas del Programa de Alimentación y Actividad Física.	100
3	Alimentación y Actividad Física	7.2.1	Resultado	Número de personas con hábitos correctos de alimentación y actividad física	Total de población encuestada	10	Porcentaje de la población que tiene correctos hábitos alimentarios y de actividad física	100

313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
SIN DATOS								

315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Seguridad Vial	1.4.1	Proceso	Número de Observatorios Estatales de Lesiones Instalados y operando.	No aplica	32	Número de Observatorios Estatales de Lesiones instalados y operando que proporcionan información al Observatorio Nacional.	1
1	Seguridad Vial	3.2.1	Proceso	Total de población que reciben pláticas de sensibilización sobre seguridad vial.	No aplica	1,637,083	Población que recibe pláticas de sensibilización sobre seguridad vial.	71,597
1	Seguridad Vial	5.1.1	Proceso	Total de municipios prioritarios que implementan controles de alcoholimetría.	Total de municipios prioritarios	100	Municipios prioritarios que implementan controles de alcoholimetría.	5
1	Seguridad Vial	6.1.1	Proceso	Número de Centros Reguladores de Urgencias Médicas instalados y operando.	No aplica	33	Centro Regulador de Urgencias Médicas instalados y operando.	1
2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables	4.2.1	Proceso	Número de Consejos Estatales para la Prevención de Accidentes que implementan acciones del MIPrA dirigidas a la prevención de accidentes en grupos vulnerables.	No aplica	32	Se considerarán los Consejos Estatales para la Prevención de Accidentes que incorporen a sus programas de trabajo acciones dirigidas a la prevención de accidentes en grupos vulnerables contenidas en el MIPrA y muestren evidencia de su realización.	1

316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	2.1.1	Resultado	Número de Sistemas Prioritarios cuyos Índices Finales de Desempeño en CAMEX aumentaron en 0.3 puntos en el 2019 respecto del 2018 en cada Entidad Federativa	Número de Sistemas Prioritarios que cada Entidad propone mejorar durante el 2019	100	Porcentaje de sistemas con mejoría en su índice de desempeño	100
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	2.1.2	Resultado	Número de Reportes de Información Epidemiológica Semanal (Boletines) publicados en la página de la Entidad en 2019	Número total de Boletines de Información Epidemiológica Semanal programados para publicarse en 2019	100	Porcentaje de Reportes de Información epidemiológica (Boletines) publicados en el 2019.	100
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	2.1.4	Estructura	Número de U.V.E.H. avaladas por los CEVE, fortalecidas en el 2019 con equipo de cómputo e internet	Número de U.V.E.H. avaladas por los CEVE, que la Entidad propone fortalecer en el 2019 con equipo de cómputo e internet	100	Porcentaje de Unidades de Vigilancia Epidemiológica Hospitalaria avaladas por los Comités Estatales de V. E. fortalecidas con equipo de cómputo e internet.	100

1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	2.2.1	Resultado	Número de Panoramas de Enfermedades no Transmisibles programados para publicarse en el 2019 en la Entidad	Número de Panoramas Trimestrales de Enfermedades no Transmisibles programados para publicación en el 2019	100	Porcentaje de Panoramas de Enfermedades no Transmisibles publicados por cada Entidad que incluyan información sobre Diabetes Mellitus II Hospitalaria, Mortalidad Materna, Morbilidad Materna Severa, Temperaturas Naturales Extremas y Defectos del Tubo Neural y Craneofaciales en el 2019.	100
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	4.1.1	Proceso	Número de sistemas de vigilancia epidemiológica supervisados en el 2019 en la Entidad	Número de sistemas de vigilancia epidemiológica que la Entidad propone supervisar en el 2019	100	Porcentaje de sistemas de vigilancia epidemiológica supervisados	100
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	6.1.1	Estructura	Número de UIES equipadas y con personal operativo funcionando en el 2019 en la Entidad	Número de UIES programadas para operar en el 2019 en la Entidad	100	Porcentaje de UIES creadas, fortalecidas y operando en cada Entidad	100
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	6.1.2	Estructura	Número de centros de RSI estatales programados para instalarse en el 2019 en la Entidad	Número de centros de RSI estatales programados para instalarse en el 2019 en la Entidad	100	Porcentaje de centros estatales para el RSI instalados	100
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	4.2.1	Proceso	Índice de Desempeño alcanzado por el LESP	Índice de Desempeño programado por el LESP	99	Índice de desempeño de los diagnósticos del marco analítico básico declarados por el LESP	100
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	5.1.2	Proceso	Número de muestras procesadas del Marco Analítico Básico en el LESP	Número de muestras aceptadas del Marco Analítico Básico	100	Porcentaje de cobertura del servicio diagnóstico del Marco Analítico Básico	100
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	5.1.3	Proceso	Número de muestras procesadas en tiempo de diagnóstico del Marco Analítico Básico	Número de muestras aceptadas del Marco Analítico Básico	100	Porcentaje de Oportunidad del servicio diagnóstico del Marco Analítico Básico	100

K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	2.2.1	Proceso	Condomes distribuidos	Personas de 18 a 60 años registradas en el SALVAR	112	Mide el número de condones distribuidos por persona/año con VIH e ITS que acuden a los Servicios Especializados de Atención Integral (Salh y Capasits), de la Secretaría de Salud.	112
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.1.1	Resultado	Personas seropositivas no tratadas anteriormente cuyo primer recuento de linfocitos CD4 fue menor a 200 células/µl en el año en la SS.	Personas seropositivas no tratadas anteriormente que tuvieron el primer recuento de linfocitos CD4 en el año en la SS.	100	Mide la reducción del inicio tardío a terapia antirretroviral (TAR) de las personas que viven con VIH y son atendidas en la Secretaría de Salud, a través del seguimiento de su estado inmunológico (recuento de células CD4 <200 células/mm3), como un elemento clave del impacto del tratamiento en la reducción de la mortalidad y aumento calidad de personas con VIH.	100

1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1	Resultado	Personas con VIH en tratamiento antirretroviral con carga viral suprimida en los últimos 12 meses (<1,000 copias/ml) en la Secretaría de Salud.	Personas con VIH en tratamiento antirretroviral en la Secretaría de Salud.	90	Mide el aumento de personas con VIH que se encuentran en tratamiento antirretroviral en la Secretaría de Salud y que han logrado la carga viral suprimida, como medida del éxito de tratamiento antirretroviral y el control de la infección.	90
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.3.1	Proceso	Personas con VIH en TAR que se refirieron a tratamiento para la TB activa en la Secretaría de Salud.	Personas con TB y VIH en la Secretaría de Salud.	100	Mide el porcentaje de personas en TAR que son referidas a tratamiento para la TB activa en la Secretaría de Salud, respecto del total de personas con TB activa y VIH en la Secretaría de Salud, en un periodo determinado.	100
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	5.1.1	Proceso	Tasa de consultas de ITS de primera vez por cada 100 mil personas de 15 a 49 años en la Secretaría de Salud.	Meta estimada de consultas de ITS de primera vez por cada 100 mil personas de 15 a 49 años en la Secretaría de Salud (tasa).	100	Mide el incremento de las consultas de ITS de primera vez en la Secretaría de Salud, como parte del proceso de búsqueda intencionada de casos nuevos de estas infecciones, para su prevención y control.	100
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	6.2.1	Resultado	Porcentaje de cambio entre el año base y el año de registro de casos nuevos confirmados de VIH y sida por transmisión vertical.	Meta de porcentaje de cambio entre el año base y el año de registro de casos nuevos confirmados de VIH y sida por transmisión vertical.	100	Mide el porcentaje de cumplimiento del cambio entre el año base (2013) y el año de registro de casos nuevos confirmados de VIH y sida por transmisión vertical, con respecto a la meta de cambio anual. Se consideran los casos nuevos diagnosticados en todas las instituciones del sector salud.	100

L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	1.1.1	Proceso	Total de Informes de campaña enviados al CNEGSR en el periodo de evaluación X 100	Total de Informes programados por la entidad Federativa en el periodo a evaluar	100	Proporción de informes estatales de campaña de la "semana de sensibilización en cáncer de cuello de útero" y del "mes del cáncer de la mujer" recibidos respecto a lo programado para el año	100
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	4.2.1	Proceso	Total de mujeres de 40 a 69 años a las que se les realizó mastografía de tamizaje en el periodo de evaluación x 100	Total de mujeres de 40 a 69 años sin mastografía de tamizaje en los últimos dos años	30	Mujeres programadas para tamizaje en el grupo blanco.	30
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	4.3.1	Proceso	Total de mujeres de 25 a 64 años a las que se les realizó tamizaje (citología o Prueba de VPH) en el periodo de evaluación x 100 (Citología de 1a. Vez en la vida o primera vez después de tres años)	Total de mujeres de 25 a 64 años sin tamizaje de cáncer de cuello de útero de primera vez en la vida o en el tiempo acorde al tipo de prueba	50	Mujeres de 25 a 64 años que cuentan con tamizaje por citología (de primera vez en la vida o primera vez después de 3 años) o prueba de VPH.	50

1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	4.4.1	Proceso	Total de Pruebas efectivas de VPH realizadas para el tamizaje o seguimiento de pacientes tratadas en clínicas de colposcopia x 100	Total de Pruebas efectivas de VPH recibidas por el estado	97	Pruebas de VPH adecuadas para su proceso	97
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	6.1.1	Estructura	Número de mastografos con pruebas de control de calidad realizadas por personal especializado en el año	Total de mastografos registrados en el programa	80	Mide la proporción de equipos para detección y diagnóstico por mastografía que cuentan con pruebas de control de calidad realizadas por personal especializado.	80
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	6.4.1	Estructura	Diferencia en los periodos 2017 y 2018 en los índices de satisfacción de requerimientos mínimos de clínicas de colposcopia y laboratorios de citología al cierre 2018	Promedio estatal de los índices de satisfacción de requerimientos mínimos de clínicas de colposcopia y laboratorios de citología en 2017	85	Mide el incremento en el Índice de satisfacción de requerimientos mínimos de infraestructura para el componente de cáncer de cuello del útero (clínicas de colposcopia y laboratorios de citología)	85
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	6.5.1	Estructura	Total de citotecnólogos que al cierre 2018 han sido evaluados (acumulado 2013-2018) x 100	Número de citotecnólogos que interpretan citologías de tamizaje	80	Mide la proporción de citotecnólogos evaluados en el examen de certificación del Consejo Mexicano de Técnicos en Patología A.C.	80
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	6.5.2	Proceso	Total de técnicos radiólogos que al cierre 2018 han sido capacitados en control de calidad de mastografía (acumulado 2013-2018) x 100	Total de técnicos radiólogos que toman mastografías	80	Mide la proporción de técnicos radiólogos que han sido capacitados en control de calidad de mastografía	80
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	7.2.1	Resultado	Total de mujeres con resultado BIRADS 4 y 5 en la mastografía de tamizaje que cuentan con biopsia x 100	Total de mujeres con resultado BIRADS 4 y 5 en la mastografía de tamizaje	95	Mide la proporción de mujeres con resultado BIRADS 4 o 5 que fueron evaluadas con biopsia	95
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	7.2.2	Resultado	Total de mujeres con resultado citológico igual o mayor a LEIAG que recibieron atención colposcópica x 100	Total de mujeres con resultado citológico igual o mayor a LEIAG	95	Mide la proporción de mujeres de 25 a 64 años con resultado citológico igual o mayor a LEIAG con evaluación colposcópica	95
2	Salud Materna y Perinatal	1.1.1	Proceso	Número de consultas prenatales de primera vez otorgadas en el primer trimestre gestacional, en la Secretaría de Salud	Total de consultas de primera vez otorgadas sin importar trimestre gestacional, en la Secretaría de Salud.	50	Proporción de consultas prenatales de primera vez otorgadas durante el primer trimestre gestacional, del total de consultas de primera vez para el control prenatal en la Secretaría de Salud.	50
2	Salud Materna y Perinatal	1.2.1	Proceso	Número de Posadas AME supervisadas	Total de Posadas AME funcionando	100	Proporción de Posadas AME que están cumpliendo con los requisitos establecidos	100
2	Salud Materna y Perinatal	1.5.1	Estructura	Número de personal de salud contratados por Ramo 12, para la atención de la salud materna y neonatal, en la Secretaría de Salud.	Total de personal de salud programado a contratar por los Servicios Estatales de Salud, por el Ramo 12, para la atención de la salud materna y neonatal en el año	100	Proporción de recursos humanos que fueron contratados para la atención de la salud materna y neonatal, en la Secretaría de Salud, con respecto a los programados en el año.	100
2	Salud Materna y Perinatal	1.7.1	Proceso	Número de recién nacidos vivos con prueba de tamiz metabólico neonatal.	Total de recién nacidos vivos en unidades de la Secretaría de Salud	90	Porcentaje de recién nacidos de la Secretaría de Salud, que se les realiza la prueba de tamiz neonatal metabólico	90

2	Salud Materna y Perinatal	3.1.2	Proceso	Número de personal de salud de primer nivel de atención, capacitado en la atención pregestacional, prenatal, parto, puerperio y emergencias obstétricas	Total de personal de salud de primer nivel de atención, programado por los Servicios Estatales de Salud, a capacitar en la atención pregestacional, prenatal, parto, puerperio y emergencias obstétricas, en el año	100	Proporción de personal de salud de primer nivel de atención que fueron capacitado en la atención pregestacional, prenatal, parto, puerperio y emergencias obstétricas.	100
2	Salud Materna y Perinatal	3.2.2	Proceso	Número de parteras tradicionales registradas y capacitadas en la Secretaría de Salud	Total de parteras tradicionales activas registradas en la Secretaría de Salud, programadas por los Servicios Estatales de Salud, a capacitar en el año	100	Proporción de las parteras tradicionales, capacitadas en atención obstétrica y neonatal, registradas en la Secretaría de Salud.	50
2	Salud Materna y Perinatal	6.2.1	Proceso	Número de reuniones del Comité de Morbilidad y Mortalidad Materna estatal, realizadas.	12 reuniones del Comité de Morbilidad y Mortalidad Materna estatal, programadas al año	100	Proporción de reuniones del Comité de Morbilidad y Mortalidad Materna estatal, realizadas con respecto a las programadas durante el año.	100
2	Salud Materna y Perinatal	6.3.1	Proceso	Número de visitas de supervisión realizadas a las Jurisdicciones Sanitarias para revisar la salud materna y neonatal	Total de visitas de supervisión al total de las Jurisdicciones Sanitarias programadas por los Servicios Estatales de Salud, para revisar la salud materna y neonatal programadas en el año	100	Proporción de supervisiones realizadas para revisar las actividades de salud materna y neonatal, con respecto a las programadas a realizar en el año.	50
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	2.2.1	Proceso	Número de promotores juveniles voluntarios, capacitados en temas de salud sexual y reproductiva, con calificación mayor o igual a 8.	Total de promotores juveniles voluntarios, asistentes a los cursos y talleres de capacitación en temas de salud sexual y reproductiva	90	Promotores juveniles voluntarios que obtengan una calificación mayor o igual a 8 en la evaluación dada al concluir su capacitación.	90
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	3.1.1	Estructura	Número de nuevos servicios amigables instalados para la atención de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente	No aplica	174	Corresponde al total de servicios amigables para la atención de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente, instalados durante el primer semestre del año.	5
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	3.2.1	Estructura	Número de servicios amigables nominados (oficio de solicitud de evaluación externa o visita de nominación externa)	Total de servicios amigables existentes	10	Servicios amigables que cuenten con nominación (oficio de solicitud de evaluación externa o visita de nominación externa)	10
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	3.4.1	Proceso	Número de acciones comunitarias en salud sexual y reproductiva realizadas en el periodo	No aplica	244,224	Actividades comunitarias realizadas a través de los servicios amigables, por promotores y brigadistas juveniles	4,539
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	4.1.1	Estructura	Número de personas capacitadas en temas de salud sexual y reproductiva con calificación mayor a 8 u 80%	Total de personas asistentes a los cursos y talleres de capacitación en temas de salud sexual y reproductiva.	90	Porcentaje de personal capacitado y sensibilizado, que acredite un aprovechamiento mayor o igual a 8 u 80% en la evaluación del taller o evento	90
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	4.1.2	Estructura	Número de personas capacitadas en temas de salud sexual y reproductiva	No aplica	6,315	Personal de primer nivel de atención capacitado en temas de salud sexual y reproductiva	140

3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	4.4.1	Resultado	Mujeres adolescentes usuarias activas de métodos anticonceptivos en la Secretaría de Salud	Mujeres adolescentes con vida sexual activa, responsabilidad de la Secretaría de Salud	63	Mujeres adolescentes con vida sexual activa, que son usuarias activas de métodos anticonceptivos, y pertenecen a la población responsabilidad de la Secretaría de Salud	48
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	6.1.1	Estructura	Número de personal docente capacitado en temas de salud sexual y reproductiva	No aplica	3,315	Personal docente que ha sido capacitado en temas de salud sexual y reproductiva, y es conocedor de los diferentes derechos sexuales y reproductivos	70
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	1.1.1	Resultado	No. de usuarias nuevas de la SSA: Número de mujeres que adoptan un método anticonceptivo por primera vez en la institución durante el año (incluye usuarias de condón masculino y femenino)	No aplica	821,023	Corresponde al número de nuevas aceptantes de métodos anticonceptivos durante el año, registradas en consulta externa (no incluye oclusiones tubéculas bilaterales ni vasectomías)	36,232
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.3.1	Proceso	Número de personas capacitadas durante el año en temas de Planificación Familiar.	No aplica	7,024	Se refiere al número de personal capacitado respecto al número de personas a capacitar en el año (meta)	303
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.6.1	Proceso	Número de aceptantes de un método anticonceptivo (DIU, OTB, IMPLANTES y Hormonales) durante el post-evento obstétrico y el puerperio	No aplica	734,357	Número de mujeres atendidas por algún evento obstétrico durante el año (parto, aborto o cesárea) que adoptan un método anticonceptivo durante los 42 días posteriores a la atención del evento.	21,944
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1	Resultado	Número de mujeres usuarias activas (que utilizan un método anticonceptivo) de 15 a 49 años de edad responsabilidad de la secretaria de salud	No aplica	4,877,176	Corresponde al número de mujeres de 15 a 49 años de edad que no son derechohabientes de instituciones de seguridad social y que utilizan un método anticonceptivo proporcionado o aplicado en la Secretaría de Salud	180,280
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	4.5.1	Proceso	Número de visitas de supervisión a realizar a las jurisdicciones sanitarias y unidades médicas	No aplica	593	Corresponde al total de visitas de supervisión y asesoría que se realizan durante el año a jurisdicciones y unidades médicas de primer nivel de atención.	21
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	6.1.1	Proceso	Número de hospitales a visitar y asesorar en materia de anticoncepción post-evento obstétrico durante el año	No aplica	219	Corresponde al número de hospitales que atienden el mayor número de eventos obstétricos en la Secretaría de Salud que recibieron supervisión y asesoría por parte del nivel estatal para mejorar la cobertura y la calidad de los servicios de anticoncepción post-evento obstétrico.	6
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	8.2.1	Resultado	Número de vasectomías realizadas durante el año	No aplica	24,266	Se refiere al número de vasectomías realizadas en la Secretaría de Salud durante el año a hombres de 20 a 64 años, responsabilidad de la Secretaría de Salud.	330
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	1.2.1	Proceso	Número de personal médico operativo capacitado y sensibilizado en la aplicación de la NOM 046.	Número de personal médico operativo	100	Número de personal médico operativo capacitado y sensibilizado en la aplicación de la NOM 046 respecto del personal médico operativo programado	100

5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.1.2	Resultado	Número de mujeres de 15 años y más unidas en situación de violencia familiar y de género severa atendidas en los servicios especializados	Número de mujeres de 15 años y más unidas en situación de violencia familiar y de género severa, estimadas para su atención en los servicios especializados	26	Número de mujeres de 15 años y más unidas en situación de violencia familiar y de género severa atendidas en servicios especializados respecto del número de mujeres programadas para su atención.	26
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.2.1	Estructura	Número de visitas de supervisión para la operación de la NOM-046-SSA2-2005 realizadas en los servicios esenciales y especializados de salud.	Número de visitas de supervisión para la operación de la NOM-046-SSA2-2005 programadas en los servicios esenciales y especializados de salud	100	Número de visitas de supervisión realizadas para la adecuada operación de la NOM-046-SSA2-2005 en los servicios esenciales y especializados de salud respecto de las visitas de supervisión programadas.	100
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.4.1	Resultado	Número de grupos formados para la reeducación de víctimas de violencia de pareja.	Número de grupos programados para la reeducación de víctimas de violencia de pareja	100	Número de grupos formados en las unidades esenciales de salud para la reeducación de víctimas de violencia de pareja con respecto a los grupos programados.	100
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	5.1.1	Proceso	Número de materiales de promoción y difusión elaborados y difundidos.	Número de materiales de promoción y difusión programados para su elaboración y difusión	100	Número de materiales de promoción y difusión de una vida libre de violencia elaborados y difundidos a la población general respecto de los programados para su elaboración y difusión.	100
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	6.1.1	Proceso	Número de grupos formados de prevención de la violencia de género y violencia en el noviazgo	Número de grupos programados de prevención de la violencia de género y violencia en el noviazgo	100	Mide el número de grupos formados para prevenir la violencia de género, así como los grupos formados para prevención de la violencia en el noviazgo, dirigidos a la población adolescente	100
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	6.2.1	Resultado	Número de grupos formados para la reeducación de agresores de violencia de pareja.	Número de grupos programados para la reeducación de agresores de violencia de pareja	100	Número de grupos formados en las unidades esenciales de salud para la reeducación de agresores de violencia de pareja con respecto a los grupos programados.	100
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	7.2.1	Resultado	Número de personas que recibieron tratamiento profiláctico antirretroviral del VIH o profiláctico contra ITS según corresponda	Número de personas víctimas de violación sexual que acudieron para su atención en las unidades de salud en las primeras 72 y hasta 120 horas.	100	Mide el porcentaje de casos de violación sexual atendidos con profilaxis de antirretrovirales de VIH, así como profilaxis contra ITS con respecto al número de personas víctimas de violación sexual que acudieron a los servicios de salud después del suceso.	100
6	Igualdad de Género en Salud	1.3.1	Proceso	Número de atenciones brindadas a mujeres en los CEI	No aplica	35,300	Número de atenciones brindadas a mujeres en los Centros de Entrenamiento Infantil (CEI) respecto a lo programado	1,000
6	Igualdad de Género en Salud	2.1.1	Proceso	Número de unidades de salud que cuentan con mecanismos incluyentes dirigidos a mujeres embarazadas, personas con discapacidad y personas adultas mayores	No aplica	64	Número de unidades de salud que cuentan con mecanismos incluyentes dirigidos a mujeres embarazadas, personas con discapacidad y personas adultas mayores respecto a las programadas	2

6	Igualdad de Género en Salud	3.1.1	Proceso	Número de personal de salud de unidades médicas capacitado	No aplica	13,181	Número de personal de salud de unidades médicas capacitado en materia de género en salud, no discriminación, derechos humanos, cultura institucional, interculturalidad y diversidad sexual respecto al personal programado a capacitar	831
6	Igualdad de Género en Salud	3.1.2	Proceso	Número de personal de salud de oficinas centrales capacitado	No aplica	1,280	Número de personal de salud de oficinas centrales de los Servicios Estatales de Salud capacitado en materia de género en salud, no discriminación, derechos humanos, cultura institucional, interculturalidad y diversidad sexual respecto al personal programado a capacitar	92
6	Igualdad de Género en Salud	4.3.1	Proceso	Número de sesiones informativas con entrega de material realizadas	No aplica	320	Número de sesiones informativas realizadas con entrega de material sobre género en salud, no discriminación, derechos humanos, cultura institucional, interculturalidad y diversidad sexual respecto a lo programado.	15
6	Igualdad de Género en Salud	5.5.1	Proceso	Actividades para impulsar la incorporación de acciones afirmativas en materia de cultura institucional	Actividades programadas para impulsar la incorporación de acciones afirmativas en materia de cultura institucional.	100	Porcentaje de avance de las actividades para impulsar la incorporación de acciones afirmativas en materia de cultura institucional respecto a lo programado	100

000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	1.1.1	Proceso	Perros y gatos vacunados contra la rabia	Universo anual de perros y gatos a vacunarse contra la rabia	95	Mide la cobertura de dosis de vacuna antirrábica aplicada en perros y gatos en relación a su universo anual programado	95
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	2.2.1	Proceso	Número de personas agredidas o contacto que reciben profilaxis antirrábica humana	Número de personas agredidas	11	Mide la cobertura de profilaxis antirrábica humana, iniciada a personas agredidas o contacto	11
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	3.1.1	Proceso	Número de perros y gatos esterilizados	Universo anual de perros y gatos totales a vacunarse	4	Mide la cobertura de esterilizaciones quirúrgicas en el total de perros y gatos con respecto al universo de estos animales a vacunarse durante el año	4
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	1.1.1	Proceso	Numero de reuniones de Comités Intersectoriales realizadas	Numero de reuniones de Comités Intersectoriales programadas	4	Mide el funcionamiento trimestral de los Comités mediante el porcentaje de cumplimiento de reuniones programadas.	4
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	4.1.1	Proceso	Numero de Semanas con Captura de Información en Plataforma	Numero de Semanas en el periodo	48	Mide la regularidad en el reporte semanal de actividades mediante el porcentaje de registro en Plataforma de manera trimestral	48
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	4.3.1	Proceso	Índice de Condición de Vivienda obtenido en Localidades prioritarias	Número de localidades prioritarias.	100	Mide la probabilidad trimestral de que una vivienda sea infestada por el vector de acuerdo a las características de las viviendas.	7

4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	4.6.1	Proceso	Casos nuevos de dengue tratados	Casos nuevos de dengue notificados	100	Mide la proporción de tratamiento a casos nuevos de Dengue.	100
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	5.2.1	Proceso	Localidades Prioritarias con Ovitrapas	Número de Localidades Prioritarias	100	Mide semanalmente la variación de indicadores entomológicos de ovitrampas en las Localidades Prioritarias	4
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.1	Proceso	Numero de Localidades con Acciones de Control Larvario	Numero de Localidades prioritarias	100	Mide trimestralmente el cumplimiento en las acciones de control larvario en las localidades de riesgo.	7
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.2	Proceso	Numero de Localidades prioritarias con Acciones de Nebulización Espacial en UBV	Numero de Localidades prioritarias	100	Mide trimestralmente el porcentaje de cumplimiento de nebulización espacial en localidades prioritarias	7
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.3	Proceso	Casos Probables atendidos con acciones de Rociado Intradomiciliar reportados en la Plataforma de Vigilancia Entomológica y Control Integral del Vector	Casos Probables Notificados en la Plataforma del SINAVE Vectores	90	Mide trimestral el porcentaje de cumplimiento de atención con rociado residual intradomiciliar a casos probables registrados en la Plataforma del SINAVE Vectores	90
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.4.1	Proceso	Localidades Prioritarias con Encuesta y Verificación Larvaria	Número de Localidades Prioritarias intervenidas para Control Larvario	100	Mide trimestralmente el porcentaje de Localidades prioritarias con encuesta y verificación larvaria en localidades intervenidas con Control Larvario.	7
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	9.1.1	Proceso	Unidades Entomológicas y de Bioensayo en Funcionamiento	No aplica	24	Mide la proporción de Unidades Entomológicas y de Bioensayo funcionando con respecto a las Unidades Previstas a funcionar por entidad federativa	1
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	9.2.1	Proceso	Número de personal operativo capacitado con perspectiva de género que participa en las acciones de vigilancia, prevención y control de la enfermedad.	Personal operativo que participa en las acciones de vigilancia y control de la enfermedad.	90	Mide la proporción de personal operativo que participa en las acciones de vigilancia, prevención y control de la enfermedad y que se le ha brindado capacitación	90
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	9.6.1	Proceso	Número de personal que aplica insecticidas adulticidas organofosforados con estudios de niveles de colinesterasa.	Número de personal que aplica insecticidas adulticidas organofosforados en el programa.	100	Mide la proporción de estudios realizados al personal que aplica Insecticidas Adulticidas Organofosforados en el que se vigilan efectos secundarios mediante estudios serológicos de Colinesterasa	100
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	13.1.1	Proceso	Número de personal que recibe la capacitación con perspectiva de género para la atención y manejo clínico de pacientes con Dengue no Grave, Dengue con Signos de Alarma y Dengue Grave.	Todo personal de salud que participa en la atención y manejo clínico con pacientes con Dengue No Grave, Dengue con Signos de Alarma y Dengue Grave	90	Mide la proporción de personal de salud capacitado en atención y manejo clínico de pacientes con Dengue No Grave, Dengue con Signos de Alarma y Dengue Grave con perspectiva de género.	90
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	15.1.1	Proceso	Numero de Estudios de Investigación Operativa Realizados	No aplica	32	Se medirá el grado de cumplimiento de los Estudios de Investigación Operativa Programados en Vigilancia, Prevención y Control del Dengue	1
5	Prevención y Control del Paludismo	1.1.1	Proceso	Número de Casos nuevos de paludismo con tratamiento.	Número total de casos nuevos de paludismo confirmados por microscopía.	100	Tratamiento oportuno a casos nuevos de paludismo.	100

5	Prevención y Control del Paludismo	1.2.1	Proceso	Número de mujeres embarazadas con diagnóstico de paludismo que recibieron tratamiento	Total de mujeres embarazadas con diagnóstico de paludismo	100	Tratamiento oportuno a mujeres embarazadas con diagnóstico de paludismo	100
5	Prevención y Control del Paludismo	1.3.2	Proceso	Total de gotas gruesa tomadas a casos probables de paludismo	Total de casos probables de paludismo reportados.	100	Porcentaje de detección oportuna de los casos probables de paludismo	100
5	Prevención y Control del Paludismo	1.6.1	Proceso	Número de reuniones realizadas con el Comité Técnico Estatal para la Certificación de Área Libre de Paludismo	Número de reuniones programadas con el Comité Estatal de Certificación de Área Libre de Paludismo	100	Reuniones realizadas del Comité Técnico Estatal para gestionar, informar y realizar acciones que coadyuven a la certificación del estado como área libre de transmisión del paludismo	100
5	Prevención y Control del Paludismo	2.1.1	Proceso	Número de puestos de notificación voluntarios, oficiales y privados en localidades prioritarias visitados de forma mensual	Total de puestos de notificación voluntarios, oficiales y privados existentes en las localidades prioritarias	100	Estima la proporción de visitas para el fortalecimiento de la detección y diagnóstico oportuno de paludismo en localidades prioritarias, a través de los puestos de notificación voluntarios, oficiales y privados.	100
5	Prevención y Control del Paludismo	2.3.1	Proceso	Número de reuniones comunitarias realizadas para la información, educación y capacitación sobre paludismo en comunidades prioritarias	Número de reuniones comunitarias programadas para la información, educación y capacitación sobre paludismo en comunidades prioritarias	100	Mide la cobertura de información, educación y capacitación sobre el paludismo en las comunidades prioritarias para el empoderamiento de sus habitantes.	100
5	Prevención y Control del Paludismo	3.2.1	Proceso	Número de personal de salud capacitado en paludismo sin exclusión de género	Total de personal de salud en el estado que realiza actividades de prevención y control de paludismo	100	Cuantifica el porcentaje del personal de salud capacitado en paludismo sin exclusión de género.	100
5	Prevención y Control del Paludismo	4.1.1	Resultado	Número de localidades prioritarias con infestaciones larvarias menores al 1% de caladas positivas, posterior a la intervención de control.	Número de localidades prioritarias con positividad larvaria mayor a 1% en los estudios entomológicos previos	100	Mide la eficacia de las acciones realizadas por la comunidad para la eliminación y control de los criaderos de anofelinos	100
5	Prevención y Control del Paludismo	5.1.1	Proceso	Número de localidades prioritarias trabajadas con eliminación de criaderos de anofelinos con participación comunitaria	Total de localidades prioritarias.	100	Estima la cobertura de localidades prioritarias trabajadas mediante la participación comunitaria en la eliminación de criaderos y hábitats de los anofelinos	100
5	Prevención y Control del Paludismo	7.1.1	Proceso	Número de Localidades prioritarias con uso de pabellones impregnados con insecticidas	Total de localidades prioritarias	100	Estima la proporción de localidades prioritarias que usan pabellones impregnados de insecticida	100
5	Prevención y Control del Paludismo	8.1.1	Resultado	Número de brotes atendidos en las primeras 24 horas a partir de la notificación	Total de brotes notificados	100	Mide la oportunidad en la atención a brotes por paludismo la cual debe ser en menos de 24 horas a partir de la notificación	100
6	Eliminación de la Oncocercosis	1.1.1	Proceso	Número de localidades visitadas por el personal del programa para promover la notificación	No aplica	559	Vigilancia epidemiológica que evalúa el avance de localidades antiguamente endémicas de Chiapas (foco sur) visitadas por el personal del Programa para promover la notificación voluntaria de casos sospechosos de Oncocercosis. La línea basal corresponde al total de localidades originalmente endémicas, las localidades deberán ser visitadas un vez al año	559

6	Eliminación de la Oncocercosis	1.2.1	Proceso	Población examinada en el área anteriormente considerada endémica	No aplica	124,070	Vigilancia epidemiológica que cuantifica el número de población residente de las áreas originalmente endémicas que ha sido examinada anualmente en busca de portadores de nódulos sospechosos de ser oncocercomas. La línea basal corresponde al total de población existente en las localidades endémicas durante 2013	124,070
6	Eliminación de la Oncocercosis	1.3.1	Proceso	Número de localidades con participación comunitaria	No aplica	559	Actividades de promoción de la salud que mide el número de localidades del área originalmente endémica que cuentan con promotores voluntarios participando en acciones de prevención y protección de la salud individual, familiar y colectiva.	559
7	Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas	5.1.1	Proceso	Número de serologías diagnósticas para la detección de T. cruzi, realizadas a mujeres embarazadas residentes o procedentes de áreas prioritarias en control prenatal.	No aplica	528	Señala la oportunidad de detectar T. cruzi por diagnóstico serológico en mujeres embarazadas residentes o procedentes de áreas prioritarias en control prenatal	15
7	Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas	5.2.1	Proceso	Número de pruebas diagnósticas confirmatorias por serología realizadas en el LESP a donadores de sangre procedentes de los CETS con pruebas doblemente reactivas a T. cruzi.	No aplica	2,730	Identifica el número de casos mediante pruebas confirmatorias a T. cruzi en los LESP que tuvieron doble reactividad al tamizaje realizado en los CETS	50
8	Prevención y Control de las Leishmaniasis	1.1.1	Proceso	Localidades identificadas con focos activos de transmisión con evaluación (encuesta) entomológica.	No aplica	6	Señala las actividades de vigilancia entomológica realizados en los estados con focos de transmisión.	1
8	Prevención y Control de las Leishmaniasis	2.1.1	Proceso	Número de capacitaciones realizadas (capacitación teórico-práctica) a personal médico, paramédico y operativo sobre clínica, prevención y control de la Leishmaniasis en las jurisdicciones de los estados prioritarios	No aplica	7	Brindar capacitación profesional y técnica para integrar vigilancia clínica, epidemiológica, de laboratorio, entomológica y ambiental para la prevención y el control de la Leishmaniasis, en las jurisdicciones con focos activos en los estados prioritarios	1
8	Prevención y Control de las Leishmaniasis	4.1.1	Proceso	Número de capacitaciones (talleres comunitarios y al sector de turismo) sobre medidas de prevención de la Leishmaniasis, realizadas en localidades de áreas prioritarias y turísticas con focos activos de transmisión de Leishmaniasis.	No aplica	9	Ofrecer información teórico-práctica para promover medidas preventivas individuales, familiares y colectivas en localidades y áreas turísticas prioritarias con focos activos de transmisión de leishmaniasis.	1
10	Prevención y Control de la Diabetes	1.1.1	Proceso	Detecciones de diabetes mellitus realizadas en la población de 20 años y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud.	Total de detecciones de DM programadas.	100	Detecciones de Diabetes Mellitus realizadas en población de 20 años y más responsabilidad de la Secretaría de Salud.	100

10	Prevención y Control de la Diabetes	3.1.1	Resultado	Total de pacientes con DM en control con HbA1c	Total de pacientes con DM programados para control con HbA1c	100	Pacientes con DM que alcanzan el control de DM medido con HbA1c.	100
10	Prevención y Control de la Diabetes	3.1.2	Proceso	Número de pacientes con DM que al menos se les realizó una valoración de pies	Total de pacientes con DM.	95	Porcentaje de pacientes con DM a los que se les realiza valoración de pies.	95
10	Prevención y Control de la Diabetes	3.1.3	Estructura	Número de UNEME's EC que operan con el modelo preventivo de atención clínica.	No aplica	101	Corresponde al número de unidades que operan con el modelo preventivo de atención.	3
10	Prevención y Control de la Diabetes	3.1.4	Proceso	pacientes con DM a quienes se les realiza mediciones de microalbuminuria	Total de pacientes Tx con DM	20	Porcentaje de detección de complicaciones crónicas a través de determinación de microalbúmina.	20
10	Prevención y Control de la Diabetes	3.2.1	Resultado	Número de GAM EC acreditados en el periodo correspondiente.	No aplica	910	Impulsar la acreditación de Grupos de Ayuda Mutua EC en el primer nivel de atención.	53
10	Prevención y Control de la Diabetes	4.1.1	Proceso	Número de personal contratado para las UNEME's EC.	Números de contratos programados.	100	Fortalecimiento de plantilla para la UNEME EC	100
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	1.1.1	Proceso	Número de detecciones de Hipertensión arterial realizadas en la población de 20 años y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud	Total de detecciones de hipertensión arterial programadas en población de 20 años y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud	100	Corresponde al número de detecciones realizadas de hipertensión arterial en la población de 20 años y más, responsabilidad de la SSA	100
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	1.1.2	Proceso	Número de detecciones de Dislipidemias realizadas en la población de 20 años y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud	Total de detecciones de dislipidemias programadas para realizarse en población de 20 años y más, responsabilidad de la secretaría de salud	100	Corresponde al número de detecciones de dislipidemias, en población de 20 años y más, responsabilidad de Secretaría de Salud	100
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	2.2.1	Proceso	Número de personal contratado para el Programa de O-RCV por fuente de financiamiento Ramo 12	Número de personal programado para contratación en el Programa de O-RCV	100	Corresponde a la contratación del personal por Ramo 12, Apoyo Federal, que realiza las funciones propias del programa de O-RCV	100
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	4.2.2	Proceso	Número de pacientes con hipertensión arterial en control con cifras menores de 140/90 mmHg	Número de pacientes con hipertensión arterial en tratamiento	100	Corresponde al total de pacientes con hipertensión arterial en control (pacientes con cifras menores a 140/90 mmHg)	100
12	Atención del Envejecimiento	5.1.2	Resultado	N° de acciones de detección y control realizados de acuerdo a los lineamientos de la SSGG a población de 60 años y más	Población de 60 años y más sin seguridad social	60	Son las acciones detección y control realizadas a la persona adulta mayor durante la SSGG	30
12	Atención del Envejecimiento	6.2.2	Resultado	Población adulta mayor no asegurada con detecciones realizadas de síndromes geriátricos (caídas e incontinencia urinaria)	Población adulta mayor no asegurada	20	Son las personas adultas mayores (60 años y más) no aseguradas con detecciones de Síndromes Geriátricos en sus componentes de caídas e incontinencia urinaria	5
12	Atención del Envejecimiento	6.2.4	Resultado	Población masculina de 45 años y más no aseguradas con detecciones integradas por crecimiento prostático benigno realizadas	Población masculina de 45 años y más no aseguradas	10	Es la población masculina de 45 años y más no aseguradas con detección por crecimiento prostático benigno	3

12	Atención del Envejecimiento	6.2.5	Resultado	Población de 50 años y más no aseguradas con detecciones de riesgo de fracturas por Osteoporosis realizadas	Población de 50 años y más no aseguradas	10	Son las personas de 50 años y más no aseguradas con detección de riesgo de fracturas por osteoporosis	5
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	4.4.1	Resultado	Total de actividades preventivas intramuros realizadas.	No aplica	34,330,738	Corresponde a la aplicación del Esquema Básico de Prevención en Salud Bucal en las unidades aplicativas.	1,008,169
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	4.5.1	Resultado	Actividades Preventivas extramuros realizadas.	No aplica	113,924,397	Contempla la aplicación del Esquema Básico de Prevención en Salud Bucal para preescolares y escolares, así como actividades preventivas a población en general.	2,694,811
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	5.1.1	Resultado	Número de actividades curativo asistenciales realizadas.	No aplica	19,970,456	Se contemplan actividades preventivas y curativo asistenciales que se realizan en unidades aplicativas.	467,775
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	6.4.1	Resultado	Número de tratamientos restaurativos atraumáticos realizados.	No aplica	100,647	Se contempla la aplicación del tratamiento restaurativo atraumático.	5,367
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	8.4.1	Resultado	Número de visitas de supervisión realizadas.	No aplica	5,764	Se contemplan las supervisiones a unidades aplicativas en la entidad.	213
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	8.5.1	Resultado	Número de unidades centinela con seguimiento del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Patologías Bucales (SIVEPAB).	No aplica	182	Corresponde al seguimiento del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Patologías Bucales (SIVEPAB) en las unidades centinela, de las 32 entidades federativas.	4
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	9.4.1	Resultado	Número de consultas estomatológicas realizadas.	No aplica	7,902,743	Se contempla el total de consultas de primera vez y subsecuentes del servicio estomatológico.	237,751
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.1	Proceso	Número de sintomáticos respiratorios estudiados con baciloscopia.	Número de sintomáticos respiratorios programados.	100	Detección de tuberculosis entre sintomáticos respiratorios	100
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.2	Proceso	Número de casos de tuberculosis ingresados a tratamiento	Número total de casos de tuberculosis programados	100	Iniciar tratamiento a los casos de tuberculosis nuevos y retratamientos (total de casos registrados: Nuevos, reingresos, recaídas y fracasos)	100
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.3	Proceso	Número de contactos menores de 5 años de edad con terapia preventiva con isoniácida.	Número de contactos menores de 5 años de edad	100	Iniciar a contactos de pacientes de tuberculosis niñas y niños menores de 5 años de edad, terapia preventiva con isoniácida (TPI).	100
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1	Proceso	Número de esquemas entregados para personas con tuberculosis fármacorresistente, que ingresaron a tratamiento con fármacos de segunda línea.	Número de personas con tuberculosis farmacorresistente esperados.	100	Tratamiento de segunda línea a personas con tuberculosis fármacorresistente.	100
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	3.4.1	Proceso	Número de personas con VIH que requirieron terapia preventiva con isoniácida	Número de personas con VIH programadas para terapia preventiva con isoniácida	100	Administrar terapia preventiva con isoniácida a personas con VIH que la requieran.	100
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	5.1.1	Proceso	Número de visitas de asesoría y supervisión realizadas a unidades de salud.	Número de visitas de asesoría y supervisión programadas a unidades de salud.	100	Realización de visitas de asesoría y supervisión programadas por nivel estatal a los niveles locales.	100
15	Eliminación de la Lepra	1.2.1	Resultado	Número de casos nuevos de lepra diagnosticados.	Número de casos nuevos de lepra programados	100	Número de casos nuevos de lepra encontrados de manera trimestral entre contactos de pacientes y en sintomáticos dermatológicos.	100

16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	3.1.1	Proceso	Cursos de capacitación realizados para el personal involucrado en la operación del programa de Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres.	No aplica	64	Cursos de capacitación realizados por la entidad federativa para el personal involucrado en la operación del programa de Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres.	2
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	4.1.1	Estructura	Kits de reservas estratégicas integrados.	No aplica	96	Integración de kits de insumos y medicamentos para la atención de emergencias en salud.	3
17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera	1.1.1	Proceso	Reuniones trimestrales del Grupo Estatal Intersectorial de EDA y cólera realizadas	No aplica	128	Reuniones ordinarias del Grupo Estatal Intersectorial de EDA y cólera.	4
17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera	2.1.1	Resultado	Casos de EDA's de Unidades de Salud Públicas seleccionadas con muestra de hisopo rectal.	Total de EDA's registradas en el SUIVE de las Unidades de Salud Públicas del estado.	2	Se refiere al porcentaje de casos de EDA que acuden a unidades de salud del sector salud, a quienes se le obtiene muestra con hisopo rectal para búsqueda de V. cholerae; mínimo al 2% de los casos de EDA que acuden a la unidad.	2
17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera	3.1.1	Proceso	Campañas de prevención realizadas.	No aplica	32	Realización de campañas de prevención para EDA y Cólera en zonas de riesgo identificadas.	1
17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera	3.1.2	Proceso	Operativos preventivos en áreas de riesgo realizados	No aplica	32	Realizar operativos preventivos en áreas de riesgo para EDA y cólera, por ejemplo: ferias, periodos vacacionales, zonas con aislamientos de V cholera, fiestas religiosas, grandes eventos, etc.	1
17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera	4.1.1	Estructura	Kits de insumos y medicamentos conformados	No aplica	96	Integración de kits de insumos y medicamentos para la atención médica de casos de diarrea y sospechosos de cóler en unidades de salud.	3
17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera	5.1.1	Proceso	Número de cursos y/o talleres realizados	No aplica	64	Realización de cursos y/o talleres para desarrollar habilidades y destrezas en los temas del programa de Prevención de EDA/Cólera	2
17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera	5.2.1	Proceso	Supervisiones realizadas	No aplica	64	Supervisión a las jurisdicciones sanitarias y niveles locales para verificar la operación del programa de Prevención de EDAS y Cólera, con base en las cédulas de supervisión.	2
18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	1.1.4	Resultado	Número de personas con factores de riesgo para Asma y EPOC estudiadas con espirometría.	Número de personas en riesgo para desarrollar asma y EPOC programadas para estudio de espirometría	70	Detección oportuna de enfermedades respiratorias crónicas, Asma y Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC)	70
18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	1.1.5	Proceso	Número de pacientes con diagnóstico de asma en tratamiento mínimo por 3 meses y cuentan con espirometría de control	Número de pacientes con diagnóstico de asma en tratamiento	60	Pacientes con diagnóstico confirmado de asma en tratamiento con broncodilatadores y corticoides al menos con 3 meses de seguimiento.	60
18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	1.1.8	Resultado	Número de pacientes mayores de 18 años diagnosticados con NAC, según definiciones operacionales.	Número de pacientes mayores de 18 años con sospecha de NAC, programados.	80	Casos diagnosticados de Neumonía según las definiciones operacionales de NAC en mayores de 18 años	80

18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	1.1.9	Resultado	Pacientes diagnosticados con influenza, ETI e IRAG	Total de casos probables de influenza	80	Detectar casos de influenza (enfermedad tipo influenza/infección respiratoria aguda grave/influenza en pacientes que acuden a consulta en el primer nivel de atención.	80
18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	2.2.1	Estructura	Número de unidades de salud que cuentan con espirómetros para la detección y control de las enfermedades respiratorias crónicas	Número de Unidades de Salud programadas para operar el Programa de Enfermedades Respiratorias en 2018	60	Entidades federativas equipadas con espirómetros para realizar detección y control de las enfermedades respiratorias crónicas en unidades de salud.	60

R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Vacunación Universal	1.1.1	Resultado	Población menor de un año de edad que recibe las dosis de vacunas correspondientes al esquema completo de vacunación en el periodo a reportar. Para el reporte del avance en el 2do trimestre del indicador, se deben considerar las dosis en el SIS con corte al 31 de marzo. Para el reporte del 4to trimestre del indicador se debe considerar las dosis en el SIS con corte al 30 de septiembre.	Población de menores de un año de edad de responsabilidad para la Secretaría de Salud en el periodo a reportar. Para el reporte del avance en el 2do trimestre del indicador, se debe considerar la población menor de un año de edad que corresponde al 1er trimestre del año de la D.P.R.I. Fórmula: $(\text{Población menor de un año} \times 0.0833) \times 3$ Para el reporte del 4to trimestre del indicador, se debe considerar la población menor de un año de edad que corresponde a los 3 primeros trimestres del año en la D.P.R.I. Fórmula: $(\text{Población menor de un año} \times 0.0833) \times 9$	90	Porcentaje de población menor de un año de edad al que se le aplicaron las dosis de biológicos para completar el esquema de vacunación en este grupo de edad, en un periodo determinado.	90
1	Vacunación Universal	1.1.2	Resultado	Población de 4 años de edad a la que se le aplicó una dosis de vacuna DPT en el periodo a reportar. Para el reporte del avance en el 2do trimestre del indicador, se deben considerar las dosis en el SIS con corte al 31 de marzo. Para el reporte del 4to trimestre del indicador se debe considerar las dosis en el SIS con corte al 30 de septiembre.	Población de cuatro años de edad, de responsabilidad para la Secretaría de Salud en la D.P.R.I., en el periodo a reportar. Para el reporte del avance en el 2do trimestre del indicador, se debe considerar la población de 4 años de edad que corresponde al 1er trimestre del año de la D.P.R.I. Fórmula: $(\text{Población de 4 años} \times 0.0833) \times 3$ Para el reporte del 4to trimestre del indicador, se debe considerar la población de 4 años de edad que corresponde a los 3 primeros trimestres en la D.P.R.I. Fórmula: $(\text{Población de 4 años} \times 0.0833) \times 9$	95	Porcentaje de población de cuatro años de edad a la que se le aplicó la dosis de vacuna DPT en un periodo determinado.	95

1	Vacunación Universal	1.2.3	Resultado	Población con dosis aplicada de vacuna contra influenza estacional en un periodo determinado	Total de población meta a vacunar con la vacuna contra influenza Estacional de Responsabilidad Institucional para la Secretaría de Salud	70	Logro de aplicación de la Vacuna de Influenza Estacional durante el último trimestre del 2019	70
1	Vacunación Universal	1.3.1	Proceso	Capacitaciones realizadas del Programa Estatal de Vacunación Universal	No aplica	5	Capacitaciones realizadas para cada una de las Semanas Nacionales de Salud, una para calidad del dato/Cartilla electrónica de Vacunación y una para la Campaña de Vacunación contra Influenza Estacional.	5
1	Vacunación Universal	1.4.1	Proceso	Jurisdicciones supervisadas en el trimestre reportado	Total de jurisdicciones en el estado	100	Medir el porcentaje de jurisdicciones supervisadas por el programa estatal de vacunación universal.	100
1	Vacunación Universal	1.5.1	Resultado	Población de entre 12 y 23 meses de edad a la que se le aplicó la dosis de vacuna SRP en el periodo a reportar. Para el reporte del avance en el 2do trimestre del indicador, se deben considerar las dosis con corte al 31 de marzo. Para el reporte del 4to trimestre del indicador se debe considerar las dosis en el SIS con corte al 30 de septiembre.	Población de entre 12 a 23 meses de edad de responsabilidad para la Secretaría de Salud en la D.P.R.I., en el periodo a reportar. Para el reporte del avance en el 2do trimestre del indicador, se debe considerar la población menor de un año de edad que corresponde al 1er trimestre del año. Fórmula: (Población de 1 año en DPRI x 0.0833) x 3 Para el reporte del 4to trimestre del indicador se debe usar la población menor de un año de edad que corresponde a los 3 primeros trimestres del año Fórmula: (Población de 1 año en DPRI x 0.0833) x 9	95	Porcentaje de población de entre 12 a 23 meses de edad a la que se le aplicó una dosis de vacuna SRP en un periodo determinado	95
1	Vacunación Universal	1.5.2	Resultado	Población de 6 años de edad a la que se le aplicó una dosis de vacuna de SRP en el periodo a reportar. Para el reporte del avance en el 2do trimestre del indicador, se deben considerar las dosis en el SIS con corte al 31 de marzo. Para el reporte del 4to trimestre del indicador se debe considerar las dosis en el SIS con corte al 30 de septiembre.	Población de seis años de edad de responsabilidad para la Secretaría de Salud en la D.P.R.I., en el periodo a reportar. Para el reporte del avance en el 2do trimestre del indicador, se debe considerar la población de 6 años de edad que corresponde al 1er trimestre del año de la D.P.R.I. Fórmula: (Población de 6 años x 0.0833) x 3 Para el reporte del 4to trimestre del indicador, se debe considerar la población de 6 años de edad que corresponde a los 3 primeros trimestres en la D.P.R.I. Fórmula: (Población de 6 años x 0.0833) x 9	95	Porcentaje de población de seis años de edad, a la que se le aplicó una dosis de vacuna SRP en un periodo determinado.	95

2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	1.2.1	Proceso	Sumatoria del número de niñas y niños menores de 10 años de edad en control nutricional por desnutrición y bajo peso.	Total de niñas y niños menores de 10 años de edad con desnutrición y bajo peso.	100	Proporción de niñas y niños menores de 10 años de edad con desnutrición y bajo peso, ingresados a control nutricional.	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	3.1.1	Proceso	Supervisiones y capacitaciones realizadas al Programa de Atención para la Salud de la Adolescencia	Supervisiones y capacitaciones programadas del Programa de Atención para la Salud de la Adolescencia	100	Medir el porcentaje de las supervisiones y capacitaciones realizadas al Programa de Atención para la Salud de la Adolescencia	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	4.1.1	Resultado	Número de personal de salud en contacto con el paciente del primer nivel de atención, capacitado en temas de atención integrada en la infancia y la adolescencia.	Total de personal de los servicios de salud del primer nivel de atención en contacto con el paciente.	9	La proporción del personal de salud del primer nivel de atención en contacto con el paciente, capacitado en temas de atención integrada en la infancia y la adolescencia en modalidad presencial o a distancia.	9
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	5.1.1	Proceso	Número de niñas y niños menores de cinco años de edad con enfermedad diarreica aguda en consulta de primera vez que recibieron tratamiento de hidratación oral Plan A en el periodo.	Total de niñas y niños menores de cinco años de edad con enfermedad diarreica aguda en consulta de primera vez en el periodo.	95	Porcentaje de niñas y niños menores de cinco años de edad con enfermedad diarreica aguda de primera vez que son tratados exitosamente con el Plan A de hidratación oral.	95
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	5.2.1	Proceso	Número de niñas y niños menores de cinco años de edad con infección respiratoria aguda de primera vez que reciben tratamiento sintomático en el periodo	Total de niñas y niños menores de cinco años de edad con infección respiratoria aguda de primera vez en el periodo.	70	Porcentaje de niñas y niños menores de cinco años de edad con infección respiratoria aguda de primera vez que reciben tratamiento sintomático	70
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	6.2.1	Proceso	GAPS en operación	GAPS programados.	100	Medir el porcentaje de Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud (GAPS) operando en la entidad federativa.	100
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	1.1.1	Proceso	Unidades Médicas supervisadas	Número de unidades médicas programadas para supervisión	100	Supervisar los procesos de búsqueda intencionada en el primer nivel de atención y acciones de atención a menores de 18 años con cáncer en la Unidad Médica Acreditada	90
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	2.1.1	Proceso	Número de personas capacitadas (pediatras, médicos generales, pasantes de servicio social, promotores y enfermeras de primer nivel de atención y UMA) para la identificación de signos y síntomas de sospecha de cáncer en niñas, niños y adolescentes y atención de menores de 18 años con cáncer	Número de personas programadas a capacitar (pediatras, médicos generales, pasantes de servicio social, promotores y enfermeras)	100	Capacitar a los médicos pasantes de servicio social y promotores en primer nivel de atención, médicos generales, pediatras y enfermeras de primer nivel de atención y de UMA	90
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	2.1.3	Proceso	Número de casos de cáncer en menores de 18 años que cuentan con etapa o riesgo registrado en el RCNA	Total de menores de 18 años registrados en el RCNA registrados al periodo	100	Número de casos de cáncer en menores de 18 años que cuentan con etapa o riesgo registrado en el RCNA de acuerdo al tipo de cáncer, en relación al total de casos diagnosticados y registrados	90

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General.

ANEXO 5

Relación de insumos federales enviados en especie por "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
SIN DATOS							

313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
SIN DATOS							

315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
SIN DATOS							

316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	4.2.1.28	Ramo 12-Apoyo Federal	Otros productos químicos de laboratorio Descripción complementaria: Reactivos y Biológicos en general elaborados por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos a solicitud de los Laboratorios Estatales de Salud Pública.	1.00	73,029	73,029.00
TOTAL							73,029.00

K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	2.2.1.8	Ramo 12-Apoyo Federal	Condón masculino. De hule látex. Envase con 100 piezas. Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de la distribución	73.44	9,196	675,354.24
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Pruebas Rápidas. Prueba rápida para la determinación cualitativa en sangre total de anticuerpos IgG por inmunocromatografía contra el virus de la inmunodeficiencia humana Tipos 1 y 2. Estuche para mínimo 24 pruebas. TATC. Descripción complementaria: El precio y las cantidades son por prueba. Incluye IVA	28.93	40,800	1,180,360.32
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Pruebas Rápidas. Reactivo para la determinación cromatográfica, cualitativa de anticuerpos contra VIH tipo 1 y 2 y Treponema pallidum. Cada sobre contiene: · Cartucho de prueba. · Un bulbo de plástico con regulador de corrimiento. · Un bulbo de plástico vacío (pipeta para toma de muestra). · Una lanceta retráctil con 3 niveles de punción. Caja con 25 sobres. Descripción complementaria: El precio unitario y las cantidades son por prueba. Incluye IVA.	133.00	26,875	3,574,375.00

1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	5.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Pruebas Rápidas. Prueba rápida inmunocromatográfica para la determinación de anticuerpos de <i>Treponema pallidum</i> en suero o plasma humano. Con sensibilidad no menor al 95% y una especificidad no menor al 98% de acuerdo con el certificado de evaluación diagnóstica del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos. Requiere prueba confirmatoria. Envase para mínimo 20 pruebas. Descripción complementaria: El precio unitario y la cantidad son por prueba	52.00	12,780	664,560.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Emtricitabina / Tenofovir Alafenamida. Tableta. Cada tableta contiene: Tenofovir alafenamida fumarato 11.2 mg equivalente a 10 mg de tenofovir alafenamida Emtricitabina 200 mg Envase con 30 tabletas. Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de distribución	0.00	592	1,019,299.68
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Bictegravir/Emtricitabina/Tenofovir Alafenamida. Tableta. Bictegravir sódico 52.5 mg equivalente a 50 mg de bictagrávir. Emtricitabina 200 mg Tenofovir alafenamida fumarato 28 mg equivalente a 25 mg de tenofovir alafenamida. Caja con un frasco con 30 tabletas. Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de la distribución.	0.00	1,907	3,283,453.53
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Bictegravir/Emtricitabina/Tenofovir Alafenamida. Tableta. Bictegravir sódico 52.5 mg equivalente a 50 mg de bictagrávir. Emtricitabina 200 mg Tenofovir alafenamida fumarato 28 mg equivalente a 25 mg de tenofovir alafenamida. Caja con un frasco con 30 tabletas. Descripción complementaria: Sin costo de distribución.	1,720.00	1,760	3,027,200.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Efavirenz, emtricitabina, tenofovir fumarato de disoproxil. Tableta. Cada tableta contiene: Efavirenz 600 mg. Emtricitabina 200 mg. Tenofovir disoproxil succinato 300.6 mg equivalente a 245 mg. de Tenofovir disoproxil. Envase con 30 tabletas.	800.00	12,854	10,283,200.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Efavirenz, emtricitabina, tenofovir fumarato de disoproxil. Tableta. Cada tableta contiene: Efavirenz 600 mg. Emtricitabina 200 mg. Tenofovir disoproxil succinato 300.6 mg equivalente a 245 mg. de Tenofovir disoproxil. Envase con 30 tabletas. Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de distribución	0.00	17,229	13,814,039.91
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Abacavir. Solución. Cada 100 ml contienen: Sulfato de abacavir equivalente a 2 g de abacavir. Envase con un frasco de 240 ml y pipeta dosificadora. Descripción complementaria: Los costo incluyen el precio de distribución	0.00	565	327,581.35
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Abacavir. Solución. Cada 100 ml contienen: Sulfato de abacavir equivalente a 2 g de abacavir. Envase con un frasco de 240 ml y pipeta dosificadora. Descripción complementaria: Sin costo de distribución.	578.00	130	75,140.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Abacavir. Solución. Cada 100 ml contienen: Sulfato de abacavir equivalente a 2 g de abacavir. Envase con un frasco de 240 ml y pipeta dosificadora. Descripción complementaria: El precio incluye la distribución de ARV	0.00	770	446,438.30
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Abacavir. Tableta. Cada tableta contiene: Sulfato de abacavir equivalente a 300 mg de abacavir. Envase con 60 tabletas. Descripción complementaria: Sin costo de distribución.	450.00	220	99,000.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Abacavir-lamivudina. Tableta. Cada tableta contiene: Sulfato de abacavir equivalente a 600 mg de abacavir. Lamivudina 300 mg. Envase con 30 tabletas.	282.00	1,952	550,464.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Abacavir-lamivudina. Tableta. Cada tableta contiene: Sulfato de abacavir equivalente a 600 mg de abacavir. Lamivudina 300 mg. Envase con 30 tabletas. Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de distribución	0.00	349	99,042.71
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Darunavir / Cobicistat Tableta Cada tableta contiene: Etanolato de darunavir equivalente a 800 mg de darunavir Cobicistat en dióxido de silicio equivalente a 150 mg de cobicistat Envase con 30 tabletas. Descripción complementaria: El precio unitario incluye costo de distribución	0.00	2,148	6,265,264.92

1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Darunavir / Cobicistat Tableta Cada tableta contiene: Etanolato de darunavir equivalente a 800 mg de darunavir Cobicistat en dióxido de silicio equivalente a 150 mg de cobicistat Envase con 30 tabletas. Descripción complementaria: Sin costo de distribución.	2,915.00	2,812	8,196,980.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Darunavir. Tableta Cada Tableta contiene: Darunavir 400 mg Envase con 60 Tabletetas. Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de la distribución.	0.00	30	48,053.70
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Darunavir. Tableta Cada Tableta contiene: Darunavir 600 mg. Envase con 60 Tabletetas.	1,870.00	10	18,700.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Darunavir. Tableta Cada Tableta contiene: Darunavir 600 mg. Envase con 60 Tabletetas. Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de distribución	0.00	635	1,165,726.65
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Darunavir. Tableta Cada Tableta contiene: Etanolato de darunavir equivalente a 600 mg de darunavir Envase con 60 Tabletetas.	1,834.00	190	348,460.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Dolutegravir / Abacavir / Lamivudina. Tableta. Cada tableta contiene: Dolutegravir sódico equivalente a 50 mg de dolutegravir Sulfato de abacavir equivalente a 600 mg de abacavir Lamivudina 300 mg Envase con 30 tabletas	4,135.00	633	2,617,455.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Dolutegravir / Abacavir / Lamivudina. Tableta. Cada tableta contiene: Dolutegravir sódico equivalente a 50 mg de dolutegravir Sulfato de abacavir equivalente a 600 mg de abacavir Lamivudina 300 mg Envase con 30 tabletas Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de distribución	0.00	276	1,141,754.04
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Dolutegravir. Tableta. Cada tableta contiene: Dolutegravir sódico equivalente a 50 mg de dolutegravir. Envase con 30 tabletas. Descripción complementaria: El precio unitario incluye costo de distribución	0.00	1,268	4,147,057.40
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Dolutegravir. Tableta. Cada tableta contiene: Dolutegravir sódico equivalente a 50 mg de dolutegravir. Envase con 30 tabletas.	3,268.76	1,093	3,572,754.68
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Efavirenz, emtricitabina, tenofovir fumarato de disoproxil. Tableta Cada Tableta contiene: Efavirenz 600 mg Emtricitabina 200 mg Fumarato de disoproxil de tenofovir 300 mg equivalente a 245 mg Tenofovir disoproxil Envase con 30 Tabletetas.	1,300.00	4,862	6,320,600.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Efavirenz. Comprimido recubierto. Cada comprimido contiene: Efavirenz 600 mg. Envase con 30 comprimidos recubiertos.	99.00	660	65,340.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Efavirenz. Comprimido recubierto. Cada comprimido contiene: Efavirenz 600 mg. Envase con 30 comprimidos recubiertos. Descripción complementaria: El precio unitario incluye costo de distribución	0.00	218	21,972.22
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Elvitegravir/Cobicistat/Emtricitabina/Tenofovir. Tableta Cada tableta contiene: Elvitegravir 150 mg Cobicistat 150 mg Emtricitabina 200 mg Tenofovir disoproxil fumarato 300 mg equivalente a 245 mg de tenofovir disoproxil Envase con 30 tabletas Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de la distribución	0.00	79	158,141.41
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Elvitegravir/Cobicistat/Emtricitabina/Tenofovir. Tableta Cada tableta contiene: Elvitegravir 150 mg Cobicistat 150 mg Emtricitabina 200 mg Tenofovir disoproxil fumarato 300 mg equivalente a 245 mg de tenofovir disoproxil Envase con 30 tabletas	2,000.00	75	150,000.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Emtricitabina-tenofovir. Tableta. Cada Tableta contiene: Tenofovir disoproxil fumarato equivalente a 245 mg de tenofovir disoproxil Emtricitabina 200 mg Envase con 30 Tabletetas.	2,060.88	180	370,958.40

1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Emtricitabina-tenofovir. Tableta. Cada Tableta contiene: Tenofovir disoproxil succinato equivalente a 245 mg de tenofovir disoproxil Emtricitabina 200 mg Envase con 30 Tabletas. Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de la distribución	0.00	1,542	1,097,580.18
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Emtricitabina-tenofovir. Tableta. Cada Tableta contiene: Tenofovir disoproxil succinato equivalente a 245 mg de tenofovir disoproxil Emtricitabina 200 mg Envase con 30 Tabletas.	710.00	2,087	1,481,770.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Enfuvirtida. Solución Inyectable Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Enfuvirtida 108 mg Envase con 60 Jeringas. de 3 ml, 60 Jeringas. de 1 ml y 180 toallitas humedecidas con alcohol. Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de la distribución	0.00	10	203,317.90
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Etravirina. tableta cada tableta contiene: Etravirina 200 mg. envase con 60 tabletas.	5,429.27	119	646,083.13
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Etravirina. tableta cada tableta contiene: Etravirina 200 mg. envase con 60 tabletas. Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de la distribución	0.00	8	43,448.48
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lamivudina. Solución Cada 100 ml contienen: Lamivudina 1 g Envase con 240 ml y dosificador.	890.95	414	368,853.30
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lamivudina. Solución Cada 100 ml contienen: Lamivudina 1 g Envase con 240 ml y dosificador. Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de la distribución	0.00	721	643,665.54
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lamivudina. Tableta Cada Tableta contiene: Lamivudina 150 mg Envase con 60 Tabletas.	365.00	88	32,120.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lamivudina. Tableta Cada Tableta contiene: Lamivudina 150 mg Envase con 60 Tabletas. Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de distribución,	0.00	56	20,540.24
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lamivudina/zidovudina. Tableta Cada Tableta contiene: Lamivudina 150 mg Zidovudina 300 mg Envase con 60 Tabletas. Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de la distribución	0.00	213	90,906.27
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lamivudina/zidovudina. Tableta Cada Tableta contiene: Lamivudina 150 mg Zidovudina 300 mg Envase con 60 Tabletas. Descripción complementaria: Sin costo de distribución.	425.00	189	80,325.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lopinavir-ritonavir. Solución Cada 100 ml contienen: Lopinavir 8.0 g Ritonavir 2.0 g Envase frasco ámbar con 160 ml y dosificador.	1,714.00	128	219,392.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lopinavir-ritonavir. Solución Cada 100 ml contienen: Lopinavir 8.0 g Ritonavir 2.0 g Envase frasco ámbar con 160 ml y dosificador. Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de distribución	0.00	277	475,273.83
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lopinavir-ritonavir. Tableta Cada Tableta contiene: Lopinavir 100 mg Ritonavir 25 mg Envase con 60 Tabletas. Descripción complementaria: Precio unitario incluye el costo de la distribución.	0.00	182	200,525.78
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lopinavir-ritonavir. Tableta Cada Tableta contiene: Lopinavir 100 mg Ritonavir 25 mg Envase con 60 Tabletas.	1,100.00	264	290,400.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lopinavir-ritonavir. Tableta Cada Tableta contiene: Lopinavir 200 mg Ritonavir 50 mg Envase con 120 Tabletas.	1,730.00	195	337,350.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lopinavir-ritonavir. Tableta Cada Tableta contiene: Lopinavir 200 mg Ritonavir 50 mg Envase con 120 Tabletas.	1,730.00	195	337,350.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lopinavir-ritonavir. Tableta Cada Tableta contiene: Lopinavir 200 mg Ritonavir 50 mg Envase con 120 Tabletas. Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de la distribución.	0.00	44	76,198.76

1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Maraviroc. Tableta Cada Tableta contiene: Maraviroc 150 mg Envase con 60 Tabletas. Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de la distribución.	0.00	53	351,085.78
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Maraviroc. Tableta Cada Tableta contiene: Maraviroc 150 mg Envase con 60 Tabletas.	6,622.47	14	92,714.58
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Maraviroc. Tableta Cada Tableta contiene: Maraviroc 300 mg Envase con 60 Tabletas.	6,622.47	7	46,357.29
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Maraviroc. Tableta Cada Tableta contiene: Maraviroc 300 mg Envase con 60 Tabletas. Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de la distribución.	0.00	2	13,248.52
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Nevirapina. Suspensión Cada 100 mililitros contienen: Nevirapina hemihidratada equivalente a 1 g de nevirapina Envase con 240 ml con dosificador. Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de distribución	0.00	28	8,814.12
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Raltegravir. Comprimido Cada Comprimido contiene: Raltegravir potásico equivalente a 400 mg de raltegravir Envase con 60 Comprimidos.	3,395.27	347	1,178,158.69
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Raltegravir. Comprimido Cada Comprimido contiene: Raltegravir potásico equivalente a 400 mg de raltegravir Envase con 60 Comprimidos. Descripción complementaria: El precio unitario incluye el precio de distribución	0.00	99	336,308.94
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Ritonavir. Cápsula o Tableta Cada Cápsula o Tableta contiene Ritonavir 100 mg Envase con 30 Tabletas Descripción complementaria: El precio unitario incluye costo de distribución	0.00	280	97,930.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Ritonavir. Cápsula o Tableta Cada Cápsula o Tableta contiene Ritonavir 100 mg Envase con 30 Tabletas	347.96	527	183,374.92
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Tenofovir. Tableta. Cada tableta contiene: Tenofovir disoproxil fumarato 300 mg. Envase con 30 tabletas. Descripción complementaria: Sin costo de distribución.	1,040.00	156	162,240.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Tenofovir. Tableta. Cada tableta contiene: Tenofovir disoproxil fumarato 300 mg. Envase con 30 tabletas. Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de distribución	0.00	147	153,143.13
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Zidovudina. Solución Inyectable. Cada frasco ampula contiene: Zidovudina 200 mg Envase con 5 frascos ampula (200 mg/20 mL)	995.00	2	1,990.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Zidovudina. Solución Inyectable. Cada frasco ampula contiene: Zidovudina 200 mg Envase con 5 frascos ampula (200 mg/20 mL) Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de distribución	0.00	1	996.79
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Zidovudina. Solución Oral Cada 100 ml contienen: Zidovudina 1 g Envase con 240 ml. Descripción complementaria: El precio unitario incluye costo de distribución	0.00	434	211,266.86
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Zidovudina. Solución Oral Cada 100 ml contienen: Zidovudina 1 g Envase con 240 ml.	485.00	48	23,280.00
TOTAL							83,234,737.49

Nota: La fuente de información para estimar los medicamentos antirretrovirales con recursos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, será el Sistema de Administración Logística y Vigilancia de Antirretrovirales (SALVAR), por tanto, es obligatorio el uso del Sistema en las Entidades Federativas y que estas mantengan sus existencias y necesidades de medicamentos actualizadas a los cortes que establece el Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA.

L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
2	Salud Materna y Perinatal	1.1.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Jeringas. De plástico grado médico, para aspiración manual endouterina, reesterilizable, capacidad de 60 ml, con anillo de seguridad, émbolo en forma de abanico, extremo interno en forma cónica, con anillo de goma negro en su interior y dos válvulas de control externas. Para cánulas de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 12 mm de diámetro. Pieza.	3,390.00	50	169,500.00
2	Salud Materna y Perinatal	1.1.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Pruebas Rápidas. Reactivo para la determinación cromatográfica, cualitativa de anticuerpos contra VIH tipo 1 y 2 y Treponema pallidum. Cada sobre contiene: Cartucho de prueba. · Un bulbo de plástico con regulador de corrimiento. Un bulbo de plástico vacío (pipeta para toma de muestra). · Una lanceta retráctil con 3 niveles de punción. Caja con 25 sobres.	150.00	859	128,850.00
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	7.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Abacavir. Solución. Cada 100 ml contienen: Sulfato de abacavir equivalente a 2 g de abacavir. Envase con un frasco de 240 ml y pipeta dosificadora.	578.00	30	17,340.00
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	7.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Efavirenz, emtricitabina, tenofovir fumarato de disoproxil. Tableta Cada Tableta contiene: Efavirenz 600 mg Emtricitabina 200 mg Fumarato de disoproxil de tenofovir 300 mg equivalente a 245 mg Tenofovir disoproxil Envase con 30 Tabletas.	800.00	202	161,600.00
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	7.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Lamivudina. Solución Cada 100 ml contienen: Lamivudina 1 g Envase con 240 ml y dosificador. Descripción complementaria: Personas menores de 13 años o menores de 40 Kg.	890.95	30	26,728.50
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	7.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Lopinavir-ritonavir. Solución Cada 100 ml contienen: Lopinavir 8.0 g Ritonavir 2.0 g Envase frasco ámbar con 160 ml y dosificador. Descripción complementaria: Personas menores de 13 años o menores de 40 Kg.	1,714.00	15	25,710.00
TOTAL							529,728.50

000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Larvicida biorracional 2.5% caja con dos sacos de 10 kilos cada uno	29,816.00	36	1,073,376.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Larvicida biorracional al 37.4%, caja con 24 tarros de 500 gramos cada uno	17,703.63	67	1,186,143.21
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Larvicida biorracional al 37.4%, caja con 24 tarros de 500 gramos cada uno	17,703.63	20	354,072.60
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Regulador de crecimiento al 0.5%, caja con 10 sobres de 100 gramos	1,484.00	27	40,068.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Larvicida biorracional 2.5% caja con dos sacos de 10 kilos cada uno	29,816.00	101	3,011,416.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Adulticida organofosforado al 40%, bidon de 20 litros	15,840.96	300	4,752,288.00

4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Adulticida piretroide al 20%	13,349.77	10	133,497.70
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Adulticida piretroide al 20%	13,349.77	20	266,995.40
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Adulticida organofosforado al 40%, bidon de 20 litros	15,840.96	64	1,013,821.44
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Insecticida Organofosforado de acción residual al 28.16%, caja con 12 frascos de 833 mililitros	16,412.93	60	984,775.80
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Insecticida carbamato de acción residual al 80%, cufilete de 25 kilos con 200 sobres de 125 gramos	41,556.84	55	2,285,626.20
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Pirazinamida 400 mg, caja con 672 tabletas	288.96	23	6,646.08
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Pirazinamida 400 mg, caja con 672 tabletas	295.68	23	6,800.64
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Etambutol 400 mg, caja con 672 tabletas	416.64	20	8,332.80
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Etambutol 400 mg, caja con 672 tabletas	450.24	20	9,004.80
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Isoniazida 100 mg, caja con 100 tabletas	33.79	466	15,746.14
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Amikacina. Solución Inyectable. Cada ampolla o frasco ampula contiene: Sulfato de amikacina equivalente a 500 mg de amikacina. Envase con 1 ampolla o frasco ampula con 2 ml.	4.34	468	2,031.12
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Levofloxacino 250 mg, tableta	0.77	6,240	4,804.80
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Linezolid 600 mg, tableta	30.93	104	3,216.72
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Protionamida 250 mg, tableta	1.78	7,406	13,182.68
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Moxifloxacino 400 mg, tabletas	6.47	284	1,837.48
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Clofazimina 100 mg, cápsula	20.51	10	205.10
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Capreomicina 1 g, frasco con polvo para solución inyectable	75.17	156	11,726.52
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Etambutol 400 mg, tableta	0.62	6,484	4,020.08
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Levofloxacino 250 mg, tableta	0.83	5,942	4,931.86
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Pirazinamida 400 mg, tableta	0.44	104	45.76
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Moxifloxacino 400 mg, tabletas	7.18	338	2,426.84
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Bedaquiline 100 mg, tableta	47.57	188	8,943.16

14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (sustancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Etambutol 400 mg, tabletas	0.67	5,254	3,520.18
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (sustancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Pirazinamida 400 mg, tableta	0.43	4,368	1,878.24
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (sustancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Clofazimina 100 mg, cápsula	22.03	390	8,591.70
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (sustancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Linezolid 600 mg, tableta	29.58	104	3,076.32
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (sustancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Cicloserina 250 mg, cápsula	6.08	3,952	24,028.16
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (sustancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Isoniazida 300 mg, tableta	0.42	139	58.38
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (sustancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Amoxicilina 875 mg + ácido clavulánico 125 mg, tabletas	2.98	416	1,239.68
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (sustancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Capreomicina 1 g, frasco con polvo para solución inyectable	90.83	897	81,474.51
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (sustancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Protionamida 250 mg, tableta	1.91	4,192	8,006.72
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (sustancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Cicloserina 250 mg, cápsula	6.01	7,174	43,115.74
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Imipenem y cilastatina. Solución Inyectable Cada frasco ampula con polvo contiene: Imipenem monohidratado equivalente a 500 mg de imipenem. Cilastatina sódica equivalente a 500 mg de cilastatina. Envase con un frasco ampula	69.15	10	691.50
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Kanamicina. Solución Inyectable Cada frasco ampula contiene: Sulfato de kanamicina 1 g Envase con un frasco ampula.	51.95	194	10,078.30
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Meropenem. Solución Inyectable Cada frasco ampula con polvo contiene: Meropenem trihidratado equivalente a 1 g de meropenem. Envase con 1 frasco ampula.	82.73	520	43,019.60
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	3.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (sustancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Isoniazida 100 mg, Caja con 100 tabletas	33.79	212	7,163.48
TOTAL							15,441,925.44

R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Vacunación Universal	1.1.1.4	Ramo 12-Apoyo Federal	Vacuna Contra Difteria, Tos Ferina, Tetanos, Hepatitis B, Poliomieltitis Y Haemophilus Influenzae Tipo B. Suspension Inyectable. Cada frasco ampula con 0.5 ml contiene: Toxoide diftérico no menos de 20 UI Toxoide tetánico no menos de 40 UI Toxoide pertussis 25 µg Hemaglutinina filamentosa 25 µg Poliovirus tipo 1 inactivado (Mahoney) 40 U Poliovirus tipo 2 inactivado (MEF1) 8 U Poliovirus tipo 3 inactivado (Saukett) 32 U Antígeno de superficie del virus de Hepatitis B 10 µg Polisacárido capsular de Haemophilus influenzae tipo b 12 µg Conjugado a la proteína tetánica 22-36 µg Envase con 10 frascos ampula con 1 dosis de 0.5 ml cada uno. Descripción complementaria: Caja de cartón 1 10 20 ó 50 fcos ampula con 1 dosis 0.5ml c/u Caja de cartón 1 10 20 ó 50 jers prellenadas con 1 dosis de 0.5 ml c/u sin aguja; con una aguja separada o 2 agujas separadas	229.87	313,960	72,169,985.20

1	Vacunación Universal	1.2.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Vacuna antiinfluenza. Suspensión Inyectable. Cada dosis de 0.5 ml contiene:Fracciones antigénicas purificadas de virus de influenza inactivados correspondientes a las cepas autorizadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el periodo pre-invernal e invernal de los años correspondientes del hemisferio norte. Envase con 1 frasco ampula con 5 ml cada uno (10 dosis). Descripción complementaria: El precio es por el envase con 1 frasco ampula con 5 ml cada uno (10 dosis)	569.30	65,302	37,176,428.60
TOTAL							109,346,413.80
Gran total							208,625,834.23

NOTA: La descripción del objeto para el que serán utilizados los insumos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 12, (Formato Reporte de ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio), del Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE, los cuales serán consumidos conforme a las metas e indicadores de cada Programa

Relación de insumos federales enviados en especie por “LOS PROGRAMAS” en materia de Salud Pública financiados con la fuente de financiamiento de Anexo IV – Apoyo Federal

L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	CANTIDAD (VOLUMEN)
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.6.1.2	Anexo IV - Apoyo Federal	Levonorgestrel. Polvo El dispositivo con polvo contiene: Levonorgestrel (micronizado) 52 mg Envase con un dispositivo.	2,000
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.6.1.3	Anexo IV - Apoyo Federal	Etonogestrel. Implante El Implante contiene: Etonogestrel 68.0 mg Envase con un implante y aplicador.	45,000
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Desogestrel y etinilestradiol. Tableta. Cada tableta contiene: Desogestrel 0.15 mg. Etinilestradiol 0.03 mg. Envase con 28 Tabletas. (21 con hormonales y 7 sin hormonales).	7,900
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.2	Anexo IV - Apoyo Federal	Noretisterona y estradiol. Solución Inyectable Cada ampolla o jeringa contiene: Enantato de noretisterona 50 mg Valerato de estradiol 5 mg Envase con una ampolla o jeringa con un ml.	167,000
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.2	Anexo IV - Apoyo Federal	Noretisterona. Solución inyectable oleosa. Cada ampolla contiene: Enantato de noretisterona 200 mg Envase con una ampolla de 1 ml.	134,000
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.3	Anexo IV - Apoyo Federal	Norelgestromina-etinilestradiol. Parche. Cada parche contiene: Norelgestromina 6.00 mg Etinilestradiol 0.60 mg Envase con 3 Parches.	7,000
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.4	Anexo IV - Apoyo Federal	Levonorgestrel. Comprimido o Tableta Cada Comprimido o Tableta contiene: Levonorgestrel 0.750 mg Envase con 2 Comprimidos o Tabletas.	7,000
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.7	Anexo IV - Apoyo Federal	Condón masculino. De hule látex. Envase con 100 piezas.	7,000
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.8	Anexo IV - Apoyo Federal	Condón femenino. De poliuretano o látex lubricado con dos anillos flexibles en los extremos. Envase con 1, 2 ó 3 piezas en empaque individual.	2,000
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.10	Anexo IV - Apoyo Federal	Dispositivos. Dispositivo Intrauterino, T de cobre para nulíparas, estéril, con 380 mm2 de cobre enrollado con bordes redondos, con longitud horizontal de 22.20 a 23.20 mm, longitud vertical de 28.0 a 30.0 mm, filamento de 20 a 25 cm, bastidor con una mezcla del 77 al 85% de plástico grado médico y del 15 al 23% de sulfato de bario, con tubo insertor y aplicador montable con tope cervical. Pieza.	400
TOTAL (PESOS)					62,974,835.00

000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	CANTIDAD (VOLUMEN)
10	Prevención y Control de la Diabetes	1.1.1.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Tiras Reactivas Tira Reactiva. Para determinación de glucosa en sangre capilar con límite de medición en glucómetro hasta 500 o 600 mg/dl. Con membrana hidrofílica impregnada con activante químico: glucosa oxidasa, con reductor e indicador o glucosa deshidrogenasa. Para la determinación de glucosa. Envase con 25, 50 o 100 tiras. TATC.	590,600
10	Prevención y Control de la Diabetes	3.1.1.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Prueba en tira reactiva, cartucho o cubeta de reacción descartable, para la determinación cuantitativa de hemoglobina glucosilada fracción A1c en sangre capilar venosa. Caja con 10 o 20 pruebas.	22,560
10	Prevención y Control de la Diabetes	3.1.4.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Tiras Reactivas Tira reactiva para la determinación semicuantitativa de microalbúmina en orina, en un rango de 10 a 100 mg/L, en un tiempo aproximado de un minuto. Tubo con 25, 30 o 50 tiras reactivas. RTC y/o TA.	50,000
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.2.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Isoniazida y rifampicina. Tableta ReCubierta Cada Tableta ReCubierta contiene: Isoniazida 400 mg Rifampicina 300 mg Envase con 90 Tablet ReCubiertas.	1,289
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.2.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Isoniazida, rifampicina, pirazinamida, etambutol. Tableta Cada Tableta contiene: Isoniazida 75 mg Rifampicina 150 mg Pirazinamida 400 mg Clorhidrato de etambutol 300 mg Envase con 240 Tablet.	1,285
TOTAL (PESOS)					10,300,305.54

R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	CANTIDAD (VOLUMEN)
1	Vacunación Universal	1.1.1.5	Anexo IV - Apoyo Federal	Vacuna contra rotavirus. Suspensión Oral. Cada dosis de 1.5 ml contiene: Rotavirus vivo atenuado humano cepa RIX4414. No menos de 106 DICC50. Envase con 10 Jeringas prellenadas con 1.5 ml. Descripción complementaria: Precio por Envase con 10 Jeringas prellenadas con 1.5 ml.	7,132
1	Vacunación Universal	1.1.1.6	Anexo IV - Apoyo Federal	Vacuna conjugada neumocócica 13-valente. Suspensión Inyectable Cada dosis de 0.5 ml contiene: Sacáridos de Streptococcus pneumoniae de los serotipos. 1 2.2 ?g. 3 2.2 ?g. 4 2.2 ?g. 5 2.2 ?g. 6A 2.2 ?g. 6B 4.4 ?g. 7F 2.2 ?g. 9V 2.2 ?g. 14 2.2 ?g. 18C 2.2 ?g. 19A 2.2 ?g. 19F 2.2 ?g. 23F 2.2 ?g. Proteína diférica. CRM197 32 ?g. Envase con 10 jeringas prellenadas cada una con 0.5 ml (1 dosis) y agujas. Descripción complementaria: Precio por Envase con 10 jeringas prellenadas cada una con 0.5 ml (1 dosis) y agujas.	22,727
1	Vacunación Universal	1.1.1.7	Anexo IV - Apoyo Federal	Vacuna antineumocócica. Solución Inyectable Cada dosis de 0.5 ml contiene: Polísidos purificados del Streptococcus pneumoniae serotipos 1, 2, 3, 4, 5, 6B, 7F, 8, 9N, 9V, 10A, 11A, 12F, 14, 15B, 17F, 18C, 19A, 19F, 20, 22F, 23F y 33F, cada uno con 25µg. Envase con frasco ampula de 0.5 ml. Descripción complementaria: El precio es por Envase con frasco ampula de 0.5 ml.	10,050
1	Vacunación Universal	1.1.1.8	Anexo IV - Apoyo Federal	Vacuna doble viral (sr) contra sarampión y rubéola. Suspensión Inyectable Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene: Virus Atenuados del sarampión cepa Edmonston- Zagreb (cultivados en células diploides humanas) o cepa Enders o cepa Schwarz (cultivados en fibroblastos de embrión de pollo) 3.0 log10 a 4.5 log10 DICC50 o 1000 a 32000 DICC50 o 103 a 3.2 x 104 DICC50 Virus Atenuados de la rubéola cepa Wistar RA 27/3 (cultivados en células diploides humanas MRC-5 o WI-38) > 3.0 log10 DICC50 o >= 1000 DICC50 o >= 103 DICC50 Envase con liofilizado para 10 dosis y diluyente. Descripción complementaria: El precio es por envase con liofilizado para 10 dosis y diluyente.	5,986

1	Vacunación Universal	1.1.1.9	Anexo IV - Apoyo Federal	Toxoides tetánico y diftérico(td). Suspensión Inyectable Por formulación de proceso Cada dosis de 0.5 ml contiene: Toxide diftérico no más de 5 Lf. Toxide tetánico no más de 25 Lf. O Por potencia de producto terminado. Cada dosis de 0.5 ml contiene: Toxoides: Toxide diftérico. Método de Reto: No menos de 2 UI. Método de seroneutralización: Mínimo 0.5 UI de antitoxina/ml de suero. Toxoides: Toxide tetánico. Método de Reto: No menos de 20 UI. Método de seroneutralización: Mínimo 2 UI de antitoxina/ml de suero. Envase con frasco ampula con 5 ml (10 dosis). Descripción complementaria: El precio es por envase con frasco ampula con 5 ml (10 dosis).	2,150
1	Vacunación Universal	1.1.1.10	Anexo IV - Apoyo Federal	Vacuna de refuerzo contra difteria, tetanos y tosferina acelular (tdpa). Suspensión Inyectable Cada dosis de 0.5 ml contiene: Toxide diftérico no menos de 2 UI (2 ó 2.5 Lf) Toxide tetánico no menos de 20 UI (5 Lf) Toxide pertussis 2.5 ó 8 ?g Hemaglutinina Filamentosa (FHA) 5 ó 8 ?g Pertactina (Proteína de Membrana exterior de 69 Kda-PRN) 2.5 ó 3 ?g Con o sin Fimbras tipos 2 y 3 5 ?g Envase con 1 frasco ampula con una dosis de 0.5 ml. Descripción complementaria: Precio por envase con 1 frasco ampula con una dosis.	40,470
1	Vacunación Universal	1.1.1.10	Anexo IV - Apoyo Federal	Vacuna de refuerzo contra difteria, tetanos y tosferina acelular (tdpa). Suspensión Inyectable Cada dosis de 0.5 ml contiene: Toxide diftérico no menos de 2 UI (2 ó 2.5 Lf) Toxide tetánico no menos de 20 UI (5 Lf) Toxide pertussis 2.5 u 8 ?g Hemaglutinina Filamentosa (FHA) 5 u 8 ?g Pertactina (Proteína de Membrana exterior de 69 Kda-PRN) 2.5 ó 3 ?g Con o sin Fimbras tipos 2 y 3 5 ?g Envase con 1 jeringa prellenada con una dosis de 0.5 ml. Descripción complementaria: Precio por Envase con 1 jeringa prellenada con una dosis de 0.5 ml.	20,370
1	Vacunación Universal	1.1.1.21	Anexo IV - Apoyo Federal	Vacuna antipoliomielítica bivalente oral. Suspensión de Virus Atenuados Cada dosis de 0.1 ml (dos gotas) contiene al menos los poliovirus atenuados: Tipo 1 no menos de 1 000 000 DICC 50. Tipo 3 no menos de 600 000 DICC 50. Envase gotero de plástico depresible con 2 ml (20 dosis). Descripción complementaria: Precio por Envase gotero de plástico depresible con 2 ml (20 dosis).	14,371
1	Vacunación Universal	1.5.1.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Vacuna triple viral (srp) contra sarampión, rubéola y parotiditis. Solución Inyectable Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene: Virus Atenuados de sarampión de las cepas Edmonston-Zagreb (cultivados en células diploides humanas) o Edmonston-Enders o Schwarz (cultivados en fibroblastos de embrión de pollo) 3.0 log10 a 4.5 log10 DICC50 o 1000 a 32000 DICC50 o 103 a 3.2 x 104 DICC50 Virus Atenuados de rubéola cepa Wistar RA27/3 (cultivado en células diploides humanas MRC-5 o WI-38) > 3.0 log10 DICC50 o > 1000 DICC50 o > 103 DICC50 Virus Atenuados de la parotiditis de las cepas Rubini o Leningrad-Zagreb o Jeryl Lynn o Urabe AM-9 o RIT 4385 (cultivados en huevo embrionario de gallina o en células diploides humanas) > 3.7 log10 DICC50 o > 5000 DICC50 o > 5 x 103 DICC50 (> 4.3 log10 DICC50 o > 20000 DICC50 o > 2 x 104 para la cepa Jeryl Lynn) Envase con frasco ampula con liofilizado para una dosis y diluyente. Descripción complementaria: El precio es por envase con frasco ampula con liofilizado para una dosis y diluyente	195,610
TOTAL (PESOS)					88,825,479.30
GRAN TOTAL (PESOS)					162,100,619.84

NOTA: Para el programa de Planificación Familiar y Anticoncepción a cargo del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva; los programas de Prevención y Control de la Diabetes; Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular y la Prevención y Control de la Tuberculosis a cargo del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades; y para el programa de Vacunación Universal a cargo del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, tendrán como fuente de financiamiento adicional recursos del Anexo IV - Apoyo Federal de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.

El precio de los insumos enviados en especie por "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública, que se indican en el presente Anexo, incluyen en su caso, el costo de la distribución por región, determinada en el Contrato de distribución de insumos, correspondiente a la compra consolidada realizada por la Secretaría de Salud.

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica.

[illegible]

No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	SPPS RAMO 12		SUBTOTAL	RAMO 33	APORTACIÓN ESTATAL	OPORTUNIDADES	OTRA	SUBTOTAL	CNPSS			TOTAL
		RECURSOS FINANCIEROS CASSCO CAUSES	INSUMOS							ANEXO IV PRORESPPO, APOYO FEDERAL INSUMOS Y CONSEG	SMS XXI APOYO FEDERAL (PRESUPUESTO E INSUMOS)	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS Y APOYO FEDERAL PRUEBAS DE LABORATORIO	
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	792,073.00	0.00	792,073.00	6,844,893.04	0.00	0.00	0.00	6,844,893.04	94,164,695.00	0.00	0.00	101,801,661.04
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	3,306,978.00	231,378.50	3,538,356.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	892,224.00	0.00	0.00	4,430,580.50
6	Igualdad de Género en Salud	301,347.00	0.00	301,347.00	599,062.39	0.00	0.00	0.00	599,062.39	0.00	0.00	0.00	900,409.39
Total:		18,454,152.46	529,728.50	18,983,880.96	11,590,705.43	0.00	0.00	0.00	11,590,705.43	166,730,024.18	5,275,315.90	0.00	202,579,926.47
000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES													
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	0.00	0.00	0.00	2,022,629.00	0.00	0.00	0.00	2,022,629.00	2,499,255.00	0.00	0.00	4,521,884.00
2	Prevención y Control de la Brucelosis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	Prevención y Control de la Rickettsiosis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	4,146,558.00	15,102,080.35	19,248,638.35	1,194,270.00	0.00	0.00	0.00	1,194,270.00	21,626,600.00	0.00	0.00	42,069,508.35
5	Prevención y Control del Paludismo	367,300.00	0.00	367,300.00	25,087,818.00	0.00	0.00	0.00	25,087,818.00	160,561.00	0.00	0.00	25,615,679.00
6	Eliminación de la Oncocercosis	0.00	0.00	0.00	5,673,718.67	0.00	0.00	0.00	5,673,718.67	0.00	0.00	0.00	5,673,718.67
7	Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,318.00	0.00	0.00	2,318.00
8	Prevención y Control de las Leishmaniasis	0.00	0.00	0.00	603,466.00	0.00	0.00	0.00	603,466.00	0.00	0.00	0.00	603,466.00
9	Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	Prevención y Control de la Diabetes	1,386,830.17	0.00	1,386,830.17	556,995.00	0.00	0.00	0.00	556,995.00	121,185,678.04	0.00	0.00	123,129,503.21
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	5,371,810.00	0.00	5,371,810.00	896,702.00	0.00	0.00	0.00	896,702.00	109,426,965.72	0.00	0.00	115,695,477.72
12	Atención del Envejecimiento	1,516,132.71	0.00	1,516,132.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,237.44	0.00	0.00	1,550,370.15
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	124,882.00	0.00	124,882.00	180,018.00	0.00	0.00	0.00	180,018.00	66,971,646.00	0.00	0.00	67,276,546.00
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	0.00	339,845.09	339,845.09	2,330,144.00	0.00	0.00	0.00	2,330,144.00	6,140,839.46	0.00	0.00	8,810,828.55
15	Eliminación de la Lepra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,355.00	0.00	0.00	12,355.00
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	132,859.89	0.00	132,859.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	132,859.89
17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera	136,381.21	0.00	136,381.21	92,824.00	0.00	0.00	0.00	92,824.00	1,180,919.87	0.00	0.00	1,410,125.08
18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	20,700.00	0.00	20,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,459,105.17	0.00	0.00	13,479,805.17
Total:		13,203,453.98	15,441,925.44	28,645,379.42	38,638,584.67	0.00	0.00	0.00	38,638,584.67	342,700,480.70	0.00	0.00	409,984,444.79

R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA													
1	Vacunación Universal	3,122,095.00	109,346,413.80	112,468,508.80	17,698,375.15	0.00	0.00	0.00	17,698,375.15	122,106,679.30	0.00	0.00	252,273,563.25
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	777,490.00	0.00	777,490.00	313,500.00	0.00	0.00	0.00	313,500.00	127,895,257.65	0.00	0.00	128,986,247.65
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	548,490.00	0.00	548,490.00	627,000.00	0.00	0.00	0.00	627,000.00	0.00	0.00	0.00	1,175,490.00
Total:		4,448,075.00	109,346,413.80	113,794,488.80	18,638,875.15	0.00	0.00	0.00	18,638,875.15	250,001,936.95	0.00	0.00	382,435,300.90
Gran Total:		43,726,428.45	131,485,746.30	175,212,174.75	71,388,861.25	12,641,653.16	0.00	0.00	84,030,514.41	787,058,017.12	5,275,315.90	94,520,887.93	1,146,096,910.11

NOTA: La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente Apéndice, se encuentran identificados en los siguientes módulos del Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE: Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 12 (Formato Reporte de ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio); Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 33 (Formato Reporte de ramo 33 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio); y Módulo de Reportes-Presupuestación-Anexo IV-PRORESPPO, (Formato 20% del Anexo IV-PRORESPPO. Reporte de montos por insumo, bien o servicio).

SEGUNDA.- “LAS PARTES” acuerdan que salvo por lo expresamente estipulado en el presente instrumento jurídico, todas las demás obligaciones del “CONVENIO PRINCIPAL” deberán permanecer sin cambio alguno, por lo que reconocen y ratifican la plena vigencia del “CONVENIO PRINCIPAL”.

TERCERA.- “LAS PARTES” convienen en que la ejecución del presente instrumento no constituye una novación de cualquier obligación establecida en el “CONVENIO PRINCIPAL”.

CUARTA. “LAS PARTES” convienen en que para la interpretación y cumplimiento del presente Convenio, será aplicable el derecho federal vigente y se someten irrevocablemente a la jurisdicción de los tribunales federales competentes en la Ciudad de México, renunciando a cualquier otra jurisdicción que, en razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otra razón, les pudiera corresponder.

QUINTA. El presente Convenio Modificatorio empezará surtir efectos a partir de la fecha de su firma, y se mantendrá en vigor hasta el 31 de diciembre de 2019.

Estando enteradas las partes del contenido y de su alcance legal, lo firman al margen y al calce por cuadruplicado a los veintisiete días del mes de noviembre de dos mil diecinueve.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Hugo López Gatell Ramírez.-** Rúbrica.- El Director General de Promoción de la Salud, **Ricardo Cortés Alcalá.-** Rúbrica.- El Director General de Epidemiología, **José Luis Alomía Zegarra.-** Rúbrica.- La Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Salud Mental, **Lorena Rodríguez Bores Ramírez.-** Rúbrica.- El Secretario Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes, **Arturo García Cruz.-** Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, **Karla Berdichevsky Feldman.-** Rúbrica.- El Director General del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, **Ruy López Ridaura.-** Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA, **Alethse De La Torre Rosas.-** Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, **Miriam Esther Veras Godoy.-** Rúbrica.- Por la Entidad: el Secretario de Salud y Director General del Instituto de Salud, **José Manuel Cruz Castellanos.-** Rúbrica.- El Secretario de Hacienda, **Javier Jiménez Jiménez.-** Rúbrica.

TERCER Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Chihuahua.

03-CM-AFASPE-CHIH/2019

TERCER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, SUSCRITO EL 01 DE FEBRERO DE 2019, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ "LA SECRETARÍA", POR CONDUCTO DEL DR. HUGO LÓPEZ GATELL RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, ASISTIDO POR EL DR. RICARDO CORTÉS ALCALÁ, DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD; EL DR. JOSÉ LUIS ALOMÍA ZEGARRA, DIRECTOR GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA; LA DRA. LORENA RODRÍGUEZ BORES RAMÍREZ, SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL; EL DR. ARTURO GARCÍA CRUZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES; LA DRA. KARLA BERDICHEVSKY FELDMAN, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA; EL DR. RUY LÓPEZ RIDAURA, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES; LA DRA. ALETHSE DE LA TORRE ROSAS, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA; Y LA M.C.S.S. MIRIAM ESTHER VERAS GODOY, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA; Y POR LA OTRA PARTE, EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA ENTIDAD", REPRESENTADO POR EL DR. ARTURO FUENTES VÉLEZ, SECRETARIO DE HACIENDA Y EL DR. JESÚS ENRIQUE GRAJEDA HERRERA, SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA, A LAS QUE AL ACTUAR DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

I. Con fecha 01 de febrero de 2019, "LA SECRETARÍA" y "LA ENTIDAD", celebraron el CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, con el objeto de ministrar recursos presupuestarios federales, en carácter de subsidios, así como insumos federales a "LA ENTIDAD", para coordinar su participación con "LA SECRETARÍA", en términos de lo previsto en los artículos 9 y 13, apartado B de la Ley General de Salud, en la ejecución de los 36 Programas de Acción Específicos a cargo de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, en lo sucesivo "LOS PROGRAMAS", que comprende la realización de intervenciones y el cumplimiento de metas de cada uno de ellos, a fin de permitir a "LA ENTIDAD", su adecuada instrumentación así como fortalecer la integralidad de las acciones de prevención y promoción de la salud, documento que en adelante se denominará "CONVENIO PRINCIPAL".

II. Con fecha 02 de mayo de 2019, "LA SECRETARÍA" y "LA ENTIDAD", celebraron el Convenio Modificatorio al Convenio Específico en Materia de Ministración de Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, con el objeto de modificar las cláusulas Primera, en lo que respecta a la Tabla de su párrafo tercero; Segunda, párrafos primero, segundo y sexto; los Anexos 1, 2, 3, 4, 5 y el Apéndice del "CONVENIO PRINCIPAL".

III. Con fecha 17 de julio de 2019, "LA SECRETARÍA" y "LA ENTIDAD", celebraron el Segundo Convenio Modificatorio al Convenio Específico en Materia de Ministración de Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, con el objeto de modificar las cláusulas Primera, en lo que respecta a la Tabla de su párrafo tercero; Segunda, párrafos primero, segundo y sexto; los Anexos 1, 2, 3, 4, 5 y el Apéndice del "CONVENIO PRINCIPAL".

IV. Que en la Cláusula DÉCIMA TERCERA, denominada MODIFICACIONES AL CONVENIO, del "CONVENIO PRINCIPAL", las partes acordaron lo que a la letra dice: "... que el presente Convenio Específico podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio Específico obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD".

"LAS PARTES" han determinado, derivado del comportamiento del gasto observado por las unidades administrativas y órganos desconcentrados a cargo de "LOS PROGRAMAS", modificar el "CONVENIO

PRINCIPAL", con la finalidad de ajustar los montos de los recursos presupuestarios federales y/o insumos federales ministrados a "LA ENTIDAD" en términos de lo estipulado en el presente instrumento.

DECLARACIONES

I. "LA SECRETARÍA" declara que:

I.1. Se reproducen y ratifican las declaraciones insertas en el "CONVENIO PRINCIPAL".

II. "LA ENTIDAD" declara que:

II.1. Se reproducen y ratifican las declaraciones insertas en el "CONVENIO PRINCIPAL".

III. "LAS PARTES" declaran que:

III.1. Se reconocen mutuamente el carácter y las facultades con las que comparecen a la celebración del presente instrumento.

III.2. Están de acuerdo en celebrar el presente Convenio Modificatorio, de conformidad con los términos y condiciones que se estipulan en el mismo, al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO. - El presente instrumento, tiene por objeto modificar las cláusulas Primera, en lo que respecta a la Tabla de su párrafo tercero; Segunda, párrafos primero, segundo y sexto; los Anexos 1, 2, 3, 4, 5 y el Apéndice del "CONVENIO PRINCIPAL", para quedar como sigue:

"PRIMERA. OBJETO.-...

...

...

NO.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	CLAVE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO MÁXIMO A CARGO DE "LA SECRETARÍA" (Pesos)		
			RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES	INSUMOS FEDERALES	TOTAL
310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD					
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales		0.00	0.00	0.00
2	Entornos y Comunidades Saludables	P018	1,790,410.00	0.00	1,790,410.00
3	Alimentación y Actividad Física	U008	2,950,000.00	0.00	2,950,000.00
Subtotal			4,740,410.00	0.00	4,740,410.00
313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL					
1	Salud Mental		0.00	0.00	0.00
Subtotal			0.00	0.00	0.00
315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES					
1	Seguridad Vial	P018	644,000.00	0.00	644,000.00
2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables	P018	400,000.00	0.00	400,000.00
Subtotal			1,044,000.00	0.00	1,044,000.00
316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA					
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	U009	1,589,625.00	0.00	1,589,625.00
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	P018, U009	1,133,487.80	71,733.00	1,205,220.80
Subtotal			2,723,112.80	71,733.00	2,794,845.80
K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA					

1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	P016	7,263,880.00	1,662,378.36	8,926,258.36
Subtotal			7,263,880.00	1,662,378.36	8,926,258.36
L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA					
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	P020	10,947,848.99	0.00	10,947,848.99
2	Salud Materna y Perinatal	P020, S201	18,828,699.34	84,300.00	18,912,999.34
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	P020	2,740,792.73	0.00	2,740,792.73
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	P020	1,101,692.00	0.00	1,101,692.00
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	P020	10,179,938.00	404,445.60	10,584,383.60
6	Igualdad de Género en Salud	P020	299,896.00	0.00	299,896.00
Subtotal			44,098,867.06	488,745.60	44,587,612.66
000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES					
1	Prevención y Control de la Rabia Humana		0.00	0.00	0.00
2	Prevención y Control de la Brucelosis		0.00	0.00	0.00
3	Prevención y Control de la Rickettsiosis	U009	237,496.00	0.00	237,496.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	U009	1,903,024.00	911,386.30	2,814,410.30
5	Prevención y Control del Paludismo	U009	768,980.00	0.00	768,980.00
6	Eliminación de la Oncocercosis		0.00	0.00	0.00
7	Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas	U009	63,010.00	0.00	63,010.00
8	Prevención y Control de las Leishmaniasis		0.00	0.00	0.00
9	Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán	U009	126,020.00	0.00	126,020.00
10	Prevención y Control de la Diabetes	U008	932,270.17	0.00	932,270.17
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	U008	6,784,548.00	0.00	6,784,548.00
12	Atención del Envejecimiento	U008	509,356.46	0.00	509,356.46
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	U009	88,152.00	0.00	88,152.00
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	P018	0.00	135,220.27	135,220.27
15	Eliminación de la Lepra		0.00	0.00	0.00
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	U009	418,591.95	0.00	418,591.95
17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera	U009	159,881.44	0.00	159,881.44

18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	U009	20,700.00	0.00	20,700.00
Subtotal			12,012,030.02	1,046,606.57	13,058,636.59
R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA					
1	Vacunación Universal	E036	3,566,815.00	64,007,823.00	67,574,638.00
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	P018	701,020.00	0.00	701,020.00
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	P018	384,800.00	0.00	384,800.00
Subtotal			4,652,635.00	64,007,823.00	68,660,458.00
Total de recursos federales a ministrar a "LA ENTIDAD"			76,534,934.88	67,277,286.53	143,812,221.41

...

...

"SEGUNDA.- MINISTRACIÓN.- Para el cumplimiento del objeto del presente instrumento, "LA SECRETARÍA", con cargo a su presupuesto, ministrará a "LA ENTIDAD", recursos federales con el carácter de subsidios, hasta por la cantidad de \$143,812,221.41 (CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS VEINTIUNO PESOS 41/100 M.N), para la realización de las intervenciones y el cumplimiento de las metas que contemplan "LOS PROGRAMAS".

Los recursos presupuestarios federales por un monto de \$76,534,934.88 (SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 88/100 M.N), se radicarán a la Secretaría de Hacienda de "LA ENTIDAD", en la cuenta bancaria productiva específica que ésta establezca para tal efecto, en forma previa a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que la misma determine, informando de ello a "LA SECRETARÍA". Los recursos presupuestarios a que se hace alusión, se ministrarán conforme al calendario establecido en el Anexo 3 del presente instrumento.

...

...

...

Los insumos federales que suministre "LA SECRETARÍA" a "LA ENTIDAD", por un monto total de \$67,277,286.53 (SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 53/100 M.N), serán entregados directamente a el Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Chihuahua.

...

...

ANEXO 1

CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARÍA", Y "EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA" POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD".

Copias fotostáticas simples de los nombramientos de los titulares de "LA SECRETARÍA"

1	Dr. Hugo López Gatell Ramírez	Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud
2	Dr. Ricardo Cortés Alcalá	Director General de Promoción de la Salud
3	Dr. José Luis Alomía Zegarra	Director General de Epidemiología
4	Dra. Lorena Rodríguez Bores Ramírez	Secretaria Técnica del Consejo Nacional De Salud Mental
5	Dr. Arturo García Cruz	Secretario Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes
6	Dra. Karla Berdichevsky Feldman	Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
7	Dr. Ruy López Ridaura	Director General del Centro Nacional de Programas

		Preventivos y Control de Enfermedades
8	Dra. Alethse De La Torre Rosas	Directora General del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA
9	M.C.S.S. Miriam Esther Veras Godoy	Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

SALUD**SECRETARÍA DE SALUD****Nombramiento No. NT-183/2019****Código 12-313-1-M1C029P-0000028-E-C-A****DRA. LORENA RODRÍGUEZ BORES RAMÍREZ****P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, apartado B, fracción XIX, 7, fracciones XXIV y 35 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; 4, párrafo primero y 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 5, fracción I, inciso b), 6 y 92 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, me permito hacer de su conocimiento que a partir de esta fecha, he tenido a bien nombrarla

SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO**NACIONAL DE SALUD MENTAL**

Dicha designación se formula con el carácter de servidor público eventual, rango de Dirección General, adscrito al Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental, por un periodo no mayor a 10 meses, a partir de esta fecha y hasta el 31 de mayo de 2020, o antes en caso de ser asignada por concurso.

Al aceptar la encomienda, usted ha protestado guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los términos del artículo 128 y las leyes que de ella emanen, asimismo adquiere el compromiso de desempeñarla al límite de su capacidad y esfuerzo, debiendo siempre actuar con eficiencia, lealtad y honradez en el desempeño de la misma.

Ciudad de México, a 1 de agosto de 2019.

EL SECRETARIO DE SALUD

Rúbrica.

DR. JORGE CARLOS ALCOCER VARELA

[illegible]

316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)											
		SPPS/ INTERVENCIONES/RAMO 12			COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD								TOTAL
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV- PRORESPPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL		
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	1,589,625.00	0.00	1,589,625.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,589,625.00	
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	1,133,487.80	0.00	1,133,487.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,133,487.80	
TOTALES		2,723,112.80	0.00	2,723,112.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,723,112.80	

K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)										
		SPPS/ INTERVENCIONES/RAMO 12			COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD							TOTAL
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV- PRORESPPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	7,263,880.00	0.00	7,263,880.00	4,405,336.00	0.00	0.00	4,405,336.00	41,412,074.78	7,696,200.00	49,108,274.78	60,777,490.78
TOTALES		7,263,880.00	0.00	7,263,880.00	4,405,336.00	0.00	0.00	4,405,336.00	41,412,074.78	7,696,200.00	49,108,274.78	60,777,490.78

L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)										
		SPPS/ INTERVENCIONES/RAMO 12			COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD							TOTAL
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV- PRORESPPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	0.00	10,947,848.99	10,947,848.99	11,327,365.00	0.00	0.00	11,327,365.00	0.00	0.00	0.00	22,275,213.99
2	Salud Materna y Perinatal	0.00	13,886,113.54	13,886,113.54	9,755,643.44	0.00	0.00	9,755,643.44	0.00	0.00	0.00	23,641,756.98
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	975,928.73	1,764,864.00	2,740,792.73	435,604.51	0.00	0.00	435,604.51	0.00	0.00	0.00	3,176,397.24
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	0.00	1,101,692.00	1,101,692.00	58,886.56	13,971,229.00	0.00	14,030,115.56	0.00	0.00	0.00	15,131,807.56
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	13,720.00	10,166,218.00	10,179,938.00	1,130,950.00	0.00	0.00	1,130,950.00	0.00	0.00	0.00	11,310,888.00
6	Igualdad de Género en Salud	299,896.00	0.00	299,896.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	299,896.00
TOTALES		1,289,544.73	37,866,736.53	39,156,281.26	22,708,449.51	13,971,229.00	0.00	36,679,678.51	0.00	0.00	0.00	75,835,959.77

000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)									
		SPPS/ INTERVENCIONES/RAMO 12			COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD						TOTAL
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV- PRORESPPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	0.00	0.00	0.00	282,740.00	0.00	0.00	282,740.00	0.00	0.00	282,740.00
2	Prevención y Control de la Brucelosis	0.00	0.00	0.00	304,563.20	0.00	0.00	304,563.20	0.00	0.00	304,563.20
3	Prevención y Control de la Rickettsiosis	0.00	237,496.00	237,496.00	52,500.00	0.00	0.00	52,500.00	0.00	0.00	289,996.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	1,903,024.00	0.00	1,903,024.00	1,430,000.00	0.00	0.00	1,430,000.00	0.00	0.00	3,333,024.00
5	Prevención y Control del Paludismo	768,980.00	0.00	768,980.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	768,980.00
6	Eliminación de la Oncocercosis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas	63,010.00	0.00	63,010.00	251.22	0.00	0.00	251.22	0.00	0.00	63,261.22
8	Prevención y Control de las Leishmaniasis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán	126,020.00	0.00	126,020.00	3,414,490.00	0.00	0.00	3,414,490.00	0.00	0.00	3,540,510.00
10	Prevención y Control de la Diabetes	0.00	932,270.17	932,270.17	17,592,630.80	9,063,074.80	0.00	26,655,705.60	0.00	0.00	27,587,975.77
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	246,000.00	6,538,548.00	6,784,548.00	16,440,426.00	110,748.80	0.00	16,551,174.80	0.00	0.00	23,335,722.80
12	Atención del Envejecimiento	317,846.46	191,510.00	509,356.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	509,356.46
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	88,152.00	0.00	88,152.00	12,228,112.29	0.00	0.00	12,228,112.29	0.00	0.00	12,316,264.29
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	0.00	0.00	0.00	538,019.00	601,817.50	0.00	1,139,836.50	0.00	0.00	1,139,836.50
15	Eliminación de la Lepra	0.00	0.00	0.00	44,140.00	0.00	0.00	44,140.00	0.00	0.00	44,140.00
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	418,591.95	0.00	418,591.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	418,591.95
17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera	0.00	159,881.44	159,881.44	431,493.25	0.00	0.00	431,493.25	0.00	0.00	591,374.69
18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	0.00	20,700.00	20,700.00	2,182,829.81	0.00	0.00	2,182,829.81	0.00	0.00	2,203,529.81
TOTALES		3,931,624.41	8,080,405.61	12,012,030.02	54,942,195.57	9,775,641.10	0.00	64,717,836.67	0.00	0.00	76,729,866.69

R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)										
		SPPS/ INTERVENCIONES/RAMO 12			COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD							TOTAL
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV- PRORESPPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	
1	Vacunación Universal	0.00	3,566,815.00	3,566,815.00	14,796,850.00	49,108,764.20	0.00	63,905,614.20	0.00	0.00	0.00	67,472,429.20
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	0.00	701,020.00	701,020.00	8,074,875.71	0.00	0.00	8,074,875.71	0.00	0.00	0.00	8,775,895.71
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	0.00	384,800.00	384,800.00	235,430.00	0.00	0.00	235,430.00	0.00	0.00	0.00	620,230.00
TOTALES		0.00	4,652,635.00	4,652,635.00	23,107,155.71	49,108,764.20	0.00	72,215,919.91	0.00	0.00	0.00	76,868,554.91

GRAN TOTAL

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS										
		(PESOS)										
		SPPS/ INTERVENCIONES/RAMO 12			COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD						TOTAL	
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV- PRORESPPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO		SUBTOTAL
TOTALES		20,992,571.94	50,599,777.14	71,592,349.08	114,865,018.61	72,855,634.30	0.00	187,720,652.91	41,412,074.78	7,696,200.00	49,108,274.78	308,421,276.77

NOTA: Para el programa de Salud Materna y Perinatal a cargo del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, tendrá como fuente de financiamiento adicional recursos del Seguro Médico Siglo XXI, SMS XXI, los cuales serán ministrados a través del Ramo 12.

Los recursos ministrados por el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, correspondientes al Tamiz Metabólico Semiampliado, podrán ser ejercidos por la entidad federativa a partir de la fecha en que sea publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Seguro Médico Siglo XXI, para el ejercicio fiscal 2019.

ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) RAMO 12				
NO.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD		
		SMS XXI RECURSOS PRESUPUESTARIOS	SMS XXI INSUMOS	SMS XXI RECURSOS PRESUPUESTARIOS TOTAL
L00 CENTRO NACIONAL DE EQUITAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA				
2	Salud Materna y Perinatal	4,942,585.80	0.00	4,942,585.80

NOTA: La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 12, (Formato Reporte de ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio) del Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.

ANEXO 3
Calendario de Ministraciones
(Pesos)

310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	
	Febrero	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
2	Entornos y Comunidades Saludables	
	Febrero	1,139,108.00
	Julio	651,302.00
	Subtotal de ministraciones	1,790,410.00
	P018 / CS010	1,790,410.00
	Subtotal de programas institucionales	1,790,410.00
3	Alimentación y Actividad Física	
	Febrero	2,030,000.00
	Julio	920,000.00
	Subtotal de ministraciones	2,950,000.00
	U008 / OB010	2,950,000.00
	Subtotal de programas institucionales	2,950,000.00
Total		4,740,410.00

313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
1	Salud Mental	
	Febrero	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
Total		0.00

315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
1	Seguridad Vial	
	Febrero	644,000.00
	Subtotal de ministraciones	644,000.00
	P018 / AC020	644,000.00
	Subtotal de programas institucionales	644,000.00

2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables
Febrero	400,000.00
Subtotal de ministraciones	400,000.00
P018 / AC040	400,000.00
Subtotal de programas institucionales	400,000.00
Total	1,044,000.00

316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica
Febrero	953,775.00
Junio	635,850.00
Subtotal de ministraciones	1,589,625.00
U009 / EE200	1,589,625.00
Subtotal de programas institucionales	1,589,625.00
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)
Febrero	670,603.80
Junio	462,884.00
Subtotal de ministraciones	1,133,487.80
U009 / EE210	1,133,487.80
Subtotal de programas institucionales	1,133,487.80
Total	2,723,112.80

K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS
Febrero	848,500.00
Junio	6,415,380.00
Subtotal de ministraciones	7,263,880.00
P016 / VH020	7,015,380.00
P016 / VH030	248,500.00
Subtotal de programas institucionales	7,263,880.00
Total	7,263,880.00

L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer
Febrero	6,159,473.00
Mayo	1,135,668.00
Junio	3,652,707.99
Subtotal de ministraciones	10,947,848.99
P020 / CC010	10,947,848.99

Subtotal de programas institucionales		10,947,848.99
2	Salud Materna y Perinatal	
	Febrero	6,440,417.04
	Junio	6,440,417.04
	Agosto	3,604,433.26
	Septiembre	2,343,432.00
	Subtotal de ministraciones	18,828,699.34
	P020 / AP010	13,886,113.54
	S201 / S2010	4,942,585.80
	Subtotal de programas institucionales	18,828,699.34
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	
	Febrero	1,219,288.00
	Mayo	1,004,944.00
	Junio	516,560.73
	Subtotal de ministraciones	2,740,792.73
	P020 / SR010	2,740,792.73
	Subtotal de programas institucionales	2,740,792.73
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	
	Febrero	454,646.00
	Mayo	152,715.00
	Junio	494,331.00
	Subtotal de ministraciones	1,101,692.00
	P020 / SR020	1,101,692.00
	Subtotal de programas institucionales	1,101,692.00
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	
	Febrero	5,794,963.00
	Junio	4,384,975.00
	Subtotal de ministraciones	10,179,938.00
	P020 / MJ030	10,179,938.00
	Subtotal de programas institucionales	10,179,938.00
6	Igualdad de Género en Salud	
	Febrero	79,249.00
	Mayo	151,833.00
	Junio	68,814.00
	Subtotal de ministraciones	299,896.00
	P020 / MJ040	299,896.00

Subtotal de programas institucionales	299,896.00
Total	44,098,867.06

000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	
	Febrero	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
2	Prevención y Control de la Brucelosis	
	Febrero	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
3	Prevención y Control de la Rickettsiosis	
	Febrero	0.00
	Junio	237,496.00
	Subtotal de ministraciones	237,496.00
	U009 / EE070	237,496.00
	Subtotal de programas institucionales	237,496.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	
	Febrero	1,399,014.00
	Junio	504,010.00
	Subtotal de ministraciones	1,903,024.00
	U009 / EE020	1,903,024.00
	Subtotal de programas institucionales	1,903,024.00
5	Prevención y Control del Paludismo	
	Febrero	457,480.00
	Junio	311,500.00
	Subtotal de ministraciones	768,980.00
	U009 / EE020	768,980.00
	Subtotal de programas institucionales	768,980.00
6	Eliminación de la Oncocercosis	
	Febrero	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
7	Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas	
	Febrero	63,010.00
	Subtotal de ministraciones	63,010.00
	U009 / EE020	63,010.00
	Subtotal de programas institucionales	63,010.00

8	Prevención y Control de las Leishmaniasis	
	Febrero	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
9	Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán	
	Febrero	63,010.00
	Junio	63,010.00
	Subtotal de ministraciones	126,020.00
	U009 / EE020	126,020.00
	Subtotal de programas institucionales	126,020.00
10	Prevención y Control de la Diabetes	
	Febrero	170,574.00
	Junio	761,696.17
	Subtotal de ministraciones	932,270.17
	U008 / OB010	932,270.17
	Subtotal de programas institucionales	932,270.17
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	
	Febrero	2,927,388.00
	Junio	3,857,160.00
	Subtotal de ministraciones	6,784,548.00
	U008 / OB010	6,784,548.00
	Subtotal de programas institucionales	6,784,548.00
12	Atención del Envejecimiento	
	Febrero	104,460.00
	Junio	404,896.46
	Subtotal de ministraciones	509,356.46
	U008 / OB010	509,356.46
	Subtotal de programas institucionales	509,356.46
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	
	Febrero	44,076.00
	Junio	44,076.00
	Subtotal de ministraciones	88,152.00
	U009 / EE060	88,152.00
	Subtotal de programas institucionales	88,152.00
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	
	Febrero	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
15	Eliminación de la Lepra	
	Febrero	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	
	Febrero	263,940.85

Junio	154,651.10
Subtotal de ministraciones	418,591.95
U009 / EE010	418,591.95
Subtotal de programas institucionales	418,591.95
17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera
Febrero	28,748.62
Junio	131,132.82
Subtotal de ministraciones	159,881.44
U009 / EE010	159,881.44
Subtotal de programas institucionales	159,881.44
18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza
Febrero	9,200.00
Junio	11,500.00
Subtotal de ministraciones	20,700.00
U009 / EE050	20,700.00
Subtotal de programas institucionales	20,700.00
Total	12,012,030.02

R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO
1	Vacunación Universal
Febrero	1,991,670.00
Junio	1,575,145.00
Subtotal de ministraciones	3,566,815.00
E036 / VA010	3,566,815.00
Subtotal de programas institucionales	3,566,815.00
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia
Febrero	420,612.00
Junio	280,408.00
Subtotal de ministraciones	701,020.00
P018 / IA010	174,100.00
P018 / IA030	526,920.00
Subtotal de programas institucionales	701,020.00
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia
Febrero	238,880.00
Junio	145,920.00
Subtotal de ministraciones	384,800.00
P018 / CC030	384,800.00
Subtotal de programas institucionales	384,800.00
Total	4,652,635.00

Gran total	76,534,934.88

NOTA: La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el Módulo de Reportes-Presupuestación- Ramo 12, (Formato Reporte de ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio) del Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.

ANEXO 4

Programas-Indicadores-Metas de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	1.3.1	Proceso	Número de eventos de promoción de la salud realizados	No aplica	200	Desarrollo de actividades de promoción de la salud con la participación conjunta de los Servicios Estatales de Salud y la población a la que van dirigidas las actividades	3
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	1.3.2	Proceso	Número de Ferias de la salud interculturales (indígenas y migrantes) realizadas	No aplica	200	Ferias de promoción de la salud realizadas que cumplen los criterios de interculturalidad (indígenas y migrantes)	12
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	1.3.3	Resultado	Número de albergues validados como albergues promotores de la salud	No aplica	35	Cumplimiento de criterios para la validación de "albergues promotores de la salud"	3
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	1.5.1	Resultado	Número de escuelas validadas como promotoras de la salud	No aplica	4,600	Escuelas que cumplieron los criterios de validación para ser "escuelas promotoras de la salud"	50
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	2.1.1	Resultado	Número de cursos y eventos de capacitación y actualización realizados	No aplica	100	Capacitaciones al personal de promoción de la salud	1
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	2.2.1	Resultado	Número de talleres comunitarios para la promoción de la salud dirigidos a la población realizados	No aplica	550,000	Talleres comunitarios para desarrollar competencias y habilidades para la vida sobre promoción de la salud, dirigidos a la población	11,000
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	4.1.1	Resultado	Número de materiales de comunicación educativa para el cuidado de la salud individual y colectiva elaborados para los grupos blanco definidos por los programas preventivos y de promoción de la salud en las entidades federativas	Número de materiales de comunicación educativa para el cuidado de la salud individual y colectiva programados para los grupos blanco definidos por los programas preventivos y de promoción de la salud en las entidades federativas	30	Mide la proporción de materiales de comunicación educativa para el cuidado de la salud individual y colectiva elaborados para los grupo blanco definidos por los programas preventivos y de promoción de la salud en las entidades federativas	30
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	5.1.3	Proceso	Número de acciones de supervisión, monitoreo o evaluación del Programa, realizadas	No aplica	1,500	Realizar acciones de acompañamiento, monitoreo, asesoría en servicio y evaluación del Programa Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	6
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	5.1.5	Resultado	Número de proyectos de investigación operativa realizados	No aplica	24	Investigación operativa que permita el seguimiento, evaluación y retroalimentación de procesos del programa	1
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	6.1.2	Resultado	Porcentaje de CNS presentadas en el total de las consultas otorgadas	Porcentaje estimado de CNS presentadas en consulta	100	Proporción de consultas otorgadas en las SESA en las que la población usuaria presenta la Cartilla Nacional de Salud (CNS) con relación al total de consultas otorgadas.	100

1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	7.1.1	Proceso	Grupo Intersectorial estatal de promoción de la salud y determinantes sociales capacitados en el abordaje de los determinantes sociales para promover la salud	No aplica	28	Grupos que establezcan el trabajo intersectorial para abordar los determinantes sociales de la salud desde su competencia	1
2	Entornos y Comunidades Saludables	1.1.1	Proceso	Número de Agentes de Salud capacitados en temas de salud pública	Total de Agentes de Salud esperados de acuerdo al número de población de la comunidad a certificarse como promotora de la salud	100	Agentes de Salud capacitados en temas de salud pública.	100
2	Entornos y Comunidades Saludables	1.1.2	Proceso	Número de Procuradoras (es) de Salud capacitados en temas de salud pública	Total de Procuradoras (es) de Salud esperados de acuerdo al número de población de la comunidad a certificarse como favorable a la salud	100	Procuradoras (es) de Salud capacitados en temas de salud pública.	100
2	Entornos y Comunidades Saludables	1.3.1	Proceso	Número de personal de salud capacitado, responsable de la coordinación y operación del Programa	Número de personal de salud responsable de la coordinación y operación del Programa, programado a recibir capacitación	100	Personal de salud capacitado, responsable de la coordinación y operación del Programa.	100
2	Entornos y Comunidades Saludables	2.1.1	Proceso	Número de municipios que han realizado taller intersectorial de salud en el año	Número total de municipios con cambio de administración municipal en el año	16	Municipios que inician el proceso de incorporación al programa.	72
2	Entornos y Comunidades Saludables	2.3.1	Proceso	Reuniones del comité estatal de comunidades saludables realizadas	Reuniones del comité estatal de comunidades saludables programadas	100	Reuniones de planeación y ejecución de acciones del comité estatal de comunidades saludables.	100
2	Entornos y Comunidades Saludables	2.4.1	Resultado	Comunidades de 500 a 2500 habitantes certificadas como Promotoras de la Salud	Comunidades de 500 a 2500 habitantes programadas a certificarse como Promotoras de la Salud	100	Comunidades de 500 a 2500 habitantes certificadas como Promotoras de la Salud	100
2	Entornos y Comunidades Saludables	2.5.1	Proceso	Número de entornos certificados como favorables a la salud	Número de entornos programados a certificar como favorables a la salud	100	Generar espacios favorables a la salud, que trasciendan el aspecto y características físicas, con el fin de preservar, cuidar y proteger la salud de los individuos, familias y comunidades, por medio del desarrollo de competencias para el cuidado de la salud y la mejora del ambiente y del entorno.	100
2	Entornos y Comunidades Saludables	3.1.1	Proceso	Número de municipios incorporados en el año	Número total de municipios con cambio de administración municipal en el año	16	Municipios con cambio de administración que se incorporan al programa para realizar actividades de Promoción de la Salud durante su periodo de gobierno. Representa la primera etapa del proceso de Certificación de Municipio Promotor de la Salud.	72
2	Entornos y Comunidades Saludables	4.2.1	Proceso	Número de jurisdicciones sanitarias supervisadas que han recibido dos visitas por el nivel estatal del programa en el año	Número total de jurisdicciones sanitarias programadas a supervisar por el programa en el año	100	Jurisdicciones sanitarias supervisadas que han recibido dos visitas por el nivel estatal para evaluar la operación y avances del programa Entornos y Comunidades Saludables.	100

3	Alimentación y Actividad Física	1.1.1	Proceso	Número de eventos educativos realizados	Número de eventos educativos programados	100	Mide el porcentaje de eventos educativos realizados hacia la población para informar y promover estilos de vida saludables en el tema de alimentación correcta y consumo de agua	100
3	Alimentación y Actividad Física	2.1.1	Proceso	Número de eventos educativos realizados.	Número de eventos educativos programados	100	Mide el porcentaje de eventos educativos realizados hacia la población para informar y promover sobre estilos de vida saludables en el tema de actividad física	100
3	Alimentación y Actividad Física	3.1.1	Proceso	Número de campañas realizadas	Número de campañas programadas	100	Mide la implementación de campañas educativas de los servicios estatales de salud para fomentar la adopción de una dieta correcta, consumo de agua simple potable, realización de actividad física y fomento de la lactancia materna.	100
3	Alimentación y Actividad Física	4.2.1	Proceso	Número de eventos educativos realizados	Número de eventos educativos programados	100	Mide el porcentaje de eventos educativos realizados hacia la población para informar y promover sobre estilos de vida saludables en el tema de lactancia materna exclusiva como factor protector y la alimentación complementaria correcta.	100
3	Alimentación y Actividad Física	5.1.1	Proceso	Número de eventos educativos realizados	Número de eventos educativos programados	100	Porcentaje de eventos educativos para la difusión de la cultura alimentaria tradicional.	100
3	Alimentación y Actividad Física	6.1.1	Proceso	Capacitaciones impartidas	Capacitaciones programadas	100	El indicador está orientado a la capacitación y actualización del personal de promoción de la salud a nivel estatal, jurisdiccional y operativo.	100
3	Alimentación y Actividad Física	7.1.1	Proceso	Número de supervisiones realizadas	Número de supervisiones programadas	100	El indicador está orientado para realizar visitas de monitoreo y supervisión, de las diferentes actividades derivadas del Programa de Alimentación y Actividad Física.	100
3	Alimentación y Actividad Física	7.2.1	Resultado	Número de personas con hábitos correctos de alimentación y actividad física	Total de población encuestada	10	Porcentaje de la población que tiene correctos hábitos alimentarios y de actividad física	10

313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Salud Mental	1.1.2	Proceso	Numero de unidades de consulta externa psiquiátrica con abasto suficiente de medicamento	Numero de unidades de consulta externa psiquiátrica	80	Las unidades de consulta externa psiquiátrica deben contar con el abasto suficiente de medicamento para favorecer la prevención secundaria de los trastornos mentales y del comportamiento.	60

1	Salud Mental	1.2.1	Proceso	Centros de salud con al menos una campaña	Número de centros de salud más número de centros integrales de salud mental	100	Para que una unidad se considere intervenida al 100%, debe observar las tres acciones en el porcentaje indicado para constituir la meta 1. 30% 2. 40% 3. 30%. Al menos una de las acciones se contará como unidad intervenida. Tipo de intervención. 1. Disposición de material informativo sobre los trastornos mentales más prevalentes, al interior de las unidades de primer nivel. 2. Disposiciones de escalas de tamizaje de los trastornos más prevalentes de la entidad. 3. Participación activa en ferias de salud con temas de salud mental.	46

315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Seguridad Vial	1.4.1	Proceso	Número de Observatorios Estatales de Lesiones Instalados y operando.	No aplica	32	Número de Observatorios Estatales de Lesiones instalados y operando que proporcionan información al Observatorio Nacional.	1
1	Seguridad Vial	3.2.1	Proceso	Total de población que reciben pláticas de sensibilización sobre seguridad vial.	No aplica	1,637,083	Población que recibe pláticas de sensibilización sobre seguridad vial.	50,056
1	Seguridad Vial	3.2.2	Proceso	Número de entidades federativas que difunden la Campaña Evita Comportamientos Riesgosos durante temporadas vacacionales.	Total de entidades federativas.	100	Entidades federativas que difundan la Campaña Evita Comportamientos Riesgosos en temporadas vacacionales, a través de medios masivos de comunicación y redes sociales.	1
1	Seguridad Vial	5.1.1	Proceso	Total de municipios prioritarios que implementan controles de alcoholimetría.	Total de municipios prioritarios	100	Municipios prioritarios que implementan controles de alcoholimetría.	7
1	Seguridad Vial	6.1.1	Proceso	Número de Centros Reguladores de Urgencias Médicas instalados y operando.	No aplica	33	Centro Regulador de Urgencias Médicas instalados y operando.	2
2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables	4.2.1	Proceso	Número de Consejos Estatales para la Prevención de Accidentes que implementan acciones del MIPRA dirigidas a la prevención de accidentes en grupos vulnerables.	No aplica	32	Se considerarán los Consejos Estatales para la Prevención de Accidentes que incorporen a sus programas de trabajo acciones dirigidas a la prevención de accidentes en grupos vulnerables contenidas en el MIPRA y muestren evidencia de su realización.	1

316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	2.1.1	Resultado	Número de Sistemas Prioritarios cuyos Índices Finales de Desempeño en CAMEX aumentaron en 0.3 puntos en el 2019 respecto del 2018 en cada Entidad Federativa	Número de Sistemas Prioritarios que cada Entidad propone mejorar durante el 2019	100	Porcentaje de sistemas con mejoría en su índice de desempeño	100
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	2.1.2	Resultado	Número de Reportes de Información Epidemiológica Semanal (Boletines) publicados en la página de la Entidad en 2019	Número total de Boletines de Información Epidemiológica Semanal programados para publicarse en 2019	100	Porcentaje de Reportes de Información epidemiológica (Boletines) publicados en el 2019.	100
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	2.1.3	Estructura	Número de U.V.E.H. avaladas por los CEVE, fortalecidas en el 2019 con personal capturista, médico y paramédico en la Entidad	Número de U.V.E.H. avaladas por los Comités Estatales de V. E, que la Entidad propone fortalecer en el 2019 con contratación de personal médico, paramédico y capturista.	100	Porcentaje de Unidades de Vigilancia Epidemiológica Hospitalaria reforzadas con contratación de personal capturista, médico y paramédico	100
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	2.1.4	Estructura	Número de U.V.E.H. avaladas por los CEVE, fortalecidas en el 2019 con equipo de cómputo e internet	Número de U.V.E.H. avaladas por los CEVE, que la Entidad propone fortalecer en el 2019 con equipo de cómputo e internet	100	Porcentaje de Unidades de Vigilancia Epidemiológica Hospitalaria avaladas por los Comités Estatales de V. E. fortalecidas con equipo de cómputo e internet.	100
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	2.2.1	Resultado	Número de Panoramas de Enfermedades no Transmisibles programados para publicarse en el 2019 en la Entidad	Número de Panoramas Trimestrales de Enfermedades no Transmisibles programados para publicación en el 2019	100	Porcentaje de Panoramas de Enfermedades no Transmisibles publicados por cada Entidad que incluyan información sobre Diabetes Mellitus II Hospitalaria, Mortalidad Materna, Morbilidad Materna Severa, Temperaturas Naturales Extremas y Defectos del Tubo Neural y Craneofaciales en el 2019.	100
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	4.1.1	Proceso	Número de sistemas de vigilancia epidemiológica supervisados en el 2019 en la Entidad	Número de sistemas de vigilancia epidemiológica que la Entidad propone supervisar en el 2019	100	Porcentaje de sistemas de vigilancia epidemiológica supervisados	100
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	5.1.1	Proceso	Número de eventos de capacitación para personal operativo realizados en el 2019 en la Entidad	Número de eventos de capacitación para personal operativo propuestos en el 2019 por la Entidad	100	Porcentaje de eventos de capacitación en V.E. para personal operativo en la Entidad	100
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	6.1.1	Estructura	Número de UIES equipadas y con personal operativo funcionando en el 2019 en la Entidad	Número de UIES programadas para operar en el 2019 en la Entidad	100	Porcentaje de UIES creadas, fortalecidas y operando en cada Entidad	100
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	6.1.2	Estructura	Número de centros de RSI estatales programados para instalarse en el 2019 en la Entidad	Número de centros de RSI estatales programados para instalarse en el 2019 en la Entidad	100	Porcentaje de centros estatales para el RSI instalados	100
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	4.2.1	Proceso	Índice de Desempeño alcanzado por el LESP	Índice de Desempeño programado por el LESP	99	Índice de desempeño de los diagnósticos del marco analítico básico declarados por el LESP	100

K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	2.2.1	Proceso	Condomes distribuidos	Personas de 18 a 60 años registradas en el SALVAR	112	Mide el número de condones distribuidos por persona/año con VIH e ITS que acuden a los Servicios Especializados de Atención Integral (Saih y Capasits), de la Secretaría de Salud.	112
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.1.1	Resultado	Personas seropositivas no tratadas anteriormente cuyo primer recuento de linfocitos CD4 fue menor a 200 células/µl en el año en la SS.	Personas seropositivas no tratadas anteriormente que tuvieron el primer recuento de linfocitos CD4 en el año en la SS.	100	Mide la reducción del inicio tardío a terapia antirretroviral (TAR) de las personas que viven con VIH y son atendidas en la Secretaría de Salud, a través del seguimiento de su estado inmunológico (recuento de células CD4 <200 células/mm3), como un elemento clave del impacto del tratamiento en la reducción de la mortalidad y aumento calidad de personas con VIH.	100
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1	Resultado	Personas con VIH en tratamiento antirretroviral con carga viral suprimida en los últimos 12 meses (<1,000 copias/ml) en la Secretaría de Salud.	Personas con VIH en tratamiento antirretroviral en la Secretaría de Salud.	90	Mide el aumento de personas con VIH que se encuentran en tratamiento antirretroviral en la Secretaría de Salud y que han logrado la carga viral suprimida, como medida del éxito de tratamiento antirretroviral y el control de la infección.	90
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	5.1.1	Proceso	Tasa de consultas de ITS de primera vez por cada 100 mil personas de 15 a 49 años en la Secretaría de Salud.	Meta estimada de consultas de ITS de primera vez por cada 100 mil personas de 15 a 49 años en la Secretaría de Salud (tasa).	100	Mide el incremento de las consultas de ITS de primera vez en la Secretaría de Salud, como parte del proceso de búsqueda intencionada de casos nuevos de estas infecciones, para su prevención y control.	100

L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	1.1.1	Proceso	Total de Informes de campaña enviados al CNEGRS en el periodo de evaluación X 100	Total de Informes programados por la entidad Federativa en el periodo a evaluar	100	Proporción de informes estatales de campaña de la "semana de sensibilización en cáncer de cuello de útero" y del "mes del cáncer de la mujer" recibidos respecto a lo programado para el año	100
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	4.2.1	Proceso	Total de mujeres de 40 a 69 años a las que se les realizó mastografía de tamizaje en el periodo de evaluación x 100	Total de mujeres de 40 a 69 años sin mastografía de tamizaje en los últimos dos años	30	Mujeres programadas para tamizaje en el grupo blanco.	30
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	4.3.1	Proceso	Total de mujeres de 25 a 64 años a las que se les realizó tamizaje (citología o Prueba de VPH) en el periodo de evaluación x 100 (Citología de 1a. Vez en la vida o primera vez después de tres años)	Total de mujeres de 25 a 64 años sin tamizaje de cáncer de cuello de útero de primera vez en la vida o en el tiempo acorde al tipo de prueba	50	Mujeres de 25 a 64 años que cuentan con tamizaje por citología (de primera vez en la vida o primera vez después de 3 años) o prueba de VPH.	50

1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	4.4.1	Proceso	Total de Pruebas efectivas de VPH realizadas para el tamizaje o seguimiento de pacientes tratadas en clínicas de colposcopia x 100	Total de Pruebas efectivas de VPH recibidas por el estado	97	Pruebas de VPH adecuadas para su proceso	97
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	5.2.1	Proceso	Total de mujeres mayores de 18 años viviendo con VIH atendidas en CAPASITS o SAI que cuentan con detección de cuello de útero en el año de evaluación x 100	Total de mujeres mayores de 18 años viviendo con VIH atendidas en CAPASITS o SAI	70	Mujeres viviendo con VIH que cuentan con detección de cáncer de cuello de útero en el periodo de evaluación	70
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	5.3.1	Proceso	Total de Centros Femeniles de Readaptación Social que registran acciones de detección de cáncer de la mujer en SICAM x 100	Total de Centros Femeniles de Readaptación Social registrados en las entidades	100	Mide la proporción de centros femeniles de readaptación social en los que se realizan acciones estatales de detección de cáncer de la mujer del total de centros en las entidades	100
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	6.1.1	Estructura	Número de mastografos con pruebas de control de calidad realizadas por personal especializado en el año	Total de mastografos registrados en el programa	80	Mide la proporción de equipos para detección y diagnóstico por mastografía que cuentan con pruebas de control de calidad realizadas por personal especializado.	80
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	6.4.1	Estructura	Diferencia en los periodos 2017 y 2018 en los índices de satisfacción de requerimientos mínimos de clínicas de colposcopia y laboratorios de citología al cierre 2018	Promedio estatal de los índices de satisfacción de requerimientos mínimos de clínicas de colposcopia y laboratorios de citología en 2017	85	Mide el incremento en el Índice de satisfacción de requerimientos mínimos de infraestructura para el componente de cáncer de cuello del útero (clínicas de colposcopia y laboratorios de citología)	85
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	6.5.1	Estructura	Total de citotecnólogos que al cierre 2018 han sido evaluados (acumulado 2013-2018) x 100	Número de citotecnólogos que interpretan citologías de tamizaje	80	Mide la proporción de citotecnólogos evaluados en el examen de certificación del Consejo Mexicano de Técnicos en Patología A.C.	80
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	6.5.2	Proceso	Total de técnicos radiólogos que al cierre 2018 han sido capacitados en control de calidad de mastografía (acumulado 2013-2018) x 100	Total de técnicos radiólogos que toman mastografías	80	Mide la proporción de técnicos radiólogos que han sido capacitados en control de calidad de mastografía	80
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	7.2.1	Resultado	Total de mujeres con resultado BIRADS 4 y 5 en la mastografía de tamizaje que cuentan con biopsia x 100	Total de mujeres con resultado BIRADS 4 y 5 en la mastografía de tamizaje	95	Mide la proporción de mujeres con resultado BIRADS 4 o 5 que fueron evaluadas con biopsia	95
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	7.2.2	Resultado	Total de mujeres con resultado citológico igual o mayor a LEIAG que recibieron atención colposcópica x 100	Total de mujeres con resultado citológico igual o mayor a LEIAG	95	Mide la proporción de mujeres de 25 a 64 años con resultado citológico igual o mayor a LEIAG con evaluación colposcópica	95
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	8.2.1	Estructura	Total de grupos de acompañamiento emocional con personal certificado en el estándar de acompañamiento emocional x 100	Total de grupos de acompañamiento emocional en el programa	100	Mide la proporción de grupos de acompañamiento emocional con personal certificado en el Estándar Mexicano de Acompañamiento Emocional	100

2	Salud Materna y Perinatal	1.1.1	Proceso	Número de consultas prenatales de primera vez otorgadas en el primer trimestre gestacional, en la Secretaría de Salud	Total de consultas de primera vez otorgadas sin importar trimestre gestacional, en la Secretaría de Salud.	50	Proporción de consultas prenatales de primera vez otorgadas durante el primer trimestre gestacional, del total de consultas de primera vez para el control prenatal en la Secretaría de Salud.	50
2	Salud Materna y Perinatal	1.1.2	Proceso	Número de mujeres que tuvieron un evento obstétrico y recibieron por lo menos una consulta de control del puerperio	Total de mujeres que tuvieron un evento obstétrico	100	Proporción de mujeres postevento obstétrico que reciben consultas de control del puerperio	100
2	Salud Materna y Perinatal	1.2.1	Proceso	Número de Posadas AME supervisadas	Total de Posadas AME funcionando	100	Proporción de Posadas AME que están cumpliendo con los requisitos establecidos	100
2	Salud Materna y Perinatal	1.3.1	Proceso	Número de enlaces interculturales (intérpretes) capacitados que dan servicio en unidades resolutivas.	Total de enlaces interculturales (intérpretes) contratados.	100	Proporción de enlaces interculturales (intérpretes) capacitados del total de intérpretes programados a contratar para dar servicio en las unidades médicas resolutivas	100
2	Salud Materna y Perinatal	1.5.1	Estructura	Número de personal de salud contratados por Ramo 12, para la atención de la salud materna y neonatal, en la Secretaría de Salud.	Total de personal de salud programado a contratar por los Servicios Estatales de Salud, por el Ramo 12, para la atención de la salud materna y neonatal en el año	100	Proporción de recursos humanos que fueron contratados para la atención de la salud materna y neonatal, en la Secretaría de Salud, con respecto a los programados en el año.	100
2	Salud Materna y Perinatal	1.7.1	Proceso	Número de recién nacidos vivos con prueba de tamiz metabólico neonatal.	Total de recién nacidos vivos en unidades de la Secretaría de Salud	90	Porcentaje de recién nacidos de la Secretaría de Salud, que se les realiza la prueba de tamiz neonatal metabólico	90
2	Salud Materna y Perinatal	3.1.1	Proceso	Número de médicos especialistas actualizados en atención de emergencias obstétricas de hospitales resolutivos de la Secretaría de Salud.	Total de médicos especialistas en hospitales resolutivos de la Secretaría de Salud, programados por la Servicios Estatales de Salud a actualizarse durante el año.	100	Proporción de médicos especialistas actualizados en atención de emergencias obstétricas de los hospitales resolutivos de la Secretaría de Salud.	100
2	Salud Materna y Perinatal	6.2.1	Proceso	Número de reuniones del Comité de Morbilidad y Mortalidad Materna estatal, realizadas.	12 reuniones del Comité de Morbilidad y Mortalidad Materna estatal, programadas al año	100	Proporción de reuniones del Comité de Morbilidad y Mortalidad Materna estatal, realizadas con respecto a las programadas durante el año.	100
2	Salud Materna y Perinatal	6.3.1	Proceso	Número de visitas de supervisión realizadas a las Jurisdicciones Sanitarias para revisar la salud materna y neonatal	Total de visitas de supervisión al total de las Jurisdicciones Sanitarias programadas por los Servicios Estatales de Salud, para revisar la salud materna y neonatal programadas en el año	100	Proporción de supervisiones realizadas para revisar las actividades de salud materna y neonatal, con respecto a las programadas a realizar en el año.	100
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	2.2.1	Proceso	Número de promotores juveniles voluntarios, capacitados en temas de salud sexual y reproductiva, con calificación mayor o igual a 8.	Total de promotores juveniles voluntarios, asistentes a los cursos y talleres de capacitación en temas de salud sexual y reproductiva	90	Promotores juveniles voluntarios que obtengan una calificación mayor o igual a 8 en la evaluación dada al concluir su capacitación.	90
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	3.1.1	Estructura	Número de nuevos servicios amigables instalados para la atención de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente	No aplica	174	Corresponde al total de servicios amigables para la atención de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente, instalados durante el primer semestre del año.	3

3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	3.2.1	Estructura	Número de servicios amigables nominados (oficio de solicitud de evaluación externa o visita de nominación externa)	Total de servicios amigables existentes	10	Servicios amigables que cuenten con nominación (oficio de solicitud de evaluación externa o visita de nominación externa)	10
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	3.4.1	Proceso	Número de acciones comunitarias en salud sexual y reproductiva realizadas en el periodo	No aplica	244,224	Actividades comunitarias realizadas a través de los servicios amigables, por promotores y brigadistas juveniles	588
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	4.1.1	Estructura	Número de personas capacitadas en temas de salud sexual y reproductiva con calificación mayor a 8 u 80%	Total de personas asistentes a los cursos y talleres de capacitación en temas de salud sexual y reproductiva.	90	Porcentaje de personal capacitado y sensibilizado, que acredite un aprovechamiento mayor o igual a 8 u 80% en la evaluación del taller o evento	90
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	4.1.2	Estructura	Número de personas capacitadas en temas de salud sexual y reproductiva	No aplica	6,315	Personal de primer nivel de atención capacitado en temas de salud sexual y reproductiva	150
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	4.4.1	Resultado	Mujeres adolescentes usuarias activas de métodos anticonceptivos en la Secretaría de Salud	Mujeres adolescentes con vida sexual activa, responsabilidad de la Secretaría de Salud	63	Mujeres adolescentes con vida sexual activa, que son usuarias activas de métodos anticonceptivos, y pertenecen a la población responsabilidad de la Secretaría de Salud	50
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	6.1.1	Estructura	Número de personal docente capacitado en temas de salud sexual y reproductiva	No aplica	3,315	Personal docente que ha sido capacitado en temas de salud sexual y reproductiva, y es conocedor de los diferentes derechos sexuales y reproductivos	100
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	1.1.1	Resultado	No. de usuarias nuevas de la SSA: Número de mujeres que adoptan un método anticonceptivo por primera vez en la institución durante el año (incluye usuarias de condón masculino y femenino)	No aplica	821,023	Corresponde al número de nuevas aceptantes de métodos anticonceptivos durante el año, registradas en consulta externa (no incluye oclusiones tubéricas bilaterales ni vasectomías)	28,477
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.3.1	Proceso	Número de personas capacitadas durante el año en temas de Planificación Familiar.	No aplica	7,024	Se refiere al número de personal capacitado respecto al número de personas a capacitar en el año (meta)	147
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.6.1	Proceso	Número de aceptantes de un método anticonceptivo (DIU, OTB, IMPLANTES y Hormonales) durante el post-evento obstétrico y el puerperio	No aplica	734,357	Número de mujeres atendidas por algún evento obstétrico durante el año (parto, aborto o cesárea) que adoptan un método anticonceptivo durante los 42 días posteriores a la atención del evento.	29,223
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1	Resultado	Número de mujeres usuarias activas (que utilizan un método anticonceptivo) de 15 a 49 años de edad responsabilidad de la secretaria de salud	No aplica	4,877,176	Corresponde al número de mujeres de 15 a 49 años de edad que no son derechohabientes de instituciones de seguridad social y que utilizan un método anticonceptivo proporcionado o aplicado en la Secretaría de Salud	94,666
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	4.5.1	Proceso	Número de visitas de supervisión a realizar a las jurisdicciones sanitarias y unidades médicas	No aplica	593	Corresponde al total de visitas de supervisión y asesoría que se realizan durante el año a jurisdicciones y unidades médicas de primer nivel de atención.	25

4	Planificación Familiar y Anticoncepción	6.1.1	Proceso	Número de hospitales a visitar y asesorar en materia de anticoncepción post-evento obstétrico durante el año	No aplica	219	Corresponde al número de hospitales que atienden el mayor número de eventos obstétricos en la Secretaría de Salud que recibieron supervisión y asesoría por parte del nivel estatal para mejorar la cobertura y la calidad de los servicios de anticoncepción post-evento obstétrico.	5
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	6.3.1	Estructura	Número de unidades médicas con servicios de planificación familiar instalados para la atención de mujeres con alto riesgo obstétrico (incluye centros de salud y hospitales).	No aplica	105	Corresponde al número de centros de salud y hospitales con alta demanda de atención de enfermedades concomitantes (diabetes mellitus, hipertensión arterial, cáncer, sobrepeso, etc.) que cuentan con al menos un consultorio habilitado para la prestación de servicios de planificación familiar y anticoncepción para mujeres con alto riesgo obstétrico	5
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	8.2.1	Resultado	Número de vasectomías realizadas durante el año	No aplica	24,266	Se refiere al número de vasectomías realizadas en la Secretaría de Salud durante el año a hombres de 20 a 64 años, responsabilidad de la Secretaría de Salud.	1,025
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	1.2.1	Proceso	Número de personal médico operativo capacitado y sensibilizado en la aplicación de la NOM 046.	Número de personal médico operativo	100	Número de personal médico operativo capacitado y sensibilizado en la aplicación de la NOM 046 respecto del personal médico operativo programado	100
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.1.2	Resultado	Número de mujeres de 15 años y más unidas en situación de violencia familiar y de género severa atendidas en los servicios especializados	Número de mujeres de 15 años y más unidas en situación de violencia familiar y de género severa, estimadas para su atención en los servicios especializados	26	Número de mujeres de 15 años y más unidas en situación de violencia familiar y de género severa atendidas en servicios especializados respecto del número de mujeres programadas para su atención.	26
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.2.1	Estructura	Número de visitas de supervisión para la operación de la NOM-046-SSA2-2005 realizadas en los servicios esenciales y especializados de salud.	Número de visitas de supervisión para la operación de la NOM-046-SSA2-2005 programadas en los servicios esenciales y especializados de salud	100	Número de visitas de supervisión realizadas para la adecuada operación de la NOM-046-SSA2-2005 en los servicios esenciales y especializados de salud respecto de las visitas de supervisión programadas.	100
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.4.1	Resultado	Número de grupos formados para la reeducación de víctimas de violencia de pareja.	Número de grupos programados para la reeducación de víctimas de violencia de pareja	100	Número de grupos formados en las unidades esenciales de salud para la reeducación de víctimas de violencia de pareja con respecto a los grupos programados.	100
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	5.1.1	Proceso	Número de materiales de promoción y difusión elaborados y difundidos.	Número de materiales de promoción y difusión programados para su elaboración y difusión	100	Número de materiales de promoción y difusión de una vida libre de violencia elaborados y difundidos a la población general respecto de los programados para su elaboración y difusión.	100
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	6.1.1	Proceso	Número de grupos formados de prevención de la violencia de género y violencia en el noviazgo	Número de grupos programados de prevención de la violencia de género y violencia en el noviazgo	100	Mide el número de grupos formados para prevenir la violencia de género, así como los grupos formados para prevención de la violencia en el noviazgo, dirigidos a la población adolescente	100

5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	6.2.1	Resultado	Número de grupos formados para la reeducación de agresores de violencia de pareja.	Número de grupos programados para la reeducación de agresores de violencia de pareja	100	Número de grupos formados en las unidades esenciales de salud para la reeducación de agresores de violencia de pareja con respecto a los grupos programados.	100
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	7.2.1	Resultado	Número de personas que recibieron tratamiento profiláctico antirretroviral del VIH o profiláctico contra ITS según corresponda	Numero de personas víctimas de violación sexual que acudieron para su atención en las unidades de salud en las primeras 72 y hasta 120 horas.	100	Mide el porcentaje de casos de violación sexual atendidos con profilaxis de antirretrovirales de VIH, así como profilaxis contra ITS con respecto al número de personas víctimas de violación sexual que acudieron a los servicios de salud después del suceso.	100
6	Igualdad de Género en Salud	1.3.1	Proceso	Número de atenciones brindadas a mujeres en los CEI	No aplica	35,300	Número de atenciones brindadas a mujeres en los Centros de Entrenamiento Infantil (CEI) respecto a lo programado	700
6	Igualdad de Género en Salud	2.1.1	Proceso	Número de unidades de salud que cuentan con mecanismos incluyentes dirigidos a mujeres embarazadas, personas con discapacidad y personas adultas mayores	No aplica	64	Número de unidades de salud que cuentan con mecanismos incluyentes dirigidos a mujeres embarazadas, personas con discapacidad y personas adultas mayores respecto a las programadas	2
6	Igualdad de Género en Salud	3.1.1	Proceso	Número de personal de salud de unidades médicas capacitado	No aplica	13,181	Número de personal de salud de unidades médicas capacitado en materia de género en salud, no discriminación, derechos humanos, cultura institucional, interculturalidad y diversidad sexual respecto al personal programado a capacitar	365
6	Igualdad de Género en Salud	3.1.2	Proceso	Número de personal de salud de oficinas centrales capacitado	No aplica	1,280	Número de personal de salud de oficinas centrales de los Servicios Estatales de Salud capacitado en materia de género en salud, no discriminación, derechos humanos, cultura institucional, interculturalidad y diversidad sexual respecto al personal programado a capacitar	40
6	Igualdad de Género en Salud	4.3.1	Proceso	Número de sesiones informativas con entrega de material realizadas	No aplica	320	Número de sesiones informativas realizadas con entrega de material sobre género en salud, no discriminación, derechos humanos, cultura institucional, interculturalidad y diversidad sexual respecto a lo programado.	21
6	Igualdad de Género en Salud	5.5.1	Proceso	Actividades para impulsar la incorporación de acciones afirmativas en materia de cultura institucional	Actividades programadas para impulsar la incorporación de acciones afirmativas en materia de cultura institucional.	100	Porcentaje de avance de las actividades para impulsar la incorporación de acciones afirmativas en materia de cultura institucional respecto a lo programado	100

000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	1.1.1	Proceso	Perros y gatos vacunados contra la rabia	Universo anual de perros y gatos a vacunarse contra la rabia	95	Mide la cobertura de dosis de vacuna antirrábica aplicada en perros y gatos en relación a su universo anual programado	95
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	2.2.1	Proceso	Número de personas agredidas o contacto que reciben profilaxis antirrábica humana	Número de personas agredidas	11	Mide la cobertura de profilaxis antirrábica humana, iniciada a personas agredidas o contacto	11
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	3.1.1	Proceso	Número de perros y gatos esterilizados	Universo anual de perros y gatos totales a vacunarse	4	Mide la cobertura de esterilizaciones quirúrgicas en el total de perros y gatos con respecto al universo de estos animales a vacunarse durante el año	4
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	4.1.1	Proceso	Muestras de cerebros de perro y de silvestres enviadas al laboratorio	Número de personas agredidas por perro en la vía pública o por otros animales agresores	32	Porcentaje de muestras de cerebros de perros con signología nerviosa y otros animales agresores que se envían al laboratorio en relación al número de personas agredidas en la vía pública.	32
2	Prevención y Control de la Brucelosis	3.2.1	Proceso	Número de pacientes probables con brucelosis que reciben tratamiento de primera vez.	Número de pacientes con probable brucelosis positivos a la prueba de rosa de bengala y sintomatología sugestiva a la enfermedad y/o asociación epidemiológica.	100	Mide la cobertura de enfermos con definición operacional de probable a brucelosis que reciben tratamiento con antibiótico.	100
3	Prevención y Control de la Rickettsiosis	1.1.1	Proceso	Número de perros ectoparasitados de manera tópica residual según metodología vigente.	Número de perros domiciliados censados en el área a intervenir según metodología vigente.	100	Mide la cobertura de perros ectoparasitados de manera tópica en relación con el total de perros censados en el área a intervenir según metodología vigente.	100
3	Prevención y Control de la Rickettsiosis	1.2.1	Proceso	Pacientes reportados con probable Fiebre Manchada de las Montañas Rocosas (FMMR) y Otras Rickettsiosis a los que se administró tratamiento	Pacientes con probable rickettsiosis	100	Mide la proporción de cobertura de tratamientos otorgados a los enfermos probables de Fiebre Manchada de las Montañas Rocosas (FMMR) y Otras Rickettsiosis	100
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	1.1.1	Proceso	Numeros de reuniones de Comités Intersectoriales realizadas	Numeros de reuniones de Comités Intersectoriales programadas	4	Mide el funcionamiento trimestral de los Comités mediante el porcentaje de cumplimiento de reuniones programadas.	4
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	4.1.1	Proceso	Numero de Semanas con Captura de Información en Plataforma	Numero de Semanas en el periodo	48	Mide la regularidad en el reporte semanal de actividades mediante el porcentaje de registro en Plataforma de manera trimestral	48
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	4.3.1	Proceso	Índice de Condición de Vivienda obtenido en Localidades prioritarias	Número de localidades prioritarias.	100	Mide la probabilidad trimestral de que una vivienda sea infestada por el vector de acuerdo a las características de las viviendas.	1
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	4.6.1	Proceso	Casos nuevos de dengue tratados	Casos nuevos de dengue notificados	100	Mide la proporción de tratamiento a casos nuevos de Dengue.	100
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	5.2.1	Proceso	Localidades Prioritarias con Ovitrapas	Número de Localidades Prioritarias	100	Mide semanalmente la variación de indicadores entomológicos de ovitrampas en las Localidades Prioritarias	1

4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.1	Proceso	Numero de Localidades con Acciones de Control Larvario	Numero de Localidades prioritarias	100	Mide trimestralmente el cumplimiento en las acciones de control larvario en las localidades de riesgo.	1
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.2	Proceso	Numero de Localidades prioritarias con Acciones de Nebulización Espacial en UBV	Numero de Localidades prioritarias	100	Mide trimestralmente el porcentaje de cumplimiento de nebulización espacial en localidades prioritarias	1
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.3	Proceso	Casos Probables atendidos con acciones de Rociado Intradomiciliar reportados en la Plataforma de Vigilancia Entomológica y Control Integral del Vector	Casos Probables Notificados en la Plataforma del SINAVE Vectores	90	Mide trimestral el porcentaje de cumplimiento de atención con rociado residual intradomiciliar a casos probables registrados en la Plataforma del SINAVE Vectores	90
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.4.1	Proceso	Localidades Prioritarias con Encuesta y Verificación Larvaria	Número de Localidades Prioritarias intervenidas para Control Larvario	100	Mide trimestralmente el porcentaje de Localidades prioritarias con encuesta y verificación larvaria en localidades intervenidas con Control Larvario.	1
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	9.1.1	Proceso	Unidades Entomológicas y de Bioensayo en Funcionamiento	No aplica	24	Mide la proporción de Unidades Entomológicas y de Bioensayo funcionando con respecto a las Unidades Previstas a funcionar por entidad federativa	1
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	9.2.1	Proceso	Número de personal operativo capacitado con perspectiva de género que participa en las acciones de vigilancia, prevención y control de la enfermedad.	Personal operativo que participa en las acciones de vigilancia y control de la enfermedad.	90	Mide la proporción de personal operativo que participa en las acciones de vigilancia, prevención y control de la enfermedad y que se le ha brindado capacitación	90
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	9.6.1	Proceso	Número de personal que aplica insecticidas adulticidas organofosforados con estudios de niveles de colinesterasa.	Número de personal que aplica insecticidas adulticidas organofosforados en el programa.	100	Mide la proporción de estudios realizados al personal que aplica Insecticidas Adulticidas Organofosforados en el que se vigilan efectos secundarios mediante estudios serológicos de Colinesterasa	100
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	13.1.1	Proceso	Número de personal que recibe la capacitación con perspectiva de género para la atención y manejo clínico de pacientes con Dengue no Grave, Dengue con Signos de Alarma y Dengue Grave.	Todo personal de salud que participa en la atención y manejo clínico con pacientes con Dengue No Grave, Dengue con Signos de Alarma y Dengue Grave	90	Mide la proporción de personal de salud capacitado en atención y manejo clínico de pacientes con Dengue No Grave, Dengue con Signos de Alarma y Dengue Grave con perspectiva de género.	90
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	15.1.1	Proceso	Numero de Estudios de Investigación Operativa Realizados	No aplica	32	Se medirá el grado de cumplimiento de los Estudios de Investigación Operativa Programados en Vigilancia, Prevención y Control del Dengue	1
5	Prevención y Control del Paludismo	1.1.1	Proceso	Número de Casos nuevos de paludismo con tratamiento.	Número total de casos nuevos de paludismo confirmados por microscopía.	100	Tratamiento oportuno a casos nuevos de paludismo.	100
5	Prevención y Control del Paludismo	1.2.1	Proceso	Número de mujeres embarazadas con diagnóstico de paludismo que recibieron tratamiento	Total de mujeres embarazadas con diagnóstico de paludismo	100	Tratamiento oportuno a mujeres embarazadas con diagnóstico de paludismo	100
5	Prevención y Control del Paludismo	1.3.2	Proceso	Total de gotas gruesa tomadas a casos probables de paludismo	Total de casos probables de paludismo reportados.	100	Porcentaje de detección oportuna de los casos probables de paludismo	100

5	Prevención y Control del Paludismo	1.6.1	Proceso	Número de reuniones realizadas con el Comité Técnico Estatal para la Certificación de Área Libre de Paludismo	Número de reuniones programadas con el Comité Estatal de Certificación de Área Libre de Paludismo	100	Reuniones realizadas del Comité Técnico Estatal para gestionar, informar y realizar acciones que coadyuven a la certificación del estado como área libre de transmisión del paludismo	100
5	Prevención y Control del Paludismo	2.1.1	Proceso	Número de puestos de notificación voluntarios, oficiales y privados en localidades prioritarias visitados de forma mensual	Total de puestos de notificación voluntarios, oficiales y privados existentes en las localidades prioritarias	100	Estima la proporción de visitas para el fortalecimiento de la detección y diagnóstico oportuno de paludismo en localidades prioritarias, a través de los puestos de notificación voluntarios, oficiales y privados.	100
5	Prevención y Control del Paludismo	2.3.1	Proceso	Número de reuniones comunitarias realizadas para la información, educación y capacitación sobre paludismo en comunidades prioritarias	Número de reuniones comunitarias programadas para la información, educación y capacitación sobre paludismo en comunidades prioritarias	100	Mide la cobertura de información, educación y capacitación sobre el paludismo en las comunidades prioritarias para el empoderamiento de sus habitantes.	100
5	Prevención y Control del Paludismo	3.2.1	Proceso	Número de personal de salud capacitado en paludismo sin exclusión de género	Total de personal de salud en el estado que realiza actividades de prevención y control de paludismo	100	Cuantifica el porcentaje del personal de salud capacitado en paludismo sin exclusión de género.	100
5	Prevención y Control del Paludismo	4.1.1	Resultado	Número de localidades prioritarias con infestaciones larvarias menores al 1% de caladas positivas, posterior a la intervención de control.	Número de localidades prioritarias con positividad larvaria mayor a 1% en los estudios entomológicos previos	100	Mide la eficacia de las acciones realizadas por la comunidad para la eliminación y control de los criaderos de anofelinos	100
5	Prevención y Control del Paludismo	5.1.1	Proceso	Número de localidades prioritarias trabajadas con eliminación de criaderos de anofelinos con participación comunitaria	Total de localidades prioritarias.	100	Estima la cobertura de localidades prioritarias trabajadas mediante la participación comunitaria en la eliminación de criaderos y hábitats de los anofelinos	100
5	Prevención y Control del Paludismo	7.1.1	Proceso	Número de Localidades prioritarias con uso de pabellones impregnados con insecticidas	Total de localidades prioritarias	100	Estima la proporción de localidades prioritarias que usan pabellones impregnados de insecticida	100
5	Prevención y Control del Paludismo	8.1.1	Resultado	Número de brotes atendidos en las primeras 24 horas a partir de la notificación	Total de brotes notificados	100	Mide la oportunidad en la atención a brotes por paludismo la cual debe ser en menos de 24 horas a partir de la notificación	100
7	Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas	1.1.1	Proceso	Número de serologías realizadas en menores de quince años.	No aplica	2,000	Toma de muestra serológica a menores de quince años de edad, residentes de localidades prioritarias.	50
7	Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas	4.2.1	Proceso	Número de tratamientos supervisados asignados a casos de infección por T. cruzi confirmados por LESP.	Número de casos confirmados por laboratorio estatal de salud pública o INDRE notificados en SUIVE (Sistema Único de Vigilancia Epidemiológica).	100	Total de casos confirmados de infección por T. cruzi diagnosticado por LESP (con valoración clínica y de laboratorio) en los que se ministra el tratamiento supervisado.	100
9	Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán	4.2.2	Resultado	Número de casos de intoxicación por picadura de alacrán atendidos durante los primeros 30 minutos posteriores a la picadura de alacrán.	Total de casos de intoxicación por picadura de alacrán notificados.	100	El indicador medirá el número de casos tratados oportunamente con el faboterápico, estimado por aquellos pacientes que son tratados en los primeros 30 minutos después de haber sido picados por el alacrán.	100

9	Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán	4.3.1	Resultado	Número de casos de intoxicación por picadura de alacrán registrados en el SUIVE.	No aplica	137,993	Vigilar el impacto de las acciones de prevención y autocuidado, a través del monitoreo de la reducción en el número de casos de intoxicación por picadura de alacrán.	320
10	Prevención y Control de la Diabetes	1.1.1	Proceso	Detecciones de diabetes mellitus realizadas en la población de 20 años y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud.	Total de detecciones de DM programadas.	100	Detecciones de Diabetes Mellitus realizadas en población de 20 años y más responsabilidad de la Secretaría de Salud.	100
10	Prevención y Control de la Diabetes	3.1.1	Resultado	Total de pacientes con DM en control con HbA1c	Total de pacientes con DM programados para control con HbA1c	100	Pacientes con DM que alcanzan el control de DM medido con HbA1c.	100
10	Prevención y Control de la Diabetes	3.1.4	Proceso	pacientes con DM a quienes se les realiza mediciones de microalbuminuria	Total de pacientes Tx con DM	20	Porcentaje de detección de complicaciones crónicas a través de determinación de microalbúmina.	20
10	Prevención y Control de la Diabetes	3.2.1	Resultado	Número de GAM EC acreditados en el periodo correspondiente.	No aplica	910	Impulsar la acreditación de Grupos de Ayuda Mutua EC en el primer nivel de atención.	27
10	Prevención y Control de la Diabetes	4.1.1	Proceso	Número de personal contratado para las UNEME's EC.	Números de contratos programados.	100	Fortalecimiento de plantilla para la UNEME EC	100
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	1.1.1	Proceso	Número de detecciones de Hipertensión arterial realizadas en la población de 20 años y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud	Total de detecciones de hipertensión arterial programadas en población de 20 años y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud	100	Corresponde al número de detecciones realizadas de hipertensión arterial en la población de 20 años y más, responsabilidad de la SSA	100
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	2.2.1	Proceso	Número de personal contratado para el Programa de O-RCV por fuente de financiamiento Ramo 12	Número de personal programado para contratación en el Programa de O-RCV	100	Corresponde a la contratación del personal por Ramo 12, Apoyo Federal, que realiza las funciones propias del programa de O-RCV	100
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	4.2.1	Resultado	Número de detecciones de Obesidad realizadas en la población de 20 años y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud	Total de detecciones de obesidad programadas en población de 20 años y más, responsabilidad de la secretaria de salud	100	Corresponde al número de detecciones de obesidad en población de 20 años y más, responsabilidad de Secretaría de Salud	100
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	4.2.2	Proceso	Número de pacientes con hipertensión arterial en control con cifras menores de 140/90 mmHg	Número de pacientes con hipertensión arterial en tratamiento	100	Corresponde al total de pacientes con hipertensión arterial en control (pacientes con cifras menores a 140/90 mmHg)	100
12	Atención del Envejecimiento	6.2.2	Resultado	Población adulta mayor no asegurada con detecciones realizadas de síndromes geriátricos (caídas e incontinencia urinaria)	Población adulta mayor no asegurada	20	Son las personas adultas mayores (60 años y más) no aseguradas con detecciones de Síndromes Geriátricos en sus componentes de caídas e incontinencia urinaria	10
12	Atención del Envejecimiento	6.2.3	Resultado	Personas adultas mayores con detecciones realizadas de Salud Mental (depresión y alteraciones de memoria) no asegurada	Población adulta mayor no asegurada	30	Es el número de personas adultas mayores (60 años y más) no aseguradas con detección en Salud Mental en sus componentes depresión y alteraciones de memoria	15
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	3.2.1	Resultado	Semanas Estatales de Salud Bucal realizadas durante el año.	No aplica	54	Corresponde a la realización de las Semanas Estatales de Salud Bucal dos veces por año.	2

13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	4.4.1	Resultado	Total de actividades preventivas intramuros realizadas.	No aplica	34,330,738	Corresponde a la aplicación del Esquema Básico de Prevención en Salud Bucal en las unidades aplicativas.	599,087
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	4.5.1	Resultado	Actividades Preventivas extramuros realizadas.	No aplica	113,924,397	Contempla la aplicación del Esquema Básico de Prevención en Salud Bucal para preescolares y escolares, así como actividades preventivas a población en general.	2,278,152
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	5.1.1	Resultado	Número de actividades curativo asistenciales realizadas.	No aplica	19,970,456	Se contemplan actividades preventivas y curativo asistenciales que se realizan en unidades aplicativas.	349,791
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	6.4.1	Resultado	Número de tratamientos restaurativos traumáticos realizados.	No aplica	100,647	Se contempla la aplicación del tratamiento restaurativo traumático.	2,956
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	7.4.1	Resultado	Número de unidades aplicativas con servicio odontológico, con material educativo y didáctico de salud bucal.	No aplica	2,872	Se contemplan las unidades aplicativas que reciben material educativo y didáctico en materia de Salud Bucal.	85
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	7.6.1	Resultado	Número de cursos de capacitación realizados.	No aplica	87	Se contemplan los cursos de capacitación en las principales estrategias del programa.	1
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	8.4.1	Resultado	Número de visitas de supervisión realizadas.	No aplica	5,764	Se contemplan las supervisiones a unidades aplicativas en la entidad.	118
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	9.4.1	Resultado	Número de consultas estomatológicas realizadas.	No aplica	7,902,743	Se contempla el total de consultas de primera vez y subsecuentes del servicio estomatológico.	147,989
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.2.1	Resultado	Número de eventos de capacitación en tuberculosis realizados.	No aplica	62	Eventos de capacitación dirigidos al personal de salud sobre la prevención y control de la tuberculosis, realizados en las entidades federativas.	5
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.1	Proceso	Número de sintomáticos respiratorios estudiados con baciloscopia.	Número de sintomáticos respiratorios programados.	100	Detección de tuberculosis entre sintomáticos respiratorios	100
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.2	Proceso	Número de casos de tuberculosis ingresados a tratamiento	Número total de casos de tuberculosis programados	100	Iniciar tratamiento a los casos de tuberculosis nuevos y retratamientos (total de casos registrados: Nuevos, reingresos, recaídas y fracasos)	100
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.3	Proceso	Número de contactos menores de 5 años de edad con terapia preventiva con isoniácida.	Número de contactos menores de 5 años de edad	100	Iniciar a contactos de pacientes de tuberculosis niñas y niños menores de 5 años de edad, terapia preventiva con isoniácida (TPI).	100
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1	Proceso	Número de esquemas entregados para personas con tuberculosis fármacorresistente, que ingresaron a tratamiento con fármacos de segunda línea.	Número de personas con tuberculosis fármacorresistente esperados.	100	Tratamiento de segunda línea a personas con tuberculosis fármacorresistente.	100
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	3.4.1	Proceso	Número de personas con VIH que requirieron terapia preventiva con isoniácida	Número de personas con VIH programadas para terapia preventiva con isoniácida	100	Administrar terapia preventiva con isoniácida a personas con VIH que la requieran.	100

14	Prevención y Control de la Tuberculosis	5.1.1	Proceso	Número de visitas de asesoría y supervisión realizadas a unidades de salud.	Número de visitas de asesoría y supervisión programadas a unidades de salud.	100	Realización de visitas de asesoría y supervisión programadas por nivel estatal a los niveles locales.	100
15	Eliminación de la Lepra	1.1.1	Proceso	Número de cursos de capacitación de lepra realizados .	No aplica	32	Número de cursos de capacitación enfocados al manejo integral de todas las personas afectadas por lepra.	1
15	Eliminación de la Lepra	1.2.1	Resultado	Número de casos nuevos de lepra diagnosticados.	Número de casos nuevos de lepra programados	100	Número de casos nuevos de lepra encontrados de manera trimestral entre contactos de pacientes y en sintomáticos dermatológicos.	100
15	Eliminación de la Lepra	2.1.1	Proceso	Número de baciloscopias realizadas a casos nuevos, en prevalencia y en vigilancia postratamiento.	Número de baciloscopias programadas a casos nuevos, en prevalencia y en vigilancia postratamiento	100	Número de baciloscopias realizadas a casos nuevos, en prevalencia y en vigilancia postratamiento.	100
15	Eliminación de la Lepra	2.1.2	Resultado	Número de histopatologías realizadas a casos prevalentes	Total de casos prevalentes	100	Número de histopatologías realizadas a casos nuevos	100
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1	Proceso	Reuniones ordinarias trimestrales del Comité Estatal para la Seguridad en Salud realizadas.	No aplica	120	Verificar la realización de las reuniones ordinarias trimestrales del Comité Estatal para la Seguridad en Salud durante el año. Total 4 estatal (1 programada por trimestre)	4
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	3.1.1	Proceso	Cursos de capacitación realizados para el personal involucrado en la operación del programa de Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres.	No aplica	64	Cursos de capacitación realizados por la entidad federativa para el personal involucrado en la operación del programa de Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres.	2
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	4.1.1	Estructura	Kits de reservas estratégicas integrados.	No aplica	96	Integración de kits de insumos y medicamentos para la atención de emergencias en salud.	3
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	5.1.1	Resultado	Total de emergencias en salud (brotes y desastres) atendidas en menos de 48 horas	Total de emergencias en salud (brotes y desastres) registradas	95	Emergencias en salud atendidas con oportunidad (brotes y desastres en menos de 48 hrs).	95
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	5.2.1	Proceso	Supervisiones realizadas	No aplica	64	Supervisión a las jurisdicciones sanitarias de mayor riesgo y niveles locales para verificar la operación integral del programa de Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres, con base en las cédulas de supervisión.	2
17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera	1.1.1	Proceso	Reuniones trimestrales del Grupo Estatal Intersectorial de EDA y cólera realizadas	No aplica	128	Reuniones ordinarias del Grupo Estatal Intersectorial de EDA y cólera.	4
17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera	2.1.1	Resultado	Casos de EDA's de Unidades de Salud Públicas seleccionadas con muestra de hisopo rectal.	Total de EDA's registradas en el SUIVE de las Unidades de Salud Públicas del estado.	2	Se refiere al porcentaje de casos de EDA que acuden a unidades de salud del sector salud, a quienes se le obtiene muestra con hisopo rectal para búsqueda de V. cholerae; mínimo al 2% de los casos de EDA que acuden a la unidad.	2
17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera	3.1.1	Proceso	Campañas de prevención realizadas.	No aplica	32	Realización de campañas de prevención para EDA y Cólera en zonas de riesgo identificadas.	1

17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera	3.1.2	Proceso	Operativos preventivos en áreas de riesgo realizados	No aplica	32	Realizar operativos preventivos en áreas de riesgo para EDA y cólera, por ejemplo: ferias, periodos vacacionales, zonas con aislamientos de V cholera, fiestas religiosas, grandes eventos, etc.	1
17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera	4.1.1	Estructura	Kits de insumos y medicamentos conformados	No aplica	96	Integración de kits de insumos y medicamentos para la atención médica de casos de diarrea y sospechosos de cóler en unidades de salud.	5
17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera	5.1.1	Proceso	Número de cursos y/o talleres realizados	No aplica	64	Realización de cursos y/o talleres para desarrollar habilidades y destrezas en los temas del programa de Prevención de EDA/Cólera	2
17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera	5.2.1	Proceso	Supervisiones realizadas	No aplica	64	Supervisión a las jurisdicciones sanitarias y niveles locales para verificar la operación del programa de Prevención de EDAS y Cólera, con base en las cédulas de supervisión.	2
18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	1.1.3	Proceso	Número de supervisiones realizadas en las unidades de salud de primer nivel de atención con actividades operativas del PAE-ERI.	No aplica	72	Supervisiones a realizar por parte del Programa Estatal a las unidades de salud de primer nivel de atención que realizan actividades operativas del PAE-ERI.	5
18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	1.1.4	Resultado	Número de personas con factores de riesgo para Asma y EPOC estudiadas con espirometría.	Número de personas en riesgo para desarrollar asma y EPOC programadas para estudio de espirometría	70	Detección oportuna de enfermedades respiratorias crónicas, Asma y Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC)	70
18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	1.1.6	Resultado	Pacientes diagnosticados con EPOC que tienen prueba de espirometría y cuentan con ingreso a tratamiento.	Número de pacientes con riesgo de desarrollar EPOC programados para espirometría	70	Diagnóstico de casos de EPOC con prueba espirometría, identificación de factores de riesgo y síntomas e ingresados a tratamiento.	70
18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	1.1.7	Resultado	Número de pacientes mayor o igual a 18 años con diagnóstico de asma confirmado con espirometría y otras pruebas auxiliares diagnósticas, que cuentan con ingreso a tratamiento.	Número de pacientes igual o mayor de 18 años con cuadro clínico sugestivo de asma programados para pruebas diagnósticas.	80	Diagnóstico de casos de Asma en la población general según la definición operacional de guías oficiales y de practica clínica y estén ingresados a tratamiento.	80
18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	2.2.1	Estructura	Número de unidades de salud que cuentan con espirómetros para la detección y control de las enfermedades respiratorias crónicas	Número de Unidades de Salud programadas para operar el Programa de Enfermedades Respiratorias en 2018	60	Entidades federativas equipadas con espirómetros para realizar detección y control de las enfermedades respiratorias crónicas en unidades de salud.	60
18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	4.4.1	Proceso	Número de eventos de capacitación realizados.	No aplica	32	Determina la realización de eventos de capacitación del Programa Estatal de Enfermedades Respiratorias e Influenza.	1

R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Vacunación Universal	1.1.1	Resultado	Población menor de un año de edad que recibe las dosis de vacunas correspondientes al esquema completo de vacunación en el periodo a reportar. Para el reporte del avance en el 2do trimestre del indicador, se deben considerar las dosis en el SIS con corte al 31 de marzo. Para el reporte del 4to trimestre del indicador se debe considerar las dosis en el SIS con corte al 30 de septiembre.	Población de menores de un año de edad de responsabilidad para la Secretaría de Salud en el periodo a reportar. Para el reporte del avance en el 2do trimestre del indicador, se debe considerar la población menor de un año de edad que corresponde al 1er trimestre del año de la D.P.R.I. Fórmula: (Población menor de un año x 0.0833) x 3 Para el reporte del 4to trimestre del indicador, se debe considerar la población menor de un año de edad que corresponde a los 3 primeros trimestres del año en la D.P.R.I. Fórmula: (Población menor de un año x 0.0833) x 9	90	Porcentaje de población menor de un año de edad al que se le aplicaron las dosis de biológicos para completar el esquema de vacunación en este grupo de edad, en un periodo determinado.	90
1	Vacunación Universal	1.1.2	Resultado	Población de 4 años de edad a la que se le aplicó una dosis de vacuna DPT en el periodo a reportar. Para el reporte del avance en el 2do trimestre del indicador, se deben considerar las dosis en el SIS con corte al 31 de marzo. Para el reporte del 4to trimestre del indicador se debe considerar las dosis en el SIS con corte al 30 de septiembre.	Población de cuatro años de edad, de responsabilidad para la Secretaría de Salud en la D.P.R.I., en el periodo a reportar. Para el reporte del avance en el 2do trimestre del indicador, se debe considerar la población de 4 años de edad que corresponde al 1er trimestre del año de la D.P.R.I. Fórmula: (Población de 4 años x 0.0833) x 3 Para el reporte del 4to trimestre del indicador, se debe considerar la población de 4 años de edad que corresponde a los 3 primeros trimestres en la D.P.R.I. Fórmula: (Población de 4 años x 0.0833) x 9	95	Porcentaje de población de cuatro años de edad a la que se le aplicó la dosis de vacuna DPT en un periodo determinado.	95
1	Vacunación Universal	1.2.3	Resultado	Población con dosis aplicada de vacuna contra influenza estacional en un periodo determinado	Total de población meta a vacunar con la vacuna contra influenza Estacional de Responsabilidad Institucional para la Secretaría de Salud	70	Logro de aplicación de la Vacuna de Influenza Estacional durante el último trimestre del 2019	70
1	Vacunación Universal	1.3.1	Proceso	Capacitaciones realizadas del Programa Estatal de Vacunación Universal	No aplica	5	Capacitaciones realizadas para cada una de las Semanas Nacionales de Salud, una para calidad del dato/Carilla electrónica de Vacunación y una para la Campaña de Vacunación contra Influenza Estacional.	5

1	Vacunación Universal	1.4.1	Proceso	Jurisdicciones supervisadas en el trimestre reportado	Total de jurisdicciones en el estado	100	Medir el porcentaje de jurisdicciones supervisadas por el programa estatal de vacunación universal.	100
1	Vacunación Universal	1.5.1	Resultado	Población de entre 12 y 23 meses de edad a la que se le aplicó la dosis de vacuna SRP en el periodo a reportar. Para el reporte del avance en el 2do trimestre del indicador, se deben considerar las dosis con corte al 31 de marzo. Para el reporte del 4to trimestre del indicador se debe considerar las dosis en el SIS con corte al 30 de septiembre.	Población de entre 12 a 23 meses de edad de responsabilidad para la Secretaría de Salud en la D.P.R.I., en el periodo a reportar. Para el reporte del avance en el 2do trimestre del indicador, se debe considerar la población menor de un año de edad que corresponde al 1er trimestre del año. Fórmula: $(\text{Población de 1 año en DPRI} \times 0.0833) \times 3$ Para el reporte del 4to trimestre del indicador se debe usar la población menor de un año de edad que corresponde a los 3 primeros trimestres del año Fórmula: $(\text{Población de 1 año en DPRI} \times 0.0833) \times 9$	95	Porcentaje de población de entre 12 a 23 meses de edad a la que se le aplicó una dosis de vacuna SRP en un periodo determinado	95
1	Vacunación Universal	1.5.2	Resultado	Población de 6 años de edad a la que se le aplicó una dosis de vacuna de SRP en el periodo a reportar. Para el reporte del avance en el 2do trimestre del indicador, se deben considerar las dosis en el SIS con corte al 31 de marzo. Para el reporte del 4to trimestre del indicador se debe considerar las dosis en el SIS con corte al 30 de septiembre.	Población de seis años de edad de responsabilidad para la Secretaría de Salud en la D.P.R.I., en el periodo a reportar. Para el reporte del avance en el 2do trimestre del indicador, se debe considerar la población de 6 años de edad que corresponde al 1er trimestre del año de la D.P.R.I. Fórmula: $(\text{Población de 6 años} \times 0.0833) \times 3$ Para el reporte del 4to trimestre del indicador, se debe considerar la población de 6 años de edad que corresponde a los 3 primeros trimestres en la D.P.R.I. Fórmula: $(\text{Población de 6 años} \times 0.0833) \times 9$	95	Porcentaje de población de seis años de edad, a la que se le aplicó una dosis de vacuna SRP en un periodo determinado.	95
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	1.2.1	Proceso	Sumatoria del número de niñas y niños menores de 10 años de edad en control nutricional por desnutrición y bajo peso.	Total de niñas y niños menores de 10 años de edad con desnutrición y bajo peso.	100	Proporción de niñas y niños menores de 10 años de edad con desnutrición y bajo peso, ingresados a control nutricional.	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	3.1.1	Proceso	Supervisiones y capacitaciones realizadas al Programa de Atención para la Salud de la Adolescencia	Supervisiones y capacitaciones programadas del Programa de Atención para la Salud de la Adolescencia	100	Medir el porcentaje de las supervisiones y capacitaciones realizadas al Programa de Atención para la Salud de la Adolescencia	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	4.1.1	Resultado	Número de personal de salud en contacto con el paciente del primer nivel de atención, capacitado en temas de atención integrada en la infancia y la adolescencia.	Total de personal de los servicios de salud del primer nivel de atención en contacto con el paciente.	9	La proporción del personal de salud del primer nivel de atención en contacto con el paciente, capacitado en temas de atención integrada en la infancia y la adolescencia en modalidad presencial o a distancia.	9

2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	5.1.1	Proceso	Número de niñas y niños menores de cinco años de edad con enfermedad diarreica aguda en consulta de primera vez que recibieron tratamiento de hidratación oral Plan A en el periodo.	Total de niñas y niños menores de cinco años de edad con enfermedad diarreica aguda en consulta de primera vez en el periodo.	95	Porcentaje de niñas y niños menores de cinco años de edad con enfermedad diarreica aguda de primera vez que son tratados exitosamente con el Plan A de hidratación oral.	95
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	5.1.2	Proceso	Número de niñas y niños menores de cinco años de edad con enfermedad diarreica aguda en consulta de primera vez que recibieron tratamiento de hidratación oral Plan B en el periodo.	Total de niñas y niños menores de cinco años de edad con enfermedad diarreica aguda en consulta de primera vez en el periodo.	3	Porcentaje de niñas y niños menores de cinco años de edad con enfermedad diarreica aguda de primera vez que son tratados exitosamente con el Plan B de hidratación oral.	3
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	5.2.1	Proceso	Número de niñas y niños menores de cinco años de edad con infección respiratoria aguda de primera vez que reciben tratamiento sintomático en el periodo.	Total de niñas y niños menores de cinco años de edad con infección respiratoria aguda de primera vez en el periodo.	70	Porcentaje de niñas y niños menores de cinco años de edad con infección respiratoria aguda de primera vez que reciben tratamiento sintomático	70
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	5.3.1	Proceso	Número de sesiones del Comité de Estrategias para la Reducción de la Mortalidad en la Infancia realizadas en el periodo.	Total de sesiones del Comité de Estrategias para la Reducción de la Mortalidad en la Infancia programadas en el periodo.	90	Porcentaje de sesiones del Comité de Estrategias para la Reducción de la Mortalidad en la Infancia (COERMI) estatal y/o jurisdiccional realizadas en el periodo con respecto a las programadas.	90
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	6.2.1	Proceso	GAPS en operación	GAPS programados.	100	Medir el porcentaje de Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud (GAPS) operando en la entidad federativa.	100
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	1.1.1	Proceso	Unidades Médicas supervisadas	Número de unidades médicas programadas para supervisión	100	Supervisar los procesos de búsqueda intencionada en el primer nivel de atención y acciones de atención a menores de 18 años con cáncer en la Unidad Médica Acreditada	90
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	1.2.1	Proceso	Número de sesiones realizadas por los COECIA y sus Comités	Cuatro sesiones de COECIA y sus Comités	100	Realizar dos sesiones del COECIA y dos sesiones de los Comités Técnico, Normativo y Financiero, tal como lo establece la normatividad vigente	90
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	2.1.1	Proceso	Número de personas capacitadas (pediatras, médicos generales, pasantes de servicio social, promotores y enfermeras de primer nivel de atención y UMA) para la identificación de signos y síntomas de sospecha de cáncer en niñas, niños y adolescentes y atención de menores de 18 años con cáncer	Número de personas programadas a capacitar (pediatras, médicos generales, pasantes de servicio social, promotores y enfermeras)	100	Capacitar a los médicos pasantes de servicio social y promotores en primer nivel de atención, médicos generales, pediatras y enfermeras de primer nivel de atención y de UMA	90
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	2.1.3	Proceso	Número de casos de cáncer en menores de 18 años que cuentan con etapa o riesgo registrado en el RCNA	Total de menores de 18 años registrados en el RCNA registrados al periodo	100	Número de casos de cáncer en menores de 18 años que cuentan con etapa o riesgo registrado en el RCNA de acuerdo al tipo de cáncer, en relación al total de casos diagnosticados y registrados	90
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	3.1.1	Proceso	Número de casos correctamente actualizados de acuerdo al tipo de cáncer y estado actual del caso capturado en el Registro de Cáncer en Niños y Adolescentes.	Total de casos registrados en el Registro de Cáncer en Niños y Adolescentes	100	Registrar y actualizar correctamente el 100 % de casos de cáncer en menores de 18 años en el Registro Nacional de Cáncer en Niños y Adolescentes de acuerdo al tipo de cáncer y al estado actual del caso.	90

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General.

ANEXO 5

Relación de insumos federales enviados en especie por "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
SIN DATOS							

313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
SIN DATOS							

315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
SIN DATOS							

316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	4.2.1.28	Ramo 12-Apoyo Federal	Otros productos químicos de laboratorio Descripción complementaria: Reactivos y Biológicos en general elaborados por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos a solicitud de los Laboratorios Estatales de Salud Pública.	1.00	71,733	71,733.00
TOTAL							71,733.00

K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	2.2.1.8	Ramo 12-Apoyo Federal	Condón masculino. De hule látex. Envase con 100 piezas. Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de la distribución	73.44	5,974	438,730.56
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Pruebas Rápidas. Prueba rápida para la determinación cualitativa en sangre total de anticuerpos IgG por inmunocromatografía contra el virus de la inmunodeficiencia humana Tipos 1 y 2. Estuche para mínimo 24 pruebas. TATC. Descripción complementaria: El precio y las cantidades son por prueba. Incluye IVA	28.93	7,000	202,512.80
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Pruebas Rápidas. Reactivo para la determinación cromatográfica, cualitativa de anticuerpos contra VIH tipo 1 y 2 y Treponema pallidum. Cada sobre contiene: · Cartucho de prueba. · Un bulbo de plástico con regulador de corrimiento. · Un bulbo de plástico vacío (pipeta para toma de muestra). · Una lanceta retráctil con 3 niveles de punción. Caja con 25 sobres. Descripción complementaria: El precio unitario y las cantidades son por prueba. Incluye IVA.	133.00	4,675	621,775.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	5.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Pruebas Rápidas. Prueba rápida inmunocromatográfica para la determinación de anticuerpos de Treponema pallidum en suero o plasma humano. Con sensibilidad no menor al 95% y una especificidad no menor al 98% de acuerdo con el certificado de evaluación diagnóstica del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos. Requiere prueba confirmatoria. Envase para mínimo 20 pruebas. Descripción complementaria: El precio unitario y la cantidad son por prueba	52.00	7,680	399,360.00

1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Emtricitabina / Tenofovir Alafenamida. Tableta. Cada tableta contiene: Tenofovir alafenamida fumarato 11.2 mg equivalente a 10 mg de tenofovir alafenamida Emtricitabina 200 mg Envase con 30 tabletas. Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de distribución	0.00	256	440,931.84
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Bictegravir/Emtricitabina/Tenofovir Alafenamida. Tableta. Bictegravir sódico 52.5 mg equivalente a 50 mg de bictagravir. Emtricitabina 200 mg Tenofovir alafenamida fumarato 28 mg equivalente a 25 mg de tenofovir alafenamida. Caja con un frasco con 30 tabletas. Descripción complementaria: Sin costo de distribución.	1,720.00	3,180	5,469,600.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Efavirenz, emtricitabina, tenofovir fumarato de disoproxil. Tableta. Cada tableta contiene: Efavirenz 600 mg. Emtricitabina 200 mg. Tenofovir disoproxil succinato 300.6 mg equivalente a 245 mg. de Tenofovir disoproxil. Envase con 30 tabletas. Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de distribución	0.00	3,921	3,146,171.19
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Efavirenz, emtricitabina, tenofovir fumarato de disoproxil. Tableta. Cada tableta contiene: Efavirenz 600 mg. Emtricitabina 200 mg. Tenofovir disoproxil succinato 300.6 mg equivalente a 245 mg. de Tenofovir disoproxil. Envase con 30 tabletas.	800.00	6,439	5,151,200.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Abacavir. Solución. Cada 100 ml contienen: Sulfato de abacavir equivalente a 2 g de abacavir. Envase con un frasco de 240 ml y pipeta dosificadora. Descripción complementaria: Los costo incluyen el precio de distribución	0.00	17	9,866.63
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Abacavir. Solución. Cada 100 ml contienen: Sulfato de abacavir equivalente a 2 g de abacavir. Envase con un frasco de 240 ml y pipeta dosificadora. Descripción complementaria: El precio incluye la distribución de ARV	0.00	22	12,768.58
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Abacavir. Tableta. Cada tableta contiene: Sulfato de abacavir equivalente a 300 mg de abacavir. Envase con 60 tabletas. Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de distribución	0.00	4	1,809.56
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Abacavir. Tableta. Cada tableta contiene: Sulfato de abacavir equivalente a 300 mg de abacavir. Envase con 60 tabletas. Descripción complementaria: Sin costo de distribución.	450.00	91	40,950.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Abacavir-lamivudina. Tableta. Cada tableta contiene: Sulfato de abacavir equivalente a 600 mg de abacavir. Lamivudina 300 mg. Envase con 30 tabletas. Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de distribución	0.00	727	206,751.53
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Abacavir-lamivudina. Tableta. Cada tableta contiene: Sulfato de abacavir equivalente a 600 mg de abacavir. Lamivudina 300 mg. Envase con 30 tabletas.	282.00	720	203,040.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Darunavir / Cobicistat Tableta Cada tableta contiene: Etanolato de darunavir equivalente a 800 mg de darunavir Cobicistat en dióxido de silicio equivalente a 150 mg de cobicistat Envase con 30 tabletas. Descripción complementaria: Sin costo de distribución.	2,915.00	2,749	8,013,335.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Darunavir / Cobicistat Tableta Cada tableta contiene: Etanolato de darunavir equivalente a 800 mg de darunavir Cobicistat en dióxido de silicio equivalente a 150 mg de cobicistat Envase con 30 tabletas. Descripción complementaria: El precio unitario incluye costo de distribución	0.00	715	2,085,933.85
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Darunavir. Tableta Cada Tableta contiene: Darunavir 400 mg Envase con 60 Tabletetas. Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de la distribución.	0.00	52	83,324.28
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Darunavir. Tableta Cada Tableta contiene: Darunavir 600 mg. Envase con 60 Tabletetas. Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de distribución	0.00	180	330,550.20
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Darunavir. Tableta Cada Tableta contiene: Darunavir 600 mg. Envase con 60 Tabletetas.	1,870.00	35	65,450.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Darunavir. Tableta Cada Tableta contiene: Etanolato de darunavir equivalente a 600 mg de darunavir Envase con 60 Tabletetas.	1,834.00	132	242,088.00

1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Dolutegravir / Abacavir / Lamivudina. Tableta. Cada tableta contiene: Dolutegravir sódico equivalente a 50 mg de dolutegravir Sulfato de abacavir equivalente a 600 mg de abacavir Lamivudina 300 mg Envase con 30 tabletas	4,135.00	411	1,699,485.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Dolutegravir / Abacavir / Lamivudina. Tableta. Cada tableta contiene: Dolutegravir sódico equivalente a 50 mg de dolutegravir Sulfato de abacavir equivalente a 600 mg de abacavir Lamivudina 300 mg Envase con 30 tabletas Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de distribución	0.00	299	1,237,079.61
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Dolutegravir. Tableta. Cada tableta contiene: Dolutegravir sódico equivalente a 50 mg de dolutegravir. Envase con 30 tabletas. Descripción complementaria: El precio unitario incluye costo de distribución	0.00	296	968,260.40
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Dolutegravir. Tableta. Cada tableta contiene: Dolutegravir sódico equivalente a 50 mg de dolutegravir. Envase con 30 tabletas.	3,268.76	1,513	4,945,633.88
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Efavirenz, emtricitabina, tenofovir fumarato de disoproxil. Tableta Cada Tableta contiene: Efavirenz 600 mg Emtricitabina 200 mg Fumarato de disoproxil de tenofovir 300 mg equivalente a 245 mg Tenofovir disoproxil Envase con 30 Tabletetas.	1,300.00	1,300	1,690,000.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Efavirenz. Comprimido recubierto. Cada comprimido contiene: Efavirenz 600 mg. Envase con 30 comprimidos recubiertos.	99.00	180	17,820.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Efavirenz. Comprimido recubierto. Cada comprimido contiene: Efavirenz 600 mg. Envase con 30 comprimidos recubiertos. Descripción complementaria: El precio unitario incluye costo de distribución	0.00	150	15,208.50
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Elvitegravir/Cobicistat/Emtricitabina/Tenofovir. Tableta Cada tableta contiene: Elvitegravir 150 mg Cobicistat 150 mg Emtricitabina 200 mg Tenofovir disoproxil fumarato 300 mg equivalente a 245 mg de tenofovir disoproxil Envase con 30 tabletas Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de la distribución	0.00	60	120,143.40
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Elvitegravir/Cobicistat/Emtricitabina/Tenofovir. Tableta Cada tableta contiene: Elvitegravir 150 mg Cobicistat 150 mg Emtricitabina 200 mg Tenofovir disoproxil fumarato 300 mg equivalente a 245 mg de tenofovir disoproxil Envase con 30 tabletas	2,000.00	40	80,000.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Emtricitabina-tenofovir. Tableta. Cada Tableta contiene: Tenofovir disoproxil succinato equivalente a 245 mg de tenofovir disoproxil Emtricitabina 200 mg Envase con 30 Tabletetas.	710.00	1,662	1,180,020.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Emtricitabina-tenofovir. Tableta. Cada Tableta contiene: Tenofovir disoproxil succinato equivalente a 245 mg de tenofovir disoproxil Emtricitabina 200 mg Envase con 30 Tabletetas. Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de la distribución	0.00	440	313,451.60
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Etravirina. tableta cada tableta contiene: Etravirina 200 mg. envase con 60 tabletas. Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de la distribución	0.00	66	358,489.56
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Etravirina. tableta cada tableta contiene: Etravirina 200 mg. envase con 60 tabletas.	5,429.27	157	852,395.39
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lamivudina. Solución Cada 100 ml contienen: Lamivudina 1 g Envase con 240 ml y dosificador. Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de la distribución	0.00	128	114,347.52
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lamivudina. Solución Cada 100 ml contienen: Lamivudina 1 g Envase con 240 ml y dosificador.	890.95	82	73,057.90
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lamivudina. Tableta Cada Tableta contiene: Lamivudina 150 mg Envase con 60 Tabletetas.	365.00	78	28,470.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lamivudina/zidovudina. Tableta Cada Tableta contiene: Lamivudina 150 mg Zidovudina 300 mg Envase con 60 Tabletetas. Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de la distribución	0.00	88	37,610.32

1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lamivudina/zidovudina. Tableta Cada Tableta contiene: Lamivudina 150 mg Zidovudina 300 mg Envase con 60 Tabletas. Descripción complementaria: Sin costo de distribución.	425.00	288	122,400.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lopinavir-ritonavir. Solución Cada 100 ml contienen: Lopinavir 8.0 g Ritonavir 2.0 g Envase frasco ámbar con 160 ml y dosificador. Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de distribución	0.00	4	6,865.56
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lopinavir-ritonavir. Solución Cada 100 ml contienen: Lopinavir 8.0 g Ritonavir 2.0 g Envase frasco ámbar con 160 ml y dosificador.	1,714.00	86	147,404.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lopinavir-ritonavir. Tableta Cada Tableta contiene: Lopinavir 100 mg Ritonavir 25 mg Envase con 60 Tabletas.	1,100.00	51	56,100.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lopinavir-ritonavir. Tableta Cada Tableta contiene: Lopinavir 100 mg Ritonavir 25 mg Envase con 60 Tabletas. Descripción complementaria: Precio unitario incluye el costo de la distribución.	0.00	43	47,402.77
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lopinavir-ritonavir. Tableta Cada Tableta contiene: Lopinavir 200 mg Ritonavir 50 mg Envase con 120 Tabletas. Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de la distribución.	0.00	147	254,661.33
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lopinavir-ritonavir. Tableta Cada Tableta contiene: Lopinavir 200 mg Ritonavir 50 mg Envase con 120 Tabletas.	1,730.00	32	55,360.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lopinavir-ritonavir. Tableta Cada Tableta contiene: Lopinavir 200 mg Ritonavir 50 mg Envase con 120 Tabletas.	1,730.00	32	55,360.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Maraviroc. Tableta Cada Tableta contiene: Maraviroc 150 mg Envase con 60 Tabletas. Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de la distribución.	0.00	30	198,745.80
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Maraviroc. Tableta Cada Tableta contiene: Maraviroc 150 mg Envase con 60 Tabletas.	6,622.47	8	52,979.76
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Maraviroc. Tableta Cada Tableta contiene: Maraviroc 300 mg Envase con 60 Tabletas.	6,622.47	2	13,244.94
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Raltegravir. Comprimido Cada Comprimido contiene: Raltegravir potásico equivalente a 400 mg de raltegravir Envase con 60 Comprimidos.	3,395.27	219	743,564.13
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Ritonavir. Cápsula o Tableta Cada Cápsula o Tableta contiene Ritonavir 100 mg Envase con 30 Tabletas Descripción complementaria: El precio unitario incluye costo de distribución	0.00	276	96,696.60
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Tenofovir. Tableta. Cada tableta contiene: Tenofovir disoproxil fumarato 300 mg. Envase con 30 tabletas. Descripción complementaria: Sin costo de distribución.	1,040.00	33	34,320.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Tenofovir. Tableta. Cada tableta contiene: Tenofovir disoproxil fumarato 300 mg. Envase con 30 tabletas. Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de distribución	0.00	125	130,298.75
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Zidovudina. Solución Inyectable. Cada frasco ampula contiene: Zidovudina 200 mg Envase con 5 frascos ampula (200 mg/20 mL) Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de distribución	0.00	1	997.39
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Zidovudina. Solución Oral Cada 100 ml contienen: Zidovudina 1 g Envase con 240 ml. Descripción complementaria: El precio unitario incluye costo de distribución	0.00	159	77,495.01
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Zidovudina. Solución Oral Cada 100 ml contienen: Zidovudina 1 g Envase con 240 ml.	485.00	171	82,935.00
TOTAL							43,074,453.14

Nota: La fuente de información para estimar los medicamentos antirretrovirales con recursos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, será el Sistema de Administración Logística y Vigilancia de Antirretrovirales (SALVAR), por tanto, es obligatorio el uso del Sistema en las Entidades Federativas y que estas mantengan sus existencias y necesidades de medicamentos actualizadas a los cortes que establece el Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA.

L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
2	Salud Materna y Perinatal	1.1.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Jeringas. De plástico grado médico, para aspiración manual endouterina, reesterilizable, capacidad de 60 ml, con anillo de seguridad, émbolo en forma de abanico, extremo interno en forma cónica, con anillo de goma negro en su interior y dos válvulas de control externas. Para cánulas de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 12 mm de diámetro. Pieza.	3,390.00	10	33,900.00
2	Salud Materna y Perinatal	1.1.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Pruebas Rápidas. Reactivo para la determinación cromatográfica, cualitativa de anticuerpos contra VIH tipo 1 y 2 y Treponema pallidum. Cada sobre contiene: · Cartucho de prueba. · Un bulbo de plástico con regulador de corrimiento. · Un bulbo de plástico vacío (pipeta para toma de muestra). · Una lanceta retráctil con 3 niveles de punción. Caja con 25 sobres.	150.00	336	50,400.00
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	7.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Abacavir. Solución. Cada 100 ml contienen: Sulfato de abacavir equivalente a 2 g de abacavir. Envase con un frasco de 240 ml y pipeta dosificadora.	578.00	48	27,744.00
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	7.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Efavirenz, emtricitabina, tenofovir fumarato de disoproxil. Tableta Cada Tableta contiene: Efavirenz 600 mg Emtricitabina 200 mg Fumarato de disoproxil de tenofovir 300 mg equivalente a 245 mg Tenofovir disoproxil Envase con 30 Tabletas.	800.00	366	292,800.00
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	7.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Lamivudina. Solución Cada 100 ml contienen: Lamivudina 1 g Envase con 240 ml y dosificador. Descripción complementaria: Personas menores de 13 años o menores de 40 Kg.	890.95	48	42,765.60
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	7.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Lopinavir-ritonavir. Solución Cada 100 ml contienen: Lopinavir 8.0 g Ritonavir 2.0 g Envase frasco ámbar con 160 ml y dosificador. Descripción complementaria: Personas menores de 13 años o menores de 40 Kg.	1,714.00	24	41,136.00
TOTAL							488,745.60

O00 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Larvicida biorracional al 37.4%, caja con 24 tarros de 500 gramos cada uno	17,703.63	10	177,036.30
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Regulador de crecimiento al 0.5%, caja con 10 sobres de 100 gramos	1,484.00	35	51,940.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Adulticida organofosforado al 40%, bidon de 20 litros	15,840.96	17	269,296.32
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Adulticida Neonicotinoide al 3% + Piretroide al 0.75%, tambos de 208 litros	165,000.00	2	330,000.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Insecticida carbamato de acción residual al 80%, cuñete de 25 kilos con 200 sobres de 125 gramos	41,556.84	2	83,113.68
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Pirazinamida 400 mg, caja con 672 tabletas	288.96	13	3,756.48
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Etambutol 400 mg, caja con 672 tabletas	416.64	11	4,583.04
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Etambutol 400 mg, caja con 672 tabletas	450.24	12	5,402.88
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Pirazinamida 400 mg, caja con 672 tabletas	295.68	13	3,843.84
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Isoniazida 100 mg, caja con 100 tabletas	33.79	48	1,621.92
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Amikacina. Solución Inyectable. Cada ampolla o frasco ampulla contiene: Sulfato de amikacina equivalente a 500 mg de amikacina. Envase con 1 ampolla o frasco ampulla con 2 ml.	4.34	468	2,031.12
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Levofloxacino 250 mg, tableta	0.77	416	320.32
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos)	90.83	1	90.83

				Descripción complementaria: Capreomicina 1 g, frasco con polvo para solución inyectable			
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (sustancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Protionamida 250 mg, tableta	1.91	312	595.92
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (sustancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Moxifloxacino 400 mg, tabletas	7.18	208	1,493.44
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (sustancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Capreomicina 1 g, frasco con polvo para solución inyectable	75.17	10	751.70
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (sustancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Bedaquiline 100 mg, tableta	47.57	188	8,943.16
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (sustancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Etambutol 400 mg, tabletas	0.67	312	209.04
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (sustancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Clofazimina 100 mg, cápsula	20.50	260	5,330.00
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (sustancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Levofloxacino 250 mg, tableta	0.83	416	345.28
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (sustancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Pirazinamida 400 mg, tableta	0.44	936	411.84
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (sustancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Linezolid 600 mg, tableta	30.93	286	8,845.98
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (sustancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Protionamida 250 mg, tableta	1.78	728	1,295.84
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (sustancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Pirazinamida 400 mg, tableta	0.43	1,846	793.78
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (sustancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Clofazimina 100 mg, cápsula	22.03	884	19,474.52
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (sustancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Linezolid 600 mg, tableta	29.58	104	3,076.32
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (sustancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Etambutol 400 mg, tableta	0.62	728	451.36
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (sustancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Cicloserina 250 mg, cápsula	6.08	312	1,896.96
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (sustancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Isoniazida 300 mg, tableta	0.42	10	4.20
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (sustancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Moxifloxacino 400 mg, tabletas	6.47	10	64.70
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (sustancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Clofazimina 100 mg, cápsula	20.51	10	205.10
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (sustancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Cicloserina 250 mg, cápsula	6.01	624	3,750.24
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (sustancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Amoxicilina 875 mg + ácido clavulánico 125 mg, tabletas	2.98	416	1,239.68
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Imipenem y cilastatina. Solución Inyectable Cada frasco ampula con polvo contiene: Imipenem monohidratado equivalente a 500 mg de imipenem. Cilastatina sódica equivalente a 500 mg de cilastatina. Envase con un frasco ampula	64.60	312	20,155.20
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Imipenem y cilastatina. Solución Inyectable Cada frasco ampula con polvo contiene: Imipenem monohidratado equivalente a 500 mg de imipenem. Cilastatina sódica equivalente a 500 mg de cilastatina. Envase con un frasco ampula	69.15	416	28,766.40
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Kanamicina. Solución Inyectable Cada frasco ampula contiene: Sulfato de kanamicina 1 g Envase con un frasco ampula.	51.95	10	519.50
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Meropenem. Solución Inyectable Cada frasco ampula con polvo contiene: Meropenem trihidratado equivalente a 1 g de meropenem. Envase con 1 frasco ampula.	82.73	10	827.30
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	3.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (sustancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Isoniazida 100 mg, Caja con 100 tabletas	33.79	122	4,122.38
TOTAL							1,046,606.57

R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Vacunación Universal	1.1.1.4	Ramo 12-Apoyo Federal	Vacuna Contra Difteria, Tos Ferina, Tetanos, Hepatitis B, Poliomieltitis Y Haemophilus Influenzae Tipo B. Suspension Inyectable. Cada frasco ampula con 0.5 ml contiene: Toxoide diftérico no menos de 20 UI Toxoide tetánico no menos de 40 UI Toxoide pertussis 25 µg Hemaglutinina filamentososa 25 µg Poliovirus tipo 1 inactivado (Mahoney) 40 U Poliovirus tipo 2 inactivado (MEF1) 8 U Poliovirus tipo 3 inactivado (Saufett) 32 U Antígeno de superficie del virus de Hepatitis B 10 µg Polisacárido capsular de Haemophilus influenzae tipo b 12 µg Conjugado a la proteína tetánica 22-36 µg Envase con 10 frascos ampula con 1 dosis de 0.5 ml cada uno. Descripción complementaria: Caja de cartón 1 10 20 ó 50 fcos ampula con 1 dosis 0.5ml c/u Caja de cartón 1 10 20 ó 50 jers prellenadas con 1 dosis de 0.5 ml c/u sin aguja; con una aguja separada o 2 agujas separadas	229.87	172,690	39,696,250.30
1	Vacunación Universal	1.2.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Vacuna antiinfluenza. Suspensión Inyectable. Cada dosis de 0.5 ml contiene:Fracciones antigénicas purificadas de virus de influenza inactivados correspondientes a las cepas autorizadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el periodo pre-invernal e invernal de los años correspondientes del hemisferio norte. Envase con 1 frasco ampula con 5 ml cada uno (10 dosis). Descripción complementaria: El precio es por el envase con 1 frasco ampula con 5 ml cada uno (10 dosis)	569.30	39,439	22,452,622.70
1	Vacunación Universal	1.5.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Vacuna triple viral (srp) contra sarampión, rubéola y parotiditis. Solución Inyectable Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene: Virus Atenuados de sarampión de las cepas Edmonston-Zagreb (cultivados en células diploides humanas) o Edmonston-Enders o Schwarz (cultivados en fibroblastos de embrión de pollo) 3.0 log10 a 4.5 log10 DICC50 o 1000 a 32000 DICC50 o 103 a 3.2 x 104 DICC50 Virus Atenuados de rubéola cepa Wistar RA27/3 (cultivado en células diploides humanas MRC-5 o WI-38) > 3.0 log10 DICC50 o > 1000 DICC50 o > 103 DICC50 Virus Atenuados de la parotiditis de las cepas Rubini o Leningrad-Zagreb o Jeryl Lynn o Urabe AM-9 o RIT 4385 (cultivados en huevo embrionario de gallina o en células diploides humanas) > 3.7 log10 DICC50 o > 5000 DICC50 o > 5 x 103 DICC50 (> 4.3 log10 DICC50 o > 20000 DICC50 o > 2 x 104 para la cepa Jeryl Lynn) Envase con frasco ampula con liofilizado para una dosis y diluyente. Descripción complementaria: El precio es por envase con frasco ampula con liofilizado para una dosis y diluyente 8Vacuna de origen EUA)	123.93	15,000	1,858,950.00
TOTAL							64,007,823.00
Gran total							108,689,361.31

NOTA: La descripción del objeto para el que serán utilizados los insumos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 12, (Formato Reporte de ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio), del Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE, los cuales serán consumidos conforme a las metas e indicadores de cada Programa

Relación de insumos federales enviados en especie por “LOS PROGRAMAS” en materia de Salud Pública financiados con la fuente de financiamiento de Anexo IV – Apoyo Federal

L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	CANTIDAD (VOLUMEN)
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.6.1.2	Anexo IV - Apoyo Federal	Levonorgestrel. Polvo El dispositivo con polvo contiene: Levonorgestrel (micronizado) 52 mg Envase con un dispositivo.	1,000
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.6.1.3	Anexo IV - Apoyo Federal	Etonogestrel. Implante El Implante contiene: Etonogestrel 68.0 mg Envase con un Implante y aplicador.	8,300
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.6.1.3	Anexo IV - Apoyo Federal	Levonorgestrel. Implante cada implante contiene: Levonorgestrel 75.0 mg envase con 2 implantes.	400
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Desogestrel y etinilestradiol. Tableta. Cada tableta contiene: Desogestrel 0.15 mg. Etinilestradiol 0.03 mg. Envase con 28 Tabletas. (21 con hormonales y 7 sin hormonales).	800
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.2	Anexo IV - Apoyo Federal	Medroxiprogesterona y cipionato de estradiol. Suspensión Inyectable Cada ampolleta o jeringa contiene: Acetato de Medroxiprogesterona 25 mg Cipionato de estradiol 5 mg Envase con una	44,300

				ampolleta o jeringa prellenada de 0.5 ml.	
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.3	Anexo IV - Apoyo Federal	Norelgestromina-etinilestradiol. Parche. Cada parche contiene: Norelgestromina 6.00 mg Etinilestradiol 0.60 mg Envase con 3 Parches..	10,000
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.4	Anexo IV - Apoyo Federal	Levonorgestrel. Comprimido o Tableta Cada Comprimido o Tableta contiene: Levonorgestrel 0.750 mg Envase con 2 Comprimidos o Tabletas.	1,500
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.7	Anexo IV - Apoyo Federal	Condón masculino. De hule látex. Envase con 100 piezas.	1,000
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.8	Anexo IV - Apoyo Federal	Condón femenino. De poliuretano o látex lubricado con dos anillos flexibles en los extremos. Envase con 1, 2 ó 3 piezas en empaque individual.	5,100
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.10	Anexo IV - Apoyo Federal	Dispositivos. Dispositivo Intrauterino, T de cobre para nulíparas, estéril, con 380 mm2 de cobre enrollado con bordes redondos, con longitud horizontal de 22.20 a 23.20 mm, longitud vertical de 28.0 a 30.0 mm, filamento de 20 a 25 cm, bastidor con una mezcla del 77 al 85% de plástico grado médico y del 15 al 23% de sulfato de bario, con tubo insertor y aplicador montable con tope cervical. Pieza.	1,100
TOTAL (PESOS)					13,971,229.00

000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	CANTIDAD (VOLUMEN)
10	Prevención y Control de la Diabetes	1.1.1.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Tiras Reactivas Tira Reactiva. Para determinación de glucosa en sangre capilar con límite de medición en glucómetro hasta 500 o 600 mg/dl. Con membrana hidrofílica impregnada con activante químico: glucosa oxidasa, con reductor e indicador o glucosa deshidrogenasa. Para la determinación de glucosa. Envase con 25, 50 o 100 tiras. TATC.	250,000
10	Prevención y Control de la Diabetes	3.1.1.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Prueba en tira reactiva, cartucho o cubeta de reacción descartable, para la determinación cuantitativa de hemoglobina glucosilada fracción A1c en sangre capilar venosa. Caja con 10 0 20 pruebas.	28,900
10	Prevención y Control de la Diabetes	3.1.4.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Tiras Reactivas Tira reactiva para la determinación semicuantitativa de microalbúmina en orina, en un rango de 10 a 100 mg/L, en un tiempo aproximado de un minuto. Tubo con 25, 30 o 50 tiras reactivas. RTC y/o TA.	16,000
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	1.1.1.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Tiras Reactivas Tira reactiva para la determinación semicuantitativa de microalbúmina en orina, en un rango de 10 a 100 mg/L, en un tiempo aproximado de un minuto. Tubo con 25, 30 o 50 tiras reactivas. RTC y/o TA.	16,000
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.2.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Isoniazida y rifampicina. Tableta ReCubierta Cada Tableta ReCubierta contiene: Isoniazida 400 mg Rifampicina 300 mg Envase con 90 Tabletas ReCubiertas.	386
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.2.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Isoniazida, rifampicina, pirazinamida, etambutol. Tableta Cada Tableta contiene: Isoniazida 75 mg Rifampicina 150 mg Pirazinamida 400 mg Clorhidrato de etambutol 300 mg Envase con 240 Tabletas.	385
TOTAL (PESOS)					9,775,641.10

R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	CANTIDAD (VOLUMEN)
1	Vacunación Universal	1.1.1.5	Anexo IV - Apoyo Federal	Vacuna contra rotavirus. Suspensión Oral. Cada dosis de 1.5 ml contiene: Rotavirus vivo atenuado humano cepa RIX4414. No menos de 106 DICC50. Envase con 10 Jeringas prellenadas con 1.5 ml. Descripción complementaria: Precio por Envase con 10 Jeringas prellenadas con 1.5 ml.	4,001
1	Vacunación Universal	1.1.1.6	Anexo IV - Apoyo Federal	Vacuna conjugada neumocócica 13-valente. Suspensión Inyectable Cada dosis de 0.5 ml contiene: Sacáridos de Streptococcus pneumoniae de los serotipos. 1 2.2 ?g. 3 2.2 ?g. 4 2.2 ?g. 5 2.2 ?g. 6A 2.2 ?g. 6B 4.4 ?g. 7F 2.2 ?g. 9V 2.2 ?g. 14 2.2 ?g. 18C 2.2 ?g. 19A 2.2 ?g. 19F 2.2 ?g. 23F 2.2 ?g. Proteína diftérica. CRM197 32 ?g. Envase con 10 jeringas prellenadas cada una con 0.5 ml (1 dosis) y agujas. Descripción complementaria: Precio por Envase con 10 jeringas prellenadas cada una con 0.5 ml (1 dosis) y agujas.	12,434
1	Vacunación Universal	1.1.1.7	Anexo IV - Apoyo Federal	Vacuna antineumocócica. Solución Inyectable Cada dosis de 0.5 ml contiene: Poliósidios purificados del Streptococcus pneumoniae serotipos 1, 2, 3, 4, 5, 6B, 7F, 8, 9N, 9V, 10A, 11A, 12F, 14, 15B, 17F, 18C, 19A, 19F, 20, 22F, 23F y 33F, cada uno con 25µg. Envase con frasco ampula de 0.5 ml. Descripción complementaria: El precio es por Envase con frasco ampula de 0.5 ml.	6,290
1	Vacunación Universal	1.1.1.8	Anexo IV - Apoyo Federal	Vacuna doble viral (sr) contra sarampión y rubéola. Suspensión Inyectable Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene: Virus Atenuados del sarampión cepa Edmonston- Zagreb (cultivados en células diploides humanas) o cepa Enders o cepa Schwarz (cultivados en fibroblastos de embrión de pollo) 3.0 log10 a 4.5 log10 DICC50 o 1000 a 32000 DICC50 o 103 a 3.2 x 104 DICC50 Virus Atenuados de la rubéola cepa Wistar RA 27/3 (cultivados en células diploides humanas MRC-5 o WI-38) > 3.0 log10 DICC50 o >= 1000 DICC50 o >= 103 DICC50 Envase con liofilizado para 10 dosis y diluyente. Descripción complementaria: El precio es por envase con liofilizado para 10 dosis y diluyente.	2,777
1	Vacunación Universal	1.1.1.9	Anexo IV - Apoyo Federal	Toxoides tetánico y diftérico(td). Suspensión Inyectable Por formulación de proceso Cada dosis de 0.5 ml contiene: Toxoide diftérico no más de 5 Lf. Toxoide tetánico no más de 25 Lf. O Por potencia de	1,236

				producto terminado. Cada dosis de 0.5 ml contiene: Toxoides: Toxide diftérico. Método de Reto: No menos de 2 UI. Método de seroneutralización: Mínimo 0.5 UI de antitoxina/ml de suero. Toxoides: Toxide tetánico. Método de Reto: No menos de 20 UI. Método de seroneutralización: Mínimo 2 UI de antitoxina/ml de suero. Envase con frasco ampula con 5 ml (10 dosis). Descripción complementaria: El precio es por envase con frasco ampula con 5 ml (10 dosis).	
1	Vacunación Universal	1.1.1.10	Anexo IV - Apoyo Federal	Vacuna de refuerzo contra difteria, tetanos y tosferina acelular (tdpa). Suspensión Inyectable Cada dosis de 0.5 ml contiene: Toxide diftérico no menos de 2 UI (2 ó 2.5 Lf) Toxide tetánico no menos de 20 UI (5 Lf) Toxide pertussis 2.5 ó 8 ?g Hemaglutinina Filamentosa (FHA) 5 ó 8 ?g Pertactina (Proteína de Membrana exterior de 69 Kda-PRN) 2.5 ó 3 ?g Con o sin Fimbras tipos 2 y 3 5 ?g Envase con 1 frasco ampula con una dosis de 0.5 ml. Descripción complementaria: Precio por envase con 1 frasco ampula con una dosis.	23,170
1	Vacunación Universal	1.1.1.10	Anexo IV - Apoyo Federal	Vacuna de refuerzo contra difteria, tetanos y tosferina acelular (tdpa). Suspensión Inyectable Cada dosis de 0.5 ml contiene: Toxide diftérico no menos de 2 UI (2 ó 2.5 Lf) Toxide tetánico no menos de 20 UI (5 Lf) Toxide pertussis 2.5 u 8 ?g Hemaglutinina Filamentosa (FHA) 5 u 8 ?g Pertactina (Proteína de Membrana exterior de 69 Kda-PRN) 2.5 ó 3 ?g Con o sin Fimbras tipos 2 y 3 5 ?g Envase con 1 jeringa prellenada con una dosis de 0.5 ml. Descripción complementaria: Precio por Envase con 1 jeringa prellenada con una dosis de 0.5 ml.	11,660
1	Vacunación Universal	1.1.1.13	Anexo IV - Apoyo Federal	Vacuna contra el Virus del papiloma humano. Suspensión Inyectable Cada dosis de 0.5 ml contiene: Proteína L1 Tipo 16 20 ?g. Proteína L1 Tipo 18 20 ?g. Envase con 1 frasco ampula con 0.5 ml o jeringa prellenada con 0.5 ml. Descripción complementaria: Precio por Envase con 1 frasco ampula con 0.5 ml o jeringa prellenada con 0.5 ml.	5,150
1	Vacunación Universal	1.1.1.21	Anexo IV - Apoyo Federal	Vacuna antipoliomielítica bivalente oral. Suspensión de Virus Atenuados Cada dosis de 0.1 ml (dos gotas) contiene al menos los poliovirus atenuados: Tipo 1 no menos de 1 000 000 DICC 50. Tipo 3 no menos de 600 000 DICC 50. Envase gotero de plástico depresible con 2 ml (20 dosis). Descripción complementaria: Precio por Envase gotero de plástico depresible con 2 ml (20 dosis).	9,620
1	Vacunación Universal	1.5.1.1	Anexo IV - Apoyo Federal	Vacuna triple viral (srp) contra sarampión, rubéola y parotiditis. Solución Inyectable Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene: Virus Atenuados de sarampión de las cepas Edmonston-Zagreb (cultivados en células diploides humanas) o Edmonston-Enders o Schwarz (cultivados en fibroblastos de embrión de pollo) 3.0 log10 a 4.5 log10 DICC50 o 1000 a 32000 DICC50 o 103 a 3.2 x 104 DICC50 Virus Atenuados de rubéola cepa Wistar RA27/3 (cultivado en células diploides humanas MRC-5 o WI-38) > 3.0 log10 DICC50 o > 1000 DICC50 o > 103 DICC50 Virus Atenuados de la parotiditis de las cepas Rubini o Leningrad-Zagreb o Jeryl Lynn o Urabe AM-9 o RIT 4385 (cultivados en huevo embrionario de gallina o en células diploides humanas) > 3.7 log10 DICC50 o > 5000 DICC50 o > 5 x 103 DICC50 (> 4.3 log10 DICC50 o > 20000 DICC50 o > 2 x 104 para la cepa Jeryl Lynn) Envase con frasco ampula con liofilizado para una dosis y diluyente. Descripción complementaria: El precio es por envase con frasco ampula con liofilizado para una dosis y diluyente	97,540
TOTAL (PESOS)					49,108,764.20

GRAN TOTAL (PESOS)	72,855,634.30

NOTA: Para el programa de Planificación Familiar y Anticoncepción a cargo del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva; los programas de Prevención y Control de la Diabetes; Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular y la Prevención y Control de la Tuberculosis a cargo del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades; y para el programa de Vacunación Universal a cargo del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, tendrán como fuente de financiamiento adicional recursos del Anexo IV - Apoyo Federal de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.

El precio de los insumos enviados en especie por "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública, que se indican en el presente Anexo, incluyen en su caso, el costo de la distribución por región, determinada en el Contrato de distribución de insumos, correspondiente a la compra consolidada realizada por la Secretaría de Salud.

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

APÉNDICE

La información de la distribución de los recursos presupuestarios del ramo 33, Aportación Estatal, y Otra, así como los de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, CNPSS, ANEXO IV y Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, FPGC, no forman parte de los recursos federales ministrados por "LA SECRETARÍA" a "LA ENTIDAD" con motivo del presente convenio, se colocan sólo para efectos de la evaluación de la eficiencia y eficacia de "LOS PROGRAMAS".

Resumen de recursos por fuente de financiamiento
(Monto pesos)

No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	SPPS RAMO 12		SUBTOTAL	RAMO 33	APORTACIÓN ESTATAL	OPORTUNIDADES	OTRA	SUBTOTAL	CNPSS			TOTAL
		RECURSOS FINANCIEROS CASSCO CAUSES	INSUMOS							ANEXO IV PRORESPPO, APOYO FEDERAL INSUMOS Y CONSEG	SMS XXI APOYO FEDERAL (PRESUPUESTO E INSUMOS)	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS Y APOYO FEDERAL PRUEBAS DE LABORATORIO	
310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD													
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	0.00	0.00	0.00	772,869.49	0.00	0.00	0.00	772,869.49	1,500,000.00	0.00	0.00	2,272,869.49
2	Entornos y Comunidades Saludables	1,790,410.00	0.00	1,790,410.00	316,693.00	0.00	0.00	0.00	316,693.00	0.00	0.00	0.00	2,107,103.00
3	Alimentación y Actividad Física	2,950,000.00	0.00	2,950,000.00	226,722.00	0.00	0.00	0.00	226,722.00	0.00	0.00	0.00	3,176,722.00
Total:		4,740,410.00	0.00	4,740,410.00	1,316,284.49	0.00	0.00	0.00	1,316,284.49	1,500,000.00	0.00	0.00	7,556,694.49
313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL													
1	Salud Mental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,201,881.82	0.00	0.00	8,201,881.82
Total:		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,201,881.82	0.00	0.00	8,201,881.82
315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES													
1	Seguridad Vial	644,000.00	0.00	644,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	644,000.00
2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables	400,000.00	0.00	400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400,000.00
Total:		1,044,000.00	0.00	1,044,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,044,000.00
316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA													
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	1,589,625.00	0.00	1,589,625.00	787,878.62	0.00	0.00	0.00	787,878.62	0.00	0.00	0.00	2,377,503.62
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	1,133,487.80	71,733.00	1,205,220.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,205,220.80
Total:		2,723,112.80	71,733.00	2,794,845.80	787,878.62	0.00	0.00	0.00	787,878.62	0.00	0.00	0.00	3,582,724.42
K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA													
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	7,263,880.00	1,662,378.36	8,926,258.36	3,150,840.00	0.00	0.00	0.00	3,150,840.00	4,405,336.00	0.00	49,108,274.78	65,590,709.14
Total:		7,263,880.00	1,662,378.36	8,926,258.36	3,150,840.00	0.00	0.00	0.00	3,150,840.00	4,405,336.00	0.00	49,108,274.78	65,590,709.14
L00 CENTRO NACIONAL DE EQUITAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA													
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	10,947,848.99	0.00	10,947,848.99	0.00	2,135,439.00	0.00	0.00	2,135,439.00	11,327,365.00	0.00	0.00	24,410,652.99
2	Salud Materna y Perinatal	13,886,113.54	84,300.00	13,970,413.54	0.00	1,797,920.80	0.00	0.00	1,797,920.80	9,755,643.44	4,942,585.80	0.00	30,466,563.58
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	2,740,792.73	0.00	2,740,792.73	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	435,604.51	0.00	0.00	3,176,397.24
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	1,101,692.00	0.00	1,101,692.00	0.00	237,398.94	0.00	0.00	237,398.94	14,030,115.56	0.00	0.00	15,369,206.50
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de	10,179,938.00	404,445.60	10,584,383.60	0.00	88,717.00	0.00	0.00	88,717.00	1,130,950.00	0.00	0.00	11,804,050.60

R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

1	Vacunación Universal	3,566,815.00	64,007,823.00	67,574,638.00	9,817,615.10	0.00	0.00	0.00	9,817,615.10	63,905,614.20	0.00	0.00	141,297,867.30
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	701,020.00	0.00	701,020.00	813,419.34	0.00	0.00	0.00	813,419.34	8,074,875.71	0.00	0.00	9,589,315.05
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	384,800.00	0.00	384,800.00	246,435.30	0.00	0.00	0.00	246,435.30	235,430.00	0.00	0.00	866,665.30
Total:		4,652,635.00	64,007,823.00	68,660,458.00	10,877,469.74	0.00	0.00	0.00	10,877,469.74	72,215,919.91	0.00	0.00	151,753,847.65
Gran Total:		71,592,349.08	67,277,286.53	138,869,635.61	47,632,939.54	4,437,305.74	0.00	0.00	52,070,245.28	187,720,652.91	4,942,585.80	49,108,274.78	432,711,394.38

NOTA: La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente Apéndice, se encuentran identificados en los siguientes módulos del Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE: Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 12 (Formato Reporte de ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio); Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 33 (Formato Reporte de ramo 33 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio); y Módulo de Reportes-Presupuestación-Anexo IV-PRORESPPO, (Formato 20% del Anexo IV-PRORESPPO. Reporte de montos por insumo, bien o servicio).

SEGUNDA.- “LAS PARTES” acuerdan que salvo por lo expresamente estipulado en el presente instrumento jurídico, todas las demás obligaciones del “CONVENIO PRINCIPAL” deberán permanecer sin cambio alguno, por lo que reconocen y ratifican la plena vigencia del “CONVENIO PRINCIPAL”.

TERCERA.- “LAS PARTES” convienen en que la ejecución del presente instrumento no constituye una novación de cualquier obligación establecida en el “CONVENIO PRINCIPAL”.

CUARTA. “LAS PARTES” convienen en que para la interpretación y cumplimiento del presente Convenio, será aplicable el derecho federal vigente y se someten irrevocablemente a la jurisdicción de los tribunales federales competentes en la Ciudad de México, renunciando a cualquier otra jurisdicción que, en razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otra razón, les pudiera corresponder.

QUINTA. El presente Convenio Modificatorio empezará surtir efectos a partir de la fecha de su firma, y se mantendrá en vigor hasta el 31 de diciembre de 2019.

Estando enteradas las partes del contenido y de su alcance legal, lo firman al margen y al calce por cuadruplicado a los veintisiete días del mes de noviembre de dos mil diecinueve.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Hugo López Gatell Ramírez.-** Rúbrica.- El Director General de Promoción de la Salud, **Ricardo Cortés Alcalá.-** Rúbrica.- El Director General de Epidemiología, **José Luis Alomía Zegarra.-** Rúbrica.- La Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Salud Mental, **Lorena Rodríguez Bores Ramírez.-** Rúbrica.- El Secretario Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes, **Arturo García Cruz.-** Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, **Karla Berdichevsky Feldman.-** Rúbrica.- El Director General del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, **Ruy López Ridauro.-** Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA, **Alethse De La Torre Rosas.-** Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, **Miriam Esther Veras Godoy.-** Rúbrica.- Por la Entidad: el Secretario de Hacienda, **Arturo Fuentes Vélez.-** Rúbrica.- El Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud de Chihuahua, **Jesús Enrique Grajeda Herrera.-** Rúbrica.

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

AVISO por el que se dan a conocer las direcciones electrónicas en donde podrá ser consultada la Convocatoria para la integración de la Asamblea Consultiva del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- BIENESTAR.- Secretaría de Bienestar.- Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ, Encargado del Despacho de la Dirección General del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25, fracciones VII, XIV y XVIII; 34 y 65, segundo párrafo del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad; en relación con los artículos 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 14, 17, 22 y 59 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales; 43, fracción II, 50 fracciones VIII y XI; 51, 53, 54, 55 y 56 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad; 4 y 13 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 26, 27, 28, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 44, 45 y 46 del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, se expide el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS DIRECCIONES ELECTRÓNICAS EN DONDE PODRÁ SER CONSULTADA LA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA DEL CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

<https://www.gob.mx/conadis/documentos/convocatoria-asamblea-consultiva-del-conadis-2020> y
www.dof.gob.mx/2020/CONADIS/convocatoriaasambleaconsultivaconadis_240120.pdf

Ciudad de México, a 4 de febrero de 2020.- El Encargado del Despacho de la Dirección General del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, **Daniel Vélez Ramírez**.- Rúbrica.

(R.- 491910)

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

ACUERDO por el que se dan a conocer los días inhábiles y la suspensión de labores del año 2020 y principios de 2021 en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Gobierno de México.- CONACYT.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Con fundamento en los artículos 59, fracciones I, V y XIV de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 28 de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo; y 1 y 9, fracciones I y XVII de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, se expide la siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS DÍAS INHÁBILES Y LA SUSPENSIÓN DE LABORES DEL AÑO 2020 Y PRINCIPIOS DE 2021 EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PRIMERO.- Se consideran días hábiles todos los días del año, salvo los sábados y domingos, así como aquellos en los que, conforme al calendario se suspendan labores en el Conacyt.

SEGUNDO.- Se suspenden las labores en el Conacyt, los siguientes días:

2020

FEBRERO	lunes 3, en conmemoración del 5 de febrero.
MARZO	lunes 16, en conmemoración del 21 de marzo.
ABRIL	jueves 9 y viernes 10.
MAYO	viernes 1 y martes 5.
SEPTIEMBRE	miércoles 16, en conmemoración del 16 de septiembre.
NOVIEMBRE	lunes 2 y 16, en conmemoración del 20 de noviembre.
DICIEMBRE	viernes 25.

2021

ENERO viernes 1.

TERCERO.- Los días de suspensión de labores correspondientes al segundo periodo vacacional 2020, se darán a conocer en términos del artículo 28 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y tomando como base el periodo vacacional que determina la Secretaría de Educación Pública para el ciclo lectivo 2020-2021.

Atentamente

Ciudad de México, a 20 de enero de 2020.- La Directora General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, **María Elena Álvarez-Buylla Roces**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.- "2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPÚBLICA MEXICANA

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en el Capítulo V del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de \$18.7653 M.N. (dieciocho pesos con siete mil seiscientos cincuenta y tres diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente,

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2020.- BANCO DE MÉXICO: El Gerente de Asuntos Jurídicos Internacionales y Especiales, **José Elías Romero Apis Hernández**.- Rúbrica.- El Director de Operaciones Nacionales, **Juan Rafael García Padilla**.- Rúbrica.

TASAS de interés interbancarias de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.- "2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

TASAS DE INTERÉS INTERBANCARIAS DE EQUILIBRIO

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México y de conformidad con el procedimiento establecido en el Capítulo IV del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que las Tasas de Interés Interbancarias de Equilibrio en moneda nacional (TIIE) a plazos de 28 y 91 días obtenidas el día de hoy, fueron de 7.4875 y 7.3725 por ciento, respectivamente.

Las citadas Tasas de Interés se calcularon con base en las cotizaciones presentadas por las siguientes instituciones de banca múltiple: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander S.A., HSBC México S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Invex S.A., Banco Credit Suisse (México), S.A. y Banco Azteca S.A.

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2020.- BANCO DE MÉXICO: El Gerente de Asuntos Jurídicos Internacionales y Especiales, **José Elías Romero Apis Hernández**.- Rúbrica.- El Director de Operaciones Nacionales, **Juan Rafael García Padilla**.- Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio de fondeo a un día hábil bancario.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.- "2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO DE FONDEO A UN DÍA HÁBIL BANCARIO

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México y de conformidad con el procedimiento establecido en el Capítulo IV del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) de Fondeo a un día hábil bancario en moneda nacional determinada el día de hoy, fue de 7.30 por ciento.

Ciudad de México, a 7 de febrero de 2020.- BANCO DE MÉXICO: El Gerente de Asuntos Jurídicos Internacionales y Especiales, **José Elías Romero Apis Hernández**.- Rúbrica.- El Director de Operaciones Nacionales, **Juan Rafael García Padilla**.- Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

CAMARA DE SENADORES

SECRETARIA GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DIRECCION DE ADQUISICIONES

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como a lo establecido por las Normas para Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obras Públicas de la Cámara de Senadores, la Dirección de Adquisiciones convoca a los interesados a participar en la **Licitación Pública Nacional No. SEN/DGRMSG/L024/2020**, para la Adquisición de Consumibles de Cafetería y Café (Partidas 1 y 2).

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Recep. De Doc. Legal y Admitiva., Prop. Téc. Y Econ.	Dictamen Técnico y Apert. de Prop. Econ.	Fallo
\$2,143.68 con I.V.A.	17 de febrero de 2020	20 de febrero de 2020, 17:30 hrs.	25 de febrero de 2020, 10:30 hrs.	28 de febrero de 2020, 17:30 hrs.	04 de marzo de 2020, 17:30 hrs.

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	Adquisición de: azúcar refinada, sustituto de azúcar, sustituto de crema y té de manzanilla, limón y hierbabuena.	1	Contrato abierto
2	Adquisición de: café molido ½ KG., café de grano 1 KG., y café molido ½ KG. descafeinado tipo americano.	1	Contrato abierto

- Los bienes se adjudicarán bajo la modalidad de contratos abiertos, por Partida completa. Calidad y especificaciones: conforme a los requerimientos establecidos en las bases.
- La entrega de las propuestas se efectuará en el **acto de recepción y apertura de la documentación legal, administrativa y técnica, así como la recepción de propuestas económicas en tres sobres cerrados**. El sobre número 1 contendrá la documentación legal y administrativa que se presentará en un sobre cerrado conteniendo en el mismo Originales y/o Copias Certificadas y dos copias simples legibles y completas de toda la documentación legal y administrativa, lo anterior para efectos de su revisión y cotejo, devolviéndose en el acto los originales y/o copias certificadas a los licitantes. El sobre número 2 contendrá la propuesta técnica y el sobre número 3 contendrá la propuesta económica. Las Bases se encuentran disponibles para **consulta** en la Dirección de Adquisiciones, Primer Piso de Madrid No. 62, Col. Tabacalera, C.P. 06030, Ciudad de México y una vez que se hayan pagado, **su entrega** será en el horario de: 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas. La forma de pago de las bases es mediante depósito en efectivo o cheque certificado o de caja en **sucursales del banco BBVA Bancomer, S.A., cuenta 0114567455**, a nombre de Cámara de Senadores, los días **11, 12, 13, 14, y 17 de febrero de 2020**; la comprobación del pago se hará en Madrid No. 62, Planta Baja, Col. Tabacalera, los días **11, 12, 13, 14, y 17 de febrero de 2020, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 18:00 horas**, presentando la ficha de depósito, en caso de cheque certificado, se anexará copia de comprobante de certificación del mismo. Los actos se llevarán a cabo en la Sala de Juntas, del 1er. Piso de Madrid No. 62, Col. Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06030, Ciudad de México, en los días y horarios señalados.
- Lugar y tiempo de entrega: será en el Almacén General, en Madrid No. 37, Col. Tabacalera, C.P. 06030, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:30 y de 17:00 a 18:00 horas, dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la fecha de recepción del requerimiento, con una vigencia a partir de los tres días hábiles posteriores a la fecha de emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2020.
- El Idioma en que deberán presentarse las proposiciones: Español y la Moneda es: Peso Mexicano.
- Condiciones de pago: Dentro de los 25 días hábiles posteriores a la recepción de la factura electrónica correspondiente, a entera satisfacción de la Cámara de Senadores, conforme a lo solicitado en el Anexo 1. No se otorgará anticipo. Las propuestas presentadas por los licitantes no podrán ser modificadas.
- La Cámara de Senadores se abstendrá de recibir propuestas de las personas físicas o morales, que se encuentren en los supuestos del **Artículo 24** de las Normas para Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obras Públicas que rigen a esta Cámara.

CIUDAD DE MEXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020.

DIRECTORA DE ADQUISICIONES
LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 492073)

H. CAMARA DE DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA

SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como por lo dispuesto en los Artículos 4 fracción VIII, 27 primer párrafo, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 33 y 34 segundo párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en las Licitaciones Públicas de carácter Nacional que se describen a continuación:

Número de Licitación	Descripción	Unidad de Medida	Junta de Aclaraciones a las Bases	Presentación y Apertura de Propuestas	Vigencia del Contrato
HCD/LXIV/LPN/06/2020	VALES DE DESPENSA Y ALIMENTACION	Servicio	17 de febrero de 2020 a las 13:30 horas	24 de febrero de 2020 a las 13:30 horas	Iniciará a partir de la firma del contrato y concluirá el día 31 de diciembre de 2020.
HCD/LXIV/LPN/08/2020	LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE ANTIVIRUS 2020, INCLUYE SOPORTE TECNICO	Servicio	17 de febrero de 2020 a las 9:00 horas	24 de febrero de 2020 a las 9:00 horas	Iniciará a partir de la suscripción del contrato y concluirá el día 28 de febrero de 2020
HCD/LXIV/LPN/09/2020	MANTENIMIENTO Y SOPORTE TECNICO AL SISTEMA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (SAF-SIAR)	Servicio	17 de febrero de 2020 a las 11:30 horas	24 de febrero de 2020 a las 11:30 horas	Iniciará el día hábil siguiente de la suscripción de contrato y concluirán el día 31 de diciembre de 2020.

Condiciones Generales:

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial interesadas, en la página de Internet de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y, a disposición en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Cámara de Diputados, ubicada Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso del Palacio Legislativo de San Lázaro, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **13 de febrero de 2020, a las 18:00 horas.**

- El costo de las Bases (no reembolsable) es de **\$2,000.00** (dos mil pesos 00/100 M.N.) por cada Licitación y, deberá ser depositado en las siguientes cuentas bancarias: Banorte cuenta número: 0549136176; BBVA Bancomer cuenta número 113360970, a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **13 de febrero de 2020, a las 18:00 horas**; el comprobante de depósito se deberá entregar en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, Ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas.**
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- El pago será en peso mexicano de curso legal, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que haya sido aceptada la factura correspondiente en la Dirección General de Finanzas.
- En el caso de que se otorgue anticipo, éste será de conformidad con lo establecido en las bases de cada procedimiento.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para consulta en la página de internet de la Cámara de Diputados.
- Los actos que integran los procedimientos de licitaciones, se llevarán a cabo en las instalaciones de la Cámara de Diputados.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.

CIUDAD DE MEXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020. DIRECTOR
GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS LIC.

RICARDO REYNA BARRERA

RUBRICA.

(R.- 492086)

H. CAMARA DE DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA

SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como por lo dispuesto en los Artículos 4 fracción VIII, 27 primer párrafo, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 33 y 34 segundo párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública de carácter Nacional que se describen a continuación:

Número de Licitación	Descripción	Unidad de Medida	Junta de Aclaraciones a las Bases	Presentación y Apertura de Propuestas	Vigencia del Contrato
HCD/LXIV/ LPN/07/2020	ADQUISICION DE POLIZA DE SEGURO DE VIDA	Servicio	17 de febrero de 2020 a las 17:30 horas	24 de febrero de 2020 a las 17:30 horas	Iniciará el día hábil siguiente de la suscripción del contrato y concluirá el día 31 de diciembre de 2020.

Condiciones Generales:

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial interesadas, en la página de Internet de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y, a disposición en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Cámara de Diputados, ubicada Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso del Palacio Legislativo de San Lázaro, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **13 de febrero de 2020, a las 18:00 horas**.

- El costo de las Bases (no reembolsable) es de **\$2,000.00** (dos mil pesos 00/100 M.N.) y, deberá ser depositado en las siguientes cuentas bancarias: Banorte cuenta número: 0549136176; BBVA Bancomer cuenta número 113360970, a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **13 de febrero de 2020, a las 18:00 horas**; el comprobante de depósito se deberá entregar en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, Ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas**.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- El pago será en peso mexicano de curso legal, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que haya sido aceptada la factura correspondiente en la Dirección General de Finanzas.
- En el caso de que se otorgue anticipo, éste será de conformidad con lo establecido en las bases del procedimiento.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para consulta en la página de internet de la Cámara de Diputados.
- Los actos que integran el procedimiento de licitación, se llevarán a cabo en las instalaciones de la Cámara de Diputados.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.

CIUDAD DE MEXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020. SECRETARIO
DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS **LIC. JUAN
CARLOS CUMMINGS GARCIA**
RUBRICA.

(R.- 492089)

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA MILITAR

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentra disponible para su consulta en <http://compranet.gob.mx> o bien, en la Jefatura de Adquisiciones ubicada en Av. Industria Militar No. 1111, Colonia Lomas de Tecamachalco, C.P. 53950, Naucalpan de Juárez, México, Teléfono: 55-89-61-11 y 55-89-64-22, los días de lunes a viernes del año en curso de las 09:00 a 14:00 horas.

Carácter, medio y No. de Licitación	Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-007000997-E15-2020
Objeto de la Licitación	Máquina de Barrenado Profundo
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	07-Febrero-2020
En su caso, fecha y hora para realizar la visita a instalaciones	No hay visita
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	26-Febrero-2020, 10:00 horas
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	19-Marzo-2020, 11:00 horas
Fecha y hora para emitir el fallo	07-Abril-2020, 13:00 horas

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 7 DE FEBRERO DE 2020.

EL DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA MILITAR

GRAL. DIV. D.E.M., JOSE LUIS SANCHEZ LEON

RUBRICA.

(R.- 492088)

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RESUMEN DE CONVOCATORIA LICITACION**PUBLICA ELECTRONICA NACIONAL**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Electrónica Nacional No. LA-007000999-E46-2020, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para su consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

Descripción de la licitación.	"SERVICIO DE SOPORTE TECNICO Y MANTENIMIENTO PARA SERVIDORES HIPERCONVERGENTES"
Volumen a adquirir.	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de Publicación en CompraNet.	28/01/2020, 12:00:00 horas.
Junta de aclaraciones	07/02/2020, 08:00:00 horas.
Visita a instalaciones.	No hay visita a las instalaciones.
Presentación y Apertura de Proposiciones.	14/02/2020, 10:30:00 horas.

LOMAS DE SOTELO, CIUDAD DE MEXICO, A 31 DE ENERO DE 2020.

EL SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

COR. F.A.A.M.A. D.E.M.A., TEODORO FIGUEROA CASTRO

RUBRICA.

(R.- 492032)

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES

DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA ELECTRONICA (INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS)**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Electrónica (I.B.C.T.) No. LA-007000999-E58-2020, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para su consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

Objeto de la Licitación.	1/a. parte de Adquisición de material de curación para los escalones sanitarios de 1/o., 2/o. y 3/er. nivel de atención médica.
Volumen a Adquirir.	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de Publicación en CompraNet.	4 de febrero de 2020.
Visita a Instalaciones.	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Junta de Aclaraciones.	08:00 horas, 7 Feb. 2020.
Apertura de Proposiciones.	09:00 horas, 14 Feb. 2020.
Comunicación del Fallo.	12:00 horas, 6 Mar. 2020.

LOMAS DE SOTELO, CD. MEX., A 6 DE FEBRERO DE 2020.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

GRAL. BGDA. D.E.M., ARTURO CORONEL FLORES

RUBRICA.

(R.- 492027)**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES

SECCION DE ADQUISICIONES DE REFACCIONES Y VEHICULOS TERRESTRES

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 42 de su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. **LA-007000999-E63-2020**, cuya convocatoria contiene las bases de participación y únicamente estará disponible para su consulta en Internet: <http://compranet.hacienda.gob.mx>, a partir del día **5 de febrero de 2020**, no habrá copia impresa de la presente convocatoria en el domicilio de la convocante, en virtud de que el carácter de la presente licitación es ELECTRONICA; por lo cual, la forma de adquirir la convocatoria y la participación de los licitantes será exclusivamente a través de CompraNet.

No. de Licitación.	LA-007000999-E63-2020.
Objeto de la Licitación.	Adquisición de Equipamiento para las Unidades de Policía Militar, en apoyo a las tareas de seguridad pública (Roll Bar y Torretas Estroboscópicas).
Volumen a Adquirir:	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de Publicación en CompraNet.	5 de febrero de 2020.
Visita a Instalaciones:	Ninguna.
Junta de Aclaraciones:	08:00 A.M., 10 Feb. 2020
Presentación y Apertura de Proposiciones:	08:00 A.M., 18 Feb. 2020
Fallo:	12:00 P.M., 28 Feb. 2020

LOMAS DE SOTELO, CIUDAD DE MEXICO, A 5 DE FEBRERO DE 2020.

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

GRAL. BGDA. D.E.M. ARTURO CORONEL FLORES

RUBRICA.

(R.- 491969)

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA MILITAR

RESUMEN DE CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentra disponible para su consulta en <http://compranet.gob.mx> o bien, en la Jefatura de Adquisiciones ubicada en Av. Industria Militar No. 1111, Colonia Lomas de Tecamachalco, C.P. 53950, Naucalpan de Juárez, México, Teléfono: 55-89-61-11 y 55-89-64-22, los días de lunes a viernes del año en curso de las 09:00 a 14:00 horas.

Carácter, medio y No. de Licitación	Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-007000997-E16-2020
Objeto de la Licitación	Adquisición de Cortadores.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	06-Febrero-2020
En su caso, fecha y hora para realizar la visita a instalaciones	No hay visita
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	21-Febrero-2020, 10:00 horas
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	18-Marzo-2020, 11:00 horas
Fecha y hora para emitir el fallo	02-Abril-2020, 13:00 horas

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 6 DE FEBRERO DE 2020.

EL DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA MILITAR

GRAL. DIV. D.E.M., JOSE LUIS SANCHEZ LEON

RUBRICA.

(R.- 491976)**SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL**

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RESUMEN DE CONVOCATORIA LICITACION**PUBLICA ELECTRONICA NACIONAL**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Electrónica Nacional. No. LA-007000999-E62-2020, cuya convocatoria contiene las bases de participación y estará disponible para su consulta en el sitio de Internet: <http://compranet.gob.mx>; o bien, en el domicilio de la convocante en Avenida Industria Militar sin Número esquina con Boulevard Manuel Avila Camacho, colonia Lomas de Sotelo, C.P. 11640, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, teléfonos: 5387-5295 y 5557-1113 de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 Hrs.

Descripción de la licitación.	"Equipamiento y obra pública del cuerpo de policía militar para contribuir a las operaciones del Orden Interior y Seguridad Nacional (adquisición de accesorio para adiestramiento)".
Volumen a adquirir.	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet.	05/02/2020, 14:00:00 horas.
Junta de aclaraciones.	12/02/2020, 08:00:00 horas.
Visita a instalaciones.	No hay visita a las instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones.	20/02/2020, 09:00:00 horas.

LOMAS DE SOTELO, CIUDAD DE MEXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020.

EL JEFE DE LA SEC. ADQS. GRALS.

TTE. COR. INF. D.E.M. JUAN CARLOS GARCIA RETANA

RUBRICA.

(R.- 491895)

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Electrónica Nacional. No. LA-007000999-E64-2020, cuya convocatoria contiene las bases de participación y estará disponible para su consulta en el sitio de Internet: <http://compranet.gob.mx>; o bien, en el domicilio de la convocante en Avenida Industria Militar sin Número esquina con Boulevard Manuel Avila Camacho colonia Lomas de Sotelo C.P 11640, Alcaldía Miguel Hidalgo Ciudad de México teléfonos: 5387-5295 y 5557-1113 de lunes a viernes de 0800 a 1400 Hrs.

Descripción de la licitación.	"Equipamiento y obra pública del Cuerpo de Policía Militar para contribuir a las operaciones del Orden Interior y Seguridad Nacional (Adquisición de equipo deportivo para adiestramiento)".
Volumen a adquirir.	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet.	06/02/2020, 14:00:00 horas.
Junta de aclaraciones.	13/02/2020, 08:00:00 horas.
Visita a instalaciones.	No hay visita a las instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones.	21/02/2020, 09:00:00 horas.

LOMAS DE SOTELO, CIUDAD DE MEXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020.

EL JEFE DE LA SEC. ADQS. GRALS.

TTE. COR. INF. D.E.M. JUAN CARLOS GARCIA RETANA

RUBRICA.

(R.- 491964)

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO DIRECCION
GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, OBRA PUBLICA Y SERVICIOS GENERALES DIRECCION
GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS **RESUMEN DE**
CONVOCATORIA A LA LICITACION ELECTRONICA NACIONAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que la convocatoria que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato, se encuentra disponible para su consulta en: <http://compranet.hacienda.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante en: Calz. de la Virgen No. 2799, Edif. "C", 2o. piso, Col. CTM Culhuacán, Coyoacán, C.P. 04480, Ciudad de México, a partir de la fecha de publicación en CompraNet y hasta el sexto día natural previo a la fecha señalada para el acto de presentación y apertura de proposiciones de las 09:00 a 16:00 hrs. y cuya información relevante es:

Carácter, medio y No. de Licitación	LA-006000998-E9-2020
Objeto de la Licitación	Contratación Consolidada Plurianual del Seguro de Retiro para las Secretarías, Organos Administrativos Desconcentrados, Entidades y Organismos Autónomos Participantes
Volumen a adquirir	1 servicio.
Fecha de publicación en CompraNet	05/febrero/2020.
Fecha y hora para celebrar la Junta de aclaraciones	11/febrero/2020, 11:00 horas.
Fecha y hora para realizar la visita a instalaciones	No aplica.
Fecha y hora para realizar la Presentación y apertura de proposiciones	21/febrero/2020, 11:00 horas.
Fecha y hora para emitir el Fallo	27/febrero/2020, 17:00 horas.

CIUDAD DE MEXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

CEANI ALBERTO CAUDILLO ESPINOSA

RUBRICA.

(R.- 491881)

SECRETARIA DE BIENESTAR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
RESUMEN DE CONVOCATORIA LA-020000999-E7-2020

En observancia a los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 24, 25 primer párrafo, 26 fracción I, 26 Bis fracción. II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32 segundo párrafo 45 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 39, 42 segundo párrafo 81 y 85 de su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Electrónica Nacional No. LA-020000999-E7-2020, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación se encuentra disponible en: <https://compranet.hacienda.gob.mx> o bien copia del texto para consulta en Av. Paseo de la Reforma No. 116, Piso 14, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, teléfono: 5328-5000, en días hábiles, de 9:00 a 18:00 horas, hasta el día 14 de febrero de 2020.

Descripción de la licitación	Contratación del “Servicio Integral del Centro de Contacto”.		
Volumen a adquirir	Los alcances, detalles e información sobre el servicio a contratar se determinan en la propia convocatoria		
Publicación en CompraNet	05/febrero/2020	Junta de aclaraciones	13/febrero/2020, 11:00 horas
Visita a instalaciones	No habrá visita	Presentación y apertura de proposiciones	21/febrero/2020, 10:00 horas

Los eventos se realizarán en las fechas y horarios indicados, en el piso 7, ubicado en el domicilio arriba señalado y a través del Sistema CompraNet.

CIUDAD DE MEXICO, A 5 DE FEBRERO DE 2020.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS
LIC. ARMANDO VENEGAS SILVA
RUBRICA.

(R.- 491894)

SECRETARIA DE ENERGIA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RESUMEN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA PARA LA
CONTRATACION DEL “SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES”

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los interesados a participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica con número de identificación del procedimiento en CompraNet LA-018000999-E5-2020 y número interno L.P.N. 00018001-01-2020, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación y está disponible para su consulta en: <http://compranet.hacienda.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la Convocante ubicado en Avenida Insurgentes Sur, número 890, Décimo Sexto Piso, Colonia Del Valle, C.P. 03100, Alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México, en días hábiles del 06 de febrero al 28 de febrero del 2020 de las 9:30 a 15:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas y cuya información relevante es:

Objeto de la Licitación:	Contratación del “ Servicio de Aseguramiento Integral de Bienes Patrimoniales ” para la Secretaría de Energía
Servicio a contratar:	Los detalles se determinan en la propia Convocatoria
Fecha de Publicación en CompraNet:	05/02/2020
Fecha y hora de la Junta de Aclaraciones:	13/02/2020, 11:00 horas
Fecha y hora de la Presentación y Apertura de Proposiciones:	20/02/2020, 11:00 horas
Fecha y hora del Fallo:	27/02/2020, 13:00 horas

CIUDAD DE MEXICO, A 5 DE FEBRERO DE 2020.
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
LIC. GABRIELA HERNANDEZ BALTAZAR
RUBRICA.

(R.- 492043)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

RESUMEN DE CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública electrónica internacional bajo la cobertura de tratados, cuya Convocatoria que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentra disponible para su consulta en: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> y cuya información relevante es:

No. de Licitación	LA-016000997-E13-2020
Descripción de la licitación	Adquisición de equipos para el Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Monitoreo de la Calidad del Aire en la Megalópolis
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	06/02/2020
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	10/03/2020, 10:00 horas
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	17/03/2020, 10:00 horas
Fecha y hora para emitir el fallo	23/03/2020, 13:00 horas

CIUDAD DE MEXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020. DIRECTOR DE
RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS LIC. ERICK
FERNANDO GARCIA PUON

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 84 PRIMER PARRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN SUPLENCIA POR AUSENCIA TEMPORAL DEL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS, PREVIA DESIGNACION, FIRMA LA LIC. **GABRIELA MENDOZA BORQUEZ**, DIRECTORA DE CONTROL DE GASTO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS"
RUBRICA.

(R.- 491967)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

RESUMEN DE CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública electrónica internacional bajo la cobertura de tratados, cuya Convocatoria que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentra disponible para su consulta en: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> y cuya información relevante es:

No. de Licitación	LA-016000997-E14-2020
Descripción de la licitación	Adquisición de refacciones para los equipos de monitoreo de la calidad del aire, componente 1 del Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Monitoreo de la Calidad del Aire en la Megalópolis
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	06/02/2020
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	12/03/2020, 10:00 horas
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	19/03/2020, 10:00 horas
Fecha y hora para emitir el fallo	25/03/2020, 13:00 horas

CIUDAD DE MEXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS
LIC. ERICK FERNANDO GARCIA PUON

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 84 PRIMER PARRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN SUPLENCIA POR AUSENCIA TEMPORAL DEL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS, PREVIA DESIGNACION, FIRMA LA LIC. **GABRIELA MENDOZA BORQUEZ**, DIRECTORA DE CONTROL DE GASTO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS"
RUBRICA.

(R.- 491970)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "COAHUILA"

RESUMEN DE CONVOCATORIA 01

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional que se relaciona a continuación, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Central México - Piedras Negras Km. 255+680 s/n, junto a SEDESOL, teléfono 844-430-34-08, de lunes a viernes según corresponda los días hábiles del 28 de Noviembre al 16 de Diciembre del 2019, de las 9:00 a las 15:00 horas.

Medios que se utilizarán para su realización: Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la Convocatoria.

Licitación Pública Nacional LO-009000976-E106-2019

Descripción de la licitación	CONSERVACION DE LA CARRETERA LA CORUÑA E.C. CARR. A LA VIRGEN TRAMO DEL KM. 0+000 AL KM. 4+000 PARA UNA LONGITUD DE 4.0 KM. EN EL MUNICIPIO DE FRANCISCO I MADERO, EN EL ESTADO DE COAHUILA.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	28/11/2019
Junta de aclaraciones	10/12/2019, 10:00 horas
Visita al Lugar de los Trabajos	04/12/2019, 9:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2019, 10:00 horas

Licitación Pública Nacional LO-009000976-E107-2019

Descripción de la licitación	CONSERVACION DEL CAMINO OCAMPO- EST. EL REY TRAMO DEL KM. 34+000 AL 42+000 Y DEL KM. 80+000 AL 90+000 PARA UNA META DE 18.0 KM. EN EL MUNICIPIO DE OCAMPO EN EL ESTADO DE COAHUILA.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	28/11/2019
Junta de aclaraciones	10/12/2019, 11:00 horas
Visita al Lugar de los Trabajos	05/12/2019, 9:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2019, 12:00 horas

Licitación Pública Nacional LO-009000976-E108-2019

Descripción de la licitación	CONSERVACION DE LA CARRETERA PAILA-PARRAS TRAMO DEL KM. 21+000 AL KM. 23+200 PARA UNA LONGITUD DE 2.2 KM. EN EL MUNICIPIO DE PARRAS COAHUILA, EN EL ESTADO DE COAHUILA.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	28/11/2019
Junta de aclaraciones	10/12/2019, 12:00 horas
Visita al Lugar de los Trabajos	06/12/2019, 9:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2019, 14:00 horas

Licitación Pública Nacional LO-009000976-E109-2019

Descripción de la licitación	CONSERVACION DEL CAMINO JAME- NUNCIO- LIMITES DE ESTADO (COAH/N.L.) TRAMO DEL KM. 18+000 AL KM. 20+000 Y DEL KM. 33+000 AL KM. 36+000 PARA UNA LONGITUD TOTAL DE 5.0 KMS. EN EL MUNICIPIO DE ARTEAGA, EN EL ESTADO DE COAHUILA.

Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	28/11/2019
Junta de aclaraciones	10/12/2019, 10:00 horas
Visita al Lugar de los Trabajos	04/12/2019, 9:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2019, 16:00 horas

Licitación Pública Nacional LO-009000976-E110-2019

Descripción de la licitación	CONSERVACION DEL CAMINO NORIAS – DOLORES TRAMO DEL KM. 15+000 AL KM. 25+000 PARA UNA LONGITUD DE 10.0 KMS. EN EL MUNICIPIO DE CUATROCIENEGAS EN EL ESTADO DE COAHUILA.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	28/11/2019
Junta de aclaraciones	10/12/2019, 10:00 horas
Visita al Lugar de los Trabajos	05/12/2019, 8:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2019, 10:00 horas

Licitación Pública Nacional LO-009000976-E111-2019

Descripción de la licitación	CONSERVACION DEL CAMINO RAMAL A DOLORES TRAMO DEL KM. 0+000 AL KM. 8+500 PARA UNA LONGITUD DE 8.5 KMS. EN EL MUNICIPIO DE CASTAÑOS EN EL ESTADO DE COAHUILA.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	28/11/2019
Junta de aclaraciones	10/12/2019, 11:30 horas
Visita al Lugar de los Trabajos	05/12/2019, 8:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2019, 12:00 horas

Licitación Pública Nacional LO-009000976-E112-2019

Descripción de la licitación	CONSERVACION DEL CAMINO NOTILLAS-GARAMBULLO TRAMO DEL KM. 0+000 AL KM. 10+200 PARA UNA LONGITUD DE 10.2 KM. EN EL MUNICIPIO DE PARRAS EN EL ESTADO DE COAHUILA.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	28/11/2019
Junta de aclaraciones	10/12/2019, 11:00 horas
Visita al Lugar de los Trabajos	05/12/2019, 9:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2019, 14:00 horas

Licitación Pública Nacional LO-009000976-E113-2019

Descripción de la licitación	CONSERVACION DEL CAMINO RAMAL A SANTA MARIA- PRESA DE LOS MUCHACHOS TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 13+000 PARA UNA LONGITUD DE 13.0 KM. EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO EN EL ESTADO DE COAHUILA.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	28/11/2019
Junta de aclaraciones	10/12/2019, 12:00 horas
Visita al Lugar de los Trabajos	05/12/2019, 9:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2019, 16:00 horas

SALTILLO, COAH., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2019.
DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS **ING.**
FRANCISCO RAUL CHAVOYA CARDENAS
RUBRICA.

(R.- 492063)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
RESUMEN DE LA CONVOCATORIA No. 01

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, de conformidad con lo establecido en los artículos 126 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 25, 26 fracción I, 26 bis fracción II, 27, 28 fracción I, y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones normativas aplicables, convoca a las personas interesadas a participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica, número LA-009000987-E4-2020 cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentra disponible para consulta en Internet: <http://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en el Departamento de Procesos de Licitación con domicilio en Calzada de las Bombas número 421 segundo piso, Colonia Los Girasoles, C.P. 04920, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, teléfono 57 23 93 00 ext. 33817, de Lunes a Viernes en horario de 9:00 a 15:00 horas.

Descripción de la Licitación	Aseguramiento Integral de Bienes Patrimoniales de la SCT
Volumen a contratar	Se determina en la propia convocatoria
Fecha de publicación en Compranet	05/02/2020
Visita a las instalaciones	No habrá visita
Junta de aclaraciones	11/02/2020 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	19/02/2020 10:00 horas
Fallo	21/02/2020 12:00 horas
Fecha de publicación en DOF	11/02/2020

CIUDAD DE MEXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES LIC.
ALBERTO MENENDEZ GUZMAN
RUBRICA.

(R.- 491997)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO FERROVIARIO Y MULTIMODAL **RESUMEN DE**
CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA: 01

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Número LO-009000988-E1-2020, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en Parque Toreo Torre "A", Piso 7, Boulevard Manuel Avila Camacho número 5, C.P. 53390, Fraccionamiento Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, Estado de México., de lunes a viernes de las 9:00 a las 18:00 hrs.

Descripción de la licitación	CONSTRUCCION DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO UBICADO DENTRO DEL PREDIO DE TALLERES Y COCHERAS DE LA LINEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA, TLAQUEPAQUE Y TONALA.
Volumen a adquirir	Se detalla en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	9/01/2020
Junta de aclaraciones	16/01/2020, 10:00 horas
Visita al lugar de los trabajos	14/01/2020, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	24/01/2020, 10:00 horas

CIUDAD DE MEXICO, A 8 DE ENERO DE 2020.
DIRECTOR GENERAL
M.I. MANUEL EDUARDO GOMEZ PARRA
RUBRICA.

(R.- 491998)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT TLAXCALA

RESUMEN CONVOCATORIA No. 005

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número(s) **LO-009000018-E39-2019, LO-009000018-E40-2019, LO-009000018-E41-2019, LO-009000018-E42-2019, LO-009000018-E43-2019, LO-009000018-E44-2019 y LO-009000018-E45-2019**, cuya convocatoria que contiene las bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Dirección General del Centro SCT Tlaxcala ubicado en Guridi y Alcocer S/N, Col. Centro, Tlaxcala, Tlaxcala, C.P. 90000, teléfono: 246 46 2 12 67 y 246 46 2 41 14, los días de Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 9:30 a 14:00 horas.

Licitación Pública Nacional No.: LO-009000018-E39-2019

Objeto de la licitación	Conservación y Rehabilitación del Camino Alimentador: E.C. (CIX I – CIX II) - Escuela Veterinaria – Hermenegildo Galeana, en el Estado de Tlaxcala.
Volumen a contratar	Conservación y Rehabilitación del Camino Alimentador E.C. (CIX I – CIX II) - Escuela Veterinaria – Hermenegildo Galeana, en una longitud de 1.30 km.
Fecha de publicación en CompraNet	16/MAYO/2019
Visita al sitio de los trabajos	23/MAYO/2019, 09:00 horas, en Guridi y Alcocer S/N, Col. Centro, Tlaxcala, Tlaxcala, C.P. 90000
Junta de aclaraciones	27/MAYO/2019, 10:00 horas, en Guridi y Alcocer S/N, Col. Centro, Tlaxcala, Tlaxcala, C.P. 90000
Presentación y apertura de proposiciones	05/JUNIO/2019, 10:00 horas, en Guridi y Alcocer S/N, Col. Centro, Tlaxcala, Tlaxcala, C.P. 90000
Fecha de publicación de la convocatoria en CompraNet	16/MAYO/2019

Licitación Pública Nacional No.: LO-009000018-E40-2019

Objeto de la licitación	Conservación y Rehabilitación del Camino Alimentador: Española - Vaquerías, en el Estado de Tlaxcala.
Volumen a contratar	Conservación y Rehabilitación del Camino Alimentador: Española - Vaquerías, en una longitud de 4.00 km.
Fecha de publicación en CompraNet	16/MAYO/2019
Visita al sitio de los trabajos	23/MAYO/2019, 09:00 horas, en Guridi y Alcocer S/N, Col. Centro, Tlaxcala, Tlaxcala, C.P. 90000
Junta de aclaraciones	27/MAYO/2019, 11:00 horas, en Guridi y Alcocer S/N, Col. Centro, Tlaxcala, Tlaxcala, C.P. 90000
Presentación y apertura de proposiciones	05/JUNIO/2019, 12:00 horas, en Guridi y Alcocer S/N, Col. Centro, Tlaxcala, Tlaxcala, C.P. 90000
Fecha de publicación de la convocatoria en CompraNet	16/MAYO/2019

Licitación Pública Nacional No.: LO-009000018-E41-2019

Objeto de la licitación	Conservación y Rehabilitación del Camino Alimentador: Totolac - Temezontla, en el Estado de Tlaxcala.
Volumen a contratar	Conservación y Rehabilitación del Camino Alimentador: Totolac - Temezontla, en una longitud de 4.00 km.
Fecha de publicación en CompraNet	16/MAYO/2019
Visita al sitio de los trabajos	23/MAYO/2019, 09:00 horas, en Guridi y Alcocer S/N, Col. Centro, Tlaxcala, Tlaxcala, C.P. 90000
Junta de aclaraciones	27/MAYO/2019, 12:00 horas, en Guridi y Alcocer S/N, Col. Centro, Tlaxcala, Tlaxcala, C.P. 90000
Presentación y apertura de proposiciones	05/JUNIO/2019, 14:00 horas, en Guridi y Alcocer S/N, Col. Centro, Tlaxcala, Tlaxcala, C.P. 90000
Fecha de publicación de la convocatoria en CompraNet	16/MAYO/2019

Licitación Pública Nacional No.: LO-009000018-E42-2019

Objeto de la licitación	Conservación y Rehabilitación del Camino Alimentador: Ramal a Temezontla y Xipetzingo, en el Estado de Tlaxcala.
Volumen a contratar	Conservación y Rehabilitación del Camino Alimentador: Ramal a Temezontla y Xipetzingo, en una longitud de 4.00 km.

Fecha de publicación en CompraNet	16/MAYO/2019
Visita al sitio de los trabajos	24/MAYO/2019, 09:00 horas, en Guridi y Alcocer S/N, Col. Centro, Tlaxcala, Tlaxcala, C.P. 90000
Junta de aclaraciones	28/MAYO/2019, 10:00 horas, en Guridi y Alcocer S/N, Col. Centro, Tlaxcala, Tlaxcala, C.P. 90000
Presentación y apertura de proposiciones	06/JUNIO/2019, 10:00 horas, en Guridi y Alcocer S/N, Col. Centro, Tlaxcala, Tlaxcala, C.P. 90000
Fecha de publicación de la convocatoria en CompraNet	16/MAYO/2019

Licitación Pública Nacional No.: **LO-009000018-E43-2019**

Objeto de la licitación	Conservación y Rehabilitación del Camino Alimentador: Ixtacuixtla – San Pedro, en el Estado de Tlaxcala.
Volumen a contratar	Conservación y Rehabilitación del Camino Alimentador: Ixtacuixtla – San Pedro, en una longitud de 4.00 km.
Fecha de publicación en CompraNet	16/MAYO/2019
Visita al sitio de los trabajos	24/MAYO/2019, 09:00 horas, en Guridi y Alcocer S/N, Col. Centro, Tlaxcala, Tlaxcala, C.P. 90000
Junta de aclaraciones	28/MAYO/2019, 11:00 horas, en Guridi y Alcocer S/N, Col. Centro, Tlaxcala, Tlaxcala, C.P. 90000
Presentación y apertura de proposiciones	06/JUNIO/2019, 12:00 horas, en Guridi y Alcocer S/N, Col. Centro, Tlaxcala, Tlaxcala, C.P. 90000
Fecha de publicación de la convocatoria en CompraNet	16/MAYO/2019

Licitación Pública Nacional No.: **LO-009000018-E44-2019**

Objeto de la licitación	Conservación y Rehabilitación del Camino Alimentador: Matamoros – El Rosario (E.C. Tlaxco), en el Estado de Tlaxcala.
Volumen a contratar	Conservación y Rehabilitación del Camino Alimentador: Matamoros – El Rosario (E.C. Tlaxco), en una longitud de 4.00 km.
Fecha de publicación en CompraNet	16/MAYO/2019
Visita al sitio de los trabajos	24/MAYO/2019, 09:00 horas, en Guridi y Alcocer S/N, Col. Centro, Tlaxcala, Tlaxcala, C.P. 90000
Junta de aclaraciones	28/MAYO/2019, 12:00 horas, en Guridi y Alcocer S/N, Col. Centro, Tlaxcala, Tlaxcala, C.P. 90000
Presentación y apertura de proposiciones	06/JUNIO/2019, 14:00 horas, en Guridi y Alcocer S/N, Col. Centro, Tlaxcala, Tlaxcala, C.P. 90000
Fecha de publicación de la convocatoria en CompraNet	16/MAYO/2019

Licitación Pública Nacional No.: **LO-009000018-E45-2019**

Objeto de la licitación	Conservación y Rehabilitación del Camino Alimentador: E.C. (Calpulalpan - Apizaco) – Camino Nacional, en el Estado de Tlaxcala.
Volumen a contratar	Conservación y Rehabilitación del Camino Alimentador: E.C. (Calpulalpan - Apizaco) – Camino Nacional, en una longitud de 2.50 km.
Fecha de publicación en CompraNet	16/MAYO/2019
Visita al sitio de los trabajos	24/MAYO/2019, 09:00 horas, en Guridi y Alcocer S/N, Col. Centro, Tlaxcala, Tlaxcala, C.P. 90000
Junta de aclaraciones	28/MAYO/2019, 13:00 horas, en Guridi y Alcocer S/N, Col. Centro, Tlaxcala, Tlaxcala, C.P. 90000
Presentación y apertura de proposiciones	07/JUNIO/2019, 10:00 horas, en Guridi y Alcocer S/N, Col. Centro, Tlaxcala, Tlaxcala, C.P. 90000
Fecha de publicación de la convocatoria en CompraNet	16/MAYO/2019

TLAXCALA, TLAXCALA, A 16 DE MAYO DE 2019.
DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS ING.
FRANCISCO RAUL CHAVOYA CARDENAS
RUBRICA.

(R.- 492038)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT QUERETARO

RESUMEN DE CONVOCATORIA No 009

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) pública(s), cuya Convocatoria que contiene las bases de participación está disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Av. Constituyentes No. 174 Pte., Colonia Mariano de las Casas, C.P. 76037, Santiago de Querétaro, Qro., teléfono: 01 (422) 2 12 40 90 Extensión 59090, de lunes a viernes en días hábiles de las 9:00 a las 15:00 horas.

Medios que se utilizarán para su realización. - Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria, no se aceptará por medios electrónicos y tampoco a través del servicio postal o mensajería.

Licitación Pública Nacional LO-009000960-E49-2019

Descripción de la licitación	Conservación del camino Santa Inés – Rincón de Piedra Blanca del Km 0+000 al km 3+200 incluye terracerías, obras de drenaje, carpeta de concreto hidráulico, obras complementarias, señalamiento vertical y horizontal, Municipio de Landa de Matamoros, Querétaro.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en Compra Net	16/MAY/2019
Junta de aclaraciones	23/MAY/2019, 10:00 hrs
Visita al lugar de los trabajos	22/MAY/2019, 08:00 hrs
Presentación y apertura de proposiciones	31/MAY/2019, 10:00 hrs

Licitación Pública Nacional LO-009000960-E50-2019

Descripción de la licitación	Conservación del camino Rincón de Piedra Blanca – El Sabinito del km 3+200 al km 6+400 incluye terracerías, obras de drenaje, carpeta de concreto hidráulico, obras complementarias, señalamiento vertical y horizontal, Municipio de Landa de Matamoros., Querétaro.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en Compra Net	16/MAY/2019
Junta de aclaraciones	23/MAY/2019, 13:00 hrs
Visita al lugar de los trabajos	22/MAY/2019, 08:00 hrs
Presentación y apertura de proposiciones	31/MAY/2019, 14:00 hrs

Licitación Pública Nacional LO-009000960-E51-2019

Descripción de la licitación	Conservación del camino El Sabinito – Puerto de Agua Zarca del km 6+400 al km 10+200, incluye terracerías, obras de drenaje, carpeta hidráulica, obras complementarias, señalamiento vertical y horizontal, Municipio de Landa de Matamoros, Querétaro.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en Compra Net	16/MAY/2019
Junta de aclaraciones	24/MAY/2019, 14:30 hrs
Visita al lugar de los trabajos	22/MAY/2019, 08:00 hrs
Presentación y apertura de proposiciones	03/JUN/2019, 10:00 hrs

QUERETARO, QRO., A 16 DE MAYO DE 2019.

DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS ING.

FRANCISCO RAUL CHAVOYA CARDENAS

RUBRICA.

(R.- 492036)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "MORELOS" RESUMEN DE CONVOCATORIA 010

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales que se relacionan a continuación, cuyas convocatorias que contienen las bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Centro SCT "Morelos", kilómetro 1+200, carretera Cuernavaca – Tepoztlán, Colonia Chamilpa, C.P. 62210 Cuernavaca, Mor., teléfono: (01777) 1763593 y 1763533, a partir del 23 de mayo de 2019 y hasta el sexto día previo a la presentación y apertura de proposiciones de 09:00 a 14:00 horas.

Licitación Pública Nacional No. LO-009000961-E47-2019

Descripción de la licitación	Trabajos de conservación del camino: Ocuituco – Jumiltepec, del km 0+000 al km 5+000, en tramos aislados, ubicado en el municipio de Ocuituco, en el estado de Morelos.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	23 de mayo de 2019
Visita a instalaciones	29 de mayo de 2019, a las 09:00 horas
Junta de aclaraciones	29 de mayo de 2019, a las 14:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	07 de junio de 2019, a las 10:00 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Proposiciones y fallo.	Auditorio Ricardo Bahena Brito del Centro SCT "Morelos", kilómetro 1+200, carretera Cuernavaca – Tepoztlán, Colonia Chamilpa, C.P. 62210 Cuernavaca, Mor.

Licitación Pública Nacional No. LO-009000961-E48-2019

Descripción de la licitación	Trabajos de conservación del camino: La Nopalera -Santa Ursula, del km 0+000 al km 5+500, en tramos aislados, ubicado en el municipio de Temixco, en el estado de Morelos.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	23 de mayo de 2019
Visita a instalaciones	30 de mayo de 2019, a las 09:00 horas
Junta de aclaraciones	30 de mayo de 2019, a las 13:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	07 de junio de 2019, a las 12:00 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Proposiciones y fallo.	Auditorio Ricardo Bahena Brito del Centro SCT "Morelos", kilómetro 1+200, carretera Cuernavaca – Tepoztlán, Colonia Chamilpa, C.P. 62210 Cuernavaca, Mor.

CIUDAD DE MEXICO, A 23 DE MAYO DE 2019.
DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS **ING.**
FRANCISCO RAUL CHAVOYA CARDENAS
RUBRICA.

(R.- 492037)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "GUANAJUATO" RESUMEN DE CONVOCATORIA 011

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional que se relaciona a continuación, cuya convocatoria que contiene las bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas del Centro SCT Guanajuato cita en el kilómetro 5+000, carretera Guanajuato - Juventino Rosas, colonia Marfil, C.P. 36250, Guanajuato, Gto., 01 473 4 54 11 00, a partir del 23 de julio de 2018 y hasta el sexto día previo a la presentación y apertura de proposiciones, de las 09:00 a las 15:00 horas.

Licitación Pública Nacional Número LO-009000955-E89-2019

Descripción de la licitación	La Conservación de los caminos: Covadonga-Estación de Lourdes del km 0+000 al km 3+100; ubicado en el municipio de San Luis de la Paz y Santa Catarina - Corral Falso del km 0+000 al km 7+100; ubicado en el municipio de Santa Catarina
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en compraNet	23 de julio de 2019
Junta de aclaraciones	30 de julio de 2019, a las 14:00 Hrs.
Visita a instalaciones	30 de julio de 2019, a las 09:00 Hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	08 de agosto de 2019, a las 10:00 Hrs.
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Proposiciones y fallo.	VISITA Y JUNTA DE ACLARACIONES: Residencia de Carreteras Alimentadoras Dolores Hidalgo ubicada en H. Colegio militar No. 60, Dolores Hidalgo, Guanajuato. APERTURA: Sala de Juntas de la Dirección General del Centro SCT Guanajuato, ubicada en Carr. Km 5 Guanajuato- Juventino Rosas, S/N, Col. Marfil, C.P. 36250, edificio A, Guanajuato, Gto.

Licitación Pública Nacional Número LO-009000955-E90-2019

Descripción de la licitación	Conservación del camino: E.C.(Cortázar-Jaral del Progreso) – Tierra Fría del km 0+000 al km 4+220; ubicado en el municipio de Cortázar, Estado de Guanajuato.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en compraNet	23 de julio de 2019
Junta de aclaraciones	30 de julio de 2019, a las 12:00 Hrs.
Visita a instalaciones	30 de julio de 2019, a las 09:00 Hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	08 de agosto de 2019, a las 12:00 Hrs.
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Proposiciones y fallo.	VISITA Y JUNTA DE ACLARACIONES: Residencia de Carreteras Alimentadoras Celaya Hidalgo, ubicada en Av. Tecnológico 709, Col. Industrial C.P. 3802 Celaya, Guanajuato. APERTURA: Sala de Juntas de la Dirección General del Centro SCT Guanajuato, ubicada en Carr. Km 5 Guanajuato- Juventino Rosas, S/N, Col. Marfil, C.P. 36250, edificio A, Guanajuato, Gto.

GUANAJUATO, GTO., A 23 DE JULIO DE 2019.
DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS ING.
FRANCISCO RAUL CHAVOYA CARDENAS
RUBRICA.

(R.- 492002)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "VERACRUZ" RESUMEN DE CONVOCATORIA 012

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) pública(s), cuya Convocatoria que contiene las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Carretera Xalapa – Veracruz, Km. 0+700, Colonia SAHOP, C.P. 91190, Xalapa, Ver., Teléfono: 01 (228) 18-69-000 Ext. 67479, de lunes a viernes en días hábiles de las 9:00 a 14:00 horas.

Medios que se utilizarán para su realización: Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria.

Licitación Pública Nacional Número LO-009000938-E140-2019

Descripción de la licitación	Reconstrucción de la base hidráulica, carpeta asfáltica, obras de drenaje y señalamiento del camino: Los Robles - El Guayabo (tramo: La Tasajera) del km. 0+000 al km. 8+600 con una meta de 8.60 km. en el Municipio de Medellín del Bravo del Estado de Veracruz.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en compraNet	30 de mayo de 2019
Visita a instalaciones	04 de junio de 2019 a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones	05 de junio de 2019 a las 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	17 de junio de 2019 a las 10:00 horas

Licitación Pública Nacional Número LO-009000938-E141-2019

Descripción de la licitación	Conservación consistente en fresado del pavimento, reposición de carpeta asfáltica, bacheo superficial, bacheo profundo, riego de sello premezclado, obras de drenaje y señalamiento en del camino: Playa de Vacas - Boca del Río del km. 0+000 al km. 4+500, con una meta de 4.50 km. en el Municipio de Medellín del Bravo del Estado de Veracruz.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en compraNet	30 de mayo de 2019
Visita a instalaciones	04 de junio de 2019 a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones	05 de junio de 2019 a las 11:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	17 de junio de 2019 a las 12:00 horas

Licitación Pública Nacional Número LO-009000938-E142-2019

Descripción de la licitación	Conservación consistente en recuperación del pavimento existente para la formación de una base hidráulica, reposición de carpeta asfáltica, bacheo profundo, limpieza de obras de drenaje, obras complementarias y señalamiento del camino: El Atrancón - Mozambique del km. 5+000 al km. 10+100 con una meta de 5.10 km. en el Municipio de Medellín del Bravo del Estado de Veracruz.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en compraNet	30 de mayo de 2019
Visita a instalaciones	04 de junio de 2019 a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones	05 de junio de 2019 a las 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	17 de junio de 2019 a las 14:00 horas

Licitación Pública Nacional Número LO-009000938-E143-2019

Descripción de la licitación	Conservación consistente en fresado del pavimento, reposición de carpeta asfáltica y señalamiento del camino: Puente Moreno - Medellín del km. 0+000 al km. 4+200 con una meta de 4.20 km. en el Municipio de Medellín del Bravo del Estado de Veracruz.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en compraNet	30 de mayo de 2019
Visita a instalaciones	04 de junio de 2019 a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones	05 de junio de 2019 a las 13:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	18 de junio de 2019 a las 10:00 horas

Licitación Pública Nacional Número LO-009000938-E144-2019

Descripción de la licitación	Conservación consistente en fresado del pavimento, reposición de base hidráulica y carpeta asfáltica, bacheo profundo, obras de drenaje, obras complementarias y señalamiento del camino: Playa Vicente - El Arenal del km. 0+000 al km. 6+500 con una meta de 6.50 km. en el Municipio de Playa Vicente del Estado de Veracruz.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en compraNet	30 de mayo de 2019
Visita a instalaciones	04 de junio de 2019 a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones	05 de junio de 2019 a las 14:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	18 de junio de 2019 a las 12:00 horas

Licitación Pública Nacional Número LO-009000938-E145-2019

Descripción de la licitación	Conservación consistente en fresado del pavimento, reposición de base hidráulica y carpeta asfáltica, bacheo profundo, obras de drenaje y señalamiento del camino: E.C. (Playa Vicente - El Arenal)- Chilapa del Carmen del km. 0+000 al km. 2+900 con una meta de 2.90 km. en el Municipio de Playa Vicente del Estado de Veracruz.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en compraNet	30 de mayo de 2019
Visita a instalaciones	05 de junio de 2019 a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones	06 de junio de 2019 a las 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	18 de junio de 2019 a las 14:00 horas

Licitación Pública Nacional Número LO-009000938-E146-2019

Descripción de la licitación	Conservación consistente en fresado del pavimento, reposición de base hidráulica y carpeta asfáltica, bacheo profundo, riego de sello premezclado, obras de drenaje y señalamiento del camino: E.C. (Tuxtepec - Palomares) - El Tomate - Río Manzo del km. 0+000 al km. 4+000 con una meta de 4.00 km. en el Municipio de Playa Vicente del Estado de Veracruz.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en compraNet	30 de mayo de 2019
Visita a instalaciones	05 de junio de 2019 a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones	06 de junio de 2019 a las 11:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	19 de junio de 2019 a las 10:00 horas

Licitación Pública Nacional Número LO-009000938-E147-2019

Descripción de la licitación	Conservación consistente en recuperación del pavimento existente para la formación de una base hidráulica, reposición de carpeta asfáltica, bacheo superficial, bacheo profundo, riego de sello premezclado, obras de drenaje y señalamiento del camino: San José Aguazuelas - Xololoyan del km. 0+000 al km. 7+300 con una meta de 7.30 km. en el Municipio de Ayahualulco del Estado de Veracruz.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en compraNet	30 de mayo de 2019
Visita a instalaciones	05 de junio de 2019 a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones	06 de junio de 2019 a las 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	19 de junio de 2019 a las 12:00 horas

Licitación Pública Nacional Número LO-009000938-E148-2019

Descripción de la licitación	Conservación consistente en recorte del pavimento, reposición de carpeta asfáltica, bacheo profundo, bacheo superficial, riego de sello premezclado, obras de drenaje y señalamiento del camino: Independencia - La Fortuna - Novara - San Pedro Buena Vista del km. 0+000 al km. 7+800 con una meta de 7.80 km. en el Municipio de Atzacan del Estado de Veracruz.

Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en compraNet	30 de mayo de 2019
Visita a instalaciones	05 de junio de 2019 a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones	06 de junio de 2019 a las 13:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	19 de junio de 2019 a las 14:00 horas

Licitación Pública Nacional Número LO-009000938-E149-2019

Descripción de la licitación	Conservación consistente en recuperación del pavimento existente para la formación de una base hidráulica, reposición de carpeta asfáltica, bacheo superficial, bacheo profundo, riego de sello premezclado, obras de drenaje y señalamiento del camino: Almanza - Pahua Hueca - Palmarcillo del km. 0+000 al km. 4+700 con una meta de 4.70 km. en el Municipio de Atzalan del Estado de Veracruz.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en compraNet	30 de mayo de 2019
Visita a instalaciones	05 de junio de 2019 a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones	06 de junio de 2019 a las 14:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	20 de junio de 2019 a las 10:00 horas

Licitación Pública Nacional Número LO-009000938-E150-2019

Descripción de la licitación	Conservación consistente en reposición de carpeta asfáltica, bacheo profundo, obras de drenaje y señalamiento del camino: Manantiales - Balsas de Agua del km. 0+000 al km. 13+900 con una meta de 13.90 km. en el Municipio de Martínez de la Torre del Estado de Veracruz.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en compraNet	30 de mayo de 2019
Visita a instalaciones	06 de junio de 2019 a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones	07 de junio de 2019 a las 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	20 de junio de 2019 a las 12:00 horas

Licitación Pública Nacional Número LO-009000938-E151-2019

Descripción de la licitación	Conservación consistente en recuperación del pavimento existente para la formación de una base hidráulica, reposición de carpeta asfáltica, bacheo superficial, riego de sello premezclado, obras de drenaje y señalamiento del camino: E.C. (Perote - Las Vigas) - Villa Aldama - Magueyitos del km. 0+000 al km. 8+300 con una meta de 8.30 km. en el Municipio de Villa Aldama del Estado de Veracruz.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en compraNet	30 de mayo de 2019
Visita a instalaciones	06 de junio de 2019 a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones	07 de junio de 2019 a las 11:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	20 de junio de 2019 a las 14:00 horas

Licitación Pública Nacional Número LO-009000938-E152-2019

Descripción de la licitación	Conservación consistente en recuperación del pavimento existente para la formación de una base hidráulica, reposición de carpeta asfáltica, bacheo superficial, bacheo profundo, riego de sello premezclado, obras de drenaje y señalamiento del camino: Otilpan - Guadalupe Victoria del km. 0+000 al km. 2+500 con una meta de 2.50 km. en el Municipio de Tlalnehuayocan del Estado de Veracruz.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en compraNet	30 de mayo de 2019
Visita a instalaciones	06 de junio de 2019 a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones	07 de junio de 2019 a las 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	21 de junio de 2019 a las 10:00 horas

Licitación Pública Nacional Número LO-009000938-E153-2019

Descripción de la licitación	Conservación consistente en recuperación del pavimento existente para la formación de una base hidráulica, reposición de carpeta asfáltica, bacheo superficial, bacheo profundo, riego de sello premezclado, obras de drenaje y señalamiento del camino: Chontla - Mata de Otates del km. 0+000 al km. 9+000 con una meta de 9.00 km. en el Municipio de Chontla del Estado de Veracruz.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en compraNet	30 de mayo de 2019
Visita a instalaciones	06 de junio de 2019 a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones	07 de junio de 2019 a las 13:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	21 de junio de 2019 a las 12:00 horas

Licitación Pública Nacional Número LO-009000938-E154-2019

Descripción de la licitación	Conservación consistente en recorte del pavimento existente, reposición de carpeta asfáltica, obras de drenaje y señalamiento del camino: Yanga - Omealca - Tezonapa del km. 0+000 al km. 14+120 con una meta de 14.12 km. en el Municipio de Omealca del Estado de Veracruz.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en compraNet	30 de mayo de 2019
Visita a instalaciones	06 de junio de 2019 a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones	07 de junio de 2019 a las 14:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	24 de junio de 2019 a las 10:00 horas

Licitación Pública Nacional Número LO-009000938-E155-2019

Descripción de la licitación	Reconstrucción de la base hidráulica, carpeta asfáltica, obras de drenaje y señalamiento en el camino: Villa Azueta - Tesechoacan del km. 0+000 al km. 8+000 con una meta de 8.00 km. en el Municipio de José - Azueta del Estado de Veracruz.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en compraNet	30 de mayo de 2019
Visita a instalaciones	07 de junio de 2019 a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones	10 de junio de 2019 a las 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	24 de junio de 2019 a las 12:00 horas

Licitación Pública Nacional Número LO-009000938-E156-2019

Descripción de la licitación	Reconstrucción mediante fresado y reposición de carpeta asfáltica, obras de drenaje y señalamiento del camino: E.C.(Las Trancas - Coatepec) - Mahuixtlán del km. 0+000 al km. 2+470 con una meta de 2.47 km. en el Municipio de Coatepec del Estado de Veracruz.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en compraNet	30 de mayo de 2019
Visita a instalaciones	07 de junio de 2019 a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones	10 de junio de 2019 a las 11:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	24 de junio de 2019 a las 14:00 horas

Licitación Pública Nacional Número LO-009000938-E157-2019

Descripción de la licitación	Conservación consistente en recuperación del pavimento existente para la formación de una base hidráulica, reposición de carpeta asfáltica, bacheo superficial, bacheo profundo, riego de sello premezclado, obras de drenaje, obras complementarias y señalamiento del camino: Castillo - Tronconal - Chiltoyac del km. 0+000 al km. 5+000 con una meta de 5.00 km. en el Municipio de Xalapa del Estado de Veracruz.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en compraNet	30 de mayo de 2019
Visita a instalaciones	07 de junio de 2019 a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones	10 de junio de 2019 a las 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	25 de junio de 2019 a las 10:00 horas

Licitación Pública Nacional Número LO-009000938-E158-2019

Descripción de la licitación	Reconstrucción mediante recuperación del pavimento existente para la formación de base hidráulica y reposición de carpeta asfáltica, obras de drenaje y señalamiento del camino: El Capricho - Tatahuicapan del km. 0+000 al km. 1+400 con una meta de 1.40 km. en el Municipio de Santiago Sochiapa del Estado de Veracruz.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en compraNet	30 de mayo de 2019
Visita a instalaciones	07 de junio de 2019 a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones	10 de junio de 2019 a las 13:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	25 de junio de 2019 a las 12:00 horas

Licitación Pública Nacional Número LO-009000938-E159-2019

Descripción de la licitación	Conservación consistente en reposición de carpeta asfáltica, obras de drenaje y señalamiento del camino: Dos Aguas - Zapotitlán del km. 10+170 al km. 12+170 con una meta de 2.00 km. en el Municipio de Atzalan del Estado de Veracruz.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en compraNet	30 de mayo de 2019
Visita a instalaciones	07 de junio de 2019 a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones	10 de junio de 2019 a las 14:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	25 de junio de 2019 a las 14:00 horas

Licitación Pública Nacional Número LO-009000938-E160-2019

Descripción de la licitación	Reconstrucción de la base hidráulica, carpeta asfáltica, obras de drenaje y señalamiento del camino: La Palmilla - Santa Consuelo del km. 0+000 al km. 1+500 con una meta de 1.50 km. en el Municipio de Tlapacoyan del Estado de Veracruz.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en compraNet	30 de mayo de 2019
Visita a instalaciones	10 de junio de 2019 a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones	11 de junio de 2019 a las 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	26 de junio de 2019 a las 10:00 horas

Licitación Pública Nacional Número LO-009000938-E161-2019

Descripción de la licitación	Reconstrucción mediante recuperación del pavimento existente para la formación de base hidráulica, reposición de carpeta asfáltica, obras de drenaje, obras complementarias y señalamiento del camino: E.C. (Paso del Toro - San Julián) - Villarrín del km. 0+000 al km. 1+600 con una meta de 1.60 km. en el Municipio de Veracruz del Estado de Veracruz.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en compraNet	30 de mayo de 2019
Visita a instalaciones	10 de junio de 2019 a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones	11 de junio de 2019 a las 11:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	26 de junio de 2019 a las 12:00 horas

Licitación Pública Nacional Número LO-009000938-E162-2019

Descripción de la licitación	Reconstrucción mediante recuperación del pavimento existente para la formación de base hidráulica, reposición de carpeta asfáltica, obras de drenaje y señalamiento del camino: Coacotla - Jaltipan del km. 0+000 al km. 4+500 con una meta de 4.50 km. en el Municipio de Jaltipan y Cosoleacaque del Estado de Veracruz.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en compraNet	30 de mayo de 2019
Visita a instalaciones	10 de junio de 2019 a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones	11 de junio de 2019 a las 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	26 de junio de 2019 a las 14:00 horas

XALAPA, VERACRUZ, A 30 DE MAYO DE 2019.

DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS **ING.**

FRANCISCO RAUL CHAVOYA CARDENAS

RUBRICA.

(R.- 492004)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "COLIMA" LICITACION PUBLICA NACIONAL RESUMEN DE CONVOCATORIA 012

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional que se relaciona a continuación, cuya convocatoria que contienen las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Contratos y Estimaciones, ubicado en Libramiento Ejército Mexicano Sur No. 301, Col. Santa Amalia, Colima. Colima, teléfono 013124541100, extensión 46477, de lunes a viernes en días hábiles de las 9:00 a 14:00 horas.

EL DIRECTOR GENERAL AUTORIZA LA LICITACION EN PLAZO RECORTADO

Procedimiento: LO-009000047-E40-2019

Descripción de la licitación	Conservación del camino: Colima-Jiquilpan, del Km. 218+000 al Km. 220+010, en el Municipio de Colima, del Estado de Colima.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en Compranet	26/09/19
Junta de aclaraciones	04/10/19, 11:00 horas.
Visita a instalaciones	04/10/19, 09:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	11/10/19, 10:00 horas.

COLIMA, COLIMA, A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS **ING.**

FRANCISCO RAUL CHAVOYA CARDENAS

RUBRICA.

(R.- 492001)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT CHIHUAHUA

RESUMEN DE CONVOCATORIA NUM. 13

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Km. 3 Carr. Chihuahua-Avalos, nivel cuatro s/n, Col. Villa Juárez, C.P. 31064, Chihuahua, Chihuahua, teléfono: 01 614 380 12 00, los días Lunes a Viernes del año en curso de las 9:00 a 15:30 horas.

Medios que se utilizarán para su realización. - Los licitantes podrán presentar sus proposiciones presencialmente, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LO-009000980-E81-2019

Descripción de la licitación	CONSERVACION DEL CAMINO VALERIO – E.C. (CHIHUAHUA – PARRAL), TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 7+000 Y CONSERVACION DEL CAMINO SAN JOSE DEL SITIO – VALERIO, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 27+000; EN TRAMOS AISLADOS, EJECUTANDO TRABAJOS DE BACHEO SUPERFICIAL Y PROFUNDO, RENIVELACIONES, RIEGOS DE TRATAMIENTO A LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO Y SEÑALAMIENTO, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE ZARAGOZA Y SATEVO, EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.
Volumen de licitación	Se detalla en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	14 de mayo de 2019
Visita al lugar de los trabajos	20 de mayo de 2019 10:00 horas
Junta de aclaraciones	21 de mayo de 2019 13:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	30 de mayo de 2019 11:00 horas

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LO-009000980-E82-2019

Descripción de la licitación	CONSERVACION DEL CARRETERA SAN FCO. DE BORJA – NONOAVA – NOROGACHI; SUBTRAMO: DEL KM. 26+000 AL KM. 61+500 Y DEL KM. 90+000 AL 116+000, EJECUTANDO TRABAJOS DE BACHEO SUPERFICIAL Y PROFUNDO, CAPA DE RODADURA DE UN RIEGO, TRATAMIENTO A LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO MEDIANTE LA APLICACION DE RIEGOS DE PROTECCION Y CAPA DE RODADURA DE UN RIEGO, SEÑALAMIENTO Y TRABAJOS DIVERSOS EN TRAMOS AISLADOS, EN EL MUNICIPIO DE SAN FCO. DE BORJA Y NONOAVA, EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.
Volumen de licitación	Se detalla en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	14 de mayo de 2019
Visita al lugar de los trabajos	20 de mayo de 2019 10:00 horas
Junta de aclaraciones	21 de mayo de 2019 14:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	30 de mayo de 2019 13:00 horas

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LO-009000980-E83-2019

Descripción de la licitación	CONSERVACION DE LA CARRETERA GUACHOCHI – YOQUIVO DEL KM 22+000 46+000, EN TRAMOS AISLADOS, EJECUTANDO TRABAJOS DE RETIRO DE DERRUMBES, BACHEO SUPERFICIAL Y PROFUNDO, TRATAMIENTO DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO MEDIANTE RIEGOS DE PROTECCION Y CAPA DE RODADURA DE UN RIEGO, RENIVELACIONES EN TRAMOS AISLADOS Y SEÑALAMIENTO, EN EL MUNICIPIO DE GUACHOCHI; Y LA CONSERVACION DEL CAMINO MAGUARICHI – SAN VICENTE - ERECHUCHIQUE DEL KM 34+500 AL 36+700, EJECUTANDO TRABAJOS DE REAFINAMIENTO DE LA SUPERFICIE, EMPEDRADO CON CONCRETO HIDRAULICO, CON UNA META DE 2.2 KM EN ZONAS CON PENDIENTES SUPERIORES AL 8% EN TRAMOS AISLADOS, EN EL MUNICIPIO DE MAGUARICHI, EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.
Volumen de licitación	Se detalla en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	14 de mayo de 2019
Visita al lugar de los trabajos	20 de mayo de 2019 10:00 horas
Junta de aclaraciones	21 de mayo de 2019 15:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	30 de mayo de 2019 17:00 horas

CHIHUAHUA, CHIH., A 14 DE MAYO DE 2019.

DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS

ING. FRANCISCO RAUL CHAVOYA CARDENAS

RUBRICA.

(R.- 492035)**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA

RESUMEN DE CONVOCATORIA 013

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales que se relacionan a continuación, cuyas convocatorias que contienen las bases de participación y que se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Centro SCT “Baja California”, en Avenida Ejército Nacional número 780, Colonia Maestros Federales, C.P. 21370, Mexicali, B.C., 01-686-568-92-55, a partir del 12 de noviembre de 2019 y hasta el sexto día previo a la presentación y apertura de proposiciones de 09:00 a 15:00 horas.

Licitación Pública Nacional Número LO-009000981-E91-2019

Descripción de la licitación	Trabajos consistentes en la Conservación mediante bacheo profundo aislado, fresado de la carpeta existente, carpeta de concreto asfáltico y señalamiento horizontal y vertical en un ancho corona de 7.00 metros de la: Carretera (Estatad No. 3) – Bataquez – Guadalupe Victoria – Murguía ; Tramo del Km. 0+000 al Km. 19+550 (19.55 Km), en el municipio de Mexicali, B.C. Trabajos consistentes en la Conservación y reconstrucción de reafinamiento de terracerías y recargues de material de revestimiento del camino: Km. 26.4 Carretera (El Faro – Murguía – Guadalupe Victoria) – El Triángulo ; Tramo del Km. 0+000 al Km. 1+000 (1.0 Km), en el municipio de Mexicali, B.C.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria

Fecha de publicación en CompraNet	12 de noviembre de 2019
Visita al sitio de los trabajos	19 de noviembre de 2019, a las 08:30 horas (Oficinas RGCA)
Junta de aclaraciones	21 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	27 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Propositiones y Fallo.	Para la visita al sitio de los trabajos y Junta de Aclaraciones presentarse en las oficinas de la Residencia General de Carreteras Alimentadoras, la Presentación y Apertura de Propositiones en la Sala de Capacitación de la SCT, ambas ubicadas en Calzada de los presidentes s/n, entre Boulevard Lázaro Cárdenas y Castellón, Col. Hidalgo, C.P. 21389, Mexicali, Baja California y el fallo se realizará en la Sala de Usos Múltiples del Centro SCT "Baja California", ubicada en avenida Ejército Nacional No. 780, colonia Maestros Federales, C.P. 21370, Mexicali, B.C.

Licitación Pública Nacional Número LO-009000981-E92-2019

Descripción de la licitación	Trabajos consistentes en la conservación mediante desyerbe de franjas laterales, recargues de taludes, bacheo asfáltico, sellado de grietas, fresado de carpeta asfáltica, riego de sello premezclado y señalamiento horizontal y vertical en un ancho corona de 7.00 metros de la: Carretera (Estatul No. 63) – Enlace Ciudad Morelos – Carretera Federal No. 2 ; Tramo del Km. 0+000 al Km. 15+000 (15.0 Km). en el municipio de Mexicali, B.C. Trabajos consistentes en la Conservación y reconstrucción mediante el desyerbe de franjas laterales, sellado de mezclas asfálticas, bacheo asfáltico, reconstrucción de banquetas y parapetos de puente, riego de sello premezclado y señalamiento horizontal y vertical en un ancho corona de 7.00 metros de la: Carretera (Estatul No. 66) – Puente Treviño ; Tramo del Km. 0+000 al Km. 1+850 (1.85 Km), ubicado en el Valle de Mexicali, municipio de Mexicali, B.C.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12 de noviembre de 2019
Visita al sitio de los trabajos	19 de noviembre de 2019, a las 08:30 horas (Oficinas RGCA)
Junta de aclaraciones	21 de noviembre de 2019, a las 11:30 horas
Presentación y apertura de proposiciones	27 de noviembre de 2019, a las 12:00 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Propositiones y Fallo.	Para la visita al sitio de los trabajos y Junta de Aclaraciones presentarse en las oficinas de la Residencia General de Carreteras Alimentadoras, la Presentación y Apertura de Propositiones en la Sala de Capacitación de la SCT, ambas ubicadas en Calzada de los presidentes s/n, entre Boulevard Lázaro Cárdenas y Castellón, Col. Hidalgo, C.P. 21389, Mexicali, Baja California y el fallo se realizará en la Sala de Usos Múltiples del Centro SCT "Baja California", ubicada en avenida Ejército Nacional No. 780, colonia Maestros Federales, C.P. 21370, Mexicali, B.C.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 12 DE NOVIEMBRE DE 2019.
DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS ING.
FRANCISCO RAUL CHAVOYA CARDENAS
RUBRICA.

(R.- 492015)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT CAMPECHE

RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 013

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional, cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>, o bien, en avenida Las Palmas s/n, edificio "A", planta alta, colonia Estación Antigua, C.P. 24020, San Francisco de Campeche, Camp., teléfono 01(981) 4541100, extensión 42481 y 42477, a partir del 12 de Noviembre del 2019 y hasta el sexto día previo a la presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes de 09:00 a 14:30 horas.

Medios que se utilizarán para su realización: Los licitantes deberán presentar sus proposiciones por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria.

Licitación pública nacional número: LO-009000998-E99-2019

Descripción de la licitación	TRABAJOS DE CONSERVACION EN 4.4 KMS EN LOS CAMINOS E.C. (ESCARCEGA - CHETUMAL) - ALTAMIRA DE ZINAPARO, DEL KM 0+000 AL KM 8+400 (TRAMOS AISLADOS) Y CENTENARIO - BENITO JUAREZ No. 3 - LAGUNA GRANDE, DEL KM 0+000 AL KM 22+240 (TRAMOS AISLADOS), EN EL MUNICIPIO DE ESCARCEGA, EN EL ESTADO DE CAMPECHE.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12/11/2019
Junta de aclaraciones	20/11/2019, 9:00 horas.
Visita a instalaciones	19/11/2019, 08:00 horas. Salida: Residencia de obra Escárcega
Presentación y apertura de proposiciones	26/11/2019, 9:00 horas

Licitación pública nacional número: LO-009000998-E100-2019

Descripción de la licitación	TRABAJOS DE CONSERVACION EN 6.06 KMS EN EL CAMINO E.C. (VHSA. - ESC.) - JUAN DE LA CABADA, DEL KM 0+000 AL KM 8+000 (TRAMOS AISLADOS), EN EL MUNICIPIO DE CARMEN, EN EL ESTADO DE CAMPECHE.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12/11/2019
Junta de aclaraciones	20/11/2019, 11:00 horas.
Visita a instalaciones	19/11/2019, 11:00 horas. Salida: Residencia de obra Escárcega
Presentación y apertura de proposiciones	26/11/2019, 11:00 horas

Licitación pública nacional número: LO-009000998-E101-2019

Descripción de la licitación	TRABAJOS DE CONSERVACION EN 5.90 KMS EN EL CAMINO REFORMA AGRARIA - IGNACIO GUTIERREZ, DEL KM 0+000 AL KM 24+000 (TRAMOS AISLADOS), EN LOS MUNICIPIOS DE CHAMPOTON Y ESCARCEGA, EN EL ESTADO DE CAMPECHE.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12/11/2019
Junta de aclaraciones	20/11/2019, 13:00 horas.
Visita a instalaciones	19/11/2019, 15:00 horas. Salida: Residencia de obra Escárcega.
Presentación y apertura de proposiciones	26/11/2019, 13:00 horas

Licitación pública nacional número: LO-009000998-E102-2019

Descripción de la licitación	TRABAJOS DE CONSERVACION EN 4.00 KMS EN LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO - 16 DE SEPTIEMBRE (LAGUNA DE ALVARADO), DEL KM 0+000 AL KM 21+800 (TRAMOS AISLADOS), EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL, EN EL ESTADO DE CAMPECHE.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12/11/2019

Junta de aclaraciones	21/11/2019, 09:00 horas.
Visita a instalaciones	20/11/2019, 08:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	27/11/2019, 09:00 horas

Licitación pública nacional número: LO-009000998-E103-2019

Descripción de la licitación	TRABAJOS DE CONSERVACION EN 3.0 KMS EN EL CAMINO PUCTE - PASO DE LOS CABALLOS, DEL KM 0+000 AL KM 8+000 (TRAMOS AISLADOS), EN EL MUNICIPIO DE PALIZADA, EN EL ESTADO DE CAMPECHE.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12/11/2019
Junta de aclaraciones	21/11/2019, 11:00 horas.
Visita a instalaciones	20/11/2019, 08:00 horas. Salida: Residencia de obra Candelaria
Presentación y apertura de proposiciones	27/11/2019, 11:00 horas

Licitación pública nacional número: LO-009000998-E104-2019

Descripción de la licitación	TRABAJOS DE CONSERVACION EN 3.00 KMS EN EL CAMINO PALIZADA - RIO BLANCO, DEL KM 0+000 AL KM 8+000 (TRAMOS AISLADOS), EN EL MUNICIPIO DE PALIZADA, EN EL ESTADO DE CAMPECHE.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12/11/2019
Junta de aclaraciones	21/11/2019, 13:00 horas.
Visita a instalaciones	20/11/2019, 08:00 horas. Salida: Residencia de obra Candelaria
Presentación y apertura de proposiciones	27/11/2019, 13:00 horas

Licitación pública nacional número: LO-009000998-E105-2019

Descripción de la licitación	TRABAJOS DE CONSERVACION EN 3.0 KMS EN EL CAMINO SANTA ADELAIDA - TUMBO DE LA MONTAÑA- EL ZAPOTE, DEL KM 0+000 AL KM 24+500 (TRAMOS AISLADOS), EN EL MUNICIPIO DE PALIZADA, EN EL ESTADO DE CAMPECHE.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12/11/2019
Junta de aclaraciones	22/11/2019, 09:00 horas.
Visita a instalaciones	21/11/2019, 08:00 horas. Salida: Residencia de obra Candelaria
Presentación y apertura de proposiciones	28/11/2019, 09:00 horas

Licitación pública nacional número: LO-009000998-E106-2019

Descripción de la licitación	TRABAJOS DE CONSERVACION MEDIANTE BACHEOS CON META DE 2.0 KMS EN LOS CAMINOS DZITBALCHE-SANTA CRUZ EXHACIENDA, DEL KM 0+000 AL KM 27+500 (TRAMOS AISLADOS); CHUNHUAS-CONCEPCION, DEL KM 0+000 AL KM 6+900 (TRAMOS AISLADOS); HECELCHAKAN - JAINA, DEL KM 0+000 AL KM 15+500 (TRAMOS AISLADOS); E.C.(HECELCHAKAN-JAINA) KM 12+300-CHUNKANAN, DEL KM 0+000 AL KM 6+800 (TRAMOS AISLADOS); CHUNHUAS – CHUNKANAN, DEL KM 0+000 AL KM 8+000 (TRAMOS AISLADOS) Y HECELCHAKAN-E.C.(CHECOLLI-UMAN KM. 93+800), DEL KM 0+000 AL KM 53+000 (TRAMOS AISLADOS) EN LOS MUNICIPIOS DE CALKINI Y HECELCHAKAN, EN EL ESTADO DE CAMPECHE.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12/11/2019
Junta de aclaraciones	22/11/2019, 10:30 horas.
Visita a instalaciones	21/11/2019, 08:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	28/11/2019, 11:00 horas

Licitación pública nacional número: LO-009000998-E107-2019

Descripción de la licitación	TRABAJOS DE CONSERVACION EN 6.0 KMS EN EL CAMINO E.C.(ESC.-CHAMP.-ULUMAL-CHILAM B.) KM. 30+000-POSTUNICH-YACASAY - E.C. (YOHALTUN-CARLOS SALINAS DE GORTARI), DEL KM 0+000 AL KM 17+000 (TRAMOS AISLADOS), EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTON, EN EL ESTADO DE CAMPECHE.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12/11/2019
Junta de aclaraciones	22/11/2019, 12:00 horas.
Visita a instalaciones	21/11/2019, 08:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	28/11/2019, 13:00 horas

Licitación pública nacional número: LO-009000998-E108-2019

Descripción de la licitación	TRABAJOS DE CONSERVACION EN 12.0 KMS EN EL CAMINO RUIZ CORTINEZ-BOLONCHEN CAHUICH, DEL KM 0+000 AL KM 19+000 (TRAMOS AISLADOS), EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE, EN EL ESTADO DE CAMPECHE.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12/11/2019
Junta de aclaraciones	22/11/2019, 13:30 horas.
Visita a instalaciones	21/11/2019, 08:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	29/11/2019, 09:00 horas

Licitación pública nacional número: LO-009000998-E109-2019

Descripción de la licitación	TRABAJOS DE CONSERVACION EN 2.0 KMS EN EL CAMINO MONTEBELLO-SAN JUAN BAUTISTA SAHCABCHEN, DEL KM 0+000 AL KM 10+000 (TRAMOS AISLADOS) Y E.C. (HECELCHAKAN-CHENCOLLI-UMAN KM 93+800) KM 27+000-MONTEBELLO, DEL KM 0+000 AL KM 21+000 (TRAMOS AISLADOS), EN EL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN, EN EL ESTADO DE CAMPECHE.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12/11/2019
Junta de aclaraciones	22/11/2019, 17:00 horas.
Visita a instalaciones	21/11/2019, 8:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	29/11/2019, 11:00 horas

Licitación pública nacional número: LO-009000998-E110-2019

Descripción de la licitación	TRABAJOS DE CONSERVACION EN 3.00 KMS EN EL CAMINO E.C. ANTIGUA (CAMPECHE-MERIDA) KM 68+000-SANTA CRUZ-CHUNHUAS, DEL KM 0+000 AL KM 10+900 (TRAMOS AISLADOS), EN EL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN, EN EL ESTADO DE CAMPECHE.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12/11/2019
Junta de aclaraciones	22/11/2019, 18:30 horas.
Visita a instalaciones	21/11/2019, 09:00 horas. Salida: Residencia de obra Hecelchakán
Presentación y apertura de proposiciones	29/11/2019, 13:00 horas

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP., A 12 DE NOVIEMBRE DE 2019.

DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS **ING.**

FRANCISCO RAUL CHAVOYA CARDENAS

RUBRICA.

(R.- 492021)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT SINALOA

RESUMEN DE CONVOCATORIA NUMERO 013

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) pública(s), cuya convocatoria que contiene las bases de participación está disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Av. Federalismo 431 Sur, Col. Recursos Hidráulicos Culiacán, Sinaloa C.P. 80105, Teléfono 667 758 81 00 Ext. 62094, los días hábiles de lunes a viernes de las 8:30 a las 14:00 horas.

Licitación Pública Nacional número LO-009000994-E86-2019

Descripción de la licitación	MODERNIZACION MEDIANTE LA AMPLIACION DE 7.0 A 12 MTS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO Y SEÑALAMIENTO VERTICAL Y HORIZONTAL DEL CAMINO ENTRONQUE AEROPUERTO-ISLA DE LA PIEDRA DEL KM 8+842 AL KM 17+842, MUNICIPIO DE MAZATLAN, ESTADO DE SINALOA
Volumen que adquirir	LOS DETALLES SE DETERMINAN EN LA PROPIA CONVOCATORIA
Fecha de publicación en Compranet	04 DE JULIO DE 2019.
Junta de aclaraciones	17 DE JULIO DE 2019 09:00 HRS.
Visita a instalaciones	16 DE JULIO DE 2019 08:00 HRS.
Presentación y apertura de proposiciones	23 DE JULIO DE 2019 09:00 HRS.

Licitación Pública Nacional número LO-009000994-E87-2019

Descripción de la licitación	MODERNIZACION DE CAMINOS RURALES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE TERRACERIAS A NIVEL SUBRASANTE Y OBRAS DE DRENAJE DEL CAMINO SAN IGNACIO-TAYOLTITA, TRAMO TENCHOQUELITES-LOS BRASILES DEL KM 72+000 AL 77+000, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE SINALOA
Volumen que adquirir	LOS DETALLES SE DETERMINAN EN LA PROPIA CONVOCATORIA
Fecha de publicación en Compranet	04 DE JULIO DE 2019.
Junta de aclaraciones	17 DE JULIO DE 2019 11:00 HRS.
Visita a instalaciones	16 DE JULIO DE 2019 08:00 HRS.
Presentación y apertura de proposiciones	23 DE JULIO DE 2019 12:00 HRS.

CULIACAN, SINALOA, A 4 DE JULIO DE 2019.
DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS
ING. FRANCISCO RAUL CHAVOYA CARDENAS
RUBRICA.

(R.- 492046)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT SONORA RESUMEN DE CONVOCATORIA 013

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales que se relacionan a continuación, cuyas convocatorias que contiene las bases de participación y que se encuentran disponible para consulta en Internet: <http://compranet.hacienda.gob.mx>, o bien en el Centro SCT "Sonora", ubicado en: Bulevar Jesús García Morales, número 215, entre República de Cuba y República de Panamá, Colonia El Llano, C. P. 83210, Hermosillo, Sonora, Teléfonos (662) 236-23-49 y 236-23-85, a partir del 19 de noviembre de 2019 y hasta el sexto día previo a la presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes en días hábiles de 09:00 a 14:00 horas.

Medios que se utilizarán para su realización:- Los licitantes presentarán sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria.

Licitación Pública Nacional No. LO-009000951-E178-2019

Descripción de la licitación	Modernización y Ampliación de la Carretera Federal N° 02, tramo: Cananea - Agua Prieta, del Km. 1+000 al Km. 2+000 y construcción de los Pasos Superiores "Ferrocarril 1", "Ferrocarril 2" y Puente "Agua Prieta" ubicados en los Km. 1+202, Km. 1+249.5 y Km. 1+305 respectivamente, cuerpo derecho, en el Estado de Sonora.
Volumen a contratar	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en Compranet	19 de noviembre de 2019
Visita al sitio de los trabajos	26 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones	28 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	04 de diciembre de 2019, a las 09:00 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Proposiciones y Fallo	Sala de Juntas de la Dirección General del Centro SCT Sonora, ubicadas en Bulevar Jesús García Morales, número 215, entre República de Cuba y República de Panamá, Colonia El Llano, C. P. 83210, Hermosillo, Sonora.

Licitación Pública Nacional No. LO-009000951-E179-2019

Descripción de la licitación	Construcción de la Carretera Federal N° 02, tramo: Cananea - Agua Prieta, del Km. 21+000 al Km. 28+000, cuerpo izquierdo, en el Estado de Sonora.
Volumen a contratar	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en Compranet	19 de noviembre de 2019
Visita al sitio de los trabajos	26 de noviembre de 2019, a las 11:00 horas
Junta de aclaraciones	28 de noviembre de 2019, a las 11:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	04 de noviembre de 2019, a las 11:00 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Proposiciones y Fallo	Sala de Juntas de la Dirección General del Centro SCT Sonora, ubicadas en Bulevar Jesús García Morales, número 215, entre República de Cuba y República de Panamá, Colonia El Llano, C. P. 83210, Hermosillo, Sonora.

HERMOSILLO, SON., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2019.
DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS ING.
FRANCISCO RAUL CHAVOYA CARDENAS
RUBRICA.

(R.- 492066)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT PUEBLA

RESUMEN DE CONVOCATORIA 14

LICITACION PUBLICA NACIONAL

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales números LO-009000979-E103-2019, Expediente 2020772, LO-009000979-E104-2019, Expediente 2020817, LO-009000979-E105-2019, Expediente 2020825, LO-009000979-E106-2019, Expediente 2020857, LO-009000979-E107-2019, Expediente 2020867, cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Residencia General de Carreteras Alimentadoras, ubicada en Carretera Federal Puebla-Santa Ana Chiautempan Núm. 11403, Industrial el Conde Puebla, C.P. 72019, Puebla, Pue., teléfono: 01 (222) 88-77-39 y fax. Ext. 58331, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de las 9:00 a 14:00 horas.

Medios que se utilizarán para su realización.- Los licitantes podrán presentar sus proposiciones por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria.

Expediente 2020772, Procedimiento: LO-009000979-E103-2019

Objeto de la licitación	Reconstrucción de la Carretera Interserrana, tramo: Zacatlán - Zapotitlán, del kilómetro 7+500 al kilómetro 13+000, de los municipios de Zacatlán y Ahuacatlán, en el estado de Puebla.
Volumen a contratar	Reconstrucción de 5.5 kms.
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2019
Junta de aclaraciones	27/11/2019, 9:00 horas
Visita a instalaciones	26/11/2019, 9:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	04/12/2019, 17:00 horas

Expediente 2020817, Procedimiento: LO-009000979-E104-2019

Objeto de la licitación	Reconstrucción de la Carretera Interserrana, tramo: Zacatlán - Zapotitlán, del kilómetro 13+000 al kilómetro 23+000, de los municipios de Zacatlán y Ahuacatlán, en el estado de Puebla.
Volumen a contratar	Reconstrucción de 10.0 kms.
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2019
Junta de aclaraciones	27/11/2019, 11:30 horas
Visita a instalaciones	26/11/2019, 11:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	06/12/2019, 11:30 horas

Expediente 2020825, Procedimiento: LO-009000979-E105-2019

Objeto de la licitación	Conservación de las carreteras Huejotzingo - San Andrés Calpan, del kilómetro 0+000 al kilómetro 8+690 y Domingo Arenas - Atexcac, del kilómetro 0+000 al kilómetro 5+100, de los municipios de Huejotzingo y Calpan, en el estado de Puebla
Volumen a contratar	Conservación de 13.79 kms.
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2019
Junta de aclaraciones	28/11/2019, 9:00 horas
Visita a instalaciones	27/11/2019, 9:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	04/12/2019, 9:00 horas

Expediente 2020857, Procedimiento: LO-009000979-E106-2019

Objeto de la licitación	Conservación de la carretera Cháhuac - Colonia Popocatepetl, del kilómetro 2+750 al kilómetro 9+500, del municipio de Huejotzingo, en el estado de Puebla

Volumen a contratar	Conservación de 6.75 kms.
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2019
Junta de aclaraciones	28/11/2019, 11:30 horas
Visita a instalaciones	27/11/2019, 11:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	04/12/2019, 11:30 horas

Expediente 2020867, Procedimiento: LO-009000979-E107-2019

Objeto de la licitación	Conservación de las carreteras E.C.(Atlixco - Atlimeyaya) - Tianguismanalco, del kilómetro 0+000 al kilómetro 5+000, E.C.(Atlixco - Metepec) - Axocopan - Coyula - Tochimilco, del kilómetro 0+000 al kilómetro 5+000 y E.C.(Axocopan - San Pedro Benito Juárez) - San Juan Ocotepéc, del kilómetro 0+000 al kilómetro 1+620, de los municipios de Tianguismanalco y Atlixco, en el estado de Puebla.
Volumen a contratar	Conservación de 11.62 kms.
Fecha de publicación en CompraNet	19/11/2019
Junta de aclaraciones	29/11/2019, 9:00 horas
Visita a instalaciones	28/11/2019, 9:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	06/12/2019, 9:00 horas

PUEBLA, PUE., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2019.
DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS ING.
FRANCISCO RAUL CHAVOYA CARDENAS
RUBRICA.

(R.- 492061)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 14

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) pública(s) nacionales, cuya convocatoria que contienen las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>, o bien, en Avenida Insurgentes Sur Núm. 1089, piso 14o. Ala Poniente, Colonia Noche Buena, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, Código Postal 03720, Teléfono: 01 (55)-57-23-93-00 Ext. 14556, de lunes a viernes en días hábiles de las 9:00 a 14:00 horas. Medios que se utilizarán para su realización: Los licitantes podrán presentar sus proposiciones por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria.

Licitación Pública Nacional Número: LO-009000999-E192-2019

Descripción de la licitación	DICTAMEN DE RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA INTERSERRANA TRAMOS: ZACATLAN – AHUACATLAN, DEL KM. 0+000 AL KM. 7+500 Y AHUACATLAN – ZAPOTITLAN, DEL KM. 28+000 AL KM. 67+000 Y PROYECTO DE REFORZAMIENTO DE ESTRUCTURA, CON UNA LONGITUD APROXIMADA DE 75.0 M., DE LOS MUNICIPIOS DE ZACATLAN, AHUACATLAN, TEPANGO DE RODRIGUEZ Y ZAPOTITLAN DE MENDEZ, EN EL ESTADO DE PUEBLA.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	17/12/2019
Visita a instalaciones	NO APLICA
Junta de aclaraciones	23/12/2019 10:00 HRS
Presentación y apertura	06/01/2020 10:00 HRS

CIUDAD DE MEXICO, A 17 DE DICIEMBRE DE 2019.
DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS
ING. FRANCISCO RAUL CHAVOYA CARDENAS
RUBRICA.

(R.- 492031)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA
RESUMEN DE CONVOCATORIA 014

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales que se relacionan a continuación, cuyas convocatorias que contienen las bases de participación y que se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Centro SCT "Baja California", en Avenida Ejército Nacional número 780, Colonia Maestros Federales, C.P. 21370, Mexicali, B.C., 01-686-568-92-55, a partir del 19 de noviembre de 2019 y hasta el sexto día previo a la presentación y apertura de proposiciones de 09:00 a 15:00 horas.

Licitación Pública Nacional Número LO-009000981-E93-2019

Descripción de la licitación	Construcción de un paso deprimido en el cruce fronterizo Mexicali I, a base de tablestacado y losa de rodamiento de concreto hidráulico, con un ancho de 11.30 metros para alojar una sección de 10.5 m. con tres carriles de circulación de 3.50 m cada uno, incluye un puente vehicular, un puente de ferrocarril y un puente peatonal, terracerías, obras de drenaje, pavimentos, obras complementarias y señalamiento horizontal y vertical, en el municipio de Mexicali, Estado de Baja California.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19 de noviembre de 2019
Visita al sitio de los trabajos	26 de noviembre de 2019, a las 08:00 horas (RGCF)
Junta de aclaraciones	27 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	04 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Proposiciones y Fallo.	Para la visita al sitio de los trabajos y Junta de Aclaraciones presentarse en las oficinas de la Residencia General de Carreteras Federales, la Presentación y Apertura de Proposiciones en la Sala de Capacitación de la SCT, ambas ubicadas en Calzada de los presidentes s/n, entre Boulevard Lázaro Cárdenas y Castellón, Col. Hidalgo, C.P. 21389, Mexicali, Baja California y el fallo se realizará a través de la página de compranet y se publicará un ejemplar en las oficinas del Centro SCT "Baja California", ubicada en avenida Ejército Nacional No. 780, colonia Maestros Federales, C.P. 21370, Mexicali, B.C.

Licitación Pública Nacional Número LO-009000981-E94-2019

Descripción de la licitación	Construcción de entronque a nivel Laguna Chapala km 201+392, de la carretera Mexicali - Laguna Chapala, tramo Puertecitos - Laguna Chapala, incluye Terracerías, Obras de Drenaje, Pavimentos, Obras Complementarias, Señalamiento Horizontal y Vertical en el municipio de Ensenada, Estado de Baja California.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	19 de noviembre de 2019
Visita al sitio de los trabajos	26 de noviembre de 2019, a las 08:00 horas (RGCF)
Junta de aclaraciones	27 de noviembre de 2019, a las 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	04 de diciembre de 2019, a las 12:00 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Proposiciones y Fallo.	Para la visita al sitio de los trabajos y Junta de Aclaraciones presentarse en las oficinas de la Residencia General de Carreteras Federales, la Presentación y Apertura de Proposiciones en la Sala de Capacitación de la SCT, ambas ubicadas en Calzada de los presidentes s/n, entre Boulevard Lázaro Cárdenas y Castellón, Col. Hidalgo, C.P. 21389, Mexicali, Baja California y el fallo se realizará a través de la página de compranet y se publicará un ejemplar en las oficinas del Centro SCT "Baja California", ubicada en avenida Ejército Nacional No. 780, colonia Maestros Federales, C.P. 21370, Mexicali, B.C.

MEXICALI, B.C., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2019.
DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS ING.
FRANCISCO RAUL CHAVOYA CARDENAS
RUBRICA.

(R.- 492059)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "TABASCO"

RESUMEN DE CONVOCATORIA 017**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional que se relaciona a continuación, cuya convocatoria contiene las bases de participación mismas que se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Contratos y Estimaciones de la Subdirección de Obras del Centro SCT "Tabasco", ubicado en Privada del Caminero número 17, colonia 1o. de Mayo en Villahermosa, Estado de Tabasco, teléfono (01 993) 4 54 12 00 Ext. 64477, en días y horas hábiles (lunes a viernes); con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas.

Licitación pública nacional LO-009000984-E128-2019

Descripción de la licitación	Conservación de Caminos Rurales y Alimentadores en el camino: Jalapa – Castañal, tramo: Huapacal 2da. Sección – pochitocal 1ra. Sección del km. 0+000 al km. 4+620 en tramos aislados, meta 3.62 km. en el Municipio de Jalapa en el Estado de Tabasco.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en Compranet	12/11/2019
Junta de aclaraciones	22/11/2019 10:00 Hrs
Visita a instalaciones	21/11/2019 09:00 Hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	29/11/2019 09:00 Hrs.
Medios que se utilizarán para su realización	Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria.

Licitación pública nacional LO-009000984-E129-2019

Descripción de la licitación	Conservación de Caminos Rurales y Alimentadores en el camino: E.C. (Zapatero - Jonuta) – Federico Alvarez – Monte Grande, del km. 3+000 al km. 5+000, meta 2.00 km, en el Municipio de Jonuta, en el estado de Tabasco.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en Compranet	12/11/2019
Junta de aclaraciones	22/11/2019 12:00 Hrs
Visita a instalaciones	21/11/2019 09:00 Hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	29/11/2019 11:00 Hrs.
Medios que se utilizarán para su realización	Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria.

Licitación pública nacional LO-009000984-E130-2019

Descripción de la licitación	Conservación de Caminos Rurales y Alimentadores en el camino: Tamulté de las sabanas – Buenavista – Boca de Escoba, del km 0+000 al km 10+300, meta 10.30 km, en el Municipio de Centro en el estado de Tabasco.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en Compranet	12/11/2019
Junta de aclaraciones	22/11/2019 14:00 Hrs
Visita a instalaciones	21/11/2019 09:00 Hrs.

Presentación y apertura de proposiciones	29/11/2019 13:00 Hrs.
Medios que se utilizarán para su realización	Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria.

Licitación pública nacional LO-009000984-E131-2019

Descripción de la licitación	Conservación de Caminos Rurales y Alimentadores en el camino: Ejido Abasolo 1ra. Sección – Ejido Abasolo 2da. Sección, del km. 0+000 al 4+500, meta: 4.50 km, en el Municipio de Macuspana en el Estado de Tabasco.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en Compranet	12/11/2019
Junta de aclaraciones	21/11/2019 10:00 Hrs
Visita a instalaciones	20/11/2019 09:00 Hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	28/11/2019 12:00 Hrs.
Medios que se utilizarán para su realización	Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria.

VILLAHERMOSA, TAB., A 12 DE NOVIEMBRE DE 2019.

DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS **ING.**

FRANCISCO RAUL CHAVOYA CARDENAS

RUBRICA.

(R.- 492058)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT MORELOS

RESUMEN DE CONVOCATORIA NUM0 020

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, o bien en kilómetro 1+200, carretera Cuernavaca – Tepoztlán, Colonia Chamilpa, C.P. 62210, Cuernavaca, Mor., teléfono: (01777) 1763539 y 1763533, los días Lunes a Viernes del año en curso de las 9:00 a 15:30 horas.

Medios que se utilizarán para su realización. - Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria o por medios electrónicos.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LO-009000961-E78-2019

Descripción de la licitación	"TRABAJOS FALTANTES DE CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, ESTRUCTURAS, PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO, OBRA COMPLEMENTARIA Y SEÑALAMIENTO DE LA CARRETERA LA PERA – CUAUTLA TRAMO: DEL KM. 14+000 AL KM. 20+700 CUERPO A, EN EL ESTADO DE MORELOS".
Volumen de licitación	Se detalla en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12 de diciembre de 2019
Visita al lugar de los trabajos	16 de diciembre de 2019
Junta de aclaraciones	17 de diciembre de 2019
Presentación y apertura de proposiciones	07 de enero de 2020

CUERNAVACA, MOR., A 12 DE DICIEMBRE DE 2019.

DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS

ING. FRANCISCO RAUL CHAVOYA CARDENAS

RUBRICA.

(R.- 492029)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**CENTRO SCT MICHOACAN
RESUMEN CONVOCATORIA No. 18**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas Nacional, cuyas Convocatorias que contienen las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico Paseo De La República No. 7040, Colonia Los Ejidos, C.P 58180, Morelia, Michoacán de Ocampo, teléfono: 01 443 454 10 00 ext. 53326, de lunes a viernes de las 10:00 a 14:00 hrs.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas de las licitaciones fue autorizado por el Ing. Roberto Espinosa Quintino, Director General del Centro SCT Michoacán.

Medios que se utilizarán para su realización. - Los licitantes deberán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria.

Licitación Pública Nacional No. - LO-009000947-E203-2019

Objeto de la licitación	Reconstrucción de terracerías, obras de drenaje, pavimentos y señalamiento horizontal y vertical del camino: Ramal a Emiliano Zapata, tramo: del km 0+000 al km 1+100, ubicado en el Municipio de Alvaro Obregón, Estado de Michoacán.
Volumen a contratar	Reconstrucción de 1.1 Km.
Fecha de publicación en CompraNet	12/11/2019
Visita al sitio de los trabajos	16/11/2019
Junta de aclaraciones	19/11/2019 09:00 Hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	25/11/2019 09:00 Hrs.

Licitación Pública Nacional No. - LO-009000947-E204-2019

Objeto de la licitación	Conservación a base de bacheo superficial, bacheo profundo, renivelación con carpeta asfáltica en caliente, riego de sello premezclado y señalamiento horizontal y vertical del camino: El Temazcal - Tzitzio - Limón de Papatzindan, tramo: El Devanador - Limón de Papatzindan, subtramo: San Carlos - Limón de Papatzindan, en el Municipio de Tiquicheo, Estado de Michoacán.
Volumen a contratar	Conservación de 4.0 Km.
Fecha de publicación en CompraNet	12/11/2019
Visita al sitio de los trabajos	16/11/2019
Junta de aclaraciones	19/11/2019 09:30 Hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	25/11/2019 09:30 Hrs.

Licitación Pública Nacional No. - LO-009000947-E205-2019

Objeto de la licitación	Reconstrucción de terracerías, obras de drenaje, pavimentos y señalamiento horizontal y vertical del camino: Aquiles Serdán-E.C (Puente Jaripo-Cotija)-Rincón del Chino, tramo: del km 0+000 al km 1+000, ubicado en el Municipio de Tinguindín, Estado de Michoacán
Volumen a contratar	Reconstrucción de 1.0 Km.
Fecha de publicación en CompraNet	12/11/2019
Visita al sitio de los trabajos	16/11/2019
Junta de aclaraciones	19/11/2019 10:00 Hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	25/11/2019 10:00 Hrs.

Licitación Pública Nacional No. - LO-009000947-E206-2019

Objeto de la licitación	Conservación de obras de drenaje, pavimentos y señalamiento horizontal y vertical del camino: Tacatzcuaro-La Magdalena, tramo: del km 0+000 al km 6+600, ubicado en el Municipio de Tocuambo, Estado de Michoacán.

Volumen a contratar	Conservación de 6.6 Km.
Fecha de publicación en CompraNet	12/11/2019
Visita al sitio de los trabajos	16/11/2019
Junta de aclaraciones	19/11/2019 10:30 Hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	25/11/2019 10:30 Hrs.

Licitación Pública Nacional No. - LO-009000947-E207-2019

Objeto de la licitación	Conservación de obras de drenaje, pavimentos y señalamiento horizontal y vertical del camino: Ojo de Agua - E.C. (Jiquilpan-Guadalajara), tramo: del km 0+000 al km 2+000, ubicado en el Municipio de Venustiano Carranza, Estado de Michoacán.
Volumen a contratar	Conservación de 2.0 Km.
Fecha de publicación en CompraNet	12/11/2019
Visita al sitio de los trabajos	16/11/2019
Junta de aclaraciones	19/11/2019 11:00 Hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	25/11/2019 11:00 Hrs.

Licitación Pública Nacional No. - LO-009000947-E208-2019

Objeto de la licitación	Conservación mediante bacheo, renivelacion con mezcla asfáltica en caliente, capa de rodadura de un riego y señalamiento horizontal y vertical del camino: Cuitzeo-Zinaparo, tramo Cuitzeo-Huandacareo del km 3+000 al km 6+000, en el Municipio de Cuitzeo, Estado de Michoacán.
Volumen a contratar	Conservación de 3.0 Km.
Fecha de publicación en CompraNet	12/11/2019
Visita al sitio de los trabajos	16/11/2019
Junta de aclaraciones	19/11/2019 11:30 Hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	25/11/2019 11:30 Hrs.

Licitación Pública Nacional No. - LO-009000947-E209-2019

Objeto de la licitación	Conservación mediante bacheo, renivelacion con mezcla asfáltica en caliente, capa de rodadura de un riego y señalamiento horizontal y vertical del camino: Santa Ana Maya-El Toronjo, del km 0+000 al km 2+000, en el Municipio de Santa Ana Maya, Estado de Michoacán.
Volumen a contratar	Conservación de 2.0 Km.
Fecha de publicación en CompraNet	12/11/2019
Visita al sitio de los trabajos	16/11/2019
Junta de aclaraciones	19/11/2019 12:00 Hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	25/11/2019 12:00 Hrs.

Licitación Pública Nacional No. - LO-009000947-E210-2019

Objeto de la licitación	Conservación mediante bacheo superficial y profundo, renivelación con carpeta asfáltica en caliente, riego de sello y señalamiento horizontal y vertical del camino: E.C.(Purépero-Villa Mendoza)-Dos Estrellas de Jiménez, tramo: del km 0+000 al km 2+000, ubicado en el Municipio de Purépero, Estado de Michoacán.
Volumen a contratar	Conservación de 2.0 Km.
Fecha de publicación en CompraNet	12/11/2019
Visita al sitio de los trabajos	16/11/2019
Junta de aclaraciones	19/11/2019 12:30 Hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	25/11/2019 12:30 Hrs.

Licitación Pública Nacional No. - LO-009000947-E211-2019

Objeto de la licitación	Conservación mediante reconstrucción de la base hidráulica, carpeta asfáltica en caliente, obras de drenaje y señalamiento horizontal y vertical del camino: Cuitzeo-Zináparo, tramo Penjamillo-La Luz, del km 0+000 al km 1+800, ubicado en el Municipio de Penjamillo, Estado de Michoacán.
Volumen a contratar	Conservación de 1.8 Km.
Fecha de publicación en CompraNet	12/11/2019
Visita al sitio de los trabajos	16/11/2019
Junta de aclaraciones	19/11/2019 13:00 Hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	25/11/2019 13:00 Hrs.

Licitación Pública Nacional No. - LO-009000947-E212-2019

Objeto de la licitación	Conservación a base de reconstrucción de la base hidráulica, carpeta asfáltica terracerías, obras de drenaje, y señalamiento horizontal y vertical del camino: Cuitzeo-Zináparo, subtramo carretero Puruándiro – Angamacutiro, del km 13+500 al km 15+300, en el Municipio de Puruándiro, Estado de Michoacán.
Volumen a contratar	Conservación de 1.8 Km.
Fecha de publicación en CompraNet	12/11/2019
Visita al sitio de los trabajos	16/11/2019
Junta de aclaraciones	19/11/2019 13:30 Hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	25/11/2019 13:30 Hrs.

Licitación Pública Nacional No. - LO-009000947-E213-2019

Objeto de la licitación	Conservación a base de terracerías, obras de drenaje, pavimento y señalamiento horizontal y vertical del camino: Zirimondiro - Tancitaro, tramo: del km 0+000 al km 2+500, ubicado en el Municipio de Tancitaro, Estado de Michoacán
Volumen a contratar	Conservación de 2.5 Km.
Fecha de publicación en CompraNet	12/11/2019
Visita al sitio de los trabajos	16/11/2019
Junta de aclaraciones	19/11/2019 14:00 Hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	25/11/2019 14:00 Hrs.

Licitación Pública Nacional No. - LO-009000947-E214-2019

Objeto de la licitación	Conservación mediante bacheo, renivelacion con mezcla asfáltica en caliente, capa de rodadura de un riego y señalamiento horizontal y vertical del camino: Querendaro-Real de Otzumtlan, del km 0+000 al km 3+000, en el Municipio de Querendaro, Estado de Michoacán.
Volumen a contratar	Conservación de 3.0 Km.
Fecha de publicación en CompraNet	12/11/2019
Visita al sitio de los trabajos	16/11/2019
Junta de aclaraciones	19/11/2019 14:30 Hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	25/11/2019 14:30 Hrs.

Licitación Pública Nacional No. - LO-009000947-E215-2019

Objeto de la licitación	Conservación de terracerías, obras de drenaje, pavimentos y señalamiento horizontal y vertical del camino: Maruata - Pomaro, tramo: del km 0+000 al km 5+000, ubicado en el Municipio de Aquila, Estado de Michoacán.
Volumen a contratar	Conservación de 5.0 Km.
Fecha de publicación en CompraNet	12/11/2019

Visita al sitio de los trabajos	16/11/2019
Junta de aclaraciones	19/11/2019 15:00 Hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	25/11/2019 15:00 Hrs.

Licitación Pública Nacional No. - LO-009000947-E216-2019

Objeto de la licitación	Conservación mediante bacheo, renivelación con mezcla asfáltica en caliente, riego de sello, señalamiento horizontal y vertical del camino: San Matías El Grande – E.C. (Cd. Hidalgo – Morelia), tramo del km. 0+000 al km. 2+200, ubicado en el Municipio de Hidalgo, Estado de Michoacán.
Volumen a contratar	Conservación de 2.2 Km.
Fecha de publicación en CompraNet	12/11/2019
Visita al sitio de los trabajos	16/11/2019
Junta de aclaraciones	19/11/2019 15:30 Hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	25/11/2019 15:30 Hrs.

Licitación Pública Nacional No. - LO-009000947-E217-2019

Objeto de la licitación	Conservación mediante bacheo, renivelación con mezcla asfáltica en caliente, riego de sello, señalamiento horizontal y vertical del camino: Ojo de Agua – Irimbo, tramo del km. 0+000 al km. 2+000, ubicado en el Municipio de Irimbo, Estado de Michoacán.
Volumen a contratar	Conservación de 2.0 Km.
Fecha de publicación en CompraNet	12/11/2019
Visita al sitio de los trabajos	16/11/2019
Junta de aclaraciones	19/11/2019 16:00 Hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	25/11/2019 16:00 Hrs.

Licitación Pública Nacional No. - LO-009000947-E218-2019

Objeto de la licitación	Conservación de obras de drenaje, pavimentos y señalamiento horizontal y vertical del camino: El Refugio-Emiliano Zapata-Yurecuaro, tramo: del km 0+000 al km 7+800, ubicado en el Municipio de Yurecuaro, Estado de Michoacán.
Volumen a contratar	Conservación de 7.8 Km.
Fecha de publicación en CompraNet	12/11/2019
Visita al sitio de los trabajos	16/11/2019
Junta de aclaraciones	19/11/2019 16:30 Hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	25/11/2019 16:30 Hrs.

Licitación Pública Nacional No. - LO-009000947-E219-2019

Objeto de la licitación	Reconstrucción de obras de drenaje, pavimentos y señalamiento horizontal y vertical del camino: El Fuerte-San Juan - E.C. (La Piedad -Atotonilco), tramo: del km 0+000 al km 1+100, ubicado en el Municipio de La Piedad, Estado de Michoacán
Volumen a contratar	Reconstrucción de 1.1 Km.
Fecha de publicación en CompraNet	12/11/2019
Visita al sitio de los trabajos	16/11/2019
Junta de aclaraciones	19/11/2019 17:00 Hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	25/11/2019 17:00 Hrs.

MORELIA, MICHOACAN, A 12 DE NOVIEMBRE DE 2019.

DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS ING.

FRANCISCO RAUL CHAVOYA CARDENAS

RUBRICA.

(R.- 492022)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "TABASCO"

RESUMEN DE CONVOCATORIA 018

LICITACION PUBLICA NACIONAL

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional que se relaciona a continuación, cuya convocatoria contiene las bases de participación mismas que se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Contratos y Estimaciones de la Subdirección de Obras del Centro SCT "Tabasco", ubicado en Privada del Caminero número 17, colonia 1o. de Mayo en Villahermosa, Estado de Tabasco, teléfono (01 993) 4 54 12 00 Ext. 64477, en días y horas hábiles (lunes a viernes); con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas. La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas de las licitaciones, fue autorizado por el Ing. Gilberto Cano Mollinedo, Director General del Centro SCT Tabasco.

LICITACION PUBLICA NACIONAL LO-009000984-E132-2019

DESCRIPCION DE LA LICITACION	RECONSTRUCCION DE TERRACERIAS, PAVIMENTO ASFALTICO Y SEÑALAMIENTO HORIZONTAL EN EL CAMINO: RAYA DE TEAPA – LA CEIBA – PUYACATENGO DEL KM 0+000 AL KM 5+300, META: 5.30 KM, EN EL MUNICIPIO DE TACOTALPA EN EL ESTADO DE TABASCO.
VOLUMEN A ADQUIRIR	LOS DETALLES SE DETERMINAN EN LA PROPIA CONVOCATORIA
FECHA DE PUBLICACION EN COMPRANET	10/12/2019
JUNTA DE ACLARACIONES	16/12/2019 13:00 HRS
VISITA A INSTALACIONES	16/12/2019 09:00 HRS.
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	23/12/2019 10:00 HRS.
MEDIOS QUE SE UTILIZARAN PARA SU REALIZACION	LOS LICITANTES PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES, POR ESCRITO EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN EL LUGAR, FECHA Y HORA SEÑALADAS EN LA CONVOCATORIA.

VILLAHERMOSA, TAB., A 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS **ING.**

FRANCISCO RAUL CHAVOYA CARDENAS

RUBRICA.

(R.- 492006)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT QUERETARO RESUMEN DE CONVOCATORIA No 019

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) pública(s), cuya Convocatoria que contiene las bases de participación está disponible para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en: Av. Constituyentes No. 174 Pte., Colonia Mariano de las Casas, C.P. 76037, Santiago de Querétaro, Qro., teléfono: 01 (422) 2 12 40 90 Extensión 59090, de lunes a viernes en días hábiles de las 9:00 a las 15:00 horas.

Medios que se utilizarán para su realización. - Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria, no se aceptará por medios electrónicos y tampoco a través del servicio postal o mensajería.

Licitación Pública Nacional LO-009000960-E98-2019

Descripción de la licitación	CONSTRUCCION DE VIADUCTO SAN ANTONIO I KM 43+760 (CALERA I KM 43+820) EN LA CE 100 EL COLORADO – HIGUERILLAS: TRAMO BERNAL – HIGUERILLAS, INCLUYE OBRAS EN ACCESOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN EL MUNICIPIO DE TOLIMAN, QUERETARO
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en Compra Net	12/NOV/2019
Junta de aclaraciones	21/NOV/2019, 10:00 hrs.
Visita al lugar de los trabajos	20/NOV/2019, 11:00 hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	28/NOV/2019, 10:00 hrs.

Licitación Pública Nacional LO-009000960-E99-2019

Descripción de la licitación	CONSTRUCCION DE VIADUCTO SAN ANTONIO II KM 46+010 (CALERA II) EN LA CE 100 EL COLORADO – HIGUERILLAS: TRAMO BERNAL – HIGUERILLAS, INCLUYE OBRAS EN ACCESOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN EL MUNICIPIO DE TOLIMAN, QUERETARO.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en Compra Net	12/NOV/2019
Junta de aclaraciones	21/NOV/2019, 12:00 hrs.
Visita al lugar de los trabajos	20/NOV/2019, 11:00 hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	28/NOV/2019, 13:00 hrs.

Licitación Pública Nacional LO-009000960-E100-2019

Descripción de la licitación	TRABAJOS FALTANTES DE CONSTRUCCION DE LA CE 100 EL COLORADO – HIGUERILLAS: TRAMO BERNAL – HIGUERILLAS DEL KM 42+100 AL KM 47+808, INCLUYE TERRACERIAS Y ESTABILIDAD DE TALUDES, EN EL MUNICIPIO DE TOLIMAN, QUERETARO.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en Compra Net	12/NOV/2019
Junta de aclaraciones	21/NOV/2019, 14:00 hrs.
Visita al lugar de los trabajos	20/NOV/2019, 11:00 hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	29/NOV/2019, 10:00 hrs.

Licitación Pública Nacional LO-009000960-E101-2019

Descripción de la licitación	CONSTRUCCION DE 1ª ETAPA ENTRONQUE A DESNIVEL FREIXENET KM 40+500 CARRETERA MEX 120 SAN JUAN DEL RIO – XILITLA, TRAMO: EZEQUIEL MONTES – CADEREYTA, EN EL MUNICIPIO DE EZEQUIEL MONTES, QUERETARO.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en Compra Net	12/NOV/2019
Junta de aclaraciones	22/NOV/2019, 10:00 hrs.
Visita al lugar de los trabajos	20/NOV/2019, 11:00 hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	29/NOV/2019, 13:00 hrs.

QUERETARO, QRO., A 12 DE NOVIEMBRE DE 2019.

DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS **ING.**

FRANCISCO RAUL CHAVOYA CARDENAS

RUBRICA.

(R.- 492013)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT QUERETARO
RESUMEN DE CONVOCATORIA No 020

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) pública(s), cuya Convocatoria que contiene las bases de participación está disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Av. Constituyentes No. 174 Pte., Colonia Mariano de las Casas, C.P. 76037, Santiago de Querétaro, Qro., teléfono: 01 (422) 2 12 40 90 Extensión 59090, de lunes a viernes en días hábiles de las 9:00 a las 15:00 horas.

Medios que se utilizarán para su realización. - Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria, no se aceptará por medios electrónicos y tampoco a través del servicio postal o mensajería.

Licitación Pública Nacional LO-009000960-E104-2019

Descripción de la licitación	Conservación de los caminos: El Palmar-Río Grande del Km 11+400 al 15+100 y Ramal al Doctor del km 1+580 al 2+580, incluye trabajos diversos, obras de drenaje, pavimentación, carpeta de concreto asfáltico, obra complementaria, señalamiento vertical y horizontal, Municipio de Cadereyta, Querétaro.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en Compra Net	12/NOV/2019
Junta de aclaraciones	21/NOV /2019, 18:30 hrs
Visita al lugar de los trabajos	20/NOV/2019, 9:00 hrs
Presentación y apertura de proposiciones	28/NOV/2019, 17:30 hrs

Licitación Pública Nacional LO-009000960-E105-2019

Descripción de la licitación	Conservación del Camino: La Florida - Conca; del Km. 10+000 al Km. 18+000. Incluye trabajos de terracerías, obras de drenaje, pavimentación, obra complementaria, señalamiento vertical y horizontal, Municipio de Arroyo Seco, Querétaro.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en Compra Net	12/NOV/2019
Junta de aclaraciones	21/NOV /2019 19:30 hrs
Visita al lugar de los trabajos	20/NOV/2019 9:00 hrs
Presentación y apertura de proposiciones	28/NOV/2019, 20:00 hrs

Licitación Pública Nacional LO-009000960-E106-2019

Descripción de la licitación	Conservación del camino Colón - Tolimán del Km 19+100 al km 23+100 incluye obras de drenaje, concreto asfáltico en bacheos y renivelaciones, obras complementarias, señalamiento horizontal, Municipio de Colón, Querétaro.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en Compra Net	12/NOV/2019
Junta de aclaraciones	22/NOV /2019 18:30 hrs
Visita al lugar de los trabajos	20/NOV/2019, 9:00 hrs
Presentación y apertura de proposiciones	29/NOV/2019, 17:30 hrs

Licitación Pública Nacional LO-009000960-E107-2019

Descripción de la licitación	Conservación del camino: E.C. 200-La Fuente, mediante trabajos de limpieza, mantenimiento de obras de drenaje, bacheo superficial, renivelaciones aisladas, señalamiento y trabajos diversos, entre los kilómetros del 0+000 - 2+500, Municipio de Tequisquiapan, estado de Querétaro.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en Compra Net	12/NOV/2019
Junta de aclaraciones	22/NOV /2019, 19:30 hrs
Visita al lugar de los trabajos	20/NOV/2019, 9:00 hrs
Presentación y apertura de proposiciones	29/NOV/2019, 20:00 hrs

QUERETARO, QRO., A 12 DE NOVIEMBRE DE 2019.
DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS ING.
FRANCISCO RAUL CHAVOYA CARDENAS
RUBRICA.

(R.- 492020)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT "GUANAJUATO"
RESUMEN DE CONVOCATORIA 020

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional que se relaciona a continuación, cuya convocatoria que contiene las bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas del Centro SCT Guanajuato cita en el kilómetro 5+000, carretera Guanajuato - Juventino Rosas, colonia Marfil, C.P. 36250 Guanajuato, Gto., 01 473 4 54 11 00, a partir del 19 de noviembre de 2019 y hasta el sexto día previo a la presentación y apertura de proposiciones, de las 09:00 a las 15:00 horas.

Licitación Pública Nacional Número LO-009000955-E149-2019

Descripción de la licitación	"Seguimiento y Control de la Modernización de 7.0 a 12.0 m de corona del km. 19+700 al km. 24+000 de la carretera Dolores Hidalgo-San Luis de la Paz, mediante trabajos de terracerías, obras de drenaje, pavimentos, obras complementarias y señalamiento en el Municipio de Dolores Hidalgo, Estado de Guanajuato."
Volumen por adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en compraNet	19 de noviembre 2019
Junta de aclaraciones	27 de noviembre, a las 10:00 hrs.
Visita a instalaciones	26 de noviembre de 2019, a las 9:00 hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	05 de diciembre de 2019, a las 10:00 hrs.
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Proposiciones y fallo.	VISITA: Km 28+000 de la carretera Dolores Hidalgo-San Luis de la Paz, estado de Guanajuato. JUNTA DE ACLARACIONES: Sala de juntas de la Subdirección de Obras del Centro SCT Guanajuato, ubicada en Carr. Km 5 Guanajuato- Juventino Rosas, S/N Col. Marfil, C.P. 36250, edificio A, Guanajuato, Gto. APERTURA: Sala de Juntas de la Dirección General del Centro SCT Guanajuato, ubicada en Carr. Km 5 Guanajuato-Juventino Rosas, S/N Col. Marfil, C.P. 36250, edificio A, Guanajuato, Gto.

Licitación Pública Nacional Número LO-009000955-E150-2019

Descripción de la licitación	"Seguimiento y Control de la Modernización de 7.0 a 12.0 m de corona del km. 24+000 al km. 28+000 de la carretera Dolores Hidalgo-San Luis de la Paz, mediante trabajos de terracerías, obras de drenaje, pavimentos, obras complementarias y señalamiento en el Municipio de Dolores Hidalgo, Estado de Guanajuato".
Volumen por adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en compraNet	19 de noviembre 2019
Junta de aclaraciones	27 de noviembre, a las 10:00 hrs.
Visita a instalaciones	26 de noviembre de 2019, a las 9:00 hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	05 de diciembre de 2019, a las 11:00 hrs.
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Proposiciones y fallo.	VISITA: Km 28+000 de la carretera Dolores Hidalgo-San Luis de la Paz, estado de Guanajuato. JUNTA DE ACLARACIONES: Sala de juntas de la Subdirección de Obras del Centro SCT Guanajuato, ubicada en Carr. Km 5 Guanajuato- Juventino Rosas, S/N Col. Marfil, C.P. 36250, edificio A, Guanajuato, Gto. APERTURA: Sala de Juntas de la Dirección General del Centro SCT Guanajuato, ubicada en Carr. Km 5 Guanajuato-Juventino Rosas, S/N Col. Marfil, C.P. 36250, edificio A, Guanajuato, Gto.

GUANAJUATO, GTO., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2019.
DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS ING.
FRANCISCO RAUL CHAVOYA CARDENAS
RUBRICA.

(R.- 492060)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

RESUMEN DE CONVOCATORIA 020

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales que se relacionan a continuación, cuyas convocatorias que contienen las bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en Avenida Lázaro Cárdenas Número 4040, Col. Chapalita Sur, C.P. 45046, Zapopan, Jal., teléfono (01 33) 3629 5020 extensiones 51479 y 51103 en días hábiles, de las 09:00 a las 14:30 horas.

Medios que se utilizarán para su realización. - Los licitantes deberán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria.

Licitación Pública Nacional Número LO-009000964-E277-2019

Descripción de la licitación	Conservación del Camino Rural Santa Cruz de las Flores - Camajapita, Tramo; Los Buenrostro - Camajapita, del Km. 3+050 al Km. 7+850, mediante los trabajos de estabilización del revestimiento existente con oxido de calcio en un espesor de 30 cm. colocación de carpeta por el sistema de riegos y carpeta de concreto hidráulico ciclópeo de 20.0 cm. de espesor en tramos aislados, reposición de obras de drenaje, reparación de cunetas y señalamiento horizontal y vertical, ubicado en el Municipio de San Martín de Hidalgo en el estado de Jalisco.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12 de noviembre de 2019.
Junta de aclaraciones	20 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Visita a instalaciones	19 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	27 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de aclaraciones. Presentación y Apertura de proposiciones y fallo.	En el Auditorio de usos múltiples del centro SCT Jalisco ubicada en Av. Lázaro Cárdenas No. 4040, Edificio E, Col. Chapalita Sur, C.P. 45040, Zapopan, Jalisco

Licitación Pública Nacional Número LO-009000964-E278-2019

Descripción de la licitación	Conservación de la Carretera Alimentadora La Morita - E.C. (Ameca - Ahualulco), del Km. 2+600 al Km. 4+200, mediante los trabajos de Colocación de capa subrasante y base hidráulica, carpeta de dos riegos, reposición de obras de drenaje, deshierbe de zonas laterales, obras complementarias y señalamiento horizontal y vertical, ubicado en el Municipio de Ahualulco de Mercado en el estado de Jalisco.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12 de noviembre de 2019.
Junta de aclaraciones	20 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Visita a instalaciones	19 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	27 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de aclaraciones. Presentación y Apertura de proposiciones y fallo.	En el Auditorio de usos múltiples del centro SCT Jalisco ubicada en Av. Lázaro Cárdenas No. 4040, Edificio E, Col. Chapalita Sur, C.P. 45040, Zapopan, Jalisco

Licitación Pública Nacional Número LO-009000964-E279-2019

Descripción de la licitación	Conservación del Camino Rural El Grullo - El Chacalito del km 0+000 al km 1+300, mediante trabajos de desyerbe, limpieza de cunetas, bacheo superficial y profundo aislado, riego de sello y señalamiento horizontal, ubicado en el municipio de El Grullo en el estado de Jalisco.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria

Fecha de publicación en CompraNet	12 de noviembre de 2019.
Junta de aclaraciones	20 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Visita a instalaciones	19 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	27 de noviembre de 2019, a las 11:00 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de aclaraciones. Presentación y Apertura de proposiciones y fallo.	En el Auditorio de usos múltiples del centro SCT Jalisco ubicada en Av. Lázaro Cárdenas No. 4040, Edificio E, Col. Chapalita Sur, C.P. 45040, Zapopan, Jalisco

Licitación Pública Nacional Número LO-009000964-E280-2019

Descripción de la licitación	Conservación del Camino Rural El Grullo - El Aguacate, del km 0+000 al km 13+200, mediante trabaos de desyerbe, limpieza de cunetas y alcantarillas, escarificado en tramos aislados, bacheo superficial y profundo aislado, renivelaciones locales, colocación de carpeta asfáltica, riego de sello premezclado y señalamiento horizontal, ubicado en el municipio de El Grullo en el estado de Jalisco.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12 de noviembre de 2019.
Junta de aclaraciones	20 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Visita a instalaciones	19 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	27 de noviembre de 2019, a las 12:00 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de aclaraciones. Presentación y Apertura de proposiciones y fallo.	En el Auditorio de usos múltiples del centro SCT Jalisco ubicada en Av. Lázaro Cárdenas No. 4040, Edificio E, Col. Chapalita Sur, C.P. 45040, Zapopan, Jalisco

Licitación Pública Nacional Número LO-009000964-E281-2019

Descripción de la licitación	Conservación de los Caminos Rurales El Tuito - Tehuamixtle, del km 30+000 al km 33+750 y Arroyo Seco - Agua Zarca - Lázaro Cárdenas del km 10+000 al km 11+000, ubicados en los municipios de Cabo Corrientes y Tomatlán, en el Estado de Jalisco.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12 de noviembre de 2019.
Junta de aclaraciones	20 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Visita a instalaciones	19 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	27 de noviembre de 2019, a las 13:00 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de aclaraciones. Presentación y Apertura de proposiciones y fallo.	En el Auditorio de usos múltiples del centro SCT Jalisco ubicada en Av. Lázaro Cárdenas No. 4040, Edificio E, Col. Chapalita Sur, C.P. 45040, Zapopan, Jalisco

Licitación Pública Nacional Número LO-009000964-E282-2019

Descripción de la licitación	Conservación del camino rural: Colonia Antorcha Popular 1-Lib. Cd. Guzmán del km. 0+000 al km. 3+800, mediante trabajos de recuperado y estabilizado con oxido de calcio en tramos aislados, carpeta de 2 (dos) riegos de sello con material pétreo no. 2 en seco y 3B premezclado y señalamiento horizontal, ubicado en el municipio de Zapotlán El Grande, en el Estado de Jalisco.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12 de noviembre de 2019.
Junta de aclaraciones	20 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Visita a instalaciones	19 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	27 de noviembre de 2019, a las 14:00 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de aclaraciones. Presentación y Apertura de proposiciones y fallo.	En el Auditorio de usos múltiples del centro SCT Jalisco ubicada en Av. Lázaro Cárdenas No. 4040, Edificio E, Col. Chapalita Sur, C.P. 45040, Zapopan, Jalisco

Licitación Pública Nacional Número LO-009000964-E283-2019

Descripción de la licitación	Conservación del camino rural: Los Mazos- El Fresnito, del km. 5+960 al km. 10+000, mediante trabajos de capas estabilizadas con oxido de calcio y calidad de subrasante, carpeta de 2 (dos) riegos de sello con materiales pétreos no. 2 en seco y premezclado 3-B y señalamiento horizontal y vertical así como trabajos faltantes del km 0+960 al km 5+960(Zampeado de cunetas, carpeta de 2(dos) riegos de sello y señalamiento horizontal y vertical, ubicado en el municipio de Zapotlán el Grande, en el Estado de Jalisco.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12 de noviembre de 2019.
Junta de aclaraciones	20 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Visita a instalaciones	19 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	27 de noviembre de 2019, a las 17:00 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de aclaraciones. Presentación y Apertura de proposiciones y fallo.	En el Auditorio de usos múltiples del centro SCT Jalisco ubicada en Av. Lázaro Cárdenas No. 4040, Edificio E, Col. Chapalita Sur, C.P. 45040, Zapopan, Jalisco

Licitación Pública Nacional Número LO-009000964-E284-2019

Descripción de la licitación	Conservación del camino rural: Chimaltitán - Florencia, del km 0+000 al km 9+000, trabajos consistentes en: capas estabilizadas con calidad de subrasante con oxido de cal, bacheo aislado y profundo, en tramos aislados y carpeta por el sistema de dos riegos de sello 3-A, obras de drenaje, desyerbe y señalamiento horizontal, ubicado en el municipio de Chimaltitán, en el estado de Jalisco.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12 de noviembre de 2019.
Junta de aclaraciones	20 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Visita a instalaciones	19 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	27 de noviembre de 2019, a las 18:00 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de aclaraciones. Presentación y Apertura de proposiciones y fallo.	En el Auditorio de usos múltiples del centro SCT Jalisco ubicada en Av. Lázaro Cárdenas No. 4040, Edificio E, Col. Chapalita Sur, C.P. 45040, Zapopan, Jalisco

Licitación Pública Nacional Número LO-009000964-E285-2019

Descripción de la licitación	Conservación del camino alimentador Juanacatlán - El Saucillo, del km. 6+700 al km. 8+400, mediante colocación de huella de concreto hidráulico, empedrado y desyerbe, ubicado en el municipio de Juanacatlán, en el Estado de Jalisco.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12 de noviembre de 2019.
Junta de aclaraciones	20 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Visita a instalaciones	19 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	27 de noviembre de 2019, a las 19:00 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de aclaraciones. Presentación y Apertura de proposiciones y fallo.	En el Auditorio de usos múltiples del centro SCT Jalisco ubicada en Av. Lázaro Cárdenas No. 4040, Edificio E, Col. Chapalita Sur, C.P. 45040, Zapopan, Jalisco

Licitación Pública Nacional Número LO-009000964-E286-2019

Descripción de la licitación	Conservación del camino alimentador San José - Juchitán, del Km 0+000 al Km 3+000, mediante construcción de pavimentación, obras complementarias y señalamiento horizontal y vertical, ubicado en el municipio de Cuquío, en el Estado de Jalisco.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12 de noviembre de 2019.
Junta de aclaraciones	20 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas

Visita a instalaciones	19 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	28 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de aclaraciones. Presentación y Apertura de proposiciones y fallo.	En el Auditorio de usos múltiples del centro SCT Jalisco ubicada en Av. Lázaro Cárdenas No. 4040, Edificio E, Col. Chapalita Sur, C.P. 45040, Zapopan, Jalisco

Licitación Pública Nacional Número LO-009000964-E287-2019

Descripción de la licitación	Conservación del camino alimentador E.C. (Jamay - La Barca) - San Agustín, del Km 0+000 al Km 0+505, mediante la colocación de empedrado ahogado en concreto hidráulico, ubicado en el municipio de Jamay, en el Estado de Jalisco.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12 de noviembre de 2019.
Junta de aclaraciones	20 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Visita a instalaciones	19 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	28 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de aclaraciones. Presentación y Apertura de proposiciones y fallo.	En el Auditorio de usos múltiples del centro SCT Jalisco ubicada en Av. Lázaro Cárdenas No. 4040, Edificio E, Col. Chapalita Sur, C.P. 45040, Zapopan, Jalisco

Licitación Pública Nacional Número LO-009000964-E288-2019

Descripción de la licitación	Conservación de la carretera E.C. Est. 207 - Ojuelos, del km. 0+000 al km. 5+000, mediante trabajos de Huellas ecológicas y señalamiento vertical, ubicado en el municipio de Mexicacán, en el Estado de Jalisco.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12 de noviembre de 2019.
Junta de aclaraciones	20 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Visita a instalaciones	19 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	28 de noviembre de 2019, a las 11:00 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de aclaraciones. Presentación y Apertura de proposiciones y fallo.	En el Auditorio de usos múltiples del centro SCT Jalisco ubicada en Av. Lázaro Cárdenas No. 4040, Edificio E, Col. Chapalita Sur, C.P. 45040, Zapopan, Jalisco

Licitación Pública Nacional Número LO-009000964-E289-2019

Descripción de la licitación	Conservación de la carretera E.C. Fed. 045 - Santa Barbara, del km. 0+000 al km. 8+500, mediante trabajos de Bacheo profundo y superficial aislados, riego de sello premezclado y señalamiento horizontal, ubicado en el municipio de Encarnación de Díaz, en el Estado de Jalisco.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12 de noviembre de 2019.
Junta de aclaraciones	20 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Visita a instalaciones	19 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	28 de noviembre de 2019, a las 12:00 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de aclaraciones. Presentación y Apertura de proposiciones y fallo.	En el Auditorio de usos múltiples del centro SCT Jalisco ubicada en Av. Lázaro Cárdenas No. 4040, Edificio E, Col. Chapalita Sur, C.P. 45040, Zapopan, Jalisco

Licitación Pública Nacional Número LO-009000964-E290-2019

Descripción de la licitación	Conservación del camino rural Las Mesitas - Agua Escondida - Palo Gordo, del Km 0+000 al km 8+000 mediante trabajos faltantes de obras complementarias y del km 8+000 al km 12+000, mediante la estabilización del revestimiento existente con óxido de cal, colocación de carpeta por el sistema de riegos, cunetas, desyerbe, señalamiento horizontal y vertical, ubicado en el municipio de Zapopan, en el estado de Jalisco.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria

Fecha de publicación en CompraNet	12 de noviembre de 2019.
Junta de aclaraciones	20 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Visita a instalaciones	19 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	28 de noviembre de 2019, a las 13:00 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de aclaraciones. Presentación y Apertura de proposiciones y fallo.	En el Auditorio de usos múltiples del centro SCT Jalisco ubicada en Av. Lázaro Cárdenas No. 4040, Edificio E, Col. Chapalita Sur, C.P. 45040, Zapopan, Jalisco

Licitación Pública Nacional Número LO-009000964-E291-2019

Descripción de la licitación	Conservación del camino rural E.C. Fed. 23 - Sosocola - Mezquitán - Los Tepames, del Km 0+000 al km 2+500, mediante la estabilización del revestimiento existente con óxido de cal, colocación de carpeta por el sistema de riegos, cunetas, desyerbe, señalamiento horizontal y vertical, ubicado en el municipio de San Cristóbal de la Barranca, en el estado de Jalisco.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12 de noviembre de 2019.
Junta de aclaraciones	20 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Visita a instalaciones	19 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	28 de noviembre de 2019, a las 14:00 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de aclaraciones. Presentación y Apertura de proposiciones y fallo.	En el Auditorio de usos múltiples del centro SCT Jalisco ubicada en Av. Lázaro Cárdenas No. 4040, Edificio E, Col. Chapalita Sur, C.P. 45040, Zapopan, Jalisco

ZAPOPAN, JALISCO, A 12 DE NOVIEMBRE DE 2019.
DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS ING.
FRANCISCO RAUL CHAVOYA CARDENAS
RUBRICA.

(R.- 492052)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "SAN LUIS POTOSI"

RESUMEN DE CONVOCATORIA 020

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales, cuyas convocatorias que contienen las bases de participación y que se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en el Centro SCT "San Luis Potosí", ubicado en Av. Industrias esquina con Eje 106, Colonia Zona Industrial, C.P. 78395, San Luis Potosí, S.L.P., teléfono: 01 (444) 824 70 26 Ext. 61477 y 61481, a partir del 29 de noviembre de 2019 y hasta el sexto día previo a la presentación y apertura de proposiciones, de 09:00 a 14:00 horas.

Medios que se utilizarán para su realización: Estas licitaciones son de modalidad presencial por lo tanto los licitantes deberán presentar sus proposiciones por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señalada en la convocatoria.

Licitación pública nacional No. LO-009000966-E172-2019 Código de Expediente: 2021157

Descripción de la licitación	Reconstrucción de terracerías, obras de drenaje, pavimentos y señalamiento en el ancho existente del camino: Estación Crucitas - Damián Carmona, tramo: Estación Crucitas - Damián Carmona, subtramo: del km 0+000 al km 6+000, en el municipio de Tamasopo, en el estado de San Luis Potosí.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	26 de noviembre de 2019
Junta de aclaraciones	06 de diciembre de 2019, a las 11:00 horas
1000Visita a instalaciones	05 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	13 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas

Licitación pública nacional No. LO-009000966-E173-2019 Código de Expediente: 2021212

Descripción de la licitación	Reconstrucción de terracerías, obras de drenaje, pavimentos y señalamiento en el ancho existente del camino: El Organo - Arroyo Seco, tramo: El Organo - Cerrito de la Cruz, subtramo: del km 0+000 al km 8+378.25, en el municipio de San Cirio de Acosta, en el estado de San Luis Potosí.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	26 de noviembre de 2019
Junta de aclaraciones	06 de diciembre de 2019, a las 12:00 horas
Visita a instalaciones	05 de diciembre de 2019, a las 13:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	13 de diciembre de 2019, a las 11:30 horas

Licitación pública nacional No. LO-009000966-E174-2019 Código de Expediente: 2021233

Descripción de la licitación	Reconstrucción de terracerías, obras de drenaje, pavimentos y señalamiento en el ancho existente del camino: Villa de la Paz - Los Nazarios, tramo: Villa de la Paz - Los Nazarios, subtramo: del km 0+000 al km 3+520, en el municipio de Villa de la Paz, en el estado de San Luis Potosí.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	26 de noviembre de 2019
Junta de aclaraciones	06 de diciembre de 2019, a las 11:00 horas
Visita a instalaciones	05 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	13 de diciembre de 2019, a las 13:00 horas

Licitación pública nacional No. LO-009000966-E175-2019 Código de Expediente: 2021242

Descripción de la licitación	Reconstrucción y/o conservación de terracerías, obras de drenaje, pavimentos y señalamiento en el ancho existente, del camino: Acceso a la comunidad de la Bolsa, tramo: Acceso a la comunidad de la Bolsa, subtramo del km 0+000 al km 6+500, municipio de Salinas, en el estado de San Luis Potosí.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	26 de noviembre de 2019
Junta de aclaraciones	09 de diciembre de 2019, a las 11:00 horas
Visita a instalaciones	06 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	16 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas

Licitación pública nacional No. LO-009000966-E176-2019 Código de Expediente: 2021257

Descripción de la licitación	Reconstrucción y/o conservación de terracerías, obras de drenaje, pavimentos y señalamiento en el ancho existente, del camino: Ramal - El Fuerte, tramo: Ramal - El Fuerte, subtramo del km 0+000 al km 2+500, municipio de Santa María del Río, en el estado de San Luis Potosí.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	26 de noviembre de 2019
Junta de aclaraciones	09 de diciembre de 2019, a las 11:00 horas
Visita a instalaciones	06 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	16 de diciembre de 2019, a las 11:30 horas

Licitación pública nacional No. LO-009000966-E177-2019 Código de Expediente: 2021274

Descripción de la licitación	Reconstrucción de terracerías, obras de drenaje, pavimentos y señalamiento en el ancho existente del camino: Xolol - Tamuin, tramo: el Gavial - Agua fría, subtramo: el km 59+500 al km 61+900 y del km 63+150 al km 63+750, en el municipio de Tampamolón de Corona, en el estado de San Luis Potosí.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	26 de noviembre de 2019
Junta de aclaraciones	09 de diciembre de 2019, a las 11:00 horas
Visita a instalaciones	06 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	16 de diciembre de 2019, a las 13:00 horas

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2019.
DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS ING.
FRANCISCO RAUL CHAVOYA CARDENAS
RUBRICA.

(R.- 492064)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT DURANGO

RESUMEN DE CONVOCATORIA 021

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Río Papaloapan número 222, fraccionamiento Valle Alegre, código postal 34110, Durango, Durango, teléfonos 6184543100 y 6184543107 y fax 6184543144, de lunes a viernes, en días hábiles, de 9:00 a 15:00 horas.

Medios que se utilizarán para su realización.- Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria.

Licitación pública nacional LO-009000977-E120-2019

Descripción de la licitación	Construcción a nivel de pavimento, obras de drenaje y obras complementarias del camino: Los Herrera – Tamazula del km 227+340 al km 227+840, Municipio de Canelas, en el Estado de Durango.
Volumen de licitación	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	08 de Agosto de 2019
Junta de aclaraciones	16/08/2019, 11:00 horas.
Visita al lugar de los trabajos	14/08/2019, 09:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	23/08/2019, 10:00 horas.

Licitación pública nacional LO-009000977-E121-2019

Descripción de la licitación	Construcción a nivel de pavimento, obras de drenaje y obras complementarias del camino: Los Herrera – Tamazula del km 227+840 al km 228+340, Municipio de Canelas, en el Estado de Durango.
Volumen de licitación	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	08 de Agosto de 2019
Junta de aclaraciones	16/08/2019, 11:00 horas.
Visita al lugar de los trabajos	14/08/2019, 09:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	23/08/2019, 12:00 horas.

VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 8 DE AGOSTO DE 2019.

DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS **ING.**

FRANCISCO RAUL CAVOYA CARDENAS

RUBRICA.

(R.- 492033)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "MORELOS" RESUMEN DE CONVOCATORIA 024

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales que se relacionan a continuación, cuyas convocatorias que contienen las bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Centro SCT "Morelos", kilómetro 1+200, carretera Cuernavaca – Tepoztlán, Colonia Chamilpa, C.P. 62210 Cuernavaca, Mor., teléfono: (01777) 1763593 y 1763533, a partir del 12 de noviembre de 2019 y hasta el sexto día previo a la presentación y apertura de proposiciones de 09:00 a 14:00 horas.

Licitación Pública Nacional No. LO-009000961-E98-2019

Descripción de la licitación	Trabajos de conservación del camino: Ocuituco - Jumiltepec, del km 0+000 al km 5+000, en tramos asilados, ubicado en el municipio de Ocuituco, en el estado de Morelos.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12 de noviembre de 2019
Visita a instalaciones	19 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Junta de aclaraciones	19 de noviembre de 2019, a las 13:30 horas
Presentación y apertura de proposiciones	03 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Proposiciones y fallo.	Auditorio Ricardo Bahena Brito del Centro SCT "Morelos", kilómetro 1+200, carretera Cuernavaca – Tepoztlán, Colonia Chamilpa, C.P. 62210 Cuernavaca, Mor.

Licitación Pública Nacional No. LO-009000961-E99-2019

Descripción de la licitación	Trabajos de conservación de la carretera: Amayuca - Tepalcingo - Huitchila - Chinameca – Tlaltizapán, tramo: Tepalcingo - Huitchila – Chinameca, del km 13+800 al km 35+800, en tramos aislados, ubicado en los municipios de Tepalcingo y Ayala, en el estado de Morelos.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12 de noviembre de 2019
Visita a instalaciones	20 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Junta de aclaraciones	20 de noviembre de 2019, a las 13:30 horas
Presentación y apertura de proposiciones	03 de diciembre de 2019, a las 13:00 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Proposiciones y fallo.	Auditorio Ricardo Bahena Brito del Centro SCT "Morelos", kilómetro 1+200, carretera Cuernavaca – Tepoztlán, Colonia Chamilpa, C.P. 62210 Cuernavaca, Mor.

CIUDAD DE MEXICO, A 12 DE NOVIEMBRE DE 2019.
DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS **ING.**
FRANCISCO RAUL CHAVOYA CARDENAS
RUBRICA.

(R.- 492018)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT SINALOA

RESUMEN DE CONVOCATORIA NUMERO 025

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) pública(s), cuya convocatoria que contiene las bases de participación está disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Av. Federalismo 431 Sur, Col. Recursos Hidráulicos Culiacán, Sinaloa C.P. 80105, Teléfono 667 758 81 00 Ext. 62094, los días hábiles de lunes a viernes de las 8:30 a las 14:00 horas.

Licitación Pública Nacional número LO-009000994-E137-2019

Descripción de la licitación	MODERNIZACION DE CAMINOS RURALES MEDIANTE CONSTRUCCION DE TERRACERIAS A NIVEL SUBRASANTE Y OBRAS DE DRENAJE DEL KM 113+000 AL KM 114+775, INCLUYE LA EJECUCION DE TRABAJOS FALTANTES DEL KM 95+200 AL KM 96+900 DEL CAMINO BADIRAGUATO – PARRAL, MUNICIPIO DE BADIRAGUATO, ESTADO DE SINALOA.
Volumen que adquirir	LOS DETALLES SE DETERMINAN EN LA PROPIA CONVOCATORIA
Fecha de publicación en Compranet	19 DE NOVIEMBRE DE 2019.
Junta de aclaraciones	27 DE NOVIEMBRE DE 2019 09:00 HRS.
Visita a instalaciones	25 DE NOVIEMBRE DE 2019 10:00 HRS.
Presentación y apertura de proposiciones	04 DE DICIEMBRE DE 2019 09:00 HRS.

Licitación Pública Nacional número LO-009000994-E138-2019

Descripción de la licitación	MODERNIZACION DE CAMINOS RURALES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE TERRACERIAS A NIVEL SUBRASANTE Y OBRAS DE DRENAJE DEL CAMINO BADIRAGUATO-PARRAL DEL KM 114+775 AL 118+118, MUNICIPIO DE BADIRAGUATO, ESTADO DE SINALOA
Volumen que adquirir	LOS DETALLES SE DETERMINAN EN LA PROPIA CONVOCATORIA
Fecha de publicación en Compranet	19 DE NOVIEMBRE DE 2019.
Junta de aclaraciones	27 DE NOVIEMBRE DE 2019 11:00 HRS.
Visita a instalaciones	25 DE NOVIEMBRE DE 2019 10:00 HRS.
Presentación y apertura de proposiciones	04 DE DICIEMBRE DE 2019 12:00 HRS.

Licitación Pública Nacional número LO-009000994-E139-2019

Descripción de la licitación	MODERNIZACION DE CAMINOS RURALES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE TERRACERIAS A NIVEL SUBRASANTE Y OBRAS DE DRENAJE DEL CAMINO BADIRAGUATO-PARRAL DEL 118+118 AL KM 120+520, MUNICIPIO DE BADIRAGUATO, ESTADO DE SINALOA
Volumen que adquirir	LOS DETALLES SE DETERMINAN EN LA PROPIA CONVOCATORIA
Fecha de publicación en Compranet	19 DE NOVIEMBRE DE 2019.
Junta de aclaraciones	27 DE NOVIEMBRE DE 2019 13:00 HRS.
Visita a instalaciones	25 DE NOVIEMBRE DE 2019 10:00 HRS.
Presentación y apertura de proposiciones	04 DE DICIEMBRE DE 2019 17:00 HRS.

Licitación Pública Nacional número LO-009000994-E149-2019

Descripción de la licitación	MODERNIZACION DE CAMINOS RURALES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE TERRACERIAS A NIVEL SUBRASANTE Y OBRAS DE DRENAJE DEL CAMINO SAN IGNACIO-TAYOLTITA, TRAMO TENCHOQUELITES-LOS BRASILES DEL KM 76+300 AL 78+800, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE SINALOA
Volumen que adquirir	LOS DETALLES SE DETERMINAN EN LA PROPIA CONVOCATORIA
Fecha de publicación en Compranet	19 DE NOVIEMBRE DE 2019.
Junta de aclaraciones	27 DE NOVIEMBRE DE 2019 17:30 HRS.
Visita a instalaciones	25 DE NOVIEMBRE DE 2019 09:00 HRS.
Presentación y apertura de proposiciones	05 DE DICIEMBRE DE 2019 09:00 HRS.

Licitación Pública Nacional número LO-009000994-E150-2019

Descripción de la licitación	CONSERVACION DE 10 CAMINOS RURALES Y ALIMENTADORES UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE GUASAVE Y SINALOA, ESTADO DE SINALOA
Volumen que adquirir	LOS DETALLES SE DETERMINAN EN LA PROPIA CONVOCATORIA
Fecha de publicación en Compranet	19 DE NOVIEMBRE DE 2019.
Junta de aclaraciones	28 DE NOVIEMBRE DE 2019 09:00 HRS.
Visita a instalaciones	25 DE NOVIEMBRE DE 2019 09:00 HRS.
Presentación y apertura de proposiciones	05 DE DICIEMBRE DE 2019 12:00 HRS.

Licitación Pública Nacional número LO-009000994-E151-2019

Descripción de la licitación	CONSERVACION DE 13 CAMINOS RURALES Y ALIMENTADORES UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE BADIRAGUATO, CULIACAN Y NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA
Volumen que adquirir	LOS DETALLES SE DETERMINAN EN LA PROPIA CONVOCATORIA
Fecha de publicación en Compranet	19 DE NOVIEMBRE DE 2019.
Junta de aclaraciones	28 DE NOVIEMBRE DE 2019 11:00 HRS.
Visita a instalaciones	26 DE NOVIEMBRE DE 2019 08:00 HRS.
Presentación y apertura de proposiciones	05 DE DICIEMBRE DE 2019 17:00 HRS.

Licitación Pública Nacional número LO-009000994-E152-2019

Descripción de la licitación	CONSERVACION DE 13 CAMINOS RURALES Y ALIMENTADORES UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE MAZATLAN, ROSARIO Y CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA
Volumen que adquirir	LOS DETALLES SE DETERMINAN EN LA PROPIA CONVOCATORIA
Fecha de publicación en Compranet	19 DE NOVIEMBRE DE 2019.
Junta de aclaraciones	28 DE NOVIEMBRE DE 2019 13:00 HRS.
Visita a instalaciones	25 DE NOVIEMBRE DE 2019 08:00 HRS.
Presentación y apertura de proposiciones	06 DE DICIEMBRE DE 2019 12:00 HRS.

CULIACAN, SINALOA, A 19 DE NOVIEMBRE DE 2019.
DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS **ING.**
FRANCISCO RAUL CHAVOYA CARDENAS
RUBRICA.

(R.- 492065)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT HIDALGO

RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 26

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector, Público, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) pública(s), cuya Convocatoria que contiene las Bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en Boulevard Luis Donaldo Colosio 3702 Kilómetro 12, Ex hacienda de Coscotitlán, C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hgo., teléfono (01771) 454 1000 ext. 50477 y fax ext. de lunes a viernes en días hábiles de las 9:00 a las 15:00 horas.

Medios que se utilizarán para su realización: Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito o en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria.

Licitación Pública Nacional número LO-009000997-E115-2019

Descripción de la Licitación	Conservación del camino E.C. (Pachuca - Huejutla) - Calnali - Papatlatla , a través de la rehabilitación de obras de drenaje, pavimento y colocación de señalamiento horizontal y vertical, del Km. 0+000 al Km. 12+000, en el municipio de Calnali en el Estado de Hidalgo y Conservación del Libramiento a Huejutla , a través de la rehabilitación de obras de drenaje, pavimento y colocación de señalamiento horizontal y vertical, del Km. 6+400 al Km. 7+500, en el municipio de Huejutla en el Estado de Hidalgo.	
Volumen de Licitación:	Se detalla en la convocatoria	
Fecha de Publicación en Compra Net	26 de noviembre de 2019	
Visita del Lugar de los trabajos:	03 de diciembre de 2019	10:00 HRS
Junta de Aclaraciones:	04 de diciembre de 2019	10:00 HRS
Presentación y apertura de proposiciones:	12 de diciembre de 2019	9:00 HRS

Licitación Pública Nacional número LO-009000997-E116-2019

Descripción de la Licitación	Conservación del C.E. Atlapexco - Huejutla , a través de la rehabilitación de obras de drenaje, pavimento y colocación de señalamiento horizontal y vertical, del Km. 0+000 al Km. 9+000, en los municipios de Atlapexco y Huejutla en el Estado de Hidalgo.	
Volumen de Licitación:	Se detalla en la convocatoria	
Fecha de Publicación en Compra Net	26 de noviembre de 2019	
Visita del Lugar de los trabajos:	03 de diciembre de 2019	10:00 HRS
Junta de Aclaraciones:	04 de diciembre de 2019	12:00 HRS
Presentación y apertura de proposiciones:	12 de diciembre de 2019	11:00 HRS

Licitación Pública Nacional número LO-009000997-E117-2019

Descripción de la Licitación	Conservación del C.E. Zoquizoquipan - E.C. (Pachuca-Huejutla) , a través de la rehabilitación de obras de drenaje, pavimento y colocación de señalamiento horizontal y vertical, del Km. 0+000 al Km. 4+630, en el municipio de Metztlán en el Estado de Hidalgo.	
Volumen de Licitación:	Se detalla en la convocatoria	
Fecha de Publicación en Compra Net	26 de noviembre de 2019	
Visita del Lugar de los trabajos:	03 de diciembre de 2019	10:00 HRS
Junta de Aclaraciones:	04 de diciembre de 2019	14:00 HRS
Presentación y apertura de proposiciones:	12 de diciembre de 2019	13:00 HRS

Licitación Pública Nacional número LO-009000997-E118-2019

Descripción de la Licitación	Conservación del C.E. Juárez Hidalgo - Tlahuiltepa (Tramo: San Lorenzo - Itzcoyotla) , a través de la rehabilitación de obras de drenaje, pavimento y colocación de señalamiento horizontal y vertical, del Km. 0+000 al Km. 11+500, en el municipio de Juárez Hidalgo en el Estado de Hidalgo.	
Volumen de Licitación:	Se detalla en la convocatoria	

Fecha de Publicación en Compra Net	26 de noviembre de 2019	
Visita del Lugar de los trabajos:	04 de diciembre de 2019	10:00 HRS
Junta de Aclaraciones:	05 de diciembre de 2019	10:00 HRS
Presentación y apertura de proposiciones:	12 de diciembre de 2019	16:00 HRS

Licitación Pública Nacional número LO-009000997-E119-2019

Descripción de la Licitación	Conservación del camino Actopan - Huaxthó - Cuauhtémoc , a través de la rehabilitación de obras de drenaje, pavimento y colocación de señalamiento horizontal y vertical, del Km. 0+000 al Km. 5+600, en el municipio de Actopan en el Estado de Hidalgo, Conservación del camino La Lagunita - La Pechuga , a través de la rehabilitación de obras de drenaje, pavimento y colocación de señalamiento horizontal y vertical, del Km. 2+950 al Km. 3+420, en el municipio de Ixmiquilpan en el Estado de Hidalgo y, Conservación del camino El Rosario - Tothie , a través de la rehabilitación de obras de drenaje, pavimento y colocación de señalamiento horizontal y vertical, del Km. 0+000 al Km. 1+040, en el municipio de San Salvador en el Estado de Hidalgo.	
Volumen de Licitación:	Se detalla en la convocatoria	
Fecha de Publicación en Compra Net	26 de noviembre de 2019	
Visita del Lugar de los trabajos:	04 de diciembre de 2019	10:00 HRS
Junta de Aclaraciones:	05 de diciembre de 2019	12:00 HRS
Presentación y apertura de proposiciones:	12 de diciembre de 2019	18:00 HRS

Licitación Pública Nacional número LO-009000997-E120-2019

Descripción de la Licitación	Conservación del camino Montecillos - E. C. Libramiento Atotonilco , a través de la rehabilitación de obras de drenaje, pavimento y colocación de señalamiento horizontal y vertical, del Km. 0+000 al Km. 0+570, en el municipio de Atotonilco en el Estado de Hidalgo.	
Volumen de Licitación:	Se detalla en la convocatoria	
Fecha de Publicación en Compra Net	26 de noviembre de 2019	
Visita del Lugar de los trabajos:	04 de diciembre de 2019	10:00 HRS
Junta de Aclaraciones:	05 de diciembre de 2019	14:00 HRS
Presentación y apertura de proposiciones:	13 de diciembre de 2019	09:00 HRS

Licitación Pública Nacional número LO-009000997-E121-2019

Descripción de la Licitación	Conservación de la C.E. Otongo - Tepehuacán - San Juan Ahuehuco - Huatepango , a través de la rehabilitación de obras de drenaje, pavimento y colocación de señalamiento horizontal y vertical, del Km. 53+240 al Km.65+000, en el municipio de Tepehuacán de Guerrero en el Estado de Hidalgo.	
Volumen de Licitación:	Se detalla en la convocatoria	
Fecha de Publicación en Compra Net	26 de noviembre de 2019	
Visita del Lugar de los trabajos:	05 de diciembre de 2019	10:00 HRS
Junta de Aclaraciones:	06 de diciembre de 2019	10:00 HRS
Presentación y apertura de proposiciones:	13 de diciembre de 2019	11:00 HRS

Licitación Pública Nacional número LO-009000997-E122-2019

Descripción de la Licitación	Conservación del camino Boulevard Progreso - Mixquiahuala , a través de la rehabilitación de obras de drenaje, pavimento y colocación de señalamiento horizontal y vertical, del Km. 0+000 al Km.1+700, en los Municipios de Mixquiahuala y Progreso en el Estado de Hidalgo.	
Volumen de Licitación:	Se detalla en la convocatoria	

Fecha de Publicación en Compra Net	26 de noviembre de 2019	
Visita del Lugar de los trabajos:	05 de diciembre de 2019	10:00 HRS
Junta de Aclaraciones:	06 de diciembre de 2019	12:00 HRS
Presentación y apertura de proposiciones:	13 de diciembre de 2019	13:00 HRS

Licitación Pública Nacional número LO-009000997-E123-2019

Descripción de la Licitación	Conservación del camino Cerro Blanco – El Deca , a través de la rehabilitación de obras de drenaje, pavimento y colocación de señalamiento horizontal y vertical, del Km. 0+000 al Km. 0+800, en los municipios de Ixmiquilpan en el Estado de Hidalgo, Conservación del camino Bangandhó – Loma de la Cruz , a través de la rehabilitación de obras de drenaje, pavimento y colocación de señalamiento horizontal y vertical, del Km. 0+000 al Km. 0+800, en el municipio de Ixmiquilpan en el Estado de Hidalgo y, Conservación del camino San Antonio Independencia – Julián Villagrán , a través de la rehabilitación de obras de drenaje, pavimento y colocación de señalamiento horizontal y vertical, del Km. 0+400 al Km. 0+675, en el municipio de Ixmiquilpan en el Estado de Hidalgo.	
Volumen de Licitación:	Se detalla en la convocatoria	
Fecha de Publicación en Compra Net	26 de noviembre de 2019	
Visita del Lugar de los trabajos:	05 de diciembre de 2019	10:00 HRS
Junta de Aclaraciones:	06 de diciembre de 2019	14:00 HRS
Presentación y apertura de proposiciones:	13 de diciembre de 2019	16:00 HRS

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2019.
DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS ING.
FRANCISCO RAUL CHAVOYA CARDENAS
RUBRICA.

(R.- 492049)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "VERACRUZ" RESUMEN DE CONVOCATORIA 021

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) pública(s), cuya Convocatoria que contiene las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Carretera Xalapa – Veracruz, Km. 0+700, Colonia SAHOP, C.P. 91190, Xalapa, Ver., Teléfono: 01 (228) 18-69-000 Ext. 67479, de lunes a viernes en días hábiles de las 9:00 a 14:00 horas.

Medios que se utilizarán para su realización: Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria.

Licitación Pública Nacional Número LO-009000938-E192-2019

Descripción de la licitación	CONSERVACION MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO, RECUPERACION DE BASE HIDRAULICA, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y SEÑALAMIENTO DEL CAMINO: ACULA-IXMATLAHUACAN-COSAMALOAPAN; SUBTRAMO: ACULA-IXMATLAHUACAN DEL KM 2+000 AL 4+000 CON UNA META DE 2.0 KM EN LOS MUNICIPIOS DE ACULA E IXMATLAHUACAN, EN EL ESTADO DE VERACRUZ.	
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria	
Fecha de publicación en CompraNet	13 de Agosto del 2019	
Visita a instalaciones	20 de Agosto del 2019 a las 10:00 horas	
Junta de aclaraciones	21 de Agosto del 2019 a las 10:00 horas	
Presentación y apertura de proposiciones	28 de Agosto del 2019 a las 10:00 horas	

XALAPA, VERACRUZ, A 13 DE AGOSTO DE 2019.
DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS ING.
FRANCISCO RAUL CHAVOYA CARDENAS
RUBRICA.

(R.- 492000)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT CHIHUAHUA

RESUMEN DE CONVOCATORIA 028

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional, cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en el Centro SCT Chihuahua, en Blvd. José Fuentes Mares número 9401, Col. Avalos, C.P. 31074, Chihuahua, Chih., teléfono: 01 614 380 12 00, a partir del 12 de noviembre de 2019 y hasta el sexto día previo a la presentación y apertura de proposiciones de 09:00 a 15:30 horas.

Medios que se utilizarán para su realización. - Los licitantes podrán presentar sus proposiciones presencialmente y por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LO-009000980-E150-2019

Descripción de la licitación	MODERNIZACION Y AMPLIACION DE LA CARRETERA NUEVO CASAS GRANDES - PUERTO PALOMAS, TRAMO ASCENCION - JANOS, DEL KM. 195+000 AL KM. 202+000, PARA EJECUTAR TRABAJOS DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTACION, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y SEÑALAMIENTO, EN EL MUNICIPIO DE JANOS, EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.
Volumen de licitación	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12 de noviembre de 2019
Visita al lugar de los trabajos	19 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones	20 de noviembre de 2019, a las 14:30 horas
Presentación y apertura de proposiciones	28 de noviembre de 2019, a las 10:30 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Proposiciones y Fallo	Sala de Capacitación del Centro SCT Chihuahua, Blvd. José Fuentes Mares número 9401, Col. Avalos, C.P. 31074 Chihuahua, Chih. Tel. (614) 380-1213.

CHIHUAHUA, CHIH., A 12 DE NOVIEMBRE DE 2019.

DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS **ING.**

FRANCISCO RAUL CHAVOYA CARDENAS

RUBRICA.

(R.- 492010)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**CENTRO SCT "BAJA CALIFORNIA SUR"****LICITACION PUBLICA NACIONAL****RESUMEN DE CONVOCATORIA 029**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional que se relaciona a continuación, cuya convocatoria que contienen las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Contratos y Estimaciones, ubicado en Héroes del 47 entre las calles de Ignacio Altamirano e Ignacio Ramírez, colonia Esterito en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, teléfono 016121250758, los días hábiles del 21 de noviembre de 2019 hasta la fecha límite de registro que es el día 17 de diciembre del año 2019 de 9:00 a 14:00 horas.

Procedimiento: LO-009000990-E168-2019

Descripción de la licitación	Reconstrucción del camino: Francisco Villa - La Purísima, km 10+000, km 38+000 y del km 0+000 al km 47+000, Municipio de Comondú, en Baja California Sur.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en Compranet	21/11/19.
Junta de aclaraciones	04/12/19, 09:00 horas.
Visita a instalaciones	02/12/19, 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	13/12/19, 09:00 horas.
Medios que se utilizarán para su realización	Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria.

Procedimiento: LO-009000990-E169-2019

Descripción de la licitación	Reconstrucción del camino: La Soledad - San Evaristo, del km 0+000 al km 12+850 y del km 12+850 al km 22+000, Municipio de La Paz, en Baja California Sur.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en Compranet	21/11/19.
Junta de aclaraciones	04/12/19, 11:00 horas.
Visita a instalaciones	02/12/19, 09:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	13/12/19, 11:00 horas.
Medios que se utilizarán para su realización	Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria.

Procedimiento: LO-009000990-E170-2019

Descripción de la licitación	Reconstrucción del camino: Ramal a La Soledad, del km 0+000 al km 33+000, Municipio de La Paz, en Baja California Sur.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en Compranet	21/11/19.
Junta de aclaraciones	04/12/19, 13:00 horas.
Visita a instalaciones	02/12/19, 11:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	13/12/19, 13:00 horas.
Medios que se utilizarán para su realización	Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria.

Procedimiento: LO-009000990-E171-2019

Descripción de la licitación	Reconstrucción del camino: Km 16+000 E.C. (Mulegé - San Estanislao) - La Chuparrosa - El Llano, del km 3+500 al km 5+000, del km 13+000 al km 14+400 y del km 15+000 al km 27+000, Municipio de Mulegé, en Baja California Sur.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en Compranet	21/11/19.
Junta de aclaraciones	05/12/19, 09:00 horas.
Visita a instalaciones	03/12/19, 09:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/19, 09:00 horas.

Medios que se utilizarán para su realización	Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria.

Procedimiento: LO-009000990-E172-2019

Descripción de la licitación	Reconstrucción del camino: Ramal Santa Martha, km 2+800, del km 12+200 al km 23+800, km 24+500, km 28+300 y del km 29+000 al km 38+200, Municipio de Mulegé, en Baja California Sur.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en Compranet	21/11/19.
Junta de aclaraciones	05/12/19, 11:00 horas.
Visita a instalaciones	03/12/19, 11:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/19, 11:00 horas.
Medios que se utilizarán para su realización	Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria.

Procedimiento: LO-009000990-E173-2019

Descripción de la licitación	Reconstrucción del camino: Cabo San Lucas - Los Pozos - La Candelaria, del km 0+000 al km 22+270 y Ramal a La Trinidad, del km 0+000 al km 5+000 y del km 5+000 al km 9+000, Municipio de Los Cabos, en el Estado de Baja California Sur.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en Compranet	21/11/19.
Junta de aclaraciones	05/12/19, 13:00 horas.
Visita a instalaciones	03/12/19, 09:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/19, 13:00 horas.
Medios que se utilizarán para su realización	Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria.

Procedimiento: LO-009000990-E174-2019

Descripción de la licitación	Reconstrucción del camino: San Juan de La Costa - San Evaristo, del km 0+000 al km 20+000, del km 20+000 al km 40+000 y del km 40+000 al km 68+000, Municipio de La Paz, en Baja California Sur.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en Compranet	21/11/19.
Junta de aclaraciones	06/12/19, 10:00 horas.
Visita a instalaciones	03/12/19, 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/19, 10:00 horas.
Medios que se utilizarán para su realización	Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria.

Procedimiento: LO-009000990-E176-2019

Descripción de la licitación	Reconstrucción del camino: Las Tinajas - La Palmilla -San Luis Gonzaga, del Km 0+000 al Km 8+000, Municipio de Comondú, en Baja California Sur.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en Compranet	21/11/19.
Junta de aclaraciones	06/12/19, 12:00 horas.
Visita a instalaciones	03/12/19, 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/19, 12:00 horas.
Medios que se utilizarán para su realización	Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria.

Procedimiento: LO-009000990-E177-2019

Descripción de la licitación	Servicios de Seguimiento y Control de la reconstrucción de los caminos: Francisco Villa - La Purísima, km 10+000, km 38+000 y del km 0+000 al km 47+000, Municipio de Comondú; La Soledad - San Evaristo, del km 0+000 al km 12+850 y del km 12+850 al km 22+000, Municipio de La Paz; Ramal a La Soledad, del km 0+000 al km 33+000, Municipio de La Paz; Km 16+000 E.C. (Mulegé - San Estanislao) - La Chuparroza - El Llano, del km 3+500 al km 5+000, del km 13+000 al km 14+400 y del km 15+000 al km 27+000, Ramal Santa Martha, km 2+800, del km 12+200 al km 23+800, km 24+500, km 28+300 y del km 29+000 al km 38+200, Municipio de Mulegé; Cabo San Lucas - Los Pozos - La Candelaria, del km 0+000 al km 22+270 y Ramal a La Trinidad, del km 0+000 al km 5+000 y del km 5+000 al km 9+000, Municipio de Los Cabos; San Juan de La Costa - San Evaristo, del km 0+000 al km 20+000, del km 20+000 al km 40+000 y del km 40+000 al km 68+000, Municipio de La Paz; Las Tinajas - La Palmilla -San Luis Gonzaga, del Km 0+000 al Km 8+000, Municipio de Comondú, en Baja California Sur.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en Compranet	21/11/19.
Junta de aclaraciones	06/12/19, 12:00 horas.
Visita a instalaciones	03/12/19, 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/19, 12:00 horas.
Medios que se utilizarán para su realización	Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria.

LA PAZ, B.C.S., A 21 DE NOVIEMBRE DE 2019.
DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS **ING.**
FRANCISCO RAUL CHAVOYA CARDENAS
RUBRICA.

(R.- 492030)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "CHIHUAHUA"

RESUMEN DE CONVOCATORIA 029

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional, cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Centro SCT "Chihuahua", en Blvd. José Fuentes Mares número 9401, Col. Avalos, C.P. 31074 Chihuahua, Chih., teléfono: 01 614 380 12 00, a partir del 12 de noviembre de 2019 y hasta el sexto día previo a la presentación y apertura de proposiciones de 09:00 a 15:30 horas.

Medios que se utilizarán para su realización. - Los licitantes podrán presentar sus proposiciones presencialmente y por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LO-009000980-E171-2019

Descripción de la licitación	"CONSERVACION DE LA CARRETERA SAMACHIQUE-BATOPILAS DEL KM. 0+000 AL KM 46+500, DEL SUBTRAMO DEL KM. 24+000 AL KM. 25+000, EJECUTANDO TRABAJOS DE ESTABILIZACION DE TALUDES EN TERRAPLENES; Y DEL KM. 35+000 AL KM. 41+500 EJECUTANDO TRABAJOS DE ESTABILIZACION DE TALUDES EN CORTE, EN EL MUNICIPIO DE BATOPILAS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."
Volumen de licitación	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12 de noviembre de 2019
Visita al lugar de los trabajos	19 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas

Junta de aclaraciones	21 de noviembre de 2019, a las 15:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	28 de noviembre de 2019, a las 12:30 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Propositiones y Fallo	Sala de Capacitación del Centro SCT Chihuahua, Blvd. José Fuentes Mares número 9401, Col. Avalos, C.P. 31074 Chihuahua, Chih.Tel. (614) 380-1213.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LO-009000980-E172-2019

Descripción de la licitación	"CONSERVACION DE LA CARRETERA ESTACION CHILICOTE - OJINAGA - EL OASIS DEL KM 0+000 AL 137+670; SUBTRAMO DEL KM 0+000 AL KM 42+500 Y SUBTRAMO DEL KM 108+000 AL KM 137+670, EJECUTANDO TRABAJOS DE DESYERBE, BACHEO, RIEGOS DE TRATAMIENTO A LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO, RECONSTRUCCION DE UNA ALCANTARILLA UBICADA EN EL KM 112+000 Y SEÑALAMIENTO, AMBOS EN SUBTRAMOS AISLADOS, EN LOS MUNICIPIOS DE JULIMES Y OJINAGA, EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."
Volumen de licitación	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12 de noviembre de 2019
Visita al lugar de los trabajos	19 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones	21 de noviembre de 2019, a las 15:30 horas
Presentación y apertura de proposiciones	29 de noviembre de 2019, a las 10:30 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Propositiones y Fallo	Sala de Capacitación del Centro SCT Chihuahua, Blvd. José Fuentes Mares número 9401, Col. Avalos, C.P. 31074 Chihuahua, Chih.Tel. (614) 380-1213.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LO-009000980-E173-2019

Descripción de la licitación	"CONSERVACION DE LA CARRETERA SAN RAFAEL – BAHUICHIVO, DEL KM 0+000 AL KM 34+200, EJECUTANDO TRABAJOS DE BACHEO, TRATAMIENTO A LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO, REPARACION DE LOSA UBICADA EN EL KM 6+300, TRABAJOS DIVERSOS Y SEÑALAMIENTO, EN EL MUNICIPIO DE URIQUE; CONSERVACION DE LA CARRETERA BOCOYNA – CARICHI DEL KM 0+000 AL KM 86+400; SUBTRAMO DEL KM 0+000 AL KM 21+500, EJECUTANDO TRABAJOS DE BACHEO, TRATAMIENTO DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, TRABAJOS DIVERSOS Y SEÑALAMIENTO, EN EL MUNICIPIO DE BOCOYNA, AMBOS EN SUBTRAMOS AISLADOS, EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."
Volumen de licitación	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12 de noviembre de 2019
Visita al lugar de los trabajos	19 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones	21 de noviembre de 2019, a las 16:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	29 de noviembre de 2019, a las 12:30 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Propositiones y Fallo	Sala de Capacitación del Centro SCT Chihuahua, Blvd. José Fuentes Mares número 9401, Col. Avalos, C.P. 31074 Chihuahua, Chih.Tel. (614) 380-1213.

CHIHUAHUA, CHIH., A 12 DE NOVIEMBRE DE 2019.

DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS ING.

FRANCISCO RAUL CHAVOYA CARDENAS

RUBRICA.

(R.- 492053)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "CHIAPAS"

RESUMEN DE CONVOCATORIA 030

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales, cuyas convocatorias que contienen las bases de participación y que se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.hacienda.gob.mx>, o bien en el Centro SCT "Chiapas", en Av. Central Oriente No. 1228, Col. Centro, C.P. 29001, Tuxtla Gutiérrez, Chis., teléfono (961) 4541100 Ext. 43001 y 43003, a partir del 12 de noviembre de 2019 y hasta el sexto día previo a la presentación y apertura de proposiciones de 09:00 a 14:30 horas.

Medios que se utilizarán para su realización: Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria.

Licitación Pública Nacional Número LO-009000970-E240-2019

Descripción de la licitación	CONSERVACION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTOS Y SEÑALAMIENTOS DE CAMINOS RURALES Y ALIMENTADORES, CON UNA LONGITUD DE 185.80 KILOMETROS (EN TRAMOS AISLADOS), DISTRIBUIDOS EN 7 CAMINOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE: OCOSINGO EN EL ESTADO DE CHIAPAS.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12 de noviembre de 2019
Junta de aclaraciones	21 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Visita a instalaciones	20 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	28 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Proposiciones y Fallo	Auditorio "Ing. Luis Enrique Bracamontes Gálvez" del Centro SCT "Chiapas", ubicado en Av. Central Oriente No. 1228, Col. Centro, C.P. 29001, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Licitación Pública Nacional Número LO-009000970-E241-2019

Descripción de la licitación	CONSERVACION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTOS Y SEÑALAMIENTOS DE CAMINOS RURALES Y ALIMENTADORES, CON UNA LONGITUD DE 175.00 KILOMETROS (EN TRAMOS AISLADOS), DISTRIBUIDOS EN 23 CAMINOS PERTENECIENTES A LOS MUNICIPIOS DE: AMATAN, EL BOSQUE, COAPILLA, FRANCISCO LEON, IXHUATAN, JUAREZ, PANTEPEC, PICHUCALCO, PUEBLO NUEVO, SOLOSUCHIAPA, Y TECPATAN EN EL ESTADO DE CHIAPAS.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12 de noviembre de 2019
Junta de aclaraciones	21 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas
Visita a instalaciones	20 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	28 de noviembre de 2019, a las 10:30 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Proposiciones y Fallo	Auditorio "Ing. Luis Enrique Bracamontes Gálvez" del Centro SCT "Chiapas", ubicado en Av. Central Oriente No. 1228, Col. Centro, C.P. 29001, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Licitación Pública Nacional Número LO-009000970-E242-2019

Descripción de la licitación	CONSERVACION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTOS Y SEÑALAMIENTOS DE CAMINOS RURALES Y ALIMENTADORES, CON UNA LONGITUD DE 148.00 KILOMETROS (EN TRAMOS AISLADOS), DISTRIBUIDOS EN 06 CAMINOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE: CHILON, ALTAMIRANO Y OCOSINGO, EN EL ESTADO DE CHIAPAS.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	12 de noviembre de 2019
Junta de aclaraciones	21 de noviembre de 2019, a las 11:00 horas
Visita a instalaciones	20 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	28 de noviembre de 2019, a las 12:00 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Propositiones y Fallo	Auditorio "Ing. Luis Enrique Bracamontes Gálvez" del Centro SCT "Chiapas", ubicado en Av. Central Oriente No. 1228, Col. Centro, C.P. 29001, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 12 DE NOVIEMBRE DE 2019.

DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS **ING.**

FRANCISCO RAUL CHAVOYA CARDENAS

RUBRICA.

(R.- 492016)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT SONORA

RESUMEN DE CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones Públicas Nacionales, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Blvd. Jesús García Morales No. 215, Colonia El Llano, C.P 83210, Hermosillo, Sonora, teléfono: 01 662 236 23 00 ext. 63991 y, los días de lunes a viernes de las de 09:00 hrs. a 14:00 hrs.

Licitación Pública Nacional No. LA-009000052-E6-2019

Descripción de la licitación	Vestuarios, Blancos Prendas de Protección y Artículos Deportivos.
Volumen de licitación	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en Compranet	27/06/2019
Junta de aclaraciones	11/07/2019 10:00 horas
Visita a instalaciones	No habrá vistas a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	18/07/2019 10:00 horas

Licitación Pública Nacional No. LA-009000052-E7-2019

Descripción de la licitación	Material Eléctrico, Pintura y Material de Señalamiento.
Volumen de licitación	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en Compranet	27/06/2019
Junta de aclaraciones	11/07/2019 13:00 horas
Visita a instalaciones	No habrá vistas a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	18/07/2019 13:00 horas

HERMOSILLO, SONORA, A 27 DE JUNIO DE 2019.

DIRECTOR

EDUARDO ANTONIO PACHECO GRAGEDA

RUBRICA.

(R.- 492007)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**CENTRO SCT "CHIAPAS"
RESUMEN DE CONVOCATORIA 031**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales, cuyas convocatorias que contienen las bases de participación y que se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.hacienda.gob.mx>, o bien en el Centro SCT "Chiapas", en Av. Central Oriente No. 1228, Col. Centro, C.P. 29001, Tuxtla Gutiérrez, Chis., teléfono (961) 4541100 Ext. 43001 y 43003, a partir del 14 de noviembre de 2019 y hasta el sexto día previo a la presentación y apertura de proposiciones de 09:00 a 14:30 horas.

Medios que se utilizarán para su realización: Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria.

Licitación Pública Nacional Número LO-009000970-E243-2019

Descripción de la licitación	CONSERVACION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTO Y SEÑALAMIENTO DE 15 CAMINOS RURALES Y ALIMENTADORES, CON UNA LONGITUD DE 177.08 KILOMETROS (TRAMOS AISLADOS), PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE PIJIJAPAN, EN EL ESTADO DE CHIAPAS.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	14 de noviembre de 2019
Junta de aclaraciones	26 de noviembre de 2019, a las 13:00 horas
Visita a instalaciones	25 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	03 de diciembre de 2019, a las 09:00 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Proposiciones y Fallo	Auditorio "Ing. Luis Enrique Bracamontes Gálvez" del Centro SCT "Chiapas", ubicado en Av. Central Oriente No. 1228, Col. Centro, C.P. 29001, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Licitación Pública Nacional Número LO-009000970-E244-2019

Descripción de la licitación	CONSERVACION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTO Y SEÑALAMIENTO DE 13 CAMINOS RURALES Y ALIMENTADORES, CON UNA LONGITUD DE 162.20 KILOMETROS (TRAMOS AISLADOS), PERTENECIENTES A LOS MUNICIPIOS DE: MAPASTEPEC, ACACOYAGUA, ACAPETAHUA Y ESCUINTLA, EN EL ESTADO DE CHIAPAS.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	14 de noviembre de 2019
Junta de aclaraciones	26 de noviembre de 2019, a las 14:00 horas
Visita a instalaciones	25 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	03 de diciembre de 2019, a las 10:30 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Proposiciones y Fallo	Auditorio "Ing. Luis Enrique Bracamontes Gálvez" del Centro SCT "Chiapas", ubicado en Av. Central Oriente No. 1228, Col. Centro, C.P. 29001, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Licitación Pública Nacional Número LO-009000970-E245-2019

Descripción de la licitación	CONSERVACION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTO Y SEÑALAMIENTO DE 10 CAMINOS RURALES Y ALIMENTADORES, CON UNA LONGITUD DE 132.10 KILOMETROS (TRAMOS AISLADOS), PERTENECIENTES A LOS MUNICIPIOS DE: BEJUCAL DE OCAMPO, EL PORVENIR, MOTOZINTLA Y SILTEPEC, EN EL ESTADO DE CHIAPAS.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	14 de noviembre de 2019
Junta de aclaraciones	26 de noviembre de 2019, a las 15:00 horas
Visita a instalaciones	25 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	03 de diciembre de 2019, a las 12:00 horas
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Proposiciones y Fallo	Auditorio "Ing. Luis Enrique Bracamontes Gálvez" del Centro SCT "Chiapas", ubicado en Av. Central Oriente No. 1228, Col. Centro, C.P. 29001, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 14 DE NOVIEMBRE DE 2019.

DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS **ING.**

FRANCISCO RAUL CHAVOYA CARDENAS

RUBRICA.

(R.- 492050)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "VERACRUZ"

RESUMEN DE CONVOCATORIA 031

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) pública(s), cuya Convocatoria que contiene las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Carretera Xalapa – Veracruz, Km. 0+700, Colonia SAHOP, C.P. 91190, Xalapa, Ver., Teléfono: 01 (228) 18-69-000 Ext. 67479, de lunes a viernes en días hábiles de las 9:00 a 14:00 horas.

Medios que se utilizarán para su realización: Los licitantes podrán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria.

Licitación Pública Nacional Número LO-009000938-E269-2019

Descripción de la licitación	Restauración de un puente, en el km 9+700 con una meta de 32 mts, en el camino: Puente "S/N", Potrero Nuevo - El Salto - Los Reacomodos, en el Municipio de Tlaxiucan en el Estado de Veracruz.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en compraNet	14 de noviembre del 2019
Visita a instalaciones	21 de noviembre del 2019 a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones	22 de noviembre del 2019 a las 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	29 de noviembre de 2019 a las 12:00 horas

Licitación Pública Nacional Número LO-009000938-E270-2019

Descripción de la licitación	Reconstrucción de un puente en el km 14+200 con una meta de 24 mts, en el camino: Puente "S/N", Sihuapan - Salto de Eyipantla - Abrevadero, en el Municipio de San Andrés Tuxtla en el Estado de Veracruz.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en compraNet	14 de noviembre del 2019
Visita a instalaciones	21 de noviembre del 2019 a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones	22 de noviembre del 2019 a las 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	29 de noviembre de 2019 a las 14:00 horas

XALAPA, VERACRUZ, A 14 DE NOVIEMBRE DE 2019.

DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS **ING.**

FRANCISCO RAÚL CHAVOYA CÁRDENAS

RUBRICA.

(R.- 492048)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT NAYARIT

RESUMEN DE CONVOCATORIA 031

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional **No. LO-009000957-E149-2019**, cuya convocatoria que contiene las bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.hacienda.gob.mx>, o bien, en Subdirección de Obras del Centro SCT "Nayarit", con domicilio en Av. Tecnológico No. 4300 Oriente 1er. Piso Edificio "A", Colonia Puente de San Cayetano C. P. 63194, Tepic, Nay., teléfono: 01 311 129 66 08 y 01 311 129 66 21, los días hábiles de Lunes a Viernes, con horario de 9:00 a 14:00 horas.

Medios que se utilizarán para su realización. - Los licitantes deberán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria.

Licitación Pública Nacional No. LO-009000957-E149-2019

Objeto de la licitación	Construcción de Túnel Falso "Paso de Venados" ubicado en el km. 63+820 y terminación de la estructura Puente "Paso de Fauna II" ubicado en el km. 63+405, así como construcción de los trabajos faltantes de: Terracerías, Obras de Drenaje, Pavimentación de Concreto Asfáltico y Obras Complementarias, de la Carretera: Jala - Puerto Vallarta, Tramo: Compostela - Las Varas, Subtramo: del Km. 63+340 al Km. 64+000, en el Estado de Nayarit.
Volumen a contratar	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en Compra Net	03 de diciembre de 2019.
Visita al sitio de los trabajos	09 de diciembre de 2019, a las 08:00 hrs.
Junta de aclaraciones	10 de diciembre de 2019, a las 09:00 hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	18 de diciembre de 2019, a las 09:00 hrs.
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Propositiones y Fallo.	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.

TEPIC, NAYARIT, A 3 DE DICIEMBRE DE 2019.

DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS **ING.**

FRANCISCO RAUL CHAVOYA CARDENAS

RUBRICA.

(R.- 492055)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "NAYARIT"

RESUMEN DE CONVOCATORIA 032

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional **No. LO-009000957-E150-2019**, cuya convocatoria que contiene las bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Subdirección de Obras del Centro SCT "Nayarit", con domicilio en Av. Tecnológico No. 4300 Oriente 1er. Piso Edificio "A", Colonia Puente de San Cayetano C. P. 63194, Tepic, Nay., teléfono: 01 311 129 66 08 y 01 311 129 66 21, los días hábiles de Lunes a Viernes, con horario de 9:00 a 14:00 horas.

Medios que se utilizarán para su realización. - Los licitantes deberán presentar sus proposiciones, por escrito en el acto de presentación y apertura de proposiciones en el lugar, fecha y hora señaladas en la convocatoria.

Licitación Pública Nacional No. LO-009000957-E150-2019

Objeto de la licitación	"TRABAJOS DE CONSERVACION A BASE DE SUMINISTRO Y COLOCACION DE RAYA CENTRAL SEPARADORA DE CARRILES Y SENTIDOS DE CIRCULACION DE LA CARRETERA RUIZ-ZACATECAS DEL KM. 0+000 AL KM. 154+000 CON UNA META DE 154.0 KM., EN LOS MUNICIPIOS DE RUIZ Y DEL NAYAR, EN EL ESTADO DE NAYARIT".
Volumen a contratar	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en Compra Net	03 de diciembre de 2019.
Visita al sitio de los trabajos	09 de diciembre de 2019, a las 08:00 hrs.
Junta de aclaraciones	10 de diciembre de 2019, a las 09:00 hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	18 de diciembre de 2019, a las 13:00 hrs.
Lugar donde se llevarán a cabo los eventos de Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Proposiciones y Fallo.	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.

TEPIC, NAYARIT, A 3 DE DICIEMBRE DE 2019.

DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS **ING.**

FRANCISCO RAUL CHAVOYA CARDENAS

RUBRICA.

(R.- 492062)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SCT-CENTRO SCT QUINTANA ROO # 009000936

**RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA OTRO**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública Otro número LA-009000936-E6-2018, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Av. Insurgentes No. 410, Colonia 20 de noviembre, C.P. 77038, Othón P. Blanco, teléfonos: 9834541100 ext. 60072, 60073, 60076, de Lunes a Viernes en días hábiles; con el siguiente horario: 9:00 a 13:00 horas

Descripción de la licitación	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	16/07/2018
Junta de aclaraciones	19/07/2018, 10:00:00 AM horas
Visita a instalaciones	No hay visita a las instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	26/07/2018, 12:00 PM horas

CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 12 DE JULIO DE 2018.

LIC. FRANCISCO ELIZONDO GARRIDO DIRECTOR

GENERAL DEL CENTRO S.C.T. QUINTANA ROO.

EN SU CARACTER DE ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DEL CENTRO SCT QUINTANA ROO FIRMANDO EN AUSENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT CON FUNDAMENTO EN EL ART. 50 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 08 DE ENERO DE 2009
ENC. DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
MTRO. CARLOS OMAR GUIRADO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 492008)

SECRETARIA DE CULTURA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**RESUMEN DE CONVOCATORIA A LA LICITACION ELECTRONICA DE
CARACTER NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentra disponible para su consulta en: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante en: Av. Paseo de la Reforma # 175-8° piso esquina con Río Tamesis, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, teléfono No. 41550200 ext. 9054 y 9053, los días de lunes a viernes del año en curso de las 9:00 a 14:00 horas y cuya información relevante es:

Carácter, medio y No. de Licitación	Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-048410002-E1-2020
Objeto de la Licitación	Servicios integrales para el festival Eurojazz 2020
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	06/02/2020
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	12/02/2020, 10:30 horas
En su caso, fecha y hora para realizar la visita a instalaciones	10/02/2020, 10:00 horas
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	19/02/2020, 10:30 horas
Fecha y hora para emitir el fallo	21/02/2020, 13:00 horas

CIUDAD DE MEXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020.

DIRECTORA DE AREA

C.P. LETICIA BRIGIDA CADENA GUTIERREZ

RUBRICA.

(R.- 491912)

CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL

UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 001/2020 LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los interesados en participar en Licitaciones Públicas Electrónicas, que la convocatoria a la Licitación que contiene las bases mediante la cual se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato y/o pedido específico, se encuentra disponible para su consulta en Internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Palacio Nacional sin número, Edificio XII Anexo, Tercer piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06020, Ciudad de México, Teléfono 36884424 y 36884449, de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 14:00 horas, y cuya información relevante es:

Carácter, Medio y No. de Licitación	Nacional, Electrónica, LA-037000001-E7-2020.
Objeto de la Licitación	Contratación del “ Servicio de Reservación, Adquisición y/o Radicación de Boletos de Transportación Aérea Nacional para la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal ”.
Volumen a Adquirir	Los detalles se determinan en la propia Convocatoria.
Fecha de Publicación en CompraNet	11 de febrero de 2020.
Visita a las Instalaciones	No aplica.
Junta de aclaraciones	20 de febrero de 2020, a las 11:00 horas.
Presentación y Apertura de Proposiciones	26 de febrero de 2020, a las 11:00 horas.
Emisión de Fallo	27 de febrero de 2020, a las 11:00 horas.

CIUDAD DE MEXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020. TITULAR
DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS LIC.
JOSE ALFREDO CORDERO ESQUIVEL
RUBRICA.

(R.- 491982)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

ADMINISTRACION GENERAL DE RECURSOS Y SERVICIOS ADMINISTRACION CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES ADMINISTRACION DE RECURSOS MATERIALES “1” LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA DE SERVICIOS RESUMEN DE CONVOCATORIA

El Servicio de Administración Tributaria, en observancia a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26, fracción I, 26 Bis, fracción II, 27, 28, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a presentar libremente proposiciones exclusivamente a través del sistema CompraNet a las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana, para la Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios No. LA-006E00001-E2-2020 para la contratación de los “**Servicios Administrados de Seguridad de la Información y Comunicaciones 2**” (**SASIC 2**), cuya convocatoria contiene los requisitos de participación, disponibles sin costo y para consulta en internet: www.compranet.hacienda.gob.mx y en la Administración de Recursos Materiales “1”, ubicada en calle Sinaloa No. 43, Piso 2, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, Teléfono 1102-3001, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Descripción del servicio	“Servicios Administrados de Seguridad de la Información y Comunicaciones 2” (SASIC 2)
Volumen a contratar	Se especifican en la Convocatoria y sus Anexos.
Publicación en CompraNet	11/02/2020
Junta de Aclaraciones a la Convocatoria	20/02/2020, 10:00 horas.
Presentación y Apertura de Proposiciones	27/02/2020, 10:00 horas.

CIUDAD DE MEXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020.
ADMINISTRADOR DE RECURSOS MATERIALES “1”
MTRO. JOSE LUIS GONZALEZ GARCIA
RUBRICA.

(R.- 491951)

**SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA
NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA**

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RESUMEN DE CONVOCATORIA LICITACION**PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-004W00001-E4-2020 cuya Convocatoria contiene las bases de participación, disponible para consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien: Avenida Mariano Escobedo 456, Colonia Anzures, C.P. 11590 Alcaldía Miguel Hidalgo, México D.F., teléfono: 2282-3437.

No. de licitación	LA-004W00001-E4-2020
Descripción de la Licitación	Servicio Integral de Eventos 2020 del Secretariado Ejecutivo Del Sistema Nacional de Seguridad Pública
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	11/02/2020
Junta de aclaraciones	17/02/2020, 12:00 horas.
Visita a instalaciones	N/A
Presentación y apertura de proposiciones	26/02/2020, 12:00 horas.
Fallo	27/02/2020, 12:00 horas.

CIUDAD DE MEXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020.
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION DEL SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA
LIC. MARIA DE LOURDES ANAYA CAMARGO
RUBRICA.

(R.- 492028)**SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA
NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA**

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

RESUMEN DE CONVOCATORIA LICITACION**PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-004W00001-E5-2020 cuya Convocatoria contiene las bases de participación, disponible para consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien: Avenida Mariano Escobedo 456, Colonia Anzures, C.P. 11590, Alcaldía Miguel Hidalgo, México, D.F., teléfono: 2282-3437.

No. de licitación	LA-004W00001-E5-2020
Descripción de la Licitación	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo Integral a las Instalaciones, Equipos y Sistemas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	11/02/2020
Junta de aclaraciones	17/02/2020, 18:00 horas.
Visita a instalaciones	14/02/2020, 12:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	26/02/2020, 18:00 horas.
Fallo	27/02/2020, 18:00 horas.

CIUDAD DE MEXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020.
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION DEL SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA
LIC. MARIA DE LOURDES ANAYA CAMARGO
RUBRICA.

(R.- 492026)

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA QUE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE, LLEVARA A CABO LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA EL SUMINISTRO DE BOLETOS DE AVION NACIONALES E INTERNACIONALES, LA CONVOCATORIA CONTIENE LAS CARACTERISTICAS, REQUISITOS Y ANEXOS. SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA EN LA PAGINA <http://compranetfuncionpublica.gob.mx>, A PARTIR DEL 5 DE FEBRERO DE 2020.

NO. DE PROCEDIMIENTO	LA-016E00001-E04-2020
DESCRIPCION DE LA LICITACION	SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA EL SUMINISTRO DE BOLETOS DE AVION NACIONALES E INTERNACIONALES
FECHA DE PUBLICACION EN COMPRANET	5 DE FEBRERO DE 2020 09:00 HORAS
FECHA DE JUNTA DE ACLARACIONES	12 DE FEBRERO DE 2020 11:00 HORAS
FECHA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	20 DE FEBRERO DE 2020 11:00 HORAS
FECHA DE FALLO	25 DE FEBRERO DE 2020 13:00 HORAS

CIUDAD DE MEXICO, A 27 DE ENERO DE 2020.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. RAUL TAMAYO ESLAVA
RUBRICA.

(R.- 491999)

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública, cuya Convocatoria que contiene las bases bajo las cuales se desarrollará el procedimiento, se encuentra disponible para consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en Blvd. Adolfo Ruiz Cortines # 5010, piso 2, col. Insurgentes Cuicuilco, Del. Coyoacán, C.P. 04530; Ciudad de México; teléfono: 59051000 extensión 51743, los días lunes a viernes de las 9:00 a 14:00 Horas.

Licitación Pública Nacional Electrónica

LA-008B00001-E9-2020

Descripción de la licitación	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL PERSONAL DEL SENASICA." PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	5/02/2020
Junta de aclaraciones	13/02/2020 10:00 horas
Visita a instalaciones	No aplica
Presentación y apertura de proposiciones	21/02/2020 10:00 horas

CIUDAD DE MEXICO, A 5 DE FEBRERO DE 2020.
LA JEFA DE DEPARTAMENTO
LIC. SAMANTA GONZALEZ MARQUEZ
RUBRICA.

(R.- 491889)

INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE
COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS RESUMEN DE
CONVOCATORIA No. 02-2020
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES ELECTRONICAS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-009A00001-E15-2020 que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentra disponible para su consulta en: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante en: Km 12+000, carretera Estatal No. 431 "El Colorado Galindo", Parque Tecnológico San Fandila, Mpio. Pedro Escobedo, Qro., los días 06, 07, 10, 11, 12 y 13 de febrero del año en curso de las 9:00 a 16:00 horas.

Carácter, medio y No. de Licitación	Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-009A00001-E15-2020
Objeto de la Licitación	La contratación de los Servicio de Vigilancia, Comedor Institucional y Transporte de Personal del IMT
Volumen a adquirir	Servicio
Fecha de publicación en CompraNet	06/02/2020.
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	14/02/2020, 11:00 horas.
Fecha y hora para realizar la visita a instalaciones	12/02/2020, 11:00 horas
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	20/02/2020, 12:00 horas.
Fecha y hora de fallo	25/02/2020, 14:00 horas.

PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, A 11 DE FEBRERO DE 2020.
 COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. JORGE ARMENDARIZ JIMENEZ
 RUBRICA.

(R.- 492017)

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
COORDINACION NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS RESUMEN
MULTIPLE DE CONVOCATORIAS No. 2

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitaciones Públicas Nacionales Electrónicas **LA-048D00001-E158-2020 y LA-048D00001-E159-2020** las convocatorias contienen las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx> y www.inah.gob.mx, estos procedimientos se efectuarán con reducción de plazos.

Descripción de la Licitación LA-048D00001-E158-2020	Servicios de Mensajería
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	06/02/2020
Junta de aclaraciones	13/02/2020 a las 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	19/02/2020 a las 10:00 horas

Descripción de la Licitación LA-048D00001-E159-2020	Servicios Especializados de Diferentes Tipos de Mantenimiento para el Museo Nacional de Historia "Castillo de Chapultepec.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	06/02/2020
Junta de aclaraciones	13/02/2020 a las 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	19/02/2020 a las 12:00 horas

CIUDAD DE MEXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020. COORDINADOR
 NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS **LIC. LUIS**
EMANUEL TELLEZ GAONA
 RUBRICA.

(R.- 491898)

CASA DE MONEDA DE MEXICO
DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL - ELECTRONICA
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. LA-006G2T002-E7-2020

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006G2T002-E7-2020, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en AV. COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD No. 200, Colonia ZONA INDUSTRIAL 1ERA SECCION, C.P. 78395, SAN LUIS POTOSI, San Luis Potosí, teléfono: 01(444)8346000 ext. 6025 y fax 01(444) 8346000 Ext. 0, los días LUNES A VIERNES de las DE 08:00 A 17:00 HRS.

No. De Licitación	LA-006G2T002-E7-2020
Carácter de la Licitación	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación	Seguro de Bienes Patrimoniales de la Entidad
Volumen a contratar	Los detalles se determinan en los Anexos de la propia convocatoria
Fecha de publicación en COMPRANET	11/02/2020
Junta de Aclaraciones	17/02/2020, 12:00 horas
Presentación y Apertura de Proposiciones	25/02/2020, 12:00 horas

ATENTAMENTE
SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI, A 11 DE FEBRERO DE 2020.
GERENTE DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA
LIC. RICARDO JOSE DANIEL RUIZ FREYRE
RUBRICA.

(R.- 492005)

CASA DE MONEDA DE MEXICO
DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. LA-006G2T002-E8-2020

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006G2T002-E8-2020, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en AV. COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD No. 200, Colonia ZONA INDUSTRIAL 1ERA SECCION, C.P. 78395, SAN LUIS POTOSI, San Luis Potosí, teléfono: 01(444)8346000 ext. 6025 y fax 01(444) 8346000 Ext. 0, los días LUNES A VIERNES de las DE 08:00 A 17:00 HRS.

No. De Licitación	LA-006G2T002-E8-2020
Carácter de la Licitación	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación	Servicio de comedor para el personal de CMM Planta SLP.
Volumen a contratar	Los detalles se determinan en los Anexos de la propia convocatoria
Fecha de publicación en COMPRANET	11/02/2020
Junta de Aclaraciones	18/02/2020, 12:00 horas
Presentación y Apertura de Proposiciones	26/02/2020, 12:00 horas

ATENTAMENTE
SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI, A 11 DE FEBRERO DE 2020.
GERENTE DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA
LIC. RICARDO JOSE DANIEL RUIZ FREYRE
RUBRICA.

(R.- 492009)

CASA DE MONEDA DE MEXICO
DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL - ELECTRONICA
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. LA-006G2T002-E9-2020

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006G2T002-E9-2020, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en AV. COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD No. 200, Colonia ZONA INDUSTRIAL 1ERA SECCION, C.P 78395, SAN LUIS POTOSI, San Luis Potosí, teléfono: 01(444)8346000 ext. 6025 y fax 01(444) 8346000 Ext. 0, los días LUNES A VIERNES de las DE 08:00 A 17:00 HRS.

No. De Licitación	LA-006G2T002-E9-2020
Carácter de la Licitación	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación	Suministro de vales de despensa para el personal de CMM.
Volumen a contratar	Los detalles se determinan en los Anexos de la propia convocatoria
Fecha de publicación en COMPRANET	11/02/2020
Junta de Aclaraciones	18/02/2020, 10:00 horas
Presentación y Apertura de Proposiciones	26/02/2020, 10:00 horas

ATENTAMENTE
SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI, A 11 DE FEBRERO DE 2020.
GERENTE DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA
LIC. RICARDO JOSE DANIEL RUIZ FREYRE
RUBRICA.

(R.- 492011)

CASA DE MONEDA DE MEXICO
DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL - ELECTRONICA
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. LA-006G2T002-E10-2020

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006G2T002-E10-2020, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en AV. COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD No. 200, Colonia ZONA INDUSTRIAL 1ERA SECCION, C.P. 78395, SAN LUIS POTOSI, San Luis Potosí, teléfono: 01(444)8346000 ext. 6025 y fax 01(444) 8346000 Ext. 0, los días LUNES A VIERNES de las DE 08:00 A 17:00 HRS.

No. De Licitación	LA-006G2T002-E10-2020
Carácter de la Licitación	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación	Servicio de transporte para el personal de CMM Planta S.L.P.
Volumen a contratar	Los detalles se determinan en los Anexos de la propia convocatoria
Fecha de publicación en COMPRANET	11/02/2020
Junta de Aclaraciones	19/02/2020, 12:00 horas
Presentación y Apertura de Proposiciones	27/02/2020, 12:00 horas

ATENTAMENTE
SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI, A 11 DE FEBRERO DE 2020.
GERENTE DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA
LIC. RICARDO JOSE DANIEL RUIZ FREYRE
RUBRICA.

(R.- 492014)

**COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA
DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS DIRECCION DE
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RESUMEN DE CONVOCATORIA A LA LICITACION ELECTRONICA NACIONAL**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentra disponible para su consulta en: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Av. de los Insurgentes Sur No. 762, Colonia Del Valle, C.P. 03100, Benito Juárez, Ciudad de México, teléfono: 5448-7000 ext. 7061 y 6070, los días Lunes a Viernes de las 9:00 a las 16:00 horas y cuya información relevante es:

Carácter, medio y No. de Licitación	Licitación Pública Electrónica Nacional No. LA-006G3A001-E63-2020
Descripción de la licitación	La CONDUSEF requiere la contratación de servicios profesionales para la Administración y Control de Servicios Integrales de Salud.
Fecha de publicación en CompraNet	05/02/2020
Junta de aclaraciones	12/02/2020 a las 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	20/02/2020 a las 12:00 horas
Fallo	25/02/2020 a las 13:00 horas

CIUDAD DE MEXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020. DIRECTORA DE
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES **GERTRUDIS
RODRIGUEZ GONZALEZ**
RUBRICA.

(R.- 491883)

**FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
DIRECCION EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
RESUMEN DE CONVOCATORIA LICITACION
PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentra disponible para su consulta en: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante en: Agrarismo No. 227, Quinto Piso, Colonia Escandón, Miguel Hidalgo, C.P. 11800, Ciudad de México, Tel: 5230-1600, Exts: 1094 y 1251, los días del cinco al quince de febrero del año en curso de las 9:00 a 15:00 horas y cuya información relevante es:

Carácter, medio y No. de Licitación	Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006HAN001-E12-2020
Objeto de la Licitación	Contratación del Servicio de Seguro de Responsabilidad Civil y Asistencia Legal a favor de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero y de sus Servidores Públicos
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	05/02/2020
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	13/02/2020, 11:00 horas
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	21/02/2020, 11:00 horas
Fecha y hora para emitir el fallo	26/02/2020, 17:30 horas

CIUDAD DE MEXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020. DIRECTOR
EJECUTIVO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS LIC.
OSCAR MENDOZA HENRIQUEZ
RUBRICA.

(R.- 491893)

LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA**GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
RESUMEN DE CONVOCATORIA LICITACION
PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica número **LA-006HHQ001-E4-2020** cuya Convocatoria que contiene las bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.hacienda.gob.mx> o bien: calle Tomás Alva Edison No. 15, planta baja, Col. Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06030, con teléfono 5140-7160, los días lunes a viernes de las 9:00 a 15:00 horas.

No. de Licitación	LA-006HHQ001-E4-2020
Objeto de la Licitación	"Servicio de Vales de Despensa a través de Tarjetas de Monedero Electrónico"
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	05/02/2020
Junta de aclaraciones	07/02/2020, 09:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	17/02/2020, 09:00 horas
Fallo	18/02/2020, 12:00 horas

CIUDAD DE MEXICO, A 5 DE FEBRERO DE 2020.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

LIC. IRIZABETH ELIZARRARAS SOTO

RUBRICA.

(R.- 491882)

CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA**DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS SUBDIRECCION DE
ADMINISTRACION
RESUMEN DE CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo **30** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que la convocatoria a la licitación contienen las bases mediante las cuales se desarrollarán el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentra disponible para su consulta en: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html?ncp=1518449951603.274-1> o bien, en el domicilio de la convocante en: Boulevard Adolfo López Mateos No. 2157, piso 3, Col. Los Alpes, C.P. 01010, Demarcación Territorial Alvaro Obregón, Ciudad de México, los días hábiles de lunes a jueves de **09:00 a 18:00** horas y viernes de **09:00 a 14:00** horas y cuya información relevante es:

Carácter, medio y No. de Licitación	Licitación Pública Nacional Electrónica LA-018TOM999-E4-2020.
Objeto de la Licitación	Servicio de Protección, Custodia, Vigilancia y Seguridad de Bienes e Instalaciones
Volumen a adquirir	Se detalla en la Convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	05 de febrero de 2020
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	11 de febrero de 2020, 09:00 horas
En su caso, fecha y hora para realizar la visita a instalaciones	No hay visitas a instalaciones
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	19 de febrero de 2020, 09:00 horas
Fecha y hora para emitir el fallo	25 de febrero de 2020, 11:00 horas

5 DE FEBRERO DE 2020.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. EDGAR ACUÑA RAU

RUBRICA.

(R.- 491888)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
ESTACION DE COMBUSTIBLES DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL
DE LA CD. DE TORREON, COAHUILA.
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y servicios relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales siguientes, cuyas convocatorias que contienen las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en las oficinas administrativas de la estación de combustibles del Aeropuerto Internacional de la Cd. De Torreón, Coahuila, ubicado en carretera Torreón-San Pedro km 9 Zona federal Aeropuerto Internacional de la Cd. De Torreón, Coahuila, México, teléfono: (871) 7111848 ext. 9101 y 9105, los días de Lunes a Viernes de las de 09:00 a las 18:00 hrs.

Número de Licitación: LA-009JZL988-E01-2020

Descripción de la licitación	SERVICIO DE LIMPIEZA EN LA ESTACION DE COMBUSTIBLE DE TORREON
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	11/02/2020
Visita a instalaciones	17/02/2020 12:00 horas
Junta de aclaraciones	24/02/2020 13:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	26/02/2020 14:00 horas

TORREON, COAHUILA, A 4 DE FEBRERO DE 2020.
JEFE DE ESTACION DE COMBUSTIBLES DE TORREON
LIC. SERGIO ELIAS LOPEZ CHAVEZ
RUBRICA.

(R.- 492082)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
ESTACION DE COMBUSTIBLES DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TIJUANA
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y servicios relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública Nacional número **TIJ-LPN-SLI-2020-02, (COMPRANET LA-009JZL992-E2-2020)**, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas administrativas de la estación de combustibles del Aeropuerto Internacional de Tijuana, ubicado en carretera Aeropuerto S/N. Col. Mesa de Otay C.P. 22300 Tijuana, Baja California, México, teléfono: (664) 6838065 ext. 9001 y 9002, los días de Lunes a Viernes de las de 09:00 a las 18:00 hrs.

Descripción de la licitación	Servicio de limpieza en las Instalaciones de la Estación de Combustibles del Aeropuerto de Tijuana
Volumen de licitación	Se detalla en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	11-FEB-2020
Visita a instalaciones	19-FEB-2020 12:00 horas
Junta de aclaraciones	19-FEB-2020 13:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	26-FEB-2020 10:00 horas

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 11 DE FEBRERO DE 2020.
JEFE DE ESTACION DE COMBUSTIBLES DE TIJUANA
C. ARTURO GUTIERREZ GARCIA
RUBRICA.

(R.- 492079)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
ESTACION DE COMBUSTIBLES DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL
DE LA CD. DE LOS MOCHIS, SINALOA.
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y servicios relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales siguientes, cuyas convocatorias que contienen las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en las oficinas administrativas de la estación de combustibles del Aeropuerto Internacional de la Cd. De Los Mochis, Sinaloa, ubicado en carretera Los Mochis-Topolobampo KM 12.5, C.P. 81360 Zona Federal Aeropuerto Internacional de la cd. De Los Mochis, Sinaloa, México, teléfono: (668) 8120979 ext. 7401 y 7402, los días de Lunes a Viernes de las de 09:00 a las 18:00 hrs.

Número de Licitación: LA-009JZL045-E1-2020

Descripción de la licitación	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL PARA EMPLEADOS DE LA ESTACION DE COMBUSTIBLES DEL AEROPUERTO DE LOS MOCHIS
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	06-FEB-2020
Visita a instalaciones	13/FEB/2020 10:00 horas
Junta de aclaraciones	13/FEB/2020 11:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	21/FEB/2020 12:00 horas

Número de Licitación: LA-009JZL045-E2-2020

Descripción de la licitación	SERVICIO DE LIMPIEZA EN LA ESTACION DE COMBUSTIBLES DEL AEROPUERTO DE LOS MOCHIS
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	06-FEB-2020
Visita a instalaciones	13/FEB/2020 16:00 horas
Junta de aclaraciones	13/FEB/2020 17:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	21/FEB/2020 14:00 horas

Número de Licitación: LA-009JZL045-E3-2020

Descripción de la licitación	SERVICIO DE ALIMENTACION A EMPLEADOS EN LA ESTACION DE COMBUSTIBLES DEL AEROPUERTO DE LOS MOCHIS
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	06-FEB-2020
Visita a instalaciones	14/FEB/2020 11:00 horas
Junta de aclaraciones	14/FEB/2020 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	24/FEB/2020 13:00 horas

LOS MOCHIS, SINALOA, A 6 DE FEBRERO DE 2020. JEFE
DE ESTACION DE COMBUSTIBLES DE LOS MOCHIS **ING.**
MANUEL DE JESUS ALFONSO PUENTE GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 491971)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

ESTACION DE COMBUSTIBLES DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CD. DE COZUMEL, QUINTANA ROO

RESUMEN DE CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y servicios relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales siguientes, cuyas convocatorias que contienen las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en las oficinas administrativas de la estación de combustibles del Aeropuerto Internacional de la Cd. de Cozumel, Quintana Roo, ubicado en Av. Antonio González Fernández S/N, interior del Aeropuerto de Cozumel, Cozumel, Quintana Roo, C.P. 77600, México, teléfono: +52 01 (987) 8724899 Ext. 6501/6502, los días de Lunes a Viernes de las de 08:00 a las 17:00 hrs.

Número de Licitación: LA-009JZL032-E2-2020:

Descripción de la licitación	SERVICIO DE LIMPIEZA EN LA ESTACION DE COMBUSTIBLES DE COZUMEL, QUINTANA ROO.
Volumen a adquirir	LOS DETALLES SE DETERMINAN EN LA PROPIA CONVOCATORIA
Fecha de publicación en CompraNet	04/02/2020
Visita a instalaciones	11/02/2020 10:00 horas
Junta de aclaraciones	11/02/2020 10:30 horas
Presentación y apertura de proposiciones	18/02/2020 10:00 horas

Número de Licitación: LA-009JZL032-E3-2020:

Descripción de la licitación	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EMPLEADOS DE LA ESTACION DE COMBUSTIBLES DE COZUMEL, QUINTANA ROO.
Volumen a adquirir	LOS DETALLES SE DETERMINAN EN LA PROPIA CONVOCATORIA
Fecha de publicación en CompraNet	04/02/2020
Visita a instalaciones	11/02/2020 12:30 horas
Junta de aclaraciones	11/02/2020 13:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	20/02/2020 12:00 horas

COZUMEL, QUINTANA ROO, A 24 DE ENERO DE 2020.

JEFE DE ESTACION DE COMBUSTIBLES DE COZUMEL

CAP. JOSE LUIS ALMADA PEÑUÑURI

RUBRICA.

(R.- 491972)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES ESTACION DE
COMBUSTIBLES DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MORELIA **RESUMEN DE**
CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y servicios relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales siguientes, cuyas convocatorias que contienen las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en las oficinas administrativas de la estación de combustibles del Aeropuerto Internacional de Morelia, ubicado en: Km.27 Carretera Morelia-Zinapécuaro Municipio de Alvaro Obregón, Mich. C.P. 58920, teléfono: (443) 317-47-39 ext. 8101 y 8102, de lunes a viernes de las de 09:00 a las 18:00 hrs.

Número de Licitación: **LA-009JZL035-E2-2020**

Descripción de la licitación	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL PARA EMPLEADOS DE LA ESTACION DE COMBUSTIBLES DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MORELIA
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	04-FEBRERO-2020
Visita a instalaciones	Durante el periodo de la publicación de la presente convocatoria y hasta un día previo a la celebración de la junta de aclaraciones a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones	11-FEBRERO-2020 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	19-FEBRERO-2020 10:00 horas

Número de Licitación: **LA-009JZL035-E1-2020**

Descripción de la licitación	SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA ESTACION DE COMBUSTIBLES DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MORELIA
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	04-FEBRERO-2020
Visita a instalaciones	Durante el periodo de la publicación de la presente convocatoria y hasta un día previo a la celebración de la junta de aclaraciones a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones	11-FEBRERO-2020 16:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	19-FEBRERO-2020 16:00 horas

ALVARO OBREGON, MICHOACAN, MICH., A 4 DE FEBRERO DE 2020.
JEFE DE ESTACION DE COMBUSTIBLES DE MORELIA
JUAN MANUEL MARTINEZ VARGAS RUBRICA.

(R.- 492084)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

ESTACION DE COMBUSTIBLES DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CD. DE TORREON, COAHUILA.

RESUMEN DE CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y servicios relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales siguientes, cuyas convocatorias que contienen las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en las oficinas administrativas de la estación de combustibles del Aeropuerto Internacional de la Cd. De Torreón, Coahuila, ubicado en carretera Torreón-San Pedro km 9 Zona federal Aeropuerto Internacional de la cd. De Torreón, Coahuila, México, teléfono: (871) 7111848 ext. 9101 y 9105, los días de Lunes a Viernes de las de 09:00 a las 18:00 hrs.

Número de Licitación: LA-009JZL988-E02-2020

ASA-LPNS-002/20

Descripción de la licitación	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA PERSONAL DE LA ESTACION DE COMBUSTIBLE DE TORREON
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	11/02/2020
Visita a instalaciones	17/02/2020 11:00 horas
Junta de aclaraciones	21/02/2020 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	26/02/2020 11:00 horas

Número de Licitación: LA-009JZL988-E03-2020

ASA-LPNS-003/20

Descripción de la licitación	SERVICIO DE COMEDOR PARA PERSONAL DE LA ESTACION DE COMBUSTIBLE DE TORREON
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	11/02/2020
Visita a instalaciones	17/02/2020 15:00 horas
Junta de aclaraciones	21/02/2020 14:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	27/02/2020 15:00 horas

TORREON, COAHUILA, A 11 DE FEBRERO DE 2020.
JEFE DE ESTACION DE COMBUSTIBLES DE TORREON
LIC. SERGIO ELIAS LOPEZ CHAVEZ
RUBRICA.

(R.- 492080)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA EN TIJUANA SUBGERENCIA TECNICA **CONVOCATORIA 002 FONADIN** **RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales que se relacionan a continuación, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: km. 9+500, Autopista Tijuana-Ensenada, Fraccionamiento Playas de Tijuana, C.P. 22700, Tijuana, Baja California, teléfono: 01 664 46 31 62 04, los días lunes a viernes de 8:00 a 14:30 horas.

Con fundamento en el Artículo No. 33 Tercer Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se reduce el plazo a diez (10) días, entre la publicación de la Convocatoria y la presentación y apertura de proposiciones. De acuerdo a la Autorización del Titular del Área responsable de la Contratación Ing. Andrés Araujo Zepeda, Gerente de la Unidad Administrativa en Tijuana.

Licitación Pública Nacional No. LO-009J0U018-E17-2020

No. de licitación:	LO-009J0U018-E17-2020
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Supervisión técnica del mantenimiento menor de la autopista Cabo San Lucas - San José del Cabo, incluye entronque San José - entronque Corral de Piedra, que se ubican en el km 0+000 al km 19+000 y del corral de piedra al entronque El Mangle que comprenden del km 0+000 al km 11+200 y del entronque Corral de Piedra al entronque Cabo San Lucas del km 19+000 al km 27+344 y del km 100+000 al km 120+200, incluye estructuras
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria de esta licitación.
Fecha de publicación en compranet:	04 de febrero de 2020.
Visita al sitio de los trabajos:	06 de febrero de 2020, a las 09:00 horas en la Superintendencia de Conservación del Libramiento Los Cabos, ubicada en el km 118+210 del Libramiento Aeropuerto Los Cabos- Entronque Fonatur, San José del Cabo, Baja California Sur.
Junta de aclaraciones:	07 de febrero de 2020, a las 09:00 horas en la Sala de Juntas de la Subgerencia Técnica de la Unidad Administrativa en Tijuana de CAPUFE, sita en el km. 9+500 de la autopista Tijuana – Ensenada.
Presentación y apertura de proposiciones:	14 de febrero de 2020, a las 08:00 horas, en la Sala de Juntas de la Subgerencia Técnica de la Unidad Administrativa en Tijuana de CAPUFE, sita en el km. 9+500 de la autopista Tijuana – Ensenada.

Licitación Pública Nacional No. LO-009J0U018-E18-2020

No. de licitación:	LO-009J0U018-E18-2020
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Supervisión técnica del mantenimiento menor de la autopista Estación Don-Nogales, tramo Cd. Obregón-Guaymas y Libramiento Guaymas.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria de esta licitación.
Fecha de publicación en compranet:	04 de febrero de 2020.
Visita al sitio de los trabajos:	06 de febrero de 2020, a las 13:00 horas, en la Plaza de cobro 150 Esperanza, sita en el km. 10+500 del Tramo CD. Obregón-Guaymas, Sonora.
Junta de aclaraciones:	07 de febrero de 2020, a las 09:30 horas, en la Sala de Juntas de la Subgerencia Técnica de la Unidad Administrativa en Tijuana de CAPUFE, sita en el km. 9+500 de la autopista Tijuana – Ensenada.
Presentación y apertura de proposiciones:	14 de febrero de 2020, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Subgerencia Técnica de la Unidad Administrativa en Tijuana de CAPUFE, sita en el km. 9+500 de la autopista Tijuana – Ensenada.

Licitación Pública Nacional No. LO-009J0U018-E19-2020

No. de licitación:	LO-009J0U018-E19-2020
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Supervisión técnica del mantenimiento menor de la autopista Estación Don-Nogales, tramo Guaymas-Hermosillo
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria de esta licitación.
Fecha de publicación en compranet:	04 de febrero de 2020.
Visita al sitio de los trabajos:	06 de febrero de 2020, a las 09:00 horas, en la Plaza de cobro 151 Guaymas, sita en el km. 21+000 del Tramo Guaymas-Hermosillo, Sonora.
Junta de aclaraciones:	07 de febrero de 2020, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Subgerencia Técnica de la Unidad Administrativa en Tijuana de CAPUFE, sita en el km. 9+500 de la autopista Tijuana – Ensenada.
Presentación y apertura de proposiciones:	14 de febrero de 2020, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Subgerencia Técnica de la Unidad Administrativa en Tijuana de CAPUFE, sita en el km. 9+500 de la autopista Tijuana – Ensenada.

Licitación Pública Nacional No. LO-009J0U018-E20-2020

No. de licitación:	LO-009J0U018-E20-2020
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Supervisión técnica del mantenimiento menor de la autopista Estación Don-Nogales, tramo Estación Don-Cd. Obregón
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria de esta licitación.
Fecha de publicación en compranet:	04 de febrero de 2020.
Visita al sitio de los trabajos:	06 de febrero de 2020, a las 09:00 horas, en la Plaza de cobro 149 Fundición, sita en el km. 195+100 del Tramo Estación Don-Nogales, Sonora.
Junta de aclaraciones:	07 de febrero de 2020, a las 10:30 horas, en la Sala de Juntas de la Subgerencia Técnica de la Unidad Administrativa en Tijuana de CAPUFE, sita en el km. 9+500 de la autopista Tijuana – Ensenada.
Presentación y apertura de proposiciones:	14 de febrero de 2020, a las 14:00 horas, en la Sala de Juntas de la Subgerencia Técnica de la Unidad Administrativa en Tijuana de CAPUFE, sita en el km. 9+500 de la autopista Tijuana – Ensenada.

Licitación Pública Nacional No. LO-009J0U018-E21-2020

No. de licitación:	LO-009J0U018-E21-2020
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Supervisión técnica del mantenimiento menor de la autopista Estación Don-Nogales, tramo Magdalena-Nogales
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria de esta licitación.
Fecha de publicación en compranet:	04 de febrero de 2020.
Visita al sitio de los trabajos:	06 de febrero de 2020, a las 09:00 horas, en la Plaza de cobro 153 Magdalena, sita en el km. 187+400 del Libramiento Magdalena, Sonora.
Junta de aclaraciones:	07 de febrero de 2020, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la Subgerencia Técnica de la Unidad Administrativa en Tijuana de CAPUFE, sita en el km. 9+500 de la autopista Tijuana – Ensenada.
Presentación y apertura de proposiciones:	17 de febrero de 2020, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Subgerencia Técnica de la Unidad Administrativa en Tijuana de CAPUFE, sita en el km. 9+500 de la autopista Tijuana – Ensenada.

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 11 DE FEBRERO DE 2020.

SUBGERENTE TECNICO

ING. JULIO CESAR INZUNZA CASTRO

RUBRICA.

(R.- 492039)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDIRECCION DE PROGRAMACION Y ADMINISTRACION DE CONTRATOS
GERENCIA DE LICITACIONES Y ADMINISTRACION DE CONTRATOS
**LICITACION PUBLICA NACIONAL RESUMEN DE
CONVOCATORIA No. 004 (FONADIN)**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de las obras y servicios relacionados con la obra pública, cuya convocatoria que contiene las bases de participación están disponible para consulta en la página electrónica <http://web.compranet.gob.mx>, o bien en Calzada de Los Reyes número 24, Colonia Tetela del Monte, código Postal 62130, Cuernavaca, Morelos: 01 (777) 329 21 00, extensiones 3118, 3718 y 3218, con un horario de 9:00 a 15:00 horas.

No. de licitación:	LO-009J0U002-E44-2020
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Reparación del puente sin nombre ubicado en el km 20+250 de la autopista México - Cuernavaca.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en compraNet:	31 de Enero de 2020
Visita al sitio de los trabajos:	04 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas, con punto de reunión de acuerdo a lo indicado en la convocatoria de las bases de licitación.
Junta de aclaraciones:	05 de Febrero de 2020, a las 9:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección de Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones:	17 de Febrero de 2020, a las 9:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

No. de licitación:	LO-009J0U002-E45-2020
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Supervisión y control de calidad de la obra: Reparación del puente sin nombre ubicado en el km 20+250 de la autopista México - Cuernavaca.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en compraNet:	31 de Enero de 2020
Visita al sitio de los trabajos:	04 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas, con punto de reunión de acuerdo a lo indicado en la convocatoria de las bases de licitación.
Junta de aclaraciones:	05 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección de Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones:	17 de Febrero de 2020, a las 9:30 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

No. de licitación:	LO-009J0U002-E46-2020
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Reparación de la estructura PSFC sin nombre km 42+900 de la autopista Puente de Ixtla - Iguala.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en compraNet:	31 de Enero de 2020

Visita al sitio de los trabajos:	04 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas, con punto de reunión de acuerdo a lo indicado en la convocatoria de las bases de licitación.
Junta de aclaraciones:	05 de Febrero de 2020, a las 11:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección de Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones:	17 de Febrero de 2020, a las 12:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

No. de licitación:	LO-009J0U002-E47-2020
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Supervisión y control de calidad de la obra: Reparación de la estructura PSFC sin nombre km 42+900 de la autopista Puente de Ixtla - Iguala.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en compraNet:	31 de Enero de 2020
Visita al sitio de los trabajos:	04 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas, con punto de reunión de acuerdo a lo indicado en la convocatoria de las bases de licitación.
Junta de aclaraciones:	05 de Febrero de 2020, a las 12:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección de Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones:	17 de Febrero de 2020, a las 12:30 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

No. de licitación:	LO-009J0U002-E48-2020
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Reposición de la alcantarilla ubicada en el km 27+826 de la autopista Monterrey - Nuevo Laredo, cuerpo B.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en compraNet:	31 de Enero de 2020
Visita al sitio de los trabajos:	04 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas, con punto de reunión de acuerdo a lo indicado en la convocatoria de las bases de licitación.
Junta de aclaraciones:	06 de Febrero de 2020, a las 9:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección de Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones:	18 de Febrero de 2020, a las 9:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

No. de licitación:	LO-009J0U002-E49-2020
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Supervisión y control de calidad de la obra: Reposición de la alcantarilla ubicada en el km 27+826 de la autopista Monterrey - Nuevo Laredo, cuerpo B.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en compraNet:	31 de Enero de 2020
Visita al sitio de los trabajos:	04 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas, con punto de reunión de acuerdo a lo indicado en la convocatoria de las bases de licitación.

Junta de aclaraciones:	06 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección de Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones:	18 de Febrero de 2020, a las 9:30 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

No. de licitación:	LO-009J0U002-E50-2020
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Conservación periódica en tramos aislados del km. 288+000 al km 298+000, ambos cuerpos, (segunda etapa) de la autopista Cuernavaca – Acapulco.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en compraNet:	31 de Enero de 2020
Visita al sitio de los trabajos:	04 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas, con punto de reunión de acuerdo a lo indicado en la convocatoria de las bases de licitación.
Junta de aclaraciones:	06 de Febrero de 2020, a las 11:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección de Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones:	18 de Febrero de 2020, a las 12:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

No. de licitación:	LO-009J0U002-E51-2020
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Supervisión y control de calidad de la obra: Conservación periódica en tramos aislados del km. 288+000 al km 298+000, ambos cuerpos, (segunda etapa) de la autopista Cuernavaca – Acapulco.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en compraNet:	31 de Enero de 2020
Visita al sitio de los trabajos:	04 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas, con punto de reunión de acuerdo a lo indicado en la convocatoria de las bases de licitación.
Junta de aclaraciones:	06 de Febrero de 2020, a las 12:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección de Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones:	18 de Febrero de 2020, a las 12:30 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

No. de licitación:	LO-009J0U002-E52-2020
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Conservación periódica a base de microcarpeta tipo CAASA de km. 278+000 al km 288+000, ambos cuerpos, de la autopista Cuernavaca – Acapulco.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en compraNet:	31 de Enero de 2020
Visita al sitio de los trabajos:	04 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas, con punto de reunión de acuerdo a lo indicado en la convocatoria de las bases de licitación.
Junta de aclaraciones:	07 de Febrero de 2020, a las 9:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección de Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones:	19 de Febrero de 2020, a las 9:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

No. de licitación:	LO-009J0U002-E53-2020
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Supervisión y control de calidad de la obra: Conservación periódica a base de microcarpeta tipo CAASA de km. 278+000 al km 288+000, ambos cuerpos, de la autopista Cuernavaca – Acapulco.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en compraNet:	31 de Enero de 2020
Visita al sitio de los trabajos:	04 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas, con punto de reunión de acuerdo a lo indicado en la convocatoria de las bases de licitación.
Junta de aclaraciones:	07 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección de Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones:	19 de Febrero de 2020, a las 9:30 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

No. de licitación:	LO-009J0U002-E54-2020
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Conservación periódica a base de microcarpeta tipo CAASA del tramo comprendido del km. 298+000 al km 308+000, ambos cuerpos, de la autopista Cuernavaca – Acapulco.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en compraNet:	31 de Enero de 2020
Visita al sitio de los trabajos:	04 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas, con punto de reunión de acuerdo a lo indicado en la convocatoria de las bases de licitación.
Junta de aclaraciones:	07 de Febrero de 2020, a las 11:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección de Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones:	19 de Febrero de 2020, a las 12:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

No. de licitación:	LO-009J0U002-E55-2020
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Supervisión y control de calidad de la obra: Conservación periódica a base de microcarpeta tipo CAASA del tramo comprendido del km. 298+000 al km 308+000, ambos cuerpos, de la autopista Cuernavaca – Acapulco.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en compraNet:	31 de Enero de 2020
Visita al sitio de los trabajos:	04 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas, con punto de reunión de acuerdo a lo indicado en la convocatoria de las bases de licitación.
Junta de aclaraciones:	07 de Febrero de 2020, a las 12:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección de Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones:	19 de Febrero de 2020, a las 12:30 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

No. de licitación:	LO-009J0U002-E56-2020
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Conservación periódica del km 0+000 al km 13+000, incluye entronques del Camino Directo Puente de Ixtla – Iguala.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en compraNet:	31 de Enero de 2020
Visita al sitio de los trabajos:	04 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas, con punto de reunión de acuerdo a lo indicado en la convocatoria de las bases de licitación.
Junta de aclaraciones:	10 de Febrero de 2020, a las 9:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección de Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones:	20 de Febrero de 2020, a las 9:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

No. de licitación:	LO-009J0U002-E57-2020
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Supervisión y control de calidad de la obra: Conservación periódica del km 0+000 al km 13+000, incluye entronques del camino directo Puente de Ixtla – Iguala.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en compraNet:	31 de Enero de 2020
Visita al sitio de los trabajos:	04 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas, con punto de reunión de acuerdo a lo indicado en la convocatoria de las bases de licitación.
Junta de aclaraciones:	10 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección de Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones:	20 de Febrero de 2020, a las 9:30 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

No. de licitación:	LO-009J0U002-E58-2020
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Estabilización de talud del corte ubicado en el km 159+560 cuerpo "A" de la autopista Cuernavaca – Acapulco.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en compraNet:	31 de Enero de 2020
Visita al sitio de los trabajos:	06 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas, con punto de reunión de acuerdo a lo indicado en la convocatoria de las bases de licitación.
Junta de aclaraciones:	10 de Febrero de 2020, a las 11:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección de Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones:	20 de Febrero de 2020, a las 12:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

No. de licitación:	LO-009J0U002-E59-2020
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Supervisión y control de calidad de la obra: Estabilización de talud del corte ubicado en el km 159+560 cuerpo "A" de la autopista Cuernavaca – Acapulco.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en compraNet:	31 de Enero de 2020
Visita al sitio de los trabajos:	06 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas, con punto de reunión de acuerdo a lo indicado en la convocatoria de las bases de licitación.
Junta de aclaraciones:	10 de Febrero de 2020, a las 12:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección de Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones:	20 de Febrero de 2020, a las 12:30 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

No. de licitación:	LO-009J0U002-E60-2020
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Estabilización de talud del corte ubicado en el km 161+690 cuerpo "A" de la autopista Cuernavaca – Acapulco.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en compraNet:	31 de Enero de 2020
Visita al sitio de los trabajos:	06 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas, con punto de reunión de acuerdo a lo indicado en la convocatoria de las bases de licitación.
Junta de aclaraciones:	11 de Febrero de 2020, a las 9:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección de Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones:	24 de Febrero de 2020, a las 9:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

No. de licitación:	LO-009J0U002-E61-2020
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Supervisión y control de calidad de la obra: Estabilización de talud del corte ubicado en el km 161+690 cuerpo "A" de la autopista Cuernavaca – Acapulco.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en compraNet:	31 de Enero de 2020
Visita al sitio de los trabajos:	06 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas, con punto de reunión de acuerdo a lo indicado en la convocatoria de las bases de licitación.
Junta de aclaraciones:	11 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección de Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones:	24 de Febrero de 2020, a las 9:30 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

No. de licitación:	LO-009J0U002-E62-2020
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Estabilización de talud del corte ubicado en el km 191+020 cuerpo "A" de la autopista Cuernavaca – Acapulco.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en compraNet:	31 de Enero de 2020

Visita al sitio de los trabajos:	06 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas, con punto de reunión de acuerdo a lo indicado en la convocatoria de las bases de licitación.
Junta de aclaraciones:	11 de Febrero de 2020, a las 11:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección de Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones:	24 de Febrero de 2020, a las 12:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

No. de licitación:	LO-009J0U002-E63-2020
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Supervisión y control de calidad de la obra: Estabilización de talud del corte ubicado en el km 191+020 cuerpo "A" de la autopista Cuernavaca – Acapulco.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en compraNet:	31 de Enero de 2020
Visita al sitio de los trabajos:	06 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas, con punto de reunión de acuerdo a lo indicado en la convocatoria de las bases de licitación.
Junta de aclaraciones:	11 de Febrero de 2020, a las 12:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección de Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones:	24 de Febrero de 2020, a las 12:30 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

No. de licitación:	LO-009J0U002-E64-2020
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Estabilización de talud del corte ubicado en el km 216+540 cuerpo "B" de la autopista Cuernavaca – Acapulco.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en compraNet:	31 de Enero de 2020
Visita al sitio de los trabajos:	10 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas, con punto de reunión de acuerdo a lo indicado en la convocatoria de las bases de licitación.
Junta de aclaraciones:	12 de Febrero de 2020, a las 9:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección de Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones:	25 de Febrero de 2020, a las 9:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

No. de licitación:	LO-009J0U002-E65-2020
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Supervisión y control de calidad de la obra: Estabilización de talud del corte ubicado en el km 216+540 cuerpo "B" de la autopista Cuernavaca – Acapulco.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en compraNet:	31 de Enero de 2020

Visita al sitio de los trabajos:	10 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas, con punto de reunión de acuerdo a lo indicado en la convocatoria de las bases de licitación.
Junta de aclaraciones:	12 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección de Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones:	25 de Febrero de 2020, a las 9:30 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

No. de licitación:	LO-009J0U002-E66-2020
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Estabilización de talud del corte ubicado en el km 248+600 cuerpo "B" de la autopista Cuernavaca – Acapulco.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en compraNet:	31 de Enero de 2020
Visita al sitio de los trabajos:	10 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas, con punto de reunión de acuerdo a lo indicado en la convocatoria de las bases de licitación.
Junta de aclaraciones:	12 de Febrero de 2020, a las 11:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección de Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones:	25 de Febrero de 2020, a las 12:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

No. de licitación:	LO-009J0U002-E67-2020
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Supervisión y control de calidad de la obra: Estabilización de talud del corte ubicado en el km 248+600 cuerpo "B" de la autopista Cuernavaca – Acapulco.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en compraNet:	31 de Enero de 2020
Visita al sitio de los trabajos:	10 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas, con punto de reunión de acuerdo a lo indicado en la convocatoria de las bases de licitación.
Junta de aclaraciones:	12 de Febrero de 2020, a las 12:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección de Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones:	25 de Febrero de 2020, a las 12:30 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

No. de licitación:	LO-009J0U002-E68-2020
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Estabilización de talud del corte ubicado en el km 252+600 cuerpo "B" de la autopista Cuernavaca – Acapulco.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en compraNet:	31 de Enero de 2020
Visita al sitio de los trabajos:	10 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas, con punto de reunión de acuerdo a lo indicado en la convocatoria de las bases de licitación.
Junta de aclaraciones:	13 de Febrero de 2020, a las 9:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección de Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones:	26 de Febrero de 2020, a las 9:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

No. de licitación:	LO-009J0U002-E69-2020
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Supervisión y control de calidad de la obra: Estabilización de talud del corte ubicado en el km 252+600 cuerpo "B" de la autopista Cuernavaca – Acapulco.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en compraNet:	31 de Enero de 2020
Visita al sitio de los trabajos:	10 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas, con punto de reunión de acuerdo a lo indicado en la convocatoria de las bases de licitación.
Junta de aclaraciones:	13 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección de Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones:	26 de Febrero de 2020, a las 9:30 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

No. de licitación:	LO-009J0U002-E70-2020
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Estabilización de talud del corte ubicado en el km 253+840 cuerpo "B" de la autopista Cuernavaca – Acapulco.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en compraNet:	31 de Enero de 2020
Visita al sitio de los trabajos:	10 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas, con punto de reunión de acuerdo a lo indicado en la convocatoria de las bases de licitación.
Junta de aclaraciones:	13 de Febrero de 2020, a las 11:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección de Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones:	26 de Febrero de 2020, a las 12:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

No. de licitación:	LO-009J0U002-E71-2020
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Supervisión y control de calidad de la obra: Estabilización de talud del corte ubicado en el km 253+840 cuerpo "B" de la autopista Cuernavaca – Acapulco.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en compraNet:	31 de Enero de 2020
Visita al sitio de los trabajos:	10 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas, con punto de reunión de acuerdo a lo indicado en la convocatoria de las bases de licitación.
Junta de aclaraciones:	13 de Febrero de 2020, a las 12:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección de Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones:	26 de Febrero de 2020, a las 12:30 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

No. de licitación:	LO-009J0U002-E72-2020
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Proyecto para el procedimiento de ampliación de espacio libre vertical de los P.I.V. 'S El Palmar km 23+135, Saltillo km 26+210, El Mirador km 28+210, Santa Bárbara km 30+420 y Carrillo Puerto km 33+200 ubicados en la autopista Córdoba – Veracruz.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en compraNet:	31 de Enero de 2020
Visita al sitio de los trabajos:	10 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas, con punto de reunión de acuerdo a lo indicado en la convocatoria de las bases de licitación.
Junta de aclaraciones:	17 de Febrero de 2020, a las 9:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección de Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones:	27 de Febrero de 2020, a las 9:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

No. de licitación:	LO-009J0U002-E73-2020
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Estudio y Proyecto para la reparación de la obra de drenaje ubicada en el km 79+850 de la autopista México - Cuernavaca.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en compraNet:	31 de Enero de 2020
Visita al sitio de los trabajos:	10 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas, con punto de reunión de acuerdo a lo indicado en la convocatoria de las bases de licitación.
Junta de aclaraciones:	17 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección de Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones:	27 de Febrero de 2020, a las 9:30 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

No. de licitación:	LO-009J0U002-E74-2020
Carácter de la licitación:	Pública Nacional
Descripción del objeto de la licitación:	Estudio y proyecto para la construcción de un retorno a desnivel en el km 75+800 de la autopista México – Cuernavaca.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en el Catálogo de conceptos de la convocatoria a la licitación.
Fecha de publicación en compraNet:	31 de Enero de 2020
Visita al sitio de los trabajos:	10 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas, con punto de reunión de acuerdo a lo indicado en la convocatoria de las bases de licitación.
Junta de aclaraciones:	17 de Febrero de 2020, a las 11:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección de Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.
Presentación y apertura de proposiciones:	27 de Febrero de 2020, a las 12:00 horas, en la Sala de concursos de la Dirección Infraestructura Carretera, sita en Calzada de Los Reyes No. 24, primer piso, Col. Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

CUERNAVACA, MOR., A 11 DE FEBRERO DE 2020. SUBDIRECTOR DE
PROGRAMACION Y ADMINISTRACION DE CONTRATOS **ING. CIRO
MARBAN MALPICA**
RUBRICA.

(R.- 491983)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

COORDINACION REGIONAL 4 SUROESTE, PUEBLA

RESUMEN DE CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-009J0U022-E3-2020, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en internet: <http://compranet.gob.mx>

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-009J0U022-E3-2020

Descripción de la licitación	"Servicio de Limpieza de la Red Fonadin a cargo de la Coordinación Regional 4 Suroeste, Puebla".
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	11/02/2020
Junta de aclaraciones	20/02/2020, 11:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita
Presentación y apertura de proposiciones	27/02/2020, 11:00 horas

BOCA DEL RIO, VERACRUZ, A 11 DE FEBRERO DE 2020.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION

C.P. JESUS SACHIÑAS GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 492041)

CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL

RECURSOS MATERIALES

RESUMEN DE CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA NACIONAL

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales Electrónicas números LA-011L3P001-E030-2020 para la contratación del Servicio de Vigilancia y LA-011L3P001-E031-2020 para la contratación del Servicio de Recolección de Basura; las Convocatorias que contienen las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Centro de Enseñanza Técnica Industrial ubicado en el número 1885 de la calle Nueva Escocia en la Colonia Providencia Quinta Sección, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

LA-011L3P001-E030-2020

Descripción de la licitación	Servicio de Vigilancia
Servicios a realizar	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	11/02/2020
Visita a Instalaciones	13/02/2020, 9:00 AM
Junta de Aclaraciones	17/02/2020, 10:00:00 AM
Presentación y Apertura de Proposiciones	24/02/2020, 10:00:00 AM

LA-011L3P001-E031-2020

Descripción de la licitación	Servicio de Recolección de Basura
Servicios a realizar	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	11/02/2020
Visita a Instalaciones	13/02/2020, 9:00 AM
Junta de Aclaraciones	18/02/2020, 10:00:00 AM
Presentación y Apertura de Proposiciones	25/02/2020, 10:00:00 AM

GUADALAJARA, JALISCO, A 11 DE FEBRERO DE 2020.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

ING. LUIS ANTONIO MUÑOZ RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 491993)

**CENTRO DE INVESTIGACION Y DE
ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN**
UNIDAD MONTERREY
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Electrónica número LA-011L4J992-E4-2020, cuya convocatoria contiene las bases de participación, están disponibles para la consulta en internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, o bien, en Vía Del Conocimiento 201, Parque de Investigación e Innovación Tecnológica (PIIT), Carretera Nueva Autopista al Aeropuerto KM. 9.5, Apodaca, N.L., C.P. 66600, Teléfono (81) 1156-1740, ext. 4526, los días lunes a viernes en un horario de las 09:00 a 17:00 horas.

Descripción de la licitación	SERVICIO DE OUTSOURCING DE PERSONAL
Volumen por adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en Compranet	07 DE FEBRERO DE 2020
Junta de aclaraciones	17 DE FEBRERO DE 2020
Visita a instalaciones	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES
Presentación y apertura de proposiciones	24 DE FEBRERO DE 2020

Vía Del Conocimiento 201, Parque De Investigación E Innovación Tecnológica (PIIT), 66600, Apodaca, N.L.
Tel. (81) 1156-1740
www.cinvestav-monterrey.edu.mx

APODACA, NUEVO LEON, A 11 DE FEBRERO DE 2020.
DIRECTOR DE CINVESTAV UNIDAD MONTERREY
DR. HECTOR MAURICIO GARNICA GARZA
RUBRICA.

(R.- 492045)

**COMISION DE OPERACION Y FOMENTO DE ACTIVIDADES
ACADEMICAS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL**
DIRECCION DE ADQUISICIONES
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Mixta Número LA-011L6H002-E3-2020, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Tresguerras No. 27, esquina Tolsá, Colonia Centro, Código Postal 06040, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Teléfono 5557296000 Extensiones 65011 y 65038 y Fax 5557296300 Extensión 65011, los días de lunes a viernes de las 9:00 a las 15:00 horas.

Descripción de la licitación	Licitación Pública Nacional Mixta Número LA-011L6H002-E3-2020 SERVICIO DE ELABORACION Y COLOCACION DE SEÑALIZACIONES PARA EL PROCESO DE ADMISION ESCOLAR 2020-2021
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia Convocatoria.
Fecha de publicación en compraNET	10 de febrero de 2020.
Junta de aclaraciones	14 de febrero de 2020, a las 11:00 horas.
Visita a instalaciones	No aplica.
Presentación y apertura de proposiciones	20 de febrero de 2020, a las 11:00 horas.

CIUDAD DE MEXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020.
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
C.P. MARIA GUADALUPE CERON GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 492056)

COMISION NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

DIRECCION DE SERVICIOS

**RESUMEN DE CONVOCATORIA LICITACION
PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica **No. LA-011L6I001-E6-2020**, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación, se encuentra disponible para consulta en Internet: <http://compranet.hacienda.gob.mx> o bien: Camino a Santa Teresa No. 482, Colonia Peña Pobre, Alcaldía Tlalpan, 14060, Ciudad de México, Teléfono 59275200, extensión 3811.

Descripción de la Licitación	“CONTRATACION DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE GASTOS MEDICOS MAYORES CON ACCIDENTES PERSONALES Y SEGURO DE VIDA PARA DEPORTISTAS, TECNICOS, ENTRENADORES, CUERPO MULTIDISCIPLINARIO Y MEDALLISTAS OLIMPICOS Y PARALIMPICOS”.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia Convocatoria.
Fecha de publicación en Compra Net	07 de Febrero de 2020
Junta de Aclaraciones	13 de Febrero de 2020 a las 11:00 horas.
Acto de Presentación y apertura de proposiciones	24 de Febrero de 2020 a las 11:00 horas.

CIUDAD DE MEXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020.

DIRECTOR DE SERVICIOS
JESUS REBOLLAR ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 492024)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**

DELEGACION

ESTATAL JALISCO
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
**LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA**

DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS ELECTRONICAS NACIONALES NO. LA-051GYN065-E2-2020, LA-051GYN065-E3-2020 Y LA-051GYN065-E4-2020, CUYA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES DE PARTICIPACION Y DISPONIBLES PARA CONSULTA EN INTERNET: [HTTPS://COMPRANET.FUNCIONPUBLICA.GOB.MX](https://compranet.funcionpublica.gob.mx), O BIEN EN AV. ALCALDE No. 500 ENTREPISO, COL. CENTRO BARRANQUITAS, C.P. 44280, GUADALAJARA, JALISCO, TELEFONO (33)3837-0573 Y (33)3837-0530, ENTRE LOS DIAS HABILES DEL 11 AL 24 DE FEBRERO DE 2020 DE 9:00 A 18:00 HORAS.

DESCRIPCION DE LAS LICITACIONES.	SERVICIO DE VIGILANCIA 2020 SERVICIO DE R.P.B.I. 2020 OXIGENO MEDICINAL 2020
VOLUMEN A ADQUIRIR.	LOS DETALLES SE DETERMINAN EN LA PROPIA CONVOCATORIA
FECHA DE PUBLICACION EN COMPRANET.	11/02/2020
VISITA A LAS INSTALACIONES.	SEGUN BASES DE LA CONVOCATORIA.
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	25 Y 26 DE FEBRERO DE 2020

GUADALAJARA, JAL., A 11 DE FEBRERO DE 2020. SUPLENTE LEGAL
DEL DELEGADO ESTATAL DEL ISSSTE EN JALISCO **LIC. MARCO
VINICIO RODRIGUEZ QUINTERO**
RUBRICA.

(R.- 492090)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL QUERETARO

RESUMEN DE CONVOCATORIAS DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS ELECTRONICAS

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las **Licitaciones Públicas Nacionales de Adquisiciones y Servicios Electrónicas: LA-051GYN039-E31-2020, LA-051GYN039-E32-2020 y LA-051GYN039-E33-2020**. Convocatorias que contienen los lineamientos de participación disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en: Av. De los Morales Número 20, esq. Con Av. Del Cañaveral, 3er. Piso, Col. El Carrizal, C.P. 76030, Santiago de Querétaro, Qro., teléfono: 01 (442) 227-42-00 ext. 35034, 35044 o 35036 a partir 11 de febrero del 2020 y hasta el sexto día hábil anterior a la Presentación y Apertura de Proposiciones de cada Licitación, del año en curso de 9:00 a 13:00 horas.

Descripción de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-051GYN039-E31-2020	Material de Curación y Material de Curación de Alta Especialidad
Fecha de publicación en CompraNet	11/02/2020
Junta de aclaraciones	14/02/2020, 09:30 horas
Presentación y apertura de proposiciones	20/02/2020, 10:00 horas
Fallo	25/02/2020, 10:00 horas

Descripción de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-051GYN039-E32-2020	Servicios médicos subrogados de especialización
Fecha de publicación en CompraNet	11/02/2020
Junta de aclaraciones	14/02/2020, 11:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	21/02/2020, 09:30 horas
Fallo	25/02/2020, 12:00 horas

Descripción de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-051GYN039-E33-2020	Materiales, accesorios y suministros médicos osteosíntesis
Fecha de publicación en CompraNet	11/02/2020
Junta de aclaraciones	14/02/2020, 12:30 horas
Presentación y apertura de proposiciones	21/02/2020, 11:30 horas
Fallo	25/02/2020, 14:00 horas

QUERETARO, QRO., A 11 DE FEBRERO DE 2020.

PROFESIONAL ADMINISTRATIVO A8

C. MARCO ANTONIO RESENDIZ HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 492085)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL COLIMA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION RECURSOS MATERIALES Y OBRAS **RESUMEN DE CONVOCATORIA** **LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales números: LA-051GYN055-E1-2020 para la Contratación del Servicio de Vigilancia; LA-051GYN055-E2-2020 para la Contratación del Servicio de Limpieza e Higiene; LA-051GYN055-E3-2020 para la Contratación de Servicios Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Biológicos Infecciosos; LA-051GYN055-E4-2020 para la Adquisición de Productos Alimenticios; LA-051GYN055-E5-2020 para la contratación de Servicios Médicos Subrogados de Especialización, cuyas Convocatorias serán en tiempos recortados, y que contienen las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en planta alta de la Av. Tecnológico Nos. 34 y 36, Colonia Jardines de Vista Hermosa, en la ciudad de Colima, Col., C.P. 28017: 01 (312) 312 42 58, (312) 313 48 83, de lunes a viernes en días hábiles de 8:00 a 16:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta las fechas establecidas.

LA-051GYN055-E1-2020

Descripción de la licitación	Servicio de vigilancia.
Volumen a Adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de Publicación en CompraNet	11 de febrero del 2020
Junta de Aclaraciones	14 de febrero del 2020, a las 09:00 horas
Visita a Instalaciones	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Presentación y Apertura de proposiciones	21 de febrero del 2020, a las 09:00 horas
Fecha y hora para emitir Fallo	27 de febrero del 2020, a las 9:00 horas

LA-051GYN055-E2-2020

Descripción de la licitación	Servicios de Limpieza
Volumen a Adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de Publicación en CompraNet	11 de febrero del 2020
Junta de Aclaraciones	14 de febrero del 2020, a las 13:00 horas
Visita a Instalaciones	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Presentación y Apertura de proposiciones	21 de febrero del 2020, a las 13:00 horas
Fecha y hora para emitir fallo	27 de febrero del 2020, a las 13:00 horas

LA-051GYN055-E3-2020

Descripción de la licitación	Servicios de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Biológicos Infecciosos.
Volumen a Adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de Publicación en CompraNet	11 de febrero del 2020
Junta de Aclaraciones	14 de febrero del 2020, a las 16:00 horas
Visita a Instalaciones	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Presentación y Apertura de proposiciones	21 de febrero del 2020, a las 16:00 horas
Fecha y hora para emitir fallo	27 de febrero del 2020, a las 16:00 horas

LA-051GYN055-E4-2020

Descripción de la licitación	Adquisición de Productos Alimenticios
Volumen a Adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de Publicación en CompraNet	11 de febrero del 2020
Junta de Aclaraciones	18 de febrero del 2020, a las 09:00 horas
Visita a Instalaciones	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Presentación y Apertura de proposiciones	24 de febrero del 2020, a las 09:00 horas
Fecha y hora para emitir fallo	28 de febrero del 2020, a las 09:00 horas

LA-051GYN055-E5-2020

Descripción de la licitación	Servicios Médicos de Especialización
Volumen a Adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de Publicación en CompraNet	11 de febrero del 2020
Junta de Aclaraciones	18 de febrero del 2020, a las 13:00 horas
Visita a Instalaciones	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Presentación y Apertura de proposiciones	24 de febrero del 2020, a las 13:00 horas
Fecha y hora para emitir fallo	28 de febrero del 2020, a las 13:00 horas

COLIMA, COLIMA, A 11 DE FEBRERO DE 2020.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS

C.P. SARA DAVALOS VIRGEN

RUBRICA.

(R.- 492023)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO** SUBDIRECCION DE
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
NOTA ACLARATORIA

NOTA ACLARATORIA A LA PUBLICACION DEL RESUMEN DE LA CONVOCATORIA MULTIPLE,
PUBLICADO EN LA EDICION MATUTINA DEL DIA 4 DE FEBRERO
DE 2020 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION
EN LA SECCION DE CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EN LA PAGINA 364 DICE:

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
RESUMEN DE CONVOCATORIA MULTIPLE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES ELECTRONICAS

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las Licitaciones Públicas Electrónicas Nacionales, cuyas Convocatorias que contienen las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.hacienda.gob.mx>.

LA-051GYN005-E81-2020

Descripción de la Licitación	“Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina y diésel propiedad del instituto asignado a oficinas centrales, 4 delegaciones regionales, hospitales regionales 1° de octubre, Lic. Adolfo López Mateos, General Ignacio Zaragoza, hospital bicentenario de la independencia y centro médico nacional 20 de noviembre, correspondiente al ejercicio fiscal 2020.”

Volumen de la Licitación	Se detalles en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	27 /01/2020
Junta de Aclaraciones	05 de febrero de 2020 a las 10:00 Horas
Visita a Instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y Apertura de Proposiciones	13 de febrero de 2020 a las 10:00 Horas
Fecha de Fallo	17 de febrero de 2020 a las 12:00 Horas

FO-CON-07

LA-051GYN005-E109-2020 CON REDUCCION DE PLAZOS

Descripción de la Licitación	"Servicio de seguro de bienes patrimoniales correspondiente al periodo 20 de febrero de 2020 al 31 de diciembre de 2020"
Volumen de la Licitación	Se detalles en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	23 /12/2019
Junta de Aclaraciones	05 de febrero de 2020 a las 12:00 Horas
Visita a Instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y Apertura de Proposiciones	12 de febrero de 2020 a las 10:00 Horas
Fecha de Fallo	18 de febrero de 2020 a las 13:00 Horas

FO-CON-07

CIUDAD DE MEXICO, A 4 DE FEBRERO DE 2020.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LIC. ALBERTO TORRES BARRIGA
 RUBRICA.

DEBE DECIR:

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
 SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
RESUMEN DE CONVOCATORIA

Licitación Pública Nacional Electrónica

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las Licitación Pública Electrónica Nacional, cuya Convocatoria que contienen las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.hacienda.gob.mx>.

LA-051GYN005-E102-2020

Descripción de la Licitación	"Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina y diésel propiedad del instituto asignado a oficinas centrales, 4 delegaciones regionales, hospitales regionales 1° de octubre, Lic. Adolfo López Mateos, General Ignacio Zaragoza, hospital bicentenario de la independencia y centro médico nacional 20 de noviembre, correspondiente al ejercicio fiscal 2020."
Volumen de la Licitación	Se detalles en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	27 /01/2020
Junta de Aclaraciones	05 de febrero de 2020 a las 10:00 Horas
Visita a Instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y Apertura de Proposiciones	13 de febrero de 2020 a las 10:00 Horas
Fecha de Fallo	17 de febrero de 2020 a las 12:00 Horas

FO-CON-07

CIUDAD DE MEXICO, A 4 DE FEBRERO DE 2020.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LIC. ALBERTO TORRES BARRIGA
 RUBRICA.

(R.- 492069)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL
DELEGACION ESTATAL MORELOS
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

De conformidad con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción I, 26 Bis Fracción II, 27, 28 Fracción II, 29, 30, 32, 33 Bis, 34, 35, 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> y serán gratuitas o bien se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en: Av. Plan de Ayala No. 1201, Col. Ricardo Flores Magón, C.P. 62430, Cuernavaca, Morelos, teléfono y fax: (01 777) 3156422 y 3161265, de Lunes a Viernes de las 9:00 a 14:00 horas.

La reducción de plazos de las presentes licitaciones, fue autorizada por la C.P. Jael López del Castillo Lozano, Jefa del Departamento de adquisición de bienes y contratación de servicios, el día 31 de Enero de 2020.

RESUMEN DE CONVOCATORIA: 3

Número de Licitación	LA-050GYR007-E42-2020
Carácter de la Licitación	Pública Internacional Electrónica
Descripción de la licitación	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS
Volumen a adquirir	MAXIMO EN PIEZAS: 925,969 MINIMO EN PIEZAS: 370,387
Fecha de publicación en CompraNet	11 DE FEBRERO DE 2020
Junta de aclaraciones	14 FEBRERO DE 2020 10:00 HRS.
Visita a instalaciones	No habrá
Presentación y apertura de proposiciones	21 DE FEBRERO DE 2020 10:00 HRS.

Todos los eventos se llevarán a cabo en los horarios y días señalados.

CUERNAVACA, MORELOS, A 11 DE FEBRERO DE 2020.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
C.P. Jael Lopez del Castillo Lozano
RUBRICA.

(R.- 491953)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 2. CD. OBREGON, SONORA
LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, y de conformidad con los 26 fracción I, 26 Bis, fracción II, 28, fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35 y 39 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 39, 42, 46 y 48 de su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y demás disposiciones aplicables en la materia, se convoca a los interesados a participar en la **CONTRATACION DE SERVICIOS GENERALES: FOTOCOPIADO, DUPLICADOR, AGUA PURIFICADA, HIELO PURIFICADO, TRANSPORTE TERRESTRE PARA PACIENTES Y SUS ACOMPAÑANTES, MANIOBRAS Y ACARREO, SUMINISTRO DE GASOLINA Y DIESEL, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE GUIA 3 (MECANICO), SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE GUIA 4 Y 5 (ALINEACION Y FRENOS), SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO (AIRE ACONDICIONADO), SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CARROCERIA Y PINTURA, PARA EL EJERCICIO 2020**, de la unidad Médica: UMAE Hospital de Especialidades No. 2 del CMNN, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> y serán gratuitas o bien se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en: Prolongación Hidalgo y Huisaguay S/N, Colonia Bellavista, C.P. 85130, Cd. Obregón, Sonora, teléfono y fax: (01 644) 414-42-47, de Lunes a Viernes de las 8:00 a 16:00 horas.

RESUMEN DE LA CONVOCATORIA 006

Número de Licitación	LA-050GYR037-E24-2020
Carácter de la Licitación	LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL
Descripción de la licitación	CONTRATACION DE SERVICIOS GENERALES: FOTOCOPIADO, DUPLICADOR, AGUA PURIFICADA, HIELO PURIFICADO, TRANSPORTE TERRESTRE PARA PACIENTES Y SUS ACOMPAÑANTES, MANIOBRAS Y ACARREO, SUMINISTRO DE GASOLINA Y DIESEL, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE GUIA 3 (MECANICO), SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE GUIA 4 Y 5 (ALINEACION Y FRENOS), SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO (AIRE ACONDICIONADO), SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CARROCERIA Y PINTURA, PARA EL EJERCICIO 2020
Volumen a adquirir	MIN: 567,584 SERVICIOS MAX: 1,418,960 SERVICIOS APROXIMADAMENTE
Fecha de publicación en CompraNet	11 DE FEBRERO DE 2020, 09:00 HRS.
Junta de aclaraciones	20 DE FEBRERO DE 2020, 09:00 AM
Visita a instalaciones	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES
Presentación y apertura de proposiciones	27 DE FEBRERO DE 2020, 09:00 AM

- LUGAR DONDE SE LLEVARAN A CABO LOS EVENTOS: Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica Alta Especialidad, Hospital de Especialidades No. 2, ubicado en: Prolongación Hidalgo y Huisaguay Número SN, Colonia Bellavista, C.P. 85130, Cajeme, Sonora.

CAJEME, SONORA, A 11 DE FEBRERO DE 2020.
JEFE DEPTO. DE ABASTECIMIENTO UMAE
ING. RAFAEL ADRIAN GARCIA CABRAL
RUBRICA.

(R.- 491958)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION OAXACA

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I y II, 29, 30, 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el 35, 39, 42 y 44 de su Reglamento, y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de conformidad con lo siguiente:

RESUMEN DE CONVOCATORIA 07/2020

Número de Licitación	LA-050GYR013-E87-2020
Carácter de la Licitación	Nacional Electrónica
Descripción de la Licitación	Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Vehículos Institucionales del Programa Imss-Bienestar
Volumen a adquirir	2,517 Servicios
Fecha de Publicación en CompraNet	11 de Febrero de 2020
Junta de Aclaraciones	20/02/2020 11:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	26/02/2020 11:00 horas

Número de Licitación	LA-050GYR013-E90-2020
Carácter de la Licitación	Nacional Electrónica
Descripción de la Licitación	Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Vehículos Institucionales para la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Volumen a adquirir	98 Servicios
Fecha de Publicación en CompraNet	11 de Febrero de 2020
Junta de Aclaraciones	20/02/2020 13:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	26/02/2020 13:00 horas

Número de Licitación	LA-050GYR013-E93-2020
Carácter de la Licitación	Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Descripción de la Licitación	Medicamentos, Material de Curación, Radiológico y de Laboratorio
Volumen a adquirir	658, 233 Piezas
Fecha de Publicación en CompraNet	11 de Febrero de 2020
Junta de Aclaraciones	14/02/2020 09:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	21/02/2020 09:00 horas

Número de Licitación	LA-050GYR013-E91-2020
Carácter de la Licitación	Nacional Electrónica
Descripción de la Licitación	Consumibles de Equipo Médico (Bombas de Infusión)
Volumen a adquirir	18,505 Equipos
Fecha de Publicación en CompraNet	11 de Febrero de 2020
Junta de Aclaraciones	14/02/2020 13:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	21/02/2020 13:00 horas

- Las bases establecidas en la convocatoria de la Licitación se encuentra disponible para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, y serán gratuitas y se pondrá a disposición de los licitantes copia del texto de la convocatoria exclusivamente para su consulta en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento sita en Boulevard Guadalupe Hinojosa de Murat No. 327 C.P. 71230, Municipio Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, teléfono 01 951 51 7 08 00, los días y horas en la Licitación arriba convocada; con el siguiente horario: 8:00 A 16:00.
- Todos los eventos se realizarán en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Oaxaca, ubicado en: Boulevard Guadalupe Hinojosa de Murat No. 327 C.P. 71230, Colonia Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.
- La reducción de plazo fue autorizada el día 31 de Enero del 2020, por el Lic. Moisés Siddharta Bailón Jiménez, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, con fundamentos en el Artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA, A 11 DE FEBRERO DE 2020.

TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

LIC. MOISES SIDDHARTA BAILON JIMENEZ RUBRICA.

(R.- 492040)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL
DELEGACION ESTATAL CHIHUAHUA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

En cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 28 fracción II, 29, 30, 33, 33 bis, 34, 35, 36, 36 Bis, 37, 46, 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como los artículos 39, 42, 46 y 48 de su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones para la contratación de servicios y Adquisición de Bienes, cuyas Convocatorias que contienen las bases de participación, se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx> y serán gratuitas.

RESUMEN DE CONVOCATORIA 16

Número de Licitación	LA-050GYR009-E940-2019
Carácter de la Licitación	Pública Nacional
Descripción de la licitación	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUBROGACION DE ATENCION MEDICA DE ESPECIALIDAD, A TRAVES DE PERSONAS FISICAS
Volumen a adquirir	Subrogación de 28 Servicios Médicos aprox.
Fecha de publicación en CompraNet	11 febrero 2020
Junta de aclaraciones	19/02/2020, 09:45 horas
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	26/02/2020, 10:30 horas

Número de Licitación	LA-050GYR009-E942-2019
Carácter de la Licitación	Pública Nacional
Descripción de la licitación	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUBROGACION DIAGNOSTICO Y LABORATORIO
Volumen a adquirir	Subrogación de 187 servicios aprox.
Fecha de publicación en CompraNet	11 febrero 2020
Junta de aclaraciones	20/02/2020, 10:00 horas
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	27/02/2020, 11:00 horas

Número de Licitación	LA-050GYR009-E967-2019
Carácter de la Licitación	Pública Nacional
Descripción de la licitación	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE FORMULAS MAGISTRALES
Volumen a adquirir	83,668 fórmulas mensuales aprox
Fecha de publicación en CompraNet	11 febrero 2020
Junta de aclaraciones	19/02/2020, 09:30 horas
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	26/02/2020, 10:00 horas

Número de Licitación	LA-050GYR009-E969-2019
Carácter de la Licitación	Pública Internacional bajo la Cobertura de Tratados
Descripción de la licitación	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS
Volumen a adquirir	Mínimo 8,798 piezas - Máximo 21,970 piezas aprox
Fecha de publicación en CompraNet	11 febrero 2020
Junta de aclaraciones	18/03/2020, 09:30 horas
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	25/03/2020, 10:00 horas

- Los eventos de licitaciones se realizarán de conformidad con lo establecido en el artículo 26 bis, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a través del Sistema Electrónico de información Pública Gubernamental, al tratarse de licitaciones 100% electrónicas.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A 11 DE FEBRERO DE 2020.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. LUIS CARLOS TALAMANTES ALVIDREZ
RUBRICA.

(R.- 491954)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION COLIMA

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis fracción II, 37, 46, 47, 48 Y 55, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el 84 de su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y demás disposiciones aplicables en la materia, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación, se encuentra disponible para su consulta en: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante en: Calle en Zaragoza No. 199, Col. Alta Villa, C.P. 28987, Villa de Alvarez, Colima, con horario de 9:00 a 15:00 horas, cuya información relevante es:

RESUMEN DE CONVOCATORIA

Número de Licitación	LA-050GYR012-E12-2020
Carácter de la Licitación	LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
Descripción de la licitación	PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO A DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Volumen de licitación	7,099 DIAS/PACIENTE
Fecha de publicación en CompraNet	11/02/2020
Junta de aclaraciones	19/02/2020 09:00 HRS
Visita a instalaciones	NO APLICA
Presentación y apertura de proposiciones	26/02/2020 11:00 HRS

Número de Licitación	LA-050GYR012-E13-2020
Carácter de la Licitación	LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
Descripción de la licitación	PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE CPAP/BPAP PARA EL TRATAMIENTO DEL SINDROME DE APNEA OBSTRUCTIVA DEL SUEÑO Y OTROS TRASTORNOS DEL SUEÑO EN EL DOMICILIO DE LOS DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y EL SERVICIO DE VENTILACION MECANICA EN DOMICILIO A DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL 2020
Volumen de licitación	DIAS/PACIENTES MINIMO 5,236 - MAXIMO 13,090 DIAS/PACIENTE MINIMO 490- MAXIMO 1,224
Fecha de publicación en CompraNet	11/02/2020
Junta de aclaraciones	20/02/2020 09:00 HRS
Visita a instalaciones	NO APLICA
Presentación y apertura de proposiciones	27/02/2020 11:00 HRS

Número de Licitación	LA-050GYR012-E14-2020
Carácter de la Licitación	LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
Descripción de la licitación	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MONTACARGAS, PARA EL 2020
Volumen de licitación	22 SERVICIOS
Fecha de publicación en CompraNet	11/02/2020
Junta de aclaraciones	20/02/2020 09:30 HRS
Visita a instalaciones	NO APLICA
Presentación y apertura de proposiciones	28/02/2020 10:00 HRS

No omito mencionar que los eventos relacionados se amparan en el Artículo 26 Bis Fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo que se realizarán por medios electrónicos, a través del CompraNet.

COLIMA, COLIMA, A 11 DE FEBRERO DE 2020.
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y
CONTRATACION DE SERVICIOS
ING. JOSE DE JESUS ROSILES CANO
RUBRICA.

(R.- 492042)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL DELEGACION
ESTATAL AGUASCALIENTES COORDINACION
DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO **RESUMEN DE
CONVOCATORIA**

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción II, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis, 37, 38, 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el 39, 42, 44, 45, 46, 48 y 51 de su Reglamento convoca a los interesados en participar en los Procedimientos de Licitación Pública de conformidad con lo siguiente:

Número de Licitación	LA-050GYR032-E18-2020
Carácter de la Licitación	Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio Electrónica
Descripción de la Licitación	Adquisición de Medicamentos, Lácteos, Psicotrópicos y Estupefacientes, Material de Curación, Radiológico y de Laboratorio para el ejercicio 2020.
Volumen a adquirir	Cantidad Aproximada: 176,669 Piezas.
Fecha de publicación en CompraNet	11 de Febrero de 2020.
Junta de aclaraciones	17/02/2020, 10:00 Horas.
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	24/02/2020, 08:30 Horas.

- Las bases establecidas en la convocatoria de la Licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://www.compranet.hacienda.gob.mx>, en la plataforma 5.0 y serán gratuitas, o bien se pondrá un ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en: la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento sita en Av. Carolina Villanueva de García número 314, Colonia Ciudad Industrial, C.P. 20290, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfono 01 (449) 971 07 94, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 15:00 horas.
- Todos los eventos se realizarán, en la Sala de Juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicado en Av. Carolina Villanueva de García número 314, Colonia Ciudad Industrial, C.P. 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La Licitación se llevará a cabo con reducción de plazo entre la Publicación de la Convocatoria y el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, autorizado por la Dra. Ana Luisa Robles Rivera, Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas y el L.A.E. Juan Mercado Ortega Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, de fecha de 28 de Enero de 2019.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, A 11 DE FEBRERO DE 2020.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
L.A.E. ERENDIRA ZULOAGA GARMENDIA
RUBRICA.

(R.- 491957)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS COORDINACION DE
UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD UNIDAD MEDICA DE
ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ONCOLOGIA CENTRO MEDICO
NACIONAL SIGLO XXI

RESUMEN DE LA CONVOCATORIA

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los Artículos 26 Fracción I, 26 Bis Fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32 segundo párrafo, 33 Bis, 34, 35, 37 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados, a participar en las licitaciones que enseguida se enlistan cuyas convocatorias que contienen las bases de participación estarán disponibles para consulta en internet: <http://www.compranet.gob.mx>.

Licitación Pública Nacional LA-050GYR051-E20-2020

Descripción de la licitación	Servicio de mantenimiento preventivo correctivo al acelerador lineal dedicado a radiocirugía robótica Cyberknife, con número de serie C0267, de la marca Accuray, en la UMAE Hospital de Oncología C.M.N Siglo XXI		
Volumen a adquirir	3 servicios		
Fecha de publicación en Compranet	11 de febrero de 2020		
Visita a las instalaciones	12 de febrero de 2020		
Junta de aclaraciones	14 de febrero de 2020		08:00 Horas
Presentación y apertura de proposiciones	21 de febrero de 2020		08:00 Horas
Fallo	24 de febrero de 2020		08:00 Horas

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado por el Lic. Iván David Aparicio González, con cargo de Director Administrativo de la UMAE Hospital de Oncología C.M.N. Siglo XXI, el día 31 de enero de 2020.
- La convocatoria de la licitación, se encuentra disponible para su consulta en la página de Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, y serán gratuitas, o bien se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados, exclusivamente para su consulta en Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI, sito en Av. Cuauhtémoc N° 330, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, CP. 06720, Ciudad de México, teléfono 56276900 ext. 21782, de lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas.
- Los eventos se llevarán a cabo en el aula del tercer piso P, Cuerpo de Gobierno de la UMAE Hospital de Oncología, ubicado en Av. Cuauhtémoc N° 330, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, CP. 06720, Ciudad de México, teléfono 56276900 ext. 21782.
- El punto de reunión para la visita a las instalaciones será en el Departamento de Abastecimiento de la UMAE Hospital de Oncología, ubicado en Av. Cuauhtémoc N° 330, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, CP. 06720, Ciudad de México, teléfono 56276900 ext. 21782.

CIUDAD DE MEXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020. DIRECTOR
ADMINISTRATIVO DE LA UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA C.M.N.
SIGLO XXI
LIC. IVAN DAVID APARICIO GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 491955)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL ZACATECAS COORDINACION
DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I y II, 29, 30, 32, 33, 33 bis, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el 35 y 39 de su Reglamento, y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, convoca a los interesados en participar en las Licitaciones Públicas, de conformidad con lo siguiente:

Resumen de convocatoria

No. De licitación	LA-050GYR034-E20-2020
Carácter de la licitación	Pública Internacional Electrónica
Descripción de la licitación	Material de Osteosíntesis y Endoprótesis
Volumen a adquirir	5743 piezas
Fecha de publicación en CompraNet	11 de Febrero del 2020
Junta de aclaraciones	18 de Febrero del 2020, 10:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	24 de Febrero del 2020, 10:00 horas

No. De licitación	LA-050GYR034-E21-2020
Carácter de la licitación	Pública Nacional Electrónica
Descripción de la licitación	Insumos para Bombas de Infusión
Volumen a adquirir	11300 piezas
Fecha de publicación en CompraNet	11 de Febrero del 2020
Junta de aclaraciones	19 de Febrero del 2020, 10:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita a Instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	25 de Febrero del 2020, 10:00 horas

La reducción de plazo de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Internacional fue autorizada por el LDI José Manuel Escobedo Venegas, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento el día 30 de Enero del 2020

- Las bases establecidas en las convocatorias de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://www.compranet.hacienda.gob.mx>. Plataforma 5.0 y serán gratuitas, o bien se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en la calle Juan Aldama S/N, Esquina con Vicente Guerrero, Col. Centro C.P. 98500, Calera de Víctor Rosales, Zacatecas, con número de teléfono (01478) 9853365, 9853498, fax ext. 41505, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas.
- Todos los eventos se realizarán, en la sala de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicado en la calle Juan Aldama S/N, Esquina con Vicente Guerrero, Col. Centro C.P. 98500, Calera de Víctor Rosales, Zacatecas, con número de teléfono (01478) 9853365, 9853498, fax ext. 41505, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas.

CALERA DE VICTOR ROSALES, ZACATECAS, A 11 DE FEBRERO DE 2020.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
LDI. JOSE MANUEL ESCOBEDO VENEGAS
RUBRICA.

(R.- 491959)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD UMAE 25

RESUMEN DE CONVOCATORIA 02

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 fracción I, 26 Bis, fracción II, 27, 28 fracción II, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis, 37, 37 Bis, 38, 46, 47 y 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 28, 29, 30, 32, 39, 42, 46 y 48 de su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y demás disposiciones aplicables en la materia convoca a los interesados en participar en la **Convocatoria 02** de conformidad con lo siguiente:

Número de Licitación	LA-050GYR059-E61-2020
Carácter de la Licitación	Pública Internacional
Descripción de la licitación	ADQUISICION DE CONSUMIBLES DE FRESAS DE TUGSTENO GPO 379 DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 25 PARA EL EJERCICIO 2020.
Volumen a adquirir	5,763 PZAS
Fecha de publicación en CompraNet	11 de febrero de 2020
Junta de aclaraciones	14 de febrero de 2020, 12:00 hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	21 de febrero de 2020, 10:00 hrs.

Número de Licitación	LA-050GYR059-E62-2020
Carácter de la Licitación	Pública Internacional
Descripción de la licitación	ADQUISICION DE CONSUMIBLES DE PARA EQUIPO ERBE Y LIGASURE DEL GRUPO 379, UTILIZADO EN AREA DE QUIROFANO DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 25, PARA EL EJERCICIO 2020.
Volumen a adquirir	19,146 PZAS
Fecha de publicación en CompraNet	11 de febrero de 2020
Junta de aclaraciones	14 de febrero de 2020, 14:00 hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	21 de febrero de 2020, 12:00 hrs.

Número de Licitación	LA-050GYR059-E63-2020
Carácter de la Licitación	Pública Internacional
Descripción de la licitación	ADQUISICION DE CONSUMIBLES DE EQUIPOS MEDICOS DE DIFERENTES MARCAS PERTENECIENTES A LA CLAVE 379 EN UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 25, EJERCICIO 2020.
Volumen a adquirir	37,701 PZAS
Fecha de publicación en CompraNet	11 de febrero de 2020
Junta de aclaraciones	17 de febrero de 2020, 10:00 hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	24 de febrero de 2020, 10:00 hrs.

Número de Licitación	LA-050GYR059-E64-2020
Carácter de la Licitación	Pública Internacional
Descripción de la licitación	ADQUISICION DE CONSUMIBLES PARA EQUIPOS MEDICOS, EQUIPO ESTERILIZADOR PARA CEYE, PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUM. 25 EJERCICIO 2020.

Volumen a adquirir	9,980 PZAS
Fecha de publicación en CompraNet	11 de febrero de 2020
Junta de aclaraciones	17 de febrero de 2020, 12:00 hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	24 de febrero de 2020, 12:00 hrs.

- Las bases establecidas en la convocatoria de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://www.compranet.hacienda.gob.mx>, y serán gratuitas, o bien se pondrá ejemplar impreso a disposición de los interesados exclusivamente para su consulta en: la Oficina de Adquisiciones de la Unidad Médica de Alta Especialidad No. 25, sito en Ave. Fidel Velásquez y Abraham Lincoln s/n en la colonia Nueva Morelos, código postal 64180, Monterrey, N.L., teléfono: (01 81) 83-71-41-00 Ext. 41385, los días lunes a viernes, con el siguiente horario 10:00 a 14:00 hrs.
- Todos los eventos se realizarán, en la oficina de Adquisiciones del Departamento de Abastecimiento, sótano de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades No. 25, Ubicado en Av. Fidel Velásquez y Av. Abraham Lincoln sin número, Col. Nueva Morelos, en Monterrey, Nuevo León, C.P. 64180.
- La reducción de plazo de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Internacional **LA-050GYR059-E61-2020, LA-050GYR059-E62-2020, LA-050GYR059-E63-2020 Y LA-050GYR059-E64-2020** fue autorizada por el Dr. José María Sepúlveda Núñez, con cargo de Director General de la UMAE Núm. 25, el día 31 de enero de 2020.

MONTERREY, N.L., A 11 DE FEBRERO DE 2020.

DIRECTOR GENERAL DE LA U.M.A.E. HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 25

DR. JOSE MARIA SEPULVEDA NUÑEZ

RUBRICA.

(R.- 491952)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO

AREA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS "2020,
AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMERITA MADRE DE LA PATRIA"

RESUMEN DE CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional electrónica número LA-018T00004-E5-2020, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Eje Central Lázaro Cárdenas Norte Número 152, Colonia San Bartolo Atepehuacan, C.P. 07730, Gustavo A. Madero, Ciudad de México, teléfono: 9175-6587, de lunes a viernes, con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:00 edificio 06- cub. 6-106.

Descripción de la licitación	Contratación del Programa de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	07/02/2020
Junta de aclaraciones	11/02/2020, 10:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita a las instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	21/02/2020, 10:00 horas

CIUDAD DE MEXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020.

GERENTE DE PROVEEDURIA Y SERVICIOS

C.P. TERESA ZAVA LEMUS RUBRICA.

(R.- 492075)

**INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Y ENERGÍAS LIMPIAS**
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 3
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES ABIERTAS ELECTRONICAS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las **Licitaciones Públicas Internacionales Abiertas Electrónicas: LA-018T0K001-E118-2020, LA-018T0K001-E119-2020 y LA-018T0K001-E120-2020**, cuyas convocatorias que contienen las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en Reforma No. 113, Colonia Palmira, C.P. 62490, Cuernavaca, Morelos, teléfonos: (777) 318-9895 y 362-3811, extensión 7469, de lunes a viernes de las 09:00 a las 14:00 hrs.

Carácter, medio y número de Licitación	Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica: LA-018T0K001-E118-2020.
Objeto de la licitación	Fabricación, diseño, construcción y suministro de seis recintos para las estaciones de pruebas de baterías de flujo.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	11/02/2020
Junta de aclaraciones	25/02/2020, 9:00 horas , sala de juntas del edificio 15, primer piso, Reforma No. 113, Col. Palmira, C.P. 62490, Cuernavaca, Mor.
Visita a instalaciones	No hay visita a las instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	04/03/2020, 9:00 horas , sala de juntas del edificio 15, primer piso, Reforma No. 113, Col. Palmira, C.P. 62490, Cuernavaca, Mor.

Carácter, medio y número de Licitación	Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica: LA-018T0K001-E119-2020.
Objeto de la licitación	Diseño, fabricación, instalación y puesta en operación de un cuarto de temperatura y humedad controladas
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	11/02/2020
Junta de aclaraciones	25/02/2020, 12:00 horas , sala de juntas del edificio 15, primer piso, Reforma No. 113, Col. Palmira, C.P. 62490, Cuernavaca, Mor.
Visita a instalaciones	No hay visita a las instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	05/03/2020, 9:00 horas , sala de juntas del edificio 15, primer piso, Reforma No. 113, Colonia Palmira, C.P. 62490, Cuernavaca, Mor.

Carácter, medio y número de Licitación	Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica: LA-018T0K001-E120-2020.
Objeto de la licitación	Adquisición de un cromatógrafo de iones.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	11/02/2020
Junta de aclaraciones	27/02/2020, 9:00 horas , sala de juntas del edificio 15, primer piso, Reforma No. 113, Col. Palmira, C.P. 62490, Cuernavaca, Mor.
Visita a instalaciones	No hay visita a las instalaciones.
Presentación y apertura de proposiciones	06/03/2020, 9:00 horas , sala de juntas del edificio 15, primer piso, Reforma No. 113, Col. Palmira, C.P. 62490, Cuernavaca, Mor.

CUERNAVACA, MOR., A 11 DE FEBRERO DE 2020.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LIC. ARMANDO EDUARDO GONZALEZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 492054)

DICONSA, S.A. DE C.V.
DICONSA
SUCURSAL ESTATAL METROPOLITANA
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-008VSS010-E2-2020, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación se encuentra disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en las oficinas de la Coordinación de Administración y Finanzas de la Gerencia de Sucursal, ubicada en Carretera México Toluca, Km. 53.5, Colonia Ex-Hacienda Doña Rosa, Municipio de Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52000, teléfono: 728 28 536 61 Ext. 70315, los días de lunes a viernes, en días hábiles a partir de la difusión de la convocatoria y hasta inclusive el día de la junta de aclaraciones, de las de 9 a 16 hrs.

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-008VSS010-E2-2019

Descripción de la licitación	Servicio de vigilancia
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	06/02/2020, 00:00 horas
Junta de aclaraciones	13/02/2020, 10:00 horas
Visita a instalaciones	Del 06/02/2020 al 12/02/2020, de 09 a 15:00 hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	20/02/2020, 10:00 horas

LERMA DE VILLADA, ESTADO DE MEXICO, A 6 DE FEBRERO DE 2020.

GERENTE REGIONAL METROPOLITANA
LIC. FRANCISCO JOSE LARENA NAJERA
RUBRICA.

(R.- 491962)

LICONSA, S.A. DE C.V.
GERENCIA ESTATAL QUERETARO
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los interesados en participar en la licitación pública nacional electrónica número LA-008VST980-E1-2020, cuya Convocatoria que contienen las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como de la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentra disponible para su consulta en: <http://www.compranet.hacienda.gob.mx> o bien, en el Departamento de Adquisiciones de la Gerencia Estatal Querétaro, ubicada en Acceso IV, No. 5 Fraccionamiento Industrial Benito Juárez, C.P. 76120, Querétaro, Qro. Teléfono: 01 (442) 1-99-01-13, extensión 62831, del 11 al 18 de febrero del año en curso, de lunes a viernes de las 9:00 a las 13:00 horas, y cuya información relevante es:

LA-008VST980-E1-2020	Electrónica
Objeto de la licitación.	Servicio de Transporte de Personal.
Volumen a adquirir.	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en Compranet.	11/02/2020
Fecha y hora de la Junta de Aclaraciones.	18/02/2020, 11:00 AM
Fecha y hora para visita a instalaciones.	No hay visita
Apertura de proposiciones.	25/02/2020, 11:00 AM
Fecha y hora para emitir el fallo.	27/02/2020, 11:00 AM

QUERETARO, QRO., A 11 DE FEBRERO DE 2020.

GERENTE ESTATAL QUERETARO
LIC. CAROLINA BARRIOS MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 492071)

LICONSA, S.A. DE C.V.
GERENCIA METROPOLITANA SUR
RESUMEN DE CONVOCATORIA MULTIPLE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los interesados en participar en los procedimientos de las licitaciones públicas nacionales electrónicas números LA-008VST973-E1-2020 y LA-008VST973-E2-2020 y que las Convocatorias que contienen las bases mediante las cuales se desarrollarán los procedimientos, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentran disponibles para consulta en la página de Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el domicilio de la Convocante, ubicado en Av. Santa Catarina Número 2, Colonia Santa Catarina, C.P. 56619, Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, teléfono: 58622100 Ext. 63267, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha establecida, de lunes a viernes de las 9:30 a las 16:30 horas. Con fundamento en el artículo 32 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público los procedimientos se hacen a plazos recortados.

LA-008VST973-E1-2020	ELECTRONICA
Objeto de la licitación.	Adquisición y suministro de insumos para comedor.
Volumen a adquirir.	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet.	11/02/2020
Junta de aclaraciones.	14/02/2020, 10:00 horas.
Visita a instalaciones.	No habrá visita
Presentación y apertura de proposiciones.	21/02/2020, 10:00 horas.

LA-008VST973-E2-2020	ELECTRONICA
Descripción de la licitación.	Servicio de transporte de personal.
Volumen a adquirir.	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet.	11/02/2020
Junta de aclaraciones.	14/02/2020, 14:00 horas.
Visita a instalaciones.	No habrá visita
Presentación y apertura de proposiciones.	21/02/2020, 14:00 horas.

VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MEXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020.

GERENTE METROPOLITANO SUR

MTRO. ALDO PAVON SEGURA

RUBRICA.

(R.- 492068)

**CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION DE
LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL**
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION LICITACION
PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentra disponible para su consulta en: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante en: Av. Insurgentes Sur No. 810, Colonia del Valle, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03100, de lunes a viernes 9:30 a 18:00 horas y cuya información relevante es:

Carácter, medio y No. de Licitación	LA-020VQZ001-E26-2020
Objeto de la Licitación	Servicio de Fábrica de Software para el Desarrollo, Mantenimiento y Soporte a los Sistemas y Procesos Informáticos
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	05 de febrero de 2020
Fecha y hora para celebrar la junta de aclaraciones	12 de febrero de 2020, 11:00 horas.
En su caso, fecha y hora para realizar la visita a instalaciones	No hay visita.
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones	20 de febrero de 2020, 11:00 horas.
Fecha y hora para emitir el fallo	21 de febrero de 2020, 14:00 horas.

CIUDAD DE MEXICO, A 5 DE FEBRERO DE 2020.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION
LIC. DANIEL GUTIERREZ CRUZ
RUBRICA.

(R.- 491887)

EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
RESUMEN DE CONVOCATORIA LICITACION
PUBLICA ELECTRONICA NACIONAL

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Electrónica Nacional número LA-010K2N001-E7-2020, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en Ave. Baja California s/n, Colonia Centro, C.P. 23940, Guerrero Negro, Baja California Sur, teléfono: 6151575100 ext. 1375 y fax 6151570016, los días del 11 al 17 de febrero del 2020, de las 8:00 a 17:00 hrs.

Descripción de la licitación	Suministro de material de empaque y aditivos para Sal de Mesa
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	05/02/2020, 00:00:00 horas
Visita a instalaciones	No hay Visita a Instalaciones
Junta de Aclaraciones	10/02/2020, 10:00:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	17/02/2020, 10:00:00 horas

GUERRERO NEGRO, BAJA CALIFORNIA SUR, A 11 DE FEBRERO DE 2020.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES
LIC. EDGAR ARTURO ACOSTA FELIX
RUBRICA.

(R.- 491897)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.**
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA
CONVOCATORIA: 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública de carácter nacional mixta **LA-009J2Y002-E23-2020**, que cuya Convocatoria contiene las bases de participación, misma que se encuentra disponible para consulta en Internet: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en: calle Río Tamesí km. 0 800, lado sur, Colonia Puerto Industrial en Altamira, Altamira, Tam., C.P. 89603; Teléfono 833 260 6060 extensión 70021, fax 833 260 6075 los días lunes a viernes, del año en curso, de las 9:00 a 18:00 Hrs.

Descripción de la licitación	LA-009J2Y002-E23-2020 PRESTACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA
Volumen de licitación	Se detalla en la convocatoria
Fecha de publicación en Compra Net	11/02/2020
Junta de aclaraciones	24/02/2020, 16:00 horas
Visita al lugar de los trabajos	17/02/2020, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	04/03/2020, 11:00 horas
Fallo	17/03/2020, 16:00 horas

PUERTO INDUSTRIAL DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A 7 DE FEBRERO DE 2020.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. MANUEL EMILIO GALVAN MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 492094)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**
RESUMEN DE CONVOCATORIA N° 1
LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-009J2X002-E1-2020

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional No. LO-009J2X002-E1-2020, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Carretera a la Barra Norte Km 6.5 S/N, Colonia Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz de Ignacio de la Llave, México, Teléfono: 7831023030 Ext. 72725, de lunes a viernes en días hábiles, de 8:30 a 14:30 horas y de 16:00 a 18:00 horas.

Licitación Pública Nacional No. LO-009J2X002-E1-2020

Descripción de la licitación	“ESTUDIO DEL COMPORTAMIENTO DEL RIO TUXPAN, PROCESO DE CAMBIO MORFOLOGICO HIDRODINAMICO DERIVADO DE LA PROFUNDIZACION DEL MISMO, EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER.”
Fecha de publicación en CompraNet	11/02/2020
Visita a instalaciones	20/02/2020, 10:00 horas
Junta de aclaraciones	20/02/2020, 11:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	26/02/2020, 12:00 horas

TUXPAN, VER., A 11 DE FEBRERO DE 2020.
GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERIA
ING. DAGOBERTO RODRIGUEZ CORTES
RUBRICA.

(R.- 491978)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
DE LAZARO CARDENAS, S.A. DE C.V.
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA MULTIPLE NO. 2**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas o morales, a participar en el procedimiento de contratación por medio de Licitación Pública Nacional, realizándose los procedimientos de contratación en tiempos normales, para los trabajos consistentes en:

No. de licitación:	09178002-003-2020 Nacional.
Objeto de la licitación:	MANTENIMIENTO E INSPECCIONES EN APERTURAS DEL SISTEMA BASCULANTE DEL PUENTE ALBATROS DEL PUERTO DE LAZARO CARDENAS, MICH.
Volumen de obra:	El que se especifica en las bases de convocatoria.
Fecha en que se publicó en CompraNet:	11 de febrero de 2020.
Fecha y hora de visita al lugar de la obra:	19 de febrero de 2020, a las 09:30 hrs.
Fecha y hora de junta de aclaraciones:	19 de febrero de 2020, a las 10:30 hrs.
Presentación y apertura de proposiciones:	26 de febrero de 2020, a las 09:30 hrs.
Periodo de ejecución:	13 de marzo de 2020 al 31 de diciembre de 2020

No. de licitación:	09178002-004-2020 Nacional.
Objeto de la licitación:	MANTENIMIENTO AL SEÑALAMIENTO MARITIMO Y FARO DEL PUERTO DE LAZARO CARDENAS, MICH.
Volumen de obra:	El que se especifica en las bases de convocatoria.
Fecha en que se publicó en CompraNet:	11 de febrero de 2020.
Fecha y hora de visita al lugar de la obra:	19 de febrero de 2020, a las 12:30 hrs.
Fecha y hora de junta de aclaraciones:	19 de febrero de 2020, a las 13:30 hrs.
Presentación y apertura de proposiciones:	26 de febrero de 2020, a las 12:30 hrs.
Periodo de ejecución:	13 de marzo de 2020 al 31 de diciembre de 2020

No. de licitación:	09178002-005-2020 Nacional.
Objeto de la licitación:	MANTENIMIENTO GENERAL AL SISTEMA ELECTRICO Y DE ALUMBRADO EN AREAS COMUNES DEL PUERTO DE LAZARO CARDENAS, MICH.
Volumen de obra:	El que se especifica en las bases de convocatoria.
Fecha en que se publicó en CompraNet:	11 de febrero de 2020.
Fecha y hora de visita al lugar de la obra:	19 de febrero de 2020, a las 09:30 hrs.
Fecha y hora de junta de aclaraciones:	19 de febrero de 2020, a las 10:30 hrs.
Presentación y apertura de proposiciones:	26 de febrero de 2020, a las 17:00 hrs.
Periodo de ejecución:	13 de marzo de 2020 al 31 de diciembre de 2020

ATENTAMENTE
CD. LAZARO CARDENAS, MICH., A 11 DE FEBRERO DE 2020.
GERENTE DE INGENIERIA
ING. LUIS SANCHEZ Y LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 492087)

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.

GERENCIA DE ADQUISICIONES

RESUMEN DE CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 42 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que, la convocatoria a la licitación pública nacional electrónica, misma que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento de contratación, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentra disponible para su consulta en la página de internet <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>, o bien, en el domicilio de la convocante ubicado en la Avenida Javier Barros Sierra N° 515, Primer Piso, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Alvaro Obregón, Ciudad de México, Código Postal 01219, teléfono: (55) 5270 1200 ext. 3101, de lunes a viernes de las 09:00 a las 18:00 horas y cuya información relevante es:

NUMERO DE LICITACION	LA-006G1C001-E40-2020.
OBJETO DE LA LICITACION	Contratación de la póliza de aseguramiento integral de bienes patrimoniales del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
VOLUMEN A ADQUIRIR	Se detalla en la propia convocatoria
FECHA DE PUBLICACION EN COMPRANET	05/02/2020
FECHA Y HORA PARA CELEBRAR LA JUNTA DE ACLARACIONES	11/02/2020 a las 10:00 A.M.
EN SU CASO, FECHA Y HORA PARA REALIZAR LA VISITA A INSTALACIONES	No aplica.
FECHA Y HORA PARA REALIZAR LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	20/02/2020 a las 10:00 A.M.
FECHA Y HORA PARA EMITIR EL FALLO	21/02/2020 a las 01:00 P.M

CIUDAD DE MEXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020.

GERENTE DE ADQUISICIONES

LIC. MIRIAM SULAMITA SALDIVAR MARQUEZ

RUBRICA.

(R.- 492070)

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.

GERENCIA DE ADQUISICIONES

RESUMEN DE CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 42 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que, la convocatoria a la licitación pública nacional electrónica, misma que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento de contratación, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentra disponible para su consulta en la página de internet <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>, o bien, en el domicilio de la convocante ubicado en la Avenida Javier Barros Sierra N° 515, Primer Piso, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Alvaro Obregón, Ciudad de México, Código Postal 01219, teléfono: (55) 5270 1200 ext. 3101, de lunes a viernes de las 09:00 a las 18:00 horas y cuya información relevante es:

NUMERO DE LICITACION	LA-006G1C001-E41-2020.
OBJETO DE LA LICITACION	Contratación de la póliza de seguro de vida "40 meses de sueldo más sobre sueldo por antigüedad" y "doble indemnización por muerte accidental" para empleados del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
VOLUMEN A ADQUIRIR	Se detalla en la propia convocatoria
FECHA DE PUBLICACION EN COMPRANET	05/02/2020
FECHA Y HORA PARA CELEBRAR LA JUNTA DE ACLARACIONES	11/02/2020 a las 11:00 A.M.
EN SU CASO, FECHA Y HORA PARA REALIZAR LA VISITA A INSTALACIONES	No aplica.
FECHA Y HORA PARA REALIZAR LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	20/02/2020 a las 11:00 A.M.
FECHA Y HORA PARA EMITIR EL FALLO	25/02/2020 a la 01:00 P.M

CIUDAD DE MEXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020.

GERENTE DE ADQUISICIONES

LIC. MIRIAM SULAMITA SALDIVAR MARQUEZ

RUBRICA.

(R.- 492072)

**CENTRO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS
DE INFORMACION GEOESPACIAL, A.C.**

JEFATURA DE ADQUISICIONES

**RESUMEN DE CONVOCATORIA LICITACION
PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitación pública nacional presencial número LA-03890A999-E10-2020, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en: Contoy No. 137, Colonia Lomas de Padierna, C.P. 14240, Tlalpan, Ciudad de México, teléfono: 26152289 Ext. 1123, los días lunes a viernes del año en curso de las 9:00 a 18:00 horas.

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-03890A999-E14-2020

Descripción de la licitación	Contratación de Servicio de Outsourcing
Volumen de licitación	Se detalla en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	11/02/2020
Visita a instalaciones	No Aplica
Junta de aclaraciones	17/02/2020 11:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	26/02/2020 16:00 horas

11 DE FEBRERO DE 2020.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. OMAR FRANCISCO GOMEZ MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 491986)

**CENTRO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS
DE INFORMACION GEOESPACIAL, A.C.**

JEFATURA DE ADQUISICIONES

**RESUMEN DE CONVOCATORIA LICITACION
PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitación pública nacional presencial número LA-03890A999-E10-2020, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en: Contoy No. 137, Colonia Lomas de Padierna, C.P. 14240, Tlalpan, Ciudad de México, teléfono: 26152289 Ext. 1123, los días lunes a viernes del año en curso de las 9:00 a 18:00 horas.

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-03890A999-E13-2020

Descripción de la licitación	Contratación del Servicio de Vigilancia para las instalaciones del Centro
Volumen de licitación	Se detalla en la Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	11/02/2020
Visita a instalaciones	No Aplica
Junta de aclaraciones	14/02/2020 11:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	26/02/2020 12:00 horas

11 DE FEBRERO DE 2020.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. OMAR FRANCISCO GOMEZ MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 491987)

CENTRO DE INVESTIGACION EN MATEMATICAS, A.C.
RESUMEN DE CONVOCATORIA LICITACION
PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional electrónica LA-03890C999-E3-2020, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en Jalisco S/N, Col. Valenciana, C.P. 36023, Guanajuato, Guanajuato, teléfono: 473-732-7155 ext. 4586, de lunes a viernes de las de 9 a 17 hrs.

Descripción de la licitación	ADMINISTRACION DE PERSONAL ESPECIALIAZADO EVENTUAL
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	04/02/2020
Junta de aclaraciones	11/02/2020 a las 10:00 horas
Visita a instalaciones	No aplica
Presentación y apertura de proposiciones	20/02/2020 a las 10:00 horas

GUANAJUATO, GTO., A 4 DE FEBRERO DE 2020. ENCARGADA DEL
DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES LIC. MYRIAM
SANDOVAL ESCOBAR
RUBRICA.

(R.- 491902)

CENTRO DE INVESTIGACION EN MATEMATICAS, A.C.
RESUMEN DE CONVOCATORIA LICITACION
PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional electrónica LA-03890C999-E8-2020, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación y disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en Jalisco S/N, Col. Valenciana, C.P. 36023, Guanajuato, Guanajuato, teléfono: 473-732-7155 ext. 4586, de lunes a viernes de las de 9 a 17 hrs.

Descripción de la licitación	EXPEDICION DE PASAJES AEREOS PARA EL CIMAT, CIO Y CIATEC
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	11/02/2020
Junta de aclaraciones	20/02/2020 a las 09:00 horas
Visita a instalaciones	No aplica
Presentación y apertura de proposiciones	27/02/2020 a las 10:00 horas

GUANAJUATO, GTO., A 11 DE FEBRERO DE 2020. ENCARGADA DEL
DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES LIC. MYRIAM
SANDOVAL ESCOBAR
RUBRICA.

(R.- 492012)

CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.

CIBNOR-SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES

RESUMEN DE CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LA-038900002-E39-2020

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número LA-038900002-E39-2020, cuya convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx/> o bien en Km. 1 Carretera a San Juan de la Costa, No. s/n, Colonia El Comitán, C.P 23201, La Paz, Baja California Sur, teléfono: 6121238484 ext. 3263, los días lunes a viernes de las 9 A 15:00 horas.

Descripción de la licitación	Pasajes aéreos nacionales e internacionales
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	11/02/2020
Junta de aclaraciones	19/02/2020, 13:00 horas
Visita a instalaciones	No habrá visita a las instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	26/02/2020, 13:00 horas

LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, A 11 DE FEBRERO DE 2020.

DIRECTOR GENERAL

DR. ALFREDO ORTEGA RUBIO

RUBRICA.

(R.- 491990)

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES

RESUMEN DE CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA N°. 03

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato específico, se encuentra disponible para su consulta en: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante en: Avenida Insurgentes Sur número 3483, Colonia Villa Olímpica, Alcaldía Tlalpan, código postal 14020, Ciudad de México, teléfonos 5424-6700, en días hábiles del 11 al 25 de febrero de 2020 de 09:00 a 15:00 horas y cuya información relevante es:

Carácter, medio y No. de Licitación	Licitación Pública Nacional Electrónica N°. LA-015QIQ001-E25-2020.
Objeto de la licitación	Contratación de los seguros de vida y daños a la vivienda de los deudores hipotecarios del FONHAPO, con residencia en diferentes Entidades Federativas de los Estados Unidos Mexicanos.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en Compra Net	11/febrero/2020.
Junta de aclaraciones	17/ febrero /2020 a las 11:00 Hrs.
Visita a instalaciones	No hay visita.
Presentación y apertura de proposiciones	25/enero/2020 a las 11:00 Hrs.
Fecha y hora para emitir el fallo	27/ enero /2020 a las 11:00 Hrs.

CD. DE MEXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020. SUBGERENTE DE
SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES **LOURDES**

GUADALUPE GONZALEZ MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 492083)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD CONVOCATORIA

Con fundamento en el Artículo 79 de la Ley de Comisión Federal de Electricidad, en las disposiciones 22 fracción II, 24, y 30 fracción I de las Disposiciones Generales en Materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias (en lo sucesivo Disposiciones Generales):

Se convoca a todos los interesados en participar en el Concurso Abierto Internacional bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio No. **CFE-0001-CASAT-0001-2020, para la contratación del:**

Servicio para la Instalación, Suministro, Puesta en Servicio y Soporte Integral de Módulos de Electrolineras para la Recarga de Vehículos Eléctricos.

El Pliego de Requisitos se podrá obtener en la siguiente liga <https://msc.cfe.mx>. Este procedimiento de contratación se llevará a cabo de manera electrónica. Se hace del conocimiento de los concursantes que los Lineamientos de actuación del Micrositio de Concursos de CFE se encuentran disponibles en el Pliego de Requisitos, como **Anexo 15**.

El siguiente calendario describe las etapas del procedimiento, así como la fecha, hora y lugar de las actividades:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
1. Disponibilidad del pliego de requisitos en el Micrositio de Concursos de CFE	5 de febrero de 2020	Micrositio de Concursos de CFE
2. Periodo para la presentación de aclaraciones a los documentos del concurso	Del 5 de febrero al 11 de febrero de 2020 10:00 hora.	Micrositio de Concursos de CFE
3. Aclaración a los documentos del concurso	11-febrero-2020 11:00 hora.	Micrositio de Concursos de CFE
4. Límite para la presentación de ofertas de los concursantes e información requerida	20 de febrero de 2020 12:00 hora.	Micrositio de Concursos de CFE
5. Apertura de ofertas técnicas	20 de febrero de 2020 13:00 hora.	Micrositio de Concursos de CFE
6. Resultado técnico y apertura de ofertas económicas	27 de febrero de 2020 12:00 hora.	Micrositio de Concursos de CFE
7. Fallo	4 de marzo de 2020 12:00 hora.	Micrositio de Concursos de CFE
8. Firma del contrato	La fecha y horario se indicará en el Acta de Fallo correspondiente.	Auxiliaría General de la Gerencia de Abastecimientos

Pueden participar las personas físicas y morales, nacionales y extranjeras originarias de países con quien México tenga firmado un Tratado de Libre Comercio que cumplan con los requerimientos indicados en el Pliego de Requisitos.

El Area Contratante que publica la presente convocatoria es la Subgerencia de Adquisiciones de la Gerencia de Abastecimientos de la CFE, a través del Departamento de Concursos, cuyos contactos son Gonzalo Flores y Flores, con clave de Agente Contratante A1A0A20 y Diego López Alemán, con Clave de Agente Contratante A1A0A19, con domicilio en Río Ródano No. 14, 4° piso, sala 402, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06598, Ciudad de México, teléfono (55) 5229 4400 ext. 83471 y 83487, con los correos electrónicos: gonzalo.floresy@cfe.mx y diego.lopeza@cfe.mx.

CIUDAD DE MEXICO, A 5 DE FEBRERO DE 2020.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES CLAVE
DE AGENTE CONTRATANTE A1A0A20
GONZALO FLORES Y FLORES
RUBRICA.

(R.- 491965)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

CONVOCATORIA MULTIPLE

Con fundamento en el Artículo 79 de la Ley de Comisión Federal de Electricidad, las disposiciones 22 fracción I, inciso a) y b), 24, 26 fracciones II, III, IX y XI, 30 fracción I, y 46 de las Disposiciones Generales en Materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias:

Se convoca a todos los interesados en participar en los siguientes Concursos Abiertos Nacional e Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, respectivamente, Nos:

- 1. CFE-0001-CAAAAN-0001-2020 Adquisición de Postes y Ancclas de Concreto**
- 2. CFE-0001-CAAAT-0004-2020 Adquisición de Postes de Concreto, Postes de Madera y Ancclas**

El Pliego de Requisitos se podrá obtener en la siguiente liga <https://msc.cfe.mx>. Este procedimiento de contratación se llevará a cabo de manera electrónica. El siguiente calendario describe las etapas del procedimiento, así como la fecha, hora y lugar de las actividades:

ACTIVIDAD	FECHAS DE LOS CONCURSOS		LUGAR
	1	2	
1. Disponibilidad del pliego de requisitos en el Micrositio de Concursos de CFE	6 de febrero de 2020	6 de febrero de 2020	Micrositio de Concursos de CFE
2. Periodo para la presentación de aclaraciones a los documentos del concurso	Del 6 al 11 de febrero de 2020 a las 11:00 hrs.	Del 6 al 11 de febrero de 2020 a las 11:00 hrs.	Micrositio de Concursos de CFE
3. Aclaración a los documentos del concurso	12 de febrero de 2020 14:00 hrs.	12 de febrero de 2020 12:00 hrs.	Micrositio de Concursos de CFE
4. Límite para la presentación de ofertas de los concursantes e información requerida	21 de febrero de 2020 9:00 hrs.	24 de febrero de 2020 10:00 hrs.	Micrositio de Concursos de CFE
5. Apertura de Ofertas Técnicas	21 de febrero de 2020 12:00 hrs.	24 de febrero de 2020 11:00 hrs.	Micrositio de Concursos de CFE
6. Resultado Técnico y Apertura de Ofertas Económicas	26 de febrero de 2020 12:00 hrs.	3 de marzo de 2020 12:00 hrs.	Micrositio de Concursos de CFE
7. Fallo	3 de marzo de 2020 14:00 hrs.	10 de marzo de 2020 11:00 hrs.	Micrositio de Concursos de CFE
8. Firma del contrato	La fecha y horario se indicará en el Acta de Fallo correspondiente.	La fecha y horario se indicará en el Acta de Fallo correspondiente.	Micrositio de Concursos de CFE

Para el Procedimiento No. CFE-0001-CAAAAN-0001-2020 pueden participar las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana. Para el Procedimiento No. CFE-0001-CAAAT-0004-2020 pueden participar las personas físicas y morales nacionales o extranjeras originarias de países con quien México tenga firmado un Tratado de Libre Comercio y que cumplan con los requerimientos indicados en el Pliego de Requisitos.

El Area Contratante que publica la presente convocatoria es la Gerencia de Abastecimientos de la CFE con clave 0001, a través de la Subgerencia de Adquisiciones y del Departamento de Concursos, cuyos contactos son: Diego López Alemán, con Clave de Agente Contratante A1A0A19 y la Lic. María del Rosario González Mendieta con Clave de Agente Contratante A1A0A05, con domicilio en Río Ródano No. 14, piso 4, sala 402, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06598, Ciudad de México, teléfono (55) 5229 4400 ext. 83487, con los correos electrónicos: diego.lopeza@cfe.mx y rosario.gonzalez@cfe.mx

CIUDAD DE MEXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020.
GERENTE DE ABASTECIMIENTOS CLAVE DE
AGENTE CONTRATANTE A1A0A14
CESAR ALONSO ESCOBAR HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 492074)

PETROLEOS MEXICANOS

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO PARA TRANSFORMACION INDUSTRIAL
GERENCIA DE CONTRATACIONES PARA PRODUCCION, COMERCIALIZACION Y CONFIABILIDAD
SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA CONFIABILIDAD DE PLANTAS

**AVISO DE FALLOS
GCPCC-SCCP-01-2019**

Resultado de Concursos Abiertos Internacionales Electrónicos realizados bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, capítulo X, artículo 1015, numeral 7 y sus correlativos en los demás tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos que contienen un título o capítulo de compras del Sector Público, bajo el régimen específico de contratación para Petróleos Mexicanos.

Dirección: Avenida Marina Nacional No. 329, Edificio C, piso 3, Colonia Verónica Anzures, alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11300, Ciudad de México; a nombre, por cuenta y orden de Pemex Transformación Industrial, informa lo siguiente:

Núm. procedimiento: PMX-DOPA-PC-PTRI-CT-B-GCPCYC-G00-62286-2019

Concepto: Sistema Catalítico en Reactor de Pulido DC-3301 de la planta Hidrodesulfuradora de Gasolina Catalítica ULSG, de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa de Cadereyta N.L.

Fecha de la Adjudicación: 17 de mayo de 2019

Nombre del Proveedor: HALDOR TOPSOE A/S

Dirección: Haldor Topsow Allé 1, 2800 Kongens Lyngby, Dinamarca, Tel. 45272000 (Dinamarca); Montecito 38, Oficina 25, Piso 37, Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez C.P. 03810, Cd. de México

Valor del contrato: \$628,315.92 USD

Núm. procedimiento: PMX-DCAS-SA-PTRI-CAT-GCPCC-74470-2019

Concepto: Sistema Catalítico de Ultra Bajo Azufre para el Reactor DC-701 de la planta Hidrodesulfuradora de Destilados Intermedios No. 1, U-700-1 y Sistema Catalítico de Ultra Bajo Azufre para el reactor DC-801 de la Planta Hidrodesulfuradora de Destilados Intermedios No. 2, U-800-1 de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa

Fecha de la Adjudicación: 3 de septiembre de 2019.

Nombre del Proveedor: ALBEMARLE CORPORATION

Dirección: Florida Street 451, Baton Rouge, Lousiana, Código Postal 70801, Estados Unidos de Norteamérica. Teléfono +1 (281) 283-1535, y cuenta con TAX ID Number 54-1692118.

Valor del contrato: \$2,300,223.12 USD

Núm. procedimiento: PMX-DCAS-SA-PTRI-CAT-GCPCC-62295-2019

Concepto: Sistema Catalítico de Ultra Bajo Azufre para el Reactor DC-3701 de la Planta Hidrodesulfuradora de Destilados Intermedios No. 3, U-700-2 de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa.

Fecha de la Adjudicación: 30 de agosto de 2019.

Nombre del Proveedor: ALBEMARLE CORPORATION

Dirección: Florida Street 451, Baton Rouge, Lousiana, Código Postal 70801, Estados Unidos de Norteamérica. Teléfono +1 (281) 283-1535, y cuenta con TAX ID Number 54-1692118

Valor del contrato: 5,955.771.67 USD

Núm. procedimiento: PMX-DCAS-SA-PTRI-CAT-B-GCPCYC-74539-2019

Concepto: Adquisición de motor eléctrico PD-1601 para Torres de enfriamiento 1601-T de la planta de fuerza y servicios principales de la Refinería Cadereyta y adquisición, instalación y puesta en servicio de motor 219-PD, 4160 Volts, 1250 HP, 60HZ, 3600 RPM, chumaceras, lubricación forzada, factor de servicio 1, clase de aislamiento F, armazón 6308H para la planta de fuerza de la Refinería (mcr-2669-2670).

Fecha de la Adjudicación: 20 de agosto de 2019

Nombre del Proveedor: Potencia Industrial S.A. de C.V.

Dirección: Avenida Año de Juárez, No. 205, Col. Granjas San Antonio; C.P. 09070, Ciudad de México

Valor del contrato: \$583,588.70 USD

Núm. procedimiento: PMX-SA-PTRI-CAT-B-GCPCYC-CAD-75072-2019

Concepto: Adquisición de detectores de fuego, humo, explosividad y toxicidad incluye mantenimiento de posicionadores y reguladores para válvulas (mcr-1864-1863-1884-1885).

Fecha de la Adjudicación: 25 de octubre de 2019

Nombre del Proveedor: JAR Eléctrica Aplicada S.A. de C.V.

Dirección: Av. Lázaro Cárdenas 1007 I201-36 col. Valle de san Agustín

Valor del contrato: \$310,633.03 USD

Nombre del Proveedor: LM Promotora Industrial S.A. de C.V.

Dirección: Plutarco Elías Calles 724, Col. Tampiquito San Pedro Garza García, N.L.: C.P. 66240

Valor del contrato: \$1,144.90 USD

Núm. procedimiento: PMX-SA-PTRI-CAT-B-GCPCYC-CAD-69881-2019

Concepto: Adquisición de Válvulas para la Planta de Coque de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa (mcr-887).

Fecha de la Adjudicación:

Nombre del Proveedor: Equipos y Servicios VICA S.A. de C.V.

Dirección: Adolfo Prieto 1807, Col. Del Valle. Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100. CDMX

Valor del contrato: \$270,400.00USD

Nombre del Proveedor: ICASA Ingeniería S.A. de C.V.

Dirección: Av. Venustiano Carranza Núm. 7 Col. Iturbe CO 42820, Tula de Allende Hidalgo.

Valor del contrato: \$291,161.05 USD

Núm. procedimiento PMX-SA-PTRI-CAT-B-GCPCC-74497-CAD-2019

Concepto: Adquisición de Tubería Para Calentadores H31001 Y H31002 y Adquisición de Tubería de Monel para solicitud de fabricación S-1610 de la Refinería Ing. Héctor. R. Lara Sosa (MCR-389 / MCR-390).

Fecha de la Adjudicación: 03 de septiembre de 2019

Nombre del Proveedor: JOFE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.

Dirección: Mariano Abasolo 1003 Int 1 Colonia María de la Piedad, Coatzacoalcos Veracruz C.P. 96410

Valor del contrato: \$355,690.50 USD.

Nombre del Proveedor: SERVICIOS INTEGRALES DE SOLDADURA Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.

Dirección: Cuitláhuac 261, Colonia La Romana, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, C.P. 54030

Valor del contrato: \$391,111.11 USD.

Núm. procedimiento PMX_SA_PTRI-CAT-B-GCPCC-74598-CAD-2019

Concepto: Adquisición de Bombas GA-702-N/R Instaladas en la planta Hidrodesulfuradora de destilados intermedios Núm. 1(U-700-1) de la Refinería de Cadereyta (MCR-1780). Adquisición de Bombas GA-802-N/R, Instaladas en la Planta Hidrodesulfuradora de Destilados Intermedios NO. 2 (U-800-1) de la Refinería de Cadereyta (MCR-1781).

Fecha de la Adjudicación: 03 de septiembre de 2019

Nombre del Proveedor: RUHRPUMPEN, S.A. DE C.V.

Dirección: Níquel 9204 Interior C, Parque Industrial Mitras, Ciudad Industrial Mitras Nuevo León

Valor del contrato: El monto es de \$513,222.84 USD.

Núm. procedimiento PMX_SA_PTRI-CAT-B-GCPCC-74598-CAD-2019

Concepto: Dimetil disulfuro para la planta Hidrodesulfuradora de gasolina catalítica (ULSG) de la Refinería Ing. Héctor r. Lara Sosa (MCR-612).

Fecha de la Adjudicación: 13 de septiembre de 2019

Nombre del Proveedor: Química JOMAR, S.A. DE C.V.

Dirección: Circuito Hacienda Los Lirios No. 23-A, Fraccionamiento Real de Tultepec, Tultepec, Estado de México, C.P. 54987.

Valor del contrato: El monto mínimo es de \$38,000.00 USD y un monto máximo de \$380,000.00 USD.

Núm. procedimiento PMX_SA_PTRI-CAT-B-GCPCC-74744-CAD-2019

Concepto: "Adquisición de Banco de Baterías Níquel-Cadmio 120 VCD, Capacidad 166 A/H C5 Para Para El SCD, para la Planta Coquizadora" (MCR-1575). "Adquisición de Banco de Baterías NIQUEL-CADMIO 120 VCD, capacidad 71 A/H C5 Para el ESD, para la Planta Coquizadora" (MCR-1576). "Adquisición de Rectificador-Cargador Trifásico de 480 VOLTS NO. CB-5 y banco de baterías NO. 12-BAT-S.E.7A, para el Suministro de Energía en el Control de Interruptores de Potencia, Relevadores y Equipo de Medición En la Subestación Eléctrica No. 7a, para la Planta Combinada No. 2" (MCR-1579). "Adquisición de Banco de Baterías no. 06-BAT-2553 para suministrar potencia en corriente directa a los sistemas de protección, control, señalización y centros de carga de C.D., en Cuarto Satélite, Para la Planta Reformadora U-500-2" (MCR-1583). "Adquisición de Banco de Baterías BAT-2251, para la planta de alquiler" (MCR-1585).

"Adquisición de Sistema De Fuerza Ininterrumpible UPS-101 y su banco de baterías BAT-101 para la planta PTAN" (MCR-1590). "Adquisición de Rectificador-Cargador CB-01 Trifásico de 480 Volts de la subestación eléctrica San Rafael de la planta tratadora de aguas negras PTAN" (MCR-1591). "Adquisición de Rectificador-Cargador CB-01 Trifásico de 480 volts de la subestación eléctrica Guadalupe, para la planta PTAN" (MCR-1592). "Adquisición de UPS alimentación de a PLC de subestación eléctrica Sur de la PTAR" (MCR-1593). "Adquisición de Ups para alimentación de las cargas críticas del cuarto de control y laboratorio de la PTAR" (MCR-1594).

Fecha de la Adjudicación: 30 de septiembre de 2019

Nombre del Proveedor: TROOP Y COMPAÑIA, S.A. DE C.V.

Dirección: Golfo de Tehuantepec No. 10, Colonia Tacuba, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11410, Teléfonos: (55) 50 82 10 30 Fax: (55) 50 82 10 30

Valor del contrato: El monto total es de \$59,739.66 USD.

Nombre del Proveedor: K – TRONIX, S.A. DE C.V.

Dirección: José María Mier No. 201, Colonia Burócratas del Estado, Monterrey, Estado de Nuevo León, C.P. 64380.

Valor del contrato: El monto total es de \$565,255.86 USD.

Núm. procedimiento PMX-SA-PTRI-CAT-B-GCPCC-61354-CAD-2019

Concepto: Aceites Lubricantes para el Mantenimiento preventivo y Correctivo de Equipos Dinámicos Y Estáticos De Las Plantas De Proceso, Fuerza Y Servicios Principales De Los Diferentes Sectores MCR-3610.

Fecha de la Adjudicación: 06 de diciembre de 2019

Nombre del Proveedor: BARDAHL DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Dirección: Eje 1 Norte No. 16 Mz. 1 Col. Parque Industrial Toluca 2000, Toluca, Edo. de Méx. C.P. 50233

Valor del contrato: Monto mínimo \$9,863.36 USD y monto máximo \$608,821.00 USD

Nombre del Proveedor: LUBRIMASTER, S.A. DE C.V.

Dirección: José Trinidad Villagómez Norte No. 2118, Colonia Industrial, Monterrey, N.L., C.P. 64440

Valor del contrato: Monto mínimo \$2,487.68 USD y monto máximo \$153,551.00 USD

Nombre del Proveedor: TOP TECNOLOGIAS OPTIMIZADORAS DE PROCESOS, S.A.P.I. DE C.V.

Dirección: Avenida Río Magdalena no. 116 interior 26, Colonia La Otra Banda, Delegación Alvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01090

Valor del contrato: Monto mínimo \$109,665.92 USD y monto máximo \$6,769,278.47 USD.

Núm. procedimiento PTRI-CAT-B-GCPCYC-T00-75100-CAD-2019

Concepto: "Suministro de Instrumentación de Equipo Dinámico Incluye: Plan de Ambientación de Sellos Mecánicos (Manómetros, Bimetálicos, PSL'S, Rotámetros Bloqueos y Purgas)"

Fecha de la Adjudicación: 10 de diciembre de 2019

Nombre del Proveedor: US INSTRUMENTOS E INGENIERIA DE CONTROL, S.A. DE C.V.

Dirección: Calle Icacos No. 2013, Colonia Miguel Hidalgo. Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave. C.P. 96557

Valor del contrato: 1,953,025.71 M.N.

Nombre del Proveedor: ASCOMATICA, S.A. DE C.V.

Dirección: Avenida del Cerrillo No. 102, Colonia Parque Industrial el Cerrillo. Lerma, Estado de México C.P. 52000

Valor del contrato: \$930,545.29 M.N.

Nombre del Proveedor: SOLUCIONES INTEGRALES EN FIRE & GAS, S.A. DE C.V.

Dirección: Circuito Marsan No. 184, Colonia Lomas de Angelópolis. San Andrés Cholula, Puebla. C.P. 72830

Valor del contrato: \$2,005,284.30 M.N.

Nombre del Proveedor: TECTROL, S.A. DE C.V.

Dirección: Av. Alfonso Reyes No. 3107, Colonia Fraccionamiento Bernardo Reyes., Monterrey, Nuevo León., C.P. 64280

Valor del contrato: \$400,432.00 M.N.

Nombre del Proveedor: CONTROL INGENIERIA Y MEDICION, S.A. DE C.V.

Dirección: Calle Texas No. 61, Colonia Nápoles. Benito Juárez, Ciudad de México., C.P. 03810

Valor del contrato: 847,840.77 M.N.

Nombre del Proveedor: STINS INSTRUMENT, S.A. DE C.V.

Dirección: Calle Rigoberta Menchu Tum No. 265, Colonia Xana., Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave., C.P. 91726

Valor del contrato: \$1,202,141.00 M.N.

Nombre del Proveedor: URBEMEC, S.A. DE C.V.

Dirección: Av. Ignacio Allende 301 Nte., Colonia Centro., Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave., C.P. 96400

Valor del contrato: \$409,969.00 M.N.

Nombre del Proveedor: SICA DIVISION VALVULAS, S.A. DE C.V.

Dirección: Paseo de los Sauces No. 28 Int B-201, Col. Paseos del Sur. Xochimilco, Ciudad de México., C.P. 16010

Valor del contrato: \$21,528.00 M.N.

Nombre del Proveedor: JAR ELECTRONICA APLICADA, S.A. DE C.V.

Dirección: Lázaro Cárdenas No. 1007, Col. Valle de San Agustín., San Pedro Garza García, Nuevo León., C.P. 66278

Valor del contrato: \$3,921,697.00 M.N.

Núm. procedimiento PTRI-CAT-B-GCPCYC-T00-84799-0010184635-19-1

Concepto: Adquisición de material eléctrico para el Turbogenerador TG-202 de la Planta de Fuerza de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, incluye Desinstalación, Instalación, Pruebas y Puesta en Servicio.

Fecha de la Adjudicación: 28 de noviembre de 2019

Nombre del Proveedor: SOPORTE INTEGRAL DE PROYECTOS, S.A. DE C.V.

Dirección: Lagos #234, Colonia Mitras Sur, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64020

Valor del contrato: \$1,620,000.00 M.N.

Nombre del Proveedor: TROOP Y COMPAÑIA, S.A. DE C.V.

Dirección: Golfo de Tehuantepec No. 10 Colonia Tacuba, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México C.P. 11410

Valor del contrato: \$189,550.00 M.N.

Núm. procedimiento: PMX-DOPA-PTRI-CAT-B-GCPCYC-74624-2019

Concepto: "Adquisición de refacciones y válvulas tipo vertedero de las marcas ITT GRINELL y CENTURY para las unidades UDA-2 y UDA-3, de la refinería "Miguel Hidalgo"

Fecha de la Adjudicación: 31 de julio de 2019

Nombre del Proveedor: RAX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Dirección: Cedro # 110, Fracc los Cipreses, Tula de Allende, Hidalgo, C.P. 42820

Valor del contrato: El monto mínimo es de \$3,043,904.92 M.N. y un monto máximo de \$6,087,809.84 M.N.

Nombre del Proveedor: SUMINISTROS DE INSTRUMENTACION Y MEDICION ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.

Dirección: Andador poniente 2 s/n Col. el Mirador, Tulancingo, Hgo. C.P. 43659

Valor del contrato: El monto mínimo es de \$46.00 DLS y un monto máximo de \$92.00 DLS

Nombre del Proveedor: SERVICIOS TECNICOS AUTOMATIZACION INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Dirección: Parque Sacromonte No. 18, Col. Jardines del Alba, Cuautitlán Izcalli, Edo. de México. C.P. 54750

Valor del contrato: El monto mínimo es de \$99.00 DLS y un monto máximo de \$198.00 DLS

Nombre del Proveedor: NASA 2000 S.A. DE C.V.

Dirección: Regio Av. 113, Col. Regio Parque Industrial, Apodaca Nuevo León, C.P. 66633 México

Valor del contrato: El monto mínimo es de \$1,400,055.34 M.N. y un monto máximo de \$2,965,988.84 M.N.

Núm. Procedimiento: PTRI-CAT-B-GCPCYC-T00-67388-19-1

Concepto: "Refaccionamiento para Calderas (Canastas del cra, quemadores, mangueras de gas y cope, estabilizadores de flama, boquillas, sistemas de encendido, sopladores de hollín, válvulas, fluxería para calderas y pre-pre, placa, aislamiento, instrumentación)"

Fecha de la Adjudicación: 12 de agosto de 2019

Nombre del Proveedor: BABCOCK & WILCOX DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Dirección: Calle bahía de las palmas 24 -1er. piso, Colonia: Verónica Anzures, Alcaldía: Miguel Hidalgo, C.P. 11300, Ciudad de México

Valor del contrato: \$833,731.15 (Ochocientos treinta y tres mil setecientos treinta y un dólares americanos 15/100 USD)

Núm. procedimiento PTRI-CAT-B-GCPCYC-T00-74475-2019-1

Concepto: "ADQUISICION DE VALVULAS PARA LA REFINERIA "MIGUEL HIDALGO"

Fecha de la Adjudicación: 16 de agosto de 2019

Nombre del Proveedor: GRUPO CARBALLOY, S.A. DE C.V.

Dirección: Calle Amsterdam No. 77-502, Colonia Hipódromo Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06170

Valor del contrato: \$8,161.44 M.N.

Nombre del Proveedor: INDUSTRIAL DE VALVULAS, S.A. DE C.V.

Dirección: Calle Industria Lote 16 S/N Fraccionamiento Industrial el Trébol de Tepotzotlán, Tepotzotlán Edo. de México, C.P. 54610

Valor del contrato: \$11,022,048.23 M.N.

Nombre del Proveedor: INGENIERIA BASICA DISEÑO ESTRUCTURAL, S.A. DE C.V.

Dirección: Cosmos No. 2682 Col. Jardines del Bosque, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44520

Valor del contrato: \$1,315,291.94 M.N.

Nombre del Proveedor: INTEGRACION DE SISTEMAS DE ACTUACION, S.A. DE C.V.

Dirección: Blvd. Popocatepetl No. 38, Col. Los Pirules, Tlalnepantla de Baz, Edo. Méx., C.P. 54040

Valor del contrato: \$132,150.87 M.N.

Nombre del Proveedor: ROYALVILLE INDUSTRIES, S.A. DE C.V.

Dirección: Paseo de La Reforma # 342, Piso 26, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP 06600

Valor del contrato: \$6,981,859.53 M.N.

Nombre del Proveedor: TUBOS MONTORREY, S.A. DE C.V.

Dirección: Calle Poniente 122, No. 603, Colonia Industrial Vallejo, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, C.P. 02300

Valor del contrato: \$2,908,567.50 M.N.

Nombre del Proveedor: MATERIALES INDUSTRIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Dirección: Calle Herreros 02, Parque Industrial Xhala, Alcaldía Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C.P. 54714

Valor del contrato: \$19,578.20 M.N.

Nombre del Proveedor: VALVOTEK, S.A. DE C.V.

Dirección: Calle Fidel Velazquez Número 100, Colonia Luis Donaldo Colosio, Altamira, Tamaulipas, C.P. 89602

Valor del contrato: \$503,302.06 M.N.

Núm. procedimiento PTRI-CAT-B-GCPCYC-T00-74438-19-1

Concepto: "Adquisición "Material Eléctrico Recurrente para uso General para las Plantas Primaria II, la Isomerizadora de Pentanos IC-5, HDD-5, Azufre 5 T1, Azufre 3 TA, Hidros No. 1, Catalítica No. 2"

Fecha de la Adjudicación: 23 de Agosto de 2019

Nombre del Proveedor: AVALTEC, S.A. de C. V.

Dirección: Industria Vinícola No. 256, Col. Parque Industrial El Colli, Zapopan, Jal., C.P. 45069

Valor del contrato: \$63,887.50 U.S.D.

Nombre del Proveedor: COMERCIALIZADORA MAJIN, S.A. DE C.V.

Dirección: Río Usumacinta No. 104, Col. El Carmen, Tula de Allende, Hidalgo, C.P. 42830

Valor del contrato: \$2,110,676.17 M.N.

Nombre del Proveedor: INDUSTRIAL ELECTRICA SANCHEZ DE SALAMANCA, S.A. DE C.V.

Dirección: Guerrero 1103 Col. Alamos, Salamanca, Gto., C.P. 36750

Valor del contrato: \$14,064,586.16 M.N.

Nombre del Proveedor: INGENIERIA Y DESARROLLO TECNICO, S.A. DE C.V.

Dirección: Carr. Anacleto Canabal 1ra Secc. KM 3.5, Col. R/A Anacleto Canabal, Villahermosa, Tab. C.P. 86287

Valor del contrato: \$1,081,082.89 M.N.

Nombre del Proveedor: MC DISTRIBUIDORA ELECTRICA, S.A. DE C.V.

Dirección: Calle 13, No. 168, COL. Pro-Hogar, Azcapotzalco, Ciudad de México, C.P. 02600

Valor del contrato: \$2,834,142.43 M.N.

Nombre del Proveedor: REC 21, S.A. DE C.V.

Dirección: Av. Hidalgo No. 80, Col. La Romana, Tlalnepantla, Estado de México, C.P. 54030

Valor del contrato: \$2,950,518.88 M.N.

Nombre del Proveedor: THE FACTORY HOUSE MEXICO, S.A. DE C.V.

Dirección: Calle 13 No. 275-D, Col. Las Aguilas, Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México, C.P. 57900

Valor del contrato: \$73,658.45 M.N.

Nombre del Proveedor: USALECTRIC DEL GOLFO, S.A. DE C.V.

Dirección: Aduana No. 405 Nte., Col. Zona Centro, Tampico, Tamaulipas, C.P. 89000

Valor del contrato: \$2,079,346.40 M.N.

Núm. procedimiento PMX-SA-PTRI-CAT-B-GCPCYC-84503-TUL-2019

Concepto: "ADQUISICION DE TUBERIA Y CONEXIONES PARA LA ELIMINACION DE EMPLAZAMIENTOS DE LOS SECTORES OPERATIVOS, SERVICIOS AUXILIARES Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO Y ADQUISICION DE TUBERIAS, CONEXIONES, SELLO DOBLE WIPER, MANGUERA DE DRENAJE CUPULAR PARA LA REHABILITACION DE TANQUES ATMOSFERICOS TV-5, TV-10, TV-35, TV-100, TV-106 Y TV-109 DEL SECTOR 4 DE LA REFINERIA "MIGUEL HIDALGO".

Fecha de la Adjudicación: 06 de diciembre de 2019

Nombre del Proveedor: ATN FABRICACIONES S.A. DE C.V.

Dirección: Isabel La Católica No. 13 Int. 411, Col Centro Del. Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06000

Valor del contrato: \$13,794,641.20 M.N.

Nombre del Proveedor: GRUPO CARBALLOY S.A. DE C.V.

Dirección: Amsterdam No. 77-502, Col. Hipódromo Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. C.P. 06170

Valor del contrato: \$4,072.24 M.N.

Nombre del Proveedor: INGENIERIA MANTENIMIENTO Y CONTROL S.A. DE C.V.

Dirección: Av. Campeche No. 101, Int. Desp. 101 Altos, Col. Petrolera, Coatzacoalcos, Ver. C.P. 96500

Valor del contrato: \$1,744,436.46 M.N.

Nombre del Proveedor: LAVISA S. DE R.L. DE C.V.

Dirección: Av. Presidente Masaryk No. 25 Piso 3-301 Col. Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, CDMX, C.P. 11650

Valor del contrato: \$197,315.50 USD

Nombre del Proveedor: PRODUCTORA MECANZ S.A. DE C.V. / JOFE Tecnología, S.A. de C.V.

Dirección: Manzana D Lote 1 Edificio B Int. No. 401 Col. Infonavit Sur Niños Héroes, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C.P. 54763 / Av. Mariano Abasolo No. 1003 Col. María de la Piedad, Coatzacoalcos, Veracruz, C.P. 96410

Valor del contrato: \$13,393,154.55 M.N.

Nombre del Proveedor: Provequip S.A. de C.V.

Dirección: Privada 2 No. 211 Col. Lomas de Tampiquito, San Pedro Garza García, Nuevo León, C.P. 66240

Valor del contrato: \$24,599.72 USD y \$162,781.00 M.N.

Nombre del Proveedor: ROYALVILLE INDUSTRIES S.A. DE C.V.

Dirección: Paseo de la Reforma 342 Piso 26, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600

Valor del contrato: \$2,381,396.12 USD

Nombre del Proveedor: SOSTER GLOBAL GROUP S.A. DE C.V.

Dirección: San Luis Potosí No. 311, Col. Unidad Nacional, Ciudad Madero, Tamaulipas C.P. 89410

Valor del contrato: \$147,217.14 M.N.

Nombre del Proveedor: US INSTRUMENTOS E INGENIERIA DE CONTROL S.A. DE C.V.

Dirección: Icacos No. 203, Col Miguel Hidalgo, Coatzacoalcos, Veracruz, C.P. 96557

Valor del contrato: \$644,659.84 M.N.

Núm. procedimiento PMX-SA-PTRI-CAT-B-GCPCYC-74788-TUL-2019

Concepto: "Adquisición de Motobombas para el área de efluentes BA-500 A/B/C/D, BA-502 A/B/C y bomba de carga a la PTAR, adquisición de bombas BA-903, BA-904 del área de quemadores elevados y adquisición de motobombas de la planta PTAR de la Refinería "Miguel Hidalgo".

Fecha de la Adjudicación: 10 de octubre de 2019

Nombre del Proveedor: REFACCIONES CENTRIFUGAS HORIZONTALES, S.A. DE C.V.

Dirección: Golfo San Matías No. 13, Col. Tacuba, Alcaldía Miguel Hidalgo Ciudad de México, C.P. 11410

Valor del contrato: \$6,420,892.82 M.N.

Nombre del Proveedor: MEX-QUIP, S. A. DE C.V.

Dirección: Av. Minerva No. 25-502, Col. Crédito Constructor, Ciudad de México. C.P. 03940

Valor del contrato: \$1,230,024.89 DLS

Nombre del Proveedor: FLUIDOS TECNICOS, S.A. DE C.V.

Dirección: Delfina Flores No. 5602, Col. Del Maestro Monterrey N.L., C.P. 64180

Valor del contrato: \$12,069.29 DLS

Núm. procedimiento: PMX_SA_PTTRI-CAT-B-GCPCC-81042-TUL-2019

Concepto: "Adquisición de Refacciones para los sistemas de fuego y gas y sistemas de detección de humo, para atender equipos de seguridad en falla, para el área de esferas y para el área de efluentes de la Refinería "Miguel Hidalgo".

Fecha de la Adjudicación: 20 de diciembre de 2019

Nombre del Proveedor: AUTOMATIZACION, CONTROL Y SUMINISTRO, S.A. DE C.V.

Dirección: Calle Almendros No. 115, Col Lago Ilusiones, Villahermosa Tabasco., C.P. 86040

Valor del contrato: \$11,706.54 USD.

Nombre del Proveedor: COMERCIALIZADORA MAJIN, S. A. DE C.V.

Dirección: Río Usumacinta No. 104, Col El Carmen Tula de Allende Hidalgo, C.P. 42830

Valor del contrato: \$42,669.34 USD

Nombre del Proveedor: JAR ELECTRONICA APLICADA, S.A. DE C.V.

Dirección: Av. Lázaro Cárdenas No. 1007, L201-36 Col Valle de San Agustín San Pedro Garza García Nuevo León, C.P. 66278

Valor del contrato: \$48,778.49 USD

Nombre del Proveedor: JORGE VICENCIO ESCUDERO, S.A. DE C.V.

Dirección: Calle 55 No. 309, Col Morelos Ciudad del Carmen, Campeche, C.P. 24115

Valor del contrato: \$30,919.20 USD

Nombre del Proveedor: L M PROMOTORA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Dirección: Plutarco E. Calles No. 724 Col. Tampiquito, San Pedro Garza García, Nuevo León. C.P. 66240

Valor del contrato: \$81,958.28 USD

Nombre del Proveedor: PREMATECNICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Dirección: Av. Lomas Verdes No. 450 despacho 302 Col Lomas Verdes Naucalpan de Juárez Estado de México. C.P. 53120

Valor del contrato: 7,330.28 USD

Nombre del Proveedor: SOLUCIONES INTEGRALES EN FIRE & GAS, S.A. DE C.V.

Dirección: Boulevard Leandro Roviroso No. 508 Col. Buenavista Comalcalco Tabasco. C.P. 86357

Valor del contrato: \$63,614.89 USD

Nombre del Proveedor: SOUTHER PROCUREMENT SERVICES LTD

Dirección: Level 33 No. 25 Canada Square Canary Wharf London. England, United Kingdom. C.P. E145LB

Valor del contrato: \$3,711.95 USD

Núm. Procedimiento: PMX_SA_PTTRI-CAT-B-GCPCC-80948-TUL-2019

Concepto: Tubería Conduit, conduit, accesorios, conductor eléctrico, contactos industriales, lámparas, arrancadores, para la rehabilitación de los tanques atmosféricos TV-5, TV-10, TV-35, TV-100, TV-106 y TV-109 del Sector 4, material eléctrico recurrente y consumible para la planta de tratamiento de efluentes, suministro refaccionamiento para arrancadores de los equipos eléctricos de la planta de tratamiento de efluentes, material eléctrico recurrente y consumible para la planta PTAR, material eléctrico recurrente y consumible para UDA 3 de la Refinería "Miguel Hidalgo"

Fecha de la Adjudicación: 20 de diciembre de 2019

Nombre del Proveedor: MARATHON ELECTRICA DE PUEBLA, S. A. DE C.V.

Dirección: Av. 4 Poniente 1712-A, Col Centro, Puebla Puebla. C.P. 72000

Valor del contrato: \$179,000.00 M.N.

Nombre del Proveedor: COMERCIALIZADORA MAJIN, S. A. DE C.V.

Dirección: Río Usumacinta No. 14, Col el Carmen Tula de Allende Hidalgo, C.P. 42830

Valor del contrato: \$4,233,128.09 M.N.

Nombre del Proveedor: MC DISTRIBUIDORA ELECTRICA, S.A. DE C.V.

Dirección: Calle 13 No. 168, Col Pro-Hogar Alcaldía Azcapotzalco Ciudad de México, C.P. 02600

Valor del contrato: \$758,365.90 M.N.

Nombre del Proveedor: COEL, S.A. DE C.V.

Dirección: Victoria No. 58, Col Centro, Alcaldía Cuauhtémoc Ciudad de México, C.P. 06050

Valor del contrato: \$161,012.20 M.N.

Nombre del Proveedor: REC 21, S.A. DE C.V.

Dirección: Av. Hidalgo No. 80, Col La Romana Tlalnepantla Estado de México, C.P. 54030

Valor del contrato: \$2,018,967.80 M.N.

Nombre del Proveedor: DISTRIBUIDORA TAMEX, S.A. DE C.V.

Dirección: Roberto Fulton No. 2, Col San Lorenzo Tlalnepantla Estado de México, C.P. 54030

Valor del contrato: \$4,246,440.69 M.N.

Nombre del Proveedor: MONTIEL & SANCHEZ, C.A. S.A. DE C.V.

Dirección: Av. Fuente de Pirámides 1 Interior 501, Col Lomas de Tecamachalco Naucalpan, Cd. De México, C.P. 53950

Valor del contrato: \$14,949.10 USD

Nombre del Proveedor: INDUSTRIAL ELECTRICA SANCHEZ DE SALAMANCA, S.A. DE C.V.

Dirección: Guerrero 1103, Col Alamos Salamanca, Gto., C.P. 36750

Valor del contrato: \$98,474.74 M.N.

Nombre del Proveedor: FREY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Dirección: Carretera Estatal Anacleto Canabal 1ra A Anacleto Canabal 2da Sección Km 4, Col Anacleto Canabal 1ra Sección Alcaldía Centro Tabasco., C.P. 86280

Valor del contrato: \$157,291.06 M.N.

Nombre del Proveedor: USALECTRIC DEL GOLFO, S.A. DE C.V.

Dirección: Aduana No. 405 Nte., Col Zona Centro Tampico Tamaulipas., C.P. 89000

Valor del contrato: \$232,159.64 M.N.

Nombre del Proveedor: COMERCIAL ELECTRICA SANISA, S.A. DE C.V.

Dirección: Avenida Benito Juárez No. 1015-A., Col Centro Coatzacoalcos Veracruz., C.P. 96400

Valor del contrato: \$627,434.51 M.N.

Nombre del Proveedor: CONSORCIO DE INGENIERIA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

Dirección: Platón Sánchez No. 702, Altos Col Puerto México Coatzacoalcos Veracruz., C.P. 96510

Valor del contrato: \$170,115.00 M.N.

Nombre del Proveedor: SERVICIOS TECNICOS Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Dirección: Parque Sacromonte No. 18, Col Jardines del Alba Cuautitlán Izcalli Estado de México., C.P. 54750

Valor del contrato: \$199,274.50 M.N.

CIUDAD DE MEXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020.

SUPERINTENDENTE

ING. CARLOS ALBERTO HERNANDEZ LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 491827)

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

RESUMEN DE CONVOCATORIA NO. TM-1

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública internacional abierta siguiente, cuya Convocatoria contiene las bases de participación, disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.hacienda.gob.mx> o bien, en Tecoyotitla número 100, piso 2, colonia Florida, código postal 01030, Alcaldía Alvaro Obregón, Ciudad de México, teléfonos: 5090-4421 y 5090-4200 extensión 4780, de lunes a viernes de las de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

Licitación Pública Internacional Abierta: LO-021W3N003-E34-2020

Descripción de la licitación	Elaboración del proyecto ejecutivo, suministro de materiales y construcción de plataforma y vía del Tren Maya correspondientes al tramo Palenque-Escárcega
Volumen de licitación	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	07/02/2020
Visita al lugar de los trabajos	17/02/ 2020 10:00 horas (hora local del Centro)
Junta de aclaraciones	28/02/2020 10:00 horas (hora local del Centro)
Presentación y apertura de proposiciones	17/03/2020 10:00 horas (hora local del Centro)

CIUDAD DE MEXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020.

SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. BLANCA VALLEJO GUZMAN

RUBRICA.

(R.- 492091)

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO

AVISO DE FALLO DE LICITACION

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 327 último párrafo, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, el Consejo de la Judicatura Federal a través de la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento, ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 170, Piso 7, Ala B, Col. Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, comunica el siguiente fallo emitido el 24 de enero de 2020.

Licitación Pública Nacional No. CJF/SEA/DGIM/LP/32/2019.

Denominación de los trabajos	Ubicación	Resultado
Proyecto Integral para los "TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS Y SISTEMAS DE INSTALACION PERMANENTE" Región Ciudad de México y Zona Conurbada	Inmuebles propiedad o en uso del Poder Judicial de la Federación que se ubican en la Región Ciudad de México y Zona Conurbada	Se Declaró Desierto el procedimiento, de conformidad con el numeral 10.2 de las Bases de la Licitación y el artículo 331 fracción II del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo.

CIUDAD DE MEXICO, A 28 DE ENERO DE 2020. DIRECTOR

GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO LIC. JULIO

CESAR SANCHEZ GAMIÑO

RUBRICA.

(R.- 491873)

**FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA DIRECCION
GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES RESUMEN
DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-017000999-E22-2020**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-017000999-E22-2020, con, cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> o bien en: Calle Privada de Río Pilcomayo número 169, Piso 4, Colonia Argentina Poniente, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11230, Ciudad de México, teléfonos 5346-1659 y 5346-1662, de lunes a viernes; en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	Adquisición de Bienes Perecederos, Procesados y Semiprocesados" (Consolidada)
Volumen a adquirir	El detalle de las partidas se determina en la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica N° LA-017000999-E22-2020, conforme al Anexo Técnico.
Fecha de publicación en CompraNet	5 de febrero de 2020
Junta de Aclaraciones	12 de febrero de 2020 a las 09:00 hrs.
Presentación y Apertura de Proposiciones	21 de febrero de 2020 a las 10:00 hrs.

CIUDAD DE MEXICO, A 5 DE FEBRERO DE 2020.
RESPETUOSAMENTE
LA SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES DE BIENES
LICENCIADA ANGELA HERNANDEZ BUSTAMANTE
RUBRICA.

(R.- 491892)

**FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA N° LA-017000999-E26-2020**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-017000999-E26-2020, con, cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> o bien en: Calle Privada de Río Pilcomayo número 169, Piso 4, Colonia Argentina Poniente, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11230, Ciudad de México, teléfonos 5346-1659 y 5346-1662, de lunes a viernes; en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	"Contratación del Servicio de seguridad y vigilancia en los inmuebles de las Delegaciones de Baja California Sur, Coahuila y Tlaxcala de la Fiscalía General de la República"
Volumen a adquirir	El detalle de las partidas se determina en la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica N° LA-017000999-E26-2020, conforme al Anexo Técnico.
Fecha de publicación en CompraNet	07 de febrero de 2020
Junta de Aclaraciones	13 de Febrero de 2020 a las 09:00 horas.
Presentación y Apertura de Proposiciones	24 de Febrero de 2020 a las 10:00 horas.

CIUDAD DE MEXICO, A 7 DE FEBRERO DE 2020. LA
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES DE BIENES
LICENCIADA ANGELA HERNANDEZ BUSTAMANTE
RUBRICA.

(R.- 492077)

COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA ECONOMICA
COFECE-DIRECCION EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 01/2020

De conformidad con las Políticas Generales en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión Federal de Competencia Económica, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas mixta, cuyas convocatorias contienen las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Subdirección de Adquisiciones, ubicada en Avenida Revolución 725, Colonia Santa María Nonoalco, Demarcación Benito Juárez, código postal 03700, en la Ciudad de México, teléfono 55-2789-6646, los días hábiles de lunes a jueves, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:30 y los viernes de 8:00 a 14:00 horas.

Para la licitación número LA-041A00001-E3-2020

Descripción de la licitación	41100100-LP01-20 "Servicios de limpieza de las instalaciones"
Volumen que adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	06/02/2020.
Junta de aclaraciones	El día 14 de febrero de 2020 a las 09:00 hrs.
Visita a instalaciones	El día 12 de febrero de 2020 a las 09:00 hrs
Presentación y apertura de proposiciones	El día 21 de febrero de 2020 a las 09:00 hrs.

Para la licitación número LA-041A00001- E4-2020

Descripción de la licitación	41100100-LP02-20 "Servicio de suministro de vales canjeables por despensa a través de tarjetas electrónicas y dispersión de recursos"
Volumen que adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	06/02/2020.
Junta de aclaraciones	El día 14 de febrero de 2020 a las 13:00 hrs.
Visita a instalaciones	No habrá visita a las instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	El día 21 de febrero de 2020 a las 13:00 hrs.

EN LA CIUDAD DE MEXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020.
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES
C. FIDEL M. NIETO BLANCO
RUBRICA.

(R.- 491936)

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

UNIDAD DE ADMINISTRACION

RESUMEN DE CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de las Normas en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Federal de Telecomunicaciones, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que las convocatorias a la licitación que contienen las bases mediante las cuales se desarrollarán los procedimientos, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo del contrato específico, se encuentran disponibles para su consulta en: <https://compranet.hacienda.gob.mx> o bien, en el domicilio de la convocante en: Av. Insurgentes Sur Núm. 838, quinto piso, Colonia Del Valle, Código Postal 03100, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, a partir de la publicación en CompraNet y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a jueves de 09:00 a 18:30 horas y viernes de 9:00 a 15:00 horas, cuya información relevante es:

Carácter, medio y No. de Licitación.	Nacional y electrónica No. LA-043D00001-E10-2020
Objeto de la licitación.	Agencia de medios para la planeación, administración y contratación de medios
Volumen a adquirir.	Monto Mínimo \$20'600,000.00 Monto Máximo \$51'500,000.00
Fecha de publicación en CompraNet.	07/02/2020
Fecha y hora para la junta de aclaraciones.	18/02/2020, 10:30 horas
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones.	26/02/2020, 10:00 horas
Fecha y hora para emitir el fallo.	03/03/2020, 12:00 horas

Carácter, medio y No. de Licitación.	Nacional y electrónica No. LA-043D00001-E11-2020
Objeto de la licitación.	Servicios de evaluación post test y/o pre test de las campañas de difusión
Volumen a adquirir.	Monto Mínimo \$620,400.00 Monto Máximo \$1'551,000.00
Fecha de publicación en CompraNet.	07/02/2020
Fecha y hora para la junta de aclaraciones.	18/02/2020, 09:30 horas
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones.	26/02/2020, 11:00 horas
Fecha y hora para emitir el fallo.	02/03/2020, 15:00 horas

Carácter, medio y No. de Licitación.	Nacional y electrónica No. LA-043D00001-E12-2020
Objeto de la licitación.	Servicios de creatividad, preproducción, producción, postproducción
Volumen a adquirir.	Monto Mínimo \$1'654,400.00 Monto Máximo \$4'136,000.00
Fecha de publicación en CompraNet.	07/02/2020
Fecha y hora para la junta de aclaraciones.	19/02/2020, 10:30 horas
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones.	26/02/2020, 12:00 horas
Fecha y hora para emitir el fallo.	02/03/2020, 16:00 horas

Carácter, medio y No. de Licitación.	Nacional y electrónica No. LA-043D00001-E13-2020
Objeto de la licitación.	Diseño editorial e interactivo de los reportes e informes
Volumen a adquirir.	Monto Mínimo \$930,600.00 Monto Máximo \$1'551,000.00
Fecha de publicación en CompraNet.	07/02/2020
Fecha y hora para la junta de aclaraciones.	18/02/2020, 12:30 horas
Fecha y hora para realizar la presentación y apertura de proposiciones.	26/02/2020, 15:00 horas
Fecha y hora para emitir el fallo.	02/03/2020, 12:00 horas

CIUDAD DE MEXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020.

DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. OSCAR E. IBARRA MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 492067)

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE MEXICO
RESUMEN DE CONVOCATORIAS 001, 002, 003 Y 004-2020

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo, 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en lo establecido en el artículo 37 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, se convoca a personas Físicas o Morales de nacionalidad mexicana, interesadas en participar en las Licitaciones Públicas que se describen a continuación:

Número de licitación	LP-INE-JLE-MEX-001/2020
Carácter de Licitación	Nacional Mixta
Descripción de licitación	Suministro de combustible a través de tarjetas electrónicas con chip para los vehículos propios y arrendados de la Junta Local Ejecutiva y Juntas Distritales Ejecutivas del Instituto Nacional Electoral en el Estado de México
Fecha de publicación en INE	6 de febrero de 2020
Junta de aclaraciones	19 de febrero de 2020, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	26 de febrero de 2020, 10:00 horas
Fallo	28 de febrero de 2020, 10:00 horas
Número de licitación	LP-INE-JLE-MEX-002/2020
Carácter de Licitación	Nacional Mixta
Descripción de licitación	Servicio de limpieza con materiales para la Junta Local Ejecutiva y Juntas Distritales Ejecutivas del Instituto Nacional Electoral en el Estado de México
Fecha de publicación en INE	6 de febrero de 2020
Junta de aclaraciones	19 de febrero de 2020, 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	26 de febrero de 2020, 12:00 horas
Fallo	28 de febrero de 2020, 12:00 horas
Número de licitación	LP-INE-JLE-MEX-003/2020
Carácter de Licitación	Nacional Mixta
Descripción de licitación	Servicio de fotocopiado, impresión y escáner para la Junta Local Ejecutiva y las Juntas Distritales Ejecutivas del Instituto Nacional Electoral en el Estado de México.
Fecha de publicación en INE	6 de febrero de 2020
Junta de aclaraciones	19 de febrero de 2020, 14:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	26 de febrero de 2020, 14:00 horas
Fallo	28 de febrero de 2020, 14:00 horas
Número de licitación	LP-INE-JLE-MEX-004/2020
Carácter de Licitación	Nacional Mixta
Descripción de licitación	Servicio de vigilancia intramuros apoyado con equipo de monitoreo por circuito cerrado y alarmas sonoras, para la Junta Local Ejecutiva y Juntas Distritales Ejecutivas, del Instituto Nacional Electoral en el Estado de México.
Fecha de publicación en INE	6 de febrero de 2020
Junta de aclaraciones	19 de febrero de 2020, 16:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	26 de febrero de 2020, 16:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	28 de febrero de 2020, 16:00 horas

La convocatoria se encuentra disponible para su obtención y consulta en la página web del INSTITUTO a través del siguiente vínculo: <http://www.ine.mx/licitaciones> o a través del Sistema CompralNE o en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de México, ubicadas en Calle Guillermo Prieto 100 Sur, 5° piso, Colonia San Sebastián, C.P. 50090, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, en días hábiles con horario de 9:00 a 15:30 horas. El acto de Junta de aclaraciones y el acto de Presentación y Apertura de Propositiones y Fallo se llevarán a cabo en la Sala de Usos múltiples I de la Junta Local Ejecutiva ubicada en Calle Guillermo Prieto 100 Sur, planta baja, Colonia San Sebastián, Toluca de Lerdo, Estado de México, C.P. 50090.

TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020.
 VOCAL EJECUTIVO Y PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE
 ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
MTRO. JOAQUIN RUBIO SANCHEZ
 RUBRICA.

(R.- 491980)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE PROVEEDURIA

DIRECCION DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Normatividad de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM, se convoca a las personas interesadas en participar en la Licitación Pública de carácter Nacional para la contratación del servicio de "Suministro de Biodiesel B5-BRV para Camiones del Servicio de Transporte Interno Pumabus" requerido por la Dirección General de Servicios Generales y Movilidad de la UNAM de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación DGPR-LPN-006/2020				
Costo de las Bases	Fecha para adquirir Bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo de la Licitación
\$6,000.00	Del 11 al 20 de febrero de 2020	21 de febrero de 2020 13:00 hrs.	27 de febrero de 2020 18:00 hrs.	03 de marzo de 2020 13:00 hrs.

Partida	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida
Unica	SUMINISTRO DE BIODIESEL B5-BRV PARA CAMIONES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE INTERNO PUMABUS.	1	SERVICIO

Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en la Dirección General de Proveeduría, ubicada en Av. Revolución No. 2040, 1er. Piso, Ciudad Universitaria, Demarcación Territorial Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, del 11 al 19 de febrero del 2020 con horario 09:30 a 14:30 y de 17:30 a 19:30 horas, en días hábiles para la UNAM y el día 20 de febrero del 2020 con un horario de 09:30 a 11:00 horas. Asimismo se encuentran disponibles a través de Internet en la dirección electrónica www.proveeduria.unam.mx, únicamente para su consulta.

La forma de pago es mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, o en efectivo, el pago de las bases será requisito indispensable para participar en la Licitación.

Los eventos relativos a la Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Propositiones, así como de Fallo, se llevarán a cabo en el Auditorio de la Dirección General de Proveeduría, ubicado en Av. Revolución No. 2040, P.B., Ciudad Universitaria, Demarcación Territorial Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México.

CIUDAD DE MEXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE PROVEEDURIA

LIC. JAIME FRANCISCO MORALES ESPONDA

RUBRICA.

(R.- 492095)

COMISION CIUDADANA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

DIRECCION TECNICA

RESUMEN DE CONVOCATORIA PUBLICA FEDERAL 002-20

LICITACION PUBLICA NACIONAL

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) pública(s) nacional(es), cuya convocatoria que contiene las bases de participación estará disponible para consulta en Internet: <http://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en: Salvador Quezada Limón No. 1407, Col. San Marcos, C.P. 20070, Aguascalientes, Ags., teléfonos 01 (449) 915-15-13 ext. 309, fax ext. 110, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Número de licitación	LO-801001996-E4-2020
Descripción de la licitación	Suministro e instalación de bombas zona norte, Aguascalientes, Ags.
Volúmenes de obra a contratar	Los detalles se determinan en la convocatoria y bases de licitación.
Fecha de publicación en compraNET	11 de Febrero de 2020
Fecha límite para el registro de inscripción	25 de Febrero de 2020, 10:00 horas
Junta de aclaraciones	18 de Febrero de 2020, 11:00 horas
Visita a instalaciones	18 de Febrero de 2020, 9:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	25 de Febrero de 2020, 10:01 horas

Número de licitación	LO-801001996-E5-2020
Descripción de la licitación	Suministro e instalación de bombas zona centro y oriente, Aguascalientes, Ags.
Volúmenes de obra a contratar	Los detalles se determinan en la convocatoria y bases de licitación.
Fecha de publicación en compraNET	11 de Febrero de 2020
Fecha límite para el registro de inscripción	25 de Febrero de 2020, 10:00 horas
Junta de aclaraciones	18 de Febrero de 2020, 11:00 horas
Visita a instalaciones	18 de Febrero de 2020, 9:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	25 de Febrero de 2020, 10:01 horas

Número de licitación	LO-801001996-E6-2020
Descripción de la licitación	Suministro e instalación de bombas zona sur, Aguascalientes, Ags.
Volúmenes de obra a contratar	Los detalles se determinan en la convocatoria y bases de licitación.
Fecha de publicación en compraNET	11 de Febrero de 2020
Fecha límite para el registro de inscripción	25 de Febrero de 2020, 10:00 horas
Junta de aclaraciones	18 de Febrero de 2020, 11:00 horas
Visita a instalaciones	18 de Febrero de 2020, 9:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	25 de Febrero de 2020, 10:01 horas

AGUASCALIENTES, AGS., A 11 DE FEBRERO DE 2020.

DIRECTOR GENERAL

LIC. JOSE REFUGIO MUÑOZ DE LUNA

RUBRICA.

(R.- 491868)

COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TECATE

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE OBRA

RESUMEN

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 001

En observancia a lo previsto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate (CESPTE), convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional descrita en el presente, cuya convocatoria se encuentra disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> del día 11 al 20 de Febrero del 2020, o bien en: Misión de San Francisco S/N Col. El Descanso, C.P. 21478, Tecate, B.C., Teléfono.- (01665) 654-5848 ext. 128, de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 15:00 horas, (hora local), de conformidad con lo siguiente:

No. Licitación	Publicación en CompraNet	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
LO-902026998-E1-2020 PRODDER-CESPTE- 2019-020-OP-LP	11-Febrero-2020	20-Febrero-2020 9:00 AM	20-Febrero-2020 10:30 AM	26-Febrero-2020 8:30 AM

Descripción General de la Obra	Plazo de Ejecución	Fecha de Inicio
Rehabilitación de la Planta Potabilizadora Cuchuma	26 D.N.	06-Marzo-2020

Volumen de Obra
Se detalla en la convocatoria.

TECATE, BAJA CALIFORNIA, A 11 DE FEBRERO DE 2020.
COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TECATE
DIRECTOR GENERAL
M.I. GONZALO LOPEZ LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 491961)

AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MEXICO

UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-011C00999-E3-2020, cuya Convocatoria, que contiene las bases de participación, está disponible para consulta en <http://compranet.hacienda.gob.mx> o bien directamente en Paseo de la Reforma núm. 122, piso 13, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600, del 06 al 16 de febrero de 2020 de las 09:00 a 15:00 horas

Descripción de la licitación	CONTRATACION ABIERTA PARA EL SUMINISTRO DE VIVERES PERECEDEROS, NO PERECEDEROS, PAN Y TORTILLA Y SERVICIO DE COMEDOR, PARA LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MEXICO (AEFCM)
Los bienes a Contratar (volumen a adquirir)	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en Compranet	06/02/2020
Visita a instalaciones	Del 06/02/2020 al 13/02/2020
Junta de aclaraciones	14/02/2020 11:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	24/02/2020 11:00 horas

CIUDAD DE MEXICO, A 6 DE FEBRERO DE 2020. TITULAR
DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS **NOE**
GARCIA ORTIZ
RUBRICA.

(R.- 491906)

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA ADMINISTRATIVA DIRECCION DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL IECM-LPN-01/20

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 60, numeral 1, de la Constitución Política de la Ciudad de México, los artículos 90 párrafo primero, 91 y 96 párrafo primero de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, artículo 49, fracción XV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México; y en los numerales 21 párrafo último, 23, 27 inciso a), 28 párrafo primero, 33, 34 fracción I, 35, 37, 38, 43 y 64, de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se convoca a personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública de carácter Nacional, relativa a la contratación de la prestación de los servicios de renta de mesas tablón y sillas plegables para equipar las mesas receptoras de votación y opinión y los módulos de votación y opinión por internet durante la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021, así como la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de la documentación legal, administrativa, y la propuesta técnica y económica	Acto de fallo
IECM-LPN-01/20	\$2,000.00	17 de febrero 9:30 horas	25 de febrero 9:30 horas	27 de febrero 12:00 horas
Partida	Descripción		Cantidad	U. Medida
Unica	Renta de mesa tipo tablón		Máxima 3,479 mínima 2,780	Pieza
	Renta de silla plegable		Máxima 10,437 Mínima 8,340	Pieza

- Las bases de la presente Licitación estarán disponibles para su venta a partir de la fecha de su publicación y durante los días 12, 13 y 14 de febrero de 2020, en la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, ubicada en Huizaches No. 25, planta baja, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, Ciudad de México, de 9:00 a 17:00 horas, y sólo para consulta en el sitio de Internet del Instituto: www.iecm.mx sección Licitaciones 2020.
- Será requisito indispensable para participar en la Licitación que se convoca, cubrir el costo de las bases en moneda nacional.
- La forma de pago de las bases deberá realizarse únicamente con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Todos los eventos de la Licitación son públicos y se realizarán en el domicilio, fechas y horarios señalados en la presente convocatoria.
- Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional.
- La prestación de los servicios objeto de la presente Licitación se deberá realizar en las fechas establecidas en las respectivas Bases y su Anexo Técnico.
- Condiciones de pago: El pago se realizará posterior a la prestación de los servicios, por servicio devengado, a entera satisfacción del Instituto, dentro de los 15 días hábiles posteriores a la recepción de la factura correspondiente, debidamente requisitadas con el visto bueno del área requirente, considerando el día de pago a proveedores establecido por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- En la presente Licitación no se otorgarán anticipos.

CIUDAD DE MEXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020.
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
MTRO. ALEJANDRO FIDENCIO GONZALEZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 491995)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE COAHUILA

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 002

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción I, 28 fracciones I, 29, 30, 32, 33, 34 y 35 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Internacional **(PRESENCIAL)**, cuya convocatoria contiene las bases y anexos de participación disponibles para consulta en internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en: la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila, ubicada en Carretera 57 km 18, col. Ejido Río Escondido, Nava, Coahuila, C.P. 26170, teléfono: (878) 78 2-63-00 ext. 111 y 211 los días lunes a viernes, con el siguiente horario: 08:00 a 15:00 horas.

EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE CIENCIAS BASICAS

LA-905044973-E1-2020 (carácter internacional)	Número de Expediente en Compr@net: 2049565
Volumen de Licitación	Se Detalla en la Convocatoria
Fecha de Publicación en Compr@Net y DOF	11/02/2020
Junta de Aclaraciones	18/02/2020 11:00 Horas
Presentación y Apertura de Propositiones	25/02/2020 11:00 Horas
Fallo	28/02/2020 15:00 Horas

NAVA, COAHUILA, A 11 DE FEBRERO DE 2020.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
L.C. JUVENCIO B. GONZALEZ MANCHA
RUBRICA.

(R.- 491410)

AVISO AL PÚBLICO

Se informan los requisitos para publicar documentos en el Diario Oficial de la Federación:

- Escrito dirigido al Director General Adjunto del Diario Oficial de la Federación, solicitando la publicación del documento, fundando su petición conforme a la normatividad aplicable, en original y dos copias.
- Documento a publicar en papel membretado que contenga lugar y fecha de expedición, cargo, nombre y firma autógrafa de la autoridad emisora, sin alteraciones, en original y dos copias legibles.
- Versión electrónica del documento a publicar, en formato word contenida en un solo archivo, correctamente identificado.
- Comprobante de pago realizado ante cualquier institución bancaria o vía internet mediante el esquema de pago electrónico e5cinco del SAT, con la clave de referencia 014001743 y la cadena de la dependencia 22010010000000. El pago deberá realizarse invariablemente a nombre del solicitante de la publicación, en caso de personas físicas y a nombre del ente público u organización, en caso de personas morales, en original y copia simple.

Consideraciones Adicionales:

1. En caso de documentos a publicar emitidos en representación de personas morales, se deberán presentar los siguientes documentos en original y copia, para cotejo y resguardo en el DOF:
 - Acta constitutiva de la persona moral solicitante.
 - Instrumento público mediante el cual quien suscribe el documento a publicar y la solicitud acredite su cualidad de representante de la empresa.
 - Instrumento público mediante el cual quien realiza el trámite acredite su cualidad de apoderado o representante de la empresa para efectos de solicitud de publicación de documentos en el DOF.
2. Los pagos por concepto de derecho de publicación únicamente son vigentes durante el ejercicio fiscal en que fueron generados, por lo que no podrán presentarse comprobantes de pago realizados en 2018 o anteriores para solicitar la prestación de un servicio en 2019.
3. No se aceptarán recibos bancarios ilegibles; con anotaciones o alteraciones; con pegamento o cinta adhesiva; cortados o rotos; pegados en hojas adicionales; perforados; con sellos diferentes a los de las instituciones bancarias.
4. Todos los documentos originales, entregados al DOF, quedarán resguardados en sus archivos.

El horario de atención es de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas; teléfonos: 50 93 32 00 y 51 28 00 00, extensiones 35078 y 35080.

ATENTAMENTE
DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA**DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACIONES PUBLICAS**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las Licitaciones Públicas Electrónicas números LA-908005999-E2-2020 y LA-908005999-E3-2020 cuyas Convocatorias que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx/>, o bien en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Chihuahua, ubicado en Calle Tercera No. 604, primer piso, Col. Zona Centro, Chihuahua, Chihuahua, teléfono: 01 (614) 439-9900 ext. 21688, de 9:00 a 14:00 hrs., en días hábiles.

LA-908005999-E2-2020

Descripción de la licitación	Contratación de Seguro (vehicular y bienes patrimoniales)
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en Compra Net	11/02/2020
Junta de aclaraciones	14/02/2020, 10:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita
Presentación y apertura de proposiciones	24/02/2020, 10:00 horas

LA-908005999-E3-2020

Descripción de la licitación	Contratación de Suministro de Oxígeno Líquido y Gaseoso
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en Compra Net	11/02/2020
Junta de aclaraciones	18/02/2020, 10:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita
Presentación y apertura de proposiciones	26/02/2020, 10:00 horas

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A 11 DE FEBRERO DE 2020. DIRECTOR
EJECUTIVO DE SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA **DR. JESUS
MANUEL FLORES MONTANA**
RUBRICA.

(R.- 491992)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE RODEO
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS **RESUMEN DE**
CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Presencial Número LA-910055964-E1-2019, cuya Convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Carretera Federal Panamericana No. ext. Km 159.4, Col ETA, C.P. 35760, Rodeo, Dgo., teléfono: 01 677 8741078 y 01 677 874072, de lunes a viernes de las 08:00 a 16:00 hrs.

Descripción de la licitación	ADQUISICION DE ACERVO BIBLIOGRAFICO PERTINENTE PARA LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS
Volumen de licitación	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	11/02/2020
Junta de aclaraciones	19/02/2020, 12:00 horas.
Visita a instalaciones	No hay visita a las instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	26/02/2020, 12:00 horas.
Fallo	28/02/2020, 12:00 horas.

RODEO, DGO., A 6 DE FEBRERO DE 2020.

RECTORA

ING. SONIA LORENA SICSIK AREVALO

RUBRICA.

(R.- 492093)

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

De conformidad con los artículos 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 42 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales número **LA-913060995-E1-2020** y **LA-913060995-E2-2020**, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta y obtención gratuita todos los días en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: www.upt.edu.mx, teléfono: 775 75 5 8202 extensión 1201, los días 7, 10 y 11, 12, 13, 14, 17 y 18 de febrero del año en curso de las 9:00 hrs. a las 17:00 hrs.

Descripción de la Licitación LA-913060995-E1-2020	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS
Volumen a adquirir	1 CONCEPTO
Fecha de publicación en CompraNet	7 DE FEBRERO DE 2020; 12:00 HRS
Junta de aclaraciones	12 DE FEBRERO DE 2020; 12:00 HRS
Visita a instalaciones	10 DE FEBRERO DE 2020; 12:00 HRS
Presentación y apertura de proposiciones	19 DE FEBRERO DE 2020; 12:00 HRS.

Descripción de la Licitación LA-913060995-E2-2020	SERVICIO DE VIGILANCIA
Volumen a adquirir	1 CONCEPTO
Fecha de publicación en CompraNet	7 DE FEBRERO DE 2020; 13:00 HRS
Junta de aclaraciones	12 DE FEBRERO DE 2020; 13:00 HRS
Visita a instalaciones	10 DE FEBRERO DE 2020; 13:00 HRS
Presentación y apertura de proposiciones	19 DE FEBRERO DE 2020; 13:00 HRS

TULANCINGO DE BRAVO, HGO., A 11 DE FEBRERO DE 2020.

PRESIDENTE DEL COMITE

DR. ARTURO GIL BORJA

RUBRICA.

(R.- 492057)

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA**DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION
RESUMEN DE LA CONVOCATORIA**

La Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 32, 34 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 27 segundo y cuarto párrafos y 33 del Reglamento de la citada Ley, convoca a los interesados en participar en el proceso de Licitación Pública Nacional a que hace referencia este resumen, cuya convocatoria se encuentra disponible para su consulta en la página <http://www.administración.oaxaca.gob.mx/licitaciones/>, a partir de esta misma fecha, cuya información es:

Número de Licitación: LPN-SA-CG-0001-02/2020

EVENTO: / PROCEDIMIENTO:	Contratación del servicio de impresión de boletines informativos para las campañas institucionales del Gobierno del Estado de Oaxaca
JUNTA DE ACLARACIONES	13/02/2020 a las 10:00 hrs
RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS	20/02/2020 a las 10:00 hrs
NOTIFICACION DE FALLO	A más tardar el 06/03/2020
VOLUMEN A CONTRATAR	Servicio

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ" TLALIXTAC DE
CABRERA, OAXACA, A 11 DE FEBRERO DE 2020. DIRECTORA
DE RECURSOS MATERIALES

LIC. MARIA ISABEL CRUZ MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 491975)

**INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL
DEL ESTADO DE OAXACA****RESUMEN DE CONVOCATORIA 01, LICITACION PUBLICA NACIONAL**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional número LO-920034969-E1-2020, convocatoria que contiene las bases de participación, las cuales están disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx> o bien, en Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas, edificio 3, Andrés Henestrosa, nivel 3, Tlaxiáctac de Cabrera, C.P. 68270, Oaxaca, teléfono 5015000 ext. 11752 y 11758, a partir del 11 al día 20 de febrero, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	"Reconstrucción de la Catedral Metropolitana, Oaxaca de Juárez, Oaxaca"
Volumen a adquirir	Se detalla en la convocatoria.
Fecha de publicación en CompraNet	11/02/2020
Visita al lugar de los trabajos	13/02/2020, 12:00 horas.
Junta de aclaraciones	17/02/2020, 12:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	21/02/2020, 11:00 horas.

TLALIXTAC DE CABRERA, OAXACA, A 11 DE FEBRERO DE 2020.

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

INGENIERO AMANDO BOHORQUEZ RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 491981)

COMITE TECNICO DEL FOFAE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

CONVOCATORIA No. 005/2019

De conformidad con las Reglas de Operación para el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2019, del Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, del Subprograma de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos y Unidades de Temporal Tecnificado, Componente Rehabilitación, Modernización y Equipamiento de los Distritos de Unidades de Temporal Tecnificado, y al Manual de Operación de la misma, bajo la Modalidad FOFAE 2019, se convoca a los interesados a participar en los procesos de contratación, de conformidad con las bases, requisitos de participación y procedimientos siguientes:

Cuna del Mestizaje AC, representante Angelo Cortéz Hernández, km 2.5 carretera Ucúm-Escárcega, Carlos A. Madrazo, Quintana Roo, Tel. 9831025350, angelo3at@yahoo.com.mx			
No. de concurso	Objeto de los trabajos	Junta de aclarac.	Recep. y apertura de Prop.
SGIH-OCPY-QROO-TT-19-0008	Adquisición de camión volteo nuevo de 7 m3, 4x2, transmisión manual, con caja cerrada de 20 ft de longitud, 13 ft de altura, motor 220 hp@2300, transmisión de 6 velocidades, frenos delanteros incluidos con masa delantera, sistema de frenos ABS, llantas delanteras 11 R22.5 16 capas, y traseras 11R22.5, 16 capas; bastidor en acero, tanque de combustible 22 plg al 378 l/100g; cabina conv parabrisas curvo, refuerzos para puerta parte superior, aire acondicionado y calefactor, medidores/indicadores en sis. métrico, velocímetro electrónico km/h, para ejecutarse en los municipios de Othón P. Blanco y Bacalar, estado de Quintana Roo	17-feb-2020 10:00 h	24-feb-2020 10:00 h

Las bases de concurso se encuentran disponibles para consulta y venta desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta dos días hábiles previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, el costo de estas será de \$9,000.00 (Nueve mil pesos 00/100 mn); la forma de pago podrá ser en cheque, depósito, transferencia electrónica o efectivo a favor de la Convocante.

Los licitantes deberán presentar sus proposiciones en un solo sobre cerrado.

El sitio de reunión para la junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en las oficinas de la CONAGUA Dirección Local Quintana Roo, ubicada en Av. Universidad # 510, Col. Nueva Reforma, Chetumal Quintana Roo, en las fechas y horarios indicados para cada procedimiento.

ATENTAMENTE

CARLOS A. MADRAZO, QUINTANA ROO, A 11 DE FEBRERO DE 2020.

REPRESENTANTE DE LAS ASOCIACIONES CIVILES DEL DISTRITO DE TEMPORAL
TECNIFICADO DESIGNADO PARA LA PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA

ING. ANGELO CORTEZ HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 491991)

ASOCIACION DE USUARIOS PRODUCTORES AGRICOLAS "PETATLAN", MODULO II-1, A.C.

SUBPROGRAMA DE REHABILITACION, MODERNIZACION, TECNIFICACION Y EQUIPAMIENTO DE DISTRITOS DE RIEGO

COMPONENTE "DEVOLUCION DE PAGOS POR SUMINISTRO DE AGUA EN BLOQUE"

CONVOCATORIA No. 003/20

1. De conformidad con las Reglas de Operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola, y el Manual de Operación de la componente Devolución de Pagos por Suministro de Agua en Bloque.
2. La Asociación de Usuarios Productores Agrícolas "Petatlán", Módulo II-1, A.C del Distrito de Riego No. 063-Guasave, Sinaloa, convoca a los interesados a participar en el proceso de contratación, de conformidad con las bases, requisitos de participación y procedimiento de contratación de:

No. De Concurso	Objeto de la Obra	Visita al Sitio de la Realización de los Trabajos	Junta de Aclaración	Presentación y Apertura de Propositiones	Plazo de Ejecución
AB-O-SIN-063-(II-1)-LP-003-19	Reforzamiento de Bordo Der., Revestimiento de Camino de Operación del C. Lat. 12+970 L= 1.00 KM. (20+000 AL KM 21+000) Y C. Lat. 19+809.65 L =1.250 KM (0+000 AL KM 1+250) Del C.P. M.D. en la Red de Conducción en el área de Influencia del Módulo de Riego II-1 "Petatlán", A.C., del Distrito de Riego 063-Guasave, en los Municipios de Guasave y Sinaloa, Estado de Sinaloa.	17-FEB.-20 A LAS 16:00 HORAS	18-FEB.-20 A LAS 17:00 HORAS	21-FEB.-20 A LAS 12:00 HORAS	60 DIAS NATURALES

3. Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos desde esta fecha y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en las oficinas de la Asociación de Usuarios Productores Agrícolas "Petatlán", Módulo II-1, A.C., ubicadas en Conocido s/n, Ladrillera de Ocoro, Guasave, Sinaloa, C.P. 81100, al teléfono 687--87-2-77-69.
4. Las disposiciones contenidas en las Instrucciones a los licitantes y en las Condiciones Generales del contrato son las que figuran en las bases de licitación, podrán obtener sin costo alguno un juego completo de los documentos de licitación directamente con el convocante antes mencionado en horas y días hábiles.
5. Las ofertas debe entregarse en forma impresa en la oficina antes mencionada a más tardar en la hora y fecha indicadas en el cuadro de fecha y hora de apertura de ofertas, y no tendrán opción de presentar sus ofertas por medios electrónicos de comunicación.
6. Las ofertas serán abiertas a más tardar en la hora y fecha indicadas en el cuadro de referencia, en presencia del representante del licitante que deseen asistir, en las oficinas de la Asociación de Usuarios Productores Agrícolas "Petatlán", Módulo II-1, A.C., ubicadas en Conocido s/n, Ladrillera de Ocoro, Guasave, Sinaloa, C.P. 81100, al teléfono (687)-87-2-77-69

ATENTAMENTE

GUASAVE, SINALOA, A 11 DE FEBRERO DE 2020.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACION DE USUARIOS PRODUCTORES AGRICOLAS PETATLAN MODULO II-1, A.C.

C. CUAUHTEMOC ESPINOZA GARCIA

RUBRICA.

(R.- 491994)

ASOCIACION DE USUARIOS PRODUCTORES AGRICOLAS “EL SABINAL”, MODULO III-1, A.C.

SUBPROGRAMA DE REHABILITACION, MODERNIZACION, TECNIFICACION Y EQUIPAMIENTO DE DISTRITOS DE RIEGO

COMPONENTE “DEVOLUCION DE PAGOS POR SUMINISTRO DE AGUA EN BLOQUE”

CONVOCATORIA No. 005/20

1. De conformidad con las Reglas de Operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola, y el Manual de Operación de la componente Devolución de Pagos por Suministro de Agua en Bloque.
2. La Asociación de Usuarios Productores Agrícolas “El Sabinal”, Módulo III-1, A.C del Distrito de Riego No. 063-Guasave, Sinaloa, convoca a los interesados a participar en el proceso de contratación, de conformidad con las bases, requisitos de participación y procedimiento de contratación de:

No. De Concurso	Objeto de la Obra	Visita al Sitio de la Realización de los Trabajos.	Junta de Aclaración.	Presentación y Apertura de Propositiones.	Plazo de Ejecución.
AB-O-SIN-063-(III-1)-LP-005-19	Trabajos de Conservación en la Red de Conducción en el área de Influencia del Módulo de Riego III-1 "El Sabinal", A.C., del Distrito de Riego 063-Guasave, en el Municipio de Sinaloa, Estado de Sinaloa.	18-FEB.-20 A LAS 12:00 HORAS	19-FEB.-20 A LAS 10:00 HORAS	21-FEB.-20 A LAS 16.00 HORAS	30 DIAS NATURALES

3. Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos desde esta fecha y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en las oficinas de la Asociación de Usuarios Productores Agrícolas “El Sabinal”, Módulo III-1, A.C., ubicadas en Carretera Sinaloa de Leyva-San Blas, Genaro Estrada, Sinaloa, Sinaloa, C.P. 81900, al teléfono (687)-88-4-00-01.
4. Las disposiciones contenidas en las Instrucciones a los licitantes y en las Condiciones Generales del contrato son las que figuran en las bases de licitación, podrán obtener sin costo alguno un juego completo de los documentos de licitación directamente con el convocante antes mencionado en horas y días hábiles.
5. Las ofertas debe entregarse en forma impresa en la oficina antes mencionada a más tardar en la hora y fecha indicadas en el cuadro de fecha y hora de apertura de ofertas, y no tendrán opción de presentar sus ofertas por medios electrónicos de comunicación.
6. Las ofertas serán abiertas a más tardar en la hora y fecha indicadas en el cuadro de referencia, en presencia del representante del licitante que deseen asistir, en las oficinas de la Asociación de Usuarios Productores Agrícolas “El Sabinal”, Módulo III-1, A.C., ubicadas en Carretera Sinaloa de Leyva-San Blas, Genaro Estrada, Sinaloa, Sinaloa, C.P. 81900, al teléfono (687)-88-4-00-01

ATENTAMENTE

GUASAVE, SINALOA, A 11 DE FEBRERO DE 2020.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACION DE USUARIOS PRODUCTORES AGRICOLAS

EL SABINAL MODULO III-1, A.C.

LIC. FRANCISCO VELAZQUEZ SOTO

RUBRICA.

(R.- 491945)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TACOTALPA, TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL RESUMEN DE CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, con la Ley de Adquisición y Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Presencial número LA-827015978-E2-2020, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Plaza Benito Juárez No. 4, Colonia Centro, Tacotalpa, Tabasco, Tel. 01 (932) 32 4 01 27/ 32 4 00 80., los días Lunes a Viernes de las 08:00 a las 15:00 hrs.

Descripción de la licitación	ARRENDAMIENTO DE UNA EXCAVADORA 320, PARA EL MANEJO Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE TACOTALPA
Volumen a adquirir	LOS DETALLES SE DETERMINAN EN LA PROPIA CONVOCATORIA
Fecha de publicación en Compranet	11/02/2020
Visita al sitio de los trabajos	NO HAY VISITA
Junta de aclaraciones	17/02/2020, A LAS 10:00 A.M., EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, PLANTA ALTA
Presentación y apertura de proposiciones	24/02/2020, 10:00 A.M., EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, PLANTA ALTA

ATENTAMENTE
TACOTALPA, TABASCO, A 11 DE FEBRERO DE 2020.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION MUNICIPAL
M.A. WILVER AGUILAR RIVERA
RUBRICA.

(R.- 491984)

ASOCIACION DE USUARIOS INGENIERO ABELARDO AMAYA BRONDO DE LA CUARTA UNIDAD ANZALDUAS SUR, A.C.

DISTRITO DE RIEGO 025 BAJO RIO BRAVO

PROGRAMA DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA DEL SUBPROGRAMA DE
REHABILITACION, MODERNIZACION, TECNIFICACION Y EQUIPAMIENTO DE DISTRITOS DE RIEGO
COMPONENTE "RIEGO POR GRAVEDAD TECNIFICADO"

CONVOCATORIA No. 001/20

De conformidad con las Reglas de Operación para el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2019, y en el Manual de Operación de la componente Riego por Gravedad Tecnificado vigente, se convoca a los interesados a participar en los procesos de contratación, de conformidad con las bases, requisitos de participación y procedimientos siguientes.

No. de concurso	Objeto de la obra	Visita al sitio de realización de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
Asociación de Usuarios Ingeniero Abelardo Amaya Brondo de la Cuarta Unidad Anzaldúas Sur, A.C. Calle América entre Lázaro Cárdenas e Ignacio Ramírez S/N, Ciudad Valle Hermoso, Tamaulipas. Tel. 894 842 3372 Correo: lidia_guevara76@hotmail.com				

RG-TAM-DR025-IV1-LP-001	TRABAJOS DE NIVELACION DE TIERRAS EN SUPERFICIES INCORPORADAS AL RIGRAT DEL MODULO IV-1 DEL DR025, PARA UN MOVIMIENTO DE TIERRAS DE HASTA 39,351.94 M3 A EJECUTAR EN LOS LOTES 10281, 10244, 9669, 9679, 10603, 9549 Y 10177, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 127.30 HECTAREAS.	13 DE FEBRERO 2020 A LAS 10:00 HORAS	13 DE FEBRERO 2020 A LAS 13:00 HORAS	17 DE FEBRERO 2020 A LAS 10:00 HORAS
RG-TAM-DR025-IV1-LP-002	TRABAJOS DE NIVELACION DE TIERRAS EN SUPERFICIES INCORPORADAS AL RIGRAT DEL MODULO IV-1 DEL DR025, PARA UN MOVIMIENTO DE TIERRAS DE HASTA 51,033.83 M3 A EJECUTAR EN LOS LOTES 10192, 10073, 10610, 10612, 10596, 10596-A, 10983, 10633, 10473, 10618, 9612, 10671 Y 10917, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 175.68 HECTAREAS.	13 DE FEBRERO 2020 A LAS 10:00 HORAS	13 DE FEBRERO 2020 A LAS 13:00 HORAS	17 DE FEBRERO 2020 A LAS 10:00 HORAS

Las bases del concurso se encuentran disponibles para su venta desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el 14 de febrero de 2020, en las oficina de la ASOCIACION DE USUARIOS INGENIERO ABELARDO AMAYA BRONDO DE LA CUARTA UNIDAD ANZALDUAS SUR, A.C., ubicadas en Calle América entre Lázaro Cárdenas e Ignacio Ramírez S/N, Ciudad Valle Hermoso, Tamaulipas, C.P. 87500, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, el costo de éstas será de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.); la forma de pago podrá ser en cheque, depósito, o transferencia electrónica a favor de: la ASOCIACION DE USUARIOS INGENIERO ABELARDO AMAYA BRONDO DE LA CUARTA UNIDAD ANZALDUAS SUR, A.C.; número de clabe interbancaria 072826003292306239 del Banco Mercantil del Norte SA.

Los licitantes deberán presentar sus proposiciones en un sobre cerrado.

La junta de aclaraciones será: en las oficina de la ASOCIACION DE USUARIOS INGENIERO ABELARDO AMAYA BRONDO DE LA CUARTA UNIDAD ANZALDUAS SUR, A.C., ubicadas en Calle América entre Lázaro Cárdenas e Ignacio Ramírez S/N, Ciudad Valle Hermoso, Tamaulipas, C.P. 87500, Siendo atendidos por el Ing. Lauro Ibañes Morales, Gerente Técnico de la ASOCIACION DE USUARIOS INGENIERO ABELARDO AMAYA BRONDO DE LA CUARTA UNIDAD ANZALDUAS SUR, A.C., con número telefónico 8948423372.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en las oficinas de la ASOCIACION DE USUARIOS INGENIERO ABELARDO AMAYA BRONDO DE LA CUARTA UNIDAD ANZALDUAS SUR, A.C., ubicadas en Calle América entre Lázaro Cárdenas e Ignacio Ramírez S/N, Ciudad Valle Hermoso, Tamaulipas, C.P. 87500, en la fecha y horario indicados.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ATENTAMENTE

CD. VALLE HERMOSO, TAMAULIPAS, A 11 DE FEBRERO DE 2020.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

C. GUILLERMO ANDRADE CANTU

RUBRICA.

(R.- 491963)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
OPD INSTITUTO TAMAULIPECO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) número(s) LO-928040996-E13-2020 y LO-928040996-E14-2020 cuya convocatoria que contiene las bases de participación está disponible para consulta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en la Dirección de Licitaciones y Contratos, ubicada en el Centro Gubernamental de Oficinas Piso 9, Parque Bicentenario, Libramiento Naciones Unidas con Bulevar Práxedes Balboa S/N, Cd. Victoria, Tamaulipas, C.P. 87083, teléfono 834-107-81-51, extensión 42321, de 9:00 a 14:00 horas.

Licitación pública nacional número LO-928040996-E13-2020

Descripción de la licitación	Rehabilitación en: Colegio de Bachilleres de Tamaulipas (CLAVE: 28ECB0018W) en Nuevo Laredo, Tamps.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en compraNET	6 de febrero de 2020
Junta de aclaraciones	11 de febrero de 2020, 13:00 horas.
Visita a instalaciones	11 de febrero de 2020, 12:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	21 de febrero de 2020, 9:30 horas.
Bases disponibles	Del 6 de febrero de 2020 al 21 de febrero de 2020.

Licitación pública nacional número LO-928040996-E14-2020

Descripción de la licitación	Construcción y Rehabilitación en: Prim. Gral. Pedro J. Méndez (CLAVE: 28DPR1810I); Prim. Rosario Castellanos (CLAVE: 28DPR2534B); Sec. Gral. Mario González Aguirre (CLAVE: 28DES0026D); Sec. Tec. Santiago Salinas González (CLAVE: 28DST0083N); CBTIS No. 7 (CLAVE: 28DCT0149E) y Prim. Gregorio Torres Quintero (CLAVE: 28DPR0819T) en Reynosa, Tamps.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en compraNET	6 de febrero de 2020
Junta de aclaraciones	11 de febrero de 2020, 13:00 horas.
Visita a instalaciones	11 de febrero de 2020, 12:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	21 de febrero de 2020, 11:30 horas.
Bases disponibles	Del 6 de febrero de 2020 al 21 de febrero de 2020.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales"

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 11 DE FEBRERO DE 2020.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACION, CERTIFICACION Y LICITACIONES DEL ITIFE
ING. LUIS FERNANDO BLANCO CAUDILLO
RUBRICA.

(R.- 491977)

SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México
Juicio de Amparo 525/2018
EDICTO:

En los autos principales del juicio de amparo **525/2018** promovido por la **Sucesión a bienes de María del Carmen Sara Zaragoza Ramírez, también conocida como María del Carmen o Carmen, de apellidos Zaragoza Ramírez, por conducto de su albacea Jacobo Eduardo Mesa de la Peña**, en contra de actos de la **Tesorería de la Federación y de otras autoridades**, se ordenó emplazar al tercero interesado **Juan Enrique Crespo Pérez de Lebas y/o Juan Enrique Crespo Pérez Lebas**, al que se le hace saber que se presentó demanda de amparo en la cual el acto reclamado consiste en: **el desposeimiento o privación de la copropiedad de diversos lotes que conforman el inmueble ubicado en la calle de Progreso número 76, esquina con Ciencias número 60, colonia Escandón, primera sección, Tacubaya, delegación Miguel Hidalgo, en esta Ciudad**; motivo por el cual, deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de **treinta días** contados a partir del siguiente al de la última publicación, a efecto de entregarle copia de la demanda; y para su publicación por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana; se expide lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 27 fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria.

Atentamente:
Ciudad de México, ocho de enero de dos mil veinte.
El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México
Carlos Alberto García López
Rúbrica.

(R.- 491237)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México
EDICTO

TERCERO INTERESADA:

- **Susana Miranda Ruiz**

En el juicio de amparo **564/2019-IV**, promovido por José Bernardo Espinosa Chagoya, contra el acto que reclama de la Fiscal Desconcentrada de Investigación en Azcapotzalco, consistente en la resolución de quince de mayo de dos mil diecinueve, en la que se confirma la propuesta de no ejercicio de la acción Penal en la averiguación previa FSP/B/T2/835/09-05; en virtud de que se agotaron los medios para investigar su domicilio, sin resultados positivos, con fundamento en el artículo 27, fracción III, de la Ley de Amparo, se ordena el emplazamiento como tercero interesada, y se le hace saber que puede apersonarse dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de los edictos, y que se encuentra a su disposición en la secretaría de este Juzgado la copia correspondiente de la demanda.

Atentamente
Ciudad de México, 17 de diciembre de 2019.
Secretario del Juzgado Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México.
Fernando Walterio Fernández Uribe.
Rúbrica.

(R.- 491279)

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Tercero de Distrito en el Estado
San Luis Potosí, S.L.P.
EDICTO

Ante el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de San Luis Potosí, se tramita el juicio de amparo 676/2019-II, promovido por María Idelfonsa Pardo Puente, contra el acto del Juez Tercero del Ramo Civil de esta ciudad, consistente en la resolución de siete de junio de dos mil diecinueve, relativa al recurso de revocación promovido contra el auto emitido el veinticinco de abril de dos mil diecinueve, en autos del juicio ordinario civil 1423/2015. Ordenando emplazar a los terceros interesados Eduardo y Hugo Edgar, ambos de apellidos Ortiz Hernández, por edictos a fin de que dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación se apersonen con el carácter de terceros interesados si a su derecho conviene; quedando a su disposición en la secretaría del juzgado, copia de la demanda promovida por la parte quejosa, con el apercibimiento que de no comparecer en el término indicado, las subsecuentes notificaciones se les harán por medio lista que se fije en los estrados de conformidad con el artículo 27, fracción I, inciso b) de la Ley de Amparo, y se les tendrá emplazados en esta forma por ignorar su domicilio.

San Luis Potosí, S.L.P., catorce de enero de dos mil veinte. Secretaria del
Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de San Luis Potosí. **Cristina Díaz**
de León Cabrero.
Rúbrica.

(R.- 491364)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Segundo Tribunal Colegiado del Segundo Circuito,
con residencia en Nezahualcóyotl, Estado de México
EDICTO

En los autos del juicio de amparo directo D.P. 731/2019-I, promovido por **Jonathan Pérez García**, contra la sentencia de **treinta y uno de octubre de dos mil diecisiete**, dictada por el **Segundo Tribunal de Alzada en Materia Penal de Texcoco del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México**; en los autos del toca de apelación **536/2017**, en virtud de que no se ha emplazado al tercero interesado, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo, en relación con el 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, emplácese a juicio a la tercera interesada **Mayoreo de Ropa y Mercancía en General, sociedad anónima de capital variable**, publicándose por TRES veces, de SIETE en SIETE días naturales en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana el citado edicto; haciéndole saber a la parte tercera interesada que deberá presentarse en el término de TREINTA DÍAS, contado a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibida que de no comparecer en este juicio, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de lista que se fija en los estrados de este tribunal colegiado.

Atentamente.
Secretaría de Acuerdos
Lic. Guadalupe Margarita Reyes Carmona
Rúbrica.

(R.- 491474)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Decimoquinto de Distrito de Amparo en Materia Penal
en la Ciudad de México
“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
EDICTO

Tercero Interesado
Tecnología, Sistemas y Aplicaciones, S.A. de C.V.

En los autos de juicio de amparo número **344/2019-IV**, promovido por el quejoso Miguel Ángel Lozano Morgan, contra el acto que reclama de la **agente del Ministerio Público adscrita a la Agencia Investigadora Área “A” del Ministerio Público, Unidad Investigadora A-5, Lic. Cinthia Alejandra López García**, consistente en la **resolución de quince de abril de dos mil diecinueve, emitida en la averiguación previa FDF/T/T3/1121/11-12**; al tener el carácter de tercera interesada y desconocerse su domicilio actual; por tanto, con fundamento en la fracción III, inciso b), párrafo segundo, del artículo 27 de la Ley de Amparo,

se otorga su emplazamiento al juicio de mérito por edictos, los que se publicarán por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación nacional, quedando a su disposición en la actuario de este Juzgado copia certificada de la demanda de amparo, auto admisorio de veintisiete de mayo de dos mil diecinueve, y diverso de dieciséis de enero del año en curso, y se le hace saber que cuenta con el término de 30 días, contados a partir de la última publicación de tales edictos para que ocurra al Juzgado a hacer valer sus derechos, lo cual podrá hacerlo por sí o por conducto de apoderado, apercibida que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones se les practicaran por lista que se publica en este Juzgado de Distrito.

Atentamente.

Ciudad de México, a veintiuno de enero de dos mil veinte.

Secretario del Juzgado.

Asdrubal González Ramírez

Rúbrica.

(R.- 491473)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Noveno de Distrito en Materia de Trabajo en la Ciudad de México

EDICTO:

Emplazamiento de los Terceros Interesados

Grupo Clavesol Records, **S.A. de C.V.**, Rincón de las Emociones, **S.A. de C.V.** y Olga Denise Kalaf Sahd.

En el juicio de amparo **2125/2019-III**, promovido por Alma Estela Aragón Cequera, por conducto de su apoderado Gilberto Chávez Orozco, contra el acto de la Junta Especial Número Dos de la Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, consistente en la resolución incidental de nulidad de notificación de trece de febrero de dos mil diecinueve, en el que se declaró extemporáneo y por tanto improcedente, relativa al juicio laboral **1574/2013**, señalada como tercero interesada, y al desconocerse su domicilio, el dieciséis de enero de dos mil veinte, se ordenó su emplazamiento por edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, se le hace saber que deben presentarse dentro del término de treinta días hábiles, contados del siguiente al de la última publicación de tales edictos, ante este juzgado a hacer valer sus derechos y señalar domicilio para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se continuará el juicio y las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se les harán por lista. Queda a su disposición en la Secretaría de este Órgano Jurisdiccional copia simple de la demanda de garantías.

Ciudad de México, a dieciséis de enero de dos mil veinte.

Secretario del Juzgado Noveno de Distrito en Materia de Trabajo en la Ciudad de México.

Licenciado Cristian Daniel Rosales Romero.

Rúbrica.

(R.- 491523)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Noveno de Distrito en Materia de Trabajo en la Ciudad de México

EDICTO:

Emplazamiento de la moral Tercero Interesada Obras Especializadas Geotécnicas, S.A. de C.V.

En el juicio de amparo **2644/2019-II**, promovido por **ROBERTO CAMARGO URBINA, EMILIO PÉREZ RAMÍREZ y MANUEL DE JESÚS RAYMUNDO ORTIZ**, contra el acto de la Junta Especial Número Trece de la Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, consistente en la resolución incidental de sustitución patronal de once de septiembre de dos mil diecinueve, dictada en el expediente laboral 1374/2013, señalando como tercero interesado a **Obras Especializadas Geotécnicas, S.A. de C.V.**, y al desconocerse su domicilio el dieciséis de enero de dos mil veinte, se ordenó su emplazamiento por edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de tales edictos, ante este juzgado a hacer valer sus derechos y señalar domicilio para recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo se continuará el juicio y las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por lista. Queda a su disposición en la Secretaría de este Órgano Jurisdiccional copia simple de la demanda de amparo y auto admisorio.

Ciudad de México, dieciséis de enero de dos mil veinte.

Secretario del Juzgado Noveno de Distrito en Materia de Trabajo en la Ciudad de México.

Cristian Daniel Rosales Romero

Rúbrica.

(R.- 491526)

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Octavo de Distrito en el Estado
San Luis Potosí
“EDICTO”

En el juicio de amparo 805/2019-II, promovido por Luis Díaz Moreno, contra actos de la Segunda Sala Penal del Poder Judicial del Estado y otra autoridad, y dado que Grecia Peña Hernández, quien fuera esposa del occiso Julián Rodríguez Hernández, es tercero interesada, se dictó un auto que ordena emplazarla a juicio, para que comparezca a defender sus derechos en la audiencia constitucional fijada para las nueve horas con cuarenta minutos del doce de febrero de dos mil veinte, haciéndole saber que en la demanda con la que se inició este juicio, se reclama la resolución emitida dentro del toca penal 313/2019, que confirma el auto de formal prisión dictado en su contra por el Juez Segundo Penal de esta ciudad, en autos del proceso penal 17/2019. Para publicarse conforme a lo ordenado en auto de diecinueve de noviembre de dos mil diecinueve, y deberá presentarse dentro del término de treinta días contado a partir del siguiente al de la última publicación; a recoger copia simple de la demanda de amparo, quedando la misma a su disposición en la secretaría del juzgado, debiendo señalar domicilio en esta ciudad para recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo, las subsecuentes se le practicarán por medio de lista que se fije en los estrados de este juzgado.

San Luis Potosí, S.L.P., catorce de enero de dos mil veinte.
Secretaria del Juzgado Octavo de Distrito en el Estado **Ana**
Laura Aguilera Mena
Rúbrica.

(R.- 491636)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México
EDICTOS.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO. CIUDAD DE MÉXICO, ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE. EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 453/2018-IV, PROMOVIDO POR DICSA NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE HORACIO DAVID ZURRICA TORRES Y ZURRICA DESIGN CO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SE DICTÓ PROVEÍDO EL **DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**, EN EL QUE SE ORDENÓ EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS HORACIO DAVID ZURRICA TORRES Y ZURRICA DESIGN CO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR MEDIO DE EDICTOS, QUE SE PUBLICARÁN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTA CIUDAD A FIN DE QUE COMPAREZCAN A ESTE JUICIO A DEDUCIR SUS DERECHOS EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL EN QUE SE EFECTÚE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, A DAR CONTESTACIÓN AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL YA CITADO.

Secretaria del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México.
Lic. Maribel Arguello Batista.
Rúbrica.

(R.- 491669)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de México
con residencia en Naucalpan de Juárez Sección
Amparo
Mesa 8
Exp. 1238/2019
EDICTOS.

Álvaro Bribiesca Flores, por propio derecho, promovió juicio de amparo **1238/2019**, contra actos que reclama **del Juez Tercero Civil de Primera Instancia con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México**, consistente en la inadmisión del recurso de revocación en contra del auto de once de septiembre de dos mil diecinueve, dictado en el juicio reivindicatorio 830/2018.

Asimismo, se hace del conocimiento que se señalaron las **nueve horas con cuarenta y cuatro minutos del veintiocho de enero de dos mil veinte**, para que tenga verificativo la audiencia constitucional.

Se señaló como terceros interesados a Felipe Bribiesca González, Inés Bribiesca González y Joel Bribiesca González, y toda vez que a la fecha se desconoce el domicilio actual y correcto del último de los mencionados, se ordenó su notificación por medio de edictos, para que se presente dentro del término de **TREINTA DÍAS** contado a partir del siguiente al de la última publicación, en el local que ocupa este **Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez, ubicado en Boulevard Toluca, número 4, Quinto Piso, Colonia Industrial, código postal 53370, Naucalpan de Juárez, Estado de México**, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado federal las copias de traslado correspondientes. En el entendido que si no se presenta en ese término, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán efectos por medio de las listas que se fijen en los estrados de este juzgado federal.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, veintitrés de enero de dos mil veinte.

Secretario.

Flavio Velázquez González.

Rúbrica.

(R.- 491793)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Décimo Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México
EDICTO

J.A 48/2019, Quejoso: Jorge Aguilera Arroyo, A.R.: **Delegado en la Ciudad de México**, Terceros interesados: Luis Villanueva Herrera y Carlos Martínez Carrillo. Se ordenó emplazar los citados terceros por edictos, que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad capital, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles. Haciéndoles saber que tienen un plazo de treinta días, contados a partir de la última publicación de tales edictos, para apersonarse en el juicio; que deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se les harán por medio de lista.

Atentamente

Ciudad de México, a de 24 de enero de 2019

El Secretario del Juzgado Décimo Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal
en la Ciudad de México.

Lic. Raúl Angulo Bravo

Rúbrica.

(R.- 491786)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial Ciudad de México
Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México
Séptima Sala Civil
“El Poder Judicial de la CDMX, Excelencia Jurisdiccional”
EDICTOS

En el cuaderno de amparo deducido del toca número 1245/2019, sustanciado ante la Séptima Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por CARRIZOZA CHAIDEZ GUADALUPE, en contra de FEDERICO DÖRING CASAR, se ordenó emplazar por medio de EDICTOS al tercero interesado FEDERICO DÖRING CASAR, para que comparezca ante esta Sala dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente de la última publicación de los presentes edictos que se publicarán de siete en siete días por tres veces en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico “El Sol de México”, haciendo del conocimiento de la tercera en cita que deberá señalar domicilio dentro de la jurisdicción de esta Séptima Sala Civil. Quedando a su disposición en esta Sala copia de traslado de la demanda de amparo interpuesta por la parte actora, en contra de la sentencia de fecha veinticinco de noviembre del año dos mil diecinueve.

Ciudad de México, a 22 de enero del 2020.

El. C. Secretario de Acuerdos de la Séptima Sala Civil.

Lic. Mauricio Núñez Ramírez.

Rúbrica.

(R.- 491974)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Decimoprimer de Distrito en el Estado de México,
con residencia en Naucalpan de Juárez
Pral. 1301/2019-XI
EDICTO

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.

Tercero interesado R.A.N.G.

“En los autos del Juicio de Amparo 1301/2019-XI, promovido por Rodrigo Eduardo Rodríguez Fernández, contra actos del Juez de Control del Distrito Judicial de Cuautitlán, Estado de México y otra autoridad, al ser señalado como tercero interesado y desconocerse su domicilio actual, con fundamento en el numeral 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo, así como 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la misma, se ordena su emplazamiento al juicio de mérito, por edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República; haciéndole de su conocimiento que en la secretaría del Juzgado Decimoprimer de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez, queda a su disposición copia simple de la demanda de amparo y que cuenta con el término de treinta días hábiles, contado a partir de la última publicación de este edicto, para que ocurra a este juzgado a hacer valer sus derechos.”

Para su publicación en el periódico de mayor circulación y en el diario oficial de la federación, por tres veces de siete en siete días

Atentamente.

Secretaria del Juzgado Decimoprimer de Distrito en el Estado de México,
con residencia en Naucalpan de Juárez.

Licenciada Mayra Concepción Maldonado Marquina

Rúbrica.

(R.- 491086)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México
EDICTO

JUZGADO DÉCIMO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE
JORGE ESPINOZA SALGADO
EXPEDIENTE 15/2020.

A TODA PERSONA QUE TENGA INTERÉS JURÍDICO EN EL PROCEEDIMIENTO:

En auto de veintidós de enero de dos mil veinte, dictado en el procedimiento especial de declaración de ausencia 15/2020 del índice del Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, se admitió a trámite la solicitud presentada por Ana Berta Salinas Cruz, en su carácter de asesor jurídico federal de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, y en representación de los familiares del desaparecido Jorge Espinoza Salgado, con el fin llamar a través de edictos a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento referido y transcurridos quince días desde la fecha de la última publicación, no hubiere noticias u oposición de alguna persona interesada, se tendrá por perdido su derecho y este Órgano Jurisdiccional resolverá, en forma definitiva, lo que en derecho corresponda

Ciudad de México, 27 de enero de 2020.

El Secretario del Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Civil la Ciudad de México.

Pablo César Pérez Negrete.

Rúbrica.

(E.- 000022)

AVISO AL PÚBLICO

Se comunica que para la publicación de los estados financieros éstos deberán ser capturados en cualquier procesador de textos Word y presentados en medios impreso y electrónico.

Atentamente

Diario Oficial de la Federación

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal
en la Ciudad de México
EDICTO

AL MARGEN. EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.- JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA PENAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

TERCERA INTERESADA:
AZUCENA DÍAZ MUÑOZ

En los autos del juicio de amparo **8/2019-IX-A**, promovido por **MIGUEL ÁNGEL VARGAS HERNÁNDEZ Y ROSA AZUCENA VARGAS HERNÁNDEZ (EN SU CALIDAD DE TUTORA DE FELIPE ÁNGEL VARGAS AGUILA)**, contra actos del FISCAL PARA LA INVESTIGACIÓN DE DELITOS COMETIDOS POR SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; al ser señalada como tercera interesada y desconocerse su domicilio actual, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso b, segundo párrafo, de la Ley de Amparo, en relación con el diverso 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, se ordena su emplazamiento, por medio edictos, los que se publicarán **por tres veces, de siete en siete días**, en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de mayor circulación en la República, haciendo de su conocimiento que en la Secretaría de este Juzgado queda a su disposición copia simple de la demanda de amparo y que dispone de un término de treinta días, contado a partir de la última publicación de tales edictos, para que ocurra a este órgano constitucional por propio derecho o a través de su representante, a hacer valer sus derechos.

Atentamente

Ciudad de México, ocho de enero de dos mil veinte.

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México

Fernando Román Cetina Simá

Rúbrica.

(R.- 491218)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México
EDICTO

AL MARGEN. EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.- JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA PENAL EN LA CIUDAD DE MEXICO.

Tercero interesado: Carlos Francisco Nicolletti Sampayo.

En los autos del juicio de amparo número 486/2019-VII-B, promovido por Antonio Emmanuel Estrada González, contra actos del Tribunal de Alzada Unitario de la Cuarta Sala Penal; en el que se señaló como tercero interesado a Carlos Francisco Nicolletti Sampayo, se ordenó emplazarlo por edictos que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de los de mayor circulación en esta ciudad capital, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, fracción II, inciso c) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, Haciéndole saber que cuenta con un plazo de treinta días, contados a partir de la última publicación de tales edictos, para apersonarse en el juicio a hacer valer sus derechos, que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes publicaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio de lista que se publica en este órgano jurisdiccional.

Atentamente.

Ciudad de México, a 5 de diciembre de 2019.

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México.

Lic. Victor Armando Olmedo Lobato.

Rúbrica.

(R.- 491277)

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil,
Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales
San Andrés Cholula, Puebla
EDICTO.

Emplazamiento a los terceros interesados **María Elena Lobato Mendiola y Ramón Ramos Lobato**, por su propio derecho.

Presente.

En los autos del juicio de amparo número **1543/2019**, promovido por **Jaime Ramos Juárez** por propio derecho contra actos del Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla y otra autoridad, a quienes reclama el emplazamiento practicado en el expediente **704/2016**, del índice del Juez responsable; y al ser señalados como terceros interesados y desconocerse su domicilio, el veintiséis de diciembre de dos mil diecinueve, se ordenó su emplazamiento por edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el "Diario Oficial de la Federación" y en cualquiera de los siguientes diarios, "*El Sol de Puebla*", "*Excelsior*", "*El Universal*" o "*Reforma*", con apoyo en los artículos 27, fracción III inciso b) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles; haciendo de su conocimiento que deberán presentarse ante el Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para hacer valer sus derechos y señalar domicilio para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se continuará el juicio y las subsecuentes notificaciones, aún las personales, se le harán por lista. Queda a su disposición en este órgano jurisdiccional copia simple de la demanda de amparo.

Atentamente

San Andrés Cholula, Puebla, 10 de enero de 2020

La Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil,
Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla.

Lic. Diocelina Padilla Téllez.

Rúbrica.

(R.- 491329)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México
EDICTO

AL MARGEN. EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.- JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA PENAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

TERCERA INTERESADA:

MARÍA DE LOURDES CÁRDENAS DÍAZ

En los autos del juicio de amparo **699/2019-IX-B**, promovido por **JULIO ENRIQUE NAVA SOLARES**, contra actos del JUEZ DE CONTROL EN MATERIA PENAL, EN TRÁMITE DEL SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO, DE LA UNIDAD DE GESTIÓN JUDICIAL NÚMERO SEIS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y OTRA AUTORIDAD; al ser señalada como tercera interesada y desconocerse su domicilio actual, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso b, segundo párrafo, de la Ley de Amparo, en relación con el diverso 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, se ordena su emplazamiento, por medio edictos, los que se publicarán **por tres veces, de siete en siete días**, en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de mayor circulación en la República, haciendo de su conocimiento que en la Secretaría de este Juzgado queda a su disposición copia simple de la demanda de amparo y que dispone de un término de treinta días, contado a partir de la última publicación de tales edictos, para que ocurra a este órgano constitucional por propio derecho o a través de su representante, a hacer valer sus derechos.

Atentamente

Ciudad de México, siete de enero de dos mil veinte.

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México

Fernando Román Cetina Simá

Rúbrica.

(R.- 491347)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Tribunal Colegiado en Materia Penal del Noveno Circuito
San Luis Potosí, S.L.P.
EDICTO

EN EL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 158/2019, PROMOVIDO POR CARLOS ARTURO GONZÁLEZ DÍAZ, CONTRA LA SENTENCIA DICTADA EL DIEZ DE MARZO DE DOS MIL CATORCE, EN EL TOCA 1295/2013, POR LA PRIMERA SALA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN III, INCISO C) DE LA LEY DE AMPARO Y 315 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE EMPLAZA A LAS TERCERAS INTERESADAS LILIANA AIDÉ HERMAN MARTÍNEZ Y JESSICA JASMINE MORALES VÁZQUEZ POR MEDIO DE EDICTOS Y SE HACE UNA RELACIÓN SUCINTA DEL AUTO EN QUE SE ORDENÓ LO ANTERIOR:

"San Luis Potosí, San Luis Potosí, ocho de enero de dos mil veinte.

[...] Se ordena emplazar a las terceras interesadas, Liliana Aidé Herman Martínez y Jessica Jasmine Morales Vázquez, por medio de edictos [...] fijándose además en la puerta de este Tribunal Federal una copia íntegra del citado edicto por todo el tiempo del emplazamiento; Hágase saber a las citadas terceras interesadas que deberán presentarse ante este Tribunal Colegiado, dentro del término de treinta días hábiles contado a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, y que durante dicho periodo quedan a su disposición en la Secretaría de este Órgano Jurisdiccional copia de la demanda de amparo y que, en caso de no comparecer, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le practicarán por medio de lista que se fije en los estrados de este Tribunal [...] Notifíquese [...] Así lo acordó y firma José Javier Martínez Vega, Magistrado en funciones de Presidente del Tribunal Colegiado en Materia Penal del Noveno Circuito, con la Secretaria de Acuerdos Nohemí Martell Hernández, quien autoriza y da fe."

San Luis Potosí, San Luis Potosí, ocho de enero de dos mil veinte. Secretaria de
Acuerdos del Tribunal Colegiado en Materia Penal del Noveno Circuito. **Lic. Nohemí**

Martell Hernández.

Rúbrica.

(R.- 491357)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Segundo Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Vigésimo Primer Circuito
EDICTO

PEDRO MORENO DEL PILAR Y MARÍA ISABEL MARTÍNEZ.

P R E S E N T E.

El Presidente del Segundo Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Vigésimo Primer Circuito, con residencia en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, ordenó mediante acuerdo de trece de diciembre de dos mil diecinueve, dictado en el expediente relativo al juicio de amparo directo civil 767/2019, formado con motivo de la demanda de amparo promovida por María, Josefina, Lucia y Socorro todos de apellidos Julián Osorio, por su propio derecho, contra actos de la Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con residencia en esta ciudad, consistente en la sentencia de seis de septiembre de dos mil diecinueve, dictada en el toca civil 390/2019; se le llamará a dicho juicio por medio de edictos que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el "Diario Oficial de la Federación" y en alguno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, en razón de desconocerse su domicilio, con base en **el artículo 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo**, haciéndole saber que en dicho Órgano Jurisdiccional se encuentra formado el amparo directo civil referido, a efecto de que concurran ante este Tribunal Federal, dentro del término de treinta días siguientes a aquél en que se realice la última publicación del presente edicto, para hacer valer sus derechos como terceros interesados, previniéndoles asimismo para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en el lugar de residencia del Tribunal, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, las posteriores le surtirán efectos por lista.

Atentamente.

Chilpancingo, Gro., a trece de diciembre de dos mil diecinueve.

El Secretario de Acuerdos del Segundo Tribunal Colegiado
en Materias Civil y de Trabajo del Vigésimo Primer Circuito.

Lic. Máximo Sánchez Jiménez.

Rúbrica.

(R.- 491604)

Estados Unidos Mexicanos
Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Octavo Circuito,
con residencia en Torreón, Coahuila de Zaragoza
EDICTO

En los autos del juicio de amparo directo 197/2019, promovido por Ricardo Uribe Arellano, contra actos de la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Durango, con sede en Gómez Palacio, radicado en este Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Octavo Circuito, se ha señalado a usted Margarito Fonseca Flores, como parte tercero interesada, y como se desconoce su respectivo domicilio actual, se ha ordenado emplazarlo por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días naturales en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, que se editan en la Ciudad de México, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, fracción III de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la citada ley, queda a su disposición en la secretaría de este órgano colegiado copia simple de la demanda de amparo, haciéndole saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibida que en caso de no comparecer ante este juzgado federal, pasado ese tiempo, se seguirá el presente juicio, haciéndoles las ulteriores notificaciones por lista que se fijará en los estrados de este tribunal, conforme a lo dispuesto por el artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo.

Atentamente

Torreón, Coahuila de Zaragoza, a 14 de enero de 2020.

Secretaria de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del
Octavo Circuito, con residencia en Torreón, Coahuila de Zaragoza.

Lic. Adriana Almazán Mendiola

Rúbrica.

(R.- 491628)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Veracruz sito en Boca del Río
EDICTO

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL LO SIGUIENTE: En el juicio de amparo indirecto 475/2019-V del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en Boca del Río, promovido por Julián Ramírez Merlo, contra los actos reclamados consistentes en:

a) Todo lo actuado en el expediente 1133/1998, del índice del Juzgado Cuarto de Primera Instancia, con sede en Veracruz, Veracruz.

b) La orden para la práctica de la diligencia de requerimiento de pago, embargo y emplazamiento dictada en el acuerdo de dos de julio de mil novecientos noventa y ocho, en el referido juicio de origen.

c) La notificación o emplazamiento realizado por la Actuaría adscrita al juzgado responsable, el seis de julio de mil novecientos noventa y ocho, así como todas las notificaciones posteriores a esa fecha, practicadas en el citado expediente 1133/1998.

El treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve, se ordenó emplazar a juicio, por medio de edictos, a la moral tercera interesada GMC-RFC AURITEC, SOCIEDAD ANÓNIMA, a fin de que comparezca dentro del plazo de treinta días contados a partir del siguiente hábil al de la última publicación de los edictos, a este juzgado a deducir sus derechos. Con el apercibimiento que de no hacerlo por sí o por conducto de su apoderado o de la persona que legalmente la represente, se proseguirá el juicio en todas sus etapas procesales haciéndosele las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, por lista de acuerdos. Además, se le informa que el juicio de amparo de referencia se tramita conforme a las disposiciones de la Ley de Amparo vigente.

Boca del Río, Veracruz, 31 de diciembre de 2019.

La Secretaria del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado.

Claudia Alcaide Ortega.

Rúbrica.

(R.- 491644)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México
EDICTOS

AL MARGEN DE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, VEINTICINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

En los autos del juicio especial de fianzas número **206/2018-V**, promovido por **Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Sociedad Anónima de Capital Variable**, por conducto de su apoderado legal **Osvaldo Escalona Medina**, en contra de **Afianzadora Aserta, Sociedad Anónima de Capital Variable, Grupo Financiero Aserta**, el cinco de diciembre de dos mil diecinueve, se dictó un auto por el que se ordena emplazar al tercero llamado a juicio **Kadar Motors, Sociedad Anónima de Capital Variable**, por medio de edictos, que se publicaran por tres veces consecutivas en el Diario Oficial de la Federación, a fin de que comparezca a este juicio a deducir sus derechos en el término de treinta días contados a partir del siguiente al que se efectúe la última publicación comparezca a juicio, **quedando a su disposición en el juzgado la demanda y contestación de la misma con los anexos exhibidos por la actora y demandada, apercibido que de no apersonarse al presente juicio, se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal, se harán por medio de estrados. En acatamiento al auto de mérito, se procede a hacer una relación sucinta de la demanda presentada en la vía especial de fianzas en la que la parte actora reclama como prestaciones:** El pago de la cantidad de \$444,929.20 (cuatrocientos cuarenta y cuatro mil novecientos veintinueve pesos 00/100 moneda nacional), como complemento del pago de la cantidad de \$1'349,787.60 (un millón trescientos cuarenta y nueve mil setecientos ochenta y siete pesos 60/100 moneda nacional), con cargo a la póliza de fianza número 4549-00047-1, expedida a favor de la parte actora con la cual la demandada garantizó el debido cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato de arrendamiento número 258236, por concepto de suerte principal, el pago de indemnización por mora, el pago de los intereses moratorios, el pago de los gastos y costas.

Ciudad de México, 23 de diciembre de 2019.
Secretario del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México
Lic. Eulalio Reséndiz Hernández.
Rúbrica.

(R.- 491653)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo y de Juicios Federales
Tijuana, B.C.
EDICTO

Emplazamiento de las tercero interesadas:

Reyna Guadalupe Chaidez Gisper y a la menor P.T.C.G. por conducto de su representante legal Erika Guadalupe Gisper García.

En este juzgado se encuentra radicado el amparo 1667/2018, promovido por Yang King Araujo Yong, contra actos de la Cuarta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, con residencia en Mexicali, y de otras autoridades, en el que sustancialmente se reclama la resolución de seis de diciembre de dos mil dieciocho, emitida en el toca penal 842/2018 del índice de la Cuarta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, con residencia en Mexicali, en la que se revocó en apelación la resolución interlocutoria de uno de marzo de dos mil dieciocho, relativa al incidente de libertad por desvanecimiento de datos, dictado en la causa penal 126/2017 del índice del Juzgado Primero de lo Penal de Tijuana, Baja California, y como consecuencia la orden privativa de libertad en contra del aquí quejoso así como su ejecución; juicio en el cual se ordenó emplazar por EDICTOS a las tercero interesadas Reyna Guadalupe Chaidez Gisper y a la menor P.T.C.G. por conducto de su representante legal Erika Guadalupe Gisper García, haciéndoles saber que podrán presentarse dentro de los treinta días contados al siguiente de la última publicación, apercibidas que de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se les practicarán por lista en los estrados de este juzgado en términos del artículo 27, fracción II, con relación al 29 de la Ley de Amparo.

Atentamente
Tijuana, Baja California, 16 de enero de 2020
Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo y de Juicios Federales
en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana.
Adriana Gutiérrez Ruiz
Rúbrica.

(R.- 491876)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en Materias Civil y de Trabajo en el Estado de Nuevo León
"EDICTO"

TERCERO INTERESADO:

JOSÉ ARTURO ARAUJO FLORES

DOMICILIO DESCONOCIDO

En el Juicio de amparo número **1127/2019-III**, que se tramita ante este **Juzgado Primero de Distrito en Materias Civil y de Trabajo en el Estado de Nuevo León**, promovido por **Envasadoras de Aguas en México, sociedad de responsabilidad limitada de capital variable**, y en razón de haberse agotado las medidas previas procedentes para proceder al emplazamiento respectivo, se ha ordenado la notificación por edictos a efecto de notificarle la existencia del presente juicio de amparo en el cual aparece con el carácter de tercero interesado, haciéndole saber que debe presentarse ante este Juzgado de Distrito, dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando la demanda de garantías a su disposición en la Secretaría de este Juzgado y, además, fijándose en la puerta del mismo, una copia del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento; en la inteligencia de que se le apercibe para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, dentro del plazo de tres días, al en que surta efectos la notificación por edictos de que se habla, ya que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones se harán por medio de lista de acuerdos que para tal efecto se lleva a cabo en este juzgado; en el entendido que el presente juicio de amparo fue admitido el once de septiembre de dos mil diecinueve, por este Juzgado Primero de Distrito en Materias Civil y de Trabajo en el Estado, señalándose como fecha para la celebración de la audiencia constitucional el veintitrés de octubre de dos mil diecinueve, siendo que fue diferida en diversas ocasiones, y por último, por proveído de **diez de enero de dos mil veinte**, se fijaron las **doce horas con cuarenta y un minutos del diez de marzo de dos mil veinte**, para que tenga lugar la audiencia constitucional. Así lo proveyó y firma la licenciada María del Carmen Leticia Hernández Guerrero, juez Primero de Distrito en Materias Civil y de Trabajo en el Estado de Nuevo León, ante el licenciado Juan Luis Bautista Cabrales; publíquese por tres veces de siete en siete días, tanto en el Diario Oficial de la Federación, como en el periódico local "El Norte" que se edita en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Monterrey, Nuevo León a 22 de enero de 2020

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materias Civil y de Trabajo en el Estado de Nuevo León

Lic. Juan Luis Bautista Cabrales

Rúbrica.

(R.- 491929)

Estado de México
Poder Judicial
Juzgado Noveno Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla,
con residencia en Huixquilucan, Estado de México
Primera Secretaría
EDICTO

En el expediente judicial número 7/2020, relativo al **PROCEDIMIENTO ESPECIAL MERCANTIL, CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE TÍTULO NOMINATIVO** promovido por **CARLOS ALBERTO ROJO MACEDO**, en contra de **LOMAS COUNTRY CLUB, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, el Juez Noveno Civil de Primera Instancia, en el Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Huixquilucan, Estado de México; mediante auto de fecha nueve de enero del año dos mil veinte, dictó un auto en el que ordenó publicar **UN EXTRACTO DE ESTA RESOLUCIÓN** por una vez en el Diario Oficial de la Federación. se decreta **LA CANCELACIÓN DE LA ACCIÓN EXTRAVIADA** número 000264 que ampara una acción de la serie "B" de la sociedad denominada **LOMAS COUNTRY CLUB**,

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; asimismo, se ordenó **NOTIFICAR** al emisor del documento extraviado **LOMAS COUNTRY CLUB, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, por conducto de la persona que legalmente la representante, en el domicilio que se indica en el de cuenta, para que dentro del plazo de **SESENTA DÍAS**, contados a partir de la publicación del decreto pueda oponerse a la cancelación del mismo; previniéndole, para que, señale domicilio dentro de la cabecera municipal de Huixquilucan, Estado de México, para que, se le hagan las notificaciones que deben ser personales, apercibiéndole que, en caso de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 1069 segundo párrafo del Código en cita.

Se expiden el edicto para su publicación por una sola vez, en el Diario Oficial de la Federación. Huixquilucan, Estado de México, a veintitrés de enero del año dos mil veinte.

Validación: Fecha de acuerdo que ordena la publicación 09 de enero de 2020.

Secretario de Acuerdo
M. en D. María Elena L. Torres Cobián
Rúbrica.

(R.- 491947)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Décimo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México
- EDICTO -

AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. JUZGADO DÉCIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

Tercera Interesada: ASIA MÉXICO 2019, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.

En los autos del juicio de amparo **1122/2019-II**, promovido por **ROBERTO CUETO STRIMPOPULOS**, contra actos del **Juez y Actuario**, adscritos al **Juzgado Quincuagésimo Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México**, por auto de diecisiete de enero de dos mil veinte, este juzgado, al haber agotado la investigación correspondiente y al desconocer el domicilio actual de la tercera interesada **ASIA MÉXICO 2019, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**; con fundamento en los artículos 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 315, fracción II, del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la citada ley, en términos del artículo 2, se ordenó su emplazamiento al presente sumario por medio de edictos que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación nacional, lo anterior para que en el término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, la tercera interesada ocurra ante este tribunal y haga valer su derecho, por lo que se le hace de su conocimiento que ante la secretaria de este juzgado queda a su disposición copia simple de la demanda de amparo, apercibida que en caso de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de México, éstas se les hará por medio de lista.

En consecuencia, se hace la relación sucinta de la demanda, consistente en que el quejoso **ROBERTO CUETO STRIMPOPULOS**, promovió el presente juicio en contra del **Juez y Actuario adscritos al Juzgado Quincuagésimo Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México**, reclamando la entrega del inmueble señalado como: DEPARTAMENTO 403 DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE DE ARQUÍMEDES NÚMERO 95, COLONIA POLANCO CHAPULTEPEC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11560, EN ESTA CIUDAD, así como la falta de emplazamiento y todo lo actuado dentro del expediente **231/2010**, del índice del **Juzgado Quincuagésimo Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México**, al ostentarse **tercero extraño** al mismo.

Atentamente.
Ciudad de México, 17 de enero de 2020.
Secretario del Juzgado Décimo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México.

Lic. Enrique Frías Medina.
Rúbrica.

(R.- 491973)

Estados Unidos Mexicanos
~~Poder Judicial de la Federación~~
Juzgado Decimotercero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México
Sección Civil
Juicio Concurso Mercantil 215/2019
Comerciante: Estudios y Servicios Ecológicos y Ambientales de Tabasco,
Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable
No. Oficio 624/2020
Autoridad Diario Oficial de la Federación
Zona S/Z

PRESENTE:

EDICTO

AL MARGEN DE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, JUZGADO DECIMOTERCERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

En los autos del concurso mercantil **215/2019** promovido por **ESTUDIOS Y SERVICIOS ECOLÓGICOS Y AMBIENTALES DE TABASCO, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE**, mediante sentencia de **once de diciembre de dos mil diecinueve**, se declaró en concurso mercantil en etapa de quiebra a la comerciante; se declaró abierta la etapa de quiebra; se ordenó al **Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles** que dentro del término de cinco días y a través del procedimiento aleatorio previamente establecido, designe síndico quien, dentro de los tres días siguientes a su designación deberá hacer del conocimiento de los acreedores su nombramiento y señalar un domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado para el cumplimiento de las obligaciones que le impone la Ley de Concursos Mercantiles; queda suspendida la capacidad de ejercicio del comerciante sobre los bienes y derechos que integran la masa, se ordena al comerciante, a sus administradores, gerentes y dependientes, entregar al síndico la posesión y administración de los bienes y derechos que integran la masa, con excepción de los inalienables, inembargables e imprescriptibles; se ordena a las personas que tengan en su posesión bienes del Comerciante, salvo los que estén afectos a ejecución de una sentencia ejecutoria para el cumplimiento de obligaciones anteriores al concurso mercantil, de entregarlos al síndico; se prohíbe a los deudores del comerciante, pagarle o entregarle bienes sin autorización del síndico, con apercibimiento de doble pago en caso de desobediencia; Se ordena al síndico que de inmediato inicie las diligencias de ocupación, mediante inventario, de libros, papeles, documentos, medios electrónicos de almacenamiento y proceso de información, existencia en caja y todos los bienes del comerciante, que se encuentren en posesión de éste o de toda otra persona; se señala como fecha de retroacción del concurso el día **DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE** ya que son **doscientos setenta días naturales anteriores a la fecha de la presente sentencia**; se hace del conocimiento de los interesados que del dictamen emitido por el visitador, se desprende que son acreedores del comerciante los designados en la sección 4 del dictamen; dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha de la publicación de la sentencia de concurso mercantil en el Diario Oficial el síndico que inicie el procedimiento de reconocimiento de créditos y los determine de oficio en los términos establecidos por los artículos 121 y 123 de la Ley de Concursos Mercantiles; asimismo, deberá elaborar la lista de créditos a cargo del comerciante que propone reconocer; Se hace del conocimiento de los acreedores residentes en la República Mexicana que así lo deseen, deberán presentar al conciliador sus solicitudes de reconocimiento de crédito en el domicilio que éste señale para el cumplimiento de sus obligaciones; se ordena al síndico que dentro de los cinco días siguientes a su designación, tramite la publicación por una vez de un extracto de esta sentencia, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico **"Diario de México"**; se ordena al síndico que dentro de los cinco días siguientes a su designación, solicite la inscripción de esta sentencia en el Registro Público de la Propiedad de esta ciudad; Las acciones promovidas y los juicios seguidos por el comerciante y las promovidas y los seguidos contra él, que se encuentren en trámite al dictarse esta sentencia, que tengan un contenido patrimonial, no se acumularán al juicio concursal, sino que se seguirán por el síndico; el capital y los accesorios financieros insolutos de los créditos en moneda nacional, sin garantía real, dejarán de causar intereses y se convertirán a UDIS utilizando al efecto la equivalencia de dichas unidades que da a conocer el Banco de México. Los créditos que hubieren sido denominados originalmente en UDIS dejarán de causar intereses; Se ordena al síndico proceder a la enajenación de los bienes y derechos que integran la Masa.

LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

Atentamente

Ciudad de México, nueve de enero de dos mil veinte.
Secretario del Juzgado Decimotercero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México.

Lic. Adolfo Rafael Escalona Reynoso.

Rúbrica.

(R.- 491979)

AVISOS GENERALES

Auditoría Superior de la Federación Cámara de Diputados EDICTO

C. ARNULFO OCTAVIO GARCÍA FRAGOSO

En los autos del procedimiento para el fincamiento de responsabilidades resarcitorias DGRRFEM/D/01/2020/15/078, que se sigue ante esta Dirección General de Responsabilidades a los Recursos Federales en Estados y Municipios, y en cumplimiento al acuerdo de fecha veintisiete de enero de 2020, se notifica que con motivo de la falta de solventación del pliego de observaciones número PO0969/17, formulado al Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, como resultado de la revisión y fiscalización superior de la Cuenta Pública 2015, ha sido considerado como presunto responsable de los actos u omisiones que se detallan en el oficio citatorio número DGRRFEM-D-1020/20, de fecha veintisiete de de 2020, y que consiste en que omitió realizar una adecuada administración del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2015, ya que se realizaron transferencias a una cuenta bancaria distinta a la del fondo por un monto de **\$22,869,052.59 (VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y DOS PESOS 59/100 M.N.)**, sin acreditar su aplicación a los objetivos del fondo, ni su reintegro; conducta de la que se presume incurrió en responsabilidad resarcitoria, misma que en caso de acreditarse, constituiría una infracción a lo dispuesto en los artículos 69 cuarto párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 26 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; y 32, fracciones I, XVII y XXXVII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, así como a la obligación de resarcir el daño patrimonial y perjuicio causados a la Hacienda Pública Federal por la cantidad antes citada; en tal virtud de conformidad con lo previsto en el artículo 57, fracción I de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 29 de mayo de 2009, aplicable al caso concreto, en relación con los artículos PRIMERO y CUARTO Transitorios del Decreto por el que se expide la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; y se reforman el artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, y el artículo 70 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicado en el DOF el 18 de julio de 2016; 21 fracción LXX, 41 fracción III y 58, fracción XXXIV, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, publicado en el DOF el 20 de enero de 2017, aplicable al caso concreto en términos del artículo TERCERO Transitorio del citado Reglamento Interior, el cual fue adicionado por "ACUERDO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, publicado en el citado medio de difusión oficial el 13 de julio de 2018"; por desconocerse su domicilio actual, se le notifica por edictos el procedimiento de mérito, con fundamento en los artículos 35, fracción III y 37 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria al presente procedimiento resarcitorio, los que se publicarán por tres días consecutivos en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en el territorio nacional y se le cita para que comparezca personalmente a la audiencia de ley, que se celebrará a las diez horas del día **veintisiete de febrero de dos mil veinte**, en las oficinas que ocupa esta Dirección General de Responsabilidades a los Recursos Federales en Estados y Municipios, ubicadas en la Carretera Picacho Ajusco, 167, Edificio A, Piso 7, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Tlalpan, Ciudad de México, poniéndose a la vista en el citado domicilio, en un horario de las 09:00 a las 14:00 y de 16:30 a las 18:30 horas en días hábiles, las constancias que integran el expediente de referencia, a fin de que manifieste lo que a su derecho convenga en relación a los hechos que se le imputan, ofrezca pruebas y formule alegatos en la audiencia a la que podrá asistir acompañado de su abogado o persona de su confianza, apercibido que de no comparecer sin justa causa, se tendrán por ciertos los hechos que se le imputan, y por precluido su derecho para ofrecer pruebas y formular alegatos, y se resolverá con los elementos que obren en el expediente respectivo; asimismo, se le previene a fin de que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la circunscripción de la Ciudad de México, sede de la Auditoría Superior de la Federación, de lo contrario las subsecuentes notificaciones, inclusive las de carácter personal, se le harán por rotulón ubicado en la entrada de la planta baja del Edificio B1 del inmueble en que se encuentra la Auditoría Superior de la Federación, con fundamento en lo establecido por los artículos 306 y 316 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al procedimiento resarcitorio previsto en la Ley de la materia. Ciudad de México, a veintisiete de enero de 2020. El Director General de Responsabilidades a los Recursos Federales en Estados y Municipios.

Lic. Aldo Gerardo Martínez Gómez.- Rúbrica.

(R.- 491686)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Federal de Justicia Administrativa
Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual
Expediente: 143/19-EPI-01-5
Actor: Nova Brands Ltd
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”
“EDICTO”

NOVAGREEN

En el juicio 143/19-EPI-01-5 promovido por NOVA BRANDS LTD., en contra del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en el que demanda la nulidad de la resolución número 20181200263 de 7 de noviembre de 2018, se dictó un acuerdo el 5 de noviembre de 2019 en donde se ordenó emplazar al tercero interesado NOVAGREEN por edictos con fundamento en los artículos 14, penúltimo párrafo y 18 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, haciéndosele saber que tiene un término de treinta días contados a partir del día hábil siguiente de la última publicación del edicto, para que comparezca en esta Sala ubicada en Avenida México 710, Piso 4, Colonia San Jerónimo Lídice, Alcaldía Magdalena Contreras, C.P. 10200, Ciudad de México, apercibido que en caso contrario las notificaciones se realizarán por boletín jurisdiccional.

Ciudad de México, a 5 de noviembre de 2019.
Magistrado Instructor de la Sala Especializada en Materia de Propiedad
Intelectual del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Óscar Alberto Estrada Chávez
Rúbrica. Secretaria de
Acuerdos
Lic. Ruth Beatriz de la Torre Edmiston
Rúbrica.

(R.- 491180)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Federal de Justicia Administrativa
Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual
Expediente: 143/19-EPI-01-5
Actor: Nova Brands Ltd
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”
“EDICTO”

AVON PRODUCTS, INC.

En el juicio 143/19-EPI-01-5 promovido por NOVA BRANDS LTD., en contra del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en el que demanda la nulidad de la resolución número 20181200263 de 7 de noviembre de 2018, se dictó un acuerdo el 5 de noviembre de 2019 en donde se ordenó emplazar al tercero interesado AVON PRODUCTS, INC, por edictos con fundamento en los artículos 14, penúltimo párrafo y 18 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, haciéndosele saber que tiene un término de treinta días contados a partir del día hábil siguiente de la última publicación del edicto, para que comparezca en esta Sala ubicada en Avenida México 710, Piso 4, Colonia San Jerónimo Lídice, Alcaldía Magdalena Contreras, C.P. 10200, Ciudad de México, apercibido que en caso contrario las notificaciones se realizarán por boletín jurisdiccional

Ciudad de México, a 6 de noviembre de 2019.
Magistrado Instructor de la Sala Especializada en Materia de Propiedad
Intelectual del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Óscar Alberto Estrada Chávez
Rúbrica. Secretaria de
Acuerdos
Lic. Ruth Beatriz de la Torre Edmiston
Rúbrica.

(R.- 491184)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Federal de Justicia Administrativa
Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual
Expediente: 797/19-EPI-01-8
Actor: Víctor Pagaza Melero
“EDICTO”

WILSON TOOLS MÉXICO, S.A. DE C.V.

En el juicio 797/19-EPI-01-8 promovido por el C. TOMÁS ARANKOWSKY TAMÉS, apoderado legal de VÍCTOR PAGAZA MELERO en contra del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en el que se demanda la nulidad del oficio que negó las infracciones administrativas previstas en el artículo 213, fracciones I, VII, IX incisos b) y c) y XXXIII de la Ley de la Propiedad Industrial, se dictó un auto el 24 de octubre de 2019 que ordenó emplazar al tercero interesado WILSON TOOLS MÉXICO, S.A. DE C.V.. por edictos con fundamento en los artículos 14, penúltimo párrafo y 18 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, haciéndosele saber que tiene un término de treinta días contados a partir del día hábil siguiente de la última publicación del edicto, para que comparezca en esta Sala ubicada en Avenida México 710, Piso 4, Colonia San Jerónimo Lídice, Alcaldía Magdalena Contreras, C.P. 10200, Ciudad de México, apercibido que en caso contrario las notificaciones se realizarán por boletín jurisdiccional.

Ciudad de México, a 24 de octubre de 2019.

El Magistrado Instructor.

Lic. Óscar Alberto Estrada Chávez.

Rúbrica. Secretaria de
Acuerdos

Lic. Tania Monroy Caudillo

Rúbrica.

(R.- 491185)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Unidad Especializada en Investigación de Asalto y Robo de Vehículos
EDICTO

SE NOTIFICA AL PROPIETARIO, REPRESENTANTE LEGAL Y/O QUIEN TENGA DERECHOS O INTERÉS JURÍDICO, el acuerdo de fecha **veinte de septiembre de dos mil dieciséis**, dictado en la Carpeta de Investigación número **FED/SEIDO/UEIARV-GTO/0000568/2016**, por el cual se decretó el aseguramiento de:

VEHÍCULO.-MARCA DINA, MODELO QUINTA RUEDA, TIPO PESADO, CLASE CAMIÓN, DOS PUERTAS, COLOR AZUL, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN GR-17-067 PARTICULARES DEL ESTADO DE GUANAJUATO, TRANSMISIÓN ESTANDAR, MOTOR CUMINNS, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR 08*00769*B9, AÑO MODELO 1989, ENSAMBLADO EN MÉXICO.

Notificación realizada de conformidad con lo previsto por el numeral 82 fracción III, 93 y 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales, con el apercibimiento de que de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de 90 noventa días naturales siguientes a la notificación, los bienes asegurados causarán abandono a favor de la Fiscalía General de la República; para manifestar lo que a derecho convenga, deberá acudir a las oficinas que ocupa esta Unidad Especializada en Investigación de Asalto y Robo de Vehículos, ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma número 75, segundo piso, colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06300, lugar en donde podrá imponerse de las constancias conducentes al citado aseguramiento.

Ciudad de México, a 03 de octubre de 2019.

El C. Agente del Ministerio Público de la Federación
adscrito a la U.E.I.A.R.V. de la S.E.I.D.O

Lic. Martín Cruz Miranda.

Rúbrica.

(R.- 491271)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Economía
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial Dirección
Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual
Subdirección Divisional de Procesos de Propiedad Industrial
Coordinación Departamental de Nulidades
Vans, Inc.
Vs.
Tecnología en Confort, S.A. de C.V.
M.1266098 Comfy y Diseño
Exped.: P.C. 2195/2019 (C-714) 31272
Folio: 56504
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”
Tecnología en Confort, S.A. de C.V.
NOTIFICACION POR EDICTOS

Por escrito y anexos presentados en la oficialía de partes de esta Dirección el día 3 de septiembre de 2019, con folio de entrada 031272, María Teresa Eljure Téllez, apoderada de **VANS, INC.**, solicitó la declaración administrativa de caducidad del registro marcario citado al rubro.

Por lo anterior, este Instituto notifica la existencia de la solicitud que nos ocupa, concediéndole a **TECNOLOGÍA EN CONFORT, S.A. DE C.V.**, el plazo de **UN MES**, contado a partir del día hábil siguiente al día en que aparezca esta publicación, para que se entere de los documentos y constancias en que se funda la acción instaurada en su contra y presente dentro del mismo término su escrito de contestación, manifestando lo que a su derecho convenga, apercibida que de no dar contestación a la misma, una vez transcurrido el término señalado, este Instituto emitirá la resolución administrativa que proceda, de acuerdo a lo establecido por el artículo 199 de la Ley de la Propiedad Industrial.

Para su publicación, por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la República y en el Diario Oficial de la Federación, en los términos y para los efectos establecidos en el artículo 194 de la Ley de la Propiedad Industrial.

Atentamente
18 de diciembre de 2019
El Coordinador Departamental de Nulidades.
Julián Torres Flores
Rúbrica.

(R.- 491968)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Unidad Especializada en Investigación de Asalto y Robo de Vehículos
EDICTO

*Se notifica a **PROPIETARIOS Y/O INTERESADOS Y/O REPRESENTANTES LEGALES Y/O QUIENES TENGAN DERECHOS O INTERESES JURÍDICO**, el VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS se dictó acuerdo de convalidación en la carpeta de investigación **FED/SEIDO/UEIARV-NL/0000994/2016**, respecto del **ACUERDO DE ASEGURAMIENTO MINISTERIAL** decretado el VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, en la averiguación previa **PGR/SEIDO/UEIARV/108/2015**, sobre los siguientes vehículos: **1) Marca volvo, tipo tracto camión, VNL 64T, color blanco con vivos, en color negro con rojo, con número económico 126, con placas de circulación 191-EW-4 del Servicio Público Federal; con número de motor 79280951 y número de identificación vehicular 4V4NC9TH38N498930, modelo 2008,***

mismo que tiene enganchando un semirremolque de dos ejes marca Great-Dane, tipo caja seca, color blanco con vivos en color negro y rojo a los costados, con número económico 40, con placas de circulación 867-WV-4 del Servicio Público Federal, sin número de identificación vehicular; 2) Pick up, marca Chevrolet, tipo Silverado, 150 4X2, cabina y media cuatro puertas, color blanco con franjas azules a los costados, con placas de circulación RH-69-821 del Estado de Nuevo León, con número de identificación vehicular 2GCEC19X63112708, diligencia que. Por lo que se ordena su publicación mediante dos edictos, que se publicarán en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de circulación nacional, con un intervalo de diez días hábiles entre cada publicación. Haciéndole de su conocimiento que deberá abstenerse de enajenarlos, gravarlos o hipotecarlos y que de no manifestar lo que a su derecho convenga en un término de noventa días naturales siguientes al de la notificación, ante el Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Asalto y Robo de Vehículos, con domicilio en Paseo de la Reforma número 75, Primer Piso, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06300, causará ABANDONO a favor de la Fiscalía General de la República, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 229, 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales; 4º, fracción I, apartado A, inciso j), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; Tercero Transitorio de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, toda vez que existen indicios de que representan el instrumento y/u objeto y/o de actividades ilícitas, contempladas en leyes federales. -----

-----CUMPLASE-----

Atentamente

Ciudad de México, a 20 de noviembre de 2019.

La Agente del Ministerio Público de la Federación

Titular de la Agencia Vigésima Novena Investigadora de la

Unidad Especializada en Investigación de Asalto y Robo de Vehículos de la

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada.

Lic. Reyna Isabel Pérez Viveros.

Rúbrica.

(R.- 491268)

Estados Unidos Mexicanos

Procuraduría General de la República

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales

Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra el Ambiente y Previstos en Leyes Especiales

EDICTO

En cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro de la indagatoria **FED/SEIDF/UNAI-MEX/0001620/2018**, instruida en la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra el Ambiente y Previstos en Leyes Especiales dependiente de la Fiscalía General de la República por la probable comisión del delito previsto y sancionado en el artículo 420 fracción IV del Código Penal Federal y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 127, 128, 129, 130, 131, 229, 230, 231 y 238 del Código Nacional de Procedimientos Penales, se le notifica al C. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ LUIS, el acuerdo de aseguramiento del dieciséis de diciembre de dos mil diecinueve, que realizó esta Representación Social de la Federación, de los bienes de su propiedad o posesión, consistentes en: 1.- Ciento ochenta y dos ejemplares de fauna silvestre muertos, comúnmente conocidos como colibrís, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera: -Bolsa 1.- Con 41 ejemplares. De nombre común: Colibrí cándido, Especie: *Amazilia candida*, Género: *Amazilia*, Familia: *Trochilidae*, Orden: *Apodiformes*, Clase: *Ave*, Phylum: *Chordata*, Reino: *Animalia*. -Bolsa 2.- Con 6 ejemplares de nombre común: Zumbador garganta rayada. Especie: *Selasphorus calliope*. Género: *Selasphorus*, Familia: *Trochilidae*, Orden: *Apodiformes*, Clase: *Ave*, Phylum: *Chordata*; Reino: *Animalia*. -Bolsa 3.- Con 10 ejemplares de nombre común: Colibrí garganta amatista. Especie: *Lampornis amethystinus*. Género: *Lampornis*, Familia: *Trochilidae*, Orden: *Apodiformes*, Clase: *Ave*, Phylum: *Chordata*, Reino: *Animalia*. -Bolsa 4 y 6.- Con 9 y 5 ejemplares, respectivamente. De nombre común: Zumbador canelo. Especie: *Selasphorus rufus*. Género: *Selasphorus*, Familia: *Trochilidae*, Orden: *Apodiformes*, Clase: *Ave*, Phylum: *Chordata*, Reino: *Animalia*. -Bolsa 5.- Con 10 ejemplares. De nombre común: Colibrí pico ancho. Especie: *Cyananthus latirostris*. Género: *Cyananthus*, Familia: *Trochilidae*, Orden: *Apodiformes*, Clase: *Ave*, Phylum: *Chordata*, Reino: *Animalia*. -Bolsa.- 7 Con 4 ejemplares. De nombre común: Colibrí frente verde. Especie: *Amazilia viridifrons*. Género: *Amazilia*, Familia: *Trochilidae*, Orden: *Apodiformes*, Clase: *Ave*, Phylum: *Chordata*, Reino: *Animalia*. Bolsa 8.- Con 97 ejemplares. De nombre común: Fandanguero mexicano. Especie: *Campylopterus curvipennis*. Género: *Campylopterus*, Familia: *Trochilidae*, Orden: *Apodiformes*, Clase: *Ave*, Phylum: *Chordata*, Reino: *Animalia*. 2.- Dos fragmentos de fauna silvestre conocido como colibrís, cuerpo y cabeza con cuello; mismos que fueron localizados en la Empresa de Transportes Castores ubicada en calle Libramiento Norte, Colonia Barrio Tlateco, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México. Lo anterior, se hace de su

conocimiento para que manifieste lo que en su derecho convenga, en términos de lo dispuesto por el artículo 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales, apercibido para que se abstenga de ejercer actos de dominio sobre los bienes asegurados; asimismo, se le apercibe que transcurrido el término de **noventa días naturales** siguientes a que surta efectos la presente notificación, los bienes asegurados causarán abandono a favor del Gobierno Federal. Poniendo a su disposición, las constancias que motivaron el acuerdo ministerial a que se hace referencia, en las oficinas que ocupa esta autoridad ministerial, ubicadas en Avenida Insurgentes 20, piso 11, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México.

Atentamente

Ciudad de México, a 16 de diciembre de 2019.

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

La Agente del Ministerio Público de la Federación,
Titular de la Agencia Octava Investigadora de la UEIDAPLE.

Lic. Carmen Nayeli Pérez Álvarez.

Rúbrica.

(R.- 491273)

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.

Ing. Daniel Alexis Medina Barba, Apoderado Legal de la empresa denominada Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (AICM), concesionaria del Aeropuerto Internacional "Benito Juárez" Ciudad de México, personalidad que acredito con la escritura pública número 38,272, de fecha 12 de abril de 2019, pasada ante la fe pública de la Maestra Olga Mercedes García Villegas Sánchez Cordero, Titular de la Notaría Pública número 95 de la Ciudad de México, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en el Folio Mercantil 95, el 27 de julio de 2018, notifico:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 67 de la Ley de Aeropuertos, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes tuvo a bien establecer "BASES DE REGULACIÓN TARIFARIA APLICABLES PARA EL COBRO DEL SERVICIO DE ABORDADORES MECÁNICOS PARA PASAJEROS EN SU MODALIDAD DE AEROCARES, QUE PRESTA LA EMPRESA PASSENGER MOVERS DE MEXICO, S.A. DE C.V. EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL "BENITO JUÁREZ" CIUDAD DE MÉXICO, mismas que fueron publicadas el 8 de febrero de 2013.

Derivado de lo anterior, con fundamento en el numeral 7 de dichas Bases de Regulación Tarifaria y con lo establecido en los artículos 70, segundo párrafo, de la Ley de Aeropuertos y 144 último párrafo, del Reglamento de la Ley de Aeropuertos, se informa que mediante oficio número 4.1.3.1.- A/0022/2020 de fecha 29 de enero de 2020, la Dirección General de Aeronáutica Civil de la SCT, tomó conocimiento de las tarifas aplicables para el Servicio Aeroportuario de Abordadores Mecánicos en la modalidad de Aerocares, conforme a lo siguiente:

**TARIFAS DEFINITIVAS APLICABLES A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2020
PARA EL SERVICIO DE ABORDADORES MECÁNICOS EN SU MODALIDAD DE AEROCARES
QUE LA EMPRESA PASSENGER MOVERS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. PRESTA EN EL
AEROPUERTO INTERNACIONAL "BENITO JUÁREZ" CIUDAD DE MÉXICO.**

Factor de cobro	Tarifa
Media Inicial (\$/media hora/unidad)	\$783
1a. y 3a. fracción de 15 minutos (\$/15 minutos/unidad)	\$237
2a. y 4a. fracción de 15 minutos (\$/15 minutos/unidad)	\$156

- Estas tarifas están expresadas en pesos mexicanos (\$).
- Estas tarifas no incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el cual será trasladado en los términos de la Ley de la materia.
- Factor de actualización: 1.015867, con base en la variación del INPP Mercancías y Servicios Finales, Clasificación por Destino, Mercancías y Servicios Finales, excluyendo Petróleo, del mes de diciembre de 2019, en relación con el mes de diciembre de 2018.

Ciudad de México, a 07 de febrero de 2020.

El Apoderado de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.

Ing. Daniel Alexis Medina Barba

Rúbrica.

(R.- 491960)

**Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México
TARIFAS**

Hago referencia al oficio No. 4.1.3.1.-A/0024/2020 de fecha 30 de enero de 2020, emitido por la Agencia Federal de Aeronáutica Civil de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en virtud del cual tomó conocimiento de las tarifas específicas aplicables para la prestación del servicio aeroportuario de abordadores mecánicos en su modalidad de pasillos telescópicos que proporciona la empresa Sistemas Integrales para el Transporte, S.A. de C.V., en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México.

A efecto de dar cumplimiento con el oficio de referencia, a continuación se publican las tarifas correspondientes que están contenidas como anexo de dicho oficio.

**AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
TARIFAS APLICABLES A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2020, POR PARTE DE LA EMPRESA SISTEMAS
INTEGRALES PARA EL TRANSPORTE, S.A. DE C.V. EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
AEROPORTUARIO DE ABORDADORES MECÁNICOS (EN LA MODALIDAD DE PASILLOS
TELESCÓPICOS) PARA EL AEROPUERTO INTERNACIONAL BENITO JUÁREZ CIUDAD DE MÉXICO**

Pasillos Telescópicos (Servicio/tiempo)	Servicio Nacional (\$ M.N.)	Servicio Internacional (\$ M.N.)
Primera hora de Servicio	1,161.00	2,064.00
Primer Periodo de 15 minutos	353.00	620.00
Segundo Periodo de 15 minutos	234.00	412.00
Tercer Periodo de 15 minutos	353.00	620.00
Cuarto Periodo de 15 minutos	234.00	412.00

Estas tarifas están expresadas en pesos mexicanos.

A estas tarifas se les deberá adicionar el Impuesto al Valor Agregado correspondiente.

Ciudad de México, a 11 de febrero de 2020

Apoderado

Ing. Daniel Alexis Medina Barba

Rúbrica.

(R.- 491950)

Fiscalía General del Estado

Quintana Roo

ACUERDO POR EL QUE SE DELEGA LA FACULTAD DE SOLICITAR LA INFORMACIÓN DE DATOS CONSERVADOS POR LOS CONCESIONARIOS DE TELECOMUNICACIONES, LOS AUTORIZADOS O PROVEEDORES DE SERVICIOS DE APLICACIONES Y CONTENIDOS DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN MÓVIL ASOCIADOS A UNA LÍNEA, EN LOS CASOS A QUE SE REFIERE EL PRIMERO Y SEXTO PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 303, DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; REDES, SISTEMAS O EQUIPOS DE INFORMÁTICA A LOS SUJETOS OBLIGADOS QUE ESTABLECE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, A QUE SE REFIERE EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL MISMO ARTÍCULO 303 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES.

ACUERDO FGE/ 07/2020

MTRO. OSCAR MONTES DE OCA ROSALES, Fiscal General del Estado de Quintana Roo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 20 apartado A fracción VII y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; artículo 303, párrafos primero, sexto y último del Código Nacional de Procedimientos Penales; artículos 1, 2, 12 apartado A fracciones IV y X, 13 fracciones VI, VII, VIII y IX, 15, 16 fracciones II, IV, IX y XII, 17 fracción VI y Décimo Cuarto Transitorio, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo; artículo 1º del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo:

CONSIDERANDO

La Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, es un órgano constitucional autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, dotado de autonomía presupuestal y operativo, encargada de la procuración de justicia en el Estado.

Que corresponde al Ministerio Público la investigación y persecución de los delitos del fuero común, en términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y 12 apartado A fracciones II y IV, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.

Que con fecha 14 de julio de 2014, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, misma que tiene por objeto regular el uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, las redes públicas de telecomunicaciones, el acceso a la infraestructura activa y pasiva, los recursos orbitales, la comunicación vía satélite, la prestación de los servicios públicos de interés general de telecomunicaciones y radiodifusión, y la convergencia entre éstos, los derechos de los usuarios y las audiencias, y el proceso de competencia y libre concurrencia en estos sectores, para que contribuyan a los fines y al ejercicio de los derechos establecidos en los artículos 6º, 7º, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Que el artículo 189 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, establece la obligación de los concesionarios de telecomunicaciones y, en su caso, los autorizados y proveedores de servicios de aplicaciones y contenidos a atender todo mandamiento por escrito, fundado y motivado de la autoridad competente en los términos que establezcan las leyes.

Que para tal efecto, el segundo párrafo del propio artículo 189 de la Ley Federal de Telecomunicaciones, señala que los titulares de las instancias de seguridad y procuración de justicia designarán a los servidores públicos encargados de gestionar los requerimientos que se realicen a los concesionarios y recibir la información correspondiente, mediante acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación.

Que con fundamento en el primer párrafo del artículo 303 del Código Nacional de Procedimientos Penales, el Procurador o el servidor público en quien se delegue la facultad, podrá solicitar al Juez de Control del fuero correspondiente, requiera los datos conservados por los concesionarios de telecomunicaciones y, en su caso, los autorizados o proveedores de servicios públicos de aplicación y contenidos de los equipos de comunicación móvil asociados a una línea, que se encuentren vinculada con alguna carpeta de investigación en la Fiscalía General del Estado o en las Vice-Fiscalías adscritas a la misma.

Que el propio ordenamiento legal invocado en su sexto párrafo prevé que cuando esté en peligro la integridad física o la vida de una persona o se encuentre en riesgo el objeto del delito, el Procurador, o el servidor público en quien se delegue la facultad, bajo su más estricta responsabilidad, ordenará directamente la localización geográfica en tiempo real o la entrega de los datos conservados a los concesionarios, quienes deberán atenderla de inmediato; así mismo, cumplimentado el requerimiento, el Ministerio Público deberá informar al Juez de control competente dentro del plazo de cuarenta y ocho horas, a efecto de que ratifique la subsistencia de la medida.

Que en su último párrafo, el artículo 303 del Código Nacional de Procedimientos Penales, establece que el Procurador o el servidor público en quien se delegue la facultad podrá requerir a los sujetos obligados que establece la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radio Difusión, la conservación inmediata de datos contenidos en redes, sistemas o equipos de informática, hasta por un tiempo máximo de noventa días, lo cual deberá realizarse de forma inmediata.

Que con fecha 13 de septiembre de 2019, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Decreto 357, emitido por la Honorable XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, por el cual expide la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, en cuyo artículo transitorio SEGUNDO, señala que se abroga la Ley de la Fiscalía General del Estado, publicada el 05 de julio de 2016. En la Ley Orgánica que se expide, se modifica la estructura organizacional de la Fiscalía General, y se crean nuevas Vice fiscalías y unidades administrativas, con funciones y atribuciones acordes al Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral.

Que con fecha 13 de diciembre de 2019, el Fiscal General del Estado, expidió el Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, que entró en vigor a los quince días naturales siguientes a su publicación, conforme a lo que dispone el artículo SEGUNDO transitorio de la misma norma reglamentaria.

Que derivado de los cambios normativos y legislativos que se generaron en el año 2019, los cuales se encuentran relacionados directamente con las funciones de la Fiscalía General, así como en su estructura orgánica, resulta necesario e indispensable realizar a su vez las modificaciones a las diversos Acuerdos Normativos y Administrativos que han sido expedidos con anterioridad, a efecto de que se ajusten y adecuen precisamente a las leyes, reglamentos y normatividad que rigen su actuación actual tanto en el aspecto sustantivo como administrativo.

Que conforme a lo previsto en el artículo 12, Apartado B, fracción XXXI de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo; el Fiscal General del Estado en materia de procuración de justicia está facultado para formular proyectos de ley, reglamentos y decretos, así como expedir circulares y acuerdos conducentes para el buen despacho de las funciones de la Institución.

Que el artículo 15 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, prevé que la titularidad de la Fiscalía General del Estado recae en la figura del Fiscal General, quien ejercerá las

atribuciones conferidas en la propia Ley Orgánica y su Reglamento, por sí o a través de los servidores públicos a su cargo.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 fracciones IV y IX, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, establece la representación legal por parte del titular, quien ejercerá sus atribuciones conferidas a través de los servidores públicos a su cargo, teniendo facultades para delegar en los Vice Fiscales o personas bajo su mando, las facultades y atribuciones que no sean indelegables.

Que por lo expuesto y con la finalidad de llevar a cabo una procuración de justicia pronta, que sea efectiva y permita un adecuado funcionamiento del ejercicio de las atribuciones establecidas en los diferentes ordenamientos legales que las prevén, resulta necesario delegar las facultades que se encuentran previstas en el citado artículo 303 del Código Nacional de Procedimientos Penales, resultando procedente expedir el presente acuerdo delegatorio a los Vice Fiscales adscritos a la Fiscalía General, a que se refiere el artículo 13 en sus fracciones VI, VII, VIII y IX, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, como son: Vice Fiscales de Investigación Especializada; de Investigación Territorial; de Procesos; y el de Asuntos Internos, respectivamente.

En consecuencia, con fundamento en los artículos 12, Apartado B, fracción XXXI y 17 fracción VI, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, el suscrito Fiscal General del Estado de Quintana Roo, tiene a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. El presente Acuerdo tiene por objeto delegar a los Vice Fiscales de Investigación Especializada, de Investigación Territorial, de Procesos y de Asuntos Internos, la facultad de solicitar la información de datos conservados por los concesionarios de telecomunicaciones, los autorizados o proveedores de servicios de aplicaciones y contenidos de los equipos de comunicación móvil asociados a una línea, en los casos a que se refiere el primero y sexto párrafos del artículo 303, del Código Nacional de Procedimientos Penales; redes, sistemas o equipos de informática a los sujetos obligados que establece la Ley Federal de Telecomunicaciones, a que se refiere el último párrafo del mismo artículo 303 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

SEGUNDO. En la solicitud a que se refiere el presente acuerdo delegatorio, se deberá expresar el nombre de la persona o en su caso alguna otra información, debiendo establecer de manera clara y precisa la relación que guardan con los hechos que se investigan, señalando los motivos e indicios que sustentan la necesidad de la entrega de los datos conservados.

TERCERO. La facultad aquí delegada a los Vice Fiscales, se otorga sin perjuicio de la posibilidad de su ejercicio directo por parte del titular de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.

CUARTO. El titular de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, conservará en todo momento la facultad para retirar la atribución delegada mediante el presente Acuerdo, a través de otro instrumento similar, en el que expresamente así se determine.

QUINTO. La facultad aquí delegada a los Vice Fiscales estará limitada a los actos propios de la naturaleza de su encargo.

SEXTO. La falta de cumplimiento del objeto del presente acuerdo, por parte de las personas servidoras públicas obligadas a su atención, dará origen al inicio de los procedimientos administrativos y/o penales que correspondan.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese en el Periódico Oficial del Estado y en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO. El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en los medios de comunicación a que se refiere el artículo PRIMERO transitorio.

TERCERO. Se abroga el Acuerdo FGE/13/2019, de 28 de junio de 2019, por el que se delegan facultades de solicitar a la autoridad jurisdiccional la solicitud de datos conservados publicados en el Periódico Oficial del Estado y en el Diario Oficial de la Federación, el 4 de julio y 18 de septiembre de 2019, respectivamente.

CUARTO. Se instruye a los titulares de las Vice Fiscalías adscritas a la Fiscalía General del Estado, a efecto de que en el ámbito de su competencia, cumplan con lo acordado y ejecuten todas las medidas y acciones pertinentes para el debido cumplimiento del presente Acuerdo.

Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, a los 27 días del mes de enero de 2020.

El Fiscal General del Estado de Quintana Roo,

Mtro. Óscar Montes de Oca Rosales.

Rúbrica.

(E.- 000023)